ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2800

USHUAIA 17 NOV 2014

VISTO el Expediente N° 16895/14 del Ministerio de Educación, la Ley de Educación Nacional 26.206, la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 84/09, 142/11, 180/12, 181/12, 143/11, 156/11, 162/11, 163/11; las Resoluciones del M.ED N° 3763/13, 593/14, 3729/13, 477/14, 663/14, 494/14 y;

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Nacional 26.206 establece la nueva estructura del Sistema Educativo para los Niveles de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Que la citada norma pone de manifiesto en su artículo 30° que todo el Nivel en sus Modalidades y Orientaciones: "...tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, el trabajo y la continuidad de sus estudios...";y en su artículo 31° que *"La Educación Secundaria se divide en dos (2) ciclos: un (1) Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y un (1) Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo"*.

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 84/09 establece en su artículo 6° que las diferentes ofertas educativas existentes y las que se acuerden para la Educación Secundaria Orientada se definirán en orden a las siguientes orientaciones: Ciencias Sociales/Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Lenguas, Arte, Agraria/Agro y Ambiente, Turismo, Comunicación, Informática y Educación Física.

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 142/11 en su artículo 1° aprobó los Marcos de Referencia para para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 180/12 en su artículo 1° aprobó los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3ro, 4to y 5to años / 4to, 5to y 6to años de la Educación Secundaria (según corresponda, en concordancia con la duración de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria en la jurisdicción) para las disciplinas Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía, Economía, Biología, Física, Química, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana, Filosofía, Educación Artística-Música, Educación Artística-Danza, Educación Artística-Artes Visuales, Educación Artística-Artes Audiovisuales, Educación Artística-Teatro.

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 181/12 en su artículo 1° aprobó los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el área de Lenguas Extranjeras para la

///...2.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Educación Primaria y Secundaria.

Que las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 143/11 y 156/11 en su artículo 1° aprobaron el marco de referencia para la orientación en Turismo para la Educación Secundaria.

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 162/11 en su artículo 1° aprobó para la discusión, conforme lo establece el artículo 10° de la Resolución CFE N° 1/07, el marco de referencia para la orientación de la Educación Secundaria del Bachiller Agrario.

Que la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 163/11 en su artículo 1° aprobó para la discusión, conforme lo establece el artículo 10° de la Resolución CFE N° 1/07, el marco de referencia para la orientación de la Educación Secundaria del Bachiller en Informática

Que para la construcción de las Cajas Curriculares y la composición de cada espacio curricular de los Bachilleres Orientados se tuvieron en cuenta las resoluciones del Consejo Federal de Educación antes mencionadas.

Que por Resolución M.ED 3763/13 y su rectificativa 593/14 atendiendo al carácter gradual de la conformación de la nueva Educación Secundaria, el Ciclo Orientado se inició en el Ciclo Lectivo 2014 con la implementación del cuarto año.

Que se aprobó por Resolución M.ED 3729/13, 477/14, 663/14 la Caja Curricular para el 4° Año del Ciclo Orientado de la Secundaria Obligatoria de los Bachilleres en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Lenguas, Agro y Ambiente, Turismo, Comunicación, Informática, Educación Física, Arte Visual, Arte Danza y Arte Música.

Que la Resolución M.ED 494/14 aprobó el "Plan de Estudio para el 4° Año de la Educación Secundaria Versión 1.0" con los fundamentos, propósitos, ejes y contenidos de los espacios de 4° Año de los Campos de la Formación General y de la Formación Orientada de los Bachilleres en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Lenguas, Arte, Agro y Ambiente, Turismo, Comunicación, Informática y Educación Física.

Que se organizaron espacios virtuales y presenciales para la consulta de la estructura de los Espacios Curriculares en su fundamentación, propósitos y contenidos que conforman la Caja Curricular de cada Bachiller Orientado en ambos Campos de la Formación, tomándose los aportes para la construcción final del Plan de Estudios.

Que resulta necesario en el ámbito de la Provincia autorizar la Caja Curricular de los Campos de Formación General común a todos los Bachilleres y Formación Orientada del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria de cada Bachiller, procediendo a la adecuación del marco normativo correspondiente.

Que es necesario unificar las Resoluciones aprobadas hasta la fecha del Ciclo

///...3.-

Orientado de la Educación Secundaria, siendo por ello necesario emitir el Instrumento Legal pertinente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Derogar las Resoluciones M.ED N° 3763/13, 593/14, 3729/13, 477/14, 663/14, en su Artículo 1° y la Resolución M.ED N°494/14, en su Artículo 1°; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Formación General para los Bachilleres Orientados de la Educación Secundaria que forma parte del Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar las Cajas Curriculares y Planes de Estudio de la Formación Específica para las orientaciones de la Educación Secundaria de Agro y Ambiente, Arte-Danza, Arte-Música, Artes Visuales, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Informática, Lenguas, Turismo, que como Anexos II al XIII respectivamente forman parte de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que la implementación de los Planes de Estudio mencionados en los artículos anteriores se viene realizando a partir del cuarto año del Ciclo Orientado cohorte 2011, en los Establecimientos Públicos de Nivel Secundario de Gestión Estatal y de Gestión Privada de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, según se detalla en el Anexo XIV de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande la presente a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 6° - Elevar al Ministerio de Educación de la Nación la documentación correspondiente para obtener la Validez Nacional del Título.

ARTÍCULO 7°.- Notificar con copia autenticada de la presente a la Secretaría de Educación, a la Subsecretaría de Educación Secundaria, a la Subsecretaría de Planeamiento y Calidad Educativa, a la Subsecretaría de Educación Privada, y a la Supervisión General de Nivel Secundario.

ARTÍCULO 8°.-Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N° 2800 /2014.-

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

ANEXO I RESOLUCION M. ED. Nº 2800 /2014.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

CICLO ORIENTADO

FORMACIÓN GENERAL

PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

2014

Autoridades Provinciales
Gobernadora
Farmacéutica María Fabiana Ríos

Ministro de Educación
Lic. Sandra Isabel Molina

Secretaria de Educación
Prof. María Elena Ventura

Subsecretaria de Planeamiento y Calidad Educativa
Prof. María Celeste Torres

Subsecretaria de Educación Secundaria
Prof. Sandra Barilari

Subsecretaria de Educación Privada
Prof. Graciela Marinageli

" Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentina

Equipo de Gestión

Referente Provincial de Diseño, Gestión y Evaluación Curricular

Lic. Norma Rosales

Gestión General

Prof. Néstor Samban

Referentes Pedagógicos

Lic. Gustavo Altamirano

Lic. Vanina Spinella

Prof. Claudia Wortley

Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

Equipo Técnico

FORMACIÓN GENERAL

Lenguajes Artísticos	
Danza	Prof. Rosana Bernharstu
Música	Prof. Diego Nievas
Teatro	Lic. Gerardo Herrera
Plástico-Visual	Prof. María Elena Jacob
Educación Física	Prof. Pablo Caliva Prof. Daniela Jacob
Lengua Extranjera: Inglés	Lic. Eugenia Carrión Cantón Lic. Anabela Grazioli
Prácticas del Lenguaje	Prof. Analía González Prof. Silvia Saiz
Matemática	Prof. Teresa Antista Prof. Cadabal Florencia
Historia	Prof. Matías A. Cravero
Geografía	Prof. Marisa R. Manzotti
Construcción de la Ciudadanía	Prof. Matías A. Cravero
Química	Lic. Irina Busowsky
Biología	Lic. Sergio E. Álvarez Lic. Laura L. Richter
Física	Prof. Silvina Llamedo
Salud y Derecho	Equipo Interdisciplinario
Filosofía	Lic. Ada Lis López
Economía	Prof. Susana Barrios Prof. Verónica Vivas

Lenguajes Artísticos

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Bachiller en Agro y Ambiente	Ing. Mariela Bernini
Bachiller en Arte-Danza	Prof. Rosana Bernharstu
Bachiller en Arte – Música	Prof. Diego Nievas
Bachiller en Arte - Visual	Equipo Interdisciplinario
Bachiller en Ciencias Naturales	Lic. Sergio Alvarez Lic. Irina Busowsky Prof. Florencia Cadabal Prof. Silvina Llamedo Dra. Ona Nieva Lic. Laura Richter
Bachiller en Ciencias Sociales	Prof. Matías Cravero Lic. Santiago Dentone Prof. Marisa Manzotti Lic. Melisa Urdapilleta
Bachiller en Comunicación	Lic. Lorena Fraser
Bachiller en Economía y Administración	Prof. Susana Barrios Prof. Verónica Vivas
Bachiller en Educación Física	Prof. Pablo Caliva Prof. Daniela Jacob
Bachiller en Informática	Tec. Noelia Silba
Bachiller en Lenguas	Lic. Eugenia Carrión Cantón Lic. Anabela Grazioli
Bachiller en Turismo	Tec. Griselda Libro

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentina

Correctora de Ortografía y Estilo

Prof. Silvia Saiz

Prof. Alicia Olguín

AGRADECIMIENTOS GENERALES

Programa Conectar Igualdad Tierra del Fuego
Prometeo, Programa de Expansión Virtual de Aulas de Tierra del Fuego
Equipo provincial de ESI
Docentes del nivel de Colegios de Gestión Pública y Gestión Privada

Bachiller con Orientación en Arte – Arte Visual
Equipo Referente del Bachiller Especializado en Artes Visuales con especialidad en Producción – Cerámica – Grabado y Arte Impreso – Pintura. Centro Polivalente de Arte "Prof. Diana Cotorruelo" y Centro Polivalente de Arte "Prof. Inés M. Bustelo".
Prof. María Elena Jacob
Docentes del Colegio Provincial Los Andes - Ushuaia
Diseñadora Industrial Analía Cubino
Téc. Noelia Silba

Bachiller con Orientación en Arte – Arte Danza
Cecilia De Souza
Judith Wiskitski
Susana Gonzalez Gonz

Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales – Bachiller con Orientación en Educación Física - Espacio Curricular Psicología
Lic. Elena Smutt
Docentes Profesorado de Educación Secundaria en Psicología – IPES *Paulo Freire*

Presentación..... 7

La Construcción Provincial del Plan de Estudio 7

El Proceso de Consulta..... 8

La Educación Secundaria Orientada..... 9

Campos de la Formación..... 10

Formación General..... 10

Formación Específica..... 11

Propuestas de Desarrollo Institucional..... 12

Sugerencias para la Organización Pedagógica e Institucional en la Educación Secundaria..... 13

Lenguajes Artísticos 14

- Danza..... 16
- Música..... 19
- Plástico Visual..... 23
- Teatro..... 29

Educación Física..... 33

Lenguas Extranjeras: Inglés..... 40

Prácticas del Lenguaje..... 51

Matemática..... 66

Historia..... 75

Geografía..... 81

Construcción de la Ciudadanía..... 88

Química..... 93

Salud y Derecho..... 98

Biología..... 103

Economía..... 109

Física..... 112

Filosofía..... 115

PRESENTACIÓN

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, marcó un desafío en el sistema educativo y posicionó a la escuela en el centro del debate educativo. En ese marco normativo, la obligatoriedad y la inclusión en la educación secundaria, implican profundos cambios en las condiciones de escolarización. El Plan de Estudio Jurisdiccional resignifica las decisiones nacionales. Para ello, resulta necesaria la revisión de la organización de la institución educativa y del modelo pedagógico; en otras palabras, "*revisar los modos de organización del trabajo para recrear un proceso de enseñanza inclusiva que implique expectativas positivas de los docentes respecto de su tarea y del compromiso de los jóvenes con el aprendizaje*"[1].

Es el Estado, como garante del derecho a la educación, quien tiene que dar respuesta a la desigualdad, inequidad y, como corolario, a la exclusión que en ocasiones el mismo sistema educativo produce. Dice Terigi (2007) "*La llegada de nuevos sectores sociales ha contribuido a desestabilizar los acuerdos previos sobre este nivel educativo, y enfrenta a los gobiernos y a las escuelas con los límites de las tradiciones pedagógicas y de la organización institucional.*"[2].

En articulación, los Acuerdos Federales dan el encuadre a estrategias que promuevan una fuerte expansión de la escolarización. Debemos pensar una escuela más justa, que abogue por la igualdad, la equidad y la inclusión, poniendo la mirada en un currículo que alcance a todos (estudiantes y docentes), que los involucre, que sostenga las prácticas educativas. Ante ello, los docentes deben ser parte de esa construcción. Es, en ese sentido, que la obligatoriedad debe pensarse en clave de enseñanza, con mirada directa y explícita a sostener trayectorias escolares completas, con sentido. Por eso resulta imposible pensar cualquier cambio educativo sin la participación activa del docente; él como promotor de cambio a través de sus prácticas pedagógicas, rompiendo los formatos esquematizados de un modelo homogéneo que perpetúa las desigualdades. Que la escuela no se convierta en un proceso de selección que deje afuera a los sectores más vulnerables[3], es el desafío al pensar la extensión de la obligatoriedad. Para ello, resulta necesario organizar las prácticas docentes, con el objeto de compartir, en una sociedad heterogénea, elementos que hacen a una identidad común. Inés Dussel (Finocchio, S (2007); Consideraciones sobre el currículum y las prácticas escolares) plantea el currículo como un producto público con un "entramado cultural, político y pedagógico que concierne a todos y, en especial, a quienes ofician de traductores de ese producto para niños y jóvenes". Y es él, como vertebrador de las prácticas, el eje que direcciona la selección de aquellos contenidos que propicien las capacidades necesarias para la vida en democracia. Ante ello, democracia, participación y ciudadanía se transforman en tres pilares indiscutiblemente entramados que deben ser abordados transversalmente por la escuela de hoy. Y el currículo, desarrollado en un contexto de igualdad de oportunidades, promueve la inclusión, la ampliación de derechos y el cumplimiento de trayectorias continuas y completas, habilitando a la participación en la compleja sociedad actual.

LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

El recorrido de esta construcción inicia en el año 2009. Sintéticamente, "*durante el período 2009-2010, se produjo el documento "Caja Curricular. 1° Año. Educación Secundaria Obligatoria (ESO)," que obra como anexo de la Res. M.E.C.C.yT3. N° 3306/10 y los*

[1] Resolución N° 84/09 CFE

[2] Terigi Flavia (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares fundación Santillana III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007.

[3] Por vulnerabilidad se entiende (a) la carencia de capitales o recursos considerados aptos para la socialización, y (b) la tenencia de dichos capitales pero en desuso por descreimiento en su "eficacia". Vver: Castel (1991, pp.137-168).

"Lineamientos Curriculares para el Ciclo Básico de la ESO" (publicado a inicios del ciclo lectivo 2011, mediante Res. M.E.C.C.yT.N° 641/11)."[4]

Normativamente, una vez aprobado por Resolución del CFE los *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios* (NAP) de la Formación General del Ciclo Orientado y los Marcos de Referencia de cada una de las orientaciones de la Educación Secundaria, se inició el trabajo técnico de construcción de las 12 cajas curriculares que fueron propuestas en la Jurisdicción. En noviembre de 2013 se presentó a los Equipos Directivos de Colegios de Gestión Pública y de Gestión Privada, la caja correspondiente a cada una de las Orientaciones. Para el inicio del ciclo lectivo/escolar 2014, se aprobaron los instrumentos normativos-administrativos[5] que promueven la continuidad del nivel, con la implementación de 4° año de la Educación Secundaria. Por eso, es necesario remarcar que la transformación inició con la puesta en marcha del Nivel Secundario en el 2011, y dado que el Art 29 de la LEN plantea el nivel como una unidad pedagógica constituida por dos ciclos, el año 2014 reviste la característica de continuidad con el inicio del Ciclo Orientado. La Resolución M.ED. N° 494/14 del 6 de marzo del mismo año, aprueba en su Art N° 1 el Plan de Estudios para 4° año de la Educación Secundaria Versión 1.0, en cuyo desarrollo se dan a conocer los fundamentos, propósitos, ejes y contenidos de los espacios de 4° año de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica de los Bachilleres, aprobados por Resolución M.ED N° 3927/13.

En el Marco General del Diseño Curricular del Ciclo Básico, dos conceptos guían la centralidad en la **educación fueguina**: la justicia curricular y el sentido de lo común[6]; ambos vertebrados por el principio de igualdad[7] El primero, abre a interrogantes que habilitan a pensar la relación entre lo curricular y la cuestión social[8]. ¿Cómo? Para comenzar, identificando *"los aspectos del curriculum que son socialmente injustos"*. Desde allí, parte la premisa fundamental del DC:

> *"La igualdad debe empezar a pensarse como una igualdad que habilita y valora las diferencias que cada uno porta como ser humano, con toda la complejidad que dicha operación conlleva, advirtiendo los riesgos de emparentarse con la desigualdad y la injusticia"*, y continúa *"La igualdad no sólo debe ser un punto de llegada sino, fundamentalmente, un punto de partida. Para ello, será preciso no sólo articular la política educativa en una política general de desarrollo para la integración social, sino poder combinar lo diverso con lo común, entendiendo que la capacidad del otro que está siendo educado se pone en juego en la relación educativa misma, no previamente en el sujeto que aprende, puesto que esa capacidad es el resultado de una construcción en el marco de una relación pedagógica"*.

EL PROCESO DE CONSULTA

En abril del año 2014, el Equipo Técnico de la Dirección Provincial de Gestión Curricular, con el acompañamiento del Equipo Técnico del Programa Conectar Igualdad, puso a consulta la construcción curricular del Plan de Estudio para el Ciclo Orientado de los Bachilleres del Nivel Secundario. La propuesta de consulta, a fin de llegar al 100% de los docentes del nivel, de los Colegios de Gestión Pública y de Gestión Privada, tuvo la modalidad virtual. Fundamentalmente, esta modalidad pretende incluir en ***espacios de participación***, a más docentes de cualquier punto geográfico de la Provincia, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los entornos virtuales posibilitan el intercambio de ideas y experiencias. Estas herramientas disponibles en Internet, superan la

[4] Para más información, remitirse al Diseño Curricular Provincial Educación Secundaria Ciclo Básico Formación General. Pág 11.
[5] RESOLUCIONES M.ED N° 3763/13, N° 345/14, N°346/14, N° 477/14, N° 494/14, N° 546/14, N°663/14 y sus Modificatorias.
[6] Diseño Curricular Provincial. Educación Secundaria. Ciclo Básico. Formación General. M.E. 2012 - Pág. 23.
[7] Diseño Curricular Provincial. Educación Secundaria. Ciclo Básico. Formación General. M.E. 2012 - Pág . 20.
[8] Connell R (1997) La Justicia Curricular. Capítulo IV. En: Escuelas y Justicia Social. Ediciones Morata. Madrid.

idea de la distancia y el tiempo, como un obstáculo para el acceso a la participación. En otras palabras, la virtualidad se propone como el marco que habilita a la participación de todos.

En junio y julio, la propuesta fue la habilitación de un espacio de consulta intra e interinstitucional que promoviera la participación para la realización de aportes a los espacios curriculares que conforman los campos de formación específica del Ciclo Orientado de la ESO. Así, se constituyeron mesas de trabajo local como otro dispositivo del proceso de consulta de los borradores del ciclo orientado, con la coordinación de los equipos técnicos de la Dirección de Gestión Curricular. Los aportes realizados enriquecieron la construcción colectiva de la propuesta.

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA

Varios son los desafíos que atraviesan al Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, pero las finalidades del nivel y la exigencia –a partir de la formación obligatoria que inicia en el Nivel Inicial- de completar con equidad y calidad la educación común, reflejan el compromiso ineludible del conjunto de los responsables de la Educación[9]. Esos desafíos, definidos por la Ley de Educación Nacional y reafirmados en Acuerdos Federales enmarcados en Resoluciones del Consejo Federal de Educación, caracterizan las propuestas formativas del ciclo, propendiendo a la continuidad de la enseñanza de saberes, fundamentales y comunes a todas las orientaciones del nivel, e iniciados en el Ciclo Básico.

Dadas las finalidades de la educación secundaria, la formación en *este tramo tiene que asegurar, en primer término, la formación política y ciudadana de los estudiantes para que éstos ejerzan su condición de sujetos de derechos y obligaciones y sean partícipes de la construcción de un nuevo tejido social*[10].

Es por ello, y conforme a lo establecido en la Resolución N° 84/09 del CFE para cada Orientación, la Jurisdicción establece un único Plan de Estudios para su implementación en toda la Provincia, que deberá contar con una carga horaria mínima en promedio de 25 horas reloj, semanales, y certificará la titulación de "Bachiller en ...", de acuerdo a la orientación de que se trate.[11]

Asimismo, la Educación Secundaria Orientada, independientemente de la orientación, se encuentra dividida en dos Ciclos. Un Ciclo Básico de tres años de duración, común a todas las Orientaciones y compuesto en su totalidad por el Campo de la Formación General; y un Ciclo Orientado, de tres años de duración y compuesto por el Campo de la Formación General – común a todas las orientaciones y modalidades- , y en el cual progresivamente se incluyen espacios curriculares del Campo de la Formación Específica, que permitirán el abordaje de los saberes propios de la Orientación.[12]

En este sentido, las definiciones jurisdiccionales del Ciclo Básico se encuentran comprendidas en la Resolución M.ED. N° 217/12 que oportunamente aprobó la Caja Curricular, y su ampliación mediante la Resolución M.ED. N° 1925/12; y la Resolución M.ED. N° 218/12 que aprobó el Diseño Curricular Provincial de la Formación General del Ciclo Básico de la Educación Secundaria.

Tanto en los espacios curriculares de la Formación General, como en los espacios curriculares de la Formación Específica, los contenidos y problemáticas más relevantes de las áreas y disciplinas que se abordan, están articulados para ofrecer a los estudiantes una formación que permita cumplir con la finalidad de la Educación Secundaria: "*habilitar a*

[9] CFE Resolución N° 191/12 Núcleo Común para la Formación del Ciclo Orientado
[10] CFE Resolución N° 191/12 Núcleo Común para la Formación del Ciclo Orientado
[11] CFE. Resolución N° 84/09 Anexo I. Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.
[12] CFE. Resolución N° 84/09 Anexo I. Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Miriam Celeste SIANO
Directora General de Despacho
M. ED.

los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios"[13]

CAMPOS DE LA FORMACIÓN

FORMACIÓN GENERAL

Se trata de todos aquellos aspectos que no pueden estar ausentes en la Educación Secundaria de ningún ciudadano y que se consideran parte indispensable de su formación, porque garantizan el acceso igualitario a un conjunto de saberes de cuya transmisión se responsabiliza el Estado y hacen posible la movilidad estudiantil durante la educación obligatoria.

La Formación General, "*constituye el núcleo de formación común de la Educación Secundaria, debe estar presente en todas las propuestas educativas del Nivel en el país e incluirse en los planes de formación de todas y cada una de las orientaciones y modalidades. Comienza en el ciclo básico y se extiende hasta el fin de la obligatoriedad, en el ciclo orientado*".[14]En este sentido, el "Núcleo Común de la formación del Ciclo Orientado" remite y fortalece los propósitos formativos del nivel.

El carácter común de dicha formación intenta garantizar conocimientos relevantes planteados desde diferentes espacios curriculares, permitiendo además:

- favorecer la movilidad de los estudiantes no sólo entre jurisdicciones, sino también al interior de la Provincia y las instituciones;
- garantizar a los estudiantes el abordaje de saberes propios de distintos campos de conocimiento, que favorecen la continuidad de estudios superiores;
- contextualizar, en el proceso de especificación curricular, los saberes propios incluidos en los espacios curriculares de la Formación Específica.

Y, por otro lado, generar condiciones para:

- el ejercicio de *una ciudadanía democrática enmarcada en el reconocimiento y el respeto a los derechos humanos y en la reflexión crítica sobre las dimensiones histórica, política, ética, cultural, económica y jurídica de la sociedad*;
- la asunción de *una actitud crítica y propositiva acerca de los temas y problemas de interés colectivo, propios de la sociedad global y de sus manifestaciones en América Latina y particularmente en nuestro país;*
- el análisis crítico y la producción de *manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las expresiones de las diferentes culturas y subjetividades;*
- el abordaje de *la resolución de problemas de diferente naturaleza, utilizando conocimientos producidos por distintas ciencias y evaluando el alcance de las conclusiones obtenidas, en función de los modos de argumentar de cada una de ellas;*
- el desarrollo de *prácticas corporales en las que pongan en juego saberes, imaginación y creatividad, implicándose en el cuidado de sí mismos, de los otros y del ambiente;*
- el uso de *las tecnologías de la información y la comunicación de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo; para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir ideas, conocimientos e información;*
- la convivencia *en un marco de diversidad cultural y equidad entre géneros, asumiendo una actitud de respeto, que posibilite escuchar, expresar, compartir y debatir ideas, emociones, interpretaciones y conocimientos sobre el mundo;*

[13] Resolución CFE N° 84/09 – pág. 4 y Ley de Educación Nacional N° 26.206. Artículo 30.
[14] CFE. Resolución N° 84/09 Anexo I. Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.

- la participación *de modo colaborativo y cooperativo en la construcción de proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, en comunidad.*[15]

Cabe destacar que el carácter común, está basado en la intención de "*asegurar una base de unidad del Sistema Educativo Nacional, que contribuya a garantizar que todos los habitantes alcancen competencias, capacidades y saberes equivalentes con independencia de su ubicación social y territorial*"[16], que motivó la identificación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) entre el Ministerio Nacional y el Consejo Federal de Educación.

Al respecto, mediante las Resoluciones CFCyE[17] 247/05, 249/05 y CFE 135/11 y 141/11, se aprobaron los NAP para el Ciclo Básico. Y mediante la Resolución CFE 180/12 los NAP correspondientes al Ciclo Orientado. De esta forma, la Provincia puede, paulatinamente, desarrollar el proceso de construcción de las definiciones curriculares dando cumplimiento a lo planteado por el Acuerdo Federal que oportunamente estableció que "*Los diseños curriculares jurisdiccionales de todos los niveles y modalidades deberán ajustarse a los acuerdos federales sobre los contenidos curriculares comunes y/o a los núcleos de aprendizaje prioritarios, según sean aprobados en el Consejo Federal*"[18].

En virtud de lo definido federalmente a través de los NAP, las indicaciones de la Resolución CFE 84/09, y las decisiones jurisdiccionales enmarcadas en la política curricular de la Provincia, la Formación General del Ciclo Orientado del Nivel de la Educación Secundaria, quedará conformada por los siguientes espacios curriculares: Matemática – Prácticas del Lenguaje – Inglés – Educación Física – Historia – Geografía – Química – Construcción de la Ciudadanía – Salud y Derecho – Lenguajes Artísticos – Biología – Economía – Filosofía.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

En el transcurso del Ciclo Orientado, progresivamente, se incluyen espacios curriculares referidos a la Formación Específica; estos últimos, de acuerdo a la orientación de cada una de las titulaciones de Bachiller. "*Es decir que en el marco de la obligatoriedad del nivel secundario y de sus finalidades, la orientación garantizará que los estudiantes se apropien de saberes específicos relativos al campo de conocimiento propio de la Orientación y se definirá mediante la inclusión de un conjunto de espacios curriculares diferenciados, agrupados –a los fines de la formulación de planes de estudios- en el Campo de la Formación Específica*"[19].

Es importante resaltar que la Formación Específica persigue, además de preparar a los alumnos para la continuidad de estudios superiores o la inserción en el trabajo en un campo de conocimiento específico o un área determinada, la posibilidad de "*ampliar la Formación General en el campo de conocimiento propio de la orientación o modalidad, propiciando una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es propia y particular de cada oferta, es decir: acrecentando y especificando -en la medida que cada modalidad lo admite- la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran*"[20].

En este punto, toda vez que se considere posible y pertinente, las escuelas podrán llevar adelante procesos de articulación más específicos entre ambos campos de formación, a través de las instancias propias de concreción institucional del Currículum.

[15] CFE Resolución N° 191/12 Núcleo Común para la Formación del Ciclo Orientado.
[16] CFCyE Resolución N° 214/04 Anexo I. Reducir Desigualdades y Recuperar la Centralidad de los Aprendizajes.
[17] Consejo Federal de Cultura y Educación.
[18] CFE. Resolución N° 18/07. Anexo I. Acuerdos Generales sobre la Educación Obligatoria.
[19] CFE. Resolución N° 84/09 Anexo I. Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.
[20] CFE. Resolución N° 84/09 Anexo I. Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los espacios curriculares que conforman la Formación Específica en la Provincia, se construyeron a partir de lo indicado en los Marcos de Referencia de cada Orientación, aprobados por Resoluciones del Consejo Federal de Educación, y que contienen prescripciones respecto del enfoque metodológico, los saberes priorizados para los egresados y los criterios para la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales. Ello, de acuerdo a lo que oportunamente se estipuló en virtud de reconocer "*la particular importancia de los Marcos de Referencia en la definición de la Formación Específica, cuyos espacios curriculares serán determinados por cada Jurisdicción*".[21]

En términos de carga horaria, la Formación Específica en cada Orientación deberá alcanzar una extensión mínima total de 700 horas reloj.[22]

PROPUESTAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Las propuestas de desarrollo institucional tienen como premisa, generar condiciones que promuevan en los estudiantes trayectorias continuas y completas. Ello significa diseñar diferentes propuestas de enseñanza que ofrezcan nuevas y variadas oportunidades de aprendizaje, atendiendo a situaciones particulares de los alumnos[23] Desde este encuadre, la resulta necesario definir las propuestas de Espacios de Definición Institucional (EDI) y de Proyectos de Orientación y Tutoría (POT). AL respecto, las propuestas de los EDI y POT se resignificarán progresivamente en función de favorecer el sostenimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes. En este sentido, las instituciones podrán poner en marcha distintos proyectos de Orientación y Tutoría (POT) que respondan a los intereses y necesidades de la Comunidad Educativa (en pos del sostenimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes), y se fundamenten dentro del Proyecto Político Educativo Institucional elaborado por las Escuelas, en acuerdo con la normativa vigente a escala provincial y nacional. La implementación de los diferentes proyectos deberá ser por períodos determinados dentro del Ciclo Escolar, motivo por el cual, estará a cargo de docentes con altas y bajas en Horas Cátedra dentro de dicho período, de acuerdo a los procedimientos y situación de revista previstos en la normativa que se encuentre en vigencia.

En relación con los EDI, la carga correspondiente a los Espacios de Definición Institucional (EDI) podrá ser utilizada para incrementar la carga horaria de distintos Espacios Curriculares de acuerdo a la propuesta de enseñanza definida institucionalmente. Este incremento podrá ser por períodos determinados, debiendo proceder a las altas y bajas del personal docente de acuerdo a los procedimientos y situación de revista previstos en la normativa que se encuentre en vigencia". Por ello, estos espacios, tienen la función de articular, profundizar y/o ampliar contenidos de los espacios de la Formación Específica de cada Orientación.

En términos de carga horaria, las propuestas EDI y POT contarán con 2 horas cátedra semanales cada una, estableciéndose la misma carga para los 3 (tres) años del Ciclo Orientado:

	4°	5°	6°
E.D.I.	2	2	2
P.O.T	2	2	2
Total	**4**	**4**	**4**

[21] CFE. Resolución N° 84/09 Anexo I. Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.
[22] CFE N° 84/09 Anexo I. Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.
[23] Res M.ED. 202/13. Anexo I Documento Provincial de evaluación, calificación, acreditación y promoción para la educación secundaria

Dado su carácter, estas propuestas **no serán acreditables;** ello significa que no **comprometen la promoción** del estudiante.

SUGERENCIAS PARA LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En este apartado retomaremos sugerencias para el trabajo institucional planteados en diferentes marcos normativos que dan lugar a resignificar la organización pedagógica en la escuela.

Desde este lugar, la propuesta es propender a la transformación institucional y pedagógica de una educación secundaria que fortalezca las trayectorias escolares de los alumnos, y promueva la finalización de estudios secundarios[24].

Por ello, será prioridad institucional *generar las condiciones necesarias para que (...) enseñar y aprender sean comprendidos como procesos intrínsecamente relacionados, en una práctica con sentido y relevancia*[25].

Es oportuno entonces, que cada institución construya progresivamente, propuestas escolares que sostengan, como rasgos organizativos[26]:

- Ampliar la concepción de escolarización vigente.
- Proponer diversas formas de estar, enseñar y aprender en las escuelas.
- Garantizar una base común de saberes.
- Sostener y orientar las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Promover el trabajo colectivo de los educadores.
- Resignificar el vínculo de la escuela con el contexto.

Así, los componentes que traccionaron como organizadores del planeamiento: el currículum, la organización, la gestión y los recursos, y variables de tiempo, espacio y agrupamientos, necesitan hoy repensarse, como dimensiones de una propuesta escolar integrada. Como el modelo pedagógico escolar resulta de una construcción histórica, será inevitable poner en cuestión ese modelo, promoviendo "*distintos modos de apropiación de los saberes que den lugar a: nuevas formas de enseñanza, de organización del trabajo de los profesores, del uso de los recursos y los ambientes de aprendizaje*"[27].

Distintas propuestas[28] surgen para acompañar el desarrollo de *otro* modelo pedagógico en el marco institucional. **Talleres, seminarios temáticos intensivos, jornadas de profundización temática**[29] pueden pensarse para la construcción colectiva de saberes que profundicen los contenidos que se trabajen en cada uno de los espacios curriculares que conforman la oferta educativa de la institución. De esta forma, se inscriben en una **propuesta formativa** en la **cual docentes y alumnos trabajan articuladamente**. Cabe aclarar que estas acciones se llevan a cabo en una jornada escolar.

Estas propuestas serán elaboradas considerando los fines establecidos en la Resolución CFE N° 93/09 y a través de Proyectos Institucionales que consideren la profundización de conocimientos y articulen dos o más espacios curriculares, priorizando los espacios del campo de la Formación Específica. Estas propuestas serán evaluadas y aprobadas por la autoridad competente.[30]

Por otro lado, en nuestra Provincia, la enseñanza de cada uno de los espacios curriculares – algunos desde su denominación- plantean diferentes modos de abordaje del conocimiento. Desde este lugar, los planes de estudio prevén formatos pedagógicos diferenciados, considerando su estructura conceptual, su propósito educativo y sus contenidos. De este

---

[24] Plan Nacional de Educación Obligatoria Subsecretaría de Equidad y Calidad Ministerio de Educación de la Nación. Aprobado por Resolución CFE 79/09 Anexo I.

[25] Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria. Aprobado por Resolución CFE N° 93/09.

[26] Op Cit. La Resolución de referencia, describe en el punto 9, la tarea que constituye a cada uno de estos rasgos.

[27] OpCit

[28] Op Cit.

[29] Resolución CFE N° 93/09 en el punto 1.2 Organización institucional de la enseñanza prevé propuestas de enseñanza que acompañe el desarrollo de la oferta educativa a partir de decisiones institucionales.

[30] Supervisión Escolar

Mirian Celeste STANG
Directora General de Despacho

modo, dichos formatos pedagógicos[31] constituyen alternativas diversas para la organización de la tarea pedagógica en los distintos espacios curriculares. A su vez, esa organización interna puede desarrollarse en el espacio áulico o en otros espacios institucionales o extra institucionales.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN GENERAL

LENGUAJES ARTÍSTICOS

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°, 5°, 6° Año
Carga horaria semanal: 4° año: 3 horas cátedra
5° y 6° año: 2 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN[32]

El arte es una construcción social en tanto se modifica y manifiesta a partir de características de espacio, tiempo y cultura, y de la forma en la que el ser humano se relaciona con su contexto. Frente a esto no es posible tener una única mirada sobre el arte, ni se puede hablar de verdades absolutas, porque depende de las convenciones culturales que posibilitan diferentes formas de interpretación.

La idea de lo bello, lo agradable y mimético, lo proporcionado, lo armonioso, lo feo, lo abstracto, el genio creador, son algunas de las concepciones que han sustentado al arte en otros tiempos. Con **la aparición de la idea de considerar al arte como lenguaje**[33] se abre un nuevo escenario en la historia, donde la búsqueda artística se centra en construir relatos con sentido "[…] que van constituyendo una realidad fragmentada, incierta, múltiple, determinada por el marco teórico desde el que se la piense…". (Fernández Troianao, G., 2010).

> *"En la actualidad se reconoce que **el arte es un campo de conocimiento**, productor de imágenes ficcionales y metafóricas, que porta diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través de procesos de realización y transmisión de sus producciones. Estas últimas se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de **Lenguajes Artísticos**, en tanto modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal."* (Argentina, CFE Res. N° 111/10).

En el Ciclo Básico de la Educación Secundaria fueguina, los Lenguajes Artísticos integran un campo de conocimiento conformado por **Danza, Música, Plástico Visual y Teatro.** Este campo revaloriza y legitima cada uno de los lenguajes que lo integran considerándolos específicos; portadores de formas propias de representación, expresión y de comunicación. Pensando a cada uno desde su autonomía en la construcción del conocimiento artístico, confluyen en un campo de conocimiento por tener un enfoque compartido, un propósito común:

> *Revalorizar el espacio educativo de los Lenguajes Artísticos promoviendo la creación de conciencia acerca del derecho que a todos nos asiste de conocer el hecho artístico, disfrutando, reflexionando, produciendo y apropiándose de los lenguajes a través de los cuales las artes se manifiestan.*

---

[31] El encuadre de cada formato estará desarrollado en las Recomendaciones Didácticas

[32] Este espacio explicita la misma fundamentación que en Ciclo Básico dado que si bien los contenidos para cada lenguaje tienen un nivel de complejidad superior, las características generales, responden al mismo posicionamiento que el ciclo mencionado.

[33] Adherimos a los conceptos vertidos por Aguilar, 1996 (citado por Akoschky, J. 1998, en *Artes y escuela: Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística.* Buenos Aires, Argentina: Paidós) quien considera que el arte es un lenguaje pero no universal, sí es universal la necesidad del hombre de expresarse a través del arte. Cada cultura tiene un lenguaje artístico propio y una particular manera de utilizar este lenguaje en el conjunto de sus pautas, costumbres y valores.

La definición de este propósito compartido por los Lenguajes Artísticos, deja establecido un lugar diferente para su enseñanza y para el acceso a la experiencia estética en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria:

> *"[...] los saberes y capacidades relacionados con cada lenguaje artístico no son transferibles de uno a otro aun cuando se reconozca un tronco común de conocimiento artístico compartido, vinculado a la capacidad metafórica y a la competencia interpretativa, los lenguajes artísticos expresan campos disciplinares específicos, con procedimientos, técnicas y saberes propios que no son intercambiables y que resultan sustantivos para una plena actuación en sociedad."* (Argentina, CFE Res. N° 111/10).

En este sentido, si bien en el nivel de Educación Secundaria se enfatiza la enseñanza de cada Lenguaje en su especificidad, esto no significa renunciar a abordajes didácticos integrados, basados en los conocimientos artísticos que son compartidos por los Lenguajes y que constituyen el tronco común de este campo de conocimiento. Esta concepción, permitiría llevar adelante propuestas pedagógicas, que generen en los adolescentes, experiencias acordes a la realidad y a la complejidad del mundo actual.

> *"En la cotidianeidad contemporánea abundan imágenes, sonidos, movimientos, gestos, que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca de un mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, son considerados hoy, cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos."* (Argentina, CFE Res. N° 111/10).

La enseñanza de los Lenguajes Artísticos en la Educación Secundaria, debe constituirse en un espacio que posibilite el desarrollo de capacidades de producción y análisis crítico de las manifestaciones artísticas, comprometiendo la comprensión de las diversas formas de comunicación, de expresión, el desarrollo del pensamiento divergente, la construcción de la ciudadanía y la vinculación con el mundo del trabajo.

> *"La relación de los adolescentes con su contexto constituye uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de capacidades de análisis y reflexión crítica. El enfoque de los lenguajes/disciplinas que componen el área deberá conferir particular importancia a las culturas juveniles, a los vínculos entre los alumnos, tanto los que se producen en el aula y en los grupos de pertenencia como los entornos locales, regionales o globales."* (Argentina, CFE Resolución N° 111/10).

Por otro lado, en la Educación Secundaria, la enseñanza de los Lenguajes Artísticos:

> *"...aporta aprendizajes de relevancia en la Educación Sexual Integral, en tanto recupera y desarrolla la experiencia sensible y emocional de los niños/as y posibilita el aprendizaje de los diversos lenguajes artísticos, así como la exploración y el ejercicio de diversas formas de expresión y comunicación de ideas, sentimientos, emociones y sensaciones. Estos aprendizajes promueven la construcción de relaciones humanas profundas y respetuosas."* (Argentina, MEN. Ley Nacional N° 26.150, pág. 39.).

Asimismo, la enseñanza de los Lenguajes Artísticos debe contemplar, como contexto y como realidad constitutiva de los mismos, la diversidad cultural que existe en nuestra provincia, producto del legado de los pueblos originarios, y de los sucesivos procesos migratorios, ya que la misma constituye un escenario rico y variado en la construcción de la identidad fueguina. Los cantos, leyendas, relatos, lenguas, danzas de las diferentes provincias y de los pueblos originarios, son algunas manifestaciones culturales que forman parte de nuestra cultura y que portan saberes, modos de producción y de valores simbólicos propios. En este marco, la enseñanza de los Lenguajes Artísticos debe propiciar que el alumno parta desde su realidad, contribuyendo a la construcción y al fortalecimiento de su identidad; que se apropie de nuevos modos de ver el mundo, generando preguntas, buscando respuestas, respetando y valorando las diferencias, apelando a una actitud crítica que le permita interpretar y reconstruir la cultura de pertenencia.

> Así, *"[...] al hacerlo a través de la escuela, la sociedad se garantiza a sí misma la apropiación de estos bienes por parte de un gran sector de los miembros que la componen;*

tanto de aquellos que podrían acceder a esta experiencia de forma espontánea a través del medio familiar como de aquellos otros cuya posibilidad de acceso estará dada por este único medio". (Spravkin, M. en Terigi, F., 1998).

"Educar desde esta perspectiva es imperioso: el mundo complejo, heterogéneo y desigual en el que vivimos requiere de sujetos transformadores, críticos y creativos que arriesguen nuevas formas de comprender y el impulso de cambiar sus condiciones de existencia." (Loyola, C., 2007).

En referencia al desarrollo de los cuatro (4) lenguajes artísticos que componen este espacio curricular, tal como lo expresa el Anexo I de la Resolución M.ED. N° 1925/12, queda a criterio de la Institución la selección anual del lenguaje, debiendo garantizar que el alumnos transite a lo largo de su trayectoria en el nivel, por lo menos un (1) lenguaje por año.

LENGUAJES ARTÍSTICOS - DANZA

FUNDAMENTACIÓN

La Danza es un lenguaje tan amplio y variado en géneros, estilos y modalidades que parecería imposible que la escuela los abarque en su totalidad, pero, sí es posible garantizar el conocimiento del Lenguaje de la Danza para dar respuesta a la necesidad de conocer y conocerse, respetar y respetarse, preservando la espontaneidad y estimulando la búsqueda de los movimientos propios, de formas genuinas, que son particulares de cada sujeto.

La Danza, como Lenguaje, propone indagar en la capacidad que tiene todo ser humano para expresarse, recorriendo un camino de reconocimiento y aceptación del propio cuerpo y de las posibilidades expresivas, alejándose así, de los estereotipos impuestos como modelos a seguir (cuerpos esbeltos, estilizados, dotados de condiciones naturales y con aptitudes físicas especiales para la danza) a diferencia de la danza que planteamos que se aborde en la escuela, aquella que incluya y promueva la diversidad cultural. "Se propone una danza que sensibilice, concientice, promueva y haga realidad el derecho a la igualdad de oportunidades, celebrando la diversidad y la ética de cada cuerpo" (Susana Gonzales Gonz, 2013)

Para los jóvenes es sumamente necesario comunicar sus ideas y ser escuchados, el lenguaje de la danza debe contribuir a que puedan expresarlas y comunicarlas a través del movimiento, por ello, es importante en esta etapa, el abordaje de la danza como construcción grupal y colectiva para desarrollar la capacidad de intercambio y el pensamiento crítico.

"En los procesos de creación de la danza, la habilidad se separa definitivamente de lo mecánico, de lo repetitivo, de las formas sabidas. La experiencia se constituye y desenvuelve en su necesaria lucha contra las incertidumbres, los conflictos, los fracasos, que acompañan las emociones del sentir, del padecer y que se revierten en necesaria reflexión para construir nuevas formas, percibir sensaciones, que tributen a su capacidad creadora una práctica cualitativamente renovadora" (María del Carmen Mena Rodríguez, 2009)

PROPÓSITOS

- Favorecer el respeto por las posibilidades de movimiento de cada estudiante en una búsqueda personal, para la elaboración de composiciones coreográficas colectivas.
- Propiciar la utilización de los elementos que componen el Lenguaje Corporal: cuerpo, espacio, tiempo, calidades del movimiento, entre otros, para su incorporación en la producción coreográfica.
- Potenciar la reflexión crítica en torno a las prácticas de la danza en diferentes contextos sociales, históricos y culturales, para identificar modelos corporales dominantes y estereotipos instalados en la historia de la danza.

- Promover el conocimiento de saberes culturales para ser incorporados, mediante un proceso creativo, desplegando el carácter metafórico del lenguaje de la danza.

- Propiciar el conocimiento de las danzas locales, regionales y latinoamericanas, para promover la construcción de la identidad nacional, vinculándolas con las manifestaciones de la danza cercanas a los estudiantes.

- Generar propuestas didácticas que incluyan diseñar proyectos escénicos con distintos formatos tecnológicos en diferentes escenarios convencionales y no convencionales, para ampliar los espacios de circulación de la danza y su inclusión al mundo laboral.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se consideraron como referentes válidos para la selección de los ejes y contenidos, los NAP del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios) y la Resolución N° 111/10 de CFE "La Educación artística en el sistema educativo Nacional", con esto se anhela que contribuyan a asegurar una base común a todo el Sistema Educativo Provincial y Nacional, priorizando la unidad dentro del mismo.
Asimismo se tomaron como importantes insumos a la hora de definir los contenidos, el DCP de Educación Secundaria. Ciclo Básico Formación General de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, resolución MDE N° 218/12.
El orden de aparición de los ejes no constituye una secuencia para la enseñanza. Ninguno de los ejes propuestos posee una jerarquía sobre los otros, ni un orden de aparición, por el contrario, es importante destacar la vinculación de uno con otro de manera constante al momento de diseñar las prácticas de enseñanza. Los contenidos se presentan organizados en torno a los siguientes ejes: ***En relación con la producción en danza, En relación con la reflexión en danza y En relación con la contextualización en danza.***

En relación con la producción en danza

El eje de la producción propone la organización de los elementos del lenguaje de la danza, tanto en la improvisación como en la composición coreográfica en la búsqueda permanente de un proceso creativo y colectivo.
Se proponen contenidos que refieran a la sensibilización y al registro corporal (tono muscular, alineación corporal, el peso, el volumen, etc.), respetando las posibilidades de cada uno, avanzando hacia el desarrollo de la elaboración de coreografías colectivas.

Contenidos:

- Apreciación de las posibilidades y limitaciones corporales propias y ajenas, incorporando las mismas a la improvisación en la danza.
- Experimentación con los elementos del lenguaje (tiempo, espacio y energía), aplicando los mismos de manera consciente en cada encuentro con la danza.
- Conocimiento de diversas posturas corporales, haciendo consciente apoyos, peso, y tono muscular, visualizando estereotipos instalados en la danza.
- Búsqueda personal en el proceso creativo del cuerpo, fortaleciendo la confianza y valorando la producción individual y colectiva.
- Improvisación con el movimiento y la quietud, los estímulos sonoros y los silencios, valorando las diferencias e incorporándolas a la creación grupal.

En relación con la reflexión en danza

El eje de la reflexión plantea el análisis crítico de las producciones e interpretaciones, propias y ajenas, en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.

Se proponen contenidos en donde se profundice, de una manera crítica, en torno a la danza y sus prácticas, analizando sus intencionalidades y sus funciones a través del tiempo.

Contenidos

- Indagación y análisis de las danzas cercanas a los estudiantes, locales, regionales, latinoamericanas y danzas del mundo, incorporándolas a las prácticas cotidianas en el ámbito de la escuela.
- Experimentación de diferentes dispositivos (solos, parejas, grupales, entre otros) en la producción de composiciones, adecuando los mismos a la necesidad del mensaje coreográfico.
- Análisis y experimentación de diferentes roles: intérprete, coreógrafo y observador, posibilitando la diversidad de opiniones y conducciones.
- Análisis crítico sobre los modelos estéticos corporales de difusión masiva, adquiriendo mayor autonomía, tanto en las argumentaciones verbales, como en las argumentaciones corporales[34].

En relación con la contextualización en danza

Este eje propone atender a todas las variables socioculturales e históricas que puedan influir en las manifestaciones corporales, permitiendo el análisis y la comprensión del lenguaje de manera más global, inclusiva y abarcadora.

Se formulan contenidos que faciliten la comprensión de la Danza en los diferentes entornos socioculturales e históricos, comenzando por indagar los conocimientos que los estudiantes tengan al respecto, respetando y valorando todas las improntas culturales, para ampliar el abanico de posibilidades a la hora de la producción y del análisis.

Contenidos

- Análisis de la relación entre las diversas manifestaciones de la danza y el contexto social, histórico y cultural al que pertenecen, reflexionando sobre su implicancia en las expresiones corporales de los estudiantes.
- Experimentación de la construcción del espacio escénico (convencional y no convencional), incorporando nuevos escenarios, tanto en las prácticas cotidianas como en muestras o festivales.
- Experimentación con diversos estímulos que respondan a otros lenguajes y a recursos técnicos audiovisuales, incorporándolos a las producciones coreográficas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

FALCOFF, L. (1994). *...Bailamos?* Buenos Aires: Ricordi.

FUX, M. (1981). *Danza, experiencia de vida.* Buenos Aires: Paidós.

---------- (1981). *Qué es la Danzaterapia.* Buenos Aires: Lumen.

GONZALEZ GONZ, S. (2008). Danza integradora. *Kiné,* N° 80. 17.

ISSE MOYANO, M. (2006). *Danza moderna argentina cuenta su historia.* Buenos Aires: Artes del Sur.

KALMAR, D. (2005). *Qué es la Expresión Corporal.* Buenos Aires: Lumen.

LABAN, R. (1993). *Danza Educativa Moderna.* Buenos Aires: Paidós.

MARKESSIMIS, A. (1995). *Historia de la danza desde sus orígenes.* Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz Martier.

MARTÍN, A. (1997). *Fiesta en la calle. Carnaval, murgas e identidad en el folclore de Buenos Aires.* Buenos Aires: Colihue.

---------- (2005) *Folclore en las grandes ciudades. Arte popular identidad y cultura.* Libros del Zorzal. Buenos Aires.

34 El discurso argumentativo tiene como finalidad defender una opinión o demostrar una idea, esa idea puede ser expresada verbalmente o con el cuerpo y el movimiento.

MENA RODRIGUEZ, M del C. (2009). *El cuerpo creativo*. Buenos Aires: Balletín Dance Ediciones.

MUÑOZ, A. (2010). *Cuerpos Amaestrados vs Cuerpos Inteligentes.* Balletín Dance

NACHMANOVITCH, S. (2011). *Free Play. La improvisación en la vida y en el arte.* Buenos Aires: Paidós.

ORTS, V. J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren.* Barcelona: Grao.

OSSONA, P. (1991). *La educación por la danza.* Buenos Aires: Paidós.

PENCHASKY, M. (1997). *En Movimiento.* Buenos Aires: Sudamericana.

PORSTEIN, A. (2009). La expresión corporal. Por una danza para todos. *Ediciones Novedades Educativas.* 54.

ROMERO, C. (2011) Los carnavales y Coco Romero, un romance murguero. *Aportes para la escuela primaria. N° 2. Pág. 17. M. E. Presidencia de la Nación.*

SÁNCHEZ, J. A. (2008). Isadora Duncan. El arte de la danza y otros escritos. Madrid: Ediciones Akal.

SEGOVIA, G. (2010). *Danza y expresión corporal.* Buenos Aires: Ediciones del aula Taller.

STOKOE, P. & SIRKIN A. (1994). *El proceso de la creación en arte.* Buenos Aires: Almagesto.

STOKOE, P. (1978). *Expresión Corporal. Guía didáctica para el docente.* Buenos Aires.

VEXENAT, M. J. (2011). *Danzaterapia, vida y transformación.* Buenos Aires: Lumen.

WIGMAN, M. (2002). El Lenguaje de la Danza. Barcelona: Ediciones del aguazul.

LENGUAJES ARTÍSTICOS - MÚSICA

FUNDAMENTACIÓN

> *"En la actualidad se reconoce que el arte es un campo de conocimiento, productor de imágenes ficcionales y metafóricas, que porta diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través de procesos de realización y transmisión de sus producciones. Estas últimas se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de Lenguajes Artísticos, en tanto modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal".* (Argentina, CFE Res. N° 111/10).

Los mismos *"expresan campos disciplinares específicos, con procedimientos, técnicas y saberes propios que no son intercambiables y que resultan sustantivos para una plena actuación en sociedad."* (Argentina, CFE Res. N° 111/10).

En este sentido, si bien en el nivel de Educación Secundaria se enfatiza la enseñanza de cada Lenguaje en su especificidad, esto no significa renunciar a abordajes didácticos integrados, basados en los conocimientos artísticos que son compartidos por los Lenguajes y que constituyen el tronco común de este campo de conocimiento. Esta concepción, permitiría llevar adelante propuestas pedagógicas, que posibiliten a los estudiantes el abordaje de experiencias acordes a la realidad y a la complejidad del mundo actual.

> *"En la cotidianeidad contemporánea abundan imágenes, sonidos, movimientos, gestos, que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca de un mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico, son considerados hoy, cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos."* (Argentina, CFE Res. N° 111/10).

La enseñanza de la Música en la Formación General del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria busca constituir un espacio que posibilite el desarrollo de capacidades de producción y análisis crítico de manifestaciones artísticas, comprometiendo la comprensión de las diversas formas de comunicación, de expresión, el desarrollo del pensamiento divergente, la construcción de la ciudadanía y la vinculación con el mundo del trabajo.

PROPÓSITOS

- Promover propuestas pedagógicas que permitan el diseño y realización de proyectos musicales, para lograr la apropiación y transformación del patrimonio cultural con sentido nacional, latinoamericano y global.
- Propiciar la utilización de variados itinerarios, espacios, formatos y procesos de enseñanza, para favorecer la vinculación de adolescentes y jóvenes con otras instituciones especializadas de la comunidad, con el nivel superior y con ámbitos de producción y circulación artística profesional.
- Favorecer la utilización de medios tecnológicos e informáticos de modo seguro, estratégico, crítico, ético y creativo, para analizar, organizar, expresar, producir, comunicar y compartir el hecho sonoro musical.
- Promover la construcción y desarrollo de procesos y prácticas, relacionados con la Música[35], para participar en producciones de carácter grupal, individual, y/o colectivo[36], propiciando el respeto por la diversidad, la resistencia a toda forma de discriminación y el cuestionamiento de las representaciones culturales dominantes o estereotipadas.
- Propiciar el abordaje de problemáticas propias de la Música y sus contextos[37] relacionadas con el mundo del trabajo, modos y medios de producción y circulación, para la formación de la propia identidad y el pleno ejercicio de la ciudadanía.
- Favorecer el análisis reflexivo del hecho sonoro musical para expresar, compartir y debatir ideas, emociones y puntos de vista, poniendo en juego aspectos de orden retórico, lingüístico, ideológico y cultural.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Con la intención de favorecer la unidad pedagógica y organizativa de la propuesta jurisdiccional para el Ciclo Orientado del Nivel Secundario en concordancia con los lineamientos que se desprenden de las diferentes leyes y resoluciones ministeriales a nivel nacional, es que se toman como referentes válidos los siguientes documentos: La Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Resolución CFE N° 180/12 (NAP, Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Orientado), la Resolución CFE N° 84/09 que establece las orientaciones para la educación secundaria, como así también las unidades curriculares de inclusión obligatoria en el Campo de la Formación General, la resolución CFE N° 111/10 y 120 /10 que establecen los lineamientos de la Educación Artística a nivel nacional y la Resolución CFE N° 93/09, la cual brinda orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria.

A su vez y en referencia a la construcción y desarrollo del conocimiento artístico, éstos resultan como "*...producto de complejas formas de aprendizaje que se llevan a cabo a partir de tres aspectos o "dominios", el productivo, el crítico y el cultural*" (Eisner, 1998).

Las diferentes formas de adquisición del conocimiento artístico, dan origen a los tres ejes de contenidos que a continuación se presentan: ***Procesos y Prácticas de Producción Musical, Análisis Reflexivo y La Música y sus Contextos.***

Si bien los contenidos priorizados se presentan organizados en torno a los ejes descriptos, su orden de presentación no implica una secuencia de desarrollo. Estos actúan como nucleadores de contenidos y de ninguna manera se presentan de forma escindida en el hecho sonoro musical. Es por ello que se sugiere priorizar la relación constante entre ejes

---

[35] Uso de herramientas conceptuales y metodológicas a través del empleo de instrumentos, materiales, soportes, recursos y procedimientos técnicos y compositivos propios del Lenguaje Musical, en los procesos de producción.

[36] El término colectivo se diferencia de lo grupal, ya que trasciende lo áulico para involucrar en la propuesta pedagógica al resto de la institución u otras instituciones, o la comunidad educativa en su conjunto.

[37] Contextualización de las producciones artísticas en su entorno filosófico, político, económico y social, advirtiendo los procesos de entrecruzamientos, transformaciones e hibridaciones estético – culturales.

para, de esta manera, tener un panorama general y dinámico de los mismos que da entidad y coherencia a la Música y su enseñanza.
En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, tendrán las siguientes características:

Procesos y Prácticas de Producción Musical

En tanto el arte construye conocimiento a partir de los procedimientos de la producción misma, implica entonces, transitar por instancias de construcción, composición, realización, ejecución y puesta en escena, haciendo uso de herramientas conceptuales y metodológicas a través del empleo de instrumentos, materiales, soportes, recursos y procedimientos técnicos y compositivos; propios del Lenguaje Musical, incluyendo las nuevas tecnologías.
En esta instancia de la educación secundaria, se pretende ofrecer al estudiante diferentes puertas de entrada al conocimiento. Entre otras tantas podemos destacar, la confluencia de sonido e imagen en diversas situaciones de producción musical, considerándolos espacios propicios para la integración artística con la iluminación, la animación, el diseño, el movimiento corporal y la gestualidad actoral.

Contenidos

- Interpretación vocal e instrumental tendiente a profundizar la coordinación en el canto y el acompañamiento, promoviendo la concertación grupal de músicas cercanas a los estudiantes.
- Composición con múltiples fuentes sonoras, incluyendo las eléctricas y digitales, propiciando la exploración creativa con las diferentes posibilidades.
- Planificación y desarrollo de proyectos musicales que involucren a otros espacios curriculares[38], favoreciendo la construcción de criterios con sentido estético.
- Participación activa y autónoma en prácticas artísticas cotidianas, propiciando el respeto por la diversidad cultural, la resistencia a toda forma de discriminación y el cuestionamiento de las representaciones socioculturales dominantes o estereotipadas.

Análisis Reflexivo

La elaboración de múltiples interpretaciones ante un mismo hecho sonoro musical, involucra procedimientos dirigidos hacia la descripción del Lenguaje Musical y sus niveles de organización, considerando los aportes de los marcos *semiológicos y estéticos* de la música, que posibilitan su estudio y su valoración.
Una de las capacidades específicas del conocimiento musical, como lo es la interpretación, requiere necesariamente de procesos de reflexión sobre las dimensiones del lenguaje más preponderantes: el tiempo y el espacio. Conocer sobre la disposición de las partes de una obra en lo sucesivo y en lo simultáneo, colabora con las posibilidades de elaboración de criterios de selección, modos de uso, asignación de sentido y disfrute, además de favorecer la formulación de juicios de valor, argumentados.
La apreciación reflexiva, tal cual como se la presenta en el ciclo básico, se relaciona con la discriminación, la interpretación y la valoración. Mientras que, en el Ciclo Orientado, el análisis reflexivo incluye el estudio de la relación entre la estructura musical, la interpretación y la cultura. Está cargado de una intencionalidad cuyos objetivos son perseguidos por el que analiza. Estos objetivos pueden estar relacionados con un contexto teórico, práctico, biográfico, histórico o cultural. Estos procesos analíticos requieren además de la adquisición de un vocabulario específico.

Contenidos

Reconocimiento y utilización de las dimensiones de la música (ritmo, forma, textura, sonoridad…), favoreciendo el desarrollo y la realización de sus propias ideas musicales.

[38] Utilización de variados itinerarios, espacios, formatos y procesos de enseñanza, para favorecer la vinculación de adolescentes y jóvenes con otras instituciones especializadas de la comunidad, con el nivel superior y con ámbitos de producción y circulación artística profesional

- Utilización de tecnología de la información destinada a almacenar, procesar e interpretar datos, favoreciendo la comprensión y valoración de la música como producción social.
- Construcción de herramientas analíticas[39] que den sentido a la propia experiencia musical, favoreciendo la comprensión crítica de aquellas manifestaciones dominantes en el marco cultural de pertenencia.
- Análisis descriptivo y comparativo de los criterios organizativos del discurso musical en lo sucesivo y lo simultáneo, identificando oportunidades, ideas y estrategias para la resolución de situaciones complejas.

La Música y sus Contextos

El acceso a las producciones artísticas y culturales se ve facilitado por las nuevas condiciones de circulación y difusión. La evidencia de un proceso globalizador pone en un lugar destacado a la problemática de lo global y lo local en el arte.

Contextualizar la producción artística en su entorno filosófico, político, económico y social advirtiendo los procesos de entrecruzamientos, transformaciones e hibridaciones[40] estético–culturales, es de suma importancia para la formación de la propia identidad y el ejercicio responsable de la ciudadanía.

La relación con el contexto socio-comunitario articulando con diferentes sectores y organismos de la comunidad, -arte y salud, arte y educación, arte y recreación, arte y patrimonio cultural-, entre otros tantos, contribuirá al reconocimiento y utilización de lo popular y latinoamericano en las diferentes manifestaciones artísticas propias y de terceros; recurriendo a niveles de análisis relacionados con el contexto musical,[41] contexto situacional[42] y contexto sociocultural[43].

Contenidos

- Indagación en torno a diferencias y similitudes en los procesos constructivos, de diversos géneros actuales del contexto local, regional, latinoamericano y global; considerándolos patrimonio cultural de los pueblos.
- Reconocimiento de las características principales de producción y circulación de la música en la actualidad, dentro y fuera de la industria cultural, considerando la práctica musical como una forma de trabajo.
- Comprensión de la música en tanto bien cultural de una determinada sociedad y momento histórico, valorando las diferencias como cualidad propia de la organización sonora.
- Articulación y aplicación de aprendizajes de diversas disciplinas y/o áreas en producciones artísticas integradas, propiciando el trabajo cooperativo en diferentes contextos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BELINCHE, D. y LARRÈGLE, M. E. (2006). *Apuntes sobre Apreciación Musical*. La Plata, Buenos Aires: Edulp.

EISNER, E. (1998). *Educar la Visión Artística*. Buenos Aires: Paidós.

FISCHERMAN, D. (1998). *La Música del Siglo XX*. Buenos Aires: Paidós.

GAINZA, V. (1993). *La Educación Musical Frente al futuro*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.

[39] Entre otras, formular preguntas relevantes, construir hipótesis, plantear conclusiones y formular, a partir de ellas, nuevos interrogantes.
[40] Hibridación: cruce, mezcla. Garcia Canclini interpreta la hibridación cultural como "una interpretación útil de las relaciones de significado que se han reconstruido a través de la mezcla". Por lo tanto la hibridación cultural trasciende los procesos de mestizaje y reabre la discusión sobre cómo rediseñar formas de asociación multicultural modernas.
[41] Contexto musical: está formado por los elementos del lenguaje que rodean un fragmento musical y que contribuyen a la significación total de la obra o hecho sonoro-musical.
[42] Contexto situacional: es el entorno físico inmediato donde se lleva a cabo la situación comunicativa. Colabora en la interpretación del sentido del mensaje sonoro-musical. Se relaciona con el momento en que se establece la comunicación.
[43] Contexto sociocultural: está relacionado con las circunstancias históricas y los hábitos, costumbres y normas de una comunidad que colaboran en la interpretación global del mensaje sonoro musical.

GARDNER, H. (1997). *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*, Barcelona: Paidós.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2008) *Música. Taller de audición, creación e interpretación. Aportes para la enseñanza. Nivel Medio.* Buenos Aires.

MARTINEZ, I. (1994) *El arreglo Musical como Construcción del Aprendizaje. Avances de una investigación en marcha, relativa al estudio de los patterns rítmicos y melódicos.* Disertación doctoral no editada. Universidad de La Plata. Neuquén, Argentina.

M.E.C.y T. (2006). *Ley de Educación Nacional N° 26.206.* Buenos Aires: M.E.C.y T.

M.E.C.y T. (2009). *Lineamientos políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.* En resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires. M.E.C.y T.

M.E.C.y T. (2009). *Orientaciones para la Organización Pedagógica de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 93/09. Buenos Aires. M.E.C.y T.

M.E.C.yT. (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.* En: Resolución CFE N° 111/10. Buenos Aires: M.E.C. y T.

M.E.C.y T. (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Orientado. En: resolución* CFE N° 180/12. Buenos Aires: M.E.C.y T.

PAYNTER, J. (1991). *Oír aquí y ahora: una introducción a la música actual en las escuelas*. Buenos Aires: Ricordi.

PÉREZ GUARNIERI Augusto. (2007) *África en el Aula: una propuesta de educación musical.* La Plata, Buenos Aires: Edulp.

SAITTA, C. (1997). *Trampolines musicales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

SAMELA G, GOROSTIDI S, *¿Cómo nos llega la música?, Un estudio comparativo de distintas experiencias de transmisión musical,* Cátedra Educación Musical Comparada, FBA UNLP.

SHAFER, M. (1998). *Cuando las palabras cantan.* Buenos Aires: Ricordi.

SIRVENT, M. (1999). *Cultura Popular y participación Social.* Buenos Aires. Miño y Dávila.

SMALL, C. (1991). *Música, sociedad, educación.* Madrid: Alianza.

SWANWICK, K. (1991). *Música, pensamiento y educación.* España: Editorial Morata.

LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL

FUNDAMENTACIÓN

El Lenguaje Plástico Visual, presente como espacio curricular desde la Educación Primaria en el sistema educativo provincial, y en concordancia con los documentos anteriores, representa un conjunto de saberes necesarios para comprender/interpretar la realidad contemporánea, promoviendo la construcción de la identidad propia y social.

Las prácticas artísticas, en relación con las Artes Plástico Visuales, conviven en la sociedad contemporánea simbolizando la historia de búsqueda por la representación artística (perdurable o efímera) que diferentes actores culturales han construido y construyen en un proceso de significación y resignificación constante y dinámico. El dibujo, la pintura, la escultura, las intervenciones artísticas, la fotografía, son algunos de los formatos visuales a través de los cuales los artistas corporizan, revelan y comunican sus interpretaciones del mundo, a la vez que tensionan convenciones, conceptos y prácticas culturales. Así, estos modos elaborados de comunicación humana, constituyen un lenguaje integrado por saberes específicos factibles de ser enseñados y aprendidos en la escuela.

Ante esto debemos observar que: "El mundo de los adolescentes y de los jóvenes está atravesado por lenguajes verbales y no verbales, que comprometen la imagen, el sonido, el movimiento y las nuevas tecnologías. Los mismos construyen significados y dan sentido a un modo particular de comprender y participar del mundo actual. Los jóvenes han aprendido a tomar la palabra a su manera y a reapropiarse de los instrumentos de comunicación. Los graffitis, los ritmos tribales, la relación con el cuerpo, los medios de

comunicación, el cine, los consumos culturales vinculados con los videojuegos, la imagen digital, el diseño, implican alternativas diferenciadas de manifestarse y comunicarse en la actualidad."

Las prácticas artísticas en el contexto de las tecnologías de la información y la comunicación, han dado origen a lo que Ohler llama "prosumidores" en referencia a las personas que son consumidores y, a la vez, productores de contenido artístico en procesos que transitan la apropiación, digitalización y remezcla de imágenes y/o sonidos. El acceso que los jóvenes tienen a las manifestaciones artísticas hoy es producto, en gran parte, del uso de las tecnologías multimedia Esta herramienta posibilita un conocimiento del mundo globalizado que impacta, modifica, condiciona y provoca que los estudiantes trasciendan las problemáticas locales encontrando reflexiones y acciones artísticas comunes y globales. Las culturas juveniles forman parte de esta realidad que construye un escenario pensado desde lo colaborativo y lo colectivo.

Poder conocer el arte de otros países, de otras ciudades, de otros tiempos con imágenes y videos en internet, es abonar la posibilidad de que cada estudiante construya apertura hacia lo diferente en tanto que cada artista, a través de su obra y su reflexión, deja expresada su singularidad.

Es fundamental destacar que la presencia del Lenguaje Plástico Visual en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria debe ser un espacio de conocimiento que se reconozca en la realidad de sus estudiantes a partir de propuestas pedagógicas pensadas desde las formas estéticas que adoptan las prácticas artísticas juveniles, resignificándolas como saberes complejos enseñados y aprendidos desde la escuela. Posicionar la práctica pedagógica del Lenguaje desde este lugar permitirá repensarse e incorporar realmente las nuevas tecnologías fuertemente en este Ciclo educativo.

La construcción de conocimientos artísticos será posible con la participación activa en diferentes prácticas artísticas contemporáneas, generando cruces entre saberes de otros campos. Entendemos que el hacer artístico amplía el universo cultural, desdibuja límites y construye/redefine conceptos, en tanto la mirada crítica y reflexiva se involucren. Ver, reflexionar y hacer arte son prácticas que posibilitan construir conocimiento, favoreciendo la comprensión de la diversidad cultural en todas sus formas.

PROPÓSITOS.

- Propiciar el abordaje de problemáticas representativas propias del Lenguaje Plástico Visual, presentes en el contexto cultural de pertenencia, para indagar, debatir, analizar, relacionar y reflexionar desde la pluralidad y en pleno ejercicio de participación ciudadana.
- Fomentar la construcción de saberes relativos al Lenguaje Plástico Visual, para involucrar el ejercicio responsable de la autonomía, el reconocimiento y el respeto por la diversidad cultural y los derechos humanos, la resistencia a toda forma de discriminación y el cuestionamiento de las representaciones socioculturales dominantes o estereotipadas.
- Alentar el conocimiento de postulados estéticos de diferentes épocas, para la apropiación y la construcción de estrategias interpretativas críticas de orden retórico, ideológico y/o cultural, advirtiendo características culturales, problemáticas comunes, intereses compartidos y lo público como espacio de derecho.
- Impulsar la participación en producciones artísticas de carácter grupal y colaborativo para iniciar procesos de búsqueda, apropiación y construcción de saberes propios del Lenguaje Plástico Visual, vinculando interrogantes e intereses con las realidades y problemáticas (sociales, culturales, otras) locales, latinoamericanas y globales.
- Generar conocimiento y espacios sobre la gestión de proyectos plástico visuales, para autogestionar producciones artísticas de carácter grupal y colaborativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentina

- Incentivar prácticas de organización, administración, gestión y realización de proyectos artísticos integrados para comprometerse como hacedores culturales activos, estableciendo acuerdos, desempeñando comprometidamente diferentes roles, reflexionando sobre las artes visuales y sus posibilidades[44] comunicativas, expresivas, descriptivas y/o simbólicas.
- Propiciar prácticas de producción artística con el empleo seguro, crítico, ético y creativo de tecnologías digitales para valorar y comprender los nuevos modos y medios de producción, reconociendo los diversos factores, actores e instituciones que intervienen en los nuevos espacios de circulación y las formas de consumo de las producciones artísticas visuales.
- Promover el conocimiento de las producciones y manifestaciones culturales locales para acercar a los estudiantes a los eventos culturales relacionados con hechos artísticos

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se consideraron como referentes válidos para la selección de los ejes y contenidos las diferentes Resoluciones Nacionales[45] referidas a la Escuela Secundaria, anhelando que contribuyan a asegurar una base común a todo el Sistema Educativo Provincial y Nacional.
En correlación con los Niveles Educativos precedentes y contemplando especificidades del ciclo, se plantea la organización de los saberes del Lenguaje Plástico Visual en tres ejes: ***Del hacer reflexivo (transversal a los otros ejes), De las prácticas de producción en contexto y De los contextos en las Artes Plástico Visuales.***
Los ejes se presentan como una propuesta organizativa de los contenidos sin implicar un orden secuencial en su enseñanza. Se resalta la importancia de que cada contenido del Lenguaje se encuentre y se aborde en relación dialéctica, vinculando el/los elementos del lenguaje, con las formas de producir (producción), con las formas en que se percibe y se interpreta (reflexión) y con el entorno en que una manifestación estética circula (contexto). Se piensa la reflexión con una mirada transversal dentro de la producción y la contextualización por ser pertinente con los propósitos generales del Ciclo Orientado.

Del hacer reflexivo (transversal)

El hacer reflexivo ha sido contemplado desde el Nivel Inicial y toma una presencia trasversal en el presente Ciclo para acompañar a los jóvenes en las prácticas de **producción** y de **contextualización** del Lenguaje Plástico Visual toda vez que sea posible.
Los lineamientos curriculares nacionales enuncian fuertemente la necesidad de que los jóvenes sean críticos, reflexivos sobre las dimensiones históricas, políticas, éticas, culturales, económicas y jurídicas de la sociedad incentivando, a la vez, la participación activa en los temas y problemas de interés colectivo global presentes en nuestro país y en América Latina.
Ante ello, se observa que los contenidos considerados en el Eje "De los Contextos de las Artes Plástico Visuales" constituyen un lugar de encuentro, donde gran parte de estas características sociales se hacen visibles tanto en las producciones artísticas, como en la vida de los artistas (difundidos oficialmente o cuyas voces y obras no han sido socializadas). Desde las prácticas de producción y sus procesos, se abordan instancias de reflexión sobre diversas problemáticas, desplegando la acción de proyectos, propuestas, acciones para generar cambios, toma de conciencia y análisis sobre la realidad desde la producción artística.
Resulta necesario rescatar y resaltar de forma permanente la diversidad cultural, la equidad entre géneros, la diversidad de interpretaciones, la multiplicidad en la resolución, entre

[44] El Lenguaje Plástico Visual presenta un amplio universo que permite tanto el hacer como el disfrute desde la percepción. La existencia de restricciones o limitaciones en la experiencia artística con alguno de los sentidos (en el hacer o en la recepción), es una realidad que permite ahondar en propuestas que las contemplen, las integren y generen nuevas formas de hacer y reflexionar.
[45] Resolución CFE N° 180/12 "Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Campo de Formación General del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria", Resolución del CFE N° 84/09 "Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria" Obligatoria", Resolución CFE N° 191/12 "Núcleo Común para la Formación del Ciclo Orientado", Resolución CFE N° 111/10 "La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional".

otras, que se manifiestan particularmente en las prácticas artísticas. Esta realidad convoca el advenimiento de actitudes y valores de respeto, escucha, debates, manifestación de sensaciones y emociones que se enmarcan como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje del Lenguaje Plástico Visual.

Por lo expuesto, se considera oportuna la presencia de "lo reflexivo" de forma transversal a los otros ejes, orientado a provocar el pensamiento de los jóvenes a partir de estrategias que impliquen la deducción, exploración, indagación, experimentación, argumentación y toma de decisiones.

Contenidos

*Transversal en: "De las prácticas de **producción** en contexto".*

- Reconocimiento de la imagen corporal como portadora de mensajes sensibles, analizando la participación de los elementos plástico visuales y su posibilidad de generar estéticas diversas.
- Observación de la relación espacio contextual y producción, identificando interacciones entre espectador/usuario/intérprete y realizaciones multimedia e integradas.
- Análisis de distintos espacios (públicos y privados, interiores y exteriores) habitados por producciones artísticas, pensando nuevas formas de intervención, modificación y representación.

Transversal en: *"De los **contextos** en las Artes Plástico Visuales".*

- Reconocimiento de elementos socioculturales presentes en diferentes representaciones simbólicas que toman el cuerpo humano como soporte, infiriendo aspectos culturales y su relación con el ambiente, categorías dentro de la organización social y valores sociales dominantes.
- Valoración de las representaciones artísticas como constructoras de relatos de la memoria social y cultural, indagando y reconociendo elementos identitarios de la provincia, de la ciudad, del barrio, o de grupos sociales (juveniles, adultos).
- Diferenciación de diferentes formas relacionales entre lenguajes, advirtiendo tensiones, preponderancias, subordinaciones, armonías, sobre producciones contemporáneas integradas.
- Análisis crítico de las nuevas tecnologías, indagando sus posibilidades de democratización en el acceso a la información, la generación de otros ámbitos de circulación y difusión, la construcción de la mirada.
- Participación activa en espacios y eventos culturales, observando posibilidades de interacción del espectador/intérprete en el hecho artístico, registrando (fotografías, videos, audios, anotaciones), participando (guías de observación, fichas), construyendo y expresando opinión (comentarios verbales, columnas de opinión, escritos críticos).

De las prácticas de producción en contexto.

Se expresan en el presente eje contenidos del orden productivo que reconoce el "hacer" como un proceso válido en todas y en cada una de sus etapas. Diferentes momentos se congregan en la realización final de una producción plástico visual: idear, bocetar, ensayar, seleccionar, construir, diseñar, reelaborar, ajustar, gestionar, concluir, entre otros. Cada uno implica el advenimiento de diferentes y nuevos conocimientos para resolver desde el contenido (mensaje), desde los materiales y desde el contexto (de realización y/o de exhibición final).

Los estudiantes han transitado por la experiencia de conocer y realizar producciones artísticas en algún momento, desde su Educación en Nivel Inicial hasta el Ciclo Básico. Pero será en este Nivel Educativo donde se profundizarán contenidos sobre los elementos formales del Lenguaje abordando modos y medios que adquieran relevancia y significación en el contexto escolar y cultural de los alumnos.

Las producciones artísticas/estéticas cobrarán un fuerte anclaje en proyectos inclusivos, colaborativos y comunitarios, posibilitando la participación real de los jóvenes en sus comunidades y el reconocimiento de valores solidarios, cooperativos y de pertenencia.

Contenidos

- Realización de producciones plástico visuales con diferentes soportes y (nuevas) tecnologías, jerarquizando la construcción de sentido y la organización compositiva en la selección de los recursos para la materialización.
- Gestión, realización y evaluación de proyectos colectivos artísticos (montaje, modos de circulación, registros, exhibición, difusión), propiciando la participación de los jóvenes como miembros activos de la comunidad, hacedores culturales y con proyección al mundo del trabajo.
- Inclusión de la figura humana en las producciones visuales, investigando diferentes posibilidades representativas en el arte y las estéticas individuales.
- Construcción de producciones plástico visuales, apelando al sentido retórico, poético, metafórico y ficcional en el proceso creativo/compositivo.
- Representación del espacio y el tiempo en diferentes soportes componiendo con los elementos (forma, color, textura) plásticos y visuales relatos estéticos.
- Investigación sobre las corrientes artísticas, movimientos y géneros plástico visuales
- Identificación de los elementos compositivos de obras participando el montaje de una muestra y/o expresión artística.

De los contextos en las Artes Plástico Visuales.

Se reúnen en el presente eje contenidos referidos a las dimensiones espacio-temporales que atraviesan, condicionan, gestionan y provocan las diferentes prácticas artísticas en contextos reales. Se considera también el abordaje metafórico del tiempo y del espacio, porque posibilita la construcción de la memoria social y la apropiación del espacio (real, virtual) público, andamiado en el pleno ejercicio de la ciudadanía.

La comprensión y consideración de los elementos partícipes necesarios en el hecho artístico (producción, espectador, contenido), posibilitan una aproximación crítica y reflexiva factible de complejizarse, desde interrelaciones en diferentes espacios físicos y/o virtuales condicionantes.

Las formas contemporáneas de circulación y distribución de las prácticas y producciones plástico visuales impactan directamente sobre la percepción, la subjetividad y el conocimiento estético significando, a la vez, un vehículo democratizador en el acceso a los bienes culturales.

La descontextualización o la recontextualización de imágenes artísticas constituyen una de las prácticas emergentes en el hacer cultural contemporáneo. Es por ello que se debe posibilitar el advenimiento del análisis y conocimiento del contexto social, cultural, político, como partícipe permanente en la historia de las Artes Visuales.

Las relaciones con otros lenguajes o espacios del conocimiento, las características regionales y latinoamericanas, las representaciones culturales dominantes o estereotipadas, el acercamiento a los artistas y productores culturales, serán posibles posicionamientos a observar para abordar los contenidos propuestos.

Contenidos

- Indagación de manifestaciones culturales de diferentes épocas que toman el cuerpo como soporte/participante en representaciones plástico visuales, observando particularidades estéticas.
- Interpretación del tiempo y el espacio como metáforas en representaciones culturales de diferentes épocas, observando producciones visuales y audiovisuales de artistas y referentes nacionales, regionales, latinoamericanos, internacionales.

- Identificación de las relaciones entre manifestaciones visuales y otros lenguajes artísticos, comprendiendo sus modos de interacción, participación, modificación, complementación.
- Observación e investigación de las nuevas tecnologías en producciones visuales, reconociendo diferentes modos de inclusión y posibilidades narrativas/estéticas.
- Comprensión de diferentes circuitos artísticos y su importancia en la distribución democrática de la cultura, propiciando el compromiso en el armado y diseño de nuevos espacios de difusión, producción y disfrute de las manifestaciones plástico visuales y sus posibles mixturas.
- Investigar los circuitos y tendencias actuales focalizando en la implementación y producción, acercando a los estudiantes a eventos culturales relacionados con expresiones artísticas.

.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AKOSCHKY, J., BRANDT, E., CALVO, M., CHAPATO, M.E., HARF, R., KALMAR, D., SPRAVKIN, M., TERIGI, F. y WISKITSKI, J. (1998). Artes y escuela: Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

BIXIO, C. (2008). Enseñar a prender: Construir un espacio colectivo de enseñanza – aprendizaje. Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

CAJA, J. (coord.), Berrocal, M., Fernández Izquierdo, J.C., Fosati, A., González Ramos, J.M., Moreno, F.M. y Segurado, B. (2007). La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada y el pensamiento. Barcelona, España: Graó.

CFE Resolución N° 84/09 (2009). Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Buenos Aires.

CFE Resolución N° 111/10 (2010). La Educación Artística en el Sistema educativo nacional. Anexo. Buenos Aires.

CFE Resolución N° 180/12 (2012). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Campo de Formación General del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria. Buenos Aires.

CFE Resolución N° 191/12 (2012). Núcleo Común para la Formación del Ciclo Orientado. Buenos Aires.

DEBRAY (1994). Vida y muerte de la imagen. Ediciones Paidós.

DUSSEL, I. y GUTIÉRREZ, D. (compiladoras 2006). Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen. Buenos Aires, Argentina: Manantial, Flacso y Fundación Osde.

EFLAND, A., FREEDMAN, K. y STUHR, P. (1996 traducción 2003). La educación en el arte posmoderno. Barcelona, España: Paidós.

EISNER Elliot (1995). Educar la Visión Artística. Barcelona, España: Paidós Educador.

GARDNER, H. (2008). Inteligencias Múltiples: La teoría en la práctica. Buenos Aires, Argentina: Paidós Transiciones.

HERNÁNDEZ Fernando (2000). Educación y Cultura Visual. Editorial Octaedro.

JIMÉNEZ, L., AGUIRRE, I. y PIMENTEL, L. (coordinadores 2009). Educación artística, cultura y ciudadanía: Metas educativas 2021. España: Fundación Santillana, OEI.

MORDUCHOWICZ, R. (2004). El capital cultural de los jóvenes. Fondo de cultura económica.

MIRZOEFF Nicholas (2003). Una introducción a la cultura visual. Ediciones Paidós.

NIGRO, A. (2003). En el umbral de la imagen. Buenos Aires, Argentina: La Marca editora.

PERKINS, D. (1995). La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Barcelona: Editorial Gedisa.

POGRÉ, P. (2004). Escuelas que enseñan a pensar: enseñanza para la comprensión, un marco teórico para la acción. Buenos Aires: Editorial Papers.

ZÁTONYI, M. (2002). Una estética del arte y el diseño de imagen y sonido. Argentina.

FUNDAMENTACIÓN[46]

Desde diferentes campos del conocimiento, se realizaron valiosos aportes teóricos mediante los cuales podríamos demostrar el impacto positivo y constructivo que conlleva la enseñanza del Teatro en la escuela y, consecuentemente, la importancia de su inclusión y selección de contenidos en todos los niveles del Sistema Educativo. La pedagoga teatral Ester Trozzo (1998) arriba al respecto sobre dos conceptos medulares que decantan de dichas investigaciones: el Teatro como vehículo de humanización y como promotor de experiencias estéticas de síntesis. En este sentido afirma: "Este juego de ficción simbólica activa las capacidades de observación, fabulación y socialización..." (González de Díaz Araujo, G. Martí, S. Trozzo, E. Torres, S. Salas, B. 1998, p. 40) pero además, por ser un arte de carácter colectivo, en los procesos dialécticos y sistemáticos de su enseñanza, promueve el ejercicio en la escucha de sí mismo y de los demás y el respeto por las manifestaciones estéticas, tanto en el campo de la producción práctica del espacio curricular, como en el del análisis y reflexión de hechos estéticos dentro y fuera del aula. A propósito continúa: "...El teatro permite la exploración contextualizada y significativa de los diferentes códigos artísticos facilitando la alfabetización estética, ancestral deuda de nuestro sistema educativo tradicional" (González de Díaz Araujo, G. et al. 1998, p. 41). (...)El Lenguaje Teatral como campo de conocimiento, con sus recursos técnicos, debe estar a la altura de la realidad expuesta, respondiendo a las características de la enseñanza del arte en la contemporaneidad y a las necesidades de los alumnos.

En este marco se inscribe nuestro compromiso, que demanda nuevos desafíos desde nuestras prácticas docentes y una mirada del Lenguaje Teatral que considere importante acentuar el respeto y la solidaridad, como valores que atraviesen toda la propuesta pedagógica y se constituyan en contenidos para la enseñanza. Asimismo, debe trabajarse en la comunicación interpersonal, promoviendo juegos y ejercicios teatrales, necesarios para que el estudiante pueda atenuar su inhibición, y logre socializar e intercambiar experiencias, en un ambiente donde se promueva la aceptación de diversas expresiones, tomando conciencia sobre los prejuicios y la discriminación, en sus variadas formas, aún presentes en nuestro tiempo.

Es importante aclarar, por un lado, que ciertas herramientas dramáticas del Teatro en la escuela, a veces funcionan como recurso en la enseñanza de otros espacios curriculares, allí, lógicamente, se privilegian los contenidos de los mismos. Por otra parte, cuando el Lenguaje Teatral es el objeto de enseñanza, nos encontramos con distintos enfoques según la formación y el perfil de los docentes y de las instituciones. De allí que algunos docentes se interesen por el estudio de las corrientes estéticas, los géneros teatrales, la historia del Teatro, el análisis de obras, la crítica literaria, etc. Si de enriquecer nuestro capital cultural se trata, todo eso será oportuno sobre todo si hablamos de Formación Específica en años avanzados o en colegios de Orientación Artística. Ahora bien, considerando el tiempo escolar con el que contamos, y especialmente para la Formación General de la Educación Secundaria, creemos valioso que el estudiante transite su aprendizaje en el terreno de lo práctico, en el sentido de poner el cuerpo en acción, en movimiento para comprometerse "orgánicamente" (Serrano, R. 2004, p.81) en situaciones de improvisación y resolución escénica sólo posibles en la especificidad del Lenguaje Teatral.

Es precisamente en el reconocimiento de su especificidad como Lenguaje Artístico, donde se halla su valor y efectividad. Por lo tanto se propone como prioritario, en este trayecto para la enseñanza del Lenguaje Teatral el reconocimiento de los códigos propios del Teatro, como los elementos de la estructura dramática, ofreciendo un marco práctico, teórico y referencial en la organización de las improvisaciones, dramatizaciones, creaciones colectivas, o abordaje de textos. Además se reforzará sobre el valor y el placer de la lectura

[46] Extracto de la Fundamentación del espacio curricular Lenguajes Artísticos – Teatro del Diseño Curricular Provincial – Educación Secundaria – Ciclo Básico Formación General.

de textos teatrales y la importancia del comportamiento activo del alumno/lector en relación con las obras dramáticas.

PROPÓSITOS

- Generar un buen ambiente de trabajo, mediante propuestas de juego, disfrute y consenso, como marco para las relaciones vinculares y el respeto por las expresiones artísticas e ideológicas de todos.
- Abordar el Lenguaje Teatral desde el juego dramático, la improvisación y la dramatización, para promover procesos de desinhibición[47], que desarrollen la creatividad y la resolución de problemas.
- Habilitar espacios de juego y debate para que los alumnos aborden la estructura dramática desde la vivencia y el análisis de las escenas.
- Explorar las posibilidades del cuerpo, la voz, el espacio, el movimiento y la acción, para comprender y profundizar las implicancias del hecho teatral como fenómeno artístico y comunicacional.
- Acercar a los estudiantes a la literatura dramática, para alentar el interés y el placer por la lectura y fomentar una actitud reflexiva y crítica hacia la producción literaria.
- Facilitar el acceso a espectáculos variados, para que el alumno aprecie, respete y valore la diversidad cultural, a través de un análisis contextualizado de los mismos.
- Focalizar el aprendizaje en la creación y desarrollo de una puesta en escena tendiendo al reconocimiento de los signos teatrales.
- Promover la creatividad a través de la estimulación a la composición escrita (dramaturgia).
- Generar conocimiento y espacios sobre la gestión de proyectos teatrales, su planificación y puesta en práctica con el objetivo de la autogestión.
- Generar proyectos de intervención sociocomunitaria para que el estudiante se acerque al aprendizaje de servicio.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Se consideraron como referentes válidos para la selección de los ejes y contenidos los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios) y la Resolución CFE N° 180/12 Campo de Formación General Ciclo Orientado Educación Secundaria y la Resolución N° 111/10 CFE "La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional", con esto se anhela que contribuyan a asegurar una base común a todo el Sistema Educativo Provincial y Nacional, priorizando la unidad dentro del mismo. Asimismo se tomaron como importantes insumos a la hora de definir los contenidos, los documentos curriculares provinciales tales como "Diseño Curricular del Ciclo Básico 2012 Res. 218/12 y los aportes de los docentes del Nivel.

Continuando con la lógica organizativa de los niveles educativos precedentes, se establece para el abordaje del Lenguaje Teatral en el Ciclo Orientado, los siguientes ejes: ***Producción, Reflexión y Contextualización***. Dichos ejes se presentan como un modo de ordenamiento y no deben entenderse como compartimentos estancos, considerando que se retroalimentan, dependen y consolidan entre sí.

Sobre la producción

Este Eje sostiene la idea y la necesidad de propiciar que el alumno acceda a la especificidad del Lenguaje Teatral con especial énfasis en la vivencia y el intercambio con los compañeros, explorando las posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo, generando producciones propias, no estereotipadas y atendiendo al reconocimiento de las

[47] Cuando hablamos de inhibición/desinhibición en el Lenguaje Teatral nos referimos a diversos modos y grados de represión, impedimento o bloqueo personal a la hora de expresarnos y/o comunicarnos frente a los demás. Al decir de Holovatuck y Astrosky es importante identificar el grado de desinhibición adecuada sin exigirle al alumno más de lo necesario en su proceso de aprendizaje.
Acerca de la desinhibición/comunicación ver Glosario Teatral en Diseño Curricular Provincial. Ciclo Básico. Formación General. Pág. 201.

potencialidades y limitaciones de cada uno, a través del uso consciente del cuerpo en el espacio y el tiempo.

En el Lenguaje Teatral donde el estudiante/sujeto actúa como instrumento e instrumentista[48], poniendo su cuerpo en acción, esta acción aparece como la herramienta ideal en la construcción del uso espacial, temporal, de personajes, improvisaciones, creaciones colectivas y abordaje de textos propios y ajenos. La preparación corporal y vocal para diferentes situaciones escénicas, constituyen parte del proceso de enseñanza y conforman instancias de producción.

Los ensayos encausados mediante el análisis y empleo de la estructura dramática, se convierten en una herramienta práctica para que el alumno construya conocimientos. Por otra parte, la planificación y la organización grupal de diversas formas de representación dramática se consideran como otra instancia valiosa en el eje de la producción.

Contenidos

- Preparación corporal, explorando y potenciando la conciencia de su esquema y la imagen propia; la relación con los demás; la utilización consciente en el espacio; sus posibilidades expresivo/comunicativas; el trabajo vocal.
- Conocimiento y empleo de la técnica de improvisación, considerando los múltiples planos involucrados en ella: comunicación, concentración, observación, percepción y reacción frente a propuestas variadas.
- Producción de la acción impulsando el despegue del texto literario hacia la autonomía teatral, el hallazgo de conductas conflictivas, el análisis activo de la situación, la diferenciación con el movimiento, la conducta voluntaria y consciente, la intención transformadora, la situación presente "aquí y ahora", la búsqueda de un comportamiento orgánico .
- Caracterización corporal de personajes, estableciendo diferencias y similitudes entre sujeto y rol, su cotejo desde la acción; la defensa de sus objetivos con el compromiso del cuerpo en acción; la construcción externa e interna y la diferenciación del rol en su abordaje.
- Gestión y producción de manifestaciones teatrales, ejercitando la autogestión y la organización cooperativa.
- Reconocimiento de los signos teatrales aplicándolos en la puesta escena (Vestuario, Iluminación; sonido o efectos sonoros, maquillaje y caracterización, escenografía, utilería, dirección de actores, dirección y puesta en escena, dramaturgia.)

Sobre la reflexión

El presente eje incluirá contenidos que refuercen el ejercicio de la reflexión individual y grupal, apoyándose en la apreciación del trabajo propio y el de los compañeros, antes, durante y luego de los ensayos, las improvisaciones, escenas o ejercicios teatrales. De esta manera se promueve la comunicación, la mirada crítica, la tolerancia[49], el interés y el respeto por las producciones propias y ajenas, y el compromiso frente a ambas.

El contacto y el disfrute de las expresiones artísticas deben de trascender el espacio del aula y del colegio, para apreciar espectáculos variados, convencionales y no convencionales, del ámbito externo. Acentuar la relevancia sobre la reflexión de espectáculos locales, regionales, nacionales e internacionales -construyendo y revisando criterios de apreciación desde una visión latinoamericana-, contribuye con la construcción de nuestra identidad.

Contenidos

[48] En la disciplina teatral el estudio del cuerpo y del lenguaje corporal deriva en variados enfoques que incluyen el reconocimiento del propio esquema corporal, su capacidad expresiva, semiótica, la relación proxémica y la relación con el cuerpo de los otros compañeros, actores, sujetos. Lo que resulta incuestionable es que ese sujeto/alumno/actor cuenta como herramienta exclusiva y expresiva a su propio cuerpo, por eso suele decirse que el actor es a la vez instrumento e instrumentista, en contraposición a un músico que ejecuta su piano o un pintor que se expresa en la tela, separando el instrumento artístico de su propio cuerpo.

[49] Con respecto a este término es preciso destacar que está referido a la actitud de aceptación, respeto y solidaridad en relación a las posibilidades y limitaciones psicofísicas de todos los integrantes del grupo. Para profundizar sobre este concepto pueden consultarse los enfoques de Ester Trozzo y Luis Sampedro en *Didáctica del Teatro* I y II.

- Profundización de los atributos inherentes a la socialización e integración grupal, desarrollando el sentido inclusivo, la aceptación de las diferencias, la apertura frente a la diversidad de ideas, pensamientos y acciones, entre otros.
- Reflexión acerca de la creación colectiva como forma de producción teatral, propiciando un esquema horizontal en el proceso creativo y la escucha de los demás en procura de un proyecto común.
- Reflexión acerca de la tarea de desdoblamiento del actor, comprendiendo el proceso de identificación y disociación en busca del rol/personaje.
- Construcción grupal de criterios de apreciación estética sobre las producciones escénicas áulicas y extraescolares, identificando el uso de los clichés y las fórmulas efectistas.
- Conocimiento de la estructura dramática, comprendiendo su función dialéctica en el proceso vivencial de la escena, y como herramienta de análisis del texto o la historia.
- Identificación de corrientes y géneros analizando los signos teatrales

Sobre la contextualización

Este Eje reunirá contenidos tendientes a entender que el ejercicio de contextualización es parte indisoluble de cualquier proceso creativo y tarea permanente en la actividad teatral, que se entrelaza y forma parte de la producción y de la reflexión.

Se puede contextualizar en diversos planos de lectura desde las producciones surgidas en la tarea de los Lenguajes Artísticos que realizan los alumnos, ya sea mediante la improvisación más elemental o la representación más suntuosa de un texto dramático clásico, hasta la lectura de obras teatrales en donde se identifiquen y discutan los elementos históricos, sociales, políticos y culturales que le dieron origen.

En otro sentido, las expresiones artísticas entendidas como fenómeno cultural en relación con el contexto contemporáneo, nos ubican frente a un gran desafío con respecto a los avances tecnológicos. Además, invitan a repensar la vinculación y el empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con el Lenguaje Teatral y su parentesco con el mundo audiovisual, en el ejercicio de una apreciación y recepción crítica y reflexiva.

Contenidos

- Apreciación de obras teatrales, interpretando sus códigos y estableciendo las relaciones de obra, contexto y público, acercando a los estudiantes a los eventos culturales relacionados con hechos artísticos y teatrales.
- Apreciación crítica de las diversas manifestaciones audiovisuales, considerando las herramientas del Lenguaje Teatral como punto de partida analógico.
- Apreciación de espectáculos artísticos, reflexionando acerca de las estéticas contemporáneas y la hibridación de lenguajes.
- Conocimiento sobre la Ley 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, identificando derechos y obligaciones sobre el quehacer artístico.
- Acercamiento a la Ley Nacional de Teatro (24800), conociendo las posibilidades de producción y requerimientos acerca de las realizaciones independientes.
- Lectura, reflexión y debate sobre obras de la dramaturgia regional, nacional y latinoamericana, reconociendo su contexto histórico y social.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

EINES, J. y MANTOVANI, A. (2008). *Didáctica de la dramatización*. Barcelona: Gedisa.

GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. MARTÍ, S. TROZZO, E. TORRES, S. SALAS, B. (1998). *Teatro, Adolescencia y Escuela Fundamentos y práctica docente*. Buenos Aires: Aique.

(1998) *El teatro en la escuela Estrategias de Enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

HOLOVATUK, J. Y ASTROSKY, D. (2009). *Manual de juegos y ejercicios teatrales.* Buenos Aires: Atuel.

JIMÉNEZ, L., AGUIRRE, I. Y PIMENTEL, L. Coord. (2009). *Educación artística, cultura y ciudadanía*: Metas educativas 2021. España: Fundación Santillana, OEI.

KESSELMAN, H. y KESSELMAN, S. (2008*). Corpodrama. Cuerpo y escena.* Bs. As. México: Lumen.

Ministerio de Educación y Cultura (1998). *Diseño curricular EGB3. Versión 1.0:* Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PAVIS, P. (1998). *Diccionario del teatro*. Barcelona: Paidós.

SERRANO, R. (2004). *Nuevas tesis sobre Stanislavski. Fundamentos para una teoría pedagógica.* Buenos aires: Atuel.

STANISLAVSKI, C. (2009). *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación.* Barcelona: Alba.

---------- (2010). *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la vivencia.* Barcelona: Alba.

TROZZO, E. TAPIA G. GONZÁLEZ, G. BAGNATO, L. VIGGIANI, S. SABA, P. SINAY, P. SAMPEDRO, L. (2004) *Didáctica del teatro II.* Mendoza: Instituto Nacional del Teatro – Facultad de Artes y Diseño U.N.CUYO.

TROZZO, E. VIGIANNI, S. SAMPEDRO, L. (2003). *Dramaturgia y escuela II.* Mendoza: Instituto Nacional del Teatro – Facultad de Artes y Diseño U.N.CUYO.

VEGA, R. (1996). *Escuela, teatro y construcción del conocimiento.* Buenos Aires: Santillana.

---------- (1997). *El juego teatral. Aporte a la transformación educativa.* Buenos Aires: Geema.

EDUCACIÓN FÍSICA

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°, 5° y 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Física en la Escuela Secundaria se configura como un espacio de intercambio social, en el que se enseñan y se aprenden un conjunto de saberes específicos, articulados con las funciones y objetivos generales de la escuela, que contribuye a la formación de personas críticas, reflexivas, autónomas y potencialmente constructoras de su propio futuro.

"La escuela y, en particular las clases de Educación Física, pueden constituirse en espacios muy importantes de ruptura y desnaturalización de algunas concepciones e ideas, en las que la reflexión crítica, tanto de profesoras y profesores de Educación Física, como de los estudiantes, dé lugar a otros escenarios motrices, lúdicos y deportivos posibles para acompañar a niños, niñas y adolescentes en su crecimiento y desarrollo. Allí, donde los cuerpos puedan formar parte de un intercambio social en igualdad de derechos y oportunidades, se pueden adquirir nuevos conocimientos que pongan el acento en el cuidado y el respeto por el acceso a múltiples prácticas corporales motrices, lúdicas y deportivas. En las clases de Educación Física se ponen en juego varios lenguajes que pueden favorecer la construcción de identidades que tomen como modelos estereotipos fijos y cristalizados, incluso moralizantes; o por el contrario, se puede colaborar de un modo democrático en la construcción de las identidades de género, poniendo a disposición de los adolescentes posibilidades de prácticas educativas más amplias en espacios colaborativos y responsables."[50]

En este sentido, es relevante observar que en el único espacio curricular donde se desarrollan las clases diferenciadas por sexo es en Educación Física, lo cual nos debería

[50] Serie cuadernos de ESI para la Educación Secundaria II – Ministerio de Educación de la Nación -2012.

invitar a reflexionar sobre esta realidad y el porqué de la misma. Seguramente es una práctica heredada y desarrollada durante muchas décadas con posicionamientos culturales sobre el varón y la mujer, que en el presente se intenta modificar.

La Educación Física en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria continúa con el proceso iniciado en los niveles anteriores, contribuyendo a que los jóvenes profundicen su constitución corporal y motriz, y al mismo tiempo reorganicen su imagen corporal. Su rol primordial será ayudarlos a transitar esta etapa creando espacios formativos a través del deporte escolar, de prácticas gimnásticas, atléticas y acuáticas que permitan el abordaje de la motricidad del alumno.

PROPÓSITOS

- Favorecer la comprensión del sentido y finalidad de la Educación Física como un área de conocimiento para su aporte al proyecto de vida en cuanto sujeto social, consciente, respetuoso y responsable de su propio cuerpo y del de los otros.
- Propiciar el proceso de construcción de la corporeidad que contemple el reconocimiento de su disponibilidad corporal, el afianzamiento de la imagen de sí, para edificar su identidad corporal.
- Favorecer la apropiación y gestión autónoma de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, para el ejercicio de una ciudadanía democrática.
- Fomentar la participación en el diseño, gestión y evaluación de propuestas relacionadas con las prácticas corporales y motrices, para favorecer una mayor autonomía en la organización de proyectos personales y grupales.
- Propiciar la reflexión crítica y la comunicación de los procesos, para la resolución de problemas a través de las diferentes prácticas corporales y motrices realizadas en ambientes diversos.
- Generar oportunidades de participación y gestión autónoma en la construcción del deporte escolar, en un clima cooperativo, solidario, inclusivo y de disfrute, para permitir la apropiación crítica de prácticas deportivas diversas.
- Contribuir a la práctica y valoración de nuevas formas de juegos motrices, deportivos, de gimnasia y de expresión corporal, para enriquecer la creatividad, comunicación, expresión y el movimiento del cuerpo.
- Habilitar espacios de participación en el desarrollo, gestión y organización de encuentros intergrupales, para construir actitudes positivas que posibiliten la convivencia democrática, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto.
- Promover el análisis, reflexión y argumentación de los modelos corporales en las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices, según se manifiestan en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela, para favorecer la constitución de ciudadanos críticos y creativos.
- Propiciar la valoración y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de variadas manifestaciones de la cultura corporal y motriz popular, para apropiarse de los diferentes juegos de nuestro acervo cultural.
- Favorecer la práctica de deportes regionales en interacción respetuosa con el ambiente, para fomentar actitudes de cuidado y protección.
- Propiciar el uso creativo y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, para contribuir al proceso de apropiación de las prácticas corporales y motrices.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Consideramos como referentes válidos para la selección de ejes y contenidos del Ciclo orientado los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP), contribuyendo de este modo a garantizar una base común para todo el Sistema Educativo Provincial y Nacional, priorizando la unidad dentro del mismo.

Partiendo de la articulación ~~con el~~ Diseño Curricular del Ciclo Básico [51] se plantea una enseñanza que supere la mirada del movimiento por el movimiento mismo, con una visión de una corporeidad vivida, sentida, deseada, valorada y expresada.

"Los saberes de Educación Física que se han priorizado para el ciclo orientado presentan una marcada continuidad entre años. Esto atiende a las particularidades de la disciplina en este período de la escolaridad, durante el cual la diferencia interanual se plasma en la creciente apropiación, por parte de las y los estudiantes, de un conjunto relativamente estable de saberes.

En virtud de lo anterior y para garantizar una progresiva profundización de los aprendizajes, se espera que las propuestas de enseñanza formuladas a partir de estos NAP, posibiliten a las/los estudiantes transitar por variadas experiencias corporales y motrices y asumir crecientes grados de dificultad en el abordaje de las mismas.

En este sentido, tanto la variedad de experiencias como la graduación de las situaciones problemáticas que se presentan a los estudiantes deberán preverse en la planificación institucional, y en las propuestas de enseñanza a desarrollar por las y los docentes, en relación con contextos, grupos y trayectorias educativas concretas."[52]

A partir de esta idea de corporeidad, la motricidad se asume como humanización de todo movimiento, cobrando significado para el adolescente que, cuando se mueve, compromete todo su ser en cualquier expresión que realice. Cada expresión posee un carácter simbólico que surge de su subjetividad y de la relación con otros y con el ambiente.

Los contenidos de enseñanza están organizados a partir de los siguientes ejes:

Corporeidad y motricidad

Centraliza un conjunto de contenidos que permiten:

- profundizar el conocimiento del propio cuerpo, que ayudarán a que los adolescentes puedan reconocerse y aceptar los cambios corporales de esta edad, enriqueciendo su comunicación personal y favoreciendo la construcción de su corporeidad.
- ampliar el conocimiento de las relaciones entre actividad física, salud y cuidado del cuerpo, para el diseño e implementación de un proyecto personal y autónomo de actividad motriz, en pos de su calidad de vida.
- adquirir, construir y afianzar las habilidades motoras que le permitan resolver variadas situaciones, no solo en lo que se refiere a la actividad motriz, deportiva y expresiva, sino también a la vida diaria.

4° AÑO

El propio cuerpo:

- Aceptación y valoración de las posibilidades y limitaciones motrices, contribuyendo a su autonomía.
- Reconocimiento y aceptación de los cambios del propio cuerpo, favoreciendo la reorganización de la propia imagen corporal.
- Apropiación de prácticas corporales y motrices compartidas, valorando el cuidado y respeto corporal entre los géneros.
- Perfeccionamiento de las capacidades motrices, interpretando criterios y principios (de intensidad y volumen) en la selección de diferentes estrategias motrices.

El cuidado de la salud:

- Reflexión y análisis crítico en torno a los patrones hegemónicos de belleza, valorando la construcción de su identidad corporal.
- Reflexión e internalización de hábitos alimenticios, contribuyendo a una mejora de la calidad de vida.

---

[51] Diseño Curricular Provincial **Educación Secundaria** (Ciclo Básico Formación General) – Año 2012 – Res. M.E.C. y C. N° 218/12.

[52] **Núcleos de Aprendizajes Prioritarios – Ciclo Orientado de Educación Secundaria – EDUCACION FÍSICA** – Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12.

- Reflexión sobre el valor de la actividad física en la promoción y prevención de la salud, reconociendo la importancia de la práctica continua y autónoma durante toda la vida.
- Análisis de los modelos corporales que los medios de comunicación divulgan, incidiendo en la construcción de su corporeidad.

Habilidades motrices específicas

- Selección y combinación de habilidades motrices específicas, favoreciendo la resolución de problemas con mayor ajuste al contexto.
- Aceptación y valoración de los diferentes niveles de habilidad motriz, favoreciendo su evolución en relación con el desafío de las situaciones planteadas.

5° AÑO

El propio cuerpo:

- Aceptación y valoración de las posibilidades y limitaciones, acrecentando su disponibilidad corporal y motriz.
- Reconocimiento y aceptación de los cambios del propio cuerpo, favoreciendo el afianzamiento de la imagen de sí.
- Apropiación y gestión autónoma de prácticas corporales y motrices compartidas, valorando el cuidado y respeto corporal entre los géneros.
- Utilización selectiva de las capacidades motrices, interpretando criterios y principios (de intensidad y volumen) en las diferentes estrategias motrices.

El cuidado de la salud

- Asunción y manifestación de una posición crítica en torno a los patrones hegemónicos de belleza, valorando la construcción de su identidad corporal.
- Reflexión e internalización de hábitos alimenticios, favoreciendo la puesta en práctica de un proyecto de vida saludable
- Análisis del valor de la actividad física en la promoción y prevención de la salud, reconociendo la importancia de la práctica continua y autónoma durante toda la vida.
- Análisis y reconocimiento con relación a los modelos corporales que los medios de comunicación divulgan, incidiendo en la construcción de su corporeidad.

Habilidades motrices específicas

- Selección y ajuste de las habilidades motrices específicas, favoreciendo las decisiones tácticas durante situaciones de juego.
- Valoración de la propia actuación en las dimensiones tácticas estratégicas y técnicas motoras, favoreciendo su desarrollo en las diferentes prácticas deportivas.

6° AÑO

El propio cuerpo:

- Aceptación y valoración de las posibilidades y limitaciones motrices, asumiendo su disponibilidad corporal.
- Reconocimiento y aceptación de los cambios del propio cuerpo, favoreciendo la comprensión de la propia corporeidad.
- Apropiación y gestión autónoma de prácticas corporales y motrices compartidas, reconociendo y aceptando la diversidad sociocultural.
- Participación en el diseño de un plan personalizado de entrenamiento para la mejora de las capacidades motrices, aplicando criterios y principios (de intensidad y volumen).

El cuidado de la salud

- Asunción y manifestación de una posición crítica, responsable y constructiva en torno a los patrones hegemónicos de belleza, valorando la construcción de su identidad corporal.

- Reflexión, valoración e internalización de hábitos alimenticios, favoreciendo la puesta en práctica de un proyecto de vida saludable.
- Selección de actividades motrices y deportivas según necesidades e intereses personales, reconociendo la importancia de la práctica continúa en la promoción y prevención de la salud.
- Posicionamiento crítico en relación a los modelos corporales que los medios de comunicación divulgan, incidiendo en la construcción de su corporeidad.

Habilidades motrices específicas

- Selección y ajuste de las habilidades motrices específicas en la práctica del deporte escolar, reconociendo su diferenciación con las exigencias del deporte institucionalizado.
- Valoración de la propia actuación en las dimensiones tácticas estratégicas y técnicas motoras, favoreciendo su desarrollo en las diferentes prácticas deportivas.

Corporeidad y motricidad en relación con el otro:

Centraliza un conjunto de contenidos tendientes a que los adolescentes adquieran experiencias que les permitan:

- diseñar, organizar y participar de distintos juegos deportivos, con la posibilidad de recrear sus reglas y al mismo tiempo, ser parte de encuentros intergrupales donde se pongan en juego experiencias de integración entre géneros y de respeto a la diversidad.
- profundizar la comprensión del sentido de las reglas como reguladoras del juego, del deporte y de la convivencia democrática.
- enriquecer los aspectos expresivos del cuerpo y el movimiento, apreciando su riqueza como medio de comunicación y expresión creativa.

4° AÑO

- Asunción de distintos roles en el deporte escolar, favoreciendo la autonomía en la toma de decisiones durante el juego.
- Adecuación de las reglas del juego, el deporte y la convivencia gestadas grupalmente, posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
- Valorar la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar, revalorizando la interacción con los otros.
- Asunción y manifestación de una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación divulgan acerca de la práctica deportiva dominante, reconociendo los beneficios de participar en prácticas deportivas inclusivas y colaborativas.
- Participación en la organización y ejecución de actividades ludomotrices, deportivas y expresivas, en encuentros intraescolares, promoviendo la inclusión social, respetando las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, de experiencia motriz, entre otras.
- Utilización creativa y responsable de las TIC, aportando en el proceso de apropiación de las prácticas corporales y motrices.
- Apropiación y valoración de prácticas corporales grupales expresivas de la cultura popular urbana, favoreciendo la creatividad y la expresividad (parkour[53]).

5° AÑO

- Apropiación de distintos roles en el deporte escolar, favoreciendo la autonomía en la toma de decisiones durante el juego, anticipando problemas y resultados.

[53] Parkour: (el arte del desplazamiento), es una disciplina de origen francés que consiste en desplazarse en cualquier entorno (en ambientes urbanos o naturales), usando las habilidades del propio cuerpo, procurando ser lo más rápido y fluido posible y efectuando movimientos seguros y eficientes. Esto significa superar obstáculos que se presenten en el recorrido, tales como vallas, barandas, muros, etc.

- Búsqueda de consenso en la elaboración de las reglas del juego, el deporte y la convivencia gestadas grupalmente, posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
- Valoración de la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar, revalorizando la interacción con los otros
- Asunción y manifestación de una posición crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación divulgan acerca de las prácticas deportivas y gimnásticas dominantes, reconociendo los beneficios de participar en prácticas corporales inclusivas, colaborativas y saludables.
- Participación en el diseño, organización y ejecución de actividades ludomotrices, deportivas y expresivas, en encuentros intraescolares, promoviendo la inclusión social, respetando las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, de experiencia motriz, entre otras.
- Utilización creativa y responsable de las TIC, aportando en el proceso de apropiación de las prácticas corporales y motrices.
- Apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales grupales expresivas de la cultura popular urbana, favoreciendo su construcción compartida.

6° AÑO

- Apropiación de distintos roles en el deporte escolar, favoreciendo la autonomía en la toma de decisiones con mayor celeridad durante el juego.
- Búsqueda de consenso en la elaboración de las reglas del juego, el deporte y la convivencia gestadas grupalmente, aportando a la construcción de la ciudadanía
- Participación en el diseño de tareas que promuevan el esfuerzo compartido, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
- Argumentación y posicionamiento crítico en relación con los modos en que se presentan las prácticas gimnásticas y deportivas en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela, reconociendo los beneficios de participar en prácticas corporales inclusivas, colaborativas y saludables.
- Participación en el diseño, organización y ejecución de actividades ludomotrices, deportivas y expresivas en encuentros intra e interescolares, promoviendo la inclusión social, respetando las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género y la experiencia motriz, entre otras.
- Reconocimiento, evaluación y argumentación de las prácticas corporales y motrices utilizando las TIC.
- Apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales grupales expresivas de la cultura popular urbana, posibilitando su construcción compartida.

Corporeidad y motricidad en relación con el ambiente:

En torno a este eje se agrupan los contenidos que apuntan a:

- favorecer la relación de los alumnos con el ambiente, respetarlo, cuidarlo, preservarlo y construir respuestas colectivas y participativas en relación con los problemas ambientales que se presenten.

- diseñar, organizar y gestionar distintos proyectos en el ambiente natural que requieran de un grado creciente de autonomía personal.

Se incluyen contenidos que posibiliten la acción corporal y motriz del adolescente en ambientes "no habituales", en los cuales se pueden proponer situaciones didácticas que presentan a los estudiantes desafíos diferentes a los cotidianos, por ejemplo en la nieve, el hielo, el agua, el bosque, la montaña, etc.

4° AÑO

- Apropiación y regulación autónoma de las normas de seguridad en las actividades que se realizan en los diferentes ambientes, preservando el medio natural.
- Selección, ajuste y aplicación de las distintas habilidades motrices a utilizar, según se presentan las características del ambiente natural, favoreciendo la motricidad del sujeto.
- Selección y aplicación de las distintas habilidades motrices específicas del ambiente acuático, favoreciendo la motricidad del sujeto.
- Selección y práctica de juegos colectivos en el ambiente acuático, ajustando diferentes habilidades motrices a las situaciones planteadas.

5° AÑO

- Apropiación y regulación autónoma de las normas de seguridad en las actividades que se realizan en los diferentes ambientes, preservando el medio natural.
- Selección, ajuste y aplicación de las distintas habilidades motrices, según se presentan las características del ambiente natural, favoreciendo la motricidad del sujeto.
- Selección, ajuste y aplicación de las distintas habilidades motrices específicas del ambiente acuático, enriqueciendo su disponibilidad motriz.
- Selección y práctica de juegos colectivos en el ambiente acuático, generando estrategias individuales y grupales en la resolución de situaciones problema.

6° AÑO

- Valoración y previsión de normas de seguridad personal y grupal, preservando el medio natural.
- Selección, ajuste y aplicación de las distintas habilidades motrices, según se presentan las características del ambiente natural, favoreciendo la motricidad de cada sujeto.
- Selección, ajuste y aplicación de las distintas habilidades motrices específicas del ambiente acuático, afianzando la construcción de la identidad corporal.
- Construcción y práctica de juegos colectivos en el ambiente acuático, generando estrategias individuales y grupales en la resolución de situaciones problema.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AINSTEIN, A. y otros (2000) *Repensando la educación física escolar*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

BLAZQUEZ SÁNCHEZ, D. (2001) *La Educación Física*. Barcelona, España. Inde.

CAMILLONI, A. (comp.)(2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

CAVALLI, D. (2008). *Didáctica de los deportes de conjunto*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Stadium.

CORRALES, N. y otros (2010) *La formación docente en Educación Física*. Buenos Aires, Argentina. Noveduc.

DÍAZ LUCEA, J. (1999) *La enseñanza y el aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Barcelona, España. Inde.

Dirección General de Cultura y Educación. *Los aprendizajes motores en el medio natural*. Documento N° 3/2008. Provincia de Buenos Aires.

FLORES, A (2000) *Habilidades motrices*. Barcelona, España. Inde.

GÓMEZ, J. (2002) *La Educación Física en el patio – una nueva mirada*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Stadium.

---------- (2005) *"Modulo de estudio, cátedra Teoría de la Cultura Física"* UFLO

GRASSO, A. (2001). *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

---------- (2005): *CONSTRUYENDO IDENTIDAD CORPORAL - La Corporeidad escuchada*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas

----------. (2009) (comp.): *La EDUCACION FÍSICA cambia.* Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas

LÓPEZ PASTOR, Víctor (coordinador) (2006) "*La evaluación en educación física*" Buenos Aires, Argentina. Miño y Dávila.

Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación Física. Campo de Formación General Ciclo Orientado Educación Secundaria.* Documento aprobado por resolución CFE N° 180/12

Ministerio de Educación de la Nación (2012) *Serie cuadernos de ESI para la Educación Secundaria II.*

Ministerio de Educación, *Documento marco sobre Educación Ambiental* (2008) La Educación Ambiental en Argentina hoy, Buenos Aires.

RIVERO, I. (2011) *El juego en las planificaciones de Educación Física: intencionalidad educativa y prácticas docentes.* Buenos Aires, Argentina. Noveduc Libros.

LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°, 5° y 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para los niveles Primario y Secundario -Ciclo Básico- tal como lo establece la Ley de Educación Nacional 26.206, se realiza la siguiente propuesta para el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, en consonancia con el Marco de Referencia -CFE Res142/11- de la Educación Secundaria Orientada del Bachiller en Lenguas y el Diseño Curricular Provincial para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Para la selección de los propósitos, ejes y contenidos, se articuló con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) para los niveles Primario y Secundario de Lenguas Extranjeras CFE Res 181/12.

Desde allí, se propone un abordaje integral, en concordancia además, con los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial CFE 24 / 07. Asimismo, se mantiene la propuesta del Diseño de Ciclo Básico, visibilizando a la Lengua como transmisora de cultura. Al decir de García Canclini (2004), esta propuesta también entiende la misma como un *"conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social"* (p. 150) en los que la lengua interviene de manera central.

En la fundamentación del espacio curricular del Ciclo Básico se aclaró que "Lengua Extranjera" se utiliza como denominación, aunque el posicionamiento de la propuesta pone el énfasis en las prácticas del lenguaje que involucran en la comunicación, un saber hacer, un poder hacer y una reflexión permanente sobre lo que se dice, lee, escribe y escucha. Es, en este sentido, que el abordaje de la lengua como sistema se enseña y se aprende en tanto se ejercen dichas prácticas.

Retomar algunos conceptos de la fundamentación del espacio curricular en el ciclo básico, implica –como fue descripto precedentemente- dar continuidad a una propuesta educativa que inicia en el nivel primario. Además, el aprendizaje de una lengua extranjera favorece el entendimiento y el reconocimiento de la/s cultura/s de los hablantes de otros idiomas (o variedades de un mismo idioma) y, al mismo tiempo, de la propia y de los múltiples vínculos generados. Se trata, entonces, de que el alumno tome conciencia de la existencia del otro, aprenda a vivir con la diferencia para que, de esta forma, se propicie la reflexión acerca de la propia cultura y la ampliación de la propia visión del mundo.

Por otro lado, es de destacar el rol fundamental de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y de aprendizaje: el reciente desarrollo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) ha afectado considerablemente el espacio de Lenguas Extranjeras.

Sin embargo, el uso de las tecnologías depende del proyecto pedagógico en el cual se planifique, y es la escuela la que posibilita el ofrecimiento de situaciones de enseñanza que promuevan la actitud crítica y reflexiva frente al uso de las mismas, fomentando la autonomía en el aprendizaje. En el caso de Lenguas Extranjeras, se aprovecha el uso del idioma tanto para acceder a las mismas como para su utilización en la transmisión de información: estimular la búsqueda, fomentar la curiosidad, favorecer la experimentación y el trabajo en equipo; es decir aprender a aprender.

Al igual que en el ciclo anterior, en esta propuesta hemos decidido enmarcar la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua Extranjera Inglés en un Enfoque Comunicativo, orientado por principios cognitivos, afectivos y lingüísticos que permitan abordar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con avances y retrocesos, que privilegien la dimensión formativa, el saber del lenguaje y la reflexión intercultural pero que, además, estimulen la confianza y motivación.

PROPÓSITOS

- Propiciar situaciones de enseñanza y de aprendizaje, para que los alumnos reflexionen sobre el propio proceso de aprendizaje, y se comprometan con la participación en actividades comunicativas generadas en el aula y en la institución.
- Propiciar situaciones de enseñanza y de aprendizaje, para que los alumnos reflexionen sobre el lenguaje, y concreten la comunicación, a través de experiencias culturales y cognitivas en el marco de la orientación y modalidad.
- Propiciar el desarrollo de los procesos de exploración, indagación y experimentación, a través de estrategias, para la comprensión y la producción de textos orales y escritos, localizados en tiempo y espacio, sobre temas cotidianos inmersos en situaciones comunicativas.
- Establecer vínculos entre la lengua extranjera y otras lenguas y/o variedades, para promover la articulación entre la lengua extranjera y otras disciplinas.
- Diseñar propuestas que desarrollen una actitud autónoma y crítica, para favorecer el trabajo en situaciones grupales, institucionales y comunitarias.
- Promover una actitud moral basada en el respeto, la responsabilidad y la solidaridad para tomar conciencia de la existencia del otro y percibir la diferencia frente a lo propio.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se presentan organizados en torno a tres ejes: **Integrador de la Comunicación**, **Trabajo Interdisciplinario** y **Expresiones Culturales y Literarias.** Los dos últimos ejes presentan diferentes escenarios para enriquecer el trabajo realizado en el primero.

Desde el espacio curricular de Lengua Extranjera Inglés, se hará un abordaje de temas transversales tales Educación Sexual Integral, Antártida, Pueblos Originarios, Educación Ambiental, Ley 19640, Educación y Memoria: Malvinas, Holocausto y Dictadura, entre otros, de modo tal que adquieran un mayor sentido para los alumnos, facilitando así su conocimiento y comprensión. Este abordaje debería ser abierto y flexible, considerando las necesidades de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

El ***Eje Integrador de la Comunicación*** pretende propiciar la inclusión de los alumnos como participantes activos de la lengua extranjera a partir del uso y la reflexión metalingüística en situaciones comunicativas que favorezcan el desarrollo contextualizado de las prácticas del lenguaje (la escucha, el habla, la lectura y la escritura). De este modo, se procura desarrollar las habilidades comunicativas y lingüísticas de los alumnos, para que puedan expresarse y comprender mensajes en diferentes contextos comunicativos y con variedad de interlocutores, así como comprender y producir distintos tipos de texto. Estas habilidades incluyen la interpretación y la negociación de significados socioculturales en la interacción entre dos o más personas, o entre una persona y un texto oral o escrito. ¿Por

qué, entonces, *integrador*? Porque ***integración*** es la palabra clave, no sólo al integrar la reflexión con el uso del lenguaje y las prácticas del lenguaje, sino también al integrar la reflexión y el uso de la Lengua Extranjera con otros espacios curriculares, temas transversales y con expresiones culturales y literarias.

El ***Eje del Trabajo Interdisciplinario***, pretende pensar la Lengua Extranjera en relación con otros espacios curriculares. Esta articulación implica utilizar la lengua extranjera como medio para realizar diversas actividades, estudiando, por ejemplo, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales, entre otros. Navés y Muñoz (2000) sostienen que la metodología enmarcada en esta articulación enfatiza la "resolución de problemas" y el "saber hacer", promoviendo el entusiasmo de los alumnos al poder realizarlo en una lengua extranjera.

El ***Eje de las Expresiones Culturales y Literarias***, pretende enriquecer el espacio curricular con expresiones literarias como cuentos, poemas, obras teatrales, entre otros, y con otras expresiones culturales tales como canciones, historietas, refranes, películas, video clips, entre otros. Este eje, procura constituirse en una valiosa fuente de información cultural, planteando una interacción entre las maneras propias de un pueblo y del mundo que lo rodea. De esta manera, se apunta a propuestas que contemplen un tratamiento social y educativo orientado hacia el respeto y reflexión de las diferencias culturales. Asimismo, estas expresiones se transforman en un medio propicio para enriquecer las prácticas del lenguaje y, a su vez, reflexionar sobre el uso de la lengua extranjera y, cuando fuese necesario, del español[54]. Además, se pretende contribuir con el desarrollo de la creatividad y del pensamiento crítico.

En síntesis, si se presentara la organización de los ejes en forma esquemática, sería de la siguiente manera:

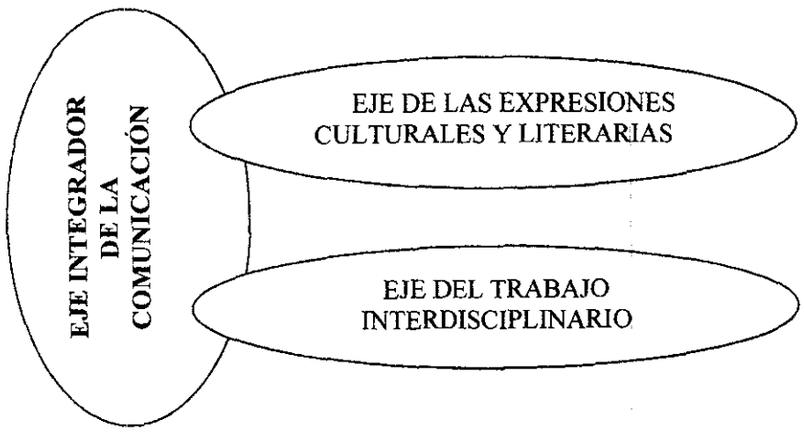

Eje Integrador de la Comunicación
Contenidos

4° AÑO

- Producción de situaciones comunicativas, integrando las cuatro prácticas discursivas del lenguaje, tales como **comparación de lugares y/o personas; descripción de acontecimientos ocurridos en el pasado; expresión de planes para el futuro; expresión de predicciones futuras; descripción de situaciones condicionales probables; expresión de necesidades, consejos y recomendaciones;** entre otros.
- Conocimiento, identificación y uso de campos semánticos pertinentes en diversos modos de interacción relacionándolos, por ejemplo, con **la vida personal y social, el ambiente y su cuidado, la tecnología, entre otros**
- Conocimiento, reflexión y uso de distintos aspectos gramaticales tales como **adjetivos en sus grados comparativos y superlativos; el contraste entre tiempos verbales referidos al pasado y al futuro y también para describir oraciones**

[54] En este documento se considerarán los términos español y castellano como sinónimos.

condicionales probables[55]; verbos modales para expresar recomendaciones y dar consejos[56].

- Identificación y conocimiento sobre aspectos fonológicos, incluyendo la articulación de sonidos que pudiesen afectar la comunicación[57]; el reconocimiento de la entonación como portadora de significados y entonación de preguntas cerradas y abiertas; el reconocimiento de la existencia de variedades de la lengua extranjera que se aprende; la reflexión sobre algunas características de la oralidad en la lengua que se aprende y en otras conocidas.
- Reflexión acerca del uso del lenguaje, incluyendo aspectos como el uso de pronombres, su género y forma; la obligatoriedad del uso de los pronombres personales en el sujeto de una oración; el orden de las palabras en frases nominales[58]; el orden de las palabras en oraciones interrogativas; la regularidad de verbos en el pasado; la morfología de adjetivos en sus grados comparativos y superlativos; elementos de cohesión de un texto, tales como pronombres, conjunciones, entre otros; el uso de lenguaje no verbal; los sonidos de inglés y español.

5° AÑO

- Producción de situaciones comunicativas, integrando las cuatro prácticas discursivas del lenguaje, tales como **comparación de lugares, personas, situaciones, etc.; descripción de situaciones condicionales (probables o no); descripción de acontecimientos ocurridos en un pasado reciente o incierto; expresión de posibilidad y preferencias; descripción de situaciones condicionales reales e irreales; entre otros.**
- Conocimiento, identificación y uso de campos semánticos pertinentes en diversos modos de interacción relacionándolos, por ejemplo, **la vida personal y social, el ambiente y su cuidado, la tecnología, el mundo del estudio,** entre otros.
- Conocimiento, reflexión y uso de distintos aspectos gramaticales tales como **adjetivos en sus grados comparativos y superlativos**; el tiempo verbal **"Present Perfect" en todas sus formas describiendo acontecimientos ocurridos recientemente; "will/won't" expresando predicciones sobre el futuro; los verbos modales "may, might, would" expresando posibilidades y probabilidades; "Simple Past + would/wouldn't" describiendo situaciones condicionales improbables; entre otros.**
- Identificación y conocimiento sobre aspectos fonológicos, incluyendo la articulación de sonidos que pudiesen resultar afectar la comunicación[59]; el reconocimiento de la entonación como portadora de significados y entonación de preguntas cerradas y abiertas; el reconocimiento de la existencia de variedades de la lengua extranjera que se aprende; la reflexión sobre algunas características de la oralidad en la lengua que se aprende y en otras conocidas.
- Reflexión acerca del uso del lenguaje, incluyendo aspectos como la regularidad de verbos en el pasado; la morfología de adjetivos en sus grados comparativos y superlativos; el tiempo verbal "Present Perfect" en todas sus formas describiendo acontecimientos ocurridos recientemente; "will/won't" expresando predicciones sobre el futuro; los verbos modales "may, might, would" expresando posibilidades y probabilidades; "Simple Past + would/wouldn't" describiendo situaciones condicionales improbables; la identificación de recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales; las formas de organización textual en relación con los propósitos de

[55] Tales como "Simple Past" y "Past Continuous" comparando acciones en el pasado que evidencian un proceso en su desarrollo, y acciones que ocurrieron en un momento determinado, o "will/won't" y " Going to" expresando predicciones sobre el futuro; entre otras "Simple Present + Simple Present" describiendo verdades científicas o hechos que nunca cambian; "Simple Present + will/won't" describiendo situaciones condicionales probables.

[56] "must" and "should".

[57] Tales como **cat / æ / cut / ʌ /; day / d / they / ðei /; computer / ə /; have / æ / have / ə /; base / b / vase / v /; zoo / z /,** entre otros.

[58] (por ejemplo los adjetivos antes de los sustantivos).

[59] Tales como **cat / æ / cut / ʌ /; day / d / they / ðei /; computer / ə /; have / æ / have / ə /; base / b / vase / v /; zoo / z /, entre otros;**

textos escritos y orales; los elementos de cohesión de un texto tales como pronombres, conjunciones, y los matices de sentido que pueden expresarse a través de la construcción sintáctica y de selección léxica, entre otros; la entonación de oraciones declarativas e interrogativas; las características de la oralidad en el uso de las pausas, las interjecciones, repeticiones y otras expresiones convencionales de la conversación, entre otros.

6° AÑO

- Producción de situaciones comunicativas, integrando las cuatro prácticas discursivas del lenguaje, tales como **comparación de lugares, personas, situaciones, etc.; descripción de situaciones condicionales (reales o irreales); descripción de acontecimientos ocurridos en el presente o en el pasado (acciones finalizadas, que ocurrieron recientemente o en un pasado incierto); expresión de planes y/o predicciones futuros/as; descripción de situaciones condicionales reales e irreales; descripción de procesos; reproducción de mensajes;** entre otros.
- Conocimiento, la identificación y el uso de campos semánticos pertinentes en diversos modos de interacción con, por ejemplo, **la vida personal y social, el ambiente y su cuidado, la tecnología, sentimientos y valores, el mundo del estudio, el mundo del trabajo,** entre otros.
- Conocimiento, reflexión, y uso de distintos aspectos gramaticales tales como **grados comparativos y superlativos de adjetivos; tiempos verbales presentes, pasados y futuros estudiados en los años anteriores; formas condicionales estudiadas describiendo situaciones condicionales probables e improbables; voz pasiva (presente y pasado); estructuras con estilo indirecto reportando lo que se dice o ha sido dicho.**
- Identificación y conocimiento sobre aspectos fonológicos, incluyendo la articulación de sonidos que pudiesen resultar confusos[60]; el reconocimiento de la entonación como portadora de significados y entonación de preguntas cerradas y abiertas; el reconocimiento de la existencia de variedades de la lengua extranjera que se aprende; el uso de recursos paraverbales tales como la entonación, el tono y el volumen de la voz y no verbales como los gestos y la postura corporal; la reflexión sobre algunas características de la oralidad en la lengua que se aprende y en otras conocidas; el uso de estrategias de consulta, reparación y reformulación.
- Reflexión acerca del uso del lenguaje, incluyendo aspectos como similitudes y diferencias en estructuras entre la lengua inglesa y el idioma español; la construcción de discurso directo e indirecto, el uso de verbos modales, la regencia verbal y nominal, los sentidos que puede trasmitir la voz pasiva; tiempos verbales presentes, pasados y futuros estudiados en los años anteriores; formas condicionales estudiadas describiendo situaciones condicionales probables e improbables; elementos de cohesión de un texto (pronombres, conjunciones, entre otros); el uso de lenguaje no verbal; los sonidos de inglés y español; la entonación de declaraciones y de preguntas; características de la oralidad como el uso de interjecciones, repeticiones y otras expresiones convencionales de la conversación, entre otros.

A continuación se detalla el trabajo con las prácticas discursivas del lenguaje
Trabajo con la escucha y comprensión oral
4 AÑO

- Participación en intercambios propios del contexto escolar y áulico: saludando, presentándose, formulando preguntas al docente y a los compañeros, sugiriendo actividades, pidiendo permiso, disculpándose, pidiendo aclaración y repetición, entre otros.
- Identificación del contexto de enunciación, es decir, características de la situación

[60] Tales como **cat / æ / cut / ʌ /; day / d / they / ðei /; computer / ə /; have / æ / have / ə /; base / b / vase / v /; zoo / z /, entre otros;**

comunicativa y de los participantes en los diferentes intercambios -y de la relación entre ellos-, preparándose para la comprensión auditiva.

- Escucha crítica global de textos de diferentes géneros y provenientes de diferentes fuentes, captando la esencia de lo que se dice, con ayuda del docente, valiéndose de soportes visuales.
- Escucha crítica selectiva de textos de diferentes géneros y provenientes de diferentes fuentes, recopilando información específica, con ayuda del docente.
- Identificación, reconocimiento y empleo de estrategias, con la guía del docente, tales como la anticipación, el sostenimiento de la concentración, la escucha del texto completo, la identificación de palabras conocidas, entre otras, fomentando la autonomía en la resolución de actividades de comprensión.
- Reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo, el uso de interjecciones, repeticiones y otras expresiones convencionales de la conversación, procurando transferirlas a la producción oral.
- Respeto hacia la producción oral de los pares y del docente, valorando los diversos intereses y puntos de vista.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.

5 AÑO

- Participación en intercambios propios del contexto escolar y áulico: formulando preguntas, sugiriendo actividades, pidiendo aclaración y repetición, entre otros.
- Identificación del contexto de enunciación, es decir, características de la situación comunicativa y de los participantes en los diferentes intercambios-y de la relación entre ellos-, preparándose para la comprensión auditiva.
- Escucha crítica global de textos de diferentes géneros y provenientes de diferentes fuentes, captando la esencia de lo que se dice, con ayuda del docente, valiéndose de soportes visuales.
- Escucha crítica selectiva de textos de diferentes géneros y provenientes de diferentes fuentes, recopilando información específica y detallando lo que se comprende con ayuda del docente.
- Identificación, reconocimiento y empleo de estrategias tales como la inferencia, el sostenimiento de la concentración, la interpretación de la reacción del otro, la toma de nota, entre otras, fomentando la autonomía en la resolución de actividades de comprensión.
- Reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo, el uso de interjecciones, diferencias de registro y otras expresiones convencionales de la conversación, procurando transferirlas a la producción oral.
- Respeto hacia la producción oral de los pares y del docente, valorando los diversos intereses y puntos de vista.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.

6 AÑO

- Participación en intercambios propios del contexto escolar y áulico: formulando preguntas al docente y a los compañeros, sugiriendo actividades, entre otros.
- Identificación del contexto de enunciación, es decir, características de la situación comunicativa y de los participantes en los diferentes intercambios-y de la relación entre ellos-, preparándose para la comprensión auditiva.
- Escucha crítica global de textos de diferentes géneros y provenientes de diferentes fuentes, captando la esencia de lo que se dice, valiéndose de soportes visuales.
- Escucha crítica selectiva de textos de diferentes géneros y provenientes de diferentes fuentes, recopilando información específica y detallando lo que se comprende.

- Identificación, reconocimiento y empleo de estrategias tales como la inferencia, la interpretación de la reacción del otro, la identificación de sus dificultades, la toma de nota, entre otras, favoreciendo la resolución de actividades de comprensión.
- Reflexión sobre características de la oralidad como, por ejemplo, cambios bruscos de temas, frases inconclusas y otras expresiones convencionales de la conversación, procurando transferirlas a la producción oral.
- Respeto hacia la producción oral de los pares y del docente, valorando los diversos intereses y puntos de vista.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.

Trabajo con la producción oral

4 AÑO

- Producción de textos (en grupos, de a pares o de manera individual), comprendidos en diversas situaciones comunicativas, con ayuda del docente y apoyándose en lenguaje no verbal y en soportes visuales, incluyendo una planificación y preparación previa.
- Participación en intercambios orales comprendidos en diversas situaciones comunicativas a partir de disparadores tales como preguntas, ejemplos, opiniones, entre otros, respetando la toma de turnos y promoviendo una actitud abierta al diálogo.
- Respeto hacia la producción oral de los pares y del docente, valorando los diversos intereses y puntos de vista.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.

5 AÑO

- Producción de textos narrativos y/o expositivos (en grupos, de a pares o de manera individual), apoyándose en lenguaje no verbal y en soportes visuales, incluyendo una planificación y preparación previa.
- Participación en intercambios orales comprendidos en diversas situaciones comunicativas, con la guía del docente, a partir de disparadores tales como preguntas sobre temas de interés actuales, respetando la toma de turnos y promoviendo una actitud abierta al diálogo.
- Respeto hacia la producción oral de los pares y del docente, valorando los diversos intereses y puntos de vista.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.

6 AÑO

- Producción de textos narrativos y/o expositivos (en grupos, de a pares o de manera individual), apoyándose en lenguaje no verbal y en soportes visuales, incluyendo una planificación y preparación previa.
- Participación en intercambios orales comprendidos en diversas situaciones comunicativas con la guía del docente o de pares, a partir de disparadores tales como preguntas sobre temas de interés actuales, respetando la toma de turnos y promoviendo una actitud abierta al diálogo.
- Respeto hacia la producción oral de los pares y del docente, valorando los diversos intereses y puntos de vista.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.

Trabajo con la lectura

4 AÑO

- Lectura y comprensión global de textos, reflexionando sobre características textuales, contextuales y paratextuales.
- Lectura selectiva de textos de diferentes géneros, recopilando información específica, con ayuda del docente.
- Uso de estrategias de lectura antes de iniciar la resolución de cualquier actividad de comprensión, tales como la anticipación, verificación, inferencia, remisión a textos leídos con anterioridad, predicción, la lectura del texto completo, de consignas, entre otras, recurriendo a conocimientos previos.
- Uso de estrategias en el desarrollo de la comprensión lectora tales como la relectura, el uso de palabras claves, subrayado de ideas principales, separación de ideas y párrafos, entre otras, resolviendo dificultades de comprensión durante la lectura por sí mismo y por medio de la consulta al docente y/o a pares.
- Desarrollo de la concentración y constancia en la lectura, procurando eliminar prejuicios frente a temas o textos y reconocer diferentes representaciones sociales y estereotipos culturales presentes en el texto.
- Uso de diccionarios monolingües y/o bilingües, resolviendo dificultades de comprensión durante la lectura por sí mismo y por medio de la consulta al docente y/o a pares.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.
- Concientización y valorización de otras culturas, procurando lo mismo con la propia.

5 AÑO

- Lectura y comprensión global de textos, reflexionando sobre características textuales, contextuales y paratextuales.
- Lectura selectiva de textos de diferentes géneros, recopilando información específica, y detallando lo que se comprende con ayuda del docente.
- Reflexión sobre características textuales, contextuales y paratextuales de un texto determinado.
- Uso de estrategias de lectura antes de iniciar la resolución de cualquier actividad de comprensión, tales como la identificación del propósito, entre otras, recurriendo a conocimientos previos.
- Uso de estrategias en el desarrollo de la comprensión lectora tales como la relectura, la identificación de información clave, resaltado de ideas principales, entre otras, resolviendo dificultades de comprensión durante la lectura por sí mismo y por medio de la consulta al docente y/o a pares.
- Desarrollo de la concentración y constancia en la lectura, procurando eliminar prejuicios frente a temas o textos y reconocer diferentes representaciones sociales y estereotipos culturales presentes en el texto.
- Uso de diccionarios monolingües y/o bilingües, resolviendo dificultades de comprensión durante la lectura por sí mismo y por medio de la consulta a pares.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.
- Concientización y valorización de otras culturas, procurando lo mismo con la propia.

6 AÑO

- Lectura y comprensión global de textos, reflexionando sobre características textuales, contextuales y paratextuales.
- Lectura selectiva de textos de diferentes géneros, recopilando información específica, y detallando lo que se comprende.

- Uso de estrategias de lectura antes de iniciar la resolución de cualquier actividad de comprensión, tales como la identificación del propósito, la identificación de información importante, entre otras, recurriendo a conocimientos previos.
- Uso de estrategias en el desarrollo de la comprensión lectora tales como la relectura, la identificación de información clave, la toma de notas, entre otras, resolviendo dificultades de comprensión durante la lectura por sí mismo.
- Desarrollo de la concentración y constancia en la lectura, procurando eliminar prejuicios frente a temas o textos y reconocer diferentes representaciones sociales y estereotipos culturales presentes en el texto.
- Uso de diccionarios monolingües y/o bilingües, resolviendo dificultades de comprensión durante la lectura por sí mismo.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.
- Concientización y valorización de otras culturas, procurando lo mismo con la propia.

Trabajo con la escritura

4 AÑO

- Identificación y caracterización del destinatario al escribir un texto: quiénes son, qué edades y ocupaciones tienen, qué relaciones existen entre ellos y el escritor, y otras características que sean relevantes, contribuyendo al conocimiento de la situación que determina y condiciona el registro.
- Identificación del propósito y del contexto, es decir, de características de la situación comunicativa, anticipando formato (diálogo, notas, e-mails, entre otros), selección de campos semánticos y aspectos gramaticales requeridos.
- Producción de torbellino de ideas, planes generales, organizando y planificando composiciones escritas y borradores del texto en proceso de producción, con ayuda del docente.
- Producción escrita de textos, controlada (en base a modelos) y guiada por el/la docente en distintos soportes, socializando lo escrito con los compañeros y con la institución.
- Uso de diccionarios monolingües y/o bilingües, resolviendo dificultades por sí mismo y por medio de la consulta al docente y/o a pares.
- Revisión de lo escrito, comprendiendo una lectura crítica de los borradores y correcciones que deriven en la reescritura, con ayuda del docente.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.
- Concientización y valorización de otras culturas, procurando lo mismo con la propia.

5 AÑO

- Identificación y caracterización del destinatario al escribir un texto, determinando el registro.
- Identificación del propósito y del contexto, anticipando formato, selección de campos semánticos y aspectos gramaticales requeridos.
- Producción de torbellino de ideas, planes generales, organizando y planificando composiciones escritas y borradores del texto en proceso de producción, con ayuda del docente cuando fuere necesario.
- Producción escrita de textos guiada por el/la docente en distintos soportes, socializando lo escrito con los compañeros y con la institución.
- Uso de diccionarios monolingües y/o bilingües, resolviendo dificultades por sí mismo y por medio de la consulta a pares.

- Revisión de lo escrito, comprendiendo una lectura crítica de los borradores y correcciones que deriven en la reescritura, con ayuda del docente cuando fuere necesario.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.
- Concientización y valorización de otras culturas, procurando lo mismo con la propia.

6 AÑO

- Identificación y caracterización del destinatario al escribir un texto, determinando el registro.
- Identificación del propósito y del contexto, anticipando formato, selección de campos semánticos y aspectos gramaticales requeridos.
- Producción de torbellino de ideas, planes generales, organizando y planificando composiciones escritas y borradores del texto en proceso de producción.
- Producción escrita de textos guiada por el/la docente en distintos soportes, socializando lo escrito con los compañeros y con la institución.
- Uso de diccionarios monolingües y/o bilingües, resolviendo dificultades de comprensión por sí mismo.
- Revisión de lo escrito, comprendiendo una lectura crítica de los borradores y correcciones que deriven en la reescritura.
- Compromiso con la tarea a cumplir, fomentando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.
- Concientización y valorización de otras culturas, procurando lo mismo con la propia.

Eje del Trabajo Interdisciplinario

En este eje, se piensa el aprendizaje de la lengua extranjera también como un medio para trabajar en articulación con otros espacios curriculares (de la misma orientación o no) y con temas transversales que recorren todo el curriculum. Cabe destacar que este eje propicia el uso y la reflexión del español cuando fuese necesario. A continuación, se presentan a modo de ejemplo los siguientes espacios curriculares, dado que la transversalización puede realizarse con otros:

- ✓ Geografía: el cambio climático. Problemáticas ambientales vinculadas con fenómenos extremos de la naturaleza y tecnológicos.

- ✓ Estudios Interculturales: Temáticas relacionadas con la cultura de las comunidades de Latinoamérica y Argentina. Comparación y contraste de costumbres, tradiciones y creencias entre culturas y con lo propio.

El trabajo con las prácticas discursivas del lenguaje (explicitado anteriormente) se realizará en torno a temáticas relacionadas con el área con la cual se transversalizarán contenidos. En este sentido, es importante mencionar que las mismas se trabajan de manera sistemática y constante.

Eje de la Expresiones Culturales y Literarias

Este eje plantea la incorporación de expresiones culturales como medio para el aprendizaje de la lengua extranjera. Junto con la literatura canónica, las canciones, películas, cómics, entre otras expresiones, realizan aportes importantes en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que fomentan el pensamiento crítico, y proporcionan contextos potencialmente memorables para la incorporación de vocabulario y estructuras gramaticales. De la misma manera, el trabajo con las expresiones culturales y literarias, propicia el desarrollo de la interpretación discursiva, y procura el acceso a nuevos significados socio-culturales, ofreciendo así oportunidades para desarrollar la conciencia intercultural.

El trabajo con las prácticas discursivas del lenguaje (explicitado anteriormente) se realizará en torno a géneros literarios como cuentos, leyendas, mitos, poesía u obras teatrales. Asimismo, el abordaje y análisis de textos canónicos y de otras expresiones culturales implicará la identificación y el uso de expresiones propias del análisis literario tales como *"story", "plot", "character", "setting", "rhyme", "stanza", "protagonist", "antagonist", "climax", "metaphor" and "simile"*, y de conectores tales como *"besides, although, because"*, o *"first, then, finally"*.

De esta manera, se posibilitará la exploración del orden narrativo, investigando cómo los conceptos de tiempo, espacio y personajes se construyen a partir de los detalles, y comprendiendo la estructura básica de una historia desde la introducción hasta la resolución. De la misma forma, la escucha y la lectura crítica de textos favorecerá la identificación del punto de vista desde el cual la historia está narrada, reconociendo diferentes representaciones sociales y estereotipos culturales presentes.

Además, en este eje, debe destacarse la valoración del disfrute de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y el placer estético que suscitan las expresiones culturales. Igualmente, a través de la participación en dramatizaciones, se procura desarrollar confianza y el gusto por la actuación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BAXTER, A. (1997). *Evaluating your Students. London:* Richmond.

BLAZQUEZ, D. (1997). *Evaluar en Educación Física.* Barcelona: INDE.

BROWN, H. DOUGLAS. (2001). *Teaching by Principles.* USA: Longman.

BYRAM, M. Y FLEMING, M. (2001). *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas: enfoques a través del teatro y la etnografía.* España: Cambridge University.

CAMPOS ARENAS, Agustín. (2007). *Pensamiento crítico. Técnicas para su desarrollo.* Bogotá: Magisterio.

CANFIELD, J., HANSEN, M. & KIRBERGER, K. (2002). *Chicken Soup for the Teenage Soul on Love & Friendship.* New York: Scholastic.

CRYSTAL, D. (1997). *English as a global language.*Cambridge: Cambridge University Press.

Dirección de investigación y Evaluación de la calidad Educativa Dirección de capacitación Docente red Federal de Formación Docente (2005*) Curso de capacitación: Evaluación de la gestión, la enseñanza y el aprendizaje Módulo de actividades presenciales Nivel inicial EGB1, 2,3 y Polimodal,* Provincia de Tierra del Fuego

FACIONE, P. (2003). *"Pensamiento crítico: ¿qué es y por qué es importante?"*. Fecha de consulta 18 Mayo de 2011. Disponible en UNESCO, "Quality Education" Disponible en: http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=27542&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

GARZÓN, M., LIBEDINSKY, M., LIGHT, D., MANSO, M. Y PÉREZ, P. (2011). *Las TIC en las aulas. Experiencias Latinoamericanas.* Buenos Aires: Paidós.

HORWITZ, E. K. (2008). *Becoming a Language Teacher.* USA: Pearson.

http://www.utdc.vuw.ac.nz/resources/guidelines/GroupWork.pdf

Improving Teaching and Learning: Group Work and Group Assessment. (2004) University Teaching Development Centre Victoria University of Wellington. Retrieved 11/09/11 from

LITWIN, E. (2008). *El Oficio de Enseñar.* Buenos Aires: Paidós.

MATTHEW A. & SPRATT, M. (1991) *At the Chalkface.* Edimburgh: Nelson.

Ministerio de Educación de la Nación. (Junio 2010). *La Enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo argentino: situación, desafíos y perspectivas.* Documento de trabajo presentando en el Seminario Nacional de Lenguas, Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación.(2012) Núcleos de Aprendizaje Prioritario Lenguas Extranjeras. Documento aprobado por Res CFE 181/12

NAVÉS, T. & MUÑOZ, C. (2000). *Usar las lenguas para aprender y aprender a usar las lenguas extranjeras. Una introducción a AICLE para madres, padres y jóvenes* en Marsh, D., & Langé, G. Eds. Using Languages to Learn and Learning to Use Languages. Jyväskylá. University of Jyväskylä on behalf of TIECLIL. Finland: UniCOM.

NUNAN, D. (1989). *Designing Tasks for the Communicative Classroom.* Sidney: CUP.

PÉREZ TORRES, I. (1997- 2011). *English as a Second or Foreign Language. Primary and Secondary Education.* Fecha de consulta 10 Junio 1de 2011. Disponible en http://www.isabelperez.com/

PRABHU, N. (1984). "Procedural Syllabuses", in T.E. Reed (ed.), *Trends in Language Syllabus Design.* Singapore University Press/RELC.

PULIDO, A. Y PÉREZ, V. (2004). *Hacia un concepto de competencia comunicativa integral: un novedoso acercamiento a sus dimensiones.* Fecha de consulta: 3 de Julio de 2011. Disponible en:

http://www.monografias.com/trabajos17/competenciacomunicativa/Comentarios#Comentarios

VAELLO ORTS, J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren.* Barcelona: GRAÓ.

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°, 5° y 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de las Prácticas del Lenguaje en Secundaria Orientada continúa el enfoque trabajado en el Ciclo Básico de Secundaria, haciendo de las prácticas de lectura y escritura y la reflexión consciente de los aprendizajes el eje del trabajo.

La Resolución del Consejo Federal N° 180/12 Núcleos de Aprendizaje Prioritarios, Ciclo Orientado de Educación Secundaria, Lengua y Literatura propone como forma de trabajo la modalidad de Taller por considerar que ese ámbito "...privilegia el intercambio de opiniones e interpretaciones acerca de los textos que se leen. Se trata de un espacio que habilita a la formulación de preguntas por parte de los estudiantes y que ofrece la oportunidad de que pongan en escena sus saberes, que provienen tanto de sus experiencias de vida como de las experiencias de pensamiento que les han proporcionado sus lecturas. Es además, un ámbito en el que los textos producidos son leídos y comentados por todos y en el que existe un tiempo destinado a la reescritura, a partir de las sugerencias del docente y de sus pares." Siguiendo esa concepción se ha elaborado este Plan de Estudio.

En ese marco, la tarea del docente resulta de fundamental importancia en lo que respecta a habilitar la participación efectiva a través de la coordinación de las tareas, de la formulación de consignas de lectura y escritura, y al monitoreo de los procesos realizados, para ayudar a cada alumno a ser consciente de las dificultades que se le presenten y de las maneras en que las resuelve.

De esta manera, -mientras los recorridos textuales pueden variar según los acuerdos institucionales- las prácticas de lectura y escritura y la reflexión sobre los aprendizajes, constituyen el núcleo de los contenidos a enseñar: son "un saber hacer, un poder hacer y una reflexión permanente sobre lo que se dice, lee, escribe y escucha".[61]

El Trabajo con Proyectos ofrece un espacio propicio para la participación activa de los alumnos, desde el instante mismo en que se generan las ideas iniciales. Todas las etapas de un proyecto y la modalidad de Taller como elecciones cotidianas de trabajo, contribuyen al

[61] Diseño Curricular Provincial Educación Secundaria - Ciclo Básico Formación General- Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur- 2012.

desempeño autónomo de los alumnos como ciudadanos reflexivos y críticos, que se afianzan en el reconocimiento de los aspectos a mejorar a través de prácticas de autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.

Para finalizar, una reflexión sobre el uso de la tecnología disponible. Si nuestra búsqueda es la de un ciudadano autónomo, capaz de apropiarse de los recursos tecnológicos, éstos deben formar parte del aula. Los tiempos que vivimos han sido y son moldeados por la tecnología en permanente cambio. Las Tic modifican la dinámica del aula y de la enseñanza. "Se aprende con la red (como herramienta y fuente de recursos), en la red (como espacio de comunicación y vida digital), sobre la red (la red como objeto de conocimiento) y para la red (implementar los valores implícitos de la tecnología digital)".[62] En tal sentido se promoverá la enseñanza de habilidades que van más allá de lo individual, que interconectan personas en nuevos entornos y que es necesario desarrollar porque requieren estrategias propias de las nuevas alfabetizaciones, sin las cuales no es posible pensar hoy las prácticas del lenguaje.

PROPÓSITOS

- Proponer distintos recorridos literarios para desarrollar la elección personal, el disfrute en la lectura frecuente de un género, un autor, un movimiento y aportar a la construcción de una mirada estética y crítica frente a las obras.
- Favorecer la socialización de interpretaciones y la participación en talleres de lectura y escritura creativa para que los alumnos conformen una comunidad de lectores y escritores que compartan experiencias y amplíen sus repertorios literarios.
- Propiciar la lectura y el comentario de textos literarios en diálogo con estudios críticos[63], para complejizar la mirada sobre los textos.
- Promover la escritura ficcional y su socialización, para desarrollar la escritura creativa, crítica y autónoma.
- Fomentar el uso de la tecnología digital para multiplicar recorridos de lectura, intercambiar opiniones y optimizar las comunicaciones entre los integrantes de un grupo, enriquecer las presentaciones y/o generar materiales de trabajo en línea.
- Propiciar la reflexión y el desarrollo de argumentos para elaborar un punto de vista personal respetuoso de la opinión divergente.
- Promover el diálogo y la construcción de acuerdos para privilegiar el consenso, contribuir a la convivencia y sostener un trato respetuoso por sobre las diferencias.
- Generar espacios de intercambio, discusión y exposición de temas de interés cultural para desarrollar el uso formal de la oralidad y la escucha comprensiva.
- Incentivar la reflexión sobre la lengua en cuestiones gramaticales específicas y la sistematización de conocimientos para resolver autónomamente dificultades de escritura.
- Promover el manejo de distintas fuentes y recorridos hipertextuales, para desarrollar un criterio selectivo en la búsqueda de información.
- Fomentar la integración en trabajos colaborativos, para respetar los aportes de cada miembro y valorar las diferentes maneras de resolver una tarea.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Consideramos como referentes válidos para la selección de los ejes y contenidos, los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios), con el objetivo de contribuir a generar una base común en todo el Sistema Educativo Provincial y Nacional.

Además, tomamos como importantes insumos a la hora de definir contenidos, los documentos curriculares provinciales pretéritos, tales como "Diseño Curricular EGB3" versión 1.0. (1998); "Guía de Planificación Curricular y Anexo" (2003); el "Diseño

[62] Triscar Lara. Alfabetización Digital. Lectores críticos y creativos. Leer.es.

[63] NAP Ciclo Orientado: "...participación frecuente en situaciones de lectura de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema), vinculados a temas específicos del área –y de la Orientación- y del campo de la cultura en diálogo con la literatura..."

Curricular Provincial para el Ciclo Básico del Secundario" (2012), los Marcos de Referencia Nacionales para el Ciclo Orientado y los aportes de nuestros colegas del Nivel Secundario.

En el Ciclo Orientado, Prácticas del Lenguaje retoma los ejes trabajados en el Ciclo Básico:

- el ámbito de la literatura
- el ámbito del estudio
- el ámbito de la formación ciudadana

La continuidad del enfoque está dada por esa insistencia en el hacer con y a través del lenguaje, siendo específico del ciclo superior la paulatina profundización y complejización de las prácticas de lectura y escritura, preparatorias para alcanzar la alfabetización académica.

En el ámbito de la literatura

La literatura, una de las prácticas discursivas más significativas de nuestra cultura[64], recupera en los Documentos Curriculares actuales el reconocimiento a su importancia como discurso privilegiado respecto de las potencialidades que encierra para la enseñanza escolar y la formación de las personas.

Espacio de trasgresión[65], la literatura contribuye a la elaboración de la subjetividad adolescente, ya sea liberando lo que está en el propio lector[66], ya brindando refugio o una línea de fuga ante las hostilidades de su entorno; prestando una voz, habilitando puentes: siempre abriendo puertas a otros mundos, a otras vidas y permitiendo que con las historias también se cuelen vocabulario, temas, saberes, modos de pensar.

En el Ciclo Orientado la enseñanza de la literatura se enriquece con la incorporación de contenidos de teoría literaria a partir de los cuales se torna específica la mirada sobre los textos, propiciando un análisis que se complejiza gradualmente a lo largo del ciclo.

El propósito de incluir a los alumnos en una comunidad de lectores y escritores, a la vez críticos y creativos, demanda la enseñanza, apropiación y uso de los aportes de la Teoría literaria. En esa búsqueda, conceptos de narratología -como punto de vista del narrador, focalización, configuración temporal, polifonía-, y procedimientos propios del lenguaje poético y del texto dramático son elementos cuyo tratamiento conforman aspectos a observar en las obras y se integran a las producciones de taller como recursos o estrategias a experimentar, desde el lugar del escritor. Los textos se abordan en diálogo con otros textos literarios, otros lenguajes y otras miradas artísticas, pertenecientes a épocas y culturas diversas.

En concordancia con los NAP del C.O., en el primer año se sugiere el abordaje de la literatura universal; en segundo y tercero, literatura latinoamericana y argentina respectivamente.

En el ámbito de estudio

Cada una de las prácticas constituye el soporte de otra, imbricándose entre sí: se lee para escribir, se escribe para comunicar, se comenta y socializa para mejorar la producción de textos, para enriquecer la lectura…

A la lectura de textos literarios, en este ciclo se incorporan textos que versan sobre literatura, como estudios críticos, ensayos, y análisis, con la intención de poner en diálogo miradas, lenguajes, géneros e interpretaciones. Paralelamente, la escritura de textos académicos aporta al desarrollo de procesos reflexivos y lingüísticos propios de los grados superiores, característicos de la alfabetización académica.

El procesador de texto resulta un aliado a la hora de trabajar las distintas reescrituras, pues permite guardar las sucesivas correcciones para observar los avances del proceso de

[64] Bombini, Gustavo. Reinventar la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Cap. 2. Pág. 64.

[65] Petit, Michelle. Lectura literaria y construcción del sí mismo. Conferencia leída en Bs. As en mayo de 2000, en el marco de un Seminario en el Ministerio de Educación.

[66] Idem.

escritura, facilita la edición o habilita la socialización de las producciones a través de blogs y páginas escolares.

El detenerse sobre las dificultades observadas en el trabajo áulico respecto del uso de la lengua, tanto oral como escrita, reflexionando sobre sus particularidades y resolviendo dudas, constituye un modo de trabajo que permitirá sistematizar cuestiones normativas y gramaticales. Sin embargo, se hace necesario que estos conocimientos contextualizados no sean relegados a la enseñanza ocasional sino que en el marco de una práctica habitual y programada, aseguren el abanico de contenidos necesarios para que esa reflexión sea posible.

En el ámbito de la formación ciudadana

La literatura propicia permanentes momentos de reflexión sobre los temas que preocupan al individuo y a la sociedad, generando diálogos que trascienden el tiempo y el espacio. El hábito de la lectura permite ir configurando el perfil de un ciudadano lector que se interroga, que reflexiona, que ensaya respuestas y por eso mismo está mejor preparado para hacer uso pleno de su ciudadanía; que no solo es crítico, sino que aporta su creatividad, y que, porque conoce sus derechos y responsabilidades, puede aspirar a una sociedad más justa y democrática.

La lectura y escritura de textos expositivos y argumentativos desarrolla el hábito de fundamentar la opinión y tomar una postura en base a argumentos, y es deseable que su práctica también prepare para la búsqueda de acercamientos sobre los que construir acuerdos con la postura del interlocutor. La lectura frecuente de textos argumentativos facilitará la adquisición de las diferentes estrategias así como también de los procedimientos de producción de subjetividad y de los recursos que facilitan una mayor empatía con los lectores o el auditorio.

Del mismo modo, en la búsqueda de una formación que prepare para el pensamiento autónomo, será imprescindible enseñar a reconocer las ideologías subyacentes en los textos, y las estrategias y recursos utilizados en los mismos para lograr determinados efectos de sentido en relación con los propósitos del discurso.

El carácter dialógico de las clases, el respeto por la alteridad y las diferentes culturas, la mirada plural sobre los temas y la práctica cotidiana de trabajo colaborativo aportan a la construcción de un perfil ciudadano formado en el ejercicio de la convivencia.

Contenidos

Oralidad y Escucha

Prácticas del Lenguaje en el ámbito de la literatura

4° AÑO

- Leer y comentar textos literarios variados, estableciendo relación con otros textos u otras expresiones artísticas o culturales de todos los tiempos.
- Seleccionar parte de los textos a leer en el año de acuerdo al gusto personal, considerando como criterio el seguimiento de un género, un autor, un movimiento o una cultura.
- Escuchar atentamente la lectura en voz alta de textos narrativos, líricos y dramáticos de la literatura universal atendiendo a las peripecias de la trama o los juegos del lenguaje.
- Comentar las lecturas realizadas y aportar ideas a los comentarios de otros compañeros, respetando las diversas interpretaciones que el texto suscite.
- Recuperar las sugerencias que el grupo y el/la docente realicen en la socialización de las producciones literarias, teniéndolas en cuenta durante el proceso de reescritura.
- Escuchar con respeto las producciones de los compañeros, haciendo aportes que puedan enriquecerlas o mejorarlas.
- Reflexionar sobre el proceso personal de aprendizaje, concientizando los logros realizados y los pasos llevados a cabo para alcanzarlos.

- Reconocer diversidad lingüística observada en los textos
  - entendiendo que el lenguaje representa una visión del mundo y un portador de cultura.
  - generando diálogos interculturales que construyan puentes.
  - participando en interacciones variadas con la literatura de los pueblos originarios.
- Valorar las distintas expresiones literarias, artísticas y culturales
  - conociendo sus particularidades, contextos de producción e incidencia.
  - admitiendo la importancia y legitimidad de cada una.
  - respetando el trabajo de los artistas independientemente del gusto personal.
  - estableciendo interrelaciones entre ellas y las obras leídas.

5° AÑO

- Leer reflexiva y críticamente textos literarios latinoamericanos, explorando la relación de la literatura con otros discursos y expresiones artísticas y culturales universales.
- Escuchar reflexivamente la lectura en voz alta de textos narrativos, líricos y dramáticos de la literatura latinoamericana analizando rupturas, variaciones y filiaciones estéticas, así como sus contextos de producción y de recepción.
- Elaborar un recorrido personal de lectura que guarde relación con el propuesto por el espacio y lo amplíe, tomando como criterio seguir un género, un autor, un movimiento o una temática.
- Comentar las lecturas realizadas y aportar ideas a los comentarios de otros compañeros, respetando las diversas interpretaciones que el texto suscite.
- Recuperar las sugerencias que el grupo y el/la docente realicen en la socialización de las producciones literarias, considerándolas durante el proceso de reescritura.
- Escuchar con respeto las producciones de los compañeros, realizando aportes que puedan enriquecerlas o mejorarlas.
- Reflexionar sobre el proceso personal de aprendizaje, concientizando el recorrido realizado, los logros obtenidos y los aspectos a seguir trabajando.
- Explorar la diversidad lingüística observada en los textos
  - entendiendo que el lenguaje representa una visión del mundo y un portador de cultura que permite acrecentar la propia.
  - generando diálogos interculturales que construyan puentes.
  - participando en interacciones variadas con la literatura de los pueblos originarios.
- Valorar las distintas expresiones literarias latinoamericanas
  - conociendo sus particularidades, contextos de producción e incidencia.
  - admitiendo la importancia y la legitimidad de cada una.
  - respetando el trabajo de los artistas independientemente del gusto personal.
  - estableciendo interrelaciones con otras expresiones artísticas o culturales de la literatura universal.

6° AÑO

- Leer reflexiva y críticamente textos de literatura argentina, estableciendo relación con discursos históricos, sociológicos, filosóficos, políticos y psicológicos que permitan nuevos acercamientos a las obras, ampliando el campo de interpretación.
- Reconocer relaciones intertextuales, influencias y variaciones en el tratamiento de temas, disfrutando de la lectura de textos narrativos, líricos y dramáticos de la literatura argentina.
- Construir recorridos personales de lectura que conecten con los textos trabajados en clase, afianzando la autonomía lectora y multiplicando los estímulos.

- Analizar la forma en que el espacio se resignifica en las literaturas americanas –latinoamericana, norteamericana, del Caribe-, en la de los pueblos originarios y en la literatura argentina, considerando conceptos de teoría literaria que enriquezcan las interpretaciones[67].
- Comentar las lecturas realizadas y hacer aportes a las ideas de otros compañeros apreciando la diversidad en la producción de sentido.
- Recuperar las sugerencias que el grupo y el/la docente realicen en la socialización de las producciones literarias, considerándolas durante el proceso de reescritura.
- Escuchar con respeto las producciones de los compañeros, realizando aportes que puedan enriquecerlas o mejorarlas.
- Reflexionar sobre el proceso personal de aprendizaje, concientizando el recorrido realizado, los logros obtenidos y los aspectos a seguir trabajando.
- Explorar las potencialidades lúdicas, sonoras y rítmicas del lenguaje, utilizándolas en las producciones.
- Valorar la diversidad lingüística observada en los textos.
    - entendiendo que el lenguaje representa una visión del mundo y un portador de cultura que permite acrecentar la propia.
    - generando diálogos interculturales que construyan puentes.
    - participando de situaciones de interacción variadas con la literatura oral de los pueblos originarios.
    - investigando sobre los procesos lingüísticos e históricos relacionados a la formación del español como lengua romance.
    - reflexionando críticamente sobre la relación de poder entre el español y las lenguas habladas por los pueblos indígenas en el contexto de la conquista, y sobre las relaciones en general, entre lengua y poder.
- Conocer las distintas expresiones literarias argentinas
    - estableciendo interrelaciones con otras expresiones artísticas o culturales de la literatura universal
    - distinguiendo sus particularidades, contextos de producción e incidencia.
    - respetando la importancia y legitimidad de cada una.
    - valorando el trabajo de los artistas independientemente del gusto personal.

Prácticas del Lenguaje en el ámbito del estudio
4° AÑO

- Participar en comentarios, análisis y discusiones sobre los textos leídos, temas culturales o del ámbito ciudadano, sosteniendo una actitud reflexiva y crítica.
- Intervenir asiduamente en interacciones orales variadas. Como productores:
    - adecuando el registro a los destinatarios, la intención y el grado de formalidad.
    - monitoreando la atención y comprensión del auditorio.
    - recuperando saberes aprendidos en años anteriores sobre proxemia y kinesia.
    - graduando la potencia de la voz.
    - utilizando recursos digitales o impresos de apoyatura.
- Intervenir asiduamente en interacciones orales variadas. Como oyentes:
    - escuchando atentamente.
    - tomando apuntes que permitan recuperar la información con posteridad.
    - preguntando sobre aspectos que necesiten ser aclarados o desarrollados con mayor profundidad.
    - retomando juicios del interlocutor para refutarlos en un debate.
    - expresando gestualmente su comprensión.

[67] El documento NAP Lengua y Literatura para el Campo de la Formación General, Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria menciona los ejemplos siguientes: abierto/cerrado; lineal/circular; rural/urbano; propio/ajeno; solidario/opresivo/hostil; real/virtual/simbólico.

- valorando críticamente la actuación de los pares a partir de parámetros observables establecidos por acuerdo.

- Reconocer continuidades y rupturas en el tratamiento de los tópicos literarios, vinculando diferentes períodos, culturas diversas, o enfoques artísticos.
- Reflexionar sobre las relaciones entre literatura y periodismo, confrontando versiones sobre acontecimientos, sujetos, contextos, entre otras posibilidades.
- Realizar lecturas críticas de discursos sociales relacionados con la literatura o con temas contemporáneos que despierten interés, proponiendo alternativas a las problemáticas presentadas por el texto.
- Participar colaborativamente en el desarrollo de proyectos de aula, generando ideas, proponiendo soluciones, asumiendo roles en la ejecución, evaluando aspectos a mejorar y valorando logros.

5° AÑO

- Participar en comentarios, análisis y discusiones sobre los textos leídos, temas culturales o del ámbito ciudadano, aportando una mirada personal, reflexiva y crítica.
- Intervenir asiduamente como productores comprometidos con la audiencia, en interacciones orales variadas
  - citando las fuentes de información.
  - adecuando el registro a los destinatarios, la intención y el grado de formalidad.
  - monitoreando la atención y comprensión del auditorio.
  - reformulando conceptos que se perciban como no comprendidos.
  - graduando la potencia de la voz y la postura corporal.
  - utilizando recursos materiales, digitales o impresos de apoyatura.
- Participar asiduamente como oyentes en interacciones orales variadas
  - escuchando atentamente.
  - tomando apuntes que permitan recuperar la información con posteridad.
  - solicitando información sobre aspectos que necesiten ser aclarados o desarrollados con mayor profundidad.
  - retomando juicios del interlocutor con la intención de analizar una idea o refutarla en debate.
  - valorando críticamente la actuación de los pares a partir de parámetros observables establecidos por acuerdo.
  - estableciendo relación con otros saberes y reflexionando sobre la incidencia y las repercusiones de los discursos escuchados.
- Reconocer continuidades y rupturas en el tratamiento de los tópicos literarios, vinculando diferentes períodos o culturas.
- Reflexionar sobre las relaciones entre literatura y medios de comunicación observando la interacción de los lenguajes literario, periodístico y fílmico y la influencia de la crítica literaria en la canonización de los textos.
- Analizar géneros surgidos de la hibridación entre literatura y periodismo: artículos de costumbre, aguafuertes, relatos de investigación, crónicas, no ficción, entre otros, identificando préstamos e influencias.
- Realizar lecturas críticas de discursos sociales que vinculen la literatura con temas contemporáneos analizando su tratamiento.
- Participar colaborativamente en el desarrollo de proyectos de aula, generando ideas, planificando su desarrollo, asumiendo roles en la ejecución, evaluando aspectos a mejorar y valorando logros.

6° AÑO

- Participar en comentarios, análisis y discusiones sobre los textos leídos, temas culturales o del ámbito ciudadano, aportando una mirada personal, reflexiva y

crítica.

- Intervenir asiduamente como productores comprometidos con la audiencia y el propio discurso, en interacciones orales variadas
  - citando las fuentes de información, reconociendo líneas de pensamiento e ideologías.
  - adecuando el registro a los destinatarios, la intención y el grado de formalidad.
  - monitoreando la atención y comprensión del auditorio.
  - reformulando conceptos que se perciban como no comprendidos.
  - graduando la potencia de la voz y la postura corporal.
  - utilizando recursos materiales, digitales o impresos de apoyatura.
- Participar asiduamente como oyentes en interacciones orales variadas
  - escuchando atentamente.
  - tomando apuntes, confeccionando redes, gráficos o cuadros que permitan recuperar la información con posteridad.
  - solicitando información sobre aspectos que necesiten ser aclarados o desarrollados con mayor profundidad.
  - retomando juicios del interlocutor con la intención de analizar una idea o refutarla en debate.
  - comentando la actuación de los pares a partir de parámetros observables establecidos por acuerdo.
  - estableciendo relación con otros saberes y reflexionando sobre la incidencia y las repercusiones de los discursos escuchados.
  - Reformulando e integrando los conocimientos adquiridos.
- Relacionar textos, autores, escuelas, generaciones y movimientos, reconociendo influencias, continuidades y rupturas.
- Reflexionar sobre las relaciones entre literatura y periodismo, confrontando versiones sobre acontecimientos, sujetos, contextos, entre otras posibilidades.
- Realizar lecturas críticas de discursos sociales relacionados con temas abordados por la literatura de ficción y no ficción estableciendo similitudes y diferencias en el enfoque, y observando estrategias discursivas propias de cada texto.
- Participar colaborativamente en el desarrollo de proyectos de aula, generando ideas, planificando su desarrollo, asumiendo roles en la ejecución, evaluando aspectos a mejorar y valorando logros.

Prácticas del Lenguaje en el ámbito de la formación ciudadana

4° AÑO

- Participar activamente en intercambios comunicativos asiduos, planificados, respetando los turnos de los mismos, atendiendo al discurso del interlocutor apoyándose en sus dichos, retomando ideas, o confrontando posicionamientos.
- Exponer con claridad, adecuando el discurso al auditorio, la intención y el contexto, monitoreando las condiciones de recepción del mensaje.
- Intervenir en debates sustentando el punto de vista en argumentos y contraargumentos consistentes.
- Elaborar, en todos los casos de debate en que sea posible, una síntesis conciliadora o superadora de posiciones antitéticas, contribuyendo a la práctica de un pensamiento flexible y al sostenimiento de una actitud de respeto por la opinión ajena.
- Valorar la diversidad, generando puentes entre las distintas expresiones culturales que conviven en el país y la región.

5° AÑO

- Exponer con claridad, adecuando el discurso al auditorio, la intención y el contexto, monitoreando las condiciones de recepción del mensaje.
- Intervenir en debates sustentando el punto de vista sobre la base de argumentos

consistentes y adecuados.

- Elaborar una síntesis conciliadora o superadora de posiciones antitéticas en situación de debate, contribuyendo a la práctica de un pensamiento flexible y al sostenimiento de una actitud de respeto por la opinión ajena.
- Participar de proyectos colaborativos que aporten a la convivencia, valorando sus efectos y resultado.
- Respetar la diversidad, generando puentes entre las distintas expresiones culturales que conviven en la ciudad, la región, el país, el continente.

6° AÑO

- Exponer con claridad, adecuando el discurso al auditorio, la intención y el contexto, monitoreando las condiciones de recepción del mensaje.
- Debatir sustentando el punto de vista en argumentos consistentes, siguiendo atentamente el discurso de su interlocutor para refutar sus ideas o presentar un contraargumento, elaborando conclusiones propias.
- Escuchar críticamente discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros
    - identificando contenidos recurrentes y silenciados en la prensa gráfica, radial, televisiva y en espacios virtuales.
    - elaborando hipótesis explicativas de esas decisiones.
    - analizando los modos en que esos discursos construyen/reconstruyen los acontecimientos, y generan y difunden representaciones sobre sujetos y colectivos sociales.
- Elaborar una síntesis conciliadora o superadora de posiciones antitéticas en situación de debate, contribuyendo a la práctica de un pensamiento flexible y al sostenimiento de una actitud de respeto por la opinión ajena.
- Respetar la diversidad, generando puentes entre las distintas expresiones culturales del país y del mundo.

Lectura
Prácticas del Lenguaje en el ámbito de la literatura
4° AÑO

- Participar asiduamente en situaciones de lectura con diversos propósitos, regulando la comprensión del texto; leyendo con claridad, fluidez y expresividad o siguiendo con atención la lectura en voz alta hecha por otros lectores.
- Discutir los efectos de sentido producidos por la manera de organizar el relato analizando en los textos la organización temporal (linealidad, anticipaciones, retrocesos, alternancia, simultaneidades); la situación narrativa; la presencia y saber del narrador; el punto de vista desde el que se narra y la construcción de los personajes, elaborando con ayuda del docente explicaciones e hipótesis sobre el resultado de algunas elecciones.
- Reconocer los efectos de sentido logrados por el uso de los procedimientos del lenguaje en los textos poéticos, explorando líneas de continuidad y ruptura.
- Recuperar y profundizar saberes relacionados con las formas y procedimientos propios de los textos teatrales:
    - explorando subgéneros (tragedia, comedia, tragicomedia, farsa, sainete, melodrama, entremés, entre otros).
    - complejizando el análisis de los personajes con aportes de Teoría Literaria (protagonista- antagonista, tipos, estereotipos y arquetipos).
    - relacionando el texto teatral y el texto escénico.
    - actuando como espectador crítico de espectáculos teatrales.
- Participar de situaciones sociales de lectura de obras literarias, compartiendo

impresiones, comentarios y recomendaciones sobre los textos.

- Emprender recorridos personales de lectura relacionados al seguimiento de un género, un autor, una temática, un movimiento, ampliando el repertorio de lecturas propuestas.
- Identificar tópicos recurrentes en las obras leídas estableciendo relaciones intertextuales y apreciando variaciones y resignificaciones del tratamiento de temas literarios entre géneros, autores, épocas y manifestaciones artísticas variadas.
- Elaborar una opinión respecto de las obras leídas, considerando los contenidos trabajados.

5° AÑO

- Participar asiduamente en situaciones de lectura con diversos propósitos, regulando la comprensión del texto; leyendo con claridad, fluidez y expresividad o siguiendo la lectura en voz alta de otros lectores.
- Participar de situaciones sociales de lectura de obras literarias, compartiendo impresiones, comentarios y recomendaciones sobre los textos.
- Emprender recorridos personales de lectura relacionados al seguimiento de un género, un autor, una temática, un movimiento, ampliando el repertorio de lecturas propuestas.
- Distinguir relaciones intertextuales, tópicos, variaciones y resignificaciones del tratamiento de temas literarios entre diferentes autores, épocas, géneros y manifestaciones artísticas.
- Comentar, discutir efectos de sentido, formular hipótesis sobre los textos y expresar opinión crítica respecto de las obras leídas, poniendo en cuestión estereotipos y clichés.

6° AÑO

- Participar asiduamente en situaciones de lectura con diversos propósitos, regulando la comprensión del texto; leyendo con claridad, fluidez y expresividad o siguiendo la lectura en voz alta de otros lectores.
- Participar de situaciones sociales de lectura de obras literarias, compartiendo impresiones, comentarios y recomendaciones sobre los textos.
- Seleccionar parte del repertorio literario de ficción y no ficción de acuerdo a diversos intereses personales: seguir un autor, frecuentar un género, una temática, etc.
- Distinguir relaciones intertextuales, tópicos, variaciones y resignificaciones del tratamiento de temas literarios entre distintos autores, épocas, géneros y manifestaciones artísticas variadas.
- Comentar, discutir efectos de sentido, formular hipótesis sobre los textos y expresar opinión respecto de las obras leídas, considerando los contenidos trabajados.

Prácticas del Lenguaje en el ámbito del estudio

4° AÑO

- Participar asiduamente de situaciones de lectura con diversos propósitos seleccionando la estrategia más adecuada al texto, la intención o el soporte, y regulando la comprensión.
- Utilizar estrategias de búsqueda y selección de la información, adecuadas al soporte, analizando la confiabilidad de las fuentes.
- Reconocer en una lectura crítica los argumentos que sostienen un texto argumentativo, poniéndolos en diálogo con el propio posicionamiento o con lecturas literarias.
- Indagar acerca de grandes mitos de la literatura universal vinculando obras de diferentes épocas y culturas.

- Reflexionar sobre el tratamiento de la información en los medios masivos de comunicación, reconociendo la relación entre determinadas condiciones de producción, construcción de sentido, y formación de la opinión pública.

5° AÑO

- Participar de situaciones de lectura con diversos propósitos seleccionando la estrategia acorde al texto, la intención y el soporte.
- Utilizar estrategias de búsqueda y selección de la información, adecuándolas al soporte.
- Reconocer en una lectura crítica los argumentos que sostienen un texto argumentativo, poniéndolos en diálogo con el propio posicionamiento o con lecturas literarias.
- Reflexionar sobre el tratamiento de la información en los medios masivos de comunicación, reconociendo la relación entre determinadas condiciones de producción, construcción de sentido, y formación de la opinión pública

6° AÑO

- Participar asiduamente en situaciones de lectura con diversos propósitos seleccionando la estrategia acorde al texto, la intención y el soporte.
- Utilizar estrategias de búsqueda y selección de la información, adecuadas al soporte, analizando la confiabilidad de las fuentes.
- Regular la comprensión de textos académicos cuyo formato o conceptos dificulten la comprensión, desarrollando estrategias que permitan resolver su abordaje.
- Reflexionar sobre el tratamiento de la información en los medios masivos de comunicación, reconociendo la relación entre determinadas condiciones de producción, construcción de sentido, y formación de la opinión pública

Prácticas del Lenguaje en el ámbito de la formación ciudadana

4° AÑO

- Leer con expresividad y fluidez ante un auditorio, monitoreando su impacto.
- Analizar temas controversiales de la cultura, la ciudadanía y las problemáticas del mundo contemporáneo, asumiendo una actitud de apertura ante las distintas posturas observables en textos literarios no ficcionales,
- Reflexionar sobre la forma en que algunas problemáticas contemporáneas son tratadas en los textos literarios identificando así las miradas con las que se construye la inclusión o exclusión del otro.
- Reconocer los procedimientos discursivos utilizados en textos persuasivos analizando marcas ideológicas del sujeto en el texto, intencionalidad, estrategias y efectos.

5° AÑO

- Leer con expresividad y fluidez ante un auditorio, monitoreando su impacto.
- Analizar temas controversiales de la cultura, la ciudadanía y las problemáticas del mundo contemporáneo en textos literarios no ficcionales, asumiendo una actitud de apertura ante las distintas posturas observables.
- Leer críticamente textos de circulación social (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, cartas abiertas, solicitadas, entre otras) tomando un posicionamiento personal respecto de los supuestos que las legitiman.
- Reflexionar sobre la forma en que algunas problemáticas contemporáneas como la discriminación por cuestiones de género, orientación sexual, religión, situación social, cultura u origen han sido tratadas en los textos latinoamericanos de ficción y no ficción a través del tiempo, debatiendo ideas y posicionamientos.
- Identificar las marcas ideológicas del sujeto en el texto, reconociendo su impacto en

el discurso.

- Analizar la función y las estrategias de los discursos publicitario y político, comparando intencionalidades y efectos.

6° AÑO

- Leer con expresividad y fluidez ante un auditorio, monitoreando su impacto.
- Argumentar las propias elecciones, tomando posición sobre temas controversiales de la cultura, la ciudadanía y las problemáticas del mundo contemporáneo.
- Reflexionar sobre la forma en que la humanidad ha resuelto históricamente las problemáticas que la afectan, debatiendo su carga ética y las distintas maneras en que la literatura argentina y otras expresiones artísticas han reflejado esos conflictos.
- Reconocer los procedimientos discursivos utilizados en textos persuasivos analizando marcas ideológicas del sujeto en el texto, intencionalidad, estrategias y efectos.

Escritura

Prácticas del Lenguaje en el ámbito de la literatura

4° AÑO

- Participar en talleres de escritura creativa - individual o grupalmente- poniendo en juego recursos narrativos y procedimientos del lenguaje observados en los textos.
- Reelaborar textos narrativos en forma individual y grupal:
  - introduciendo transformaciones en la trama, en la organización temporal, en la perspectiva del narrador.
  - cambiando el final, el género o el lenguaje.
- Escribir textos en forma individual o grupal, partiendo de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria, entre otros).
- Compartir la corrección de las producciones escritas con pares y docente, construyendo una progresiva autonomía en el trabajo de reescritura.
- Reescribir las producciones teniendo en cuenta las observaciones recibidas.
- Participar en espacios de escritura colaborativa publicando en wikis, blogs y foros.

5°AÑO

- Participar de proyectos de escritura creativa - individual o grupalmente- experimentando procedimientos y recursos observados en los textos.
- Reelaborar textos narrativos en forma individual y grupal:
  - transformando la trama, la organización temporal (experimentando con anticipaciones, retrocesos, situaciones simultáneas,) o la perspectiva del narrador.
  - modificando el final, el género o el lenguaje (transformando una tragedia en un texto policial, por ejemplo, o un relato en historieta, fotonovela o en video clip).
- Corregir las producciones escritas en colaboración con pares y docente, construyendo una progresiva autonomía en el trabajo de reescritura.
- Reescribir las producciones considerando las observaciones recibidas.
- Participar de proyectos colaborativos, difundiendo la literatura en distintos espacios.

6° AÑO

- Participar de talleres de escritura creativa - individual o grupalmente- utilizando recursos narrativos -vinculados con la organización temporal, la situación narrativa, el narrador, su punto de vista- y procedimientos del lenguaje observados en los textos.

- Reflexionar sobre los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad identificando en los textos diversas formas de inscripción enunciativa, marcas deícticas, subjetivemas, modalizadores.
- Distinguir entre aserción y posibilidad reflexionando sobre los efectos de sentido que producen sus usos especialmente en los textos que circulan en los medios masivos de comunicación.
- Corregir las producciones escritas en colaboración con pares y docente, construyendo una progresiva autonomía en el trabajo de reescritura.
- Reescribir las producciones considerando las observaciones recibidas.
- Participar de proyectos colaborativos, difundiendo la literatura en distintos espacios.
- Utilizar estrategias de revisión que impliquen distintos niveles de análisis de la propia producción, contribuyendo a la práctica de una escritura recursiva.

Prácticas del Lenguaje en el ámbito del estudio

4° AÑO

- Registrar y reelaborar información en el marco de proyectos de estudio, poniendo en práctica procedimientos diversos: toma de notas, resumen, mapa conceptual, informe, diario del lector, diagrama, entre otras posibilidades.
- Construir textos coherentes y cohesivos, integrando información proveniente de fuentes diversas.
- Escribir textos propios del ámbito académico, de trama expositiva- argumentativa, poniendo en práctica estrategias de escritura y reescritura: planificación del texto, producción del borrador, socialización del trabajo, reformulación a partir de los aportes de docente y pares; repetición de la secuencia de ser necesario, versión final, publicación.
- Reflexionar sobre saberes gramaticales y textuales adquiridos en años anteriores, recuperando, profundizando y sistematizándolos en relación con la producción y comprensión de textos.
- Reconocer oraciones subordinadas: sus funciones sintácticas, el modo en que aportan, completan, especifican información y los pronombres y nexos que las introducen, reflexionando en la revisión de la escritura, acerca de los usos incorrectos de los ciertos pronombres relativos ("donde" por "cuando" o "quien" por "que" o los usos abusivos de "el cual, lo cual").
- Sistematizar el uso de las reglas ortográficas y de puntuación, utilizándolas durante el proceso de escritura.
- Utilizar herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición, optimizando el proceso de escritura

5° AÑO

- Registrar y reelaborar información en el marco de proyectos de estudio utilizando procedimientos diversos: toma de notas, resumen, mapa conceptual, informe, diario del lector, diagrama, entre otras posibilidades.
- Autoevaluar el avance y los resultados de un proyecto de estudio, proponiendo alternativas superadoras de las dificultades y rescatando recursos que hayan resultado exitosos.
- Experimentar la escritura como una práctica para construir conocimiento, reflexionando sobre los procesos realizados.[68]
- Escribir textos propios del ámbito académico, partiendo del reconocimiento de las estructuras y estilos de los textos disciplinares.[69]

---

[68] En *Escribir, leer y aprender en la Universidad*, Paula Carlino sostiene que la escritura alberga un potencial epistémico, es decir, no resulta solo un medio de registro o comunicación sino que puede devenir un instrumento para desarrollar, revisar y transformar el propio saber. Es menester que la práctica de la escritura incluya progresivamente esa finalidad en los últimos años de la escuela secundaria.

2 San Martín, Julia María. *Informe final sobre Leer, escribir y aprender en la Universidad. Dra Paula Carlino. Profesorado de Relaciones de Trabajo, UBA*. Noviembre de 2009.

Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

- Reflexionar sobre saberes gramaticales y textuales adquiridos en años anteriores, recuperando, profundizando y sistematizándolos en relación con la producción y comprensión de textos.
- Sistematizar el uso de las reglas ortográficas y de puntuación, utilizándolas durante el proceso de escritura.
- Utilizar herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición, optimizando el proceso de escritura

6°AÑO

- Registrar y reelaborar información en el marco de proyectos de estudio, utilizando procedimientos diversos: toma de notas, resumen, mapa conceptual, informe, diario del lector, diagrama, entre otras posibilidades.
- Autoevaluar el avance y los resultados de un proyecto de estudio proponiendo alternativas superadoras de las dificultades y rescatando recursos que hayan resultado exitosos.
- Producir textos propios del ámbito académico, concientizando el proceso de escritura y reelaboración de la información.
- Analizar los procedimientos del discurso político identificando en distintos textos los modos de inscripción del sujeto enunciador, la configuración de diversos destinatarios, las voces que se seleccionan, la modalización, la dimensión polémica de refuerzo, de creencia y de persuasión, las figuras de denostación y alabanza, los prejuicios y las actitudes lingüísticas.
- Reflexionar sobre saberes gramaticales y textuales abordados en años anteriores, recuperando, profundizando y sistematizándolos en relación con la producción y comprensión de textos.
- Sistematizar el uso de las reglas ortográficas y de puntuación, utilizándolas durante el proceso de escritura.
- Utilizar herramientas propias de los procesadores de textos y otros programas de edición optimizando el proceso de escritura

Prácticas del Lenguaje en el ámbito de la formación ciudadana

4° AÑO

- Participar de la vida ciudadana y la cultura escrita elaborando y publicando cartas de lectores, artículos de opinión, comentarios y reseñas, entradas en blogs y foros virtuales, entre otros formatos.
- Producir argumentaciones sosteniendo puntos de vista personales en torno a temas que interpelen los valores de la cultura contemporánea en relación con la literatura: la otredad, la inclusión, la identidad, los derechos humanos, entre otros aspectos.

5° AÑO

- Participar de la vida ciudadana y la cultura escrita elaborando y publicando cartas de lectores, artículos de opinión, comentarios y reseñas, entradas en blogs y foros virtuales, entre otros formatos.
- Diseñar y realizar entrevistas a referentes de la comunidad, que hayan sido seleccionados en virtud de su relación con los temas abordados en el espacio, utilizando estrategias de investigación, formulación de preguntas, registro y procesamiento de datos.
- Producir argumentaciones sosteniendo puntos de vista personales en torno a temas que interpelen los valores de la cultura contemporánea en relación con la literatura: la otredad, la inclusión, la identidad, los derechos humanos, entre otros aspectos.

6°AÑO

- Participar de la vida ciudadana y la cultura escrita elaborando y publicando cartas

de lectores, artículos de opinión, comentarios y reseñas, entradas en blogs y foros virtuales, entre otros formatos.

- Participar de proyectos colaborativos, creativos, y multimediales, relacionando la literatura de todos los tiempos con temas contemporáneos de interés ciudadano.
- Producir argumentaciones construyendo un punto de vista personal en torno a temas que interpelen los valores de la cultura contemporánea, recuperando aportes de la bibliografía consultada, las lecturas comentadas en clase y los debates sostenidos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AGUIRRE ROMERO, Joaquín M. (2001) La enseñanza de la Literatura y las Nuevas tecnologías de la Información. Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid. http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero21/eliterat.html

AMADO DE NIEVA, Elba Rosa. (2003) *Volver a leer*. Artículo de la Revista AMAUTA N° 4 Año III, en Dossier de Plan de Lectura http://amauta-tuc.com.ar/ediciones/ed4/articulos/ART_volver_a.pdf

BROWN, John S. y otros. (1989) La cognición situada y la cultura del aprendizaje. Educacional Research http://acte02.campus.acte.cat/arxiu/cogniciosituada.pdf

CALVO, Mery Cruz. (2010) Leer Literatura en secundaria: las indeterminaciones como criterio teórico y pedagógico. Trabajo de fin de Máster. Universidad de Barcelona. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/16382/1/Cruz_Leer_literatura_en_secundaria.pdf

CAMPS, Anna. Miradas diversas a la enseñanza y el aprendizaje de la composición escrita. Lectura y vida. http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a24n4/24_04_Camps.pdf

---------- Aprender a escribir textos argumentativos: características dialógicas de la argumentación. Revista CL&E Comunicación, Lenguaje y Educación, 1995, Número 26. Dedicado a: Enseñar a argumentar Disponible en: http://es.scribd.com/doc/51556937/ANNA-CAMPS-Aprender-a-escribir-textos-argumentativos-caracteristicas-dialogicas-de-la-argumentacion-escrita

---------- Escribir. La enseñanza y el aprendizaje de la composición escrita. Signos. Teoría y práctica de la educación 20, página 24-33 Enero Marzo 1997 ISSN 1131-8600 Disponible en: http://es.scribd.com/doc/3337389/Anna-Camps-Composicion-Escrita

---------- Siete principios en que basar la enseñanza de la escritura en Primaria y secundaria. Leer.es. Docentes. http://docentes.leer.es/files/2009/05/art_prof_ep_eso_sieteprincipios_annacamps.pdf

CARLINO, Paula. Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2005.

---------- Alfabetización académica diez años después. Revista mexicana de investigación educativa. Vol. 18, N° 57, 2013. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14025774003

CASSANY, Daniel. (1993) La cocina de la escritura. Editorial Anagrama, Barcelona,.

---------- (1993) Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Editorial Graó, Barcelona,.

---------- (1994) Enseñar Lengua. Editorial Graó, Barcelona.

---------- (2005) Investigaciones y Propuestas sobre literacidad actual: Multiliteracidad, Internet y Criticidad. Cátedra Unesco para la Lectura y la Escritura. Universidad de Concepción, Chile. http://www2.udec.cl/catedraunesco/05CASSANY.pdf

COLOMER, Teresa. (2001) La enseñanza de la literatura como construcción de sentido. Lectura y vida, Número 4. Año 22. Diciembre Disponible en: http://es.scribd.com/doc/42532274/Ensenanza-Literatura-Construccion-Sentido-

----------(2010) La didáctica de la literatura: temas y líneas de investigación e innovación. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcpv725

GAISER, María Cecilia. La enseñanza de la gramática: un debate pendiente en el contexto de la educación argentina. Entrehojas: Revista de estudios hispánicos. Art. 6 Disponible en: http://ir.lib.uwo.ca/cgi/viewcontent.cgi?article=1063&context=entrehojas

GONZÁLEZ GARCÍA, María y CARO VALVERDE, María Teresa.(2009) Biblioteca Universitaria de la UMU. Didáctica de la Literatura. La educación Literaria. http://digitum.um.es/xmlui/handle/10201/7791

LEIBRANDT Isabella. La didáctica de la literatura en la era de la medialización. Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid. https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero36/didalite.html

LERNER, Delia (2001). Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. Fondo de Cultura Económica, México

MARÍN, Marta. (2006) Lingüística y enseñanza de la lengua. Aique, Carrera docente. Bs. As, Disponible en: http://es.scribd.com/doc/103768192/89524290-Marin-Marta-Linguistica-y-Ensenanza-de-La-Lengua

Ministerio de Educación de la Nación. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Lengua y Literatura. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Resolución CFE N°180/12 Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/180-12_06.pdf

Ministerio de Educación. TDF. (2012) Diseño Curricular Provincial Educación Secundaria. Ciclo Básico. Formación General. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Disponible en: https://docs.google.com/uc?id=0B5Vjzo7fYS_ZNFdUOGt2VHkwc28&export=download

OTAÑI, Laiza. Una gramática reflexiva y organizada. *Limen*, 8, mayo de 2008, 22-25 Disponible en: http://es.scribd.com/doc/72132954/Laiza-Otani-Una-gramatica-reflexiva-y-contextualizada

PASCUAL, Graciela B. y RIVAS, I. Lucía. ¿Ingenuo o alerta? Hacia una mejora de la lectura comprensiva a través de un análisis crítico del discurso. Revista Educación lenguaje y sociedad, Vol.1 N° 1, Universidad Nacional de La Pampa, diciembre 2003.

PETIT, Michelle. Nuevos acercamientos a los jóvenes y las lecturas. Fondo de Cultura Económica, México 1999. Disponible en: http://es.scribd.com/doc/112492257/Nuevos-acercamientos-a-los-jovenes-y-la-lectura

SAN MARTÍN, Julia María. (2009) Informe final sobre Leer, escribir y aprender en la Universidad. Dra. Paula Carlino. Profesorado de Relaciones de Trabajo, UBA. Noviembre Disponible en: http://www.relacionesdeltrabajo.fsoc.uba.ar/prod/alfabetizacion%20academica.pdf

MATEMÁTICA

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°, 5° y 6° Año
Carga horaria semanal: **4** horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN[70]

La Resolución CFE N° 180/12 plantea los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria para Matemática. En ellos, se considera que la escuela debe ofrecer situaciones de enseñanza que promuevan procesos cognitivos, sociales y afectivos que involucren la formación de los estudiantes en el marco de las finalidades promulgadas para el nivel a partir de la Ley Nacional de Educación.

En este ciclo, la enseñanza de la Matemática continúa el enfoque trabajado en los Lineamientos Curriculares del espacio en el Ciclo Básico, planteando otra forma de enseñar y aprender la matemática que creemos necesaria que esté presente, y de las condiciones para que se dé a lugar. La misma, nos provee una manera particular de pensar y producir conocimiento. Desde esta esfera, asumimos la matemática como un sistema teórico que permite conocer y modelar la realidad de una cierta manera.

El enfoque que se propone es "*un enfoque que ponga la resolución de problemas en el centro del trabajo.* Entendemos por "**problema**" una situación matemática que implique para los alumnos un obstáculo a resolver. El problema debe responder a campos de conocimiento específicos dentro de las matemáticas (números, geometría, algebra, etc.). El problema debe provocar a los alumnos, desafiarlos y ponerlos en acción en forma colectiva y/o individual."

Retomando algunos conceptos fundamentales de los lineamientos, este espacio propone

> "*La **tarea de ensenar**, desde esta perspectiva, pareciera ser un reto desmedido. Es el docente el que debe conocer los conceptos, sus propiedades, representaciones y las relaciones implicadas entre ellos" (...) "La idea es revisar nuestras propuestas de enseñanza a través de un **trabajo cooperativo**. Es en el colectivo, donde lo espinoso se transforma en viable. Hace falta difundir un espíritu abierto a la revisión y al cambio, donde poco a poco se promuevan mejoras que se reflejen en las aulas y en la calidad de los aprendizajes. **Comenzar en conjunto gradualmente**, leer bibliografía específica, recopilar y adaptar problemas que respondan a uno o varios dominios del conocimiento matemático (decimales, porcentaje, volumen, etc.), deliberar en relación a su implementación, compartir experiencias buenas y frustrantes, seleccionar material apropiado, leer investigaciones sobre el aprendizaje de un contenido en particular, producir e interpretar registros de clases, etc. Estas son algunas de las prácticas que podemos iniciar en equipo. Necesitamos correrno s de la singularidad, sostener la tarea de ensenar como un quehacer compartido, como una construcción social, que nos permita desencadenar propuestas válidas para nuestros jóvenes*"[71]

PROPÓSITOS

- Brindar la oportunidad de revisar, profundizar y usar los saberes que poseen los alumnos, para acceder a nuevos conocimientos y a procesos de pensamiento superiores.
- Proporcionar a los alumnos instancias de reflexión individual y/o grupal que impliquen el desarrollo de capacidades propias del quehacer matemático, para producir, validar y comunicar conceptos, ideas y procedimientos matemáticos.
- Favorecer en los alumnos la confianza en sus propias capacidades y generar actitudes positivas hacia las matemáticas, para instalar en ellos la certeza de que todos pueden aprenderla.
- Incentivar en los alumnos, a través del quehacer matemático escolar, actitudes propias del trabajo cooperativo, basadas en el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, para fortalecer sus aprendizajes y las relaciones entre pares percibiendo las diferencias frente a lo propio.
- Facilitar a los alumnos el uso de variados recursos para desarrollar y favorecer

[70] [70] Sugerimos para complementar este posicionamiento, la fundamentación del espacio explicitado en lel documento: Diseños Curricular Educación Secundaria Ciclo Básico Formación General – Resolución MECCyT N° 218/12 http://www.educaciontdf.gov.ar/cinde/legislacion/Disenio%20Curricular%20Ciclo%20Basico%20Educacion%20Secundaria.pdf

[71] Res MECCyT N° 218/12 Diseño Curricular Educación Secundaria Ciclo Básico Formación General.

procesos de exploración, reflexión y validación de los objetos geométricos tratados.

- Proponer a los alumnos situaciones de construcción, exploración con software, representación y análisis de los objetos geométricos, a través de diferentes perspectivas y representaciones para conocer, analizar y afianzar el estudio de sus propiedades y sus relaciones métricas.
- Promover en los alumnos el uso de diferentes estrategias que les permitan profundizar en el significado de los diferentes campos numéricos, sus semejanzas y sus diferencias, recurriendo a nociones algebraicas para validar propiedades de los números y de las operaciones.
- Habilitar en los alumnos la elaboración de estrategias personales de modelización que representen las relaciones funcionales presentes en diferentes fenómenos (extra e intramatemáticos), para seleccionar el modelo más pertinente con el cual puedan representar la situación y resolverla.
- Plantear a los alumnos situaciones que les permitan analizar, explicitar y producir fórmulas sobre regularidades geométricas y aritméticas, para abordar procesos propios del trabajo algebraico.
- Proveer a los alumnos de situaciones cotidianas que les permitan interpretar y construir el proceso estadístico, estudiando los parámetros (estadísticos y de dispersión), y experimentar sucesos con diferentes grados de probabilidad, para elaborar hipótesis y conclusiones referidas al contexto analizado.
- Brindar a los alumnos un ambiente propicio para desarrollar una actitud positiva hacia el trabajo matemático, valorando su utilización para resolver situaciones en la vida cotidiana.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se constituyen en referentes válidos para la selección de los ejes y contenidos, los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios), pretendiendo que contribuyan a asegurar una base común a todo el Sistema Educativo Provincial y Nacional, priorizando la unidad dentro del mismo.

Además, tomamos como importantes insumos a la hora de definir contenidos, los documentos curriculares provinciales pretéritos, tales como "Diseño Curricular EGB3" versión 1.0. (1998); "Guía de Planificación Curricular y Anexo" (2003); el "Diseño Curricular Provincial para el Ciclo Básico del Secundario" (2012), los Marcos de Referencia Nacionales para el Ciclo Orientado y los aportes de nuestros colegas del Nivel Secundario.

Los contenidos están divididos en cuatro ejes que responden a campos de conocimiento integrados dentro de las matemáticas, **los relacionados con la Geometría y la Medida; los relacionados con el Número y el Álgebra; los relacionados con el Álgebra y las Funciones y los relacionados con la Probabilidad y la Estadística.**

Esta división en ejes, nos permite una organización de los contenidos que facilita su presentación y lectura. Como ya explicitamos, no se trata de abordarlos en forma aislada; a la hora de pensar una propuesta de enseñanza, surgen contenidos que involucran a más de un eje. Tampoco se piensa en un tratamiento secuencial de los mismos.

Al igual que en el primer año del CB de la ESO, consideramos pertinente, que en el primer año del Ciclo Orientado se recuperen y sistematicen, saberes prioritarios que los alumnos fueron construyendo en el paso por el Ciclo Básico.

Geometría y Medida

Este eje planteará un trabajo centrado en la construcción, la representación y la visualización como medio para sistematizarlo. Estas situaciones permitirán que los alumnos profundicen en el análisis de las propiedades y sus relaciones. El papel que juegan los recursos y materiales, es básicamente el de posibilitar la exploración y visualización de regularidades, propiedades, relaciones, características, generar imágenes mentales, etc.; que

desencadenen procesos de resolución, generalización, entre otros.

Debemos revalorizar principalmente, las situaciones de construcción que acompañen a los alumnos en un trabajo de razonamiento y manejo de las propiedades y relaciones asociadas al posterior abordaje de las demostraciones. Las relaciones entre los datos conocidos y la cantidad de soluciones que se pueden construir, permitirán profundizar sobre aspectos que definen a las figuras, sus propiedades y sus posibles transformaciones.

En el Ciclo Orientado es esperable que el docente enseñe a los alumnos a desarrollar estrategias de validación propias del terreno geométrico. Para ello, se piensa en retomar lo iniciado en el ciclo básico, proponiendo situaciones que posibiliten a los alumnos progresar en el tipo de justificaciones y argumentaciones que proporcionan. La decisión sobre la validez de una proposición, de una resolución o de una respuesta adaptada a una problemática, nos introduce en el terreno de lo deductivo, en la esfera de lo demostrable.

Es necesario también, ahora encausar la enseñanza para que se privilegie el análisis de las propiedades y elementos que se mantienen invariantes bajo ciertas condiciones. Este camino da lugar a un proceso de generalización y estructuración que habilita la construcción de ciertas clases de objetos geométricos, basados en las características invariantes que comparten.

La incorporación de expresiones algebraicas admite incorporar la representación algebraica de los objetos geométricos, analizando las relaciones y la especificidad entre los diferentes tipos de representaciones.

Contenidos

4° AÑO

- Construir diferentes figuras, utilizando sus propiedades y las transformaciones en el plano (rotación, traslación, reflexión).
- Formular conjeturas sobre figuras semejantes y validarlas partiendo de diferentes informaciones y recursos geométricos.
- Resolver problemas de proporcionalidad geométrica, usando el teorema de Thales y sus propiedades.
- Analizar las relaciones trigonométricas, resolviendo situaciones de triángulos rectángulos y de identidades trigonométricas sencillas.
- Explorar y formular conjeturas acerca de figuras inscriptas en una circunferencia, validándolas mediante las propiedades de los objetos geométricos involucrados.
- Asumir la responsabilidad de favorecer el trabajo en equipo, realizando diversas actividades grupales.

5° AÑO

- Analizar las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulos, recurriendo a la circunferencia trigonométrica.
- Explorar las razones trigonométricas, resolviendo situaciones con cualquier tipo de triángulos.
- Resolver problemas de triángulos oblicuángulos, utilizando el teorema del seno y el del coseno.

6° AÑO

- Explorar y determinar las relaciones entre coordenadas[72] de puntos del plano cartesiano, resolviendo situaciones que requieran elaborar fórmulas.
- Interpretar y determinar relaciones entre las diferentes escrituras de la ecuación de la recta[73], modelizando situaciones que lo requieran, como así también anticipar su representación gráfica.
- Analizar la circunferencia concebida como lugar geométrico y como expresión

[72] Por ejemplo distancia entre dos puntos, pendiente de una recta.
[73] Explícita e implícita.

algebraica, explorando y determinando las relaciones existentes entre ellas.

- Analizar la parábola concebida como lugar geométrico y como expresión algebraica, explorando y determinando las relaciones existentes entre ellas.
- Analizar y determinar las intersecciones entre rectas y circunferencias, en términos analíticos y gráficos, usando recursos tecnológicos, si la situación lo requiere.

Números y álgebra

Al abordaje numérico y operatorio iniciado en el Ciclo Básico se le incorporarán los aportes del álgebra, con la intención de entrar en el "reino de lo generalizable". Al estudio de los casos particulares, propios de la aritmética, se le añadirá el uso de "letras" para expresar y validar propiedades y relaciones de los números y de las operaciones.

Se retomará del ciclo básico el trabajo que implica el complejo pasaje de la aritmética al álgebra. Es recomendable seleccionar situaciones que les faciliten a los alumnos la entrada al álgebra, y el acceso a procesos de pensamiento más abstractos. Sostenemos un trabajo algebraico en el cual las propuestas tengan significado, evitando apresurar el tratamiento simbólico y algorítmico.

Asimismo, se tratarán las particularidades de cada campo numérico, priorizando el estudio de los racionales y de los reales. Dentro de los racionales, se profundizará el significado del número racional, como razón y como proporción. Se focalizará también, en las propiedades y relaciones de los números, es decir aquellas que los conforman como tales, dejando el trabajo operatorio en "manos" de los recursos informáticos y de las calculadoras.

Se retomará también del ciclo básico la gestión de expresar un número bajo diversas formas de representación, incluyendo ahora, el espectro que nos habilita la introducción del álgebra.

Se propondrán situaciones donde sea pertinente explorar regularidades, y expresiones algebraicas que las caractericen. Podemos encontrar en el proceso algebraico al menos dos fases bien diferenciadas: por un lado poder "ver" la generalidad de la situación y por el otro, poder expresarla en lenguaje coloquial y/o simbólico. Es un proceso complejo, y se espera que en el Ciclo Orientado los alumnos logren apropiarse de esta particular forma de razonar y pensar.

Contenidos

4° AÑO

- Analizar situaciones que involucren razones de proporcionalidad directa, representándolas a través de expresiones numéricas y algebraicas.
- Resolver situaciones problemáticas, elaborando criterios de comparación de razones numéricas y algebraicas.
- Analizar similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación con su tratamiento operatorio y su significado, explorando situaciones aritméticas y algebraicas.
- Explorar y enunciar las propiedades de los distintos conjuntos numéricos (discretud, densidad y aproximación a la idea de completitud), estableciendo las relaciones de inclusión entre ellos.
- Interpretar y producir números irracionales, analizándolos en contextos de diferentes significados.
- Analizar el valor aproximado de un número irracional por truncamiento o por redondeo, argumentando sobre su uso acorde a la situación planteada.
- Comparar números irracionales, adoptando diferentes recursos y representaciones.
- Resolver problemas de cálculo de expresiones algebraicas sencillas, recurriendo a contextos geométricos y aritméticos.
- Resolver situaciones con expresiones algebraicas, utilizando las cuatro operaciones matemáticas.
- Explorar la descomposición de una expresión algebraica como producto de factores,

ampliando las nociones de divisibilidad aritmética.

- Explorar las reglas del cálculo algebraico, partiendo del aritmético, elaborando criterios de semejanza entre ambos dentro del campo de los números reales.
- Comunicar e interpretar ideas y procedimientos, respetando las opiniones ajenas.

5° AÑO

- Analizar situaciones que involucren sucesiones aritméticas y geométricas, explorando las regularidades involucradas en ellas.
- Expresar números reales de diferentes maneras, argumentando sobre las equivalencias entre las mismas.
- Identificar a los números reales, explorando y resolviendo situaciones que los involucren[74].
- Modelizar situaciones que involucren el uso de números reales, recurriendo a diferentes escrituras logrando una misma solución.
- Explorar las distintas representaciones de los números reales, usando la más adecuada resolviendo la situaciones planteadas.
- Analizar las relaciones entre la noción de número y la de valor absoluto, recurriendo a la representación de los números reales en la recta numérica.

6° AÑO

- Utilizar las propiedades de las operaciones de números reales[75], transformando los números irracionales en radicales aritméticos.
- Explorar las distintas representaciones de los números reales, usando la más adecuada al momento de resolver situaciones planteadas.
- Analizar las relaciones entre la noción de número y la de valor absoluto, recurriendo a la representación de los números reales en la recta numérica.

Funciones y álgebra

El estudio de problemas en los cuales se producen variaciones, habilita la elaboración de modelos funcionales, para los cuales se requiere el uso de expresiones algebraicas que permitan la representación de los procesos que se pretenden estudiar.

La idea de función nace a partir del estudio de los fenómenos de cambio, y se expresa a través de diversos lenguajes (verbal, tabulado, gráfico, algebraico, etc.) cada uno de ellos apropiado para resaltar ciertas características de las funciones por sobre otras. Debemos pensar en una presentación de las mismas, a través de situaciones (matemáticas y extramatemáticas) que permitan el estudio del movimiento, ya que ése fue el verdadero motor del desarrollo de las funciones. La finalidad de llegar a determinar con precisión cómo varían ciertas magnitudes que dependen de otras, es lo que da sentido al estudio de las funciones así como al conocimiento de determinados modelos, empezando por los más elementales, a los cuales se ajustan muchas de las situaciones, aunque ciertamente no todas.

Dentro de la estructura del concepto de función, aparecen otros como variable, dependencia, transformación, sucesión o isomorfismo. Es posible abordar la idea de función desde cada uno de estos conceptos, con lo cual se pondrán de manifiesto distintas características, diferentes visiones de lo que se entiende por función.

Las ecuaciones, surgirán a partir del estudio de determinados procesos involucrados en contextos extra matemáticos, o exclusivamente matemáticos. Se pretende un recorrido que apunte al establecimiento de la noción de equivalencia de las expresiones algebraicas, donde se evidencie la posibilidad de transformar unas en otras, a partir del análisis y uso de las propiedades respectivas. Asimismo, se accederá al estudio de las ecuaciones no sólo desde una perspectiva algebraica sino bajo el efecto del trabajo funcional. De esta manera

[74] Por ejemplo el número áureo, irracionales de la forma raíz enésima de número.
[75] Esto no significa desarrollar la operatoria con números reales como un tema aislado, sino apelar a propiedades de las operaciones para transformar las escrituras cuando la situación lo requiera.

se busca profundizar el estudio de los modelos anteriormente identificados ahora en términos de ecuaciones (polinómicas, exponenciales, etc.), apelando a distintas representaciones que colaboren en su comprensión (la representación gráfica, relacionarlas con la búsqueda de raíces, etc.).

Contenidos

4° AÑO

- Profundizar en el estudio de funciones lineales y cuadráticas, modelizando situaciones extramatemáticas e intramatemáticas.
- Usar las nociones de dependencia y variabilidad, en los modelos lineales y cuadráticos, seleccionando la representación (tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos, etc.) más adecuados a la situación.
- Interpretar el dominio, el codominio, en los modelos lineales y cuadráticos, las variables, los parámetros, los puntos de intersección con los ejes y el máximo o mínimo disponiendo de recursos y técnicas analíticas y/o tecnológicas.
- Modelizar situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante sistemas de ecuaciones lineales apelando a transformaciones algebraicas que conserven el conjunto solución de dichos sistemas e interpretando las soluciones en el contexto de la situación.
- Modelizar situaciones de ecuaciones cuadráticas, usando las propiedades de las operaciones (factor común, cuadrado de un binomio, diferencia de cuadrados) y los gráficos cartesianos, e interpretando las soluciones en el contexto de la situación planteada.
- Analizar sistemas de ecuaciones lineales con dos variables, interpretando la equivalencia de los sistemas que se van obteniendo durante los procesos de resolución analítica y vinculando dichos procesos con las correspondientes representaciones gráficas obtenidas mediante recursos manuales y tecnológicos.
- Valorar el trabajo matemático propuesto capitalizando el resultado obtenido, sin importar su veracidad.

5° AÑO

- Avanzar en el estudio de funciones polinómicas de grado no mayor a cuatro y funciones racionales de la forma $f(x) = k/x$, con x distinto de cero, como así también las funciones exponenciales, modelizando situaciones extramatemáticas e intramatemáticas.
- Usar las nociones de dependencia y variabilidad, en los modelos polinómicos y racionales, seleccionando la representación (tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos, etc.) más adecuada a la situación.
- Interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes, el máximo o mínimo, y asíntotas, disponiendo de recursos y técnicas analíticas y/o tecnológicas.
- Formular comparaciones de los crecimientos lineales, cuadráticos y exponenciales, recurriendo a la modelización de diferentes situaciones.
- Analizar las características de la función logarítmica, usando la función exponencial desde sus gráficos cartesianos y sus fórmulas.
- Explorar y formular una aproximación a la idea de función inversa, recurriendo a la función logarítmica y exponencial.

6° AÑO

- Modelizar situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones trigonométricas, logarítmicas, parte entera, definidas por partes y valor absoluto:
  - usando las nociones de dependencia y variabilidad,

- seleccionando la representación (tablas, fórmulas, gráficas con recursos tecnológicos) adecuada a la situación,
- interpretando el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y los puntos estratégicos[76] en el contexto de las situaciones que modelizan.

Estadística y probabilidad[77]

Tanto la probabilidad como la estadística, tienen el beneficio de ser habitualmente usadas por muchas disciplinas para explicar y representar información, y poder predecir con determinado margen de error sucesos o arribar a ciertas conclusiones.
Fenómenos que se presentan como caóticos, regidos por las leyes del azar, son estructurados por la estadística mediante las leyes propias del azar, de un modo similar a cómo operan las leyes determinísticas sobre otros fenómenos de las ciencias.
El terreno de la estadística se ocupa del tratamiento de la incertidumbre en ciencias como la biología, la medicina, la economía, psicología, antropología, lingüística, y también hacia el interior de la matemática misma.
En el Ciclo Orientado, se avanzará desde aquellas propuestas centradas en la exploración e investigación hacia el análisis de fenómenos y casos. Debe integrar la construcción de modelos de fenómenos físicos, y el despliegue de estrategias de simulación de experimentos y de conteo. Asimismo, se debe incluir un trabajo que permita el desarrollo de un modelo para representar un experimento aleatorio, elaborando fórmulas que faciliten el cálculo de las probabilidades de los distintos resultados, esto es parte de la probabilidad. Para ello es necesario identificar los parámetros, construir un método para estimarlos, hallar sus propiedades y determinar bajo qué condiciones son lícitas, trabajo que es parte de la estadística. Y al aplicar el método, verificando las condiciones de validez del mismo, estaríamos entonces dentro de la estadística aplicada.
En este contexto, también es esencial continuar con el uso de software, tanto para facilitar la comprensión de las nociones involucradas, como para economizar los cálculos requeridos.

Contenidos
4° AÑO

- Usar la estadística analizando fenómenos de diversa naturaleza, delimitando las variables de estudio y seleccionando una muestra representativa.
- Organizar los datos de un fenómeno, analizando las formas más adecuadas de representarlo y comunicarlo.
- Determinar e interpretar las medidas de posición (media, mediana, moda y cuartiles), adaptándolas a la situación analizada.
- Resolver problemas de cálculo de la probabilidad de un suceso, analizando la conveniencia de realizarlo empíricamente o usando la fórmula de Laplace.
- Determinar la probabilidad de un suceso, utilizando fórmulas para el conteo de casos favorables y casos posibles.
- Participar en variadas instancias de validación y comunicación del conocimiento matemático consensuando con sus pares los métodos y resultados obtenidos.

5° AÑO

- Explorar y formular la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar, describiendo algunas situaciones estudiadas, partiendo de la insuficiencia de las medidas de posición (media, mediana, moda y cuartiles).
- Analizar la dispersión de una muestra en situaciones extramatemáticas, y usar e interpretar las fórmulas que permiten calcular la varianza y la desviación estándar.
- Utilizar los datos estadísticos, tomando decisiones sobre la situación en estudio.

[76] Con puntos estratégicos nos referimos a raíces, ordenada al origen, extremos (máximos, mínimos), entre otros.
[77] Se sugiere uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este eje.

- Caracterizar diferentes sucesos (excluyentes, no excluyentes, independientes, dependientes), y seleccionar la estrategia más pertinente, determinando sus probabilidades.
- Analizar fenómenos para calcular probabilidades condicionadas, considerando las características de los sucesos que intervienen.

6° AÑO

- Analizar el comportamiento de las variables y las medidas de posición y dispersión, explorando situaciones extramatemáticas[78].
- Evaluar la probabilidad de un suceso para la toma de decisiones, analizando el funcionamiento de situaciones extramatemáticas[79].

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ALSINA, C. (1995). *Invitación a la Didáctica de la Geometría.* Madrid: Editorial SINTESIS.

ARSAC, G. (1987). *El origen de la demostración: ensayo de epistemología didáctica*, en Recherches en didactique des mathematiques, Vol. 8, N° 3, pp. 267-312.

BARALLOBRES, G (2000): *Algunos elementos de la didáctica del álgebra. En estrategias de enseñanza de la Matemática,* Carpeta de trabajo, Lic. en Educación, Universidad Virtual de Quilmes, Chemello, G. (coord.)

BEDNARZ, N.; KIERAN, C.; LEE, L.(1996) *Abordajes al álgebra: perspectivas para la investigación y la enseñanza. Holanda, Kluwer Academic Publishers.*

BERGÉ, A. y SESSA, C (2003): *Completitud y continuidad revisadas a través de 23 siglos. Aportes para una investigación didáctica.* RELIME, México.

BERTÉ, A (1999). *Matemática de EGB 3 al Polimodal.* Buenos Aires: A-Z Editora.

---------- (1999). *Matemática Dinámica.* Buenos Aires: A-Z Editora.

CHAMORRO, C. & BELMONTE J. (1994). *El problema de la Medida, Didáctica de las Magnitudes Lineales.* España: Editorial SINTES.

CHEMELLO, G; BARALLOBRES, G; CRIPPA, A; HANFLING, M. (2003). *Universidad Virtual de Quilmes, Diploma Universitario de Formación Docente con Mención en Matemática*: Universidad nacional de Quilmes.

CHEVALLARD, Y.; BOSCH, M. y GASCÓN, J. (1997). *Estudiar Matemáticas. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Horsori.

DÍAZ, A (coordinadora), Agrasar,M., Chemello, G., Chevallard, Y., Crippa. (2010). *Enseñar Matemática en la Escuela Media.* Buenos Aires.

EUCLIDES, (1991) *Elementos, Libros I a XIII. Introducción de Luis Vega.*, traducción y notas de María Luisa Puertas Castaños, Madrid, Gredos

FERRAGINA, Rosa (Editora) (2012) *Geogebra entra al aula de matemática.* Ediciones Espartaco..

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección de Currícula, (1998): *La enseñanza de la geometría en el segundo ciclo, Documento de actualización curricular N° 5*, Disponible en www.buenosaires.gov.ar

GODINO, J.; Bernabéu C.; Castellano J. (1994). *Azar y Probabilidad.* España: Editorial SINTESIS.

Grupo Azarquiel. (1990). *Ideas y Actividades Para Enseñar Algebra.* Madrid: Editorial SINTESIS.

SEGOVIA I., CASTRO E., RICO L.. (1989). *Estimación en Cálculo y Medida.* Madrid: Editorial SINTESIS.

KIERAN, C.; FILLOY YAGUE, E. (1989). *El aprendizaje del álgebra escolar desde una perspectiva psicológica.* Enseñanza de las Ciencias. Vol.7.3.pp. 229- 240. Barcelona.

[78] Por ejemplo, altura-peso, estudios demográficos y/o interdisciplinarios en relación con la orientación escolar, entre otras.
[79] Por ejemplo, los juegos de azar, de dados, de cartas, partidos fútbol, procesos económicos, entre otras.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1996). *MATEMÁTICA Metodología de la Enseñanza. Parte I y II* : PRO CIENCIA CONICET.

SADOSKY, P. (2005). *Enseñar Matemática hoy.* Buenos Aires: Libros del Zorzal.

SESSA, C. (2005) *Iniciación al estudio didáctico del Algebra.* Buenos Aires: Libros del Zorzal.

ZABALZA, E.; WILHELMI, M: *El gráfico cartesiano de funciones como "medio" material: el paso de la representación gráfica a la analítica, con especial interés en el problema de las escalas.* Universidad Pública de Navarra. Universidad de Piura (Perú).

HISTORIA

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° y 5° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La realidad social se desarrolla en el tiempo, lo cual implica que los distintos fenómenos protagonizados por los seres humanos generan cambios de época y también continuidades.

En este sentido, retomando lo ya planteado para el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria, queremos recordar que el pasado ha sido el resultado de aportes colectivos, generados por múltiples sectores sociales. Por eso es importante no reducir el estudio de ese pasado a la gesta de los "grandes hombres"/ "héroes"/ "próceres". Resulta sumamente relevante incorporar a las narrativas históricas el accionar cotidiano, y más o menos anónimo, de diferentes grupos y sectores que, tradicionalmente, no han estado presentes en los relatos transmitidos por las escuelas. Entre estos grupos es posible mencionar a las mujeres, los pobres del ámbito rural y urbano, los esclavos, los afroamericanos, los niños y los pueblos originarios de América. Por supuesto que esto no implica negar la importancia de los individuos en los distintos procesos históricos, pero sí exige contextualizar el accionar individual, y trazar un cuadro de relaciones entre la singularidad, la época y el resto de los actores sociales.

Una de las corrientes historiográficas que aborda estos temas se conoce con el nombre de *Historia de la Vida Privada*. Pero además de aportar "nuevos" temas, la *Historia de la Vida Privada* también contribuye a la adopción de nuevas perspectivas a la hora de estudiar el pasado, haciendo hincapié en las micro-relaciones de poder, afecto, colaboración y conflicto; sin las cuales, todo modelo explicativo tiende a ocultar o diluir las particularidades en pos de las generalidades.

La corriente historiográfica a partir de la cual comenzó a desarrollarse la "Historia de la Vida Privada" es conocida con el nombre de los "Annales", y tomó ese nombre de la revista "Annales d'Histoire Économique et Sociale", fundada en Estrasburgo en 1929, bajo la dirección conjunta de Marc Bloch y Lucien Febvre. A partir de ese momento, se han ido sucediendo las generaciones de historiadores identificados con los "Annales". Una segunda generación, inmediatamente posterior a la de los fundadores, estuvo representada por Braudel, Morazé y Mandrou. Mientras que una tercera generación tuvo y tiene entre sus exponentes a Duby, Le Goff, Ferro, Revel y Chartier, entre otros.

En términos generales, se puede afirmar que la corriente de los "Annales" procuró recusar a los relatos históricos simplistas, basados fundamentalmente en la narración de acontecimientos políticos.

> *No hay un «hecho» como átomo de la historia, dirá Lucien Febvre. El historiador no encuentra «hechos», como no los encuentra ningún científico, sino que tiene que analizar la realidad apoyado en su propio raciocinio, porque «no hay realidad histórica ya hecha que se entregue espontáneamente al historiador». Ello es lo que lleva a los fundadores a*

enfatizar el adjetivo «social» para caracterizar el nuevo tipo de práctica que proponen... (Aróstegui. 1995. p. 104)

Claro que desde estos lineamientos curriculares, no entendemos que una corriente historiográfica es superadora por el mero hecho de contar con un sesgo esencialmente europeo o europeizante, también consideramos de gran relevancia la obra y la línea teórica de historiadores latinoamericanos, tales como el peruano José Carlos Mariátegui y el argentino Fermín Chávez, que, aunque con diferencias entre sí, supieron reivindicar la necesidad de generar relatos en los que se contemplen las particularidades del tiempo histórico americano; lo que tampoco implica considerar que un **pensamiento latinoamericano** debe hacer "borrón y cuenta nueva" en relación a las escuelas europeas. Pero sí es indubitable que, para que una línea teórica pueda ser tildada de latinoamericana, no debe incurrir en análisis mecanicistas, es decir, no debe simplemente trasladar las categorías teóricas elaboradas en el marco de las sociedades europeas al estudio de las sociedades latinoamericanas dejando de lado las diferencias territoriales, culturales y económicas.

Por otra parte, es necesario que cada docente tenga en cuenta el doble movimiento de todo análisis histórico: desde el presente al pasado, y desde el pasado al presente, es decir, a partir de los problemas e intereses del presente, se hacen recortes y estudios del pasado, y desde esos estudios del pasado se puede comprender mejor el presente, como resultado de distintos acontecimientos y procesos pretéritos. Ser conscientes del doble movimiento del análisis histórico, permite evitar el abordaje del pasado como recorte aislado del presente. Pero si esto último no puede ser evitado, entonces la historia queda encapsulada, y se convierte en un conocimiento artificial, en una excentricidad que poco o nada aporta al escenario presente y a las proyecciones futuras. Además, la dialéctica presente-pasado implica otras operaciones intelectuales y/o usos ante los que es importante permanecer alerta, en actitud de vigilancia epistemológica. Suele ser frecuente que distintos actores, desde sus respectivos presentes, realicen apelaciones a un período determinado de la historia para justificar su accionar y legitimar cambios o la permanencia del *statu quo*. Esta "instrumentalización" del pasado puede albergar tergiversaciones y síntesis explicativas poco rigurosas; por eso resulta imprescindible que cada docente analice la apelación del pasado que se hace desde los discursos presentes, y ayude a sus alumnos a interpretarlos en base a un juicio crítico, incorporando para ello los aportes de la Historia.

Retomando entonces los planteos realizados más arriba, queremos afirmar que la Historia como espacio curricular, es decir, como elaboración escolar de los aportes que brinda la Historia como ciencia, debe permitir a nuestros alumnos, de forma progresiva y con mayor énfasis a medida que avanzan dentro del sistema educativo, contextualizar las noticias que reciben desde diarios, radios, canales de televisión y sitios Web. En este punto, contextualizar implica varias enseñanzas y aprendizajes:

a) Relacionar la noticia con el proceso histórico del cual emana, evitando así un análisis superficial en el que sólo el presente sea tenido en cuenta.

b) Establecer si la noticia está planteada desde un enfoque político de "derecha", "izquierda" o "centro". Si representa intereses hegemónicos o contra-hegemónicos.

c) Vincular la multiperspectividad propia del estudio del pasado, con la multiperspectividad propia del análisis del presente. Es decir, conectar la idea de que el pasado se conoce mucho mejor si se presta atención a las diferentes maneras de entenderlo, con la necesidad de comprender mejor el presente a partir del "cruce" de distintos puntos de vista sobre el mismo fenómeno.

PROPÓSITOS

- Facilitar la producción, en diferentes formatos y registros, de interpretaciones y explicaciones de acontecimientos y procesos históricos, desde una perspectiva

multidimensional, multiescalar y multicausal, para conocer y analizar la dinámica de transformación de la sociedad a lo largo del tiempo.

- Generar propuestas educativas tendientes a la conformación de identidades polifacéticas, para ampliar, complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos culturales, políticos y económicos.
- Alentar la profundización de conceptos y categorías de análisis sobre las sociedades, los territorios, las culturas, los actores sociales y las representaciones éticas y morales, para complejizar las miradas sobre la construcción del conocimiento humanístico y social.
- Promover el ejercicio de habilidades como el análisis y la reflexión crítica sobre las diversas fuentes de información, indagando su confiabilidad, para comprender las nuevas formas de sociabilidad, participación y subjetivación, generadas por los vínculos entre las TIC y los usuarios, particularmente en lo que refiere a las modificaciones en las percepciones de espacio y tiempo.
- Habilitar la reflexión sobre el carácter problemático del conocimiento social, así como de sus contextos de producción, subrayando el carácter inacabado de un conocimiento que crece y se alimenta gracias a nuevas investigaciones, para valorar el trabajo colaborativo en un marco de respeto a la diversidad cultural y equidad de géneros.
- Posicionar al estudiante como productor de conocimiento, habilitando itinerarios didácticos que permitan utilizar el saber como herramienta de análisis en diferentes contextos, para que los jóvenes descubran y/o resignifiquen su rol de actores sociales, sujetos y promotores de prácticas sociales y políticas, portadores y herederos de la transmisión cultural.
- Alentar la socialización de los trabajos realizados y de sus conclusiones, a partir de argumentaciones orales y escritas, debates fundamentados, para que los estudiantes demuestren el dominio del lenguaje y del vocabulario específico de las disciplinas sociales y humanísticas.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Consideramos como referentes válidos para la selección de los ejes y contenidos: el "Diseño Curricular Provincial para el Ciclo Básico del Secundario" (2012), los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Orientado, los Marcos de Referencia Nacionales para el Ciclo Orientado, y los aportes de nuestros colegas del Nivel Secundario, con el objetivo de contribuir a generar una base común en todo el Sistema Educativo Provincial y Nacional.

A continuación, para una mayor claridad en la presentación, adelantamos los títulos de los Ejes de Contenidos, y luego, párrafos más adelante, realizaremos una breve fundamentación de cada Eje:

Eje transversal: Ubicación en el Espacio y en el Tiempo de las sociedades a estudiar.
Eje Articulador: Las Producciones Culturales.
Eje: La Organización del Poder Político.
Eje: La Organización Económica.
Eje: El Tiempo Histórico.

Aquí es muy importante destacar que, cada Eje y sus respectivos contenidos, no son unidades cerradas que deben abordarse en forma individual y aislada, hasta agotar todas sus aristas, sino que son formulaciones y planteos lo suficientemente flexibles, como para integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

En este sentido, sugerimos tomar al Eje "Las Producciones Culturales", como un "Eje Articulador", capaz de enlazar e integrar el abordaje de todos los Ejes en diversas diagonales pedagógicas que cada centro educativo podrá ir delineando de acuerdo a sus particularidades institucionales.

Eje Transversal: Ubicación en el Espacio y en el Tiempo de las sociedades a estudiar.

Aquí se propone una secuencia transversal de contenidos, con el objetivo de habilitar un abordaje más profundo de ciertas sociedades, acotando para ello el número o la cantidad de sociedades estudiadas.

Es decir, partimos de la idea de que la organización de los tiempos escolares impone una selección de contextos sobre los cuales trabajar. Y en el caso de Historia, ello implica que no es posible, ni siquiera recomendable, intentar agotar el estudio de todas las sociedades en el marco de un determinado período histórico.

Así pues, siguiendo las recomendaciones de los Marcos de Referencia de Nación y de los NAP, se priorizará el estudio de algunas sociedades latinoamericanas entre mediados del siglo XIX y el presente, para analizar a través de ellas y de sus conexiones, los diferentes rasgos de la historia mundial, regional, nacional y local.

Por otra parte, vale aclarar que no deberían cambiar los parámetros de análisis para estudiar esas sociedades en sus respectivos espacios y tiempos históricos. Dichos parámetros hacen referencia, en los tres años del Ciclo Orientado, a las producciones culturales, la organización del poder político, la organización económica y el tiempo histórico.

Eje Articulador: Las Producciones Culturales.

Las producciones culturales son fundamentales para adentrarnos en el análisis y comprensión del accionar humano, a escala individual, comunitaria, nacional e internacional.

Se entiende por "producción cultural" a toda elaboración humana, impregnada de sentido y de mensajes que se crean y recrean al interior de los múltiples vínculos sociales.

Consideramos entonces que desde la selección y estudio de diversas producciones culturales, se pueden recrear variados contextos históricos, y reconstruir muchas de sus características más relevantes. Es decir, a partir de las expresiones musicales, pictóricas, literarias y fílmicas, a partir de las distintas formas de sociabilidad, a partir de los códigos lingüísticos capaces de ordenar un discurso grupal, es posible entender también las configuraciones políticas y económicas, y analizar los cambios y continuidades a lo largo del tiempo.

La Organización del Poder Político.

Aquí se pretende fomentar el análisis de las sociedades seleccionadas desde el nivel de los fenómenos políticos, considerando las interacciones entre gobernantes y gobernados, los reclamos para la ampliación del margen de la participación política, y el accionar de diferentes movimientos sociales en la esfera de lo público.

La Organización Económica.

Este eje, está pensado para trabajar el nivel económico al interior de las sociedades seleccionadas.

Es preciso considerar que el nivel económico o socioeconómico es aquel en el que intervienen los grupos sociales, organizando la producción, el uso y la distribución de todo aquello que se considera necesario, para la satisfacción de las necesidades en sentido amplio.

La organización económica de toda sociedad, está en diálogo directo con el espacio geográfico en que se asienta, e implica controversias sociales, antagonismos y luchas que, muchas veces, propician importantes cambios históricos.

El Tiempo Histórico.

Debido a que los acontecimientos y procesos históricos se desarrollan en el tiempo, desde la enseñanza se debe trabajar para que los alumnos puedan profundizar el manejo de diferentes unidades cronológicas y esquemas de periodización.

Por otra parte, como la Historia integra el campo de las Ciencias Sociales, es pertinente complejizar el conocimiento sobre algunos conceptos fundamentales para el estudio de toda sociedad, tales como: estructura social, clases sociales, hegemonía, ideología, revolución, reformismo y duraciones históricas.

Contenidos

4° AÑO

Eje Articulador: Las Producciones Culturales

- Análisis de la expansión imperialista y la crisis del consenso liberal, desde fines del siglo XIX hasta la primera Posguerra, interpretando de manera crítica[80] una obra literaria y su correlato fílmico[81].
- Conocimiento de la crisis de 1929 y su impacto en América Latina y en Argentina en particular, comprendiendo de forma crítica una obra literaria y distintas producciones pictóricas[82].
- Análisis de los regímenes totalitarios de mediados del siglo XX, explicando de manera crítica una obra literaria[83].
- Interpretación del Estado Social en Argentina, leyendo de forma crítica una novela histórica[84].

La Organización del Poder Político

- Conocimiento e interpretación de las formaciones imperialistas del capitalismo, identificando y analizando fuentes históricas de carácter oficial, periodístico y artístico[85].
- Reconocimiento de las rebeliones y revoluciones populares contrarias a las formas políticas del imperialismo:
  - Analizando y valorando las transformaciones sociales[86] impulsadas por la Revolución Bolchevique, el anarco-sindicalismo, los procesos de Descolonización, los regímenes Populistas Latinoamericanos, y el Movimiento Internacional de No Alineados.
  - Identificando e interpretando la emergencia de un pensamiento político anti-colonial y anti-eurocéntrico.
- Interpretación crítica de todas las formas de intolerancia, y discriminación, analizando muy especialmente los genocidios de fines del siglo XIX y del siglo XX[87].
- Análisis de las Dictaduras Cívico-Militares que se consolidaron en América Latina durante las últimas décadas del siglo XX, interpretando las claves de sus proyectos políticos y las razones para impugnarlas en términos morales.

La Organización Económica

- Identificación e interpretación de las diversas fases capitalistas, analizando la etapa liberal-imperialista, keynesiana y neoliberal.

---

[80] Interpretar de manera crítica una obra de arte implica desplegar una serie de procedimientos tales como: Detección, análisis y comparación de situaciones, climas, lugares, indicios, atmósferas, objetos, marcos ideológicos y símbolos que remiten a procesos históricos y que atraviesan el accionar de los personajes.

[81] Se sugiere trabajar la novela "Sin novedad en el frente" de Erich María Remarque y su versión fílmica de igual nombre, ya sea la película de 1930 filmada por Lewis Milestone o la película de 1979 filmada por Delbert Mann.

[82] Se sugiere trabajar la novela "Los siete locos" de Roberto Arlt, la novela "El señor presidente" de Miguel Ángel Asturias, y analizar reproducciones digitales de los murales pintados por Diego Rivera, David Siqueiros y Rufino Tamayo.

[83] Se sugiere trabajar la novela "Rebelión en la Granja" de George Orwel.

[84] Se sugiere trabajar la novela "Santa Evita" de Tomás Eloy Martínez y "La Fiesta del Monstruo" de Borges y Bioy Casares.

[85] Por supuesto que entre otras argumentaciones del Imperialismo, se debe prestar especial atención a la Doctrina Monroe y a la Política del Gran Garrote, que tanto impacto tuvieron (y en cierto sentido siguen teniendo) en América Latina.

[86] Entre esas transformaciones sociales, sería muy interesante poder indagar sobre los cambios vinculados al rol de las mujeres en el plano familiar, político y económico.

[87] Aquí, entre otros genocidios, queremos destacar la importancia de trabajar con los estudiantes el Genocidio perpetrado en Argentina contra los Pueblos Originarios en la denominada "Campaña al desierto", y ya en el siglo XX, el genocidio armenio y el genocidio hebreo.

- Valoración crítica del socialismo soviético y de las medidas redistributivas implementadas por los regímenes populistas latinoamericanos, analizando sus alcances, aciertos y dificultades.

El Tiempo Histórico

- Identificación de los procesos históricos que se desarrollaron entre fines del siglo XIX y fines del siglo XX, analizando y valorando distintas periodizaciones.

5° AÑO

Eje Articulador: Las Producciones Culturales

- Conocimiento de los cambios sociales operados en el mundo occidental en las décadas de 1950 y 1960, analizando de manera sistemática algunas producciones cinematográficas[88].
- Comprensión del impacto cultural de la Revolución Cubana en Latinoamérica, interpretando de manera crítica algunos poemas que versan sobre el tema[89].
- Análisis de la violencia política en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX, comprendiendo de manera crítica algunas obras literarias y cinematográficas[90].
- Identificación y análisis de las demandas y propuestas realizadas durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI por los movimientos indigenistas de América Latina[91].

La Organización del Poder Político

- Identificación de las estrategias de política exterior implementadas por Estados Unidos en América Latina en el contexto de la Guerra Fría:
  - Analizando la Doctrina de la Seguridad Nacional
  - Interpretando los vínculos entre las Dictaduras Cívico-Militares y Washington.
- Conocimiento de los efectos que la proscripción del peronismo propició al interior de los movimientos sociales en Argentina entre 1955 y 1973, indagando y valorando variadas fuentes históricas.

La Organización Económica.

- Identificación y análisis de los puntos de contacto y de fractura entre los proyectos económicos de las distintas fracciones burguesas de Argentina y los proyectos económicos enarbolados por los movimientos sociales, interpretando declaraciones programáticas y acciones concretas en el escenario público.
- Conocimiento de los objetivos y límites del Desarrollismo en América Latina, analizando críticamente sus programas económicos y sus contradicciones.

El Tiempo Histórico.

- Explicitación de conceptos tales como clases sociales, fracciones o sectores sociales y grupos de presión, interpretando con la ayuda de estos conceptos, cual herramientas teóricas, distintos procesos históricos en clave de situaciones problemáticas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ADAMOVSKY, E. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 hasta 2003*. Bs. As: Edit. Sudamericana.

ARÓSTEGUI, J. (1995). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.

[88] Se recomienda trabajar con las películas "Bolas de Fuego" (Dirigida por Jim McBride y estrenada en 1989) y "Sólo un sueño" (Dirigida por Sam Mendes y estrenada en 2008).

[89] Se recomienda trabajar los poemas "Yo tuve un hermano" de Julio Cortázar, "Contra los puentes levadizos" de Mario Benedetti, y "El necio", letra de la canción escrita por Silvio Rodríguez.

[90] Se recomienda trabajar la novela "No habrá más penas ni olvido" de Osvaldo Soriano, y la película del mismo nombre, dirigida por Héctor Olivera.

[91] Recomendamos trabajar con los estudiantes el documental "Abya Yala: Esta tierra es nuestra" (Dirigido por Patrick Vanier y estrenado en 2006).

BANDIERI, S. y BLANCO. G. Coord. (2007) *Patagonia Total. Antártida e Islas Malvinas. Primera parte: Historias de la Patagonia. Sociedades y espacios en el tiempo.* Colombia: Barcelbaires-Alfa Centro Literario.

BIAGINI, H. (2005). *Utopías juveniles. De la bohemia al Che*. Bs. As.: Editorial Leviatán.

DEVOTO, F. y MADERO, M. (1999) *La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad en Historia de la vida privada en la Argentina*, Tomo 3, Bs As: Edit. Taurus.

----------(1999). *La Argentina plural 1870-1930 en Historia de la vida privada en la Argentina*, Tomo 2, Bs As: Edit. Taurus.

---------- (1999). País antiguo. De la colonia a 1870 en Historia de la vida privada en la Argentina, Tomo 1, Bs As: Edit. Taurus.

DI MEGLIO, G. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1516 hasta 1880*. Bs. As.: Edit. Sudamericana.

FERNÁNDEZ, A. y LESGART, C. (2008). *La democracia en América Latina. Partidos políticos y movimientos sociales.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

FLORIA, C. y BELSUNCE, C. (1992). *Historia de los argentinos, Tomo I y II*, Bs. As: Larousse.

FRANK, S. (2012). *Pueblos Originarios de América.* Bs. As.: Ediciones del Sol.

GALEANO, E. (1998). *Las Venas abiertas de América Latina.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

HOBSBAWM, E. (1999) *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Crítica.

LACLAU, E. (2005) *La razón populista.* Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

LORENZ, F. (2010). *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

MARSIMIAN, S. (2010) *Argentina 10 lecturas del Bicentenario*. Bs. As.: Editorial Guadal.

Observatorio Malvinas (2011) *Malvinas en la Historia. Una perspectiva Suramericana.* Lanús: Universidad Nacional de Lanús.

OSZLAK, O. (2012) *La formación del Estado argentino.* Bs. As.: Editorial Ariel.

ROMERO, J. L., (1984) *Breve historia de la Argentina*. Bs. As.: Huemul.

ROMERO, L. A., (2012) *Breve historia contemporánea de la Argentina.1916-2010*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

TOER, M., (2012). *La emancipación de América Latina. Nuevas estrategias.* Bs. As.: Ediciones Continente.

TORRADO, S., (2010). *El costo social del ajuste. Argentina 1976-2002.* Bs. As.: Edhasa.

VILAR, P. (1982) *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica.

GEOGRAFÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° y 5° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La propuesta educativa del Ciclo Orientado del Nivel Secundario se encuentra atravesada por el desafío de ofrecer a todos los estudiantes la posibilidad de alcanzar una formación acorde a las finalidades del nivel y por la exigencia de completar, con equidad y calidad, la educación común y obligatoria, que se inicia en el Nivel Inicial y concluye al finalizar el Nivel Secundario. (Resol 161/11.Anexo Nivel Secundario).

Por tal motivo y retomando lo ya expresado en el Ciclo Básico, es decir, aquellos contenidos que refieren a los distintos problemas que enfrentan las sociedades contemporáneas, el impacto de las nuevas tecnologías, el deterioro del ambiente, la pobreza y la exclusión social y los conflictos por la apropiación de recursos en diferentes escalas de análisis, entre otros; se hace necesario atender a la correspondiente vinculación con los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en este trayecto escolar.

Así, desde el enfoque de una Geografía crítica, la intencionalidad de la selección de estos contenidos es abordar, con mayor profundidad y amplitud, aquellas temáticas que no necesariamente pudieron haber sido trabajadas en el Ciclo Básico, considerando fundamentalmente la inclusión en la agenda escolar de saberes que refieren a las transformaciones socio-territoriales, que tienen lugar en el marco de los procesos de reestructuración capitalista, la globalización y la nueva geografía de las redes, los cambios en la dinámica demográfica y las migraciones internacionales, las catástrofes naturales asociadas a situaciones de riesgo y vulnerabilidad social, entre otros; sin perder de vista que la complejidad que implica el estudio de la dimensión espacial de la realidad social, habilita a utilizar determinadas herramientas.

El desarrollo y la práctica de diversas estrategias didácticas, nos convoca a observar y buscar explicaciones de los elementos del pasado y del presente que le dan sentido al espacio geográfico en diferentes escalas de análisis, teniendo en cuenta los principios de multiperspectividad, diversidad, cambio, continuidad, incertidumbre, controversia y pluralismo.

PROPÓSITOS

- Habilitar la reflexión sobre el carácter problemático del conocimiento social, así como de sus contextos de producción, subrayando el carácter inacabado de un conocimiento que crece y se alimenta gracias a nuevas investigaciones, para valorar el trabajo colaborativo en un marco de respeto a la diversidad cultural y equidad de géneros.
- Generar propuestas pedagógicas para alentar la conformación de identidades polifacéticas, que permitan a los estudiantes: complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos culturales, políticos, económicos y ambientales de diferentes sociedades del pasado y el presente, con especial énfasis en las latinoamericanas y argentina, contemporáneas.
- Profundizar los conceptos y categorías de análisis sobre las sociedades, los territorios, las culturas, los actores sociales y las representaciones éticas y morales, para complejizar las miradas sobre la construcción del conocimiento humanístico y social.
- Propiciar el análisis y las explicaciones multicausales de procesos, acontecimientos y problemáticas socio-territoriales, para promover una percepción integrada de la realidad, comprendiendo las relaciones que conectan sus diferentes facetas.
- Diseñar situaciones problemáticas que promuevan el análisis y la reflexión crítica sobre las nuevas formas de sociabilidad, participación y subjetivación generadas por los vínculos entre las TIC y los usuarios, para comprender, particularmente, las modificaciones en las percepciones de espacio y tiempo.
- Facilitar la producción, en diferentes formatos y registros, de interpretaciones y explicaciones de acontecimientos y procesos ambientales, territoriales, históricos y culturales, desde una perspectiva multidimensional, multiescalar y multicausal, para conocer y analizar la dinámica de transformación de la sociedad y el espacio a lo largo del tiempo.
- Habilitar espacios didácticos para posicionar al alumno como productor de conocimiento, utilizando al mismo como herramienta de análisis en diferente contextos, permitiendo así que los jóvenes descubran y/o resignifiquen su rol de actores sociales.
- Alentar la socialización de los trabajos realizados y de sus conclusiones, a partir de argumentaciones orales y escritas, debates fundamentados, utilizando el vocabulario específico de las disciplinas sociales y humanísticas.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se consideraron como referentes válidos para la selección de los ejes y contenidos, los NAP, los Marcos de Referencia y el "Diseño Curricular Provincial para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria" (2012), los que constituyen una base común para todo el Sistema Educativo Provincial.

La configuración de los Ejes que organizan los contenidos, hace referencia a una de las diversas herramientas teóricas-conceptuales que poseen las Ciencias Sociales: *"el análisis multidimensional"*, es decir, la presencia de distintas dimensiones analíticas para llevar a cabo el estudio de la sociedad desde un enfoque integral y complejo. Los Ejes son: **Eje transversal: *Ubicación y representación del Espacio Geográfico,* Eje articulador*: La construcción social del ambiente.* Ejes: *La dimensión política de los territorios, La dimensión socio-demográfica de los territorios, La dimensión económica de los territorios y La dimensión cultural de los territorios.***

Es importante destacar que, cada Eje y sus respectivos contenidos no son unidades cerradas que deben abordarse en forma individual y aislada, hasta agotar todas sus aristas, sino que son formulaciones y planteos lo suficientemente flexibles, como para integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

En este sentido, se sugiere tomar al Eje "*La construcción social del ambiente*", como un "Eje Articulador", capaz de enlazar e integrar el abordaje de todos los Ejes en diversas situaciones didácticas, que cada escuela podrá ir delineando de acuerdo a sus particularidades institucionales.

A continuación, se presentan los ejes en torno a los cuales se seleccionaron y organizaron los contenidos, considerando especialmente la articulación con el Ciclo Básico, con el propósito de habilitar la continuidad y coherencia en los procesos de enseñanza. De este modo, la intención pedagógica, es promover en los estudiantes un progresivo enriquecimiento y una paulatina consolidación de sus esquemas de aprendizaje.

El orden de aparición de los ejes no impide que, al interior de cada año, se puedan abordar de forma integrada, ya que los contenidos que refieren a cada eje están íntimamente relacionados.

Considerando la caja curricular para el Ciclo Orientado (CO) de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la provincia, se presentan los contenidos para Geografía de 4to y 5to año de la Formación General (FG) de todas las orientaciones y contenidos de 6to año para la Formación Específica del Bachiller orientado en Ciencias Sociales (FEBCS).

La selección de contenidos para cada año, se corresponde con las siguientes escalas:

- 4to año de la FG: Geografía Mundial con especial énfasis en el abordaje de problemáticas globales.
- 5to año de la FG: Geografía Argentina con especial referencia a Latinoamérica.
- 6to año de la FEBCS: Geografía Argentina con especial referencia a lo Regional y Local.

Eje transversal: ubicación y representación del Espacio Geográfico

Al abordar este Eje, se pretende continuar con la lógica de trabajo que se ha venido desarrollando con los alumnos durante el Ciclo Básico, es decir, el abordaje de la ubicación y la localización de los diferentes Espacios Geográficos, incorporando mayor abstracción y complejidad en su tratamiento. Por tal motivo, y siguiendo las recomendaciones de los Marcos de Referencia de Nación y de los NAP, en este ciclo, se hará especial énfasis en los espacios latinoamericanos y argentinos, considerando la articulación de diferentes escalas geográficas, el uso de cartografía pertinente a cada tema, la complejidad de las diferentes sociedades, tanto pasadas como presentes, y su participación dinámica en la configuración de los distintos territorios.

Eje articulador: La construcción social del ambiente.

Este Eje presenta una cierta particularidad, ya que, dentro de la dimensión ambiental, se conjugan y se relacionan las demás dimensiones analíticas, que van desde los diversos modos de valoración y apropiación que las sociedades hacen de los recursos naturales a través del tiempo, hasta la búsqueda de prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho a gozar de un ambiente agradable, considerándolo como un bien social. Es por eso que se lo considera como eje articulador.

Por ello, en el abordaje de este eje, es necesario tener presente cada contexto histórico, ya que los mismos se asocian a una cierta forma de producción, una organización social específica y, por ende, a una particular relación con la naturaleza, donde las sociedades van construyendo y reconstruyendo la diversidad de ambientes.

Contenidos

4° AÑO

- Análisis de las condiciones físico-naturales valoradas por distintas sociedades, reconociendo los grandes conjuntos ambientales e interpretando las distintas configuraciones de los territorios.
- Interpretación de los distintos tipos de manejo, en relación con las diferentes formas de trabajo y producción, analizando las distintas implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales que se materializan en el territorio.
- Interpretación crítica de los problemas ambientales como producto de las complejas relaciones físico-naturales, económicas, sociales, políticas y culturales, valorando la permanente búsqueda de prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho al ambiente como un bien social.
- Análisis y comprensión de la relevancia social y política que implica la gestión ambiental, en relación con el riesgo y la vulnerabilidad frente a eventos de catástrofes y desastres, reflexionando y promoviendo acciones de mitigación y prevención.

5° AÑO

- Reconocimiento y análisis de los diferentes ambientes de nuestro país, considerando las condiciones físico-naturales y los diversos modos de valoración y manejo de los recursos naturales en los procesos de construcción del territorio.
- Interpretación crítica de los problemas ambientales en nuestro país, como producto de las relaciones físico-naturales, económicas, sociales, políticas y culturales, estableciendo vinculaciones con la escala latinoamericana.
- Participación y debate acerca de las políticas ambientales del Estado argentino, en relación con problemáticas socio-ambientales regionales, reconociendo el derecho ambiental como un bien social.

La dimensión política de los territorios

En este Eje se abordan los procesos históricos-políticos de la construcción de los territorios, considerando la organización política - administrativa de los mismos, las relaciones entre los Estados nacionales y las políticas internacionales de resoluciones de conflictos.

Por tal motivo, se considera prioritario el análisis del rol de los Estados nacionales, respecto de las problemáticas referidas a la soberanía e identidad en las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes, y Antártida.

Contenidos

4° AÑO

- Análisis y comprensión de los procesos históricos políticos de la nueva configuración del mapa mundial, considerando la fragmentación e integración de los diferentes territorios en el mundo globalizado.

- Interpretación de cartografías e imágenes que representen la complejidad del mapa político mundial, considerando:
  - diferentes visiones y representaciones del mundo, reconociendo las intencionalidades que subyacen en dichas representaciones.
  - los procesos globales de desterritorialización y reterritorialización, en diferentes escalas de análisis.
- Análisis de las relaciones internacionales, las organizaciones supranacionales, los nuevos actores y movimientos sociales, comprendiendo y valorando, la continua transformación de las sociedades, cada vez más plurales, democráticas y participativas.

5° AÑO

- Análisis histórico-político de la configuración del territorio latinoamericano, interpretando el rol de las potencias europeas, antes y después de la conquista, como así también el rol de los Estados nacionales y su relación con el proceso de globalización.
- Interpretación y reflexión crítica acerca del rol de los Estados nacionales en la construcción de las fronteras como espacios de contacto o de separación, considerando la problemática en relación con la soberanía e identidad en las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes, y Antártida.
- Interpretación del rol de las organizaciones supranacionales, UNASUR, CELAC, OEI, CEPAL, entre otros, en distintas situaciones de conflicto y consenso entre los estados latinoamericanos, valorando la conformación de sociedades plurales, democráticas y participativas.

La dimensión socio-demográfica de los territorios

Este Eje pretende abordar las tendencias actuales del crecimiento demográfico, considerando los distintos enfoques referidos a la relación entre: el crecimiento de la población, la pobreza y el deterioro del ambiente. Para ello, será necesario, analizar la movilidad espacial de la población en relación con las políticas socio demográficas, las condiciones de vida, haciendo hincapié en la satisfacción de las necesidades básicas, el acceso al trabajo, la pobreza, la exclusión, la marginalidad, entre otros, y los impactos socio-territoriales, en los espacios urbanos y rurales.

Contenidos

4° AÑO

- Conocimiento y análisis de los diferentes enfoques referidos a la relación entre: superpoblación, recursos disponibles, pobreza y deterioro del ambiente. (Enfoques neomalthusiano y el de redistribución de los ingresos).
- Análisis de las actuales tendencias del crecimiento demográfico, reconociendo la estructura, dinámica y distribución de la población mundial, identificando contrastes sociales y territoriales en espacios urbanos y rurales (pobreza, exclusión, marginalidad, entre otros).
- Comprensión y análisis de la movilidad espacial, en los territorios urbanos y rurales, tanto emisores como receptores, reconociendo:
  - Motivaciones: problema del desempleo, trabajo informal, persecuciones políticas, religiosas e ideológicas, discriminación étnica, problemáticas ambientales, entre otros).
  - Políticas socio-demográficas.
  - Consecuencias: condiciones de vida (acceso al trabajo, satisfacción de necesidades básicas, entre otros) y los impactos socio-territoriales.

5° AÑO

- Análisis de las actuales tendencias del crecimiento demográfico, reconociendo la estructura, dinámica y distribución de la población argentina, identificando contrastes sociales y territoriales en espacios urbanos y rurales (pobreza, exclusión, marginalidad, entre otros).
- Reconocimiento de las condiciones de vida en la Argentina del S XXI, interpretando indicadores socio-demográficos (IDH, NBI, acceso a la salud, entre otros), y analizando comparativamente la situación socioeconómica antes y después de la crisis del año 2001.
- Caracterización de los mercados de trabajo en la Argentina, analizando críticamente las políticas de ajustes aplicadas:
    - Trabajo y las grandes ciudades.
    - Trabajo y las economía regionales.
- Interpretación de los cambios demográficos en la Argentina, en relación con la movilidad espacial durante las distintas etapas históricas, reconociendo su impacto en la configuración territorial urbana y rural.

La dimensión económica de los territorios

El estudio de la dimensión económica de los territorios implica comprender las transformaciones recientes que se generan a partir de los cambios acelerados de la economía actual, haciendo hincapié en la reestructuración de los procesos productivos y la reconfiguraciones territoriales que esto conlleva.

Por tal motivo, en este eje se prioriza el abordaje de contenidos referidos al proceso de reestructuración global del capitalismo, la redefinición de redes y flujos de transporte y circulación en general y las reconfiguraciones territoriales urbanas y rurales, en relación con los procesos de integración económica.

Contenidos

4° AÑO

- Conocimiento de la organización territorial de la economía socialista y capitalista, analizando comparativamente los siguientes procesos históricos del espacio mundial:
    - El mundo bipolar (1945-1989)
    - El mundo global:
        - Tríada (1989-2001)
        - Unilateralismo político de Estados Unidos (2001-2008)
        - Surgimiento de los países BRICS (2001 en adelante)
- Análisis del sistema capitalista global, reconociendo los siguientes procesos: la transnacionalización del capital, la desregulación de los sistemas financieros, la localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía, atendiendo especialmente a sus implicancias territoriales.
- Análisis y reflexión crítica acerca de la estructura, la dinámica y las problemáticas del mercado de trabajo y de las condiciones laborales propias de la economía globalizada, reconociendo la segregación socio-territorial en espacios rurales y urbanos.

5° AÑO

- Análisis y caracterización de las nuevas configuraciones territoriales argentinas, rurales y urbanas, interpretando las transformaciones tecno-productivas recientes, y vinculando su impacto diferencial con las distintas actividades y sectores económicos.

- Análisis y reflexión crítica acerca de las problemáticas del mercado de trabajo y de las condiciones laborales de Argentina y Latinoamérica, identificando las desigualdades socio-territoriales en espacios urbanos y rurales.
- Análisis de los procesos de integración latinoamericana en relación con las redes y flujos de transporte y la circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información, reconociendo los procesos de inclusión/exclusión que resultan de las distintas configuraciones de las redes.

La dimensión cultural de los territorios

La intención pedagógica al desarrollar este eje, es fomentar el respeto y la valoración de la diversidad cultural, reconociendo la complejidad propia de los distintos grupos sociales en relación con los distintos modos de vida, costumbres, tradiciones, y de las diferentes concepciones acerca del mundo, teniendo en cuenta los procesos de diferenciación y homogeneización cultural.

Así, esta complejidad cultural, es posible analizarla desde el interjuego de las escalas global-local, reconociendo cómo las nuevas tendencias regionalista y localistas, revalorizan la identidad local-nacional.

Contenidos

4° AÑO

- Conocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural, interpretando y analizando los sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones, como elementos fundamentales para la construcción y la simbolización de los territorios.
- Respeto y valoración de las diferentes representaciones que construyen sentidos de pertenencia e identidad, reconociendo símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria, en diferentes espacios urbanos y rurales.[92]
- Conocimiento y reflexión crítica sobre los procesos de producción y consumo cultural, atendiendo a las nuevas formas de socialización y subjetivación que generan redes materiales e inmateriales en los territorios.

5° AÑO

- Reconocimiento de las políticas de interculturalidad, enfatizando en los pueblos originarios de Argentina[93] y Latinoamérica, identificando sus manifestaciones territoriales en diferentes espacios urbanos y rurales.
- Análisis e interpretación de los procesos culturales (tensiones, hegemonía de la cultura occidental, reivindicaciones culturales) utilizando el interjuego de escalas, global-local, global-nacional, global-regional, e identificando sus manifestaciones territoriales.
- Comprensión y reflexión crítica acerca de las prácticas y formas de participación de los movimientos sociales en relación con las problemáticas urbanas y rurales a escala nacional y latinoamericana.[94], analizando sus consecuencias territoriales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Alfa Centro Literario (2007) *Patagonia Total, Antártida e Islas Malvinas* .Ediciones Barcel Baires.

BENEDETTI, A. y BACHMANN, L. (coord.) (2005). *Geografía. Libro 6: Sociedad, cultura y territorio en la Argentina.* Bs. As. Longseller.

[92] En este sentido se sugiere diseñar recorridos didácticos que permitan a los estudiantes conocer diversas situaciones en las que los Derechos Humanos fueron violentados, y reconstruir esas situaciones desde la dinámica de la memoria, la verdad y la justicia. Como por ejemplo los genocidios sufridos por los pueblos originarios de América, los armenios y los hebreos.

[93] Se sugiere consultar sobre la cuestión indígena de nuestro país en el I.N.A.I.

[94] Se sugiere diseñar situaciones didácticas que aborden estudios de casos tales como: El movimiento de los Sin Tierra (MST), los Cocaleros en Bolivia, los Zapatistas en México, Manifestaciones piqueteras en Argentina, entre otros.

CICCOLELLA, P. y otros (comp.). (1994) *Integración latinoamericana y territorio. Transformaciones socio-económicas, políticas y ambientales en el marco de las políticas de ajuste*. Bs. As. Instituto de Geografía, UBA.

CORDERO, S. y SVARZMAN, J. (2007) *Hacer Geografía en la Escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*. Bs. As: Novedades Educativas.

M.E. Provincial (2012) *Diseño Curricular Ciclo Básico (2012)*. Tierra del Fuego. Imprenta de Gobierno Pcial.

MOLINA y VEDIA, D. (2009) *Educación, medioambiente y desarrollo sostenible: la construcción de sujetos democráticos en clave local*. Bs. As. Prometeo Libros.

FERNÁNDEZ CASO, M. y GUREVICH, R. (Coord.), (2007) *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Bs. As: Biblos.

FERNÁNDEZ CASO, M. (Coord.), (2007) *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*. Bs. As. México. NOVEDUC.

GONZÁLEZ, M. *Enseñar geografía no es una tarea cómoda*. En: Boletín informativo de Acción educativa.

Gurevich, R. (1997) *Notas para la enseñanza de una geografía renovada*. Bs. As: Aique.

---------- (2006) *Transformaciones territoriales contemporáneas. Seminario La Formación docente en los actuales escenarios: desafíos, debates, perspectivas*. M.E.CyT. de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Bs. As.

---------- (2007) *Nuevas Geografías: de los territorios nacionales a los territorios globales. Curso del posgrado en la Enseñanza de las Ciencias Sociales: Construcción del conocimiento y Actualización disciplinar*. FLACSO. Argentina. Bs. As.

Lineamientos Curriculares para el Ciclo Básico de la E.S.O. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. M.E.C.C. y T. 2011.

REBORATTI, C. *La geografía en la escuela secundaria: de inventario trascendente a herramienta de comprensión*. En: Geographikós. Año 2, Nro. 2

SANJURJO, L. y VERA M. (1998), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Santa Fe, Rosario: Homo Sapiens.

SANTOS, M. (1990) *Por una Geografía Nueva*. Madrid: Espasa Calpe.

----------. (1990) *Metamorfosis del espacio habitado*. Madrid: Espasa Calpe.

SVARZMAN, J. (1998), *El taller de Ciencias Sociales. La enseñanza de los contenidos procedimentales*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° y 5° Año
Carga horaria semanal: 2 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Retomando buena parte de lo planteado para este espacio curricular en el Ciclo Básico, queremos destacar, a manera de elementos centrales para la enseñanza de Construcción de la Ciudadanía, dos aspectos de gran importancia:

- La explicación de conceptos éticos, jurídicos, sociológicos y políticos que permitan la reflexión crítica y la discusión argumentativa de las representaciones o imaginarios sobre la organización social.
- La promoción de prácticas democráticas que posibiliten a los estudiantes dotar de una encarnadura cotidiana, al conocimiento teórico en torno a los derechos y deberes de los ciudadanos.

Queda claro entonces, que la finalidad de este espacio curricular, es propiciar en los estudiantes una participación democrática en la vida cotidiana de la escuela y en la

comunidad en general, mediante actividades que permitan entrar en contacto con casos o situaciones que interpelen los prejuicios, estereotipos y temores de los colectivos humanos.

La Construcción de la Ciudadanía, también puede ayudar a los jóvenes estudiantes a pensar de manera no condescendiente los nuevos "lugares pedagógicos" donde están siendo subjetivados:

> *Los lugares pedagógicos son aquellos donde el poder se organiza y despliega, incluidas las bibliotecas, la televisión, las revistas, los periódicos, los juguetes, los videojuegos, los libros, los deportes, los anuncios publicitarios*[95]*. Muchas de las organizaciones que actualmente llevan adelante la pedagogía cultural no son organismos educativos sino entidades comerciales que no apuntan al bien social sino a la ganancia individual o corporativa. Los modelos sociales y los patrones de consumo desarrollados por las corporaciones y la publicidad habilitan a las instituciones comerciales como los «profesores del nuevo milenio». Desconocer este contexto puede convertirse en obstáculo para la acción pedagógica en la escuela.* (Minzi, V. 2003)

Pensar y actuar de manera cada vez menos ingenua, son dos de las coordenadas centrales en la formación de todo ciudadano. Y si anhelamos que estas coordenadas puedan desarrollarse, es necesario alentar a los estudiantes para que asuman la democracia como un modo de vida y convivencia que no se reduce al ejercicio del sufragio, al conocimiento del Preámbulo o a la repetición de algunos artículos de la Constitución. La democracia es un campo de litigios, de conflictos y consensos, de intereses contradictorios, un espacio para desplegar prácticas sociales concretas, una corriente de ideas y acciones que pueden interpelar al mismo Estado-Nación, promoviendo cambios y presionando a los aparatos de administración para que den nuevas respuestas a nuevos problemas.

Además, si agregamos a este cuadro de situación, las variables que ha puesto en escena, en Argentina, el programa nacional denominado "Conectar Igualdad", con la distribución masiva de netbooks entre estudiantes y profesores del nivel secundario, contamos con más y mejores razones para reconocer la importancia de los nuevos lugares pedagógicos, y en este caso puntual, para no subestimar la importancia fundamental de las nuevas tecnologías en el campo educativo.

Cabe aclarar aquí que, cada netbook de "Conectar Igualdad" cuenta con tres escritorios compuestos por bibliografía, actividades, herramientas digitales y videos, entre otros recursos educativos. Se trata del escritorio para el docente, el escritorio para el alumno y el escritorio para la familia. De esta forma, con esos recursos disponibles más el acceso a Internet, en cada aula del nivel secundario, existirá la posibilidad de acceder a más y variadas fuentes de información, para que las clases puedan ser también más polifacéticas e interactivas.

PROPÓSITOS

- La valoración y apropiación de actitudes y prácticas de carácter democrático, para desarrollar la autonomía, el diálogo y la acción concertada, en pos de una construcción ciudadana, gradual y activa, como sujetos de derechos.
- La reflexión crítica y fundamentada del entorno moral e institucional propio de las sociedades contemporáneas, para analizar casos o situaciones que interpelen los prejuicios, estereotipos y temores de los colectivos humanos.
- La profundización y diversificación de los conceptos y categorías de análisis sobre los actores sociales y las representaciones éticas y morales, para complejizar las miradas sobre la convivencia en sociedad.
- El conocimiento fundado y la puesta en práctica de sus derechos como ciudadanos.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

[95] Y por supuesto, también en Internet.

Consideramos como referentes válidos para la selección de los ejes y contenidos: el "Diseño Curricular Provincial para el Ciclo Básico del Secundario" (2012), los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Orientado, los Marcos de Referencia Nacionales para el Ciclo Orientado, y los aportes de nuestros colegas del Nivel Secundario, con el objetivo de contribuir a generar una base común en todo el Sistema Educativo Provincial y Nacional.

A continuación, para una mayor claridad en la presentación, adelantamos los títulos de los Ejes de Contenidos, y luego, párrafos más adelante, realizaremos una breve fundamentación de cada Eje:

Eje Articulador: La ciudadanía, los derechos y la participación política

Eje: La reflexión Ética

Eje: La construcción histórica de las identidades

Aquí es muy importante destacar que, cada Eje y sus respectivos contenidos, no son unidades cerradas que deben abordarse en forma individual y aislada, hasta agotar todas sus aristas, sino que son formulaciones y planteos lo suficientemente flexibles, como para integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

En este sentido, sugerimos tomar al Eje "La ciudadanía, los derechos y la participación política", como un "Eje Articulador", capaz de enlazar e integrar el abordaje de todos los Ejes en diversas diagonales pedagógicas que cada centro educativo podrá ir delineando de acuerdo a sus particularidades institucionales.

Eje Articulador: La ciudadanía, los derechos y la participación política

En el presente eje se pretende explorar junto a los estudiantes, las distintas modalidades de participación política, entendiendo que la democracia es mucho más que un conjunto de normas específicas, y que por lo tanto no se agota con el conocimiento de los preceptos legales.

Cada modalidad de participación política, interpela la información y activa la dialéctica entre derechos y deberes ciudadanos.

Por eso es que consideramos de gran importancia educativa que, desde Construcción de la Ciudadanía, y puntualmente desde este Eje Articulador, se puedan elaborar proyectos pedagógicos capaces de incentivar la participación política de los estudiantes en temas de interés escolar y comunitario.

Cuerpos legales como el Estatuto Municipal, la Constitución Provincial y la Constitución Nacional, pueden ser mejor comprendidos por los alumnos si se acercan a ellos indagando fundamentos y un encuadre normativo, para los proyectos concretos de los que ya son parte activa.

La reflexión Ética

En este eje, nos proponemos alentar en los estudiantes un conjunto de reflexiones críticas sobre las normas de convivencia, la justicia, la igualdad y la libertad, las fuentes de información y los dilemas morales.

Al hablar de "reflexiones críticas" nos referimos a los análisis, interpretaciones y argumentaciones que es necesario promover en los estudiantes, al momento de abordar temas vinculados directamente con principios morales. Por supuesto que la reflexión crítica que irán desarrollando los alumnos no será la de un filósofo profesional, y operará más bien como un ensayo, como una exploración, teniendo en cuenta el recorrido formativo de los estudiantes; pero con la mediación y facilitación del docente en el vínculo del alumno con el conocimiento, de manera gradual, los jóvenes irán enriqueciendo sus análisis y sus destrezas para argumentar.

Debe quedar claro entonces que, a reflexionar y argumentar no se enseña ni se aprende de una vez y para siempre, sino que muchas veces se trata de un proceso lento y paulatino, en el que hay ensayos, errores, aciertos, avances y hasta retrocesos parciales.

La construcción histórica de las identidades

Dentro de este eje se anudan diferentes campos de conocimiento que colaboran en la construcción histórica de la identidad.

Los individuos, dentro de diferentes marcos sociales (marco familiar, escolar, generacional, comunitario, sindical, étnico, etc.) van construyendo y resignificando sus inscripciones identitarias.

Ahora bien, para avanzar en la conformación de una sociedad pluralista e inclusiva, es necesario que toda construcción de identidad esté abierta al diálogo y al conocimiento de otras realidades subjetivas y grupales. Por ejemplo, trabajar las sociabilidades juveniles, los principales rasgos del movimiento obrero, feminista y gay, los pueblos originarios, entre otros ámbitos productores de identidad. Claro que este abordaje no implica realizar un exhaustivo tratamiento historiográfico de cada movimiento social, basta aquí con presentar las características generales de las demandas y luchas emprendidas por los diferentes colectivos.

Contenidos

4° AÑO

Eje Articulador: La ciudadanía, los derechos y la participación política

- Comprensión de la importancia de los Derechos Humanos a partir del reconocimiento de su carácter de ardua y valiosa construcción histórica:
  - Analizando lo ocurrido durante el Holacausto-Shoá y durante el Terrorismo de Estado en Argentina.
  - Indagando sobre la situación de los Derechos Humanos en la actualidad, con especial énfasis en el contexto local[96].
- Análisis de las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en la Constitución Provincial y la Constitución Nacional, interpretando el modo en que esas demandas y formas de participación son canalizadas a través de partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas que expanden el espacio público, tales como las redes sociales y el desarrollo de medios de comunicación comunitarios, entre otras.
- Valoración, estructuración y consolidación del Centro de Estudiantes, participando de manera articulada docentes y directivos con el fin de favorecer las condiciones institucionales que lo hagan posible, generando iniciativas y propuestas en un marco de respeto y pluralidad[97].

La reflexión Ética

- Posicionamiento ideológico, fundamentado, sobre el voto opcional a los 16 años, analizando los derechos y responsabilidades que dicha posibilidad conlleva.
- Reconocimiento de las diversas formas de expresión de género y de la equidad e igualdad de derechos que debe enmarcar esa diversidad, analizando críticamente las visiones estereotipadas sobre los roles masculinos y femeninos, así como la reproducción de relaciones jerárquicas entre los géneros[98].
- Valoración del propio cuidado y del cuidado del otro, como una política de vida:
  - Analizando situaciones tales como la donación de órganos, la educación vial el cuidado ambiental, y la protección de datos personales en los entornos propios de las tecnologías de la información y la comunicación.

---

[96] Aquí sugerimos acompañar y orientar a los estudiantes en el diseño y puesta en práctica de un proyecto de intervención socio-comunitaria, con el objetivo de relevar la situación de los Derechos Humanos (de primera, segunda y tercera generación) en los barrios cercanos al establecimiento escolar, para luego de efectuado dicho relevamiento, poner en marcha distintas acciones tendientes a visibilizar ante las autoridades públicas las problemáticas encontradas y paliarlas, en la medida de lo posible, a través de la organización y la solidaridad estudiantil.

[97] Recomendamos muy especialmente buscar y seleccionar materiales didácticos que acompañen los distintos contenidos, en Educ.ar, el Portal Educativo del Ministerio de Educación de la Nación. Los materiales didácticos están disponibles en Internet de manera totalmente gratuita.

[98] El Ministerio de Educación de la Nación cuenta con el programa ESI (Educación Sexual Integral), a través del cual se puede acceder a valiosa bibliografía, para abordar, entre otros tópicos, las cuestiones vinculadas con el género: http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_secundaria.pdf

- Conocimiento de las tensiones y complementos que existen entre las ideas de igualdad y libertad, analizando las posturas de distintos pensadores a lo largo del tiempo[99].

La construcción histórica de las identidades

- Participación en debates sobre las representaciones individuales y colectivas acerca de las diversidades étnico-culturales y lingüísticas, reflexionando sobre la importancia de construir una ciudadanía intercultural, considerando que la nación argentina se conforma desde múltiples identidades (pueblos indígenas, criollos, afrodescendientes, migrantes, entre otros) en un proceso que continúa en el presente.
- Indagación de las formas diversas de ser adolescentes y jóvenes desde diferentes miradas, considerando y analizando críticamente la clase social, el género, el contexto rural/urbano, entre otros y las tensiones que estas diferentes pertenencias generan en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales.

5° AÑO

Eje Articulador: La ciudadanía, los derechos y la participación política

- Vinculación proactiva del Centro de Estudiantes con problemáticas locales relacionadas con los Derechos Humanos, interactuando con actores sociales representativos de distintos sectores de la comunidad.
- Reconocimiento de las tensiones existentes entre los Derechos Humanos Universales y las prácticas sociales propias de las distintas áreas culturales, analizando diversas situaciones en las que lo global-abstracto entra en conflicto con lo local-concreto.
- Identificación y valoración del acceso a la justicia como condición del Estado Democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos, analizando los mecanismos de protección nacionales e internacionales, y la reflexión sobre el acceso desigual que pueden generar las diferentes condiciones sociales, de género, culturales, económicas, políticas y otras.

La reflexión Ética

- Interpretación de la política como un entramado de conflictos y consensos, en los que suelen manifestarse diferentes tipos de violencia, analizando una variedad de ejemplos históricos.
- Conocimiento crítico de las diferentes formas de militancia política, interpretando especialmente lo ocurrido en las últimas décadas de la historia argentina:
  - Análisis de la dinámica de funcionamiento de los partidos políticos tradicionales y de las nuevas formaciones políticas.

La construcción histórica de las identidades

- Reconocimiento de genocidios y crímenes masivos como casos extremos de discriminación y negación de la identidad, analizando con especial énfasis: la conquista de América, la Conquista del "Desierto", el genocidio armenio, el Holocausto-Shoá, el Apartheid, el terrorismo de Estado en Argentina, y los casos actuales.
- Interpretación de las identidades políticas latinoamericanas que se aglutinan en torno a la idea de "Patria Grande", comprendiendo y valorando sus particularidades y confluencias.

[99] Aquí sugerimos repasar los planteos realizados en torno al par igualdad-libertad por Aristóteles, Spinoza, Locke, Rousseau, Foucault, Rodolfo Kusch y Paulo Freire. La intención es poner en juego la postura de estos pensadores (u otros que los colegas consideren pertinentes) para pensar situaciones problemáticas específicas, y no para analizar en general/abstracto las ideas o la obra de dichos autores.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ADAMOLI, M. (2010). *Holocausto. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

AINSENBERG, B., CARNOVALE, V. y LARRAMENDY, A. (2001). *Una experiencia directa de Historia Oral en la escuela: las migraciones internas en la Argentina a partir de 1930*, Aportes para el desarrollo curricular, Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría de Educación, Dirección de Currícula.

ALTAREJOS, F. y otros (1998). *Ética docente. Elementos para una deontología profesional.* Barcelona: Ariel.

BADIOU, A. (1997). *La ética: ensayo sobre la conciencia del mal.* Buenos Aires: Nueva Visión.

BOBBIO, N. (1993). *Igualdad y libertad.* Barcelona: Padiós-Ice.

BRANDT, R. (1982). *Teoría Ética.* Madrid: Alianza.

CASTAÑO PARDO, M. (1989). La Educación Vial en la Escuela. Salamanca: Universidad de Salamanca.

CULLEN, C. (1999). *Autonomía moral, participación ciudadana y cuidado del otro. Bases para un currículum de Formación Ética y Ciudadana.* Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Educ.ar, Portal Educativo del Ministerio de Educación de la Nación.

Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria (2010), contenidos y propuestas para el aula, Ministerio de Educación de la Nación.

FERNÁNDEZ, A. y LESGART, C. (2008). *La democracia en América Latina. Partidos políticos y movimientos sociales.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

GALLOPIN, G. (Comp.) *El futuro ecológico de un continente. Una visión prospectiva de América Latina*, México: Fondo de Cultura Económica.

GUARIGLIA, O. (1996). *Moralidad, ética universalista y sujeto moral.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LORENZ, F. (2010). *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

MERCHÁN-GARCÍA, F. G. y GARCÍA PÉREZ, F. (1997), *El tratamiento de problemas de nuestro mundo en la enseñanza obligatoria*, en: Aula de Innovaciones Educativas, No 61.

PIPKIN, D. (2009). *Pensar lo social.* Bs. As. : La Crujía.

SENNETT, R. (1998). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo.* Barcelona: Anagrama.

SPINOZA, B. (1998). *Ética.* Madrid: Alianza.

ZELMANOVICH, P. (2009). *Nuevas ficciones para la producción de nuevas autoridades.* Buenos Aires: El Monitor de la Educación, número correspondiente al mes de Febrero.

QUÍMICA

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° Año

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular de la Formación General del Ciclo Orientado de la ESO propone profundizar en el conocimiento de la estructura y dinámica de los materiales desde la perspectiva de la química.

Durante su desarrollo, se resignificará el conocimiento que los alumnos tienen de los

materiales, fortaleciéndose y profundizándose durante el transcurso del trayecto educativo del Ciclo Orientado de Ciencias Naturales En este sentido, será necesario ahondar en la relación entre estructura interna de los materiales y sus propiedades físicas y químicas. Este recorrido permitirá estudiar el uso y/o implicancias de los mismos en la vida cotidiana y en otros contextos relevantes (industriales, biológicos y ambientales), incluyendo aproximaciones que involucren diferentes niveles de descripción de la materia y modelos científicos escolares, que den cuenta de esas propiedades y comportamientos.

Se pretende que el abordaje de los contenidos relativos al empleo de las representaciones y del lenguaje específico básico de la química (símbolos, fórmulas y ecuaciones) favorezcan la interpretación, observación, comprensión, análisis, aplicación y valoración de fenómenos químicos y sus implicancias en contextos reales de la vida cotidiana o de relevancia industrial, biológica o ambiental, superando la mecánica tradicional de formuleo y nomenclatura, que no hacen aportes sustanciales a la formación del estudiante.

PROPÓSITOS

- Reconstruir la historia de la química, recreando en el ámbito escolar sus procedimientos, para comprender cómo el conocimiento que transmite la escuela, ha sido construido a los largo del tiempo.
- Contribuir a la profundización del conocimiento de modelos explicativos científicos escolares sobre la estructura interna de sustancias y propiedades de materiales, para comprender su implicancia y el uso de los mismos en la vida cotidiana, industrial, biológica o ambiental.
- Propiciar el desarrollo de una postura crítica, reflexiva, propositiva y fundada en conocimientos químicos, desde una perspectiva integradora, para participar en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes que involucren directa o indirectamente conocimientos químicos.

Contenidos Generales

A continuación se mencionan contenidos generales seleccionados para el abordaje en todos los espacios curriculares del Área de las Ciánicas Naturales, que se desarrollarán conjuntamente con los propios de cada espacio curricular:

- Respeto por las opiniones y producciones ajenas propiciando la autonomía en la construcción del conocimiento.
- Expresión de ideas y opiniones, valorando las prácticas del lenguaje como modo de comunicar los conocimientos.
- Valoración del trabajo en grupo, aportando modos diferentes de pensar, actuar, conocer, etc., en pos de una meta común.
- Interpretación y resolución de situaciones de la vida cotidiana, valorando y utilizando el conocimiento científico.
- Apreciación de las inquietudes, reflexiones y participación, contribuyendo a la argumentación, toma de postura y actitudes propositivas, basadas en conocimientos o información validados científicamente.
- Conocimiento y uso adecuado de vocabulario disciplinar y TIC, propiciando el análisis y la comunicación en problemáticas de índole científica.
- Análisis crítico de la valoración sobre la diferencia de género en la construcción social del conocimiento y en la posibilidad de desarrollo laboral, indagando la historia de la ciencia.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se proponen dos ejes: **"Las propiedades, estructura y usos de los materiales" y "Las transformaciones químicas de los materiales".**

El desarrollo de los contenidos propone enriquecer la formación de todos los alumnos de la provincia en la Educación Secundaria, y plantea, desde el Diseño Curricular (DC), no

limitar, sino favorecer el desarrollo de los mismos. Estos contenidos son prescripciones que se presentan como organizadores de la enseñanza, y, desde este posicionamiento, es fundamental la tarea del docente como recreador de la ciencia escolar, adecuada a la comunidad educativa de la que forma parte. Los contenidos, entonces, tomarán forma en cada institución atendiendo a sus características, y deberán surgir de acuerdos logrados hacia el interior de la misma, respetando los lineamientos básicos que brinda el DC para favorecer la unidad del sistema educativo a nivel provincial (y debido a que éstos refieren a los NAP, esta unidad se extenderá a nivel nacional), con la intención de propiciar, la construcción de aprendizajes socialmente válidos.

Las propiedades, estructura y usos de los materiales

En este eje se abordarán contenidos vinculados a la explicación y predicción de propiedades de materiales de interés en la vida cotidiana y/o de relevancia científico-tecnológica. Para ello, será necesario la utilización de diferentes niveles de descripción de la materia (macro, micro y submicroscópico) y modelos científicos escolares como el de enlaces químicos, geometría molecular e interacciones intermoleculares. El desarrollo de contenidos vinculados al análisis de las ventajas y desventajas de los usos de diversos materiales y su impacto ambiental, posibilitará el pensamiento crítico y la reflexión en torno de aspectos vinculados con la calidad de vida.

Contenidos

- Identificación de las propiedades de materiales de uso cotidiano y/o relevancia industrial, biológica o ambiental, utilizando los diferentes niveles de descripción de la estructura de la materia: macro, micro y submicroscópico.
- Predicción de las propiedades y del comportamiento de diferentes materiales en contextos de uso cotidiano, industrial, biológico y ambiental, utilizando modelos científicos escolares, como el de enlaces químicos, geometría molecular y el de interacciones intermoleculares, fuerzas de Van der Waals- fuerzas de London, Dipolo-Dipolo inducido y Dipolo-Dipolo, Puentes de hidrógeno.
- Conocimiento de las uniones químicas, interpretando la relación entre átomos en las moléculas y redes cristalinas que forman sólidos iónicos cristalinos, metálicos y covalentes, determinando la relación entre la naturaleza de los enlaces y las propiedades de las sustancias.
- Valoración de los materiales, conociendo los procesos de extracción, producción e industrialización que demanda el reconocimiento de su importancia económica, social y ambiental.
- Identificación de ventajas y desventajas del uso de diversos materiales manufacturados y sintéticos, como los materiales compuestos, polímeros, etc., analizando su estructura, sus propiedades químicas y las implicancias que pueden tener estos materiales en la calidad de vida.
- Interpretación y empleo de las representaciones y del lenguaje específico básico de la química (símbolos, fórmulas y ecuaciones), reconociendo su utilidad como portadoras de información relevante e internacionalmente acordada.

Las transformaciones químicas de los materiales

En este eje se incluyen contenidos que permiten la comprensión de fenómenos vinculados a reacciones químicas. A partir del desarrollo de los mismos se pretende la interpretación cualitativa y la aproximación cuantitativa a los aspectos materiales y energéticos de las reacciones químicas en contextos cotidianos, como en procesos artesanales, industriales o ambientales.

Contenidos

- Reconocimiento de diferentes tipos de reacciones químicas en la vida cotidiana y en otros contextos de relevancia social, realizando actividades experimentales (por

ejemplo la reacción de combustión completa e incompleta), utilizando diferentes lenguajes (coloquial y científico) y representaciones (icónicas, simbólicas).

- Interpretación de reacciones químicas, usando distintos tipos de modelos explicativos de la ciencia escolar, entre otros, principalmente de ruptura y formación de enlaces de transferencia de hidrones (ácido-base), de transferencia de electrones (óxido-reducción), teoría de las colisiones, etc.
- Interpretación cualitativa y aproximación cuantitativa de los aspectos materiales y energéticos de las reacciones químicas, advirtiendo su existencia tanto en la vida cotidiana como en procesos industriales, biológicos o ambientales.
- Conocimiento de la noción de equilibrio químico, identificando las variables que pueden influir en el mismo.
- Utilización de la noción de equilibrio químico, anticipando el comportamiento de materiales y sistemas en diferentes contextos.
- Comprensión de la idea de conservación de la masa y de los elementos en dichos cambios, utilizando e interpretando las ecuaciones químicas como representación del reordenamiento de átomos/iones
- Resolución de problemas estequiométricos, trasladados a situaciones problemáticas en diferentes contextos (industriales, ambientales o sociales), que involucren sustancias en distintos estados de agregación, analizando características de las reacciones químicas.
- Utilización de los conocimientos químicos, asumiendo una posición crítica, fundada y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes, que los involucren directa o indirectamente, como por ejemplo el uso de plaguicidas, la gestión integral de residuos, el uso racional del agua, la extracción de recursos, etc.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias*, 1 (1), 3 -16.

ASIMOV, I. (1969). *Breve historia de la biología.* Buenos. Aires, Argentina: EUDEBA.

---------- (1975). *Breve historia de la química.* Madrid, España: Alianza.

---------- (1982). *Los gases nobles.* Barcelona, España: Plaza & Janes.

---------- (1983). *La búsqueda de los elementos.* Barcelona, España: Plaza & Janes.

BELTRÁN, F. (1992). *El modelo cinético-molecular.* 1 (2), Buenos Aires, Argentina: Aula Abierta.

---------- (1994). Por qué moja el agua. *Revista de Educación y Cultura*, 9, (1).

BOCALANDRO, N; CALDERÓN, S.; LABATE, H. y RUBINSTEIN, J. (2001). Algunas reflexiones sobre los procesos de selección y organización de los contenidos curriculares en ciencias naturales: Formulación de ideas básicas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

Canal Encuentro. (2007). *Colección Explora Ciencias Naturales.* [Video]. Argentina.

FOUREZ, Gerard; et al, (1998). *Saber sobre nuestros saberes. Un léxico epistemológico para la enseñanza.* Buenos Aires, Argentina: Colihue.

FURIÓ MÁS, C. (1996). Las concepciones alternativas del alumnado en ciencias dos décadas de investigación. Resultados y tendencias. Alambique, 7, 7-17.

FUMAGALLI, L. (1993). *El desafío de enseñar ciencias naturales.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel.

GAGLIARDI, R. (1986) Los conceptos estructurales en el aprendizaje por investigación. *Enseñanza de las Ciencias*, 4 (1) 30-35.

GARCÍA DÍAZ, J. (1999). La construcción del conocimiento escolar y el uso didáctico de las ideas de los alumnos. En Kaufman, M. y Fumagalli, L. *Enseñar Ciencias Naturales, reflexiones y propuestas didácticas.* Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador. 175 – 210.

GELLON, G; ROSENVASSER FEHER, E; FURMAN, M. y GOLOMBEK, D. (2005). *La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*. Buenos Aires: Argentina: Editorial Paidós.

GIL PÉREZ, D., DUMAS CARRÉ, A., CAILLOT, M., MARTÍNEZ TORREGROSA, J. y RAMÍREZ, L. (1989). La resolución de problemas de lápiz y papel como actividad de investigación.*Investigación en la escuela* 6, 3 – 19.

GIL PÉREZ, D. (1991). Que debemos saber y saber hacer los profesores de ciencias.

Enseñanza de las Ciencias, 9 (1), 67-77.

---------- (1993). Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza aprendizaje como investigación. *Enseñanza de las Ciencias*, 11 (2), 167-212.

GIORDAN (1989) "De las concepciones de los alumnos a un modelo de aprendizaje alostérico", *Investigación en la Escuela, 8, 3-14.*

GUTIÉRREZ, A. (2009) *Biología: La teoría de la evolución en la escuela*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

IZQUIERDO, M, ESPINET, GARCÍA M., PUJOL R. y SANMARTÍ, N. (1999). Caracterización y fundamentación de la ciencia escolar. *Enseñanza de las Ciencias*, número extra, 79-91.

KUHN, T. (1978). *La revolución copernicana*, Barcelona, España: Ariel S.A.

LLORENS, J. A. (1987). La comprensión corpuscular de la materia en los alumnos que comienzan el estudio de la Química en las enseñanzas. En: Álvarez, A. (Comp.): Psicología y educación. Realizaciones y tendencias actuales en la investigación y en la práctica. Actas de las II Jornadas Internacionales de Psicología y Educación, Visor, Madrid.

----------. (1991). *Comenzando a aprender química. Ideas para el diseño curricular*. Visor, Madrid.

---------- (1996). ¿Cómo está constituida la materia? Introducción de un modelo corpuscular a través del desarrollo de situaciones problemáticas. *Alambique*, 9.

MARTÍN DÍAZ, M. J. (2002). Enseñanza de las ciencias ¿Para qué? *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, 1 (2), 57-63.

MARTÍNEZ, C. y RIVERO, A. (2009). Las propuestas de conocimiento escolar: entre el conocimiento científico y el escolar. *Enseñanza de las Ciencias*, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, 1901-1906.

MASSARINI, A. y SCHNEK, A. (1998). *Historia de la vida en la Tierra*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa de perfeccionamiento docente. Buenos Aires, Argentina: Prociencia Conicet, 138 – 165.

MATTHEWS, M. (2009). Enseñando las componentes filosóficas y de las formas de ver el mundo de las ciencias: algunas consideraciones. *Revista de la Enseñanza de la Física*, 22 (1), 31 – 42.

MEINARDI, E, González Galli, L., Revel Chion, A. y Plaza, M. (2010). *Educar en Ciencias*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006*). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3° ciclo EGB/Nivel Medio, Ciencias Naturales*. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2011*).Marcos de Referencia. Educación Secundaria Orientada*. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2012*). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Ciencias Naturales*. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). *Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática*. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Salud. (2009). *Capacitación Anual en Educación Sexual Integral para docentes de escuela media. Una mirada integradora sobre la sexualidad.* Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Argentina.

Ministerio de Educación (2012). *Diseño Curricular Provincial. Educación Secundaria. Ciclo Básico. Formación General.* Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Argentina.

NOVAK, J. (1987). Proceedings of the 2nd International seminar: Misconceptions and Educational Strategies in Science and mathematics. Ithaca, New York: Cornell University. En: Cajas, F. (2001) "Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico" Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS). Washington DC, EE.UU. En: *Enseñanza de las Ciencias* (2001), 19 (2). 243-254.

PÉREZ MALDONADO, M; GARCÍA BARROS, S. y MARTÍNEZ LOSADA, C. (2004). La ciencia escolar y la ciencia cotidiana. Interrelaciones mutuas. *Educatio*, 22, 169-185.

POZO, J. (1996). Las ideas del alumnado sobre la ciencia: de dónde vienen, a donde van…y mientras tanto qué hacemos con ellas. *Alambique*, 7, 18-26.

POZO, J., GÓMEZ CRESPO, M.A. (2000). *Aprender y Enseñar Ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*, Madrid, España: Morata Prieto Ruz, T; López, B; Peinado A y B; Battista V. (2002). La progresión en el aprendizaje de dominios específicos: Una propuesta para la investigación. *Enseñanza de las Ciencias* 20 (1), 3-14.

RODRIGO, M. (1997). El hombre de la calle, el científico y el alumno: ¿un sólo constructivismo o tres? *Novedades Educativas*, 76, 59 – 65.

WEISSMANN, H. (1994). *Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y Reflexiones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

SALUD Y DERECHO

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular (EC) pretende construir saberes desde la problematización de temas de interés de los estudiantes, que les permitan, por un lado, afianzar su capacidad de elegir y, por otro, desarrollar su capacidad de acceder a diferentes fuentes de recursos, con firme intención de consolidar su autonomía. Respecto a la denominación S*alud y Derecho,* implica reconocer la salud como una responsabilidad colectiva y como una política pública, por ende exigible como derecho. A su vez, una interpelación al Estado como garante del cumplimiento del mismo.

Posicionados en que el concepto de salud refiere a una construcción social y cultural, para el abordaje de este espacio curricular, se deberán tener en cuenta los saberes previos de los estudiantes y reflexionar sobre cómo toman decisiones a partir de esos saberes ya construidos. Desde este lugar, este espacio curricular procura fortalecer el desarrollo personal y social de los adolescentes y jóvenes de la Escuela Secundaria, promoviendo la valoración y la participación en acciones de salud, a partir de intervenciones socio-comunitarias. La intención de esta construcción, es que los alumnos se posicionen como actores en la promoción de la salud y los derechos a través de prácticas responsables. Para ello, la enseñanza debe partir desde la reflexión, la participación y la puesta en marcha de proyectos que articulen la escuela y la comunidad.

Es necesario resaltar, que este espacio curricular resulta innovador en la propuesta curricular provincial del Ciclo Orientado, respecto de las normativas nacionales. De todos

modos, sus aportes colaboran con el desarrollo de la Formación General de los estudiantes, siendo coherente con las finalidades de la Escuela Secundaria y con el art.89 de la *Ley Nacional de Educación. N° 26206* y la *Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26150*, basado en un enfoque sistémico, integrador y contextualizado. Ambas Leyes dan marco normativo a este espacio curricular. Por ello, cada institución podrá trabajar hacia el interior del grupo para considerar aquellos temas que resultan necesarios desarrollar según el contexto, pero en estrecha relación con los ejes propuestos. El enfoque entonces, prevé la construcción de saberes que parta de la problematización de temas que resulten de interés de los adolescentes/jóvenes, ya sea en sus grupos de pertenencia, o de índole general. Es decir, cuestiones que resulten necesarias y reconocidas como importantes para su formación. "*Esto permitiría desarrollar contenidos más complejos y concretos, atendiendo a la vez a demandas puntuales e inquietudes de esta franja etaria*"[100]. Así posicionado, este EC resulta una propuesta formativa y de reflexión que se va conformando según las necesidades y características propias del grupo clase, en los marcos que la institución desarrolla su propuesta educativa. Promover el desarrollo de la formación comunicativa, será la clave para la intervención comunitaria.

Por último, el espacio Salud y Derecho, se nutre de los saberes construidos a lo largo de la escolaridad, dado su carácter integrador. En este nivel educativo, se articula con contenidos de EC del Ciclo Básico y con el Ciclo Orientado que cursan paralelamente. En principio, su desarrollo propone recuperar contenidos con relación a las Ciencias Naturales y una estrecha vinculación con los saberes de Construcción de la Ciudadanía. El abordaje de contenidos podrá articularse, oportunamente, también con Educación Física, Prácticas del Lenguaje y con Lenguajes Artísticos. Dado el alcance y las características de este espacio, se propone generar espacios de trabajo colectivo de alumnos y docentes como promotores de salud sea en proyectos educativos institucionales y comunitarios y/o implementando estrategias participativas para el abordaje de las distintas problemáticas locales.

PROPOSITOS

- Promover la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad, la justicia y el respeto de los derechos propios y de los otros, para construir una actitud crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas y valores saludables.
- Ofrecer herramientas teóricas y prácticas, para cimentar espacios de participación de adolescentes y jóvenes en la promoción y prevención de la salud.
- Fomentar la apropiación de los derechos humanos para la convivencia social y la integración a la vida institucional y social.
- Promover el análisis de las diversas formas en que se manifiesta la vulneración de derechos como el maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños, niñas y jóvenes discriminación, identidad sexual, trabajo infantil, salud sexual y reproductiva, para construir capacidades relacionadas con su prevención.
- Promover la valoración del bienestar personal y de conductas saludables propias para desarrollas actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo.
- Generar propuestas educativas de análisis crítico y reflexivo para problematizar y cuestionar la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre problemáticas sociales, fundamentalmente las relacionadas con la salud física y psíquica.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Para la distribución de los contenidos, se propone un Eje Integrador como organizador, que atraviese los ejes problematizadores. Ello exige una organización pedagógica en formato

[100] Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional Nº-26150 (p. 14)

taller[101], fortaleciendo el trabajo individual y colectivo, en la búsqueda de *soluciones a problemas reales* (UNESCO, 1981, p.5).

Ejes problematizadores: **La salud como derecho** e **Identidad y Cultura.** Eje integrador: **La participación juvenil en la promoción y prevención de la salud**. Los contenidos de cada eje, de ninguna manera implican un desarrollo lineal, sino que se sugieren como disparadores para plantear el espacio curricular

Durante el ciclo escolar, trabajarán con proyectos socio-comunitarios desarrollados en clave de integración de saberes y comprensión de problemas complejos, que aporten a la construcción de un compromiso social. Estas propuestas necesitan inicialmente de interrogantes o dudas, que lleven a la búsqueda de información desde diferentes fuentes y que acompañen en la producción de un trabajo comunitario.

EJE Problematizador: La Salud como derecho

Este eje busca incluir el desarrollo de actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo a través de la promoción de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas. La salud como derecho y la obligación ciudadana se convierte en otra articulación necesaria, a partir de acciones de promoción y prevención de la salud, en vínculo directo con el eje integrador. La práctica de la salud como práctica social, será otro contenido relevante sostenido en el inicio de tomar decisiones saludables, en un marco de creciente autonomía.

Por último, este eje apunta a brindar conocimientos que eviten situaciones de vulnerabilidad de los propios derechos[102].

Contenidos

- Análisis de los cambios en el concepto de salud a través del tiempo, comparándolo con las implicancias del mismo en la actualidad y adecuándolo al contexto social próximo del estudiante
- Reconocimiento y análisis de la salud como un derecho de todas las personas, el respeto por sí mismo y por el otro fortaleciendo actitudes de solidaridad y respeto.
- Identificación de los conceptos de promoción y prevención primario, secundario y terciario para la atención integral de la salud., enmarcándolos en la Atención Primaria de la Salud[103]. (APS)
- Valoración y apropiación de comportamientos saludables, promoviendo hábitos de higiene, cuidado del propio cuerpo y alimentación saludable [104]
- Análisis y reflexión sobre adolescencias, sexualidad y derecho, considerando el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos[105], la propia sexualidad como derecho y su relación con la sexualidad de los otros, el derecho a la libertad de elección, la discusión sobre derechos, responsabilidades, respeto y límites[106].

---

[101] El formato taller da marco a la confrontación y articulación que existe entre la teoría y la práctica. En este espacio curricular, fundamentalmente, dará marco al análisis y reflexión constante de situaciones reales de vivencias cotidianas y de información que surge de diferentes fuentes. Teóricamente, este formato, refiere a una organización que se centra en el *hacer* e integra el saber, el convivir, el emprender y el ser, posibilitando la producción de procesos y/o productos. Desde ese lugar, el trabajo colectivo y colaborativo, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo, resultan estrategias pedagógica que organiza el espacio curricular.

[102] En referencia a los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N°- 26150.

[103] Definida como ".. la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. La atención primaria forma parte integrante tanto del sistema nacional de salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad." aprobada por la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud de Alma-Ata de 1978 convocada por la Organización Mundial de la Salud. http://es.wikipedia.org/wiki/Atenci%C3%B3n_primaria_de_salud. Consulta realizada en marzo 2014.

[104] Se sugiere trabajar los trastornos de la conducta alimentaria: anorexia, bulimia.

[105] Se sugiere articular con contenidos de sistema reproductores, métodos anticonceptivos, enfermedades de trasnmisión sexual, adicciones, entre otros.

[106] Este contenido involucra la sexualidad en el contexto de la salud, sexualidad responsable medidas de prevención ante las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA. La pareja adolescente y el embarazo, importancia del diagnóstico precoz y sus cuidados.

- Reflexión sobre situaciones de vulneración de derechos [107]analizando críticamente esas situaciones.
- Identificación de la discriminación como expresión de maltrato, aportando estrategias para la prevención.
- Reconocimiento y debate del trabajo realizado por los organismos protectores de derechos diseñando acciones de acompañamiento posibles desde la institución escolar.

Eje Problematizador: Identidad y cultura

Adolescencias y juventudes, constituyen realidades singulares y plurales, que remiten a una dimensión personal y social. Este eje requiere del abordaje de diferentes fuentes que estén pensadas para que los adolescentes y jóvenes puedan analizar diferentes formas de vivir las adolescencias, según épocas y culturas, entre otras posibles. La ficción y el arte permiten expresar sentimientos que no serían posibles en situaciones reales de su vida cotidiana.

Por otro lado, propone la reflexión de la función social de los multimedios y el análisis de situaciones que, a través de ellos, trascienden. Para ello se trabajará con publicidades, cortos, folletos –entre otros materiales de difusión- en relación directa con las diferentes temáticas que puedan encuadrar los ejes propuestos para el espacio curricular.

Contenidos

- Construcción social de los conceptos de pubertad, adolescencia y juventud, reconociendo las distintas formas de ser joven, según los distintos contextos y las experiencias de vida como la adolescencia a fines del siglo XIX y principios del XX.
- Identificación e interpretación de categorías teóricas[108], analizando las adolescencias y juventudes en diferentes culturas.
- Indagación y análisis crítico de las formas diversas de ser adolescentes y jóvenes desde diferentes miradas, considerando la clase social, el género, el contexto rural/urbano, entre otros y las tensiones que ellas generan en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales.
- Interpretación social e histórica del ideal de belleza y del cuerpo para varones y mujeres, analizando críticamente los patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo[109].
- Visibilización y desnaturalización del ser adolescentes y jóvenes en situaciones de vulneración de derechos y de su estigmatización y criminalización, reflexionando sobre situaciones reales cercanas
- Análisis de contextos educativos –Escuela-, comunitarios y sanitarios[110], reconociendo el barrio e identificando recursos materiales y humanos que realizan acciones para el cuidado de la salud[111].

Eje Integrador: La participación juvenil en la promoción y prevención de la salud

Este eje transversalizará el espacio a partir de diferentes acciones, guiados por el docente, que los alumnos puedan llevar adelante en distintos espacios de educación, salud y otros centros de la comunidad. Las redes locales serán los destinatarios. Para ello, el desarrollo de proyectos será la estrategia que conjugue los saberes con la responsabilidad social. Cabe aclarar en referencia a este eje, que sólo es posible lograr la participación de los jóvenes en acciones, luego de profundizar conceptos que enmarcan los ejes problematizadores.

Cada institución analizará cuáles son los espacios comunitarios cercanos a la institución para que los alumnos lleven a cabo dichas acciones.

---

[107] Se sugiere el abordaje de leyes nacionales que garantizan y protegen los derechos de niñas/niños, adolescentes y jóvenes.

[109] Algunos temas relevantes a ser abordados son: estrés, depresión, tiempo libre, violencia, suicidio, factores de riesgo.

[110] Se sugiere trabajar en este contenido, las redes sociales, su concepto, su conformación y sus fines.

[111] Pueden trabajarse en este contenido la importancia de la familia, el grupo de pares y la escuela como espacios de contención.

Contenidos

- Interpretación y análisis de situaciones problemáticas desde diferentes fuentes de información en el tratamiento de la salud, identificando los actores, sus intereses y sus necesidades.
- Reconocimiento del trabajo del Sistema Público de Salud valorando la información, acceso y participación de los adolescentes y jóvenes en los servicios de salud comunitaria.
- Valoración de la participación y compromiso de los jóvenes en organizaciones sociales e instituciones de la sociedad civil, construyendo propuestas de orden comunitario, con temáticas referidas –entre otras- a la donación de sangre y donación de órganos.
- Participación en la gestión, realización y evaluación reflexiva de proyectos colectivos, comunitarios y populares, propiciando la promoción de la salud en la escuela y comunidad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CALABRESE, A. (1986). "Modelos preventivos y Sociedad", en *Boletín de Investigaciones*, Conad-Conicet-

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

DUSCHATZKY, Silvia, 2002.*Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones.* Buenos Aires, Paidós,

Entrepares (2006). *Formación en Consejería entre jóvenes y adolescentes para la prevención del VIH/SIDA y promoción de la salud.* Textos de apoyo. Ministerio de Desarrollo Social. Secretaria de Políticas Sociales y Desarrollo Humano. Fundación Buenos Aires SIDA- DINAJU - UNICEF. Buenos Aires. Disponibles en www.fbas.org.ar/entrepares/material.php

Ley N° 23.179. Ley de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Ley N° 23.592 Ley Nacional Antidiscriminatoria. 23 de agosto de 1988. Argentina

Ley N° 23.849 Ley de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño 16 de octubre de 1990. Argentina.

Ley N° 24.632. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer 1° de abril de 1996. Argentina

Ley N° 25.673 Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. 21 de noviembre de 2002. Ley N° 26.150 Ley Nacional de Educación Sexual Integral. 23 de octubre de 2006. Argentina

Ley N° 25.808 (modificatoria del Art. N 1 de la ley 25.584) Prohíbase en los establecimientos de educación pública toda acción institucional que impida el inicio o continuidad del ciclo escolar a alumnas embarazadas. Mayo 2002, modificatoria Noviembre 2003 Argentina.

Ley N° 26.061 Ley Nacional de Protección Integral a la niña, niño y adolescente 21 de octubre de 2005. Argentina.

Ley N° 26.206 Ley Nacional de Educación 27 de diciembre de 2006. Argentina.

Argentina.

Ley N° 26485 Ley de Protección Integral a las mujeres. Abril 2011. Argentina.

Ley N°26618 MATRIMONIO CIVIL LEY 26618 MODIFICACIONES AL CODIGO CIVIL 22 de Julio, 2010 · MATRIMONIO CIVIL MODIFICACIONES AL CODIGO O. 22/07/10 - Ley 26.618 - MATRIMONIO CIVIL - Código Civil. Modificación

Ley N° 26743 ley de identidad de género. Mayo 2012. Argentina

Ley Provincial N° 39 Ley de protección a las víctimas de violencia familiar. Octubre 1992. Tierra del Fuego.

Ley Provincial N° 509 Creación del Régimen Provincial de Salud Sexual y Reproductiva (11/1/01). Ley 533 Modificatoria de la anterior (11/10/01).

Ley Provincial N° 521 Protección integral de niños niñas adolescencia y sus familias. Noviembre 2000. Tierra del Fuego AeIAS

Ministerio de Educación de la Nación. (2009) Programa Nacional de Educación Sexual Integral Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Argentina.

URRESTI, Marcelo (2002). *Proponer y dialogar, Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes*. Buenos Aires, Unicef.

BIOLOGÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular (EC) se propone el abordaje y la profundización de algunos de los contenidos que constituyen el eje de Los seres vivos en el Diseño Curricular Provincial (DCP) del ciclo anterior y que presentan una relevancia socio-científica. Principalmente estos contenidos están relacionados con temáticas genéticas y evolutivas. Éstos son necesarios para la comprensión de los procesos biológicos y permitirán resignificar conceptos ya abordados.

El desarrollo de estos contenidos, que puede implicar cierta complejidad, intenta acercar a las aulas, los saberes que han sido el fruto de la investigación científica en las últimas décadas y que no han estado presentes, hasta ahora, en la escuela secundaria (ES). El conocimiento de los mismos, así como el de la historia de su desarrollo, permitirá la discusión de sus implicancias a nivel social, favoreciendo el desarrollo del rol ciudadano de los estudiantes así como también su futuro propedéutico o laboral.

Este EC, en la formación general (FG) de todos los bachilleratos amplía una formación en biología para todos los ciudadanos y constituye la base para el desarrollo de otros contenidos afines a esta área de conocimiento para los alumnos del bachiller de Ciencias Naturales (BCN),

Si bien en el presente EC se prescriben contenidos para su enseñanza, el desarrollo del mismo podrá adaptarse en las instituciones en función del Ciclo Orientado que ésta posea. Así, para el BCN, algunos de los contenidos especificados podrán no abordarse considerando que serán contenidos específicos de otros EC (por ej. Biotecnología o Ecología) dando lugar al trabajo de otros con mayor grado de complejidad. Para todos los demás Bachilleres, éste será el único EC de Biología y la enseñanza de sus contenidos deberá, por lo tanto, favorecer la apropiación de saberes con un pertinente y actualizado acercamiento al conocimiento científico, ya que estos no se desarrollarán en otros EC de la orientación.

PROPÓSITOS

- Propiciar la profundización del conocimiento del flujo de la información genética en los seres vivos, para la comprensión de procesos biológicos y de sus aplicaciones biotecnológicas en distintos ámbitos (salud, industria alimenticia y farmacológica, etc.) y la reflexión sobre la relación entre los avances científicos y sus implicancias sociales.
- Contribuir a la profundización en el conocimiento de los modelos que explican los procesos evolutivos de los seres vivos desde una perspectiva histórica en el marco de la Teoría Sintética de la Evolución, para la comprensión del proceso evolutivo de los homínidos, sus debates y controversias sociales.
- Favorecer el análisis y reconocimiento de la biodiversidad actual y pasada como

resultado de la interacción de procesos evolutivos (micro y macro) y ecológicos, para comprender los cambios en distintos niveles de organización biológico e interpretar la influencia de la actividad humana en su pérdida o preservación.

- Aportar ejemplos de la historia de la biología, principalmente relacionados a aspectos genéticos y evolutivos, para la construcción de una visión actualizada de la ciencia y para la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.
- Enriquecer el conocimiento de las metodologías de trabajo, lenguaje, comunicación, modelización, análisis de evidencias, etc. propias de la biología para comprender la construcción del conocimiento científico.

Contenidos Generales

A continuación se mencionan contenidos generales seleccionados para el abordaje en todos los EC del Área de las C.N, que se desarrollarán conjuntamente con los propios de cada espacio curricular:

- Respeto por las opiniones y producciones ajenas propiciando la autonomía en la construcción del conocimiento.
- Expresión de ideas y opiniones valorando las prácticas del lenguaje como modo de comunicar los conocimientos.
- Valoración del trabajo en grupo, aportando modos diferentes de pensar, actuar, conocer, etc. en pos de una meta común.
- Interpretación y resolución de situaciones de la vida cotidiana valorando y utilizando el conocimiento científico.
- Apreciación de las inquietudes, reflexiones y participación, contribuyendo a la argumentación, "toma de postura" y actitudes propositivas basadas en conocimientos o información validados científicamente.
- Conocimiento y uso adecuado de vocabulario disciplinar y TIC, propiciando el análisis y la comunicación en problemáticas de índole científica.
- Análisis crítico de la valoración sobre la diferencia de género en la construcción social del conocimiento y en la posibilidad de desarrollo laboral indagando la historia de la ciencia.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se proponen dos ejes: **El flujo de la información genética y los procesos biotecnológicos** y, **Los procesos eco-evolutivos y la biodiversidad**. Esta organización intenta indicar relaciones conceptuales pero no prescribe orden para el abordaje de los mismos. El docente a cargo del EC podrá organizar su propuesta de trabajo en función de criterios que considere adecuados, tales como relación entre los contenidos, demandas sociales y/o institucionales, intereses de los estudiantes, integración con el desarrollo de otros EC, desarrollo de propuestas didácticas institucionales (trabajo en talleres, jornadas específicas, etc.), entre otros.

La propuesta de contenidos es ambiciosa, ya que tiende a enriquecer la formación de todos los alumnos de la provincia en la Educación Secundaria, y pretende, desde el Diseño Curricular (DC), no limitar, sino favorecer el desarrollo de los mismos. Estos contenidos se presentan como referentes y organizadores para la enseñanza, y, desde este posicionamiento, es fundamental la tarea del docente como recreador de la ciencia escolar, adecuada a la comunidad educativa de la que forma parte. Los contenidos, entonces, tomarán forma en cada institución atendiendo a sus características, y deberán surgir de acuerdos logrados hacia el interior de la misma, respetando los lineamientos básicos que brinda el DC para favorecer la unidad del sistema educativo a nivel provincial, y debido a que éstos refieren a los NAP, esta unidad se extenderá a nivel nacional.

El flujo de la información genética y los procesos biotecnológicos

En este eje se abordarán contenidos que posibiliten a los alumnos la comprensión de los procesos biológicos que mantienen el flujo de la información genética a lo largo del tiempo. Esto facilitará la reflexión sobre la continuidad de las características en los seres vivos así como el conocimiento de las posibilidades de que en ella, se generen variaciones, lo que favorecerá la comprensión sobre la evolución de la vida a lo largo de la historia de la Tierra. Este conocimiento tiene una estrecha relación con los contenidos que se proponen para desarrollar en el otro eje, y constituyen la base para entender los procesos que actualmente fundamentan la Biotecnología moderna y que son de candente actualidad en los medios de comunicación. En este sentido, la enseñanza de los contenidos de este eje, favorece la posibilidad de la participación crítica de los alumnos en problemáticas de relevancia social como son los temas referidos a alimentos transgénicos, las terapias génicas, el determinismo biológico, la clonación, etc. con información validada científicamente. Al mismo tiempo, estos conocimientos cimientan la preparación para futuros estudios o trabajos relacionados con el desarrollo de las industrias biotecnológicas, complementando así las finalidades de la educación en ciencia.

Asimismo, el análisis de cómo estos procesos han sido descubiertos y estudiados permite también abordar aspectos de cómo los conocimientos científicos son construidos y del impacto que generan en la sociedad.

Contenidos

- Reconocimiento de la importancia del flujo de la información genética en los seres vivos interpretando sus resultados en los procesos hereditarios y evolutivos.
- Resignificación de los modelos, procesos y conceptos (ciclo celular, reproducción celular, replicación, mutación, metabolismo, etc.) integrándolos en la dinámica celular y reconociendo su importancia en la comprensión del flujo de la información genética en los seres vivos.
- Reconstrucción histórica de las teorías científicas que postulaban la estructura del ADN caracterizando y reflexionando sobre el proceso de construcción del conocimiento científico.
- Resignificación de los principales mecanismos de expresión y regulación génica (transcripción, traducción, regulación en procariotas y eucariotas, procesos postranscripcionales, etc.) analizando la relación entre la información genética y la manifestación de características fenotípicas en los procesos de desarrollo biológico.
- Interpretación de la complejidad de los procesos de expresión y regulación génica, identificando la interacción entre la información genética y la influencia ambiental en el desarrollo de características de cada individuo, evitando así, extrapolaciones del determinismo genético que atentan contra las posibilidades de desarrollo individual y social.
- Reconocimiento de la importancia de las variaciones genéticas en los procesos evolutivos profundizando el conocimiento de los procesos que provocan dichos cambios (mutación, recombinación, reproducción sexual, etc.).
- Identificación de agentes mutagénicos reconociendo su influencia en la salud y reflexionando sobre la implementación de medidas de prevención.
- Interpretación de la relación entre la biotecnología y el conocimiento de los procesos de flujo de la información genética indagando sobre distintas metodologías y herramientas biotecnológicas y su utilización para el desarrollo y aplicación en distintas industrias. (*)
- Reflexión sobre los cuestionamientos éticos y sociales que provocan los avances en la manipulación genética y los procesos biotecnológicos modernos analizando las implicancias de su utilización. (*)
- Apreciación de la diversidad genética por sus valores intrínsecos y por los usos que

* Estos contenidos para el Bachillerato de Ciencias Naturales pueden ser desarrollados en el espacio de Biotecnología del 6to año, permitiendo mayor dedicación en el abordaje de los demás contenidos.

el ser humano hace de ella con relación al mantenimiento de la diversidad de los seres vivos aportando a la implementación de medidas individuales o comunitarias que favorezcan su preservación.

Los procesos eco-evolutivos y la biodiversidad

El desarrollo de los contenidos de este eje pretende profundizar los trabajados en el ciclo anterior e integrar los del otro eje de este ciclo, para favorecer la comprensión de los procesos eco-evolutivos que han determinado la biodiversidad que ha poblado y que actualmente puebla la Tierra. La profundización de estos conceptos ayudará a entender cómo otros procesos (macro y micro evolutivos), además de la Selección Natural, (estudiada en el ciclo anterior) intentan dar respuesta al proceso evolutivo. La integración, hace referencia a la necesidad de involucrar los procesos genéticos y ecológicos, para la comprensión de la complejidad del proceso de evolución de la vida. Esta profundización e integración resulta de interés por dos aspectos. En principio, permite reproducir, en el aula, cómo ha sido la construcción de estos conocimientos a lo largo del desarrollo científico del siglo pasado. Y por otro lado, favorece el reconocimiento de las características de la evolución del hombre que son comunes al proceso de la evolución biológica propiciando el análisis y la distinción de aquellas que le son propias. La enseñanza de estos aspectos de la evolución del hombre se verá enriquecida con la articulación de contenidos de espacios curriculares de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

Contenidos

- Reconstrucción histórica de las teorías científicas que explican la biodiversidad actual y la evolución de los seres vivos integrando los aportes genéticos, ecológicos y biogeográficos, entre otros, en la interpretación de la Teoría Sintética de la Evolución.
- Conocimiento de los principales procesos macro-evolutivos (extinciones masivas, radiaciones adaptativas, etc.) identificando los mismos en de los eventos principales de la historia de la vida en la Tierra.
- Reflexión sobre la complejidad del proceso evolutivo como determinante de la biodiversidad actual y pasada integrando el conocimiento de los procesos micro-evolutivos (selección natural, deriva génica, etc.), ecológicos (patrón de distribución y apareamiento, estrategias de vida, etc.), y macro-evolutivos (evolución convergente y divergente, radiación adaptativa, etc.)
- Análisis de la influencia que tiene la actividad humana sobre la biodiversidad, a la luz de la interpretación de los procesos evolutivos, reflexionando sobre las posibilidades de implementación de medidas que eviten su pérdida y favorezcan su preservación.
- Conocimiento del proceso evolutivo de los homínidos, dentro del contexto evolutivo de todos los seres vivos, reconociendo sus particularidades e identificando distintos modelos explicativos en función de las evidencias, argumentos, posturas, etc. que se consideran en la construcción del conocimiento.
- Apreciación de la diversidad de seres vivos por sus valores intrínsecos y por los beneficios para el hombre, aportando a la implementación de medidas individuales o comunitarias que favorezcan su preservación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias, 1 (1), 3 -16.

ALLÓ, M., BERTUCCI, P. (2009).*Biología molecular.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

ANGUITA, F. (1988) Origen e historia de la Tierra. Madrid: Rueda.

---------- (2002) Biografía de la Tierra. Historia de un planeta singular. Madrid:

Aguilar.

ASIMOV, I. (1969). Breve historia de la biología. Buenos. Aires, Argentina: EUDEBA.

BOCALANDRO, N; CALDERÓN, S.; LABATE, H. y RUBINSTEIN, J. (2001). Algunas reflexiones sobre los procesos de selección y organización de los contenidos curriculares en ciencias naturales: Formulación de ideas básicas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

Canal Encuentro. (2007). Colección Explora Ciencias Naturales. Video. Argentina.

CURTIS, H., BARNES, N.S., SCHNEK, A., MASSARINI, A. (2008). *Biología.* (8va. Ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.

DRIVER, R., GUESNE, E. y TIBERGHIEN, A. (1985). Childrens ideas in science. Milton

KEYNES: Open University Press. En: Cajas, F. (2001). Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS). Washington DC. Enseñanza de las Ciencias. (2001). 19 (2) 243-254.

FOUREZ, Gerard; et al, (1998). Saber sobre nuestros saberes. Un léxico epistemológico para la enseñanza. Buenos Aires, Argentina: Colihue.

FURIÓ MÁS, C. (1996). Las concepciones alternativas del alumnado en ciencias dos décadas de investigación. Resultados y tendencias. Alambique, 7, 7-17.

FUMAGALLI, L. (1993). El desafío de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel.

GAGLIARDI, R. (1986) Los conceptos estructurales en el aprendizaje por investigación. Enseñanza de las Ciencias, 4 (1) 30-35.

GARCÍA DÍAZ, J. (1999). La construcción del conocimiento escolar y el uso didáctico de las ideas de los alumnos. En Kaufman, M. y Fumagalli, L. Enseñar Ciencias Naturales, reflexiones y propuestas didácticas. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador. 175 – 210.

GELLON, G; ROSENVASSER FEHER, E; FURMAN, M. y GOLOMBEK, D. (2005). La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla. Buenos Aires: Argentina: Editorial Paidós.

GIL PÉREZ, D. (1991). Que debemos saber y saber hacer los profesores de ciencias.

Enseñanza de las Ciencias, 9 (1), 67-77.

---------- ---- (1993). Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza aprendizaje como investigación. Enseñanza de las Ciencias, 11 (2), 167-212.

GONZÁLEZ GALLI, L. (2010). ¿Qué ciencia enseñar? En Meinardi, E., González Galli, L.,

REVEL CHION, A. y PLAZA, M. Educar en Ciencias. (pp. 59-94). Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

GUTIÉRREZ, A. (2009) Biología: La teoría de la evolución en la escuela. Buenos Aires, Argentina: Biblos.

IZQUIERDO, M, ESPINET, GARCÍA M., PUJOL R. y SANMARTÍ, N. (1999). Caracterización y fundamentación de la ciencia escolar. Enseñanza de las Ciencias, número extra, 79-91.

LIASCOVIH, R.(1999). *Genética.* Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa de perfeccionamiento docente. Buenos Aires, Argentina: Prociencia Conicet.

MARTÍN DÍAZ, M. J. (2002). Enseñanza de las ciencias ¿Para qué? Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, 1 (2), 57-63.

MARTÍNEZ, C. RIVERO, A. (2009). Las propuestas de conocimiento escolar: entre el conocimiento científico y el escolar. Enseñanza de las Ciencias, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, 1901-1906.

MASSARINI, A. SCHNEK, A. (1998). *Historia de la vida en la Tierra.* Ministerio de

Cultura y Educación de la Nación. Programa de perfeccionamiento docente. Buenos Aires, Argentina: Prociencia Conicet.

MATTHEWS, M. (2009). Enseñando las componentes filosóficas y de las formas de ver el mundo de las ciencias: algunas consideraciones. Revista de la Enseñanza de la Física, 22 (1), 31 – 42.

MEINARDI, E, GONZÁLEZ GALLI, L., REVEL CHION, A. y PLAZA, M. (2010). *Educar en Ciencias*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

MERINO, G. (1995). *Didáctica de las Ciencias Naturales: Aportes para una renovada metodología*. (5ta edición). Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2011). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 142/11. Marcos de Referencia. Bachiller en Ciencias Naturales. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2012). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Naturales*. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3° ciclo EGB/Nivel Medio, Ciencias Naturales. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Salud. (2009).
Capacitación Anual en Educación Sexual Integral para docentes de escuela media. Una mirada integradora sobre la sexualidad. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Argentina.

Ministerio de Educación y Cultura. (1998). Diseño Curricular. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Argentina.

MORIN, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO. Traducción al español en Colombia.

NOVAK, J. (1987). Proceedings of the 2nd International seminar: Misconceptions and Educational Strategies in Science and mathematics. Ithaca, New York: Cornell University. En: Cajas, F. (2001) "Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico" Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS). Washington DC, EE.UU. En: Enseñanza de las Ciencias (2001), 19 (2). 243-254.

PÉREZ MALDONADO, M; GARCÍA BARROS, S. MARTÍNEZ LOSADA, C. (2004). La ciencia escolar y la ciencia cotidiana. Interrelaciones mutuas. Educatio, 22, 169-185.

PORLAN, R. (1999) Hacia un modelo de enseñanza – aprendizaje de las ciencias por investigación. En Kaufman M. y Fumagalli, L. Enseñar Ciencias Naturales: Reflexiones y propuestas didácticas, (pp. 23-64). Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador

POZO, J. (1996). Las ideas del alumnado sobre la ciencia: de dónde vienen, a donde van...y mientras tanto qué hacemos con ellas. Alambique, 7, 18-26.

POZO, J., GÓMEZ CRESPO, M.A. (2000). Aprender y Enseñar Ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico, Madrid, España: Morata

PRIETO RUZ, T; LÓPEZ, B; PEINADO A y B; BATTISTA V. (2002). La progresión en el aprendizaje de dominios específicos: Una propuesta para la investigación. Enseñanza de las Ciencias 20 (1), 3-14.

RODRIGO, M. (1997). El hombre de la calle, el científico y el alumno: ¿un solo constructivismo o tres? Novedades Educativas, 76, 59 – 65.

SADAVA, D., HELLER, H.C., ORIANS. G.H., PURVES,W.H., HILLS, D.M.(2009). *Vida, La ciencia de la biología.* (8va. Ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.

SCHEINSOHN, V. (comp.) (2001). *La evolución y las ciencias.* Buenos Aires: Emece.

WEISSMANN, H. (1994). *Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y Reflexiones.* Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

ECONOMÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de los saberes relacionados con el espacio curricular "Economía", se abordará en el sexto año de la formación, a través de un espacio curricular que forma parte del campo de la formación general y buscará promover la formación integral del alumno, a fin de favorecer la comprensión de diferentes problemáticas contemporáneas que permitan la reflexión por parte del mismo sobre los principios, valores, intereses, creencias y pautas culturales que las generan.

A partir de la comprensión de la ciencia económica desde su aspecto social, se favorecerá la interpretación de diversos fenómenos económicos[112], generados a partir de relaciones económicas[113], que fueran construidas en diferentes contextos históricos y producidas a través de múltiples procesos. Para ello, se propiciará la formación del estudiante, a fin de permitirle la construcción de saberes que promuevan el entendimiento, en relación con las diversas actividades económicas que se desarrollan y a las relaciones de producción, intercambio y distribución existentes[114].

Además, se incorporarán análisis referidos a los impactos que estos procesos generan en las condiciones de vida y en la calidad del ambiente. También tendrán su fundamento en la apropiación que pueda realizar el alumno, a partir de la comprensión de fenómenos que se presentan cotidianamente, que son reconocidos por el mismo, y que permitirán un acercamiento a las realidades locales, regionales y nacionales que actualmente existen.

Se buscará promover además, el desarrollo de una formación que permita a los sujetos ser capaces de expresar juicios críticos en relación con el comportamiento de los diferentes sujetos sociales, los intereses y necesidades que los movilizan, como así también los efectos que sus decisiones producen.

PROPÓSITOS

- Generar espacios de reflexión y análisis sobre saberes relacionados con las doctrinas, teorías y leyes económicas, que permitan al alumno la comprensión de los fenómenos que se suceden y son característicos de la economía local, regional, nacional e internacional.
- Plantear situaciones didácticas que permitan el análisis de relaciones interdependientes entre diversos procesos económicos, considerados significativos y el contexto histórico, social, político y cultural en el que se desarrollan, para que el alumno interprete y analice dichos procesos de manera integral.
- Incentivar el análisis y valoración de diversas variables económicas[115] para que el alumno logre generar un juicio crítico propio sobre las repercusiones que éstas generan en el medio ambiente y en la calidad de vida de las personas.
- Promover la incorporación de saberes relacionados con la economía social y solidaria como instrumento en el desarrollo de comunidades, en la generación de la

[112] Esta ciencia busca describir fenómenos económicos (como por ejemplo la caída del precio de un producto, el aumento del consumo del mismo, el aumento generalizado de los precios, los programas que financia el Estado, etc.), a fin de comprender y explicar el por qué se producen y determinar leyes que rigen el comportamiento económico.

[113] Se refiere a las relaciones existentes entre los agentes económicos internos y externos.

[114] Se refiere a los intercambios de bienes, servicios y factores productivos entre economías domésticas, empresas y Estado, al interactuar desde diversos sectores en el circuito económico.-

[115] Como: inflación, desempleo, crecimiento económico, etc.

inclusión, en la distribución equitativa de la riqueza, etc., para que el alumno incorpore herramientas que le permitan actuar en el medio en el que se desenvuelve.

- Favorecer el acercamiento del alumno de la terminología técnica necesaria propia de la disciplina para que participe en variadas experiencias de interacción oral y lleve a cabo lecturas críticas de diversas fuentes.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Para la organización de los saberes incluidos en el presente espacio curricular, se tuvieron en cuenta aquellos estipulados por los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el ciclo orientado de la Educación Secundaria[116].

Pretendiendo que el alumno logre comprender diversas situaciones problemáticas de índole económica, abarcando diferentes dimensiones y escalas de análisis, teniendo en cuenta los actores que intervienen, los intereses que los movilizan, las decisiones racionales que toman y las relaciones de poder que se establecen, los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes: **La Economía como ciencia y su evolución histórica**, **La actividad económica y el intercambio**, **Indicadores económicos**, **El rol del Estado en la Economía** y **Alternativas para el desarrollo social y económico**.

Cada eje mencionado anteriormente promoverá en los alumnos la interpretación de valores, principios, intereses, creencias y pautas culturales que subyacen en las prácticas económicas analizadas, y la capacidad o no que poseen para lograr el bienestar común.

La Economía como ciencia y su evolución histórica

En este eje se pretenden abordar saberes relacionados con la ciencia económica que permitirán al alumno apropiarse de nociones básicas para la comprensión de temáticas que se desarrollarán con posterioridad. Teniendo en cuenta el carácter introductorio del mismo, se considera necesario presentar los contenidos al inicio del desarrollo del espacio.

Se buscará alcanzar la conceptualización y valoración de la economía como una ciencia social, a partir de la identificación de su objeto de estudio y la interdependencia que la misma tiene con otras ciencias, debido a la complejidad de los problemas económicos y las múltiples causas que los provocan.

Se promoverá además, la comprensión de las principales ideas económicas que fueron surgiendo a lo largo de la historia, a fin de que el alumno cuente con herramientas para llevar a cabo el análisis crítico de los procesos económicos desarrollados.

La actividad económica y el intercambio

A partir del desarrollo del presente eje, se pretende que el alumno pueda comprender e identificar las características principales de los diversos sistemas económicos existentes, las ventajas y desventajas que los mismos poseen, como así también el impacto que generan sobre la sociedad en la que actúan.

Se abordarán saberes que permitirán el reconocimiento de los agentes económicos que participan en la economía, los diversos recursos que utilizan, los sectores económicos en los que intervienen y las relaciones asimétricas que se generan entre los mismos al interactuar.

Indicadores económicos

Este eje permitirá introducir al alumno en el análisis y evolución de variables que permiten caracterizar la economía local, regional o nacional, desde un enfoque macroeconómico. Para ello se deberán comprender y analizar las diferentes fuerzas o determinantes[117] que producen las variables que definen el bienestar económico de una determinada población, como por ejemplo: crecimiento, inflación, empleo y desempleo, etc.

[116] Resolución C.F.E. N° 180/12 (Economía).

[117] Fuerzas internas del mercado, perturbaciones externas y políticas macroeconómicas.

También se abordarán saberes relacionados con la categoría de crecimiento económico desde su interpretación cuantitativa[118] o cualitativa, analizando sus alcances y limitaciones con respecto al bienestar o mejora en la calidad de vida,[119] como así también en relación con los costos sociales que el mismo puede acarrear.

El rol del Estado en la Economía

Desde los contenidos que se abordan en este eje, se propiciará que el alumno logre comprender el rol que desempeña el Estado en su carácter de regulador y promotor de las actividades económicas, a través de las políticas que utiliza, a partir de los objetivos que se definen.

Para ello, se tendrán en cuenta y se analizarán los diferentes sectores en los que puede intervenir (público, externo, financiero, de producción y en el mercado laboral) a través de sus diversas políticas (monetaria, fiscal, cambiaria y comercial, etc.) que le permiten cumplir su función reguladora, proveedora, redistributiva y estabilizadora.

Alternativas para el desarrollo social y económico

En el presente eje se incorporarán saberes relacionados con alternativas existentes en la economía social, solidaria y comunitaria. Para ello se, analizarán experiencias locales de organizaciones socio-productivas de distinta naturaleza, a partir del reconocimiento de los procesos de creación de valor que se determinan y el impacto económico, social y ambiental que generan.

También se incorporará el análisis de la forma en que se actúa en pos de un desarrollo económico y social colectivo no excluyente para el desarrollo de comunidades, a través de las prácticas que estas sustentan.

Contenidos

- Reconocimiento del objeto de estudio de la economía,
  - identificando las principales características de la economía como ciencia social.
  - definiendo las problemáticas principales a las que se enfrenta.
  - estableciendo relaciones de interdependencia con otras ciencias que la complementan.
- Reconocimiento e interpretación de las principales ideas en la Economía a lo largo del tiempo,
  - analizando las ideas económicas de forma contextualizada.
  - valorando los aportes brindados por cada una de ellas.
- Caracterización de los Sistemas Económicos existentes, analizando las ventajas y desventajas que los mismos presentan para los diferentes sectores que conforman el colectivo social.
- Identificación y apreciación de los agentes económicos como principales actores de las actividades que se desarrollan en una economía, valorando las funciones que cumplen y los intereses que movilizan a los mismos.
- Análisis y comprensión de las principales variables económicas,
  - conceptualizando indicadores que permitan caracterizar la situación económica de determinada población.
  - definiendo causales que provocan y/o generan fluctuaciones en dichas variables.
  - identificando los principales aspectos o factores que condicionan la evolución de los indicadores económicos.
- Diferenciación de las funciones macroeconómicas que desempeña el Estado al intervenir y definir determinadas políticas,

[118] A través del concepto de PBI P/C.

[119] Las limitaciones a las que se hace referencia en esta categoría, tienen que ver tanto con las que no favorecen la existencia de crecimiento económico, como a las situaciones de desigualdad social que se pueden producir.

- analizando las principales acciones implementadas en el ámbito fiscal, presupuestario, financiero y monetario al cumplir sus funciones reguladora, estabilizadora y redistributiva.

- Comprensión y comparación de las diferentes problemáticas económicas que enfrentó la Argentina a lo largo del tiempo, adoptando diferentes modelos económicos.
- Reconocimiento y comprensión sobre la importancia de los principales aspectos que se ponen en juego a través de experiencias desarrolladas a nivel local, del sector de la economía social, solidaria y comunitaria.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANGRISANI, MEDIAN y RUBBO (2006) Economía, Estudio de la Micro y Macroeconomía. A & L Editores. Buenos Aires-

BRAUN M. y LLACH L (2007) Macroeconomía Argentina. Editorial Alfaomega. Buenos Aires

FERRER Aldo (2004) La Economía Argentina. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires

LO GULLO, KASSARDJIAN, BOCCHIO y REGALES (2001) Economía Aplicada. Saint Claire Editora S.R.L. Buenos Aires

MAAS P. y CASTILLO J (2002). Economía, Editorial Aique. Buenos Aires

MOCHON F. y BEKER V (2007) "Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía". Editorial Mc Graw Hill Interamericana Tercera Edición

PARKIN Michael (1998) Microeconomía. Editorial Pearson Educación. México

TOBÍO Omar (2004) Economía hoy, la globalización y la nueva relación sociedad-naturaleza. Editorial Kapelusz, Buenos Aires

FÍSICA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria el espacio curricular Física, completa la formación general en este campo de conocimientos, en todas las orientaciones. Por lo tanto, sus contenidos están pensados como una continuidad de la formación del ciclo básico. Es por ello que su estructura está organizada de modo que aborde aquellos contenidos necesarios para una formación en física relacionados a los fines de la alfabetización científica y tecnológica, posicionados en la física actual, sus aplicaciones a campos diversos, y algunas de sus vinculaciones con la tecnología cotidiana.

Articulada con los fines establecidos para la Educación Secundaria, en relación con la formación para la ciudadanía, para el mundo del trabajo y para la continuidad en los estudios, resulta fundamental establecer que una educación científica entendida en función de esos fines, implica una transformación profunda respecto de la formación en ciencias que se produjo hasta el momento.

Históricamente, la Física tiene por objeto de estudio la Energía, la Materia, el Espacio y el Tiempo, y las Leyes que rigen sus comportamientos, intentando explicar -desde la interacción de todos estos conceptos- todos los fenómenos del universo. Por ello, este espacio curricular aborda la Física, como ciencia que se ocupa del desarrollo de conceptos, principios, leyes y cuerpos teóricos, configurando modelos que posibilitan la comprensión del mundo natural. Además, permite entender aspectos fundamentales de la naturaleza, y da

un marco conceptual que posibilita interpretar desde fenómenos relacionados con la mecánica celeste, hasta procesos biológicos que implican aspectos físicos.

Así como la Química y la Biología y otras disciplinas de las Ciencias Naturales, requieren modelos de la Física para analizar, describir y explicar fenómenos y procesos propios de sus objetos de estudio, o para construir modelos específicos en cada campo disciplinar, las distintas orientaciones de la Educación Secundaria Obligatoria están atravesadas transversalmente por múltiples conceptos físicos interactuando a favor del conocimiento y descubrimiento natural de los seres humanos por la naturaleza y sus fenómenos.

Como se mencionó en el Diseño Curricular del Ciclo Básico, el propósito general de las Ciencias Naturales para la Educación Secundaria, es favorecer la apropiación de significados que faciliten la comprensión del mundo natural, y promover el desarrollo de habilidades y capacidades que se constituyan en "herramientas" adecuadas para participar e intervenir en él. Se sugiere partir de la comprensión de fenómenos y procesos que constituyen objetos de estudio de las Ciencias Naturales, ordenando la enseñanza de los conceptos, principios y leyes de la Física, abordar las descripciones más sencillas, generadas desde el sentido común, para avanzar luego hacia diferentes niveles de profundización y precisión, hasta arribar a la formalización de leyes y principios y a su modelización matemática.

Este espacio busca desarrollar y optimizar las prácticas científicas y el aprendizaje de las ciencias, así como la posibilidad de relacionar los conocimientos científicos con la comprensión del mundo que los rodea. De este modo, la construcción y utilización de modelos científicos escolares, contextualizados en cuestiones socio-científicas, acompañará a la comprensión y el uso del lenguaje científico básico de esta disciplina. El análisis del desarrollo de la física como ciencia, de su devenir histórico, el reconocimiento de su importancia para el desarrollo social, su vínculo y aplicación en la vida cotidiana, y el conocimiento de científicos destacados en esta área ayudará a construir una visión de la ciencia como una actividad humana en continuo desarrollo y de construcción colectiva. Al ser la física una ciencia experimental, la escuela deberá favorecer la utilización de modelos escolares basados en la experimentación. Esta visión requiere ser pensada desde la concepción del pensamiento científico, la enseñanza para la comprensión, la investigación escolar, intensificando el uso del Laboratorio para la re significación del fenómeno en cuestión.

La denominada Física moderna se ha venido edificando desde hace aproximadamente un siglo. La Mecánica cuántica y la Teoría de la relatividad, nos permiten interpretar algunos fenómenos físicos, para los que explicaciones desde la Física newtoniana o el electromagnetismo clásico, por ejemplo, resultan limitadas. La mecánica cuántica establece el carácter ondulatorio de las partículas y es fundamental para la descripción de las partículas subatómicas, de los átomos, de las moléculas y de muchas propiedades de los sólidos, y además supuso una importante guía para el conocimiento del núcleo atómico. La teoría de la Relatividad trajo consigo un replanteamiento de los conceptos de espacio y tiempo, respecto de los aceptados por la Física clásica. La Física es más que una rama de las Ciencias: es la más fundamental de las Ciencias. Estudia la naturaleza de cosas tan básicas como el movimiento, las fuerzas, la energía, la materia, el calor, el sonido, la luz, la composición de los átomos. Entonces, ciencias como la química, la biología, la geología y la astronomía basan sus cimientos en los principios básicos de la naturaleza estudiados desde la Física. Así, lo fascinante de la Física radica en la sencillez de sus teorías fundamentales y en la forma en que un pequeño número de conceptos, ecuaciones y suposiciones, todos ellos básicos, pueden describir nuestra versión del mundo.

PROPÓSITOS

- Promover el acercamiento a la Física como una disciplina de construcción social que forma parte de nuestra cultura, reflexionando sobre sus alcances y limitaciones.
- Incorporar al lenguaje cotidiano términos provenientes de la Física que permitan dar cuenta de fenómenos naturales y tecnológicos.

- Favorecer la resolución de situaciones que requieran la utilización de expresiones matemáticas para representar relaciones entre cantidades, describir procesos físicos y arribar a conclusiones para casos concretos.
- Promover un aprendizaje basado en la experimentación con instrumentos y dispositivos sencillos, que permitan formular hipótesis, contrastar resultados esperados y obtenidos y establecer relaciones de pertinencia entre los datos experimentales y los modelos teóricos.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se proponen tres ejes como continuidad del trabajo iniciado en el Ciclo Básico. Ante ello, Física se nutre de contenidos desarrollados en el espacio curricular de Físico Química. Los ejes son: **Eje Fenómenos Físicos y Naturales** y **Eje La evolución de la Física.**

Los Fenómenos Físicos y Naturales

Este eje se desarrolla en función del análisis y comprensión de los fenómenos físicos y fenómenos naturales. En relación a los fenómenos físicos, hará hincapié -tal como lo describen los NAP- en la obtención de energía de distintas fuentes actuales y futuras, teniendo en cuenta los recursos involucrados, renovables o no, para comparar sus ventajas y desventajas al integrar una matriz energética regional y país. Respecto a los fenómenos naturales, se trabajará a partir del análisis y utilización de modelos físicos, la dualidad onda - partícula, en articulación con la evolución de las teorías de la física.

Por otro lado, los cambios reversibles y los irreversibles nos permiten clasificar las fuentes energéticas que los producen, la transformación de Energía que provocan, la transferencia de Energía que llevan, la conservación de la Energía necesaria para próximos cambios y la Degradación de los factores afectados.

Para pensar este eje, será necesario comprender que un fenómeno científico puede explicarse cuando logramos aproximarnos a la verdad. Desde esta visión, las clases de Física deben estar pensadas en función de crear ambientes propicios para el logro de estos propósitos; ambientes que reclaman docentes y estudiantes activos.

Contenidos

- Comprensión de diversos fenómenos naturales[120] analizando y utilizando modelos físicos[121].
- Análisis y comprensión de los fenómenos físicos que tienen lugar en la obtención de energía de distintas fuentes involucrando los recursos renovables y no renovables que integran la matriz energética de la región.
- Conceptualización de energía[122] a través de la transformación, la transferencia, la conservación y la degradación.

La Evolución de la Física

Las tentativas del ser humano para comprender el mundo físico que le rodea son tan antiguas como su historia. Durante el siglo XVII, Galileo y Newton dieron un paso de gigante en ese sentido; durante las dos centurias siguientes, sus teorías permitieron un acelerado avance de la física, que culminó con los trabajos de Faraday y Maxwell sobre los fenómenos electromagnéticos.

Pero a finales del siglo pasado se comprobó que ciertos fenómenos físicos resultaban inexplicables según las concepciones clásicas. De los intentos realizados para interpretarlos

---

[120] entendiendo los fenómenos naturales como los cambios que suceden en la naturaleza sin la intervención directa del hombre. Dentro de ellos se encuentran los fenómenos físicos que son reversibles y los fenómenos químicos que son irreversibles.

[121] implica una mayor aproximación a la realidad de una teoría acercándose a la representación más actual. Estos modelos van modificándose a partir de los nuevos descubrimientos en las ciencias.

[122] Este contenido incluye los diferentes tipos de energía, sus usos y aplicaciones: energía eléctrica, térmica, química, calórica, potencial, solar, entre otras.

nacieron dos nuevas revolucionarias teorías: la de la relatividad y la de los cuantos, siendo su mayor exponente Albert Einstein

Cierto es que, desde aquella fecha hasta hoy, diferentes ramas de la física han experimentado un desarrollo sin precedentes —recordemos por ejemplo la electrónica o las partículas elementales[123] —; pero las teorías que forman su tronco principal siguen incólumes y es de prever que tendrán una larga vida. Los contenidos que se desarrollan en este eje, necesariamente deberán articularse de forma tal que no se planteen como contenidos segmentados sino que se aborden paralelamente su concepción clásica y su concepción moderna.

Contenidos

- Desarrollo de la evolución de la dualidad onda-partícula[124] articulando las distintas consideraciones la física clásica y la física moderna.
- Aproximación a la teoría de la relatividad comprendiéndola en la física moderna como el reemplazo de la teoría de la gravedad newtoniana de la física clásica.
- Conocimiento de nociones básicas de teorías[125] que permitan interpretar fenómenos físicos no explicables desde la física newtoniana analizando el funcionamiento de los dispositivos tecnológicos[126].
- Presentación de la fusión de la física con otras disciplinas analizando las características propias de la astrofísica, fisicoquímica, geofísica, biofísica.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias.

ARISTEGUI R A., BAREDES C F, FERNÁNDEZ D P, SOBICO C I., SILVA A M. (2005) Física II Editorial Santillana.

EISTEIN ALBERT, INFELD LEOPOLD (1986) La Evolución de la Física - Biblioteca SALVAT Editores.

FERNÁNDEZ CRUZ R., SANZ RECIO F.J., PRADILLO A. LOZANO (2012) - Enlace 2 Física Ediciones Vicens Vivens, S.A.

GONZÁLEZ GALLI, L. (2010). ¿Qué ciencia enseñar? En Meinardi, E., González Galli, L., Revel Chion, A. y Plaza, M. Educar en Ciencias. 59-94. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

Ministerio de Educación. (2012). Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación. Resolución CFE 180/12. NAP Ciencias Naturales: biología – física – química. Campo de Formación General. Ciclo Orientado Educación Secundaria

POZO, J. L., GÓMEZ CRESPO, M. A. (2000). Aprender y Enseñar Ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico, Madrid, España: Morata.

ROJO, A. (2008). La física en la vida cotidiana, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.

Wikipedia - es.wikipedia.org . Artículos de divulgación

FILOSOFÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

[123] Como por ejemplo la nanotecnología.
[124] Comportamiento de onda y comportamiento de partícula.
[125] Mecánica cuántica y teoría de la relatividad.
[126] Microondas, GPS, LCD, tomógrafos.

FUNDAMENTACIÓN

La Filosofía como espacio curricular del campo de formación general de la Escuela Secundaria Obligatoria, se articula con distintas disciplinas como Historia, y Construcción de la Ciudadanía, promoviendo el pensamiento crítico y reflexivo frente a distintos hechos de la vida cotidiana, y aportando herramientas de análisis que permitan a los ciudadanos desenvolverse de forma más efectiva, comprometida y responsable en la sociedad.

La enseñanza de la Filosofía en la Escuela Secundaria ha generado en distintos momentos históricos, que debamos enfrentarnos como docentes a una disyuntiva: enseñar filosofía o enseñar a filosofar. Si se opta por la primera opción, la Filosofía representa las teorías, ideas, conceptos y esquemas de pensamiento de distintos filósofos a lo largo de la historia. Si optamos por la segunda opción implica posicionar a la filosofía en relación con los intereses, vivencias y necesidades de los estudiantes, aprovechando su flexibilidad para vincularse con múltiples temáticas.

Actualmente la enseñanza de la filosofía en la Escuela Secundaria no pretende ni se propone formar filósofos, sino contribuir junto con otras disciplinas del campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades a la formación de un sujeto crítico, reflexivo y atento a los cambios sociales y culturales contemporáneos. Por lo tanto, las dos facetas que se presentaban anteriormente como antagónicas no lo son en realidad, ya que, la propuesta que se desarrolla a continuación apunta a la integración de ambas perspectivas. Como afirma Guillermo Obiols "Podemos afirmar que el aprendizaje de la filosofía es como una moneda que tiene en una cara a la filosofía y en la otra al filosofar...", es decir, el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la filosofía se entiende como un saber integral, que no sólo incluye ideas, conceptos, teorías sino que integra habilidades, estrategias de pensamiento, actitudes y sentimientos. Desde esta perspectiva, es que la enseñanza de la filosofía se orienta a la formación integral de ciudadanos responsables y comprometidos con su realidad y contexto actual. Tal como dice Esther Díaz en su texto *Para seguir pensando* "Cada época histórica tiene emergentes característicos que van conformándose de manera singular. La filosofía, que pretende reflexionar sobre ellos, no puede sustraerse a los problemas, las fascinaciones y las obsesiones de su tiempo. La problemática filosófica actual es múltiple y variada."

La enseñanza de la filosofía en la Escuela Secundaria se presenta como un ejercicio, es una actividad en permanente hacer, tal como dice Immanuel Kant "De forma general, nadie puede llamarse filósofo, si no puede filosofar. Pero no se aprende a filosofar más que por el ejercicio y el uso que hace uno mismo de la propia razón. ¿Cómo podría, propiamente hablando, aprenderse la filosofía? En filosofía cada pensador hace latir su corazón- por decirlo así- sobre las ruinas de otra; pero nunca ninguna llega a volverse inquebrantable en todas sus partes. De ahí, que no pueda aprenderse a fondo la filosofía, porque ella todavía no existe." (I. Kant, Lógica, 1800). Desde esta mirada, no existen filosofías prefabricadas, no existen esquemas objetivos de pensamiento, sino que la filosofía se presenta como un ejercicio de la razón para analizar de manera crítica los fenómenos de la realidad, un ejercicio propio del ser humano, una tarea actual, contextualizada en cada momento histórico y en relación con una circunstancia. Es una actividad en un aquí y ahora, en diálogo permanente e intercambio con otros.

PROPÓSITOS

- Propiciar el conocimiento de la filosofía como forma de pensamiento y acción, basada en la reflexión crítica, para cuestionar las categorías sociales vigentes y los modos naturalizados de pensar, decir y actuar.
- Promover en los estudiantes actitudes de búsqueda, asombro y duda frente al conocimiento obtenido, para analizar críticamente las diversas instancias de producción y validación del conocimiento humano.

- Promover el análisis de problemáticas contemporáneas desde diversas concepciones filosóficas, para participar en espacios de diálogo e intercambio de opiniones desde el respeto por la diversidad.
- Presentar situaciones de enseñanza que permitan cuestionar los valores vigentes en la cultura contemporánea, para desarrollar el análisis de nuevas formas de interpretación y representación de la realidad.
- Contextualizar las distintas concepciones filosóficas según las condiciones sociohistóricas en que se desarrollan, para desnaturalizar la mirada respecto de los modos de pensamiento y acción instalados de la sociedad argentina y latinoamericana.
- Promover el análisis de diversas corrientes filosóficas desarrolladas en Latinoamérica, para pensar nuevas maneras de interpretarnos y entendernos a nosotros mismos en relación con otros, y entender la diversidad como un valor que nos complementa dentro de una sociedad.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se consideran como referentes válidos para la selección de los ejes y contenidos: el "Diseño Curricular Provincial para el Ciclo Básico del Secundario" (2012), los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Ciclo Orientado y los Marcos de Referencia Nacionales para el Ciclo Orientado, con el objetivo de contribuir a generar una base común en todo el Sistema Educativo Provincial y Nacional.

Los ejes son: **Eje transversal: Filosofía Latinoamericana, Eje de problemáticas existenciales, Eje del conocimiento y las ciencias, Eje de Ética y Estética y Eje en relación con el Poder, discurso y subjetividad.**

El orden de presentación de los ejes, no implica una secuencia estricta ni obligatoria, ya que la propuesta que se presenta en este Diseño Curricular para el espacio de Filosofía, pretende ser una sugerencia flexible y capaz de ser abordada desde múltiples perspectivas. Cada Eje y sus respectivos contenidos, no son unidades cerradas que deben abordarse en forma individual y aislada, hasta agotar todas sus aristas, sino que son formulaciones y planteos lo suficientemente flexibles, como para integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos[127] pertinentes.

Será necesario promover la articulación de algunos ejes con otros espacios curriculares, considerando las relaciones que se pueden establecer con los contenidos propios de cada Bachiller.

Eje transversal: Filosofía Latinoamericana

Este eje y sus respectivos contenidos se presentan como un "Eje Articulador", capaz de enlazar e integrar el abordaje de todos los Ejes en diversas diagonales pedagógicas que cada institución educativa podrá ir delineando de acuerdo a sus particularidades y contexto.

Dicho eje se propone como articulador, ya que, permite el abordaje de los contenidos desde las diversas ramas/disciplinas de la filosofía y su vinculación directa con diversas problemáticas contemporáneas. Esto significa que el pensamiento latinoamericano nos permite pensarnos como sujetos contextualizados con formas propias de adquisición de conocimientos y de elaboración de discursos y argumentos, con sentimientos, pasiones e intereses, con formas particulares de concebir la realidad, la belleza, el poder, los vínculos con otros, etc.

Este eje articulador pretende analizar críticamente la concepción de colonialidad del poder y del saber, impuestas desde el pensamiento eurocéntrico, identificando y elaborando formas de pensar situadas en el contexto latinoamericano. Se sugiere el abordaje de cuestiones relacionadas con la decolonialidad: Crítica al eurocentrismo, cosmovisiones de pueblos originarios, la cuestión de género en Latinoamérica, el surgimiento de nuevos

[127] Se sugiere hacer recortes didácticos que seleccionen sólo algunos de los ejes que se proponen en los documentos curriculares, considerando el contexto específico de trabajo y los intereses de los estudiantes.

grupos sociales que promueven nuevas formas de entender la filosofía desde la mirada local, la filosofía en Latinoamérica y La filosofía en Argentina.

Contenidos

- Conocimiento de las cosmovisiones de los pueblos originarios, valorando sus saberes, creencias y pensamientos acerca de la cultura.
- Crítica a la construcción del saber y del poder desde el pensamiento eurocéntrico, desarrollando el pensamiento crítico y reflexivo.
- Comprensión del contexto Latinoamericano y Nacional como forma de *pensamiento situado*[128], comparándolo con las ideas que provienen de Europa.
- Participación en debates en referencia a las representaciones individuales y colectivas sobre de los pueblos originarios, identificando y reflexionando acerca de la importancia de construir una sociedad cada vez más inclusiva.

Eje de Problemáticas existenciales. Este eje aborda los contenidos que hacen referencia a los aspectos constitutivos del ser humano desde su concepción como ser finito. Se sugiere el abordaje de cuestiones en torno al amor, la vida, la muerte, la nada, la incertidumbre, el cuerpo, la alteridad.

Contenidos

- Identificación de diversos posicionamientos teóricos acerca del amor, la vida, la muerte, la sexualidad, analizando vivencias y experiencias personales.
- Reconocimiento de la existencia como un entramado de sucesos y relaciones, identificando la multiplicidad de sentidos de las experiencias vividas por los jóvenes.
- Indagación de las diversas formas de ser jóvenes en la actualidad, acerca de cuestiones que les preocupan y les interesan, analizando críticamente el origen de esas representaciones.
- Participación en debates sobre cuestiones existenciales que afectan a los jóvenes, desarrollando el respeto por las opiniones diferentes y elaborando formas válidas de argumentación.

Eje del conocimiento y las ciencias. Este eje propone analizar y cuestionar los diversos ámbitos que interactúan para dar origen al conocimiento científico, identificando el contexto, los intereses y los fundamentos de dichos saberes. Se sugiere abordar cuestiones vinculadas a saberes, prácticas y valores que interactúan en los ámbitos de producción, circulación y aplicación del conocimiento. Cuestionamiento a los modos naturalizados de acceder al conocimiento.

Contenidos

- Comprensión y reconocimiento de la importancia del desarrollo científico, identificando beneficios y perjuicios de los adelantos de la ciencia desde la mirada de la bioética.

- Posicionamiento lógico y producción de argumentos respecto de la ciencia en la actualidad, identificando su carácter de actividad humana y social afectada por múltiples intereses

Eje de Ética y Estética: Este eje propone trabajar las concepciones éticas y estéticas del sujeto, entendido como partícipe activo de la vida en sociedad y respetando los valores

[128] En las obras de Rodolfo Kusch, "América Profunda" e "Indios, porteños y dioses" se hace referencia al *pensar situado* entendido como un pensar desde las raíces de nuestro suelo latinoamericano. Propone pensar el ser con las "raíces hundidas en el barro" de nuestro propio suelo.

democráticos. Se sugiere el abordaje de cuestiones relacionadas con la libertad, autonomía, heteronomía, responsabilidad, supuestos éticos, estéticos y políticos.

Contenidos

- Reconocimiento de distintos posicionamientos éticos y estéticos, identificando los modelos/estereotipos de acción y elección presentes en la sociedad contemporánea.
- Identificación de los valores democráticos presentes en la sociedad, respetando la diversidad de posicionamientos que se traducen en acciones concretas.
- Identificación de la Estética como una disciplina que se define según el contexto histórico y la sociedad, identificando distintos modelos estéticos que prevalecen en la actualidad y sus repercusiones en los imaginarios sociales.

Eje en relación con el Poder, discurso y subjetividad. Este eje propone reconocer las distintas instancias de poder en la sociedad y desnaturalizar las formas de poder establecidas. Se sugiere el abordaje de aspectos relacionados con el poder en distintos ámbitos de la vida social, los múltiples discursos de "los otros", el poder en sus múltiples manifestaciones y los micropoderes presentes en la sociedad.

Contenidos

- Análisis de discursos políticos y mediáticos, identificando posicionamientos ideológicos, partidarios, filosóficos, etc.
- Identificación del rol de los medios de comunicación y de las redes sociales en la conformación de la opinión pública, desnaturalizando la mirada acerca de la actualidad.
- Reconocimiento de la importancia de las redes sociales en la conformación de la subjetividad, identificando modos de apropiación de la información y de comunicación entre los más jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ABRAHAM Tomás (2010). De Platón a Nietzsche. Buenos Aires: Sudamericana.

ARENDT, Hannah (2009). La condición humana. Buenos Aires, Paidós.

ARENDT, Hannah (2003). La crisis de la educación. Entre el pasado y el futuro. Barcelona: Península.

ARISTÓTELES (2006). Política, Buenos Aires: Colihue.

BERTELLONI, Francisco y otro (2007). Introducción a la filosofía. Bs. As.: Eudeba.

CARPIO, Adolfo (2004). Principios de Filosofía. Buenos Aires: Glauco.

CIORAN, E. M. (2005). Desgarradura. Buenos Aires: Tusquets.

CORDERO, Néstor Luis (2008). La invención de la filosofía. Una introducción a la filosofía antigua. Buenos Aires: Biblos.

DERRIDÁ, Jacques y CAPUTO, John D. (2009). La reconstrucción es una cáscara de nuez. Buenos Aires. Prometeo Libros.

DESCARTES, Renè (2006). Discurso del Método. España. Ed. Espasa Calpe.

---------- (2006) Meditaciones Metafísicas. España. Ed. Espasa Calpe.

DELEUZE, Gilles (2006) Spinoza: Filosofía Práctica. Buenos Aires: Tusquets.

DÍAZ Esther (2010). Las grietas del control. Buenos Aires: Biblos.

---------- (2009). Posmodernidad. Buenos Aires: Biblos.

FEINMANN, José Pablo (2008) ¿Qué es la filosofía? Buenos Aires: Prometeo Libros.

FOUCAULT, Michel (2004). La arqueología del saber. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

---------- (1990). Tecnologías del yo. Barcelona: Paidós Ibérica.

---------- (2006). Enfermedad mental y personalidad. Buenos Aires: Paidós.

---------- (2008). El orden del discurso. Buenos Aires. Tusquets. Editores.

---------- (2008) Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Buenos Aires. Alianza.

---------- (2009) Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

---------- (2010) Defender la sociedad. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

GARCÍA LOSADA, Matilde (1999). La filosofía existencial en Argentina. Sus Introductores. Buenos Aires: Plus Ultra.

GARCÍA MORENTE, Manuel (2005). Lecciones preliminares de filosofía. Bs. As.: Losada.

HEIDEGGER, Martín (2007). El ser y el tiempo. México. Fondo de Cultura Económica.

KANT, Immanuel (2013). Pedagogía. Madrid. Ediciones Akal.

KUSCH, Rodolfo (2000). Obras completas. Buenos Aires: Editorial Fundación Ross.

---------- (2008) La negación en el pensamiento popular. Bs. As.: Las cuarenta.

MERLEAU-PONTY, Maurice (2002). El mundo de la percepción. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

MORIN, Edgar (2012) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona. Paidós.

NIETZSCHE, Friedrich (1997). Así hablaba Zaratustra. España: Edicomunicación S. A.

---------- (2005). Aurora. Buenos Aires: Gradifco.

---------- (2008) Sobre verdad y mentira. Buenos Aires: Mil uno Editorial.

---------- (2006). La genealogía de la moral. España: Ed. Edaf.

PLATÓN (2007). Diálogos. España: Ed. Espasa Calpe.

POL-DROIT, Roger (2008). Entrevistas con Michel Foucault. Buenos Aires: Paidós.

ROIG, Arturo (2011) Rostro y filosofía de nuestra América: edición corregida y aumentada. Buenos Aires: Una ventana.

SANTIAGO, Gustavo (2008). Intensidades filosóficas: Sócrates, Epicuro, Spinoza, Nietzsche, Deleuze. Buenos Aires: Paidós.

SARTRE, Jean Paul (1998). El existencialismo es un humanismo. Buenos Aires: Ed. Losada.

SAVATER, Fernando (2007). La aventura del pensamiento. Buenos Aires. Sudamericana.

SCHOPENHAUER, Arthur (2007). El amor, las mujeres y la muerte. España. Ed. Edaf.

SCHUJMAN, Gustavo (2007). Filosofía. Temas fundamentales y aportes para su enseñanza. Buenos Aires: Biblos.

VOLPI, Franco (2011). El nihilismo. Buenos Aires. Biblos.

ZAMBRANO, María (2011). Notas de un método. Madrid. Editorial Tecnos.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

María Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

ANEXO II RESOLUCIÓN M. ED. Nº 2800 /2014.-

BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN

AGRO Y AMBIENTE

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Agro y Ambiente*

ÍNDICE GENERAL

Caja Curricular 123

Fundamentación 124

Contenidos generales de la orientación 126

Espacios de la Formación Específica 126

Agroecosistemas..... 126

Ciencias de la Tierra..... 132

Procesos Productivos..... 136

Producción Vegetal..... 146

Emprendimientos Productivos Sustentables..... 150

Agroecología..... 159

Producción Animal..... 164

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

Miriam Celeste STANG
Dirección General de Despacho

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

2800

CICLO ORIENTADO															
4° 5° Hora Cátedra / año					5° Hora Cátedra / año					6° Hora Cátedra / año					
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72	
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	Agroecología	3	2,00	108	72	
Quimica	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Física	4	2,67	144	96	
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96	
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	Procesos productivos I	4	2,67	144	96	Procesos Productivos II	4	2,67	144	96	
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	
Agroecosistemas	4	2,67	144	96	Producción Vegetal	4	2,67	144	96	Producción Animal	3	2,00	108	72	
Ciencias de la Tierra	4	2,67	144	96	Emp. productivos sustentables I	4	2,67	144	96	Emp. productivos sustentables II	3	2,00	108	72	
TOTALES	35	27	1440	960		35	27	1440	960		35	27	1440	960	

FUNDAMENTACIÓN

La educación secundaria con orientación en Agro y Ambiente constituye una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes la posibilidad de conocer los procesos y las problemáticas agrarias y rurales[1]. Desde el Marco de referencia aprobado por resolución CFE N° 190/12 del Bachiller Agrario / en Agro y ambiente, el cual es una prescripción de alcance nacional, de la cual se desprenden luego todas las decisiones jurisdiccionales, los estudiantes se formarán, según los tres puntos básicos que formula la Ley de Educación Nacional n° N°26206, que ... *"tiene la finalidad de habilitar a los/ las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios."* Esta Orientación pretende enseñar a los alumnos una visión integral de lo que ocurre en los espacios agrarios y rurales[2]. Para ello, la orientación brinda una formación que posibilita la comprensión amplia de ruralidad y abarca un campo de estudio estructurado por la indagación, discusión y problematización del agro, que posibilita y articula el estudio de actores, relaciones y procesos vinculados con las actividades agrarias y agroindustriales, tanto como el análisis de lo rural en su complejidad. Todo esto involucrando la dimensión económica productiva y trascendiéndola, al incorporar otras - como la institucional, la socio cultural, la ambiental- y la interacción entre todas ellas.

Esta orientación tiende a la formación de egresados que puedan analizar la realidad agraria y rural actual desde una perspectiva socio-histórica, y se aproximen al conocimiento del manejo de agroecosistemas locales y de procesos de transformación de la producción primaria local y regional. Para poder lograr esto, se hace necesario e imprescindible que la comunidad educativa que elija este Bachillerato, se comprometa para que los estudiantes cuenten con un espacio, tipo invernáculo para poder desarrollar pequeños cultivos, y así visualizar en la práctica lo trabajado a nivel conceptual, en los distintos espacios curriculares desarrollados a lo largo de los tres años del Ciclo orientado del Bachiller en agro.

Para un mayor acercamiento con el mundo laboral, se plantean espacios curriculares como los del 5° y 6° año, en los cuales se abordarán contenidos que posibilitarán a los alumnos, que en un futuro puedan generar sus propios micro emprendimientos: **Emprendimientos productivos sustentables I y II**. Los siguientes talleres, serán obligatorios: Industrialización de frutas y hortalizas, Planificación y Diseño de espacios verdes. Se propone otros espacios de opción y organización Institucional: Industrialización de productos cárnicos y Turismo rural. Estos espacios curriculares tienen la función de contextualizar, articular, profundizar la enseñanza y ampliar los aprendizajes de la Formación Específica de esta orientación. Cada escuela configurará su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes. Deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional, con base en las opciones prescriptas, eligiendo un taller para 5° y otro taller para 6° año del Ciclo Orientado. Para poder llevarlos a cabo se necesitará que, la Comunidad Educativa procure un espacio para su desarrollo y, además gestionen visitas a diferentes emprendimientos locales.

En espacios curriculares específicos, serán planteados diferentes seminarios para que los alumnos, a través de convenios, gestionados por las autoridades de los Colegios, con diferentes Instituciones locales (CADIC, diferentes áreas de gobierno, productores privados locales, etc.), puedan observar y realizar actividades prácticas orientadas a la producción agrícola- ganadera.

La organización del Ciclo Superior se fundamenta en criterios y/o principios interrelacionados: progresiva especificidad disciplinar y continuidad con los espacios curriculares afines del Ciclo Básico: a medida que se avanza en el Ciclo Superior, se incluyen conceptos más específicos, generando mayor profundidad en el tratamiento de las problemáticas de cada campo, que vienen siendo abordadas desde el Ciclo Básico. Esta creciente especialización implica, por un lado, ampliar las miradas dentro de cada campo de

conocimiento, haciéndolas cada vez más específicas y, por otro, trabajar los contenidos de cada espacio con un nivel creciente de complejidad, profundizando la mirada y los alcances de cada una de ellas.

Desde los distintos espacios curriculares se plantea que los alumnos conozcan, reflexionen y se involucren con lo que ocurre a nivel social, según los distintos actores que conforman los espacios rurales, sus clases, sus grupos, sus colectividades. Las relaciones de cooperación y de conflicto -internas y externas- que se generan a partir de la interacción de sus componentes en los distintos ámbitos en que se desenvuelven: el político, el económico, el cultural y el social, para ello será necesario que puedan interiorizarse sobre cómo fue la historia y la evolución de la dinámica de los agroecosistemas a nivel mundial, nacional, regional y local. Necesitamos que analicen su estructura y su funcionamiento, para poder tomar determinaciones al momento de producir fibras y alimentos, que conozcan cómo se producen distintos cultivos, según lo que se hace en todo el país, de modo general según producciones más importantes, pero a su vez se interioricen en forma más completa, sobre la realidad de su provincia, para poder lograrlo es necesario el espacio curricular de 4° año: **Agroecosistemas.**

Para poder producir y ser un buen productor se debe tener nociones básicas de edafología, comportamiento, manejo y uso de agua, y que ocurre con nuestra atmósfera, por eso se plantea un espacio curricular para 4° año: **Ciencias de la Tierra**, para que el alumno pueda conocer los distintos recursos, que nos proporcionan los diferentes subsistemas terrestres y que puedan advertir que, para obtener buena rentabilidad de sus producciones, es necesario conocer, cuidar y sobre todo respetar el ambiente.

Se hace necesario poder conocer de forma básica y general, los aspectos más importantes de la estructura y el funcionamiento de los seres vivos a producir, tanto vegetales como animales, conocer el escenario tecnológico y agroecológico de las diferentes producciones a nivel nacional y con mayor profundidad lo que ocurre a nivel regional y local, como así también conocer las cadenas de valor e industrialización y de comercialización nacionales y provinciales para que los alumnos puedan optar al momento de insertarse en el mundo laboral. Para ello se plantea en el 5° del Ciclo orientado dos espacios curriculares: **Producción Vegetal y Procesos Productivos I**, esta última orientada a las producciones más importantes a nivel Nacional, Regional y Local, como los cultivos hortícolas y frutícolas. La selección de los mismos se fundamenta en la posibilidad de implementación y por ser los que predominan en la provincia y en la Región. En el 6° año del Ciclo orientado otros dos espacios curriculares: **Producción animal y Procesos Productivos II**, abordarán los mismos contenidos pero orientados a lo pecuario: producción vacuna para carne y ovinos para dos propósitos: carne y lana.

De manera integral, una vez que los alumnos conozcan, en profundidad las producciones vegetales y animales y los procesos productivos de ambos, en el 6° año cursarán el espacio curricular **Agroecología**, para comprender cómo, cuándo y dónde se pueden producir alimentos y fibras, pero de manera sustentable, rentable y que no sea en desmedro del ambiente. La expansión de prácticas agroindustriales ha generado una profunda crisis ecológica de escala planetaria, provocando que la ciencia y científicos se enfrenten a nuevos retos sin precedente; como la necesidad de evaluar en términos ecológicos, la eficiencia de los sistemas de producción rural (agricultura, ganadería y agroforestería) en el contexto de la sustentabilidad. Por eso, en las últimas décadas aumenta la conciencia sobre la necesidad de reorientar los sistemas de producción rural, para convertirlos en modelos ecológicos de uso. Esto implica, una nueva conciencia social y política; pero también, nuevas herramientas conceptuales (teorías, categorías y métodos) que posibiliten su implementación. De ahí el énfasis en la difusión y consolidación de los principios de la agroecología y la recuperación de las prácticas tradicionales.

CONTENIDOS GENERALES DE LA ORIENTACIÓN

Al igual que lo propuesto para todos los espacios curriculares de las Ciencias Naturales indicamos, a continuación, los contenidos generales que se desarrollarán conjuntamente con los propios de cada espacio curricular.

- Respeto por las opiniones y producciones ajenas propiciando la autonomía en la construcción del conocimiento.
- Expresión de ideas y opiniones valorando las prácticas del lenguaje como modo de comunicar los conocimientos.
- Valoración del trabajo en grupo, aportando modos diferentes de pensar, actuar, conocer, etc. en pos de una meta común.
- Interpretación y resolución de situaciones de la vida cotidiana valorando y utilizando el conocimiento científico.
- Conocimiento y uso adecuado de vocabulario disciplinar y TIC, propiciando el análisis y la comunicación en problemáticas de índole científica.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

AGROECOSISTEMAS

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° Año
Carga horaria semanal: **4** horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular corresponde al cuarto año del Nivel Secundario con Orientación en Agro y Ambiente, aquí se abordarán, con la ayuda de la ecología como ciencia: el comportamiento de los individuos, la dinámica de las poblaciones, la composición de las comunidades, el ciclo de la materia y el flujo de la energía, y el rol del hombre como transformador de los sistemas naturales y de los ya modificados. Es necesario conocer las características del Agroecosistema, como un ecosistema sometido por el hombre a continuas modificaciones de sus componentes bióticos y abióticos, para la producción de alimentos y fibras (Elliot y Cole, 1989). Por eso es necesario conocer la historia y la evolución acerca de los cambios y las transformaciones que se fueron dando a lo largo de los tiempos, para comprender el contexto agrario y rural actual. Un agroecosistema es un ecosistema construido por los agricultores a favor de las culturas agrícolas y de las producciones animales (Veyret, 2007). El agroecosistema incluye los suelos más o menos transformados, trabajados durante muchos años por generaciones de agricultores, otorgando a este concepto una dimensión histórica.

Los agroecosistemas tienen localización y extensión geográfica y una historia más o menos extensa y compleja. Frecuentemente los agricultores son presentados como destructores de ecosistemas cuando en realidad son constructores de agroecosistemas y más aún, hábiles gestores de los mismos, en constante evolución. Los agricultores no trabajan más, como se solía decir, sobre los ecosistemas, sino sobre los agroecosistemas, o sea sobre sistemas creados y gestionados durante más o menos tiempo por sociedades humanas, con el objetivo de producir los alimentos, fibras y materiales necesarios para su sobrevivencia y progreso.

En general la expansión de la frontera agropecuaria se produce sobre terrenos con algún grado de explotación, sea ganadera o forestal, y las zonas de crecimiento sobre áreas vírgenes. Es sabido que durante la segunda mitad del siglo XIX la región pampeana argentina experimentó un cambio de magnitud espectacular: la superficie cultivada aumentó a un ritmo aproximado al 8.5% anual, pasando de unas cincuenta mil hectáreas a

casi dos millones[129]. Hoy en día nadie puede poner en duda que esa magnitud trajo aparejada una transformación prácticamente total en el ámbito rural que abarcó; pero, a pesar de ello, es muy poco lo que sabemos de cierto sobre aspectos fundamentales de la misma. La mayor parte de la agricultura se produce sobre terrenos ya cultivados anteriormente y la evolución de los mismos está condicionada por los cultivos seleccionados, el cambio tecnológico, la intensidad mecánica y química de los procesos productivos, las restricciones ambientales y sobre todo por los mecanismos y la toma de decisiones de los agricultores y las comunidades relacionadas. Muchas veces esa evolución trae aparejada conflictos sobre los recursos naturales, producidos por desacuerdos y contiendas sobre el acceso, control y utilización de los recursos naturales. Estos conflictos surgen a menudo porque la gente utiliza los recursos naturales (bosques, agua, pastos y tierra), cada quien de distinta manera, o porque decide cambiar la forma de manejarlos. Los desacuerdos también surgen cuando estos intereses y necesidades son incompatibles, o cuando las prioridades de algún grupo de usuarios no figuran dentro de las políticas, programas y proyectos. Tales conflictos de interés son una característica inevitable de todas las sociedades.

En años recientes, el ámbito, la magnitud y la intensidad de los conflictos sobre los recursos naturales han aumentado. Si no se toman en cuenta, estos conflictos pueden agudizarse hasta generar violencia, provocando así además la degradación del medio ambiente, la interrupción de proyectos y el menoscabo de las condiciones de vida de la población. Reconocer que el conflicto es una característica común de cualquier sistema de uso de recursos, constituye un requisito previo para un manejo sostenible que sea participativo y equitativo.

Todos los agroecosistemas son dinámicos y están sujetos a niveles diferentes de manejo, de manera que las secuencias de cultivos en el tiempo y el espacio están cambiando continuamente, debido a la multiplicidad de factores biológicos, naturales, socioeconómicos y ambientales, que se ponen en juego.

Es importante la enseñanza de la estructura de los espacios rurales, alejados de las áreas metropolitanas, es decir, sus clases, sus grupos, sus colectividades. Las relaciones de cooperación y de conflicto -internas y externas- que se generan a partir de la interacción de sus componentes en los distintos ámbitos en que se desenvuelven: el político, el económico, el cultural y el social. Los cambios y transformaciones que en ella se producen como resultado del interactuar de sus integrantes con la sociedad nacional y mundial en su conjunto.

Es necesario que los alumnos adquieran habilidades para formular hipótesis, analizar y explicar diversas situaciones, procesos y fenómenos del mundo agrario y rural, ya que la interacción de todos los factores sociales, antes mencionados, provoca procesos generadores de cambios intensos en los agroecosistemas. Ya que, de todas las acciones humanas que modifican el ambiente, el establecimiento de los agroecosistemas es el que afecta a la mayor superficie terrestre (Solbrig 1999). En efecto, según estimaciones recientes (Solbrig, op. cit.), más de la mitad de la superficie de la corteza terrestre ha sido destinada a la práctica de la agricultura (12%), la ganadería (25%) o la plantación de bosques artificiales (15%).

En este espacio curricular se pretende que los alumnos conozcan en profundidad la realidad agraria y rural actual desde una perspectiva socio-histórica, para identificar y conocer las diversas lógicas productivas presentes en el agro argentino, con énfasis en el período comprendido entre las últimas décadas del siglo XIX y nuestros días.

Deberán aproximarse al conocimiento del manejo de agroecosistemas locales y regionales, para que reconozcan y analicen críticamente el rol de los diversos actores sociales (individuales y colectivos) involucrados, sus diferentes capacidades para incidir en procesos de cambio, los intereses en juego y los conflictos que surgieran entre ellos, para

[129] Djenderedjian, J. *Historia del capitalismo agrario pampeano, t. IV. La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX.* Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, pp. 23 y ss.;

que puedan reconocer y analizar críticamente el rol del Estado y las políticas públicas en los procesos sociales, económicos, ambientales y productivos del ámbito rural.
Deberán comprender y valorar las características y condiciones de la ruralidad que dan lugar a una forma de vida, una cuestión cultural y una organización social de la producción que trasciende el uso del espacio agrario.

PROPÓSITOS

- Promover la formación política y ciudadana, utilizando herramientas, conceptos y categorías de análisis para interpretar fenómenos sociales, económicos, institucionales y ambientales, propios de la ruralidad.
- Ayudar y promover que los alumnos puedan tener una mirada reflexiva a la hora de intervenir en cada espacio rural local desde una perspectiva crítica, democrática y transformadora de la realidad.
- Proponer de manera secuencial y progresiva, diversas salidas didácticas sobre temáticas relacionadas con el presente espacio curricular, con las particularidades de los alumnos y sus intereses, para que puedan adquirir saberes, desarrollando la observación *in situ* y, estableciendo continuidad con los siguientes espacios curriculares del Ciclo Orientado.
- Proponer conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social para aproximar y vincular al alumno con el mundo del trabajo.
- Describir y analizar las características estructurales de un agroecosistema y las particularidades de cada uno de los factores que intervienen, para reflexionar acerca del resultado neto de la simplificación de la biodiversidad.
- Promover el respeto y la importancia que tiene modificar un ecosistema natural convirtiéndolo, en un ecosistema artificial o agroecosistema, para que puedan ser conscientes de que la intervención humana deberá ser constante en función de un objetivo de producción, para que las nuevas poblaciones, comunidades, interacciones, ciclos de materiales y flujos de energía puedan seguir llevándose a cabo.
- Promover y generar oportunidades para que los alumnos puedan diferenciar las transformaciones realizadas por el hombre en el ecosistema natural y cómo fueron convirtiéndose en agroecosistemas, teniendo en cuenta los aspectos sociales, culturales y ambientales que se han originado, por el dinamismo de los mismos.
- Analizar los cambios producidos en un agroecosistema en un contexto histórico, social y económico de un territorio específico e implicancias en su desarrollo, para que esos conocimientos puedan ser trasladados a la realidad rural actual en distintos contextos, nacionales, regionales y locales.
- Analizar y comprender los nuevos enfoques y perspectivas de la Sociología rural y urbana, para conocer el medio rural y situarse como agente transformador de la realidad social.
- Promover situaciones didácticas donde los estudiantes puedan acceder a descripciones de la realidad social rural, para desarrollar la capacidad de identificar a los distintos actores sociales y sus intencionalidades, presentes en los núcleos sociales agrarios y rurales.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se presentan organizados en torno a tres ejes **Estructura y funcionamiento de los agroecosistemas, Historia, evolución y características generales de los agroecosistemas** y **Relaciones sociales en las áreas no metropolitanas.**

Eje Estructura y funcionamiento de los agroecosistemas

El objetivo del presente eje es visualizar los conceptos estudiados en la teoría ecológica, para la comprensión de las problemáticas ambientales y socioeconómicas vinculadas a la práctica agronómica. Se destaca la importancia del estudio de los sistemas productivos como ecosistemas transformados por el hombre. Se debe promover en el alumno una reflexión científica sobre los problemas del ambiente que colabore con la adquisición de nuevas estructuras conceptuales y que sea integradora de los aportes de las diferentes disciplinas.

Los contenidos contemplan dos grandes perspectivas: por una parte, el enfoque ecológico y por otra el conjunto de intervenciones humanas encaminadas a poner los recursos naturales al alcance de la sociedad con la finalidad de mejorar la calidad y las condiciones de vida de la población.

La enseñanza y el aprendizaje de los contenidos, es un medio imprescindible para desarrollar las capacidades de los alumnos y alcanzar niveles de conceptualización, actitudes y dominio de procedimientos progresivamente superiores.

Cada docente, a partir de su formación y conocimiento y ante su grupo de alumnos, procurará adecuar los contenidos a las situaciones particulares y definir las estrategias a emplear. En este eje es importante tener en cuenta que muchos de los contenidos básicos de Ciencias Naturales ya fueron abordados en los tres primeros años del Ciclo Básico.

Contenidos

- Conocimiento e identificación de la estructura de un ecosistema natural y un agroecosistema comparando, entre ellos, la productividad, su estabilidad y sostenibilidad.
  - Reconociendo las características básicas de los recursos bióticos y abióticos presentes en el agroecosistema.
  - Reflexionando acerca de la modificación de la biodiversidad con fines agrícolas o ganaderos, convirtiéndose en un ecosistema artificial o agroecosistema.
  - Describiendo las características e identificando la importancia de los productores primarios y secundarios, presentes en un agroecosistema.
  - Reconociendo, comparando y analizando el proceso de fotosíntesis y respiración, claves para el funcionamiento y mantenimiento de un agroecosistema.
  - Estableciendo relaciones que se fueron generando entre los diferentes componentes físicos, biológicos del agroecosistema nacional, local y regional.
  - Determinando la magnitud de las diferencias entre los ecosistemas naturales y los agroecosistemas dependiendo de la intensidad de manejo y de los niveles de modificación.
- Conceptualización e interpretación del proceso de la producción primaria o producción vegetal (Biomasa Vegetal) y de producción secundaria (Biomasa Animal).
  - Caracterizando y valorando la producción primaria bruta y neta.
  - Comprendiendo la importancia de la producción primaria bruta y neta, para los agroecosistemas agrícolas y ganaderos.
  - Analizando y comparando la eficiencia energética entre las diferentes comunidades vegetales.
  - Conociendo y conceptualizando la eficiencia en el uso de la energía para el metabolismo y la producción animal, de carne, leche o lana.
  - Identificando y distinguiendo actividades primarias y las secundarias, donde se agrupan aquellas prácticas económicas que implican el uso o la extracción de los recursos naturales.
  - Analizando la puesta en producción de la tierra para realizar cultivos, la cría de animales y la actividad forestal, que implican la utilización de recursos renovables.

Eje Historia, evolución y características generales de los agroecosistemas

Caracterización y conceptualización de la evolución histórica de la agricultura y la

ganadería a nivel mundial, en América Latina y Argentina, comprendiendo que el ecosistema natural es modificado y convertido en un agroecosistema. Para ello es necesario reconocer que la estabilidad biológica y la elasticidad original se alteran y son reemplazadas por una combinación de factores ecológicos y socio-económicos con fines productivos.

Contenidos

- Análisis de la explotación agropecuaria reconociéndola como un sistema productivo.
  - Caracterizando y conceptualizando los distintos tipos de explotaciones agropecuarias: producciones intensivas y extensivas, según los usos de los medios de producción y los objetivos de la explotación.
  - Conceptualizando la empresa agropecuaria, según la composición de su patrimonio neto y según el perfil del empresario agropecuario.
- Análisis de las características históricas, estructurales, funcionales, económicas y de la distribución geográfica, de los principales agroecosistemas existentes en el territorio nacional y en las diferentes regiones.
  - Indagando sobre la evolución histórica, identificando y analizando las diversas lógicas productivas presentes en el agro en América Latina y en Argentina.
  - Caracterizando y reconociendo la importancia económica actual de las distintas producciones vegetales regionales en Argentina: forestal, hortícola, frutal y florícola.
  - Localizando geográficamente las distintas producciones vegetales en Argentina: forestal, hortícola, frutal y florícola.
  - Indagando sobre la evolución histórica de la ganadería en América Latina y en Argentina.
  - Caracterizando y reconociendo la importancia económica de los diferentes métodos de producción pecuaria actual: vacunos, ovinos y animales de granja.
  - Estableciendo cambios y continuidades en la evolución del medio rural en la Argentina.
- Caracterización de los principales mercados internos y externos de destino de la producción.
  - Caracterizando los diferentes destinos de la producción, reconociendo la importancia del valor agregado en lo producido.
  - Caracterizando las funciones de un mercado central nacional y regional.
  - Reconociendo la importancia, con sus ventajas y desventajas, en la implementación de un Mercado Central en Tierra del Fuego.
  - Reconociendo los diferentes niveles del sistema de comercialización.

Eje Relaciones sociales en las áreas no metropolitanas

Es importante la enseñanza de la estructura de los espacios rurales, alejados de las áreas metropolitanas, es decir, sus clases, sus grupos, sus colectividades. Las relaciones de cooperación y de conflicto -internas y externas- que se generan a partir de la interacción de sus componentes en los distintos ámbitos en que se desenvuelven: el político, el económico, el cultural y el social. Los cambios y transformaciones que en ella se producen como resultado del interactuar de sus integrantes con la sociedad nacional y mundial en su conjunto. Los conflictos sobre los recursos naturales siempre han estado presentes, debido, en parte, a la multiplicidad de demandas no siempre compatibles con esos recursos. Los conflictos pueden surgir si se excluye a los grupos de usuarios de la participación en el manejo de los recursos naturales. Éstos también surgen a raíz de contradicciones entre los sistemas de manejo locales y los sistemas introducidos; los malentendidos y la falta de información sobre las políticas y los objetivos de programas; las contradicciones o falta de claridad en las leyes y políticas; la desigualdad en la distribución de los recursos; o debido a carencias en las políticas y en la ejecución de los programas. Cierto grado de conflicto existirá siempre en cualquier comunidad, pero a menudo puede ser manejado y resuelto.

La forma e intensidad de los conflictos varía mucho según el lugar y puede evolucionar en el tiempo en el seno de una determinada comunidad. Los conflictos se manifiestan de muchas formas, desde la infracción de reglas hasta actos de sabotaje y violencia. A veces los conflictos permanecen ocultos o latentes. La población puede permitir que el conflicto se vaya desarrollando en forma encubierta, debido al miedo, desconfianza, presión de los demás, dificultades económicas, exclusión de ciertos procedimientos de resolución de conflictos, o debido a motivos estratégicos.

Contenidos

- Caracterización de los sujetos sociales del agro argentino.
  - Identificando las organizaciones sociales, técnicas y de representación política del agro y de los espacios rurales.
  - Analizando la actividad asociativa agraria mediante la búsqueda del tipo jurídico que posibilitaría y legitimaría el accionar de los posibles beneficiarios en su acceso a una integración horizontal y vertical, desde una empresa familiar a la asociación de la misma como resultante de un contrato agrario, a la sociedad en toda la gama de sus tipos legales, a las cooperativas, al consorcio y a las asociaciones entre productores, con estructuras simples y complejas superando algunas dificultades, para así alcanzar la posibilidad de llegar a los mercados en forma competitiva con un producto diferenciado.
- Conocimiento y caracterización de las formas jurídicas individuales y no individuales de la empresa agropecuaria.
  - Reconociendo que cada empresa tiene sus características y necesidades específicas, y que se debe tener en cuenta a la hora de decidir por una forma jurídica, que existen criterios generales de evaluación para tomar una decisión.
  - Reflexionando sobre el asociativismo agrario, no como una práctica exclusiva del polo de los pequeños y medianos agricultores, sino también llevada a cabo por grandes grupos económicos vinculados al sector agropecuario y la subordinación que realizan de los otros estratos de productores.
- Reconocimiento y caracterización el uso de la tierra y el trabajo rural en el ámbito agrario.
  - Conceptualizando y analizando los conflictos por la tierra.
  - Analizando el régimen legal de tenencia de la tierra en la República Argentina.
  - Indagando en la necesidad de una legislación, para reconocer la legítima tenencia de las tierras que poseen los pueblos originarios.
  - Caracterizando el trabajo rural a nivel Nacional y regional según sus diferentes problemáticas.
  - Analizando y valorando jurídicamente la ley de trabajo agrario.
- Análisis del funcionamiento y los propósitos de la formación de los diferentes entes gubernamentales que se ocupan de la investigación y el extensionismo en la República Argentina: INTA, CONICET, etc.
  - Reflexionando sobre las políticas agrarias públicas, aplicadas a lo largo de la historia Argentina.
  - Reconociendo la importancia del rol de extensionista en el agro.
  - Reconociendo y valorando la importancia de la investigación en las ciencias agrarias para su posterior implementación en la producción.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

http://www.gloobal.net
http://www.ub.edu
http://www.fundacionfada.org
http://enclat.fhuce.edu.uy
AGOSTINI, J.P &FONFRÍA, M. &ALEM, H. (2007). *Árboles frutales: ecofisiología, cultivo y aprovechamiento.* Argentina: Facultad de Agronomía.

CIENCIAS DE LA TIERRA

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular pretende favorecer la comprensión del enfoque sistémico para el estudio de la naturaleza a partir de un mayor conocimiento de contenidos relativos al campo disciplinar de las Ciencias de la Tierra. En este sentido, se propiciará la profundización del conocimiento de los subsistemas planetarios (hidrósfera, geósfera, atmósfera), iniciado en el Ciclo Básico de la ES y se enfatizará el "funcionamiento" interrelacionado de estos subsistemas. De esta manera, se posibilitará la comprensión de la dinámica conjunta del planeta Tierra y sus consecuencias en relación con cuestiones ecológicas y ambientales. El conocimiento sobre la dinámica planetaria deberá incluir su desarrollo histórico de manera de favorecer la comprensión procesal de la misma.

Atendiendo a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, la adquisición de estos conocimientos podrá promover la comprensión de la relación entre actividades sociales en diferentes territorios y la naturaleza, favoreciendo la capacidad de interpretación y de predicción de procesos naturales (vulcanismo, inundaciones, etc.), que constituyen amenazas ambientales y posibles riesgos próximos o distantes del mismo.

En el desarrollo de este espacio se resignificarán algunos de los conceptos estructurantes (sistema, materia, energía, dinámica, ciclo, etc.) para el estudio de las Ciencias Naturales, en escalas de tiempo y espacio de mayor dimensión que las cotidianas, para favorecer una visión más abarcadora de los sucesos que ocurren en el planeta.

Se retomarán y profundizarán contenidos trabajados en el Ciclo Básico relativos a los recursos naturales, promoviendo la comprensión de la relación entre la distribución de los mismos y el dinamismo del desarrollo histórico del planeta, así como la influencia de su uso, por parte de la humanidad y la calidad de vida.

La comprensión de los contenidos permitirá una reflexión más profunda sobre el desarrollo sostenible del planeta y favorecerá el planeamiento y/o la propuesta de acciones de prevención y remediación que puedan impactar a nivel local, regional o planetario. En ese sentido, el desarrollo de este EC se verá favorecido al integrar sus contenidos con otros de espacios propios de las Ciencias Naturales.

PROPÓSITOS

- Profundizar el conocimiento de la historia planetaria, para comprender la evolución terrestre y el desarrollo de la vida en ella.
- Favorecer la profundización de conceptos y modelos explicativos propios de las Ciencias de la Tierra, para propiciar la comprensión de la dinámica terrestre.
- Afianzar el conocimiento de las características de los distintos subsistemas terrestres y de su interrelación, para la comprensión del planeta Tierra como un sistema abierto e integrado.
- Propiciar la reflexión sobre la relación entre la dinámica terrestre y los procesos ecológicos y ambientales, para la implementación de acciones de prevención y mitigación, individuales y grupales.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para el desarrollo del presente EC se proponen dos ejes: **Historia de la Tierra** y **Los subsistemas terrestres y su interrelación**. Esta organización intenta indicar relaciones conceptuales pero no prescribe orden para el abordaje de los mismos. El docente a cargo del EC podrá organizar su propuesta de trabajo en función de criterios que considere adecuados, tales como relación entre los contenidos, demandas sociales y/o institucionales,

intereses de los estudiantes, integración con el desarrollo de otros EC, desarrollo de propuestas didácticas institucionales (trabajo en talleres, jornadas específicas, etc.), entre otros.

Eje Historia de la Tierra

En este eje se propone la recuperación y profundización del conocimiento de aspectos relativos a la historia terrestre, su modo de estudio y su relación con el desarrollo de los seres vivos. En este sentido resulta interesante favorecer la interpretación de que los procesos ocurren durante lapsos de tiempo de diversa duración y que se manifiestan resultados como consecuencias ligadas a tales procesos, evitando así que el conocimiento de ellos se presente como cuestiones atemporales. Esto permitirá, al mismo tiempo, el abordaje de concepciones relativas al surgimiento de estructuras y a cambios en la configuración o existencia de las mismas, que son motivo de debates científicos y que fortalecerán, en el ámbito escolar, la dinámica en la construcción del conocimiento. En relación con este último aspecto, en este eje también se propone el conocimiento de herramientas que posibilitan el estudio de las características del planeta.

Lo expresado anteriormente resulta, además un prerrequisito para favorecer la comprensión de contenidos que se desarrollarán en otros espacios (Ecología, Ambiente y desarrollo sustentable, etc.).

Contenidos

- Caracterización de la historia geológica, física y química de la Tierra, propiciando la comprensión de su evolución y la interpretación de la relación entre este proceso y la evolución de los Seres Vivos.
- Caracterización del origen de los continentes y su actual distribución, interpretando las teorías de Tectónica de Placas y Deriva continental.
- Indagación de los modelos explicativos de la historia terrestre, afianzando la comprensión del proceso de construcción del conocimiento.
- Indagación de los procesos involucrados en la evolución del planeta (deriva continental, cambios atmosféricos, cambios geomorfológicos, etc.), indagando sobre sus metodologías de estudio y conociendo e interpretando fuentes de información paleontológica, antropológica, climatológica, entre otros.
- Conocimiento de las variadas formas de representación espacial de la Tierra (cartas, mapas, perfiles, imágenes satelitales, etc.), valorando su utilidad para el conocimiento y localización de aspectos y fenómenos de la misma.
- Reconstrucción de la historia geológica del planeta, valorando la escala de tiempo implicada.

Eje Los subsistemas terrestres y su interrelación

En este eje, la propuesta de profundización hace referencia a conceptos relacionados con los distintos subsistemas que forman la Tierra, tanto para el conocimiento de sus aspectos constitutivos como para el de las relaciones que entre ellos ocurren, y favorecer así la comprensión de la dinámica planetaria.

En ese contexto será posible promover el análisis y la reflexión sobre situaciones problemáticas relativas a la relación entre las actividades sociales en determinado ámbito y la naturaleza, como un todo. Al igual que lo mencionado para el otro eje, esta profundización será importante para el desarrollo de espacios posteriores tanto del Bachiller en Ciencias Naturales, como en el Agrario.

Contenidos

- Conocimiento de los modelos que describen la estructura interna de la Tierra y la tectónica de placas, reconociendo su implicancia en la dinámica planetaria.
- Conocimiento de los distintos tipos de rocas como material base de la geósfera, reconociendo los procesos que participan en su formación y modificación.

- Conocimiento de la distribución de yacimientos minerales, interpretando su emplazamiento en relación con los procesos que le dieron origen.
- Valoración de la importancia que le da el hombre al conocimiento de rocas y minerales, relacionándolo con los materiales de uso cotidiano.
- Descripción del proceso de meteorización de las rocas, favoreciendo la comprensión del proceso de formación de los suelos.
- Reconocimiento del suelo como un sistema abierto, favoreciendo la comprensión de sus cambios en función de las actividades que en él se desarrollan.
- Conocimiento de la clasificación y distribución de suelos en Argentina y en el mundo, relacionándolos con las comunidades biológicas que se desarrollan en ellos.
- Reconocimiento de distintos procesos de la dinámica geosférica, comprendiendo su posible amenaza en el ambiente (vulcanismo, sismicidad, desmoronamientos, etc.).
- Conocimiento de las geoformas, asociándolas a los procesos (endógenos y exógenos) que le dieron origen.
- Caracterización de los distintos cuerpos de agua del planeta, favoreciendo la comprensión de su importancia en la dinámica planetaria.
- Descripción del movimiento global del agua distinguiendo e integrando los procesos que ocurren en el suelo y en la atmósfera.
- Reconocimiento de distintos procesos de la dinámica hidrosférica, comprendiendo su posible amenaza en el ambiente (tsunamis, maremotos, inundaciones, etc.).
- Indagación de la distribución y características de cuerpos de agua, relacionándolos con el posible uso de ellos.
- Reconocimiento e interpretación de las variables que determinan las características ambientales que existen en la Tierra (principales movimientos, inclinación del eje terrestre, tamaño, distancia al sol, cercanía al mar, altura sobre el nivel del mar, etc.), enfatizando en las particularidades de nuestra región (insular, antártica, etc.).
- Conocimiento de los modelos globales de circulación atmosférica, relacionándolos con la distribución mundial y local de los climas.
- Conocimiento de la clasificación y distribución de los climas en Argentina y en el mundo, relacionándolos con las comunidades biológicas que se desarrollan en ellos.
- Reconocimiento de distintos procesos de la dinámica atmosférica, comprendiendo su posible amenaza en el ambiente (efecto invernadero, tornados, ciclones, disminución de la capa de ozono).
- Identificación de los distintos ciclos biogeoquímicos (carbono, nitrógeno, fósforo, azufre), reconociendo su importancia en los procesos biológicos.
- Valoración del conocimiento y ejercitación de conductas preventivas y saludables ante posibles situaciones de riesgo relacionadas con la dinámica de los subsistemas (movimientos sísmicos, avalanchas, disminución de la capa de ozono, etc.).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias*, 1 (1), 3 -16.

ANGUITA, F. (1988) Origen e historia de la Tierra. Madrid, Rueda.

----------. (2002) Biografía de la Tierra. Historia de un planeta singular. Madrid, Aguilar.

BEVÍA, J.L. (1994). "Los trabajos prácticos de ciencias naturales como actividad reflexiva, crítica y creativa: un ejemplo sobre la permeabilidad del suelo". Alambique N° 2, 52-61.

BOCALANDRO, N; S. CALDERÓN; H. LABATE y J. RUBINSTEIN. (2001). "Algunas reflexiones sobre los procesos de selección y organización de los contenidos curriculares en ciencias naturales: Formulación de ideas básicas". Ministerio de Educación de la Nación. Marzo 2001.

Dirección General de Cultura y Educación. (2011). Diseño Curricular para ES.5 Prov.de Bs As. Orientación Ciencias Naturales Ciencias de la Tierra

DRIVER, R., GUESNE, E. y TIBERGHIEN, A. (1985).Children's ideas in science. Milton Keynes: Open University Press. En: Cajas, F. (2001). "Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico" Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS). Washington DC. En: *Enseñanza de las Ciencias*. (2001). 19 (2) 243-254.

FURIÓ MÁS, C. (1996). "Las concepciones alternativas del alumnado en ciencias. Dos décadas de investigación. Resultados y tendencias". En: Alambique N° 7, Barcelona, 1996, pp 7-17.

FUMAGALLI, L. (1993). *El desafío de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel.

GAGLIARDI, R. (1986) Los conceptos estructurales en el aprendizaje por investigación. En Enseñanza de las ciencias, 4 (1) 30-35

GARCÍA DÍAZ, J. (1999). La construcción del conocimiento escolar y el uso didáctico de las ideas de los alumnos. En Kaufman, M. y Fumagalli, L. *Enseñar Ciencias Naturales, reflexiones y propuestas didácticas.* Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador. 175 – 210.

GELLON, G; ROSENVASSERFEHER, E; FURMAN, M. y GOLOMBEK, D. (2005). *La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla.* Editorial Paidós.

GIL PEREZ, D. (1991). "Qué debemos saber y saber hacer los profesores de ciencias". En: Enseñanza de las Ciencias, 9 (1); pp. 67/77.

---------- (1993). "Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje como investigación". En: Enseñanza de las Ciencias, 11 (2); pp. 167/212.

LACREU, H.L.(1999) "Las Geociencias en la alfabetización científica", en Kaufman, Miriam y Fumagalli, Laura (comp.), Enseñar Ciencias Naturales: reflexiones y propuestas didácticas. Buenos Aires, Paidós.

----------.(2008) Principios básicos de la Geología. Mimeo.

MARTÍN DÍAZ, Ma. J. (2002). Enseñanza de las ciencias ¿Para qué? Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, Vol.1, N°2, 57-63

MARTÍNEZ, C. y RIVERO, A. (2009). Las propuestas de conocimiento escolar: entre el conocimiento científico y el escolar. *Enseñanza de las Ciencias*, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, 1901-1906.

MATTHEWS, M. (2009). Enseñando las componentes filosóficas y de las formas de ver el mundo de las ciencias: algunas consideraciones. *Revista de la Enseñanza de la Física*, 22 (1), 31 – 42.

MEINARDI, E, GONZÁLEZ GALLI, L., REVELCHION, A. y Plaza, M. (2010). *Educar en Ciencias*. Paidós Educador.

MERINO, G. (1995). *Didáctica de las Ciencias Naturales: Aportes para una renovada metodología.* (5ta edición). Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2006). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3° ciclo EGB/Nivel Medio, Ciencias Naturales*. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). *Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática.* Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2007). Docentes. Química. *Materiales, agua y suelo: Cuadernos para el aula.* Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Resolución CFE 142/11 Marcos de referencia. ESO Bachiller en Ciencias Naturales.

Ministerio de Educación y Cultura. (2012). *Diseño Curricular Provincial - Educación Secundaria. Ciclo Básico - Formación General.* Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Argentina.

PÉREZ MALDONADO, M; et alt. (2004). La ciencia escolar y la ciencia cotidiana. Interrelaciones mutuas. Educatio, N°22, 169-185.

PORLAN, R. "Hacia un modelo de enseñanza –aprendizaje de las ciencias por investigación". En Kaufman M. y L. Fumagalli (1999) Enseñar Ciencias Naturales: Reflexiones y propuestas didácticas.

POZO, J.I. (1996), "Las ideas del alumnado sobre la ciencia: de dónde vienen, a dónde van... y mientras tanto qué hacer con ellas". En: Alambique N°7, Barcelona.

POZO, J.I. y Gómez Crespo, M.A. (2000). "Aprender y Enseñar Ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico". Morata, Madrid. 265-312.

RODRIGO, M. (1997). El hombre de la calle, el científico y el alumno: ¿un solo constructivismo o tres? *Novedades Educativas*, 76, 59 – 65.

STRAHLER, A. (1997) Geología Física. Barcelona, Omega.

STRAHLER, A.N. y STRAHLER, A.H. (1989) Geografía Física. Barcelona, Omega.

WEISSMANN, H. (1994). *Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y Reflexiones.* Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

PROCESOS PRODUCTIVOS I

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular corresponde al 5° del Nivel Secundario con Orientación en Agro y Ambiente. En este espacio curricular se abordarán las técnicas básicas del manejo actual de los sistemas agrícolas modernos y los avances tecnológicos, que afectan la dinámica del agroecosistema. Se hace necesario, de forma básica y general, dar a conocer los aspectos más importantes de la estructura y el funcionamiento de los vegetales a producir, conocer el escenario tecnológico y agroecológico de las diferentes producciones a nivel nacional y con mayor profundidad lo que ocurre a nivel regional y local, para que los alumnos puedan optar al momento de insertarse en el mundo laboral.

Este espacio curricular intentará constituir una visión integradora del esquema agrícola y rural, en un intento de evolucionar respecto de un enfoque tradicional de análisis, restringido a la caracterización de los procesos al interior de la línea de producción. Es decir, se pretende superar las formas convencionales de estudio descriptivo de los procesos. Se propone promover en el estudiante una perspectiva de conocimiento más amplia respecto de los procesos de producción en el sector agropecuario, atendiendo a las relaciones dinámicas, complejas y cada vez más evidentes entre el contexto socioeconómico y los sectores de producción.

El enfoque que se plantea para el desarrollo, requiere no sólo de los conocimientos técnicos de la línea de producción, sino también y fundamentalmente del conocimiento de los mercados y del marco jurídico y socio cultural de la producción; por lo que se sugiere una metodología de aula taller, que permita la indagación desde diferentes aspectos de la problemática de producción. En este punto es necesario destacar la imprescindible regionalización del contexto de estudio, así como la verificación del grado de significación social y cultural de las propuestas.

El análisis sistémico, la metodología de resolución de problemas y el trabajo grupal, son estrategias de enseñanza que recomendamos para el abordaje de los contenidos.

Este espacio curricular pretende que los docentes brinden los contenidos necesarios (acceso y uso del conocimiento y la información, dominio de procedimientos y aplicación

de criterios de responsabilidad social y profesional) para un buen desempeño en los aspectos básicos comunes de la producción vegetal.

PROPÓSITOS

- Promover la formación política y ciudadana utilizando herramientas, conceptos y categorías de análisis, para interpretar fenómenos sociales, económicos, institucionales y ambientales propios de la ruralidad.
- Propiciar en los alumnos una mirada reflexiva al momento de intervenir en cada espacio rural local, para desarrollar una perspectiva crítica, democrática y transformadora de la realidad.
- Proponer salidas didácticas, acordes a las particularidades de los alumnos, para vivenciar diversas experiencias y desarrollar la observación in situ.
- Proponer a los alumnos situaciones reales de trabajo en las que se visualicen conocimientos y habilidades propios de su área, para vincularlo con un rol a desempeñar en el ambiente agrario y/o rural.
- Promover el análisis de procesos tecnológicos vinculados con el agroecosistema y los productos que de ellos resultan, para establecer relaciones con las prácticas concretas de uso de los mismos.
- Proponer la resolución de situaciones problemáticas, considerando los procesos tecnológicos inherentes al ámbito agrario y rural, para ensayar soluciones en condiciones reales de trabajo.
- Promover y generar oportunidades para que el estudiante pueda planificar, ejecutar y evaluar procesos tecnológicos vinculados con el agroecosistema, utilizando insumos y medios técnicos adecuados para resolver cada situación problemática.
- Promover la resolución de problemáticas vinculadas con el agroecosistema focalizando en aspectos técnicos e instrumentales, para utilizar estratégicamente los conocimientos disponibles.
- Promover la incorporación crítica y progresiva de criterios necesarios en la elección de los procesos tecnológicos, para comprender la necesidad de preservar la salud de las personas, la seguridad social y la sustentabilidad ambiental.
- Promover la identificación de los sistemas y procesos tecnológicos vinculados con el agroecosistema para desarrollar comportamientos y actitudes que prevean las consecuencias beneficiosas, adversas o de riesgo social y ambiental.

- Propiciar la valoración del desarrollo histórico de la tecnología, para identificar los cambios producidos en el ámbito agrario y rural.
- Promover la valoración de la historia de la tecnología vinculada con los agroecosistemas, especialmente aquellas raíces técnicas que nos identifican y diferencian, para comprender la heterogeneidad latinoamericana y mundial.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios de selección de contenidos específicos de este espacio curricular, los realizará el docente a partir de su perspectiva profesional y considerando aspectos tales como funcionalidad, contextualización, significación social y actualización tecnológica entre otros. Esta propuesta guarda una correlación muy fuerte con los demás espacios de la Formación Específica que se presentan en el 5° y 6° año, proponiéndose como ejes: **Escenario tecnológico y agroecológico de la producción hortícola, Instalaciones, maquinarias y equipos usados en la producción hortícola, Cosecha, post cosecha y acondicionamiento.**

Eje Escenario tecnológico y agroecológico de la producción hortícola.

En este eje se propone garantizar el abordaje de aquellos contenidos necesarios para

producir vegetales de diferentes especies en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad, acorde con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que se oriente a los alumnos en la comprensión, cada vez mas autónoma, del proceso de producción vegetal, ejecutando las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo.

Se presentan contenidos relativos a la variedad y diversidad de las especies hortícolas, así como de las distintas actividades productivas y de apoyo, relacionada con los procesos de trabajo y producción, las técnicas y normas necesarias, y la generación y utilización de datos e información indispensables para el desarrollo de las mismas. Junto al escenario de producción, se analizarán los aspectos agroecológicos propios del contexto nacional y regional, y los grados de tecnología apropiados.

Asimismo, debe proporcionarse una formación que posibilite considerar analíticamente las formas de organización del trabajo en las huertas de la localidad y los hábitos de consumo de su población. Se propone desarrollar en este espacio curricular, una activa participación activa de los alumnos, en experiencias productivas que involucren todas las etapas del proceso de producción de hortalizas.

Contenidos

- Caracterización de la producción hortícola, reconociendo su importancia en las comunidades humanas:
  - Indagando sobre la evolución histórica y analizando las diversas lógicas productivas hortícolas en Argentina.
  - Distinguiendo las producciones regionales y nacionales, sus características, su distribución geográfica.
  - Clasificando las especies hortícolas:

    a) Según las principales familias: Crucíferas, Solanáceas, Liliáceas, Leguminosas, Gramíneas, Umbelíferas, Cucurbitáceas, Rosáceas, Compuestas, Quenopodiáceas. Características principales de cada familia.

    b) Según órganos de cosecha: de raíz, de hoja, de tallo, de yema, de inflorescencia, de fruto y de semilla.

    c) Según ciclos biológicos de la planta: especies de desarrollo primavero-estival, de otoño-invernal. Adaptación de las distintas variedades a las condiciones climáticas.
  - Reconociendo los aspectos económicos y sociales de la producción de hortalizas en la región y en el país.
- Planificación de la producción de hortalizas, reconociendo criterios en la selección de especies hortícolas a producir y tecnología a utilizar.
- Identificando, describiendo y analizando los recursos disponibles de clima, agua, suelo, bienes de capital y mano de obra, según la región en la que se implantará el cultivo.
- Reconociendo y ejecutando un plan de cultivos y rotaciones manteniendo las condiciones de sustentabilidad y rentabilidad.
- Reconociendo los objetivos del laboreo del suelo en relación con las condiciones agroecológicas y del cultivo.
  - Conceptualizando y comparando los sistemas de riego y drenaje, según el tipo y características del suelo en el que se implementará el cultivo.
- Caracterización de las plagas y enfermedades más comunes en la región, así se garantiza la máxima productividad de los cultivos.
  - Reconociendo los métodos de identificación de las malezas e insectos más comunes en la región, que afecten económicamente a los cultivos hortícolas.
- Caracterización del proceso de implantación en las especies hortícolas.
  - Reconociendo y diferenciando las distintas etapas y requerimientos en la

obtención de producciones económicamente rentables.

- Caracterizando la dormición como causa de la falta de germinación de ciertas especies y reconociendo los mecanismos y factores naturales involucrados en la inducción, mantenimiento y liberación de la dormición.
- Caracterizando y describiendo la genética de las principales especies: híbridos y variedades como método de elección de las mejores especies hortícolas, según destino de producción.
- Reconociendo, analizando y comparando los diferentes métodos de reproducción y multiplicación, junto al análisis e interpretación del poder germinativo y vigor de las semillas.

- Caracterización y análisis del manejo de almácigos y las posteriores etapas productivas de los cultivos hortícolas.
  - Analizando el tipo de preparación del suelo, el sistema de riego y drenaje del almácigo.
  - Estableciendo criterios en la implementación del mejor método en la desinfección de suelos, productos y dosis a utilizar.
  - Analizando diferentes criterios en la selección de variedades, así determinar la densidad y método de siembra a través de semillas, plantines y otras partes vegetales, aptas para la multiplicación.
  - Analizando y comparando las diversas instalaciones sencillas en la protección de los almácigos.
  - Describiendo y reflexionando sobre el seguimiento, control y registro del estado fisiológico y sanitario de las plantas en almácigo, y sus cuidados posteriores en la etapa productiva, luego del trasplante.
  - Caracterizando los cuidados culturales del cultivo implantado, reconociendo labores generales, aporques, podas, ataduras, despuntes, desbrotes, raleos.

Eje Instalaciones, maquinarias y equipos usados en la producción hortícola.

En este eje se procura abordar contenidos específicos necesarios para poder organizar, dirigir y supervisar, autónomamente la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones, en el desarrollo de los cultivos hortícolas.

Contenidos

- Análisis de la evolución de la mecanización agraria en la Argentina.
  - Analizando el impacto económico y social de la mecanización agrícola en la producción hortícola.
- Análisis de la evolución de las instalaciones y equipos usados en los viveros en la producción hortícola Argentina.
  - Analizando el impacto económico y social en la producción hortícola, reconociendo la necesidad del uso de nuevas tecnologías en el mejor rendimiento de los cultivos.
- Reconocimiento de los requerimientos de instalaciones en la producción, a construir, refaccionar y/o ampliar.
  - Identificando y analizando el proyecto productivo y las posibilidades financieras.
  - Identificando y analizando la infraestructura y/o equipamiento de riego necesaria/os, según la disponibilidad de recursos hídricos, la infraestructura de riego existente y la disponibilidad de asistencia técnica y profesional especializada.
- Identificación de las instalaciones en la producción hortícola.
  - Reconociendo la importancia de cada instalación usada en la producción de hortalizas.
  - Estableciendo criterios de selección en el uso de instalaciones como espalderas, tutores y cobertura plástica según región y cultivo, en la producción de

hortalizas.

- Describiendo y comparando ventajas y desventajas del manejo de cultivos hortícolas bajo cobertura plástica, determinando diferentes criterios en la elección sistemas de fertilización, fertiirrigación y riego por goteo.
- Analizando los diferentes medios de control del microambiente en el invernadero.
- Determinando métodos mecánicos de malezas, insectos y enfermedades durante las distintas etapas del proceso de producción de hortalizas (previos a la siembra o trasplante, en almácigos y a campo).

- Análisis de requerimientos de maquinaria, en la producción de hortalizas.
  - Caracterizando el nivel tecnológico requerido y las posibilidades financieras, a fin de seleccionar la tecnología más apropiada para el cultivo.
- Análisis del tipo de instalaciones sencillas y obras de infraestructura menores de la explotación hortícola.
  - Determinando las características y dimensiones de las obras, junto con los materiales a utilizar y sus cantidades.
  - Analizando las máquinas, equipos y herramientas requeridos en la construcción de las instalaciones de producción hortícola.
  - Estableciendo la mano de obra necesaria, las fuentes de provisión de energía, el costo total de la obra y el momento más oportuno en su realización desde el punto de vista financiero y organizativo de la explotación.
- Conocimiento de herramientas e implementos que se utilizan en la explotación hortícola.
  - Estableciendo criterios de selección de herramientas, equipos e implementos, según el efecto en el suelo y las plantas del lugar donde se va a producir las hortalizas.
  - Controlando y registrando las actividades realizadas en la etapa productiva.

Cosecha, post cosecha y acondicionamiento

El presente eje propone una aproximación a la producción vegetal, que implica realizar todas las labores de cosecha en función de las distintas características de las especies y variedades, según las condiciones agroecológicas, técnicas, de mercado y recursos a utilizar, así como las características de la infraestructura, instalaciones, equipos, implementos y herramientas a emplear. Todas estas actividades deberán realizarse considerando las condiciones de seguridad y el manejo y conservación de los recursos naturales.

Contenidos

- Planificación de las actividades de cosecha y post-cosecha, en la estimación de rendimientos de los cultivos hortícolas.
  - Reconociendo momentos óptimos, labores y métodos de aprovechamiento al momento de la cosecha, estimando rendimientos.
  - Describiendo y analizando las pérdidas de cosecha, que afectan al rendimiento de los cultivos hortícolas.
  - Considerando la utilización del material de descarte, dando valor agregado al producto minimizando las pérdidas en la cosecha.
- Determinación de estándares de calidad.
  - Analizando y comparando diferentes métodos y técnicas de clasificación, tipificación, conservación, acondicionamiento y embalaje de la cosecha.
  - Describiendo y estableciendo comparaciones de las distintas medidas de control y protección de los productos almacenados.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CALDENTEY, Pedro (1979) "Comercialización de Productos Agrarios, aspectos económicos y comerciales"

COSCIA, Adolfo (1978) "Comercialización de productos agropecuarios" Hemisferio Sur Bs. As.

DRUCKER P. (1991). La innovación y empresario innovador. Edhasa. Barcelona.

NAVAS LOPEZ, J. E y GUERRAS MARTIN, L.A 1998. La Dirección Estratégica de la Empresa. Editorial: Civitas.

NAZAR Pedro E. 1990 El presupuesto financiero en la empresa agropecuaria. 6ta Edición. Facultad de Agronomía. UBA. DAR N°5. Buenos Aires.

ROMÁN M. 2001. Diseño y Evaluación Financiera de Proyectos Agropecuarios. Editorial Facultad de Agronomía.

ROMERO C. 1998. Evaluación Financiera de Inversiones Agrarias. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid

PROCESOS PRODUCTIVOS II

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular corresponde al sexto año del Nivel Secundario con Orientación en Agro. En este espacio curricular se abordarán las técnicas básicas del manejo actual de los sistemas ganaderos modernos y los avances tecnológicos que intervienen en la dinámica del agroecosistema. Se hace necesario, de forma básica y general, dar a conocer los aspectos más importantes de sanidad, comportamiento, manejo, alimentación y comercialización de los bovinos y ovinos a producir, conocer el escenario tecnológico y agroecológico de las diferentes producciones a nivel nacional y con mayor profundidad lo que ocurre a nivel regional y local, para que los alumnos puedan optar al momento de insertarse en el mundo laboral.

Este espacio curricular intentará constituir una visión integradora del esquema ganadero y rural, en un intento de evolucionar respecto de un enfoque tradicional de análisis, restringido a la sola caracterización de los procesos. Es decir, se pretende superar las formas convencionales de estudio descriptivo de los procesos. Se propone promover en el estudiante una perspectiva de conocimiento más amplia respecto de los procesos de producción en el sector agropecuario, atendiendo a las relaciones dinámicas, complejas y cada vez más evidentes entre el contexto socioeconómico y los sectores de producción.

El enfoque que se plantea para el desarrollo requiere no sólo de los conocimientos técnicos de producción, sino también y fundamentalmente del conocimiento de los mercados y del marco jurídico y socio cultural de la producción; por lo que se sugiere una metodología de aula taller, que permita la indagación desde diferentes aspectos de la problemática de producción. En este punto es necesario destacar la imprescindible regionalización del contexto de estudio, así como la verificación del grado de significación social y cultural de las propuestas.

El análisis sistémico, la metodología de resolución de problemas y el trabajo grupal son estrategias de enseñanza posibles para el abordaje de los contenidos.

Este espacio curricular pretende que los docentes brinden los contenidos necesarios (acceso y uso del conocimiento y la información, dominio de procedimientos y aplicación de criterios de responsabilidad social y profesional) para un buen desempeño en los aspectos básicos comunes de la producción animal.

PROPÓSITOS

- Promover la formación política y ciudadana utilizando herramientas, conceptos y categorías de análisis, para interpretar fenómenos sociales, económicos, institucionales y ambientales, propios de la ruralidad.
- Propiciar en los alumnos una mirada reflexiva al momento de intervenir en cada espacio rural local, para desarrollar una perspectiva crítica, democrática y transformadora de la realidad.
- Proponer salidas didácticas, acordes a las particularidades de los alumnos, para vivenciar diversas experiencias y desarrollar la observación in situ.
- Proponer situaciones reales de trabajo en las que se visualicen conocimientos y habilidades propios de su área, para vincular al alumno con un rol a desempeñar en el ambiente agrario y/o rural.
- Promover el análisis de procesos tecnológicos vinculados con el agroecosistema y los productos que de ellos resultan, para establecer relaciones con las prácticas concretas de uso de los mismos.
- Proponer la resolución de situaciones problemáticas, considerando los procesos tecnológicos inherentes al ámbito agrario y rural, para implementarlas en condiciones reales de trabajo.
- Promover y generar oportunidades para que el estudiante pueda planificar, ejecutar y evaluar procesos tecnológicos vinculados con el agroecosistema, utilizando insumos y medios técnicos adecuados, para resolver cada situación problemática.
- Promover la resolución de problemáticas vinculadas con el agroecosistema, focalizando en aspectos técnicos e instrumentales, para utilizar estratégicamente los conocimientos disponibles.
- Contribuir a la incorporación crítica y progresiva de criterios necesarios en la elección de los procesos tecnológicos, para comprender la necesidad de preservar la salud de las personas, la seguridad social y la sustentabilidad ambiental.
- Promover la identificación de los sistemas y procesos tecnológicos vinculados con el agroecosistema, para desarrollar comportamientos y actitudes que prevean las consecuencias beneficiosas, adversas o de riesgo social y ambiental.
- Propiciar la valoración del desarrollo histórico de la tecnología, para identificar los cambios producidos en el ámbito agrario y rural.
- Fomentar la valoración de la historia de la tecnología vinculada con los agroecosistemas, especialmente aquellas raíces técnicas que nos identifican y diferencian, para comprender la heterogeneidad latinoamericana y mundial.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se presentan organizados en torno a tres ejes **Escenario tecnológico y agroecológico de la producción bovina y ovina, Aspectos más importantes de sanidad, manejo, alimentación de los bovinos y ovinos a producir y Gestión de los procesos de la producción de bovinos para carne y ovinos para diferentes propósitos.**

Los criterios de selección de contenidos específicos de este espacio curricular, los realizará el docente a partir de su perspectiva profesional y considerando aspectos tales como funcionalidad, contextualización, significación social y actualización tecnológica entre otros. Esta propuesta guarda una correlación muy fuerte con los demás espacios de la Formación Específica que se presentan en el quinto y sexto año.

Escenario tecnológico y agroecológico de la producción bovina y ovina

Este eje se propone garantizar el abordaje de aquellos contenidos necesarios para la producción pecuaria en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad, acorde con los estándares y características requeridos por los mercados internos y externos. Para ello, es necesario que a los alumnos se los oriente en la comprensión, con

relativo grado de autonomía, del proceso de producción animal, ejecutando las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones, necesarios para su desarrollo.

Se presentan contenidos relativos a la variedad y diversidad de razas, así como de las distintas actividades productivas y de apoyo, relacionadas con los procesos de trabajo y producción, las técnicas y normas necesarias, y la generación y utilización de datos e información indispensables para el desarrollo de las mismas. Junto al escenario de producción, se analizarán los aspectos agroecológicos propios del contexto nacional y regional y los grados de tecnología apropiados.

Asimismo, debe proporcionarse una formación que posibilite considerar analíticamente las formas de organización del trabajo en los establecimientos de la localidad y los hábitos de consumo de su población. Se propone desarrollar en este espacio curricular, una activa participación de los alumnos en experiencias productivas que involucren todas las etapas del proceso de producción de bovinos para carne y de ovinos para leche y lana.

Contenidos

- Caracterización de la producción ganadera, de los ovinos y bovinos, reconociendo su importancia en las comunidades humanas, distinguiendo producciones regionales y nacionales, sus características, su distribución geográfica.
- Planificación de la producción de bovinos, reconociendo criterios en la selección de las categorías para la producción de carne, determinando el destino de las mismas y considerando el análisis de los factores técnico-económicos, con las variables que se tomaron en cuenta para la formulación del proyecto productivo de la explotación.
- Planificación de la producción de ovinos, reconociendo criterios en la selección de las categorías para la producción de carne y lana, determinando el destino de las mismas y considerando el análisis de los factores técnico-económicos, con las variables que se tomaron en cuenta para la formulación del proyecto productivo de la explotación.
- Determinación de la escala de producción bovina, analizando los factores técnico-económicos y reconociendo las perspectivas de mercado, minimizando riesgos.
- Determinación de la escala de producción ovina, analizando los factores técnico-económicos y reconociendo las perspectivas de mercado, minimizando riesgos.
- Verificación de la disponibilidad y los requerimientos de mano de obra estableciendo, de acuerdo a las actividades planificadas, las necesidades de contratación de personal adicional, teniendo en cuenta la dotación de personal permanente y los requerimientos en términos de cantidad y calificación.
- Elaboración de un plan de actividades, caracterizando y analizando:
    - los pasos a seguir para concretar cada actividad productiva,
    - un cronograma de actividades para cada producción,
    - la planificación del uso de instalaciones, máquinas, implementos agrícolas, equipos y herramientas,
    - la previsión de adquisición de insumos y e) si corresponde, la contratación de las labores por parte de terceros y las fechas de contratación de personal adicional.
- Análisis de las necesidades de obras de infraestructura e instalaciones, maquinaria, implementos agrícolas, equipos y herramientas:
    - reconociendo su importancia en la producción de bovinos para carne.
    - estableciendo los requerimientos de obras de infraestructura e instalaciones para la producción de bovinos para carne a construir, refaccionar y/o ampliar, teniendo en cuenta:
        a) el proyecto productivo y las posibilidades financieras,
        b) los recursos naturales abundantes disponibles,
        c) la disponibilidad de agua y

d) la disponibilidad de asistencia técnica y profesional especializada y la derivación de obras complejas a especialistas.

- analizando y valorando formas asociativas para el usufructo compartido de la maquinaria, equipos e instalaciones, teniendo en cuenta:

  a) la existencia de productores con necesidades similares y las probabilidades de su participación en un proyecto asociativo,

  b) las organizaciones de productores existentes en la zona,

  c) los organismos gubernamentales y no gubernamentales que apoyan el desarrollo de experiencias asociativas.

- Exploración de las diferentes técnicas de manejo en las distintas categorías de bovinos para carne, de acuerdo a las características raciales, fase productiva de cada grupo de animales y tipo de explotación:
  - caracterizando la identificación de los animales, indicando propiedad, según la legislación vigente, o para su manejo dentro de la explotación y seleccionando el método más conveniente al tipo de explotación.
  - caracterizando la forma de agrupar los animales para su manejo y alimentación, tomando en cuenta edad, cronología dentaria, destino, condición sanitaria, productiva, peso, destino y otros criterios productivos.
  - determinando dentro de la explotación los sectores más adecuados para las distintas categorías de animales.
- Identificación de las diferentes técnicas de manejo en las distintas categorías de ovinos para carne y lana de acuerdo a las características raciales, fase productiva de cada grupo de animales y tipo de explotación:
  - caracterizando la identificación de los animales, indicando propiedad, según la legislación vigente, o para su manejo dentro de la explotación y seleccionando el método más conveniente al tipo de explotación.
  - caracterizando la forma de agrupar los animales para su manejo y alimentación, tomando en cuenta edad, cronología dentaria, destino, condición sanitaria, productiva, peso, destino y otros criterios productivos.
  - determinando, dentro de la explotación, los sectores más adecuados para las distintas categorías de animales.

Aspectos más importantes de sanidad, manejo, alimentación de los bovinos y ovinos a producir.

En este eje se propone brindar a los alumnos conocimientos relativos a la sanidad, manejo y alimentación de bovinos para carne y ovinos con variados propósitos, basándose en las técnicas y normas necesarias, en la generación y utilización de datos e información que se requieran para el desarrollo de las actividades productivas. Se pretende vincular a los alumnos con los sistemas de producción de bovinos y ovinos, como con las formas de organización del trabajo para estas producciones en la región, reconociendo las condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con buena sanidad y calidad, acordes a los estándares y características requeridos por los mercados internos y externos. Esto tiene como propósito brindar elementos que les posibiliten considerar analíticamente similitudes y diferencias entre los diferentes sistemas productivos.

Contenidos

- Determinación del buen estado sanitario de los bovinos para carne y las instalaciones.
  - Analizando e interpretando el plan sanitario que se utiliza en las explotaciones, realizado por el profesional responsable.
  - Conceptualizando la aplicación de zooterápicos según diferentes vías de administración, y experimentando el manejo del instrumental específico.
  - Conceptualizando los parámetros de salud de los bovinos para carne y reconociendo las alteraciones más frecuentes de la salud en las diferentes etapas de su producción.

- Caracterizando prácticas frecuentes utilizadas como castración, desvasado, desinfección y cura heridas, utilizando el instrumental y/o elementos adecuados para cada actividad.
- Reconociendo las normas de seguridad e higiene personal a tener en cuenta al realizar prácticas con animales, evitando transmisión de enfermedades.

- Determinación del buen estado sanitario de los ovinos y las instalaciones.
  - Analizando e interpretando el plan sanitario que se utiliza en las explotaciones, realizado por el profesional responsable.
  - Conceptualizando la aplicación de zooterápicos según diferentes vías de administración y experimentando el manejo del instrumental específico.
  - Caracterizando los parámetros de salud de los ovinos doble propósito y reconociendo las alteraciones más frecuentes de la salud en las diferentes etapas de su producción.
  - Caracterizando prácticas frecuentes utilizadas como castración, descole, desinfección y cura heridas, utilizando el instrumental y/o elementos adecuados para cada actividad.
  - Reconociendo las normas de seguridad e higiene personal a tener en cuenta al realizar prácticas con animales evitando transmisión de enfermedades.
- Análisis e interpretación del plan de alimentación del rodeo productivo, así satisfacer los requerimientos nutricionales de las diferentes categorías de ovinos y bovinos de diferentes propósitos productivos.
  - Identificando y clasificando alimentos por su valor nutritivo.
  - Reconociendo los requerimientos nutricionales de los bovinos para carne en las diferentes etapas productivas.
  - Reconociendo los requerimientos nutricionales de los ovinos para carne y leche en las diferentes etapas productivas.
  - Reconociendo los componentes de una ración balanceada y calculando raciones según categoría de animales y por animal de cada categoría.
  - Identificando y reconociendo especies forrajeras naturales e implantadas de la región con aptitud nutritiva.
  - Comparando diferencias entre plantas comestibles y especies tóxicas que serán utilizadas en la alimentación del ganado bovino y ovino.
  - Caracterización de diferentes maquinarias e implementos utilizados en la elaboración de alimentos.
  - Analizando diferentes planes de alimentación e interpretando el manejo de tablas de raciones.

Gestión de los procesos de la producción de bovinos para carne y ovinos para diferentes propósitos.

Este eje propone abordar conocimientos sobre la gestión, y organización de la empresa agropecuaria, considerando el contexto socioeconómico y productivo en el que está inserta, con criterios de equidad, responsabilidad social y sustentabilidad.

Contenidos

- Análisis de la legislación vigente interpretando su importancia en la producción y comercializar de bovinos y ovinos.
- Caracterización de los mercados posibles en la producción de bovinos y ovinos.
  - Analizando y reflexionando la conveniencia y posibilidades de recurrir a formas asociativas para la compra de insumos y la comercialización de la producción.
  - Vinculando los resultados de la producción, con los resultados de las actividades programadas e identificando desvíos y sus causas.
  - Describiendo y analizando los diversos trámites que deben realizarse para el transporte y comercialización de ovinos y bovinos y sus productos derivados.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CALDENTEY, Pedro (1979) "Comercialización de Productos Agrarios, aspectos económicos y comerciales"

COSCIA, Adolfo (1978) "Comercialización de productos agropecuarios" Hemisferio Sur Bs. As.

DRUCKER P. (1991). La innovación y empresario innovador. Edhasa. Barcelona.

NAVAS LOPEZ, J. E y GUERRAS MARTIN, L.A 1998. La Dirección Estratégica de la Empresa. Editorial: Civitas.

NAZAR Pedro E. 1990 El presupuesto financiero en la empresa agropecuaria. 6ta Edición. Facultad de Agronomía. UBA. DAR N°5. Buenos Aires.

ROMÁN M. 2001. Diseño y Evaluación Financiera de Proyectos Agropecuarios. Editorial Facultad de Agronomía.

ROMERO C. 1998. Evaluación Financiera de Inversiones Agrarias. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.

PRODUCCIÓN VEGETAL

Ubicación en el Plan de Estudio: 5°Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACION

El presente espacio curricular corresponde al quinto año del Nivel Secundario con Orientación en Agro. En este espacio curricular se abordarán, las técnicas básicas del manejo actual de los sistemas agrícolas modernos y los avances tecnológicos, que intervienen en la dinámica del agroecosistema. Se hace necesario, de forma básica y general, dar a conocer los aspectos más importantes de la estructura y la fisiología de los vegetales a producir, conocer el escenario tecnológico y agroecológico de los diferentes cultivos con posibilidad de producción local, para que los alumnos puedan optar al momento de insertarse en el mundo laboral.

La producción vegetal es esencial para el sostenimiento de la vida humana y animal. Los alimentos, el vestido, medicinas y otras necesidades primordiales, dependen directa e indirectamente de la producción vegetal.

La tendencia de la demanda creciente de consumo de productos de origen vegetal y de los costos de la tierra, mano de obra, maquinarias e insumos técnicos conllevan cambios continuos en las estrategias de producción y de la formación de los recursos humanos.

Es importante formar a los estudiantes para que adquieran una actitud positiva del ambiente que le rodea a fin de tomar conciencia de la influencia que ejerce el hombre sobre él. Para lograr tal propósito, es necesario que conozca la relación existente entre el suelo, la vegetación y el clima, así como la acción que el hombre y los animales ejercen en el equilibrio natural.

En este espacio curricular se enseñará a los alumnos la selección de técnicas y tecnologías necesarias para cada cultivo. Esto posibilitará al joven iniciarse en las funciones que ejecuta un productor en un puesto de trabajo, ya sea, en empresas privadas y/o entidades estatales, proyectándose así, hacia nuevos y más amplios horizontes laborales y de superación personal.

PROPÓSITOS

- Promover la formación política y ciudadana utilizando herramientas, conceptos y categorías de análisis, para interpretar fenómenos sociales, económicos, institucionales y ambientales propios de la ruralidad.
- Propiciar en los alumnos una mirada reflexiva al momento de intervenir en cada espacio rural local, para desarrollar una perspectiva crítica, democrática y transformadora de la realidad.

- Diseñar propuestas de salidas didácticas, acordes a las particularidades de los alumnos, para vivenciar diversas experiencias y desarrollar la observación in situ.
- Proponer situaciones reales de trabajo en las que se visualicen conocimientos y habilidades propios de su área, para vincular al alumno con un rol a desempeñar en el ambiente agrario y/o rural.
- Promover la identificación y el análisis de procesos tecnológicos vinculados con el agroecosistema y los productos que de ellos resultan, para establecer relaciones con las prácticas concretas de uso de los mismos.
- Proponer la resolución de situaciones problemáticas, considerando los procesos tecnológicos inherentes al ámbito agrario y rural, para poder implementarlas en un futuro laboral.
- Generar oportunidades para que el estudiante pueda planificar, ejecutar y evaluar procesos tecnológicos vinculados con el agroecosistema, utilizando insumos y medios técnicos, adecuados a cada situación problemática.
- Posibilitar la resolución de problemáticas vinculadas con el agroecosistema, focalizando en aspectos técnicos e instrumentales, para utilizar estratégicamente los conocimientos disponibles.
- Promover la incorporación crítica y progresiva de criterios necesarios en la elección de los procesos tecnológicos, para comprender la necesidad de preservar la salud de las personas, la seguridad social y la sustentabilidad ambiental.
- Fomentar la valoración de la Producción Vegetal como aporte principal en la alimentación humana y animal, para generar recursos económicos a nivel local.
- Promover los conocimientos necesarios y las técnicas probadas y apropiadas en los procesos de producción, conservación, transformación, industrialización de los principales rubros agrícolas, para su implementación en proyectos específicos de producción, con criterios de rentabilidad y sostenibilidad.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios de selección de contenidos específicos de este espacio curricular se organizan en los siguientes ejes: **Caracterización del reino vegetal, Ecofisiología de los vegetales con posibilidades de producción** y **Producción hortícola.**

Caracterización del reino vegetal.

Este eje pretende brindar a los alumnos conocimientos sobre los vegetales como seres vivos, que cumplen una función básica en la naturaleza porque posibilitan la vida de otros organismos, entre los que se encuentra el Hombre, constituyendo una fuente de alimento, medicinas y otros recursos para la humanidad.

Nuestra intención, entre otras, es conocer las partes y el funcionamiento de los vegetales, aprender a cultivarlos y profundizar en sus propiedades como alimentos.

Este eje se caracterizará por brindar una visión general de la botánica, como una rama de la biología que trata del estudio de las plantas desde el nivel celular, estableciendo las relaciones entre estructura y funcionamiento, vinculado con la producción de especies hortícolas.

Por eso es necesario comprender la estructura básica de las plantas superiores y su organización tridimensional, para poder diferenciar sus caracteres morfológicos y anatómicos, analizar su variabilidad y relacionarla con los factores intrínsecos y extrínsecos que la determinan.

Contenidos

- Caracterización de los grandes grupos del reino vegetal.

- Describiendo y estableciendo relaciones importantes entre vegetales inferiores y superiores de los grupos más importantes: gimnospermas y angiospermas.

- Descripción de las principales estructuras y funciones de los vegetales, adquiriendo nociones generales de Botánica.
  - Caracterizando la Célula vegetal, describiendo su estructura y entendiendo el funcionamiento del cloroplasto, interpretando su importancia en la producción vegetal.
  - Conceptualizando y analizando el proceso de fotosíntesis, vinculándolo con los aspectos ambientales y agrícolas que afectan a la productividad primaria.
  - Relacionando los procesos de fotosíntesis y transpiración, comprendiendo que la transpiración es la base necesaria en la captación de dióxido de carbono, necesario para la generación de biomasa.
- Reconocimiento, descripción y análisis de la morfología de las plantas superiores, enfatizando sobre aquellos aspectos vinculados con los vegetales a producir.
  - Clasificando los tejidos vegetales según su función, dándole mayor importancia a los tejidos de conducción, importantes en el transporte de sustancias alimenticias.
  - Caracterizando los tejidos vegetales, reconociendo la importancia de los meristemas como tejido que origina al resto.
  - Reconociendo la importancia del aparato estomático en el intercambio gaseoso del vegetal, que forma parte en los procesos de fotosíntesis-respiración-transpiración.
  - Analizando y caracterizando la morfología externa de los vegetales superiores, enfatizando en aquellos aspectos del cormo necesarios en la producción hortícola.
  - Indagando en la función de los órganos más importantes de los vegetales superiores, y en aquellos aspectos del cormo necesarios en la producción hortícola.
- Identificación de aspectos importantes de la fisiología vegetal, en la producción hortícola.
  - Describiendo los mecanismos de absorción de sales minerales y de transporte de solutos orgánicos, reconociendo la importancia en la nutrición vegetal.
  - Reconociendo la importancia de hormonas y reguladores como las auxinas y giberelinas en el crecimiento de los vegetales, utilizados en la producción de hortalizas.

Ecofisiología de los vegetales con posibilidades de producción.

En este eje se pretende que los alumnos puedan determinar y elegir cuáles son las mejores especies hortícolas a producir a nivel local, según la comparación entre sus necesidades fisiológicas y el clima predominante, siempre poniendo énfasis en la obtención de una mayor productividad. Quedará a cargo del docente la elección de las especies que consideren más importantes para su estudio; recomendamos que se tenga en cuenta la posibilidad de cultivo de estas especies en el establecimiento o la posible visita de un productor que esté cultivando estas especies a nivel local.

Contenidos

- Reconocimiento de la influencia del clima en los cultivos agrícolas elegidos.
  - Conceptualizando el clima y clasificando los elementos agroclimáticos que influyen en el cultivo de las especies hortícolas.
  - Caracterizando los requerimientos agroclimáticos de cada especie seleccionada.
  - Determinando la influencia de las condiciones climáticas en el comportamiento de las plantas y sus distintos procesos biológicos.

- Reconocimiento de la influencia del suelo en los cultivos agrícolas elegidos.
  - Identificando las propiedades físicas y químicas del suelo local y su capacidad agroecológica.
  - Identificando la capacidad de intercambio catiónico y los coloides Orgánicos como procesos necesarios para la nutrición vegetal.
  - Caracterizando la absorción y el traslado de nutrientes, estableciendo las relaciones necesarias y comprendiendo la importancia en la producción vegetal.

Producción hortícola

Este eje pretende que los alumnos adquieran conocimientos sobre la horticultura como ciencia, tecnología y todos aquellos negocios envueltos en la producción de hortalizas (es decir, de plantas herbáceas) con destino al consumo. Es la técnica del cultivo de plantas que se desarrollan en huertos.

Para todo ser humano, los vegetales representan la única fuente de subsistencia nutritiva para reconstruir sus tejidos, producir energías, regular funciones corporales, nutrirse y vivir. De esto surge la importancia vital de los vegetales para el hombre, por ello se analiza desde el punto de vista económico, social y alimenticio.

Desde el punto de vista económico y social, las hortalizas son de gran importancia en nuestro país, por ser una fuente de comida y de trabajo en todo su proceso de producción, por el número de jornales requeridos en el sector rural y urbano, por la demanda alimenticia en todos los estratos sociales y su alto valor en fresco e industrializado en los mercados locales, regionales, nacionales.

Desde el punto de vista alimenticio, las hortalizas se consideran importantes para la dieta del ser humano por ser una fuente de vitaminas, minerales, carbohidratos y fibras; sustancias vegetales indispensables para el desarrollo normal del individuo, sostenimiento de vida y prevención de muchas enfermedades.

Se pretende que el docente brinde los contenidos básicos necesarios para producir hortalizas de diferentes especies en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad, acorde con los estándares y características requeridas por los mercados internos y externos. Para ello es necesario que los alumnos conozcan el proceso de producción de hortalizas y ejecuten las labores propias de sus distintas etapas, incluyendo actividades de su gestión y de la operación de la maquinaria, equipos e instalaciones necesarias para su desarrollo.

Contenidos

- Comprensión de la importancia de la explotación hortícola en el país y su proyección hacia un mercado globalizado.
- Reconocimiento de la importancia alimenticia y socio-económica de las hortalizas.
- Caracterización del estado actual y perspectiva de la horticultura en el país y el Mercosur, comprendiendo la situación local.
- Planificación y caracterización de la organización de una explotación hortícola en la obtención de cultivos económicamente rentables.
  - Determinando los factores que determinan la ubicación de la huerta:
    a. La selección del terreno, su topografía, tipo de suelo.
    b. Fuente de agua: calidad y cantidad.
    c. Tipos de abrigo y/o protección.
    d. Accesibilidad.
  - Determinando la época y los métodos de siembra, almácigo o asiento, según la especie hortícola elegida en la iniciación del cultivo.
  - Reconociendo la selección de tubérculos, plántulas u otras partes vegetativa para su multiplicación y/o propagación, en la iniciación del cultivo.
  - Analizando y comparando equipos y técnicas de riego a utilizarse según calidad y disponibilidad de agua.

- Reconociendo y analizando las labores culturales, el control, cuidados y protecciones necesarias, procurando buen desarrollo de los cultivos hortícolas elegidos.
- Determinando la importancia y finalidad de ciertas labores culturales: Repique. Raleo. Aporque; Desbrote; Carpidas; Riego; Fertilización y Tratamiento fitosanitario; Plagas y Enfermedades que más afectan a las hortalizas.
- Determinando e identificando las operaciones de cosecha, acondicionamiento, almacenamiento y comercialización de los productos hortícolas.
- Determinando el punto de maduración, según la época de cosecha y según los destinos de producción.
- Identificando las pérdidas en las cosechas, según sus causas, contemplando las consecuencias y analizando la elección de las medidas correctivas, garantizando la máxima productividad.
- Caracterizando las formas de almacenamiento y acondicionamiento de las hortalizas según destino de la producción.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

http://www.biologia.edu.ar/botanica
http://www.utn.org.mx

EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES I -II

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° y 6°Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular corresponde al 5° y 6° año del Nivel Secundario con Orientación en Agro. En este espacio curricular se abordarán contenidos que posibilitarán a los alumnos, que en un futuro puedan generar sus propios micro emprendimientos: **Emprendimientos productivos sustentables I y II.** Los siguientes talleres, serán obligatorios: Industrialización de frutas y hortalizas, Planificación y Diseño de espacios verdes. Se proponen otros espacios de opción y organización Institucional: Industrialización de productos cárnicos, Turismo rural. Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de esta orientación. Estos espacios pretenden contextualizar, articular, profundizar y ampliar los conocimientos de la Formación Específica de esta orientación. Cada escuela configurará su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, considerando los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes. Deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional, con base en las opciones prescriptas, eligiendo un taller para 5° y otro taller para 6° año del Ciclo Orientado. Para poder llevarlos a cabo se necesitará que la Comunidad Educativa procure un espacio para su desarrollo y, además gestione visitas a diferentes emprendimientos locales.

TALLER: Planificación y diseño de espacios verdes

Este taller pretende formar al alumno para que pueda resolver los problemas de diseño que presente cada espacio verde en particular, así poder visualizar los distintos problemas que se plantean en diferentes espacios y saber cómo resolverlos, desarrollando un método de diseño basado en el análisis del terreno, de las formas y las necesidades funcionales, utilizando las plantas existentes en la región. Para ello es necesario que adquiera dominio

de técnicas de representación para poder tomar notas gráficas, plantear y desarrollar un proyecto de jardín y poder expresar en papel cómo quedará el jardín una vez finalizado.
Se propone que el estudiante acceda a conocimientos sobre composición estética, dibujo y expresión visual; historia de los jardines, de los diferentes estilos y artes complementarias; material de terminación y ornamentación de espacios exteriores; equipamiento para el uso y estética del sitio natural a intervenir. Al mismo tiempo, los contenidos le permitirán interpretar visual y figurativamente las principales referencias artísticas correspondientes a los modelos clásicos de organización y composición de parques y jardines, y aptitud para dar sentido trascendente a todo ámbito o lugar exterior.
Este espacio curricular intentará formar al alumno en el manejo de técnicas operativas y herramientas conceptuales capaces de generar acciones enriquecedoras de la cualidad estética de los espacios naturales exteriores.

PROPÓSITOS

- Promover la formación política y ciudadana, utilizando herramientas, conceptos y categorías de análisis para interpretar fenómenos sociales, económicos, institucionales y ambientales propios de la ruralidad.
- Propiciar en los alumnos una mirada reflexiva al momento de intervenir en cada espacio rural y urbano local, para desarrollar una perspectiva crítica, democrática y transformadora de la realidad.
- Proponer salidas didácticas, acordes a las particularidades de los alumnos, para vivenciar diversas experiencias y desarrollar la observación in situ.
- Favorecer situaciones reales de trabajo en las que se visualicen conocimientos y habilidades propios de su área, para vincular al alumno con un rol a desempeñar en el ambiente agrario y/o rural.
- Proponer situaciones problemáticas, en el diseño y la planificación de espacios verdes inherentes al ámbito agrario, rural y urbano, para su resolución en un futuro laboral.
- Promover el cuidado y preservación del ambiente, para valorar los espacios verdes como generadores de mayor calidad de vida.
- Generar una conciencia conservacionista de los espacios verdes urbanos, periurbanos y rurales, como elementos necesarios para comprenderlos como elementos necesarios para la salud de la población y el mantenimiento de la biodiversidad.
- Propiciar en los alumnos conocimientos que identifiquen las formas en que pueden modificar los espacios verdes en cuanto a su diseño, organización, equipamiento y administración para seleccionar los materiales e instalaciones necesarios en la materialización de los proyectos.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Este taller estará organizado en los siguientes ejes: **Características del paisaje y su inclusión en los espacios verdes, Arquitectura y expresión del paisaje** y **Planeamiento y diseño del paisaje.**

Características del paisaje y su inclusión en los espacios verdes

En este eje se pretende que el estudiante pueda comprender las diversas características del paisaje, ya que es un concepto que se utiliza de manera diferente por varios campos de estudio, aunque todos los usos del término llevan implícita la existencia de un sujeto observador y de un objeto observado (el terreno) del que se destacan fundamentalmente sus cualidades visuales y espaciales. Por eso este espacio utilizará muchas herramientas del paisajismo, ya que es la actividad destinada a modificar las características visibles, físicas y anímicas de un espacio, tanto rural como urbano, entre las que se incluyen: los elementos vivos, tales como flora y fauna, lo que habitualmente se denomina jardinería, el arte de cultivar plantas con el propósito de crear un bello entorno paisajístico; los elementos

naturales, como las formas del terreno, las elevaciones o los cauces de agua; los elementos humanos, como estructuras, edificios u otros objetos materiales creados por el hombre; los elementos abstractos, como las condiciones climáticas y luminosas; y los elementos culturales.

Contenidos

- Caracterización del paisaje y de los espacios verdes.
  - Conceptualizando el paisaje y sus relaciones con otras materias.
  - Analizando, comparando y distinguiendo los distintos tipos de paisajes: natural, urbano, rural e industrial, considerando sus características funcionales.
  - Reconociendo la influencia de los factores naturales en el paisaje:
    - Factores climáticos (luz, temperatura, precipitaciones, viento), determinando la importancia de las condiciones de microclima, asoleamiento y orientación.
    - Factores edáficos: suelo y relieve, entendiendo su importancia en la elección de especies vegetales con posibilidad de uso en la planificación.
    - Factores Biológicos: flora y fauna a nivel regional y local, comprendiendo la necesidad de planificar espacios verdes de conservación y esparcimiento.
- Descripción y comparación entre los espacios verdes públicos: parques, jardines, plazas, plazoletas y los espacios verdes privados.
  - Describiendo las pautas y el ordenamiento de espacios verdes públicos, determinando características e importancia del arbolado urbano.
  - Reconociendo la estructura y el propósito de los parques y jardines privados.
  - Identificando la función social, utilidad y estética de los espacios verdes públicos y privados.

Arquitectura y expresión del paisaje.

En este eje se pretende que los alumnos se formen como gestores del paisaje, utilizando sus conocimientos de las plantas usadas para la ornamentación y del ambiente natural, para aconsejar sobre el mantenimiento a largo plazo y el desarrollo de los paisajes. Para ello se propone el estudio de contenidos ligados a la historia y evolución del paisajismo a lo largo de las diferentes épocas más sobresalientes. Es necesario que el alumno pueda interpretar la comunicación visual y los métodos de expresión a través del dibujo como una forma de expresión gráfica, que plasma imágenes sobre un espacio plano ya que se considera al dibujo como el lenguaje gráfico universal, que ha sido utilizado por la humanidad para transmitir ideas, proyectos y, en un sentido más amplio, su cultura. El dibujo sirve como una herramienta para la representación de objetos reales o ideas que, a veces, no es posible expresar fielmente con palabras.

Contenidos

- Análisis de la historia y evolución de los Paisajes y Espacios Verdes.
  - Reconociendo y analizando la historia y la evolución de los jardines en distintos etapas: Antigüedad, Edad Media y Renacimiento.
  - Caracterizando las bases del urbanismo contemporáneo, estableciendo relaciones entre épocas y su posible uso en los espacios verdes actuales.
  - Caracterizando la ciudad y los elementos de composición arquitectónica y paisajista.
- Descripción y reconocimiento de plantas ornamentales arbóreas, arbustivas y herbáceas por sus características sobresalientes.
  - Identificando y comparando la forma, altura, densidad, ambiente, foliación, floración, fructificación, crecimiento, exigencias y utilidad de las especies más utilizadas en los espacios verdes del país, focalizando en las que tienen posibilidad de uso a nivel local.

- Identificando y describiendo aquellas plantas que por algún punto singular (época de floración, tipo de floración, color del follaje, densidad del follaje, color otoñal, etc.) pueden ser útiles en la realización del proyecto paisajístico.
- Analizando la importancia, implantación y mantenimiento del césped y el uso de céspedes especiales, según los requerimientos de los espacios verdes locales.

- Descripción de la comunicación visual y los métodos de expresión.
  - Caracterizando los principios del dibujo artístico y las normativas del dibujo técnico.
  - Analizando la percepción: proporción, perspectiva, armonía y contraste.
  - Describiendo el uso del color en el paisaje y su clasificación (colores primarios, colores secundarios, colores terciarios, colores complementarios, colores adyacentes) analizando la diferencia del tono o matiz, brillo y saturación.
  - Diseñando con colores: el color en la naturaleza (follaje, flor, tronco, fruto), la incidencia de la luz, los cambios cromáticos a lo largo del año, comprendiendo la incidencia del sol en el diseño paisajístico.

Planeamiento y diseño del paisaje

En este eje se pretende que los alumnos accedan a conocimientos brindados en este espacio curricular y que con ellos proyecte, planifique, diseñe, gestione y /o conserve los espacios públicos o privados.

Contenidos

- Descripción del desarrollo metodológico del planeamiento.
  - Reconociendo la importancia de la recopilación y estudio de antecedentes del espacio verde, relevando los elementos naturales y artificiales, efectuando un plan de necesidades.
  - Estableciendo la necesidad de la realización de un anteproyecto, planteando la ejecución de un plan de necesidades del espacio verde según las características del cliente, analizando y determinando las diferentes funciones que se pueden realizar dentro del espacio verde.
  - Determinando la necesidad de la realización de un proyecto final con identificación de especies vegetales, localización, infraestructura y equipamiento complementario.
- Caracterización de la puesta en marcha del proyecto, determinando la interrelación existente entre diseño y representación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ALLEM, K. (1986). *Poda de los árboles ornamentales*. Real Jardín /botánico. C.S. I.C. Madrid, España.

ARMADA, J; CASTROVIEJO, S. (1994). *Parques y jardines de Madrid*. Real Jardín /botánico de Madrid C.S.I.C. Edición a cargo de Carmen Añón Feliz. Fundación Caja de Madrid.

BAINES, J; KEY, K. (1983). *El ABC de las plantas de interior*. Madrid: Blume.

BARBETTI, Ricardo. (1995). *Plantas autóctonas: imprescindibles para la naturaleza y para la humanidad*. Del Plata. Buenos Aires

BIANCHINI, F.; CARRARA PANTANO, A. (1979). *Guía de plantas y flores*. (Guías de la naturaleza). Grijalbo. Barcelona.

BELLÓN, C. A. (1986). *Fundamentos del planeamiento paisajista*. T. II. 2 ed. (Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería; fasc. 31). ACME. Buenos Aires.

BROOKES, J. 1998. *Jardinería y Paisaje. La nueva guía para crear el mejor jardín en función de su entorno natural*. Barcelona: Blume.

CAÑIZO GÓMEZ, J; ARROYO VARELA, M; CAÑIZO PERATE, J. A. (1974). *Plagas del jardín: enfermedades y enemigos de las plantas ornamentales y de flor.* Ministerio de Agricultura. Madrid.

CAÑIZO PERATE, J. A. DEL; GONZÁLEZ ANDREU, R. (1986). *Jardines: diseño, proyecto, plantación.* (2 ed). Mundi-Prensa. Madrid.

COOMBES, A J. (1993). *Árboles: manuales de identificación.* Omega. Barcelona.

CHANES, R.. (1969). Deodendron: Árboles y arbustos de jardín en clima templado. Barcelona: Blume.

CLARASÓ, N. (1958). *Vademécum del arquitecto de jardines.* Gili. Buenos Aires

EVERETT, T.H. (1968). *Manual de jardinería.* Contempora. Buenos Aires.

FERRARI, Hnos. (2000). Arboricultures. Guía descriptiva de nuestra producción. (3 Ed). Argentina: Ferrari Hnos S.A.

GALOFARO, Luca. (2003). *Artscapes: el arte como aproximación al paisajismo contemporáneo.* (1a.ed). Gustavo Gili , Barcelona.

GUASTAVINO, Ezequiel Pablo. 1949. *Arquitectura rural: proyectos y construcciones. Suelo Argentino.* Buenos Aires.

MAZZONI, E; VÁZQUEZ, M. (2004). *Ecosistemas de mallines y paisajes de la Patagonia Austral. (Provincia de Santa Cruz).* (1a. ed). INTA. Buenos Aires.

OLIVA, G; KOFALT, R; MASCÓ, M; MONTES, L. (2002). *Un jardín en la Patagonia Austral: Una guía para cultivar jardines en base a la experiencia del Sr. Jesse Aldrige.* Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Santa Cruz.

PICASSO, J. S.A. (2000). *Manual Argentina del Césped.* Bs. As.: Tierra Editora

RUGOLO de AGRASAR, Z E.; PUGLIA, M L. (2004). *Gramíneas ornamentales.* (1a.ed). LOLA, Buenos Aires.

SCHOPFLOCHER, R. (1963). *Enciclopedia agropecuaria práctica: Diccionario completo de agricultura, ganadería, ciencia e industrias afines: Agricultura general y especial.* Buenos Aires: El ateneo.

TISCORNIA, J. R. (1974). *El césped, en jardines, parques y campos de deportes, siembra y cuidados.* Buenos Aires: Albatros

---------- (1976). *Cactus y otras plantas de ornamento.* Buenos Aires: Albatros.

TALLER: Industrialización de frutas y hortalizas

Este taller propone que el docente brinde los contenidos necesarios (acceso y uso del conocimiento y la información, dominio de procedimientos y aplicación de criterios de responsabilidad) para atender al desafío que enfrentan los productores actuales de agregar valor a su producción, en este caso, integrando (individualmente o en forma asociada, rentable y competitivamente) etapas de industrialización de sus producciones primarias. Para ello los contenidos de este espacio se centrarán en el estudio de los procesos básicos de industrialización en pequeña escala de conservas, dulces, mermeladas, jugos, frutas y hortalizas deshidratadas, bebidas u otros productos alimenticios de origen hortícola o frutícola, en condiciones de sustentabilidad y rentabilidad, con sanidad y calidad adecuadas a los diferentes estándares y a las características requeridas por los mercados.

A través del cursado de este espacio curricular, se pretende que los alumnos adquieran conocimientos sobre las distintas actividades productivas y de apoyo relacionadas con los procesos, las técnicas y normas necesarias para realizar las operaciones de industrialización en pequeña escala de frutas y/u hortalizas, incluyendo el mantenimiento de las instalaciones y maquinarias de la planta de elaboración. Asimismo, se proponen conocimientos relativos a los fundamentos científicos y técnicos de los procesos de elaboración, resignificando contenidos abordados en otros momentos de su formación. Se brindarán conocimientos de Economía y Sociología agraria, particularmente en aquellos aspectos relacionados con la organización económica y social de la industrialización de frutas y/u hortalizas en la región.

Las hortalizas y frutales tienen la ventaja de presentar una amplia gama de especies de muy variadas características, con producciones en diferentes épocas del año y distintos requerimientos tecnológicos y de procesos físico-químicos. Esta gran variedad de materia

prima permite, a su vez, obtener productos industriales muy diversificados. Se propone desarrollar en este taller, experiencias formativas que involucren las distintas actividades y etapas de la elaboración de los productos frutihortícolas. Para ello, toda institución educativa que seleccione el dictado de este taller, deberá garantizar el desarrollo de un proyecto didáctico-productivo –ya sea en una planta industrializadora propia y/o de terceros– que contemple, *como mínimo,* tres elaboraciones.

Para la selección de los productos a industrializar, se deberá dar prioridad a los siguientes criterios: a) la existencia de las materias primas en la institución, b) importancia económica regional de los productos, c) la posibilidad de recolección de frutos de la flora nativa local.

Es necesario que los alumnos reciban información de otros procesos posibles de industrialización, de los hábitos de consumo de la población local y de las formas y organización del trabajo para esta actividad en la región, a fin de que consideren similitudes y diferencias con las experiencias productivas en las que estén participando.

PROPÓSITOS

- Promover la formación política y ciudadana utilizando herramientas, conceptos y categorías de análisis, para interpretar fenómenos sociales, económicos, institucionales y ambientales propios de la ruralidad.
- Propiciar en los alumnos una mirada reflexiva al momento de intervenir en cada espacio rural local, para desarrollar una perspectiva crítica, democrática y transformadora de la realidad.
- Proponer salidas didácticas, acordes a las particularidades de los alumnos, para vivenciar diversas experiencias y desarrollar la observación in situ.
- Proponer situaciones reales de trabajo en las que se visualicen conocimientos y habilidades propios de su área, para vincular al alumno con un rol a desempeñar en el ambiente agrario y/o rural.
- Promover la resolución de problemáticas vinculadas con el agroecosistema focalizando en aspectos técnicos e instrumentales, para utilizar estratégicamente los conocimientos disponibles.
- Propiciar la incorporación crítica y progresiva de criterios necesarios en la elección de los procesos tecnológicos, para comprender la necesidad de preservar la salud de las personas, la seguridad social y la sustentabilidad ambiental.
- Posibilitar el análisis de las condiciones de rentabilidad y sustentabilidad de un proyecto de industrialización en pequeña escala de frutas y hortalizas para reconocer las principales formas de aprovechamiento industrial de diferentes especies y variedades.
- Proponer la secuenciación en los diferentes procesos de industrialización de frutas y/u hortalizas, distinguiendo las actividades que componen los procesos de fermentación, concentrado, deshidratado y elaboración de conservas al natural, para asociarlos a las técnicas productivas acordes a la especie elegida.
- Propiciar que los alumnos aprendan a manipular y aplicar sustancias químicas en las distintas fases de los procesos industriales, para utilizar los productos, dosis y concentraciones preestablecidas en el código alimentario argentino.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Este taller estará organizado en los siguientes ejes: **Características generales de la industrialización de productos frutihortícolas, Operaciones preparatorias en el procesamiento de productos frutihortícolas** y **Procesamiento de productos frutihortícolas.**

Características generales de la industrialización de productos frutihortícolas.

En este eje se propone abordar contenidos necesarios para que el alumno comprenda que la tecnología de productos vegetales es compleja. Esto se debe a que, si bien podemos describir pasos generales, cada tipo de fruta y verdura tiene una tecnología que le es propia.

Estas particularidades están basadas en las características del alimento (no es lo mismo procesar verduras de hoja que tubérculos o semillas) y en la forma de presentación final para comercializarlos. Por ello es necesario caracterizar el sector agroindustrial frutihortícola a nivel Nacional pero con mayor énfasis en lo que ocurre a nivel regional y local.

También se pretende que el alumno adquiera conocimientos de la secuenciación en los diferentes procesos de industrialización de frutas y/u hortalizas, distinguiendo las actividades que componen los procesos de fermentación, concentrado, deshidratado y elaboración de conservas al natural, entre otros, para asociarlos a las técnicas productivas acordes según la especie elegida.

Contenidos

- Caracterización actual de las industrias y los productos frutihortícolas.
  - Reconociendo y describiendo la importancia del sector agroindustrial frutihortícola a nivel mundial, nacional y regional.
  - Determinando y analizando la calidad de la Materia Prima Agroindustrial frutihortícola en Argentina.
  - Describiendo y caracterizando las diversas Empresas Agroindustriales Frutihortícolas más importantes del país.
  - Conceptualizando las diferentes denominaciones de productos frutihortícolas: I° - II° - III° - IV° y V° Gama, comprendiendo la importancia del valor agregado en los vegetales.
- Reconocimiento de la importancia que tiene la trazabilidad como proceso general de rastreo en la elaboración de alimentos.
  - Caracterizando los componentes utilizados en la trazabilidad.
  - Determinando la importancia de la documentación y los registros usados en la trazabilidad de productos elaborados.
  - Interpretación y análisis de la Legislación utilizada en trazabilidad de alimentos.
- Interpretación y análisis de las Normas legales de calidad, técnicas e instalaciones.
  - Reconociendo la necesidad de que el alumno entienda y comprenda la importancia de las normas municipales, provinciales, nacionales y del MERCOSUR, que reglamentan las distintas etapas del proceso de industrialización.
  - Reconociendo la importancia de las normas municipales, provinciales y nacionales que rigen para la infraestructura e instalaciones que intervienen en el proceso de industrialización.

Operaciones preparatorias en el procesamiento de productos frutihortícolas.

En este eje se caracterizarán las distintas posibilidades que brinda la tecnología actual en las operaciones preparatorias del procesamiento de alimentos, en especial frutas y hortalizas, a través de la selección de criterios en el planteo y desarrollo de líneas de producción en la industria de los vegetales.

Contenidos

- Caracterización de los atributos de un buen packing, reconociendo su importancia en la conservación de los productos frutihortícolas elaborados.
- Reconocimiento de las instalaciones y operaciones básicas, utilizadas en la industria de elaboración de productos frutihortícolas.
  - Describiendo la importancia de la ubicación, diseño y disposición de las instalaciones necesarias para la elaboración de productos, identificando las características constructivas y la composición de las líneas de procesado.
  - Caracterizando el transporte a planta de procesado de la materia prima.
  - Describiendo las condiciones óptimas de almacenamiento de la materia prima.
  - Caracterizando el proceso de preenfriado y su importancia en la preservación de la materia prima.

- Estableciendo la importancia en la limpieza y/o lavado de la materia prima y de la eliminación de porciones no aprovechables, además determinando la selección por calidad.
- Caracterizando las BPM (Buenas prácticas de Manufactura), importantes en la obtención de productos seguros en el consumo humano.
- Describiendo y analizando los principios básicos de las BPM, asegurando la inocuidad y salubridad de los alimentos.
- Comprendiendo la necesidad de la capacitación del personal, que garantice la máxima seguridad en la industrialización de alimentos.
- Describiendo los materiales de envases y embalajes, que aseguren la conservación higiénica y duradera de los productos elaborados.
- Determinando y caracterizando los POES (Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento), que garantizan y describen las tareas a realizarse, en el mantenimiento de la higiene en una planta elaboradora de alimentos, procurando la inocuidad de los productos.
- Estableciendo los principios del sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP).
- Identificando peligros y puntos críticos a lo largo de toda la cadena alimentaria, asegurando la inocuidad de los alimentos producidos.

Procesamiento de productos frutihortícolas

Este eje propone que los alumnos se acerquen al conocimiento de los pasos generales del procesamiento de productos frutihortícolas, ya que cada tipo de fruta y verdura tiene una tecnología que le es propia. Estas particularidades están basadas en las características del alimento (no es lo mismo procesar verduras de hoja que tubérculos o semillas) y en la forma de presentación final para comercializarlos. Se intentará que los estudiantes adquieran la capacidad crítica en el análisis y la mejora de las líneas de producción de alimentos vegetales, comparando los distintos métodos de industrialización de productos frutihortícolas, sin olvidar la importancia que tiene el reconocimiento de debilidades y fortalezas en los procesos existentes.

Se caracterizará la tecnología de productos frutihortícolas, según la clasificación comercial.

Contenidos

- Caracterización del procesado de I Gama: frutas y hortalizas commodities.
  - Describiendo las operaciones específicas del proceso para I Gama.
  - Analizando el diagrama de actividades básicas que muestra el flujo del control principal del proceso.
  - Conceptualizando, analizando y comparando las diversas metodologías de acondicionamiento, embalaje y almacenamiento: cadena de frío, tipos de envases y embalajes y atmósferas modificadas.
- Caracterización del procesado de II Gama: Productos transformados.
  - Describiendo las operaciones y equipos específicos del proceso de concentrados.
    - Analizando el diagrama de actividades básicas que muestra el flujo del control principal del proceso.
    - Conceptualizando los principios de conservación por solutos.
  - Distinguiendo las diferentes formas de conservación de frutas y hortalizas: pulpas y jugos concentrados, dulces sólidos, mermeladas y jaleas.
  - Describiendo las operaciones y equipos específicos del proceso de deshidratados.
    - Comparando ventajas y desventajas de la utilización de este proceso de conservación.
    - Analizando el diagrama de actividades básicas que muestra el flujo del control principal del proceso.
  - Describiendo las operaciones y equipos específicos del proceso de liofilizados y concentración por congelación.

- Determinando diferencias entre la deshidratación y la liofilización como método de conservación.

- Describiendo las operaciones y equipos específicos del proceso de conservación por fermentación.
- Identificando los controles de calidad necesarios en los distintos tipos de productos.

- Caracterización del procesado de III Gama: Supercongelados.
  - Describiendo las condiciones generales de los establecimientos elaboradores de productos frutihortícolas congelados.
  - Conceptualizando y describiendo la calidad de los alimentos de III Gama.
  - Describiendo los fenómenos físicos y básicos de la congelación en un mejor mantenimiento del producto.
  - Describiendo las operaciones y equipos específicos del proceso congelamiento.
  - Describiendo las operaciones y equipos específicos del proceso IQF o congelación rápida de manera individual.
  - Analizando el diagrama de actividades básicas que muestra el flujo del control principal del proceso.
  - Conceptualizando, analizando y comparando las diversas metodologías de acondicionamiento, embalaje y almacenamiento.
  - Reconociendo el efecto del almacenamiento sobre los vegetales congelados, sin perder calidad.
- Caracterización del Procesado de IV Gama.
  - Describiendo las operaciones específicas del proceso para I Gama.
  - Analizando las condiciones generales para los establecimientos elaboradores y las especies más utilizadas en este tipo de procesamiento.
  - Analizando el diagrama de actividades básicas que muestra el flujo del control principal del proceso.
  - Conceptualizando, analizando y comparando las diversas metodologías de acondicionamiento, embalaje y almacenamiento.
- Caracterización del Procesado de V Gama: Productos Termoestabilizados.
  - Describiendo las operaciones y equipos específicos del proceso de ultrapasteurización.
  - Analizando el diagrama de actividades básicas que muestra el flujo del control principal del proceso.
  - Describiendo las condiciones generales de los establecimientos elaboradores de estos productos frutihortícolas.
  - Conceptualizando, analizando y comparando las diversas metodologías de acondicionamiento, embalaje y almacenamiento.
- Caracterización de aditivos en los productos procesados frutihortícolas.
  - Analizando y comparando los diversos tipos y propiedades de los aditivos de la industria alimentaria.
  - Reconociendo su utilización de acuerdo al código alimentario argentino.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Boletín de difusión análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP) Programa Calidad de los Alimentos Argentinos. Dirección de Promoción de la Calidad Alimentaria – SAGPyAWebSite: www.sagpya.mecon.gov.ar . 2004.

CASTAGNINO, A. M. (1999) Dimensiones de la calidad y su influencia sobre el posicionamiento de productos hortícolas. XXII Congreso Argentino de Horticultura. (ISBN 987-97777812-0-1) Trabajo completo en Edición especial en CD.

----------. (1999).Planeamiento estratégico para el posicionamiento de nuevos productos de II y V Gama en el mercado global. XXII Congreso Argentino

de Horticultura. Edición especial en CD del XXII Congreso Argentino de Horticultura. (ISBN 987-97777812-0-1).

---------- (2000) Tesis Posicionamiento de un Nuevo Producto Agroindustrial de II Gama. Caso Crema de Vegetales de ESPRO. Magíster en Gestión Empresaria UNCPBA.

----------(2001) .et al "El Concepto de Cadena en la Horticultura Argentina" Revista "Horticultura Argentina" Editada por ASAHO. ISSN: 0327-3431. Vol. 20 Pág. 90 (Trabajo completo en CD) – 15/09/2001

---------- (2001) et al Dinámica de las exportaciones frutihortícolas argentinas durante la última década. Revista "Horticultura Argentina" Editada por ASAHO. ISSN: 0327-3431. Vol. 20 Pág. 84 (Trabajo completo en CD – 15/09/2001)

----------(2004)Et all, Planeamiento Estratégico de la empresa agroindustrial, Editorial Hemisferio Sur.

Código Alimentario Argentino. 2008-CD rom.

DESROSIER, N. W. Elementos de Tecnología de Alimentos. CECSA. Capítulo 8: Tecnología de los Vegetales y Capítulo 9: Tecnología de las Frutas. Pág. 225 – 317.

FAO (2004). Importancia de la calidad e inocuidad de los alimentos para los países en desarrollo.

FELLOWS, P. (1994) Tecnología del Proceso de los Alimentos. Principios y prácticas. ISBN84-200-0748-X.1994

GOMEZ RIERA, Pablo y HUBE, Susana. (2003) Manual de Buenas Prácticas Agrícolas y buenas prácticas de manejo y empaque para frutas y hortalizas. Estación Experimental Agropecuaria INTA La Consulta. Convenio INTA – ISCAMEN. ISBN 987-521-042-0.

KULCZYCKI, Cecilia y TASSONO VIAÑA, Juan. La calidad agropecuaria: definiciones y normas. (2004)

LOPEZ CAMELO, Andrés. Calidad de Productos Vegetales. Capítulo Frutas y hortalizas. Pág. 239 – 303

Manual del Exportador Frutihortícola. (1989) Fundación Chile. Capítulos: Enfriamiento de productos hortofrutícolas. Pág.. 216 – 221 y Capítulo Transporte: 252 – 255.

MICHELIS., A. Elaboración y conservación de frutas y hortalizas. Hemisferio Sur.2006

MORTIMORE, Sara y WALLACE, Carol. HACCP Enfoque Práctico. Editorial Acribia. S. A.

MULLER, Gunther. Microbiología de los Alimentos Vegetales. Editorial Acribia. Alteraciones microbianas de las verduras. Pág.. 61 – 109.

Normativas EUREPGAP (2004). Puntos de control y criterios de cumplimientos para frutas y hortalizas. Versión 2.0 – Enero 2004.

Procedimientos operativos estandarizados de saneamiento (POES). (2004) Boletín de difusión SAGPyA.

Reglamentaciones de hortalizas para exportación. (1993) SAGyP de la Nación.

REGLAMENTO GENERAL FRUTAS Y HORTALIZAS CodeRef: FP 2.1 GR. Versión: 2.1- Jan04. Página: 1 de 32. EUREPGAP_GR_FP_V2-1_Jan04_SP.doc. http://www.eurep.org

Reglamento técnico Mercosur sobre las condiciones higiénico sanitarias y de Buenas Prácticas de Elaboración para establecimientos elaboradores / industrializadores de alimentos. Buenas prácticas de manufactura. 2004.

AGROECOLOGÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular corresponde al sexto año del Nivel Secundario con Orientación en Agro, aquí se buscará armonizar la tecnología con la naturaleza, para asegurar el rendimiento sostenido de sus recursos, y ser consciente de las reglas generales que rigen la dinámica y la evolución de los ecosistemas. Las consecuencias del desarrollo rural sobre el ambiente se obtienen como consecuencia de la implementación de los avances tecnológicos en los sistemas agropecuarios y han tomado el mando, imponiendo sus imperativos tanto en la agricultura, ganadería como en la industria. Se ha sustituido, de esta manera, un sistema (biológico) sumamente diversificado de mercancías alimenticias y materias primas, por producción agropecuaria a gran escala y altamente especializada. Los efectos no deseados se han exteriorizado en la mayoría de los ambientes en donde el hombre ha introducido cambios en el ecosistema, ellos ocasionan deterioro ambiental y en muchos casos se tornan irreversibles.

Se continuará promoviendo el desarrollo de un alumno reflexivo, crítico y con autonomía intelectual, que le permita visualizar los problemas ambientales, analizarlos, plantear y proponer soluciones para su mejoramiento. Es necesario que el estudiante comprenda que la agricultura sustentable satisface las necesidades actuales de tal manera que no pone en peligro la posibilidad de las generaciones venideras en cumplir el mismo objetivo. Para ello, se priorizará que el alumno pueda conocer las características de desarrollo sustentable en el ámbito rural y las consecuencias de un modelo de desarrollo basado en la creencia de recursos ilimitados. La crisis ambiental no es sólo vista como una consecuencia de la pobreza y el subdesarrollo sino también como una de sus causas principales. El informe Brundtland (WorldComissionforEnvironment and development, 1987) constata que existe destrucción del ambiente tanto como resultado de la industrialización como de la pobreza. De esto se deduce que la estrategia de desarrollo a seguir debe incluir la satisfacción de las necesidades elementales de las sociedades más pobres, lo que supone un crecimiento cuantitativo de estos países y, al mismo tiempo, un límite al crecimiento cuantitativo de países industriales.

La agroecología es la aplicación de principios ecológicos a la producción de alimentos, combustibles, fibras y productos farmacéuticos. El término abarca una amplia gama de enfoques. La agroecología no está asociada con ningún método particular de agricultura, ya sea orgánica, convencional, intensiva o extensiva. Además, no se define por las prácticas de gestión como el uso de agentes biológicos para el control de plagas, o el policultivo en lugar del monocultivo. Además, esta ciencia no se opone a la tecnología o insumos en la agricultura, sino que evalúa cómo, cuándo, y si la tecnología se puede utilizar en conjunto con los bienes naturales, sociales y humanos.

La agroecología propone una manera de ver las cosas y como tal, reconoce que no existe una fórmula universal o receta para el éxito y el máximo bienestar de un agroecosistema.

PROPÓSITOS

- Promover la formación política y ciudadana utilizando herramientas, conceptos y categorías de análisis para interpretar fenómenos sociales, económicos, institucionales y ambientales propios de la ruralidad.
- Propiciar en los alumnos una mirada reflexiva al momento de intervenir en cada espacio rural local, para desarrollar una perspectiva crítica, democrática y transformadora de la realidad.
- Proponer salidas didácticas, acordes a las particularidades de los alumnos, para vivenciar diversas experiencias y desarrollar la observación in situ.
- Proponer situaciones reales de trabajo en las que se visualicen conocimientos y habilidades propios de su área, para vincular al alumno con un rol a desempeñar en el ambiente agrario y/o rural.
- Promover la descripción y la comparación entre las características estructurales de un agroecosistema y las particularidades de cada uno de los factores que

intervienen, para reflexionar acerca del resultado neto de la simplificación de la biodiversidad.

- Promover el respeto y la importancia que tiene modificar un ecosistema natural convirtiéndolo, en un ecosistema artificial o agroecosistema, para tomar conciencia de que la intervención humana deberá ser constante en función de un objetivo de producción.
- Promover y generar oportunidades para que los alumnos puedan diferenciar las transformaciones realizadas por el hombre en el ecosistema natural y cómo fueron convirtiéndose en agroecosistemas, considerando los aspectos sociales, culturales y ambientales que se han originado, por el dinamismo de los mismos.
- Promover el análisis contextualizado de los cambios producidos en un agroecosistema para reconocer las implicancias en su desarrollo de acuerdo a la realidad rural actual (nacionales, regionales y locales).
- Proponer situaciones didácticas en las que los estudiantes accedan a descripciones de la realidad social rural, para que desarrollen la capacidad de identificar a los distintos actores sociales y sus intencionalidades, presentes en los núcleos sociales agrarios y rurales.
- Promover en los alumnos, a partir de la reflexión sobre las prácticas técnicas, criterios éticos para que puedan valorar las relaciones entre cambios sociales y ambientales, y las innovaciones tecnológicas.
- Promover en los alumnos el desarrollo de prácticas y tecnologías agrícolas de bajo costo, para que valoren los beneficios que pueden obtener los pequeños productores y la importancia en la producción local de alimentos.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios de selección de contenidos específicos de este espacio curricular se organizan en los siguientes ejes: **La agroecología, el contexto histórico y su evolución, La agroecología y el equilibrio entre el suelo, el agua y el aire** y **La agroecología y el contexto social.**

La agroecología, el contexto histórico y su evolución

Desde tiempos remotos el hombre empezó a domesticar plantas y animales; después de un largo período de realizar prácticas de caza y recolección, obteniendo de los recursos naturales su alimento para subsistir. Además del incremento poblacional, las demandas fueron ascendiendo gradualmente y surgieron grandes requerimientos por las especies de fauna y flora, lo que derivó en una rápida escasez de los alimentos, a tal punto que especies enteras fueron extinguiéndose, motivo que se convirtió en un estímulo para el inicio de la domesticación de otras especies vegetales y animales, lo que significó el cambio de prácticas de cazador-recolector hacia prácticas agrícolas - ganaderas, de manera que el hombre fue capaz de modificar el medio natural para su provecho. Pero a lo largo de los siglos y hasta nuestros días, los procesos de extracción, como la agricultura intensiva entre otros, el hombre ha llegado a comprender que dichas prácticas demandan grandes materiales fértiles de los suelos, ocasionando su degradación hasta llegar a veces a la desertificación de vastas áreas altamente productivas, volviéndolas improductivas, hasta irrecuperables.

Por esto, se pone atención en generar tecnologías alternativas, que propicien el uso sustentables de los recursos naturales, utilizando, conservando y aprovechando racionalmente los recursos naturales atendiendo los principios y leyes biológicas, de manera a lograr, analizar los sistemas ecológicos existentes del medio como los agroecosistemas, y que las condiciones de extracción de los recursos naturales sean estables y sustentables ante la demanda del hombre.

Contenidos

- Análisis de los antecedentes históricos de la agroecología.
  - Caracterizando los diferentes enfoques de la agroecología a través de las épocas.
- Caracterización de la relación entre los espacios rurales y los urbanos.
  - Identificando la gestión de los espacios rurales, tanto como espacios de producción como de consumo.
  - Indagando sobre las nuevas problemáticas de la cuestión urbano-rural.

La agroecología y el equilibrio entre el suelo, el agua y el aire.

El enfoque de la agricultura convencional siempre ha buscado incrementar la producción de cosechas agrícolas sin considerar las consecuencias posteriores sobre el ambiente en el que se practica. Así ocurre, por ejemplo, con la labranza intensiva del suelo, práctica de monocultivo, uso indiscriminado de fertilizantes sintéticos, el control químico de plagas y enfermedades, uso intensivo de agua de pozos profundos para la agricultura y la manipulación genética, entre otras prácticas de la agricultura moderna.

Estas son prácticas promovidas y aplicadas bajo el enfoque de la agricultura denominada convencional. No se debe descuidar y negar que la aplicación de las prácticas e innovaciones tecnológicas convencionales incremente la producción agrícola, pero tampoco se puede negar que su práctica en actividades agrícolas deteriora los recursos naturales en forma considerable y ocasionalmente irreversible. El deterioro de la cubierta vegetal, la erosión del suelo (eólica, hídrica, de fertilidad), el incremento de la salinidad de los suelos, disminución considerable de los mantos freáticos, la pérdida de diversidad agrícola biológica y genética, la resistencia constante de plagas y enfermedades agrícolas, el azolve de presas, las inundaciones naturales, la eutrofización de lagos y la contaminación del aire, son algunas de las múltiples consecuencias de la agricultura basada en agroquímicos y en el uso de grandes cantidades de energía. El propósito fundamental en un sistema de producción agrícola es mantener el suelo biológicamente estable, como espacio donde se crean las condiciones para mantener en equilibrio un suelo sano, lo cual nos proporciona una planta sana. Es importante resaltar siempre la causa-consecuencia que se desprende de la relación suelo sano-planta sana y planta sana-suelo sano. Para mantener la relación, es necesario conservar las condiciones biológicas del suelo, especialmente cuando se trabaja con suelos en pendiente, donde debemos controlar la erosión y el uso del agua.

Contenidos

- Identificación y control de malezas, plagas y enfermedades.
  - Caracterizando los métodos para la identificación de las malezas, insectos, enfermedades y plagas más comunes en la región.
  - Analizando y comparando los diferentes métodos de control químico, manual y mecánico de malezas, plagas y enfermedades durante las distintas etapas del proceso de producción de vegetales.
  - Analizando los criterios más importantes en la selección de productos y dosis.
  - Estableciendo relaciones entre los diferentes métodos de aplicación de agroquímicos, analizando la acción de los picos, abanico de aspersión, tamaño de gotas, etc., en pulverizadora de mochila.
- Determinación del umbral de daños por plagas y enfermedades.
  - Identificando las distintas técnicas de muestreo: utilización de trampas y cebos.
  - Caracterizando la preparación de muestras de insectos, agentes causales de enfermedades y partes dañadas de plantas para el laboratorio.
  - Interpretando informes de identificación de malezas, plagas y enfermedades.
  - Caracterizando el manejo integrado de plagas (MIP) y evaluando la conveniencia de la implementación de controles biológicos, considerando costos, riesgos y efectividad de los métodos alternativos.
- Caracterización del uso de los agroquímicos en las distintas etapas del proceso de producción.

- Reconociendo la clasificación según efecto (sistémicos y de contacto) y momento de aplicación: herbicidas, insecticidas, acaricidas, fungicidas, bactericidas, roedenticidas.
- Determinando dosificación, uso, precauciones, medidas de seguridad para el transporte, uso y almacenamiento.
- Estableciendo las precauciones correspondientes para el manejo de agroquímicos, teniendo en cuenta los manuales de procedimientos establecidos, los recaudos necesarios para la manipulación y desecho de los envases y la disponibilidad de ropa protectora, guantes, máscaras, etc.
- Estableciendo tiempos de carencia según los productos utilizados y los perjuicios que trae a las personas no respetarlos.
- Identificando los medios necesarios para la prestación de los primeros auxilios en caso de accidente, teniendo en cuenta los pasos a seguir ante los distintos casos y la disponibilidad de un botiquín de primeros auxilios según las recomendaciones médicas, incluyendo productos antitóxicos de acuerdo a los principios activos utilizados.

- Reconocimiento de normativas relacionadas con la protección del ambiente.
  - Caracterizando el efecto de los insecticidas, fungicidas, herbicidas y fertilizantes en las plantas y reconociendo la necesidad de la protección de personas y del ambiente al ser usadas.
  - Identificando la posibilidad de evitar la contaminación de cursos de agua, napas freáticas, atmósfera y suelos, teniendo en cuenta las normas legales vigentes.
  - Interpretando la información de los membretes.
  - Caracterizando la necesidad de la confección y uso de manuales de seguridad de la explotación y la legislación vigente.
- Determinación de uso de distintas maquinarias para la labranza del suelo.
  - Analizando y caracterizando la evolución histórica del uso de maquinaria agrícola en el país.
  - Caracterizando la labranza convencional, según los diferentes implementos utilizados, analizando y comparando ventajas y desventajas de su uso, junto con sus consecuencias sobre los cultivos y sobre el ambiente.
  - Caracterizando la labranza mínima, según los diferentes implementos utilizados, analizando y comparando ventajas y desventajas de su uso, junto con sus consecuencias sobre los cultivos y sobre el ambiente.
  - Caracterizando la labranza cero, según los diferentes implementos utilizados, analizando y comparando ventajas y desventajas de su uso, junto con sus consecuencias sobre los cultivos y sobre el ambiente.

La agroecología y el contexto social.

Las técnicas agroecológicas, por sus diversas aplicaciones en los variados sistemas de producción, nos acercan a interpretar el sentido de pertenencia y de arraigo de los productores a sus territorios y ecosistemas, así como las características de las innovaciones tecnológicas. No sólo es el tipo de cultivos lo que identifica a una población rural con una zona o localidad; también las técnicas que se aplican a los agroecosistemas se hacen indispensables para el desarrollo de los procesos productivos y su identificación con el medio. El sentido de arraigo en las técnicas agroecológicas nos muestra la influencia autogestionaria propia de los valores ideológicos de los campesinos. La autogestión que se aprende de ellos es y será la fuente de creatividad que fortalecerá la dignidad y prestancia ante los nuevos procesos de cambio que debemos asumir en conjunto para darle a la agricultura sustentable, popular y agroecológica, la justa dimensión en el nuevo desarrollo social y económico de los pueblos latinoamericanos y del mundo. Se pretende con este eje, que el alumno conozca el contexto político y social del ámbito de producción. Las normativas existentes, las políticas económicas y sociales direccionadas al sector y una reflexión sobre la estructura y organización social del ámbito rural, completan los tres

pilares necesarios que permiten la caracterización y el estudio de los procesos de producción agropecuarios.

Contenidos

- Comparación de las relaciones entre los atributos del modo productivo agrario tradicional con el modo agroindustrial, reflexionando sobre las ventajas y desventajas de ambos.
- Análisis de la agroecología desde sus principios y metas sociales, culturales y políticas.
  - Determinando las principales características de los sistemas agroalimentarios globalizados.
  - Reconociendo aquellas innovaciones sociotécnicas que proceden de prácticas ancladas en economías campesinas.
  - Indagando en la importancia de un marco legal, en el reconocimiento de la propiedad de tierras de los pueblos originarios.
  - Reconociendo que la gestión ecológica de los agroecosistemas contribuye a la conservación de los recursos y al manejo sostenible de los recursos naturales.
  - Distinguiendo que la agroecología es una herramienta de transformación social hacia la sostenibilidad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Bioversity International: http://www.bioversityinternational.org/

Centro de información y revista sobre agricultura sostenible de bajos insumos externos (LEISA): http://www.leisa.info/

Comisión de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura: http://www.fao.org/ag/cgrfa/Spanish/

Diversidad biológica en la alimentación y la agricultura: www.fao.org/biodiversity/index.

GARCÍA T., R. (2000). "La Agroecología: ciencia, enfoque y plataforma para su desarrollo rural sostenible y humano". *AGROECOLOGÍA*. Ed. LAV, junio.

Género, biodiversidad y sistemas de conocimiento local para la seguridad alimentaria (LinKS): http://www.fao.org/sd/LINKS/

GLIESSMAN, S. (2002). Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sostenible. CATIE, Costa Rica.

GUZMÁN, G., et al. (2000). Introducción a la Agroecología como desarrollo rural sostenible. Editorial Mundi-Prensa, España.

MARTÍNEZ, Alier (1995). Economía ecológica y política ambiental en Colección "Economía y Naturaleza", Madrid.

SEVILLA, E., y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (eds.) (1993). Ecología, campesinado e Historia. Madrid: La Piqueta.

Sistemas ingeniosos del patrimonio agrícola mundial (SIPAM): http://www.fao.org/sd/giahs/index.asp?lang=es

PRODUCCIÓN ANIMAL

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular corresponde al sexto año del Nivel Secundario con Orientación en Agro y Ambiente. En este espacio curricular, se abordarán las técnicas básicas del manejo actual de los sistemas agrícolas modernos y los avances tecnológicos que intervienen en la dinámica del agroecosistema. Se hace necesario, de forma básica y general, dar a conocer los aspectos más importantes de la estructura y la fisiología de los

animales a producir, conocer el escenario tecnológico y agroecológico de las diferentes producciones con posibilidad de producción local, para que los alumnos puedan optar al momento de insertarse en el mundo laboral.

A través de las distintas actividades formativas, se pretende que los alumnos tengan acceso a contenidos relacionados con el reino animal, con la anatomía y fisiología de bovinos para carne y ovinos de doble propósito: carne y lana, las técnicas y normas necesarias, la generación y utilización de datos e información que se requieran para el desarrollo de las actividades productivas. Se propone que los estudiantes participen en experiencias formativas que involucren todas o algunas de las etapas de la producción pecuaria elegida por la institución. Para ello la Comunidad Educativa deberá garantizar el desarrollo de un proyecto productivo, en una explotación propia o de terceros.

Es importante que enseñemos a los estudiantes la influencia que ejerce el hombre sobre el ambiente. Para lograr tal propósito, es necesario que conozcan la relación existente entre el suelo, la vegetación y el clima, así como la acción que el hombre y los animales ejercen en el equilibrio natural.

En este espacio curricular se enseñará a los alumnos la selección de técnicas y tecnologías necesarias para cada cultivo. Esto posibilitará al joven iniciarse en las funciones que ejecuta un productor en un puesto de trabajo, ya sea, en empresas privadas y/o entidades estatales, proyectándose así, hacia nuevos y más amplios horizontes laborales y de superación personal.

Este espacio curricular propone conocimientos básicos de la zootecnia, una ciencia que estudia diversos parámetros para el mejor aprovechamiento[1] de los animales domésticos y silvestres, teniendo en cuenta el bienestar animal[2], ya que se quiere obtener el máximo rendimiento, administrando los recursos adecuadamente bajo criterios de sostenibilidad.

PROPÓSITOS

- Promover la formación política y ciudadana utilizando herramientas, conceptos y categorías de análisis, para interpretar fenómenos sociales, económicos, institucionales y ambientales propios de la ruralidad.
- Propiciar en los alumnos una mirada reflexiva al momento de intervenir en cada espacio rural local, para desarrollar una perspectiva crítica, democrática y transformadora de la realidad.
- Diseñar propuestas de salidas didácticas, acordes a las particularidades de los alumnos, para vivenciar diversas experiencias y desarrollar la observación in situ.
- Proponer situaciones reales de trabajo en las que se visualicen conocimientos y habilidades propios de su área, para vincular al alumno con un rol a desempeñar en el ambiente agrario y/o rural.
- Promover la identificación y el análisis de procesos tecnológicos vinculados con el agroecosistema y los productos que de ellos resultan, para establecer relaciones con las prácticas concretas de uso de los mismos.
- Proponer la resolución de situaciones problemáticas, considerando los procesos tecnológicos inherentes al ámbito agrario y rural, para poder aplicarlas en un futuro laboral.
- Promover y generar oportunidades para que el estudiante pueda planificar, ejecutar y evaluar procesos tecnológicos vinculados con el agroecosistema, utilizando insumos y medios técnicos, adecuados a cada situación problemática.
- Promover la resolución de problemáticas vinculadas con el agroecosistema, focalizando en aspectos técnicos e instrumentales para utilizar estratégicamente los conocimientos disponibles.
- Fomentar la incorporación crítica y progresiva de criterios necesarios en la elección de los procesos tecnológicos, para comprender la necesidad de

preservar la salud de las personas, la seguridad social y la sustentabilidad ambiental.

- Promover la valoración de la Producción Animal como aporte principal en la alimentación humana, para generar recursos económicos a nivel local.
- Promover los conocimientos necesarios y las técnicas probadas y apropiadas en los procesos de producción, conservación, transformación, industrialización de los principales rubros agrícolas, para llevarlas adelante en proyectos específicos de producción, con criterios de rentabilidad y sostenibilidad.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los criterios de selección de contenidos específicos de este espacio curricular se organizan en los siguientes ejes: **Caracterización del Reino Animal: vacunos y ovinos, Anatomía, fisiología de los animales con posibilidades de producción** y **Sistemas de producción pecuaria.**

Caracterización del Reino Animal: vacunos y ovinos.

En este eje se propone el conocimiento de la biología de todas las especies desde las más primitivas a las más evolucionadas, necesarias para iniciar las bases del conocimiento de toda explotación pecuaria.

Contenidos

- Caracterización del reino animal.
  - Analizando la Célula animal, su estructura y su funcionamiento.
  - Describiendo el núcleo celular, enfatizando en la caracterización del material genético y reconociendo la importancia en los principios básicos de la genética de poblaciones.
  - Describiendo las características sobresalientes de los animales, y analizando su origen y clasificación.
  - Describiendo y estableciendo relaciones importantes entre animales inferiores y superiores de los grupos más importantes, del reino animal.

- Caracterización de los grupos importantes con factibilidad de producción: bovinos y ovinos.
  - Reconociendo y describiendo las principales razas, sus características y los cruzamientos comerciales de los bovinos para carne, utilizados en la región.
  - Reconociendo y describiendo las principales razas, sus características y los cruzamientos comerciales de los ovinos productores de carne y lana más utilizados en la región.

Anatomía, fisiología de los animales con posibilidades de producción.

Este eje propone abordar los conocimientos básicos de anatomía y fisiología animal. Estas ciencias constituyen las disciplinas fundamentales para el estudio de los animales domésticos, el conocimiento de las mismas, resulta indispensable para una buena crianza y alimentación con miras a un mejor aprovechamiento de los alimentos y a la conversión de los mismos en proteína animal. Esta introducción al estudio de la Anatomía y Fisiología Animal, no pretende brindar al alumno complejos conocimientos anátomo-fisiológicos de aplicación médica; por el contrario, solo debe proporcionar los fundamentos que vinculan las relaciones armónicas recíprocas entre "forma" y "función" en los animales domésticos de interés zootécnico.

Contenidos

- Análisis de la anatomía, fisiología y etología de los bovinos para producción de carne.
  - Caracterizando la anatomía y fisiología del aparato digestivo de los bovinos, enfatizando en aquellos saberes relacionados a la producción.

- Caracterizando la anatomía y fisiología del aparato reproductor del macho y de la hembra.
- Caracterizando el ciclo estral: analizando la fisiología hormonal, los signos primarios y secundarios del celo y las características de los grupos sexualmente activos.
- Describiendo la sincronización e inducción de celos: métodos hormonales y no hormonales.

• Análisis de la anatomía, fisiología y etología de los ovinos para producción de carne y lana.

- Caracterizando la anatomía y fisiología del aparato digestivo de los ovinos enfatizando en aquellos saberes relacionados a la producción.
- Caracterizando la anatomía y fisiología del aparato reproductor del macho y de la hembra.
- Caracterizando el ciclo estral: analizando la fisiología hormonal, los signos primarios y secundarios del celo y su detección, su importancia en la gestión de la explotación ovina.
- Describiendo la sincronización e inducción de celos: métodos hormonales y no hormonales.

Sistemas de producción pecuaria.

Este eje propone el análisis de los diferentes sistemas de producción de acuerdo a las características agroecológicas y económicas, los recursos disponibles y los objetivos de producción.

Contenidos

• Caracterización de los aspectos sociales y económicos de la producción del ganado bovino para carne en la región y en el país.

- Distinguiendo y analizando las diferentes formas de organización del trabajo en los procesos de producción de bovinos para carne.
- Analizando los aspectos económicos involucrados en la producción de bovinos para carne en la región.

• Caracterización de los biotipos de bovinos a utilizar de acuerdo al objetivo de producción.

- Valorando fenotípicamente a los reproductores: características de las diferentes regiones corporales, evaluación del estado corporal de acuerdo a diferentes escalas (nacional y australiana), aplomos normales, comportamiento animal.
- Conceptualizando en las hembras la fertilidad, facilidad de parto y aptitud materna de las hembras en edad reproductiva.
- Analizando la cronología dentaria y su utilización en la caracterización del ganado ovino para la producción.

• Caracterización de los sistemas de producción de bovinos para carne.

- Describiendo y analizando los sistemas productivos extensivos, semiextensivos e intensivos utilizados en el país y la región.
- Comparando ventajas y desventajas según sean métodos extensivos, semiextensivos e intensivos, maximizando los rendimientos, considerando el bienestar de los animales.

• Caracterización de los aspectos sociales y económicos de la producción del ganado ovino para producción de carne y lana en la región y en el país.

- Distinguiendo y analizando las diferentes formas de organización del trabajo en los procesos de producción de ovinos para carne y lana
- Analizando los aspectos económicos involucrados en la producción de ovinos en la región.

• Caracterización de los biotipos de los ovinos a utilizar de acuerdo al objetivo de producción.

- Valorando fenotípicamente a los reproductores: características de las diferentes regiones corporales, evaluación del estado corporal de acuerdo a diferentes escalas (nacional y australiana), aplomos normales, comportamiento animal.
- Considerando en las hembras la fertilidad, facilidad de parto y aptitud materna de las hembras en edad reproductiva.
- Analizando la cronología dentaria y su utilización en la caracterización del ganado ovino para la producción.

• Caracterización de los sistemas de producción de ovinos para carne y leche.

- Describiendo y analizando los sistemas productivos extensivos, utilizados en el país y la región.
- Identificando ventajas y desventajas de los métodos extensivos de producción, maximizando los rendimientos, valorando el bienestar de los animales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CHURCH, D.C. Fisiología digestiva y nutrición de los rumiantes. España: Zaragoza. Volúmenes I, II y III.

DERIVAUX, J. Fisiología de la reproducción e inseminación artificial. Zaragoza, España: Acribia.

DI FIORE, M. Atlas de histología normal. Editorial El Ateneo.

GRAU, H. y WALTER P. Histología y Anatomía Microscópica comparada de los mamíferos domésticos. Barcelona: Labor.

JUNQUEIRA, L. C. y CARNEIRO J.. Histología básica. Editorial Salvat. KAUFMANN, W. Fisiología digestiva aplicada del ganado vacuno. Editorial: Acribia.

KOLB, E. (1976). Fisiología Veterinaria. Zaragoza, España: Acribia

LESSON, T. y C. ROLAND. Histología. Editorial Interamericana.

NALVANDOV, A. V. Fisiología de la reproducción. Editorial: Acribia.

SCHWARZE, E. (1970). Compendio de Anatomía Veterinaria. Zaragoza, España: Acribia Tomos I, II, III y IV.

SISSON, S. y J. D. GROSSMAN. (1972). Anatomía de los animales domésticos. Barcelona, España: Salvat.

Lic. Saddra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN

ARTE - DANZA

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Arte - Danza*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mirian Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

ÍNDICE GENERAL

Caja Curricular 172

Fundamentación 172

Espacios de la Formación Específica 173

Lenguaje de la Danza I, II, III..... 173

Danza Popular..... 176

Estéticas Contemporáneas en la Danza..... 179

Lenguaje y Producción en Danza I, II..... 181

Danza y Contexto..... 185

Improvisación..... 188

Danza Integradora 190

Taller de Intervención Comunitaria..... 193

CICLO ORIENTADO														
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	Improvisación	3	2,00	108	72
Química	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Física	4	2,67	144	96
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	Estéticas Contemporáneas en la Danza	3	2,00	108	72	Taller de Integración e Intervención Comunitaria	3	2,00	108	72
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48
Lenguaje de la Danza	4	2,67	144	96	Lenguaje y Producción en Danza I	4	2,67	144	96	Lenguaje y Producción en Danza II	4	2,67	144	96
Danza Popular	4	2,67	144	96	Danza en Contexto	4	2,67	144	96	Danza Integradora	3	2,00	108	72
TOTALES	**39**	27	1440	**960**		**39**	26	1404	**936**		**40**	27	1440	**960**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

CAJA CURRICULAR Dirección General de Despacho
M. ED.

FUNDAMENTACIÓN

La Secundaria en Arte es la definición de la Modalidad de Educación Artística en el Nivel Secundario, según la Ley de Educación Nacional (LEN 26.206) y las Resoluciones 84/09, 111/10, 120/10 y 142/11 del Concejo Federal de Educación (CFE) e implica una concepción política, organizacional y curricular.

La Secundaria con Orientación en Arte: DANZA supone una formación integral que valorice un saber accesible que garantice la inclusión de todos los estudiantes en las prácticas de danza, entendiendo que esta orientación no se limita a la enseñanza de un género determinado, sino que por el contrario abarca diferentes estilos y prácticas. Se pretende abordar en este bachiller tanto aspectos técnicos como interpretativos, enmarcados siempre en un trabajo consciente de cuidado y salud corporal.

Esta orientación tiende a la formación de jóvenes que puedan nutrirse de este Lenguaje artístico, desplegando los aportes expresivos de todos y cada uno en la producción, composición e interpretación de danzas que otorguen sentido y que tengan relación con el contexto actual. Se propone la enseñanza de una danza que contemple estéticas actuales, escenarios diversos, convencionales y no convencionales, que ayude a desactivar concepciones instaladas en la danza sobre la existencia de cuerpos privilegiados y bailarines dotados y se reflexione y analice en torno a ello.

La Formación Específica podrá incorporar distintos formatos pedagógicos, tales como seminarios, talleres, laboratorios y proyectos, destinados a favorecer la diversidad y enriquecimiento de las experiencias de enseñanza.

Los espacios curriculares asignados para la formación específica son los siguientes:

Lenguaje de la Danza

La enseñanza de este espacio curricular propone indagar en la capacidad que tiene todo ser humano para expresarse, recorriendo un camino de reconocimiento y aceptación del propio cuerpo y de las posibilidades expresivas, alejándose así, de los estereotipos impuestos como modelos a seguir (cuerpos esbeltos, estilizados, dotados de condiciones naturales y con aptitudes físicas especiales para la danza) a diferencia de la danza que planteamos, se aborde en la escuela, aquella que incluya y que promueva la diversidad cultural.

Danza Popular

En este espacio curricular se pretende favorecer la construcción de la identidad social y el conocimiento de expresiones del folclore[130] de nuestro país, resignificando las diferentes formas culturales para adaptarlas al contexto urbano. La Danza popular debe incluir las expresiones con las que se identifiquen los estudiantes para aprovechar todos los recursos expresivos de los que se dispone, tanto en lo corporal como en lo musical.

Lenguaje y Producción en Danza

En este espacio curricular se proyecta a lo largo de dos años. En *Lenguaje y Producción en Danza I*, se propone que los estudiantes realicen producciones coreográficas grupales preservando la espontaneidad y estimulando la búsqueda de los movimientos propios, de formas genuinas, en un proceso de construcción que incluya la experimentación de procedimientos coreográficos de distintos grados de complejidad e incluya la reflexión permanente y el análisis coreográfico. *Lenguaje y Producción en Danza II*, se propone dar continuidad al trabajo de producciones coreográficas grupales preservando la espontaneidad y estimulando la búsqueda de movimientos propios, en un proceso de construcción que incluya la reflexión permanente y el análisis coreográfico. En este espacio la indagación en la "Performance", que abarca un amplio abanico de prácticas individuales y colectivas, pone en valor los saberes trabajados en los espacios anteriores sobre nuevos

[130] El Folclore ha aportado un análisis cultural, una dimensión centrada en prácticas cuya eficacia reside en la puesta al día de una memoria selectiva del pasado (tradición) que es invocada para dar sentido a la actividad presente. (Martín A. 2005)

escenarios, incorporación de objetos, cuerpo en escena, convergencia de lenguajes y relación con el público.

Danza en Contexto

En este espacio curricular se propone continuar con el desarrollo de la construcción de la identidad social y el conocimiento de expresiones de las danzas de nuestro país, resignificando las diferentes formas culturales para adaptarlas al contexto urbano, incluyendo las expresiones con las que se identifican los estudiantes.

Se proponen saberes a desarrollarse desde los contextos educativos y socioculturales pertenecientes a cada grupo de estudiantes, pensando a la danza como posibilidad, como alternativa de comunicación para nuestros jóvenes estudiantes.

Estéticas Contemporáneas en la Danza

En este espacio curricular se pretende conocer y reflexionar sobre las estéticas contemporáneas y su incidencia en la danza. Analizarlas indagando la relación con los conocimientos específicos en el contexto histórico y político al que pertenecen, y la continuidad con el pasado, la cultura de otros pueblos, el conocimiento de las tradiciones literarias más remotas, la inspiración de lo primitivo, etc.

Danza Integradora

"*La Danza Integradora es una modalidad de la Danza inclusiva al alcance de todos, que hace realidad el concepto de inclusión y diversidad. Reúne e integra a personas con y sin discapacidad, a partir de propuestas artísticas y educativas, desde un aprendizaje conjunto de las diferencias*" (González G. S. 2013)

En este espacio curricular se propone dar continuidad a aquellos contenidos que refrieren a la construcción de la identidad social, que se ha venido trabajando desde el 4° año, integrando diversos espacios de la comunidad, como escuelas especiales y centros de actividades para personas con discapacidad, áreas de salud, centros comunitarios, entre otros agentes sociales, promoviendo así la diversidad cultural y valorando las diferencias como insumo para la enseñanza.

Improvisación

Se propone en este espacio curricular que los estudiantes puedan acceder a la creación e interpretación de manera espontánea, desde diversos lenguajes artísticos.

En la improvisación se trabaja desde el aquí y el ahora en contacto con los demás, surgiendo así una composición efímera que comienza y termina en ese preciso momento.

Todos los estímulos pueden resultar útiles para crear en improvisación: una sensación, una idea, un sentimiento, un concepto, un elemento, un objeto, una imagen, un movimiento, un espacio, un imprevisto, entre otros.

Taller de Integración e Intervención Comunitaria

La enseñanza de este espacio curricular se propone que los jóvenes puedan fortalecer la tarea artística, desarrollando puestas, muestras, performance, arte en vivo, instalaciones, videos creaciones, entre otras, basadas en el diálogo y la participación de distintas instituciones de la comunidad como son los centros comunitarios, centros periféricos (CAPS), espacios verdes, etc., en diversos barrios.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

LENGUAJE DE LA DANZA I, II, III

Ubicación en el Plan de Estudio: 4 ° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La Danza es un lenguaje tan amplio y variado en géneros, estilos y modalidades que parecería imposible que la escuela los abarque en su totalidad, pero, si es posible garantizar el conocimiento del Lenguaje de la Danza para dar respuesta a la necesidad de conocer y conocerse, respetar y respetarse, preservando la espontaneidad y estimulando la búsqueda de los movimientos propios, de formas genuinas, que son particulares de cada sujeto.

"La Danza como orientación en la Escuela Secundaria se propone como un saber particular que no se limita a un género determinado sino que abarca diferentes estilos y prácticas. Una danza abierta a las posibilidades de ejercer un decir propio sustentado en sentidos colectivos y que posibilite en su dinámica y practica escolar el despliegue y aporte expresivo de cada estudiante. Una danza que se nutra simbólica y significativamente del espesor histórico, social, cultural y político de Argentina vinculado a Latinoamérica, donde la dimensión histórica incluye al presente. Podrán abordarse aspectos de diferentes géneros pero deberá ampliarse la mirada; no se busca que los estudiantes aprendan un solo tipo de danza sino que adquieran saberes técnicos para una mayor posibilidad de movimiento y transiten instancias de composición que entran en juego en la organización del movimiento para la creación de sentido". Resolución CFE N° 179/12 Modalidad Artística.

La Danza, como Lenguaje, propone indagar en la capacidad que tiene todo ser humano para expresarse, recorriendo un camino de reconocimiento y aceptación del propio cuerpo y de las posibilidades expresivas, alejándose así, de los estereotipos impuestos como modelos a seguir (cuerpos esbeltos, estilizados, dotados de condiciones naturales y con aptitudes físicas especiales para la danza) a diferencia de la danza que planteamos se aborde en la escuela, aquella que incluya y que promueva la diversidad cultural. "Se propone una danza que sensibilice, concientice, promueva y haga realidad el derecho a la igualdad de oportunidades, celebrando la diversidad y la ética de cada cuerpo". (Susana Gonzales Gonz, 2013)

En los jóvenes, la necesidad de expresión y comunicación de ideas, está en directa relación con las problemáticas que los atraviesan, por ello el lenguaje de la danza que se enseñe en la escuela debe brindar la posibilidad de ejercer "un decir propio" que despliegue los aportes expresivos de todos y cada uno de los estudiantes con un sentido colectivo, y que deconstruya la idea de que existe un único cuerpo posible para bailar y una sola forma de hacerlo.

PROPÓSITOS

- Favorecer la utilización de los elementos que componen el lenguaje de la Danza, para el desarrollo creativo de las producciones de los estudiantes.
- Promover el conocimiento de conceptos y prácticas de diversas técnicas de conciencia corporal (sensopercepción, eutonía, tacto y contacto-Contac y otras), para experimentar la observación y el registro del propio cuerpo.
- Propiciar el desarrollo individual y grupal de la capacidad de exploración, improvisación, reproducción e interpretación, para desarrollar la creación y composición propia.
- Problematizar concepciones de cuerpo que atraviesan diversas prácticas corporales, para reflexionar sobre los modelos estéticos dominantes en la danza.
- Favorecer el reconocimiento y empleo de los elementos que componen el Lenguaje Corporal: cuerpo, espacio, tiempo, energía y calidades de movimiento para el desarrollo de la composición colectiva.
- Potenciar el trabajo colectivo traduciéndolo en proyectos que interactúen con otros lenguajes y acerquen propuestas a la comunidad, para vivenciar la danza inclusiva como hecho estético y cultural.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de este espacio curricular se organizan en tres ejes. El orden de aparición de los ejes no constituye una secuencia para la enseñanza. Ninguno de los tres ejes propuestos posee una jerarquía sobre el otro, ni un orden de abordaje, por el contrario, es importante destacar la vinculación de uno con otro, de manera constante, al momento de diseñar las prácticas de la enseñanza.

Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: **En Relación con la Producción, En Relación con la Reflexión** y **En Relación con la Contextualización.**

Eje En Relación con la Producción

El eje de la producción propone contenidos que refieren a la sensibilización del propio cuerpo con el movimiento y el entorno, así como a los aspectos técnicos interpretativos, respetando las posibilidades de todos y cada uno de los estudiantes.

Contenidos

- Empleo de los elementos del Lenguaje de la Danza (cuerpo, tiempo, espacio, energía), integrando los mismos al desarrollo creativo de sus producciones.
- Reconocimiento y utilización de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo, en movimiento y quietud, ampliando el grado de precisión en los niveles espaciales, formas, trayectorias y diseños.
- Experimentación de los diferentes ámbitos espaciales: espacio personal, parcial, total, social y escénico, y los parámetros temporales: duración, velocidad, pausa, acento, pulsación, integrándolos al proceso de construcción en danza.
- Experimentación del uso del peso del propio cuerpo, la gravedad, la proyección y los impulsos, aplicándolos a diferentes saltos y elevaciones.

En relación con la reflexión

El eje de la reflexión propone contenidos en donde se aborden el registro consciente del cuerpo, junto al análisis de las propias producciones, las de los otros y los discursos coreográficos, desde una postura crítica.

Contenidos

- Ejercitación y prácticas de hábitos posturales y de movimiento, participando activa y conscientemente del reconocimiento y despliegue del propio Lenguaje Corporal.
- Experimentación de aspectos sensitivos y motrices, potenciando manifestaciones corporales individuales y colectivas de manera expresiva y creadora.
- Experimentación del proceso de búsqueda personal, desarrollando una forma más auténtica para interpretar y crear su propia danza.

En relación con la contextualización

El eje de la contextualización propone contenidos que atiendan a todas las variables de contextos que puedan influir en las manifestaciones corporales, partiendo de los conocimientos que los estudiantes tengan al respecto y del respeto por las diversas improntas culturales.

Contenidos

- Análisis crítico sobre las concepciones del cuerpo, los modelos dominantes y estereotipos en la danza, adquiriendo mayor autonomía en su juicio de valor.
- Análisis y experimentación de los diferentes roles en la danza: intérprete, creador y público, y de los diversos ámbitos de reproducción de la danza, reflexionando sobre las implicancias de los mismos a través del tiempo.
- Elaboración de proyectos colectivos que acerquen la danza a distintos ámbitos de la comunidad, integrando recursos de otros lenguajes al Lenguaje propio de la

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

FALCOFF, L. (1994). ...Bailamos? Buenos Aires: Ricordi.

FUX, M. (1981). Danza experiencia de vida. Buenos Aires: Paidós.

FUX M. (1985). Primer encuentro con la Danzaterapia. Buenos Aires: Paidós

ISSE MOYANO, M. (2006). Danza moderna argentina cuenta su historia. Buenos Aires: Artes del Sur.

KALMAR, D. (2005). Qué es la Expresión Corporal. Buenos Aires: Lumen.

LABAN, R. (1993). Danza Educativa Moderna. Buenos Aires: Paidós.

MARKESSIMIS, A. (1995). Historia de la danza desde sus orígenes. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz Martier.

MENA RODRIGUEZ, M del C. (2009). El cuerpo creativo. Buenos Aires: Balletín Dance Ediciones.

MUÑOZ, A. (2010). Cuerpos Amaestrados vs Cuerpos Inteligentes. Balletín Dance

NACHMANOVITCH, S (2011). Free Play. La improvisación en la vida y en el arte. Buenos Aires: Paidós.

ORTS, V. J. (2011). Cómo dar clase a los que no quieren. Barcelona: Grao

OSSONA, P. (1991). La educación por la danza. Buenos Aires: Paidós.

PENCHASKY, M. (1997). En Movimiento. Buenos Aires: Sudamericana

SÁNCHEZ, J. A. (2008). Isadora Duncan. El arte de la danza y otros escritos. Madrid: Ediciones Akal.

SEGOVIA, G. (2010). Danza y expresión corporal. Buenos Aires: Ediciones del aula Taller.

STOKOE, P. & SIRKIN A. (1994). El proceso de la creación en arte. Buenos Aires: Almagesto.

STOKOE, P. (1978). Expresión Corporal. Guía didáctica para el docente. Buenos Aires

WIGMAN, M. (2002). El Lenguaje de la Danza. Barcelona: Ediciones del aguazul.

DANZA POPULAR

Ubicación en el Plan de Estudio: 4 ° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Las danzas populares son aquellas que han sido creadas por algún grupo de personas recogiendo rasgos característicos de la cultura de un pueblo, muchas de ellas, viajando por distintas ciudades, sufren transformaciones y/o adaptaciones a las características del lugar de origen, por ello algunas se parecen entre sí, aunque estén a miles de kilómetros de distancia. El origen de estas danzas están vinculadas con las danzas festivas.

Se pretende que la Danza popular en la escuela secundaria, favorezca la construcción de la identidad social y el conocimiento de expresiones del folclore de nuestro país, resignificando las diferentes formas culturales, para adaptarlas al contexto urbano. La Danza popular debe propiciar un saber accesible para los estudiantes, que los ubique en un contexto actual, que valore sus posibilidades, respete las diferencias y evite la imposición de movimientos que resulten antinaturales y repetitivos.

> *"La Danza como orientación en la Escuela Secundaria se propone como un saber particular que no se limita a un género determinado sino que abarca diferentes estilos y prácticas. Una danza abierta a las posibilidades de ejercer un decir propio sustentado en sentidos colectivos y que posibilite en su dinámica y práctica escolar el despliegue y aporte expresivo de cada estudiante. Una danza que se nutra simbólica y significativamente del espesor histórico, social, cultural y político de*

Argentina vinculado a Latinoamérica donde la dimensión histórica incluye al presente." (Resolución 179/12 CFE Modalidad Artística).

La Danza Popular debe incluir, tanto las expresiones con las que se identifiquen los estudiantes, como hacer presente distintas danzas que se bailan en la actualidad en nuestro país y en Latinoamérica, para aprovechar todos los recursos expresivos de los que se dispone, tanto en lo corporal como en lo musical, conocer diferentes idiosincrasias y favorecer la construcción de rasgos identitarios, compartiendo el conocimiento de la diversidad cultural a través de la danza.

Para los jóvenes es sumamente necesario comunicar sus ideas y ser escuchados, la danza en la escuela secundaria debe contribuir a que puedan expresar y comunicar a través del movimiento. Por ello, es importante el abordaje de la danza como construcción grupal y colectiva para desarrollar la capacidad de intercambio y el pensamiento critico

PROPÓSITOS

- Favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de intercambio con otros, para valorar las posibilidades, respetar las diferencias y evitar la imposición de movimientos que resulten antinaturales y repetitivos.
- Promover un clima de trabajo cooperativo, para el desarrollo de creaciones individuales y grupales, en producciones coreográficas.
- Impulsar el desarrollo de proyectos de danza en interacción con la comunidad, para vincular las danzas en diferentes contextos y la inclusión de las expresiones con las que se identifiquen los estudiantes.
- Propiciar el conocimiento de expresiones del folclore popular de nuestro país y de Latinoamérica, para respetar y valorar la diversidad cultural.
- Potenciar el trabajo colectivo, concretando proyectos grupales que incluyan a diferentes sectores de la comunidad, para permitir vivenciar la danza desde lo estético y cultural.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de este espacio curricular se organizan en tres ejes. El orden de aparición de los ejes no constituye una secuencia para la enseñanza. Ninguno de los tres ejes propuestos posee una jerarquía sobre el otro, ni un orden de abordaje, por el contrario, es importante destacar la vinculación de uno con otro, de manera constante, al momento de diseñar las prácticas de la enseñanza.

Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: **En relación con la producción, En relación con la reflexión y En relación con la contextualización.**

En relación con la producción

Se proponen contenidos que refieran a la sensibilización del propio cuerpo con el movimiento, el entorno y a la comunicación desde una iniciación, tanto en lo técnico como en lo interpretativo, respetando las posibilidades de todos y cada uno de los estudiantes.

Contenidos

- Experimentación de figuras y formas en diversos ámbitos espaciales, explorando niveles, direcciones y trayectorias.
- Conocimiento de las posibilidades de movimiento en relación con el tiempo y el espacio, indagando sobre duración, velocidad, pausa, acento, pulsación y ritmo.
- Utilización de recursos expresivos tanto en lo corporal como en lo musical, respetando las expresiones con las que se identifican.
- Composición de producciones coreográficas, utilizando el carácter metafórico de la danza y produciendo imágenes poéticas desde el cuerpo.

En relación con la reflexión

Se proponen contenidos en donde se trabaje el registro consciente del cuerpo, junto al análisis de las propias producciones, las de los otros y los discursos coreográficos, desde una postura crítica.

Contenidos

- Concientización del registro corporal, la regulación del tono muscular, la alineación y la energía, aplicando las mismas en la búsqueda de una danza que proteja la salud corporal.
- Observación y valoración de producciones corporales propias y de otros, en vivo y en otros formatos, analizando y debatiendo sobre los rasgos de identidad social.
- Exploración de diferentes procedimientos compositivos (fragmentación, repetición, unísono, improvisación), incorporándolos a creaciones propias.

En relación con la contextualización

Se proponen contenidos que atiendan a todas las variables de contextos que puedan influir en las manifestaciones corporales, partiendo de los conocimientos de los estudiantes y del respeto por las diversas improntas culturales.

Contenidos

- Conocimiento de los orígenes de las diversas manifestaciones de la danza popular, analizando textos, imágenes, espectáculos en vivo y en otros formatos, comprometiendo su propio juicio de valor.
- Apreciación de la relación entre las diferentes manifestaciones de la danza local, regional, nacional y el contexto social, histórico y cultural al que pertenecen, analizando sus orígenes y sus características, similitudes y diferencias.
- Análisis crítico sobre los modelos corporales estéticos dominantes en medios de comunicación masiva, incorporando la idea de que la danza nos pertenece a todos.
- Experimentación de la construcción del espacio escénico (convencional y no convencional), incorporando la exploración con los diferentes roles en la danza (intérprete, creador y público), a las producciones propias.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

FALCOFF, L. (1994). ...Bailamos? Buenos Aires: Ricordi.

FUX, M. (1981). Danza, experiencia de vida. Buenos Aires: Paidós.

FX, M. (1985). Primer encuentro con la Danzaterapia. Buenos Aires: Paidós

GONZALEZ GONZ, S. (2008). Danza integradora. Kiné, N° 80. 17.

ISSE MOYANO, M. (2006). Danza moderna argentina cuenta su historia. Buenos Aires: Artes del Sur.

LABAN, R. (1993). Danza Educativa Moderna. Buenos Aires: Paidós.

MARKESSIMIS, A. (1995). Historia de la danza desde sus orígenes. Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz Martier.

MARTÍN, A. (1997). Fiesta en la calle. Carnaval, murgas e identidad en el folclore de Buenos Aires. Buenos Aires: Colihue.

---------- (2005) Folclore en las grandes ciudades. Arte popular identidad y cultura. Libros del Zorzal. Buenos Aires.

MENA RODRIGUEZ, M del C. (2009). El cuerpo creativo. Buenos Aires: Balletin Dance Ediciones.

NACHMANOVITCH, S. (2011). Free Play. La improvisación en la vida y en el arte. Buenos Aires: Paidós.

ORTS, V. J. (2011). Cómo dar clase a los que no quieren. Barcelona: Grao.

OSSONA, P. (1991). La educación por la danza. Buenos Aires: Paidós.

PÉRGAMO, A. y otros autores. (2006). Música Tradicional Argentina. Buenos Aires: Ediciones Magisterio del Río de la Plata.

ROMERO, C. (2011) Los carnavales y Coco Romero, un romance murguero. Aportes para la escuela primaria. N° 2. Pág. 17. M. E. Presidencia de la Nación.

STOKOE, P. & SIRKIN A. (1994). El proceso de la creación en arte. Buenos Aires: Almagesto.

STOKOE, P. (1978). Expresión Corporal. Guía didáctica para el docente. Buenos Aires:

VEXENAT, M. J. (2011). Danzaterapia, vida y transformación. Buenos Aires: Lumen.

ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA DANZA

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular se pretende conocer y reflexionar sobre las estéticas contemporáneas y su incidencia en la danza, analizarlas estableciendo la relación con los conocimientos específicos en el contexto histórico y político al que pertenecen, así como a la continuidad con el pasado, la cultura de otros pueblos, el conocimiento de las tradiciones literarias más remotas, la inspiración de lo primitivo, etc.

La actividad artística es una actividad específicamente humana, vinculada a la necesidad de recreación y expresión del mundo, de las experiencias y sentimientos individuales y colectivos. Cada obra de arte, se convierte así, en un documento y un testimonio para el conocimiento de las distintas sociedades, de su forma de vida, su ideología, sus creencias y de la peculiar simbología en la que todo ello se expresa.

> *"El objetivo es promover la reflexión teórica sobre los diferentes modos en que se manifiesta la danza en diversas épocas y contextos culturales. El contexto histórico-cultural y el análisis del uso de recursos, herramientas, procedimientos coreográficos y la función sociocultural deberán ser estudiados en sus relaciones recíprocas". (Resolución CFE No 179/12. Anexo III).*

Es por ello que, la enseñanza y el aprendizaje de las diversas estéticas contemporáneas y su relación con la danza, se centran en la observación, el análisis, la interpretación y la sistematización de las producciones artísticas situadas en su contexto temporal – espacial y en su vinculación con la actualidad.

PROPÓSITOS

- Crear ámbitos de investigación y conocimiento sobre la presencia de la danza como manifestación, en los comienzos de los tiempos, para identificar diferentes funciones de la misma (ceremoniales, festivas, en relación con las fuerzas de la naturaleza y otras), y su presencia en danzas actuales.
- Diseñar espacios de conocimiento y debates sobre tradiciones, innovaciones y resignificaciones de movimientos artísticos y principales exponentes de la danza del siglo XX, para analizar sus influencias en las tendencias actuales.
- Favorecer la construcción de conocimiento y debates sobre surgimiento de nuevos movimientos, estilos y/o corrientes artísticas y sus principales exponentes en el siglo XXI en Argentina y en el resto del mundo, para analizar rupturas y vanguardias artísticas y su influencia en la danza.
- Propiciar la búsqueda sobre aportes de la ciencia, la tecnología y de los componentes sociales, políticos, económicos y culturales en relación con las producciones artísticas y comunicacionales del siglo XXI, para reflexionar sobre la articulación de las expresiones estéticas de los pueblos, su repercusión, circulación e impacto en la sociedad.

- Favorecer la formación de "intérpretes-observadores", para experimentar en el ejercicio de la atención, percepción, análisis, valoración y goce estético desde un rol activo, crítico y creativo.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de este espacio curricular se organizan en dos ejes. El orden de aparición de los ejes no constituye una secuencia para la enseñanza. Ninguno de los dos ejes propuestos posee una jerarquía sobre el otro, ni un orden de abordaje, por el contrario, es importante destacar la vinculación de uno con otro, de manera constante, al momento de diseñar las prácticas de la enseñanza. Si bien se piensa en dos ejes, sólo a manera de organizar los contenidos, ambos están en comunión permanentemente, al igual que los contenidos que se establecieron para cada uno.

En relación con la reflexión

El eje de la reflexión propone contenidos que aborden la observación, el análisis y la interpretación de movimientos artísticos y producciones en danza, situadas en su contexto temporal y espacial, así como los discursos coreográficos desde una postura crítica, para la interpretación y comprensión de la danza en la actualidad.

Contenidos

- Valoración de la percepción y la sensibilización como vía de aproximación a las expresiones artísticas, conociendo la danza en sus diferentes contextos históricos, políticos y sociales.
- Análisis de la danza y sus características en los comienzos de los tiempos, identificando funciones, roles, y debatiendo sobre sus influencias y relaciones con danzas actuales.
- Participación en ámbitos donde se propicie la observación crítica y el análisis de la danza a través de los tiempos, en documentos bibliográficos y fílmicos, utilizando todas las herramientas tecnológicas disponibles para su investigación.
- Experimentación a partir de lo investigado y analizado respecto de algunas tecnologías digitales, utilizándolas en la construcción grupal y colectiva de composiciones, en danza.

En relación con la contextualización

El eje de la contextualización tiene un carácter integrador, atraviesa y articula todo el espacio curricular proporcionando un marco histórico y social general de la práctica de la Danza.

Contenidos

- Valoración de las diversas producciones estéticas en las distintas culturas, superando estereotipos y discriminaciones e incorporando las manifestaciones culturales más actuales.
- Participación en ámbitos de investigación sobre surgimiento de nuevos movimientos, estilos y/o corrientes artísticas y sus principales exponentes en Argentina y en el resto del mundo, analizando rupturas y vanguardias artísticas y su influencia en la danza.
- Análisis y debate sobre la influencia de la imagen, el sonido, el video, la tecnología virtual, el teatro, el cine y otros elementos y lenguajes, en las tendencias vanguardistas de la danza, conociendo, experimentando y ampliando la experiencia personal.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CEJAS-CALFUQUEO A. (2000) Revista NEO. N° 2 año. *Danza y artes escénicas*

contemporáneas del movimiento. Movimiento más tecnología. Rosario. Santa Fe.

DURANTE, B. y otros. (2008). *Historia general de la Danza en Argentina.* Fondo NACIONAL de las Artes.

Laban, R. (1993). *Danza Educativa Moderna.* Buenos Aires: Paidós.

MARKESSIMIS, A. (1995). *Historia de la danza desde sus orígenes.* Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz Martier.

MENA RODRIGUEZ, M del C. (2009). *El cuerpo creativo.* Buenos Aires: Balletin Dance Ediciones.

MOYANO Isse, M. (2006). *La Danza moderna Argentina cuenta su historia.* Ediciones artes del sur.

OSSONA, P. (1991). *La educación por la danza.* Buenos Aires: Paidós.

Pujol, S. (2011). *Historia del baile. De la milonga a la disco.* Ediciones Gourmet MUSICAL.

STOKOE, P. & SIRKIN, A (1994). *El proceso de la creación en arte.* Buenos Aires: Almagesto.

ZÁTONYI, M. (2011) *Arte y creación. Los caminos de la estética.* Edit: Claves del arte. Capital Intelectual.

LENGUAJE Y PRODUCCIÓN EN DANZA I, II

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° y 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La Danza, como Lenguaje, propone indagar en la capacidad que tiene todo ser humano para expresarse y a partir de allí, producir nuevos modos de comunicar. Este Lenguaje es esencialmente integrador, porque es fuente motivadora e instrumento con el que expresa y comunica. En palabras de Patricia Stokoe: *"Cada uno es Luthier de su propio cuerpo", puesto que no va a recibir un cuerpo ajeno con qué bailar, como en el caso del músico que recibe un instrumento ya construido".* (Stokoe, P. 1994)

La escuela secundaria puede ofrecer la posibilidad de crear con este "instrumento" (el propio cuerpo), conociéndolo, valorándolo y respetándolo. "*En los procesos de creación de la danza, la habilidad se separa definitivamente de lo mecánico, de lo repetitivo, de las formas sabidas. La experiencia se constituye y desenvuelve en su necesaria lucha contra las incertidumbres, los conflictos, los fracasos, que acompañan las emociones del sentir, del padecer y que se revierten en necesaria reflexión para construir nuevas formas, percibir sensaciones, que tributen a su capacidad creadora una práctica cualitativamente renovadora*" (Mena R. M.C. 2009)

Por ello, la enseñanza del lenguaje y producción en danza, en el ámbito de la escuela secundaria, debe garantizar la experiencia de atravesar estilos y prácticas corporales diferentes:

"La Danza como orientación en la Escuela Secundaria se propone como un saber particular que no se limita a un género determinado sino que abarca diferentes estilos y prácticas. Una danza abierta a las posibilidades de ejercer un decir propio sustentado en sentidos colectivos y que posibilite en su dinámica y práctica escolar el despliegue y aporte expresivo de cada estudiante. Una danza que se nutra simbólica y significativamente del espesor histórico, social, cultural y político de Argentina vinculada a Latinoamérica donde la dimensión histórica incluye al presente. Podrán abordarse aspectos de diferentes géneros pero deberá ampliarse la mirada; no se busca que los estudiantes aprendan un solo tipo de danza sino que adquieran saberes técnicos para una mayor posibilidad de movimiento y transiten instancias de

composición que entran en juego en la organización del movimiento para la creación de sentido." (Resolución CFE No 179/12 Modalidad Artística)

El hecho de que los estudiantes conozcan diversas técnicas del movimiento, además de incrementar el bagaje de experiencias, favorece la búsqueda de su propia danza, a través de procesos específicos de exploración, investigación y elaboración de movimientos creativos.

En **Lenguaje y Producción de la Danza I** se propone que los estudiantes realicen producciones coreográficas grupales, preservando la espontaneidad y estimulando la búsqueda de los movimientos propios, de formas genuinas, en un proceso de construcción que incluya la experimentación de procedimientos coreográficos de distintos grados de complejidad, así como la reflexión permanente y el análisis coreográfico.

En **Lenguaje y producción en Danza II**, se propone dar continuidad al trabajo de producciones coreográficas grupales, preservando la espontaneidad y estimulando la búsqueda de movimientos propios y de un proceso de construcción que incluya la reflexión permanente y el análisis coreográfico con mayor especificidad. En este espacio la muestra de producciones, puede ser una buena oportunidad para comenzar el trabajo de exposición frente a otros y de valorar y respetar las diferencias.

> *"La muestra permite a los estudiantes enfrentarse a problemas particulares: la adaptación del material a un espacio escénico, las reformulaciones que se producen después de la puesta en diálogo con el público, la aproximación a los otros elementos que componen la obra: vestuario, iluminación, escenografía, etc." (Resol CFE N° 179/12 Modalidad Artística.).*

Cuando se acumulan experiencias en ejercicios de exposición pública, resulta interesante seguir investigando sobre otras formas, con mayor o menor grado de intervención en público.

PROPÓSITOS

- Promover la utilización, con mayor especificidad, de los elementos que componen el lenguaje de la Danza: cuerpo, espacio, tiempo, energía y calidades de movimiento, para el desarrollo consciente y creativo de las producciones de los estudiantes.
- Alentar el conocimiento de conceptos y prácticas de diversas técnicas corporales, para ampliar el registro del propio cuerpo y trasladar las experiencias a las producciones en danza.
- Propiciar el desarrollo individual y grupal de la capacidad de organización del espacio y el tiempo, para la composición colectiva.
- Reflexionar sobre los modelos estéticos dominantes en la danza y las concepciones de cuerpo que atraviesan las distintas prácticas corporales, para contribuir a la formación del propio juicio de valor.
- Promover la reflexión teórica sobre los diferentes modos de producir, en danza en distintas épocas y contextos culturales, para comprender el origen y la intención de la misma.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de este espacio curricular se organizan en tres ejes. El orden de aparición de los ejes no constituye una secuencia para la enseñanza. Ninguno de los tres ejes propuestos posee una jerarquía sobre el otro, ni un orden de abordaje, por el contrario, es importante destacar la vinculación de uno con otro, de manera constante, al momento de diseñar las prácticas de la enseñanza.

Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: **En relación con la producción, En relación con la reflexión y En relación con la contextualización.**

En relación con la producción

El eje de la producción propone contenidos que refieran a la profundización del conocimiento del propio cuerpo, de los elementos de la danza, así como de los aspectos técnicos interpretativos, respetando las posibilidades de todos y cada uno de los estudiantes.

Contenidos

Lenguaje y producción en danza I

- Utilización de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo, en movimiento y quietud, incorporándolas en las producciones colectivas, y ampliando el grado de precisión del trabajo corporal en los niveles espaciales, formas, trayectorias y diseños.
- Implementación de los elementos del Lenguaje de la Danza (cuerpo, tiempo, espacio, energía), profundizando en cada uno, integrándolos creativamente al desarrollo de sus producciones.
- Experimentación de los diferentes ámbitos espaciales: espacio personal, parcial, total, social y escénico, y los parámetros temporales: duración, velocidad, pausa, acento, pulsación buscando alternancia, sucesión y fusión al integrarlos al proceso de construcción en danza.
- Experimentación con el peso, la gravedad, la proyección y los impulsos del propio cuerpo, de otros y de elementos, empleando los mismos en las producciones coreográficas.

Lenguaje y producción en danza II

- Creación de producciones colectivas que respeten las posibilidades de todos y cada uno de los estudiantes, ampliando el grado de precisión del trabajo corporal en los distintos niveles, formas, trayectorias y diseños espaciales.
- Experimentación, con mayor profundidad, de los elementos del Lenguaje de la Danza (cuerpo, tiempo, espacio y energía) y los contrastes de dinámicas de movimiento, incorporando la quietud, potenciando la creatividad en las producciones.
- Investigación de modos diferentes de producciones corporales, haciendo consciente el uso del peso, la gravedad, la proyección y los impulsos del propio cuerpo, de otros y de diferentes elementos, empleando la energía como generadora de movimiento.
- Experimentación de producciones coreográficas en los diferentes ámbitos espaciales: parcial, total, social y escénico y con los diversos parámetros temporales: duración, velocidad, pausa, acento, pulsación, profundizando en las combinatorias posibles.

En relación con la reflexión

El eje de la reflexión propone contenidos que aborden el registro consciente del cuerpo y su expresión, junto al análisis de las producciones propias y de otros.

Contenidos

Lenguaje y producción en danza I

- Experimentación de diversas técnicas corporales que favorezcan la salud de hábitos posturales y de movimiento, participando activa y conscientemente del conocimiento del propio Lenguaje Corporal.
- Observación y reflexión teórica de los diferentes modos de producir en danza, indagando en el análisis coreográfico y su relación con el contexto.
- Experimentación del proceso de búsqueda personal, reinterpretando y utilizando variedad de procedimientos y recursos en la creación de sus producciones.
- Valoración de aspectos sensitivos, gestuales, comunicativos y motrices, potenciando

manifestaciones corporales expresivas que se vislumbren en las producciones.

Lenguaje y producción en danza II

- Experimentación de diversas técnicas corporales que favorezcan la salud de hábitos posturales y de movimiento, integrando e interrelacionando elementos de las mismas a las producciones.
- Valoración y respeto por las producciones en danza, propias y de otros, reflexionando y debatiendo sobre diversidad en apreciaciones estéticas.
- Implementación de aspectos sensitivos, gestuales, comunicativos y motrices, utilizando variedad de recursos y procedimientos en la búsqueda personal, potenciando manifestaciones corporales expresivas.
- Observación y reflexión teórica de material bibliográfico y fílmico de los diferentes modos de producir en danza, indagando en la obra, los elementos que la componen y su relación con el contexto.

En relación con la contextualización

El eje de la contextualización propone contenidos que atiendan a todas las variables de contextos que puedan influir en las manifestaciones artísticas y en las producciones coreográficas, y en los roles asumidos.

Contenidos

Lenguaje y producción en danza I

- Análisis crítico sobre las concepciones del cuerpo en la actualidad, los modelos dominantes, estereotipos en la danza y su comparación con otras épocas, formando su propio discurso.
- Participación en ámbitos orales, donde se propicie la observación crítica y el análisis de obras coreográficas, indagando en las intenciones discursivas y la influencia de los contextos de origen en la obra.
- Análisis y experimentación de los diferentes roles en la danza: intérprete, creador y público- espectador y de los diversos ámbitos de reproducción de la danza, conociendo y valorando las funciones de cada uno y las diferencias.

Lenguaje y producción en danza II

- Análisis crítico sobre las concepciones del cuerpo en la actualidad, los modelos dominantes y estereotipos en la danza, debatiendo y conformando su propio discurso.
- Participación en ámbitos orales en donde se propicie la observación crítica y el análisis de obras coreográficas, en vivo y en otros formatos, reflexionando sobre discursos (mensajes transmitidos y recibidos), puesta en escena y recursos utilizados.
- Análisis y experimentación de los diferentes roles en la danza: intérprete, creador y público espectador, de los diferentes ámbitos de producción en danza y de los variados géneros; conociendo, valorando y enriqueciendo la experiencia personal.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ARÁIZ, O y otros. (2007) *Creación Coreográfica.* Buenos Aires. Libros del Roja.

FALCOFF, L. (1994). *...Bailamos?* Buenos Aires: Ricordi.

FUX, M. (1981). *Danza, experiencia de vida.* Buenos Aires: Paidós.

FX, M. (1985). *Primer encuentro con la Danzaterapia. Buenos Aires*: Paidós

ISSE MOYANO, M. (2006). *Danza moderna argentina cuenta su historia.* Buenos Aires: Artes del Sur.

KALMAR, D. (2005). *Qué es la Expresión Corporal.* Buenos Aires: Lumen.

LABAN, R. (1978) *Danza educativa moderna.* Buenos Aires. Paidós.

---------- (1993). *Danza Educativa Moderna.* Buenos Aires: Paidós.

MARKESSIMIS, A. (1995). *Historia de la danza desde sus orígenes.* Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz Martier.

MENA RODRIGUEZ, M del C. (2009). *El cuerpo creativo.* Buenos Aires: Balletin Dance Ediciones.

MUÑOZ, A. (2010). *Cuerpos Amaestrados vs Cuerpos Inteligentes.* Balletín Dance Ediciones.

OSSONA, P. (1991). *La educación por la danza.* Buenos Aires: Paidós.

ORTS, V. J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren.* Barcelona: Grao.

PENCHASKY, M. (1997). *En Movimiento.* Buenos Aires: Sudamericana.

STOKOE, P. (1978). *Expresión Corporal. Guía didáctica para el docente.* Buenos Aires. Ed. Melos-Ricordi

STOKOE, P. & SIRKIN A. (1994). *El proceso de la creación en arte.* Buenos Aires: Almagesto.

WIGMAN, M. (2002). *El Lenguaje de la Danza.* Barcelona: Ediciones del aguazul.

SÁNCHEZ, J. A. (2008). *Isadora Duncan. El arte de la danza y otros escritos.* Madrid: Ediciones Akal.

PAVIS, P. (2000) *El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine.* Buenos Aires. Paidós.

DANZA Y CONTEXTO

Ubicación en el Plan de Estudio: 5 ° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El espacio de Danza y Contexto propone dar continuidad al desarrollo de la construcción de la identidad social y al conocimiento de expresiones de las danzas de nuestro país, resignificando las diferentes formas culturales para adaptarlas al contexto urbano, incluyendo las expresiones con las que se identifican los estudiantes.

Este espacio curricular debe ofrecer a los jóvenes la posibilidad de conocer variedad de expresiones en danza y múltiples escenarios para su desarrollo, siempre en pos de una construcción grupal y colectiva que posibilite a todos los agentes involucrados tener alguna participación.

Se proponen saberes a desarrollarse desde los contextos educativos y socioculturales pertenecientes a cada grupo de estudiantes, pensando a la danza como posibilidad, como alternativa de comunicación para nuestros jóvenes.

> *"No se busca que los estudiantes aprendan un solo tipo de danza sino que adquieran saberes técnicos para una mayor posibilidad de movimiento y transiten instancias de composición que entran en juego en la organización del movimiento para la creación de sentido. " (Resolución CFE 179/12 Modalidad artística.).*

En este sentido, el espacio curricular Danza y Contexto se plantea como un texto que narre en su discurso una secuencia de significados, que den cuenta de la realidad de los estudiantes y que reflejen el respeto por sus expresiones.

> *"Los jóvenes interactúan con diversidad de manifestaciones estéticas contemporáneas en las que las producciones de carácter local, - tradicionales y populares - conviven con las propias de las tecnologías globales. Pero, por otra parte, la exclusión social y la desigualdad de oportunidades que golpea fuertemente a muchos adolescentes y jóvenes, hace que para ellos el acceso a la gran diversidad de alternativas de expresión y comunicación sea algo que escapa completamente a su proyecto vital." (Resolución CFE 120/10 Modalidad artística)*

PROPÓSITOS

- Favorecer el reconocimiento de los elementos que componen el Lenguaje Corporal: cuerpo, espacio, tiempo, calidades del movimiento, y variables en su utilización, para ampliar la interpretación comunicativa a través de la danza.
- Propiciar la práctica de danzas que favorezcan la capacidad de exploración e improvisación, para el desarrollo y la creación de composiciones coreográficas propias.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de intercambio con otros, para comprender la importancia de la danza como lenguaje en contextos diversos.
- Impulsar el abordaje de proyectos con la comunidad y la inclusión de las expresiones con las que se identifiquen los estudiantes, para afianzar la práctica de la danza en la diversidad y la integración social.
- Potenciar el trabajo colectivo, concretando proyectos grupales que incluyan a otros lenguajes artísticos para vivenciar la danza, centrada en el trabajo corporal y multisensorial, desde una apreciación estética y cultural.
- Promover el rol de espectador en espectáculos de danza, en contextos variados, para conocer la diversidad de estilos y valorar las diferencias.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de este espacio curricular se organizan en tres ejes. El orden de aparición de los ejes no constituye una secuencia para la enseñanza. Ninguno de los tres ejes propuestos posee una jerarquía sobre el otro, ni un orden de abordaje, por el contrario, es importante destacar la vinculación de uno con otro, de manera constante, al momento de diseñar las prácticas de la enseñanza.

Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: **En relación con la producción, En relación con la reflexión y En relación con la contextualización.**

En relación con la producción

El eje de la producción propone contenidos que refieren a la profundización del conocimiento del propio cuerpo, de los elementos de la danza y de los aspectos técnicos interpretativos, respetando las posibilidades de todos y cada uno de los estudiantes.

Contenidos

- Creación de producciones colectivas que respeten las posibilidades y limitaciones de todos y cada uno de los estudiantes, ampliando el grado de precisión del trabajo corporal en los distintos niveles, formas, trayectorias y diseños espaciales.
- Experimentación, con mayor profundidad, de los elementos del Lenguaje de la Danza (cuerpo, tiempo, espacio y energía), y los contrastes de dinámicas de movimiento y quietud, potenciando la creatividad en las producciones.
- Investigación de modos diferentes de producciones corporales, haciendo consciente el uso del peso, la gravedad, la proyección y los impulsos del propio cuerpo, de otros y, además, de elementos, empleando la energía como generadora de movimiento.
- Experimentación de producciones coreográficas en los diferentes ámbitos espaciales: parcial, total, social y escénico, y con los diversos parámetros temporales: duración, velocidad, pausa, acento, pulsación, profundizando en las combinatorias posibles.

Eje en relación con la reflexión

El eje de la reflexión propone contenidos en donde se aborden el registro consciente del cuerpo, su expresión y salud, junto al análisis de las producciones propias y de otros.

Contenidos

- Experimentación de diversas técnicas corporales que favorezcan la salud de hábitos posturales y de movimiento, integrando e interrelacionando elementos de las mismas a la creación de producciones.
- Valoración y respeto por las producciones en danza propias y de otros, reflexionando y debatiendo sobre diversidad en apreciaciones estéticas.
- Implementación de aspectos sensitivos, gestuales, comunicativos y motrices, utilizando variedad de recursos y procedimientos en la búsqueda personal, potenciando manifestaciones corporales expresivas.
- Observación y reflexión teórica de material bibliográfico y fílmico de los diferentes modos de producir en danza, indagando en la obra, los elementos que la componen y su relación con el contexto.

En relación con la contextualización

El eje de la contextualización propone contenidos que atiendan a todas las variables de contextos que puedan influir en las manifestaciones artísticas, en las producciones coreográficas y en roles asumidos.

Contenidos

- Análisis crítico sobre las concepciones del cuerpo en la actualidad, los modelos dominantes y estereotipos en la danza, debatiendo y conformando su propio discurso.
- Participación en ámbitos orales donde se propicie la observación crítica y el análisis de obras coreográficas, en vivo y en otros formatos, reflexionando sobre discursos (mensajes transmitidos y recibidos), puesta en escena y recursos utilizados.
- Análisis y experimentación de: los diferentes roles en la danza: intérprete, creador y público- espectador, de los diversos ámbitos de reproducción de la danza y de los variados géneros, conociendo, valorando y enriqueciendo la experiencia personal.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ARÁIZ, O y otros. (2007) *Creación Coreográfica.* Buenos Aires. Libros del Roja.

BERTHERAT, T. (1994) *El cuerpo tiene sus razones.* Buenos Aires. Paidós.

---------- (2010) *La guarida del Tigre. Antigimnasia para el dolor de espalda y las contracturas musculares.* Buenos Aires. Paidós.

FALCOFF, L. (1994). *...Bailamos?* Buenos Aires: Ricordi.

FUX, M. (1981). *Danza, experiencia de vida.* Buenos Aires: Paidós.

---------- (1985). *Primer encuentro con la Danzaterapia. Buenos Aires*: Paidós

ISSE MOYANO, M. (2006). *Danza moderna argentina cuenta su historia.* Buenos Aires: Artes del Sur.

KALMAR, D. (2005). *Qué es la Expresión Corporal.* Buenos Aires: Lumen.

LABAN, R. (1978) *Danza educativa moderna.* Buenos Aires. Paidós.

----------. (1993). *Danza Educativa Moderna.* Buenos Aires: Paidós.

MARKESSIMIS, A. (1995). *Historia de la danza desde sus orígenes.* Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz Martier.

MENA RODRIGUEZ, M del C. (2009). *El cuerpo creativo.* Buenos Aires: Balletin Dance Ediciones.

MUÑOZ, A. (2010). *Cuerpos Amaestrados vs Cuerpos Inteligentes.* Balletín Dance

ORTS, V. J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren.* Barcelona: Grao.

OSSONA, P. (1991). *La educación por la danza.* Buenos Aires: Paidós.

PAVIS, P. (2000) *El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine.* Buenos Aires. Paidós.

PENCHASKY, M. (1997). *En Movimiento.* Buenos Aires: Sudamericana

SÁNCHEZ, J. A. (2008). *Isadora Duncan. El arte de la danza y otros escritos.* Madrid: Ediciones Akal.

STOKOE, P. & SIRKIN A. (1994). *El proceso de la creación en arte.* Buenos Aires: Almagesto.

STOKOE, P. (1978). *Expresión Corporal. Guía didáctica para el docente.* Buenos Aires. Ed. Melos-Ricordi.

WIGMAN, M. (2002). *El Lenguaje de la Danza.* Barcelona: Ediciones del aguazul.

IMPROVISACIÓN

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Se propone en este espacio curricular que los estudiantes puedan acceder a la creación e interpretación de manera espontánea desde diversos Lenguajes Artísticos. Así podrán estar presentes en este espacio, tanto la expresión musical, como la corporal, teatral, plástico visual, literaria, entre otras.

En la improvisación se trabaja con el cuerpo, el espacio y el tiempo desde el aquí y el ahora en contacto con los demás, surgiendo así una composición efímera que comienza y termina en ese preciso momento. Por esta razón, en la improvisación todo momento es importante y único *"...porque es efímero, y no puede repetirse, conservarse ni capturarse"* (Nachmanovitch, S. 2011)

En la danza, la improvisación tiene la posibilidad de cultivar el **Arte del olvido**[131], como ejercicio. A diferencia de otras danzas, la memoria y la repetición no son la base en la construcción de un producto, por el contrario, al afirmar el instante, el olvido desafía la repetición e impide que la improvisación se torne representación de sí misma y que el producto no sea sólo un objeto resultante. En la improvisación se intenta que los estudiantes se involucren integralmente, e incluyan al público presente en una producción de subjetividad momentánea, que implique una dimensión de lo social, como en el **arte público**[132].

> *"Los estudiantes deberán formarse en improvisación escénica, lo que supone adquirir el entrenamiento necesario para poder improvisar frente a un espectador. Este saber puede ser utilizado tanto para producciones completamente improvisadas (composición instantánea), como para aquellas en donde aparezca en algunos fragmentos de la obra." (Resol 142/11 – CFE)*

PROPÓSITOS

- Propiciar el desarrollo individual y grupal de la capacidad de exploración, reproducción e interpretación, para el desarrollo de la creación.
- Favorecer prácticas individuales y colectivas de puestas en acción, para iniciar a los estudiantes en la participación e interacción con la audiencia.
- Propiciar la valorización de nuevos escenarios, de objetos y del propio cuerpo, para explorar procesos de desinhibición e impulsar el desarrollo de la creatividad.
- Potenciar el trabajo colectivo participando en proyectos que interactúen con otros lenguajes, para potenciar la búsqueda del movimiento y la acción creativa.
- Habilitar espacios creativos que permitan a los estudiantes vivenciar la expresión del cuerpo y el desarrollo de experiencias lúdicas, para la práctica de la acción espontánea.

[131] Concepto desarrollado por Groesman, Claudia A. en Danza Improvisación. Facultad de Filosofía y Letras UBA. (2010)
[132] Concepto que refiere al transeúnte que mira la obra, desarrollado por Toro, D. en El arte de Performance. (2009)

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de este espacio curricular se organizan en tres ejes. El orden de aparición de los ejes no constituye una secuencia para la enseñanza. Ninguno de los tres ejes propuestos posee una jerarquía sobre el otro, ni un orden de abordaje, por el contrario, es importante destacar la vinculación de uno con otro, de manera constante, al momento de diseñar las prácticas de la enseñanza.

Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: **En relación con la producción, En relación con la reflexión y En relación con la contextualización**

En relación con la producción

El eje de la producción propone contenidos que refieren a la acción espontánea, a la investigación con el espacio y tiempo y a la incursión del rol de espectador en el arte público[133]

Contenidos

- Elaboración espontánea de producciones colectivas que integren las formas lúdicas, experimentando con el espacio, el tiempo y los objetos.
- Investigación de modos diversos de producción en los diferentes lenguajes, experimentando con las formas, el color, el volumen, el peso, la gravedad, la proyección, el sonido, los impulsos y el ritmo del propio cuerpo, de otros y de los elementos.
- Experimentación de producciones que aborden lo tridimensional, interviniendo y dialogando con el entorno (espacios internos y externos de las instituciones, espacios en la naturaleza y en la calle).
- Experimentación del rol de espectador, entrenando la participación espontánea y el complemento del discurso de la obra.

En relación con la reflexión

El eje de la reflexión propone contenidos que aborden el registro y valor de las acciones espontáneas, junto al respeto por las producciones propias y de otros.

Contenidos

- Experimentación de diversas técnicas que sitúen al cuerpo en escena y favorezcan la expresión y la comunicación espontánea, interrelacionando elementos de las mismas en la creación de producciones.
- Valoración y respeto por las producciones propias y de otros, reflexionando y debatiendo sobre temas con intereses cercanos a los estudiantes, que puedan ser insumos en la improvisación.
- Experimentación individual y colectiva de aspectos sensitivos, gestuales y comunicativos, utilizando variedad de recursos y procedimientos, potenciando manifestaciones expresivas espontáneas.

En relación con la contextualización

El eje de la contextualización propone contenidos que atiendan a diversos contextos que puedan influir en las manifestaciones colectivas.

Contenidos

- Participación en ámbitos orales que propicien la observación crítica y el análisis de obras, en vivo y en otros formatos, reflexionando sobre los discursos, su elaboración y puesta en escena.
- Análisis y experimentación de los diferentes roles en un espectáculo: intérprete,

[133] Concepto que refiere al transeúnte que mira la obra, desarrollado por Toro, D. en El arte de Performance. (2009)

creador y público, valorando y enriqueciendo el entrenamiento y la experiencia personal.

- Experimentación de creaciones colectivas que incluyan al espectador, dándole participación, e interviniendo en la acción representada.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

FALCOFF, L. (1994). ...*Bailamos?* Buenos Aires: Ricordi.

FUX, M. (2013) El color es movimiento. Buenos Aires. Papers Editores.

KALMAR, D. (2005). *Qué es la Expresión Corporal.* Buenos Aires: Lumen.

MENA RODRIGUEZ, M del C. (2009). *El cuerpo creativo.* Buenos Aires: Balletin Dance Ediciones.

MUÑOZ, A. (2010). *Cuerpos Amaestrados vs Cuerpos Inteligentes.* Balletin Dance.

NACHMANOVITCH, S. (2011) Free Play. La improvisación en la vida y en el arte. Buenos Aires. Paidós.

ORTS, V. J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren.* Barcelona: Grao.

PAVIS, P. (2000) *El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine.* Buenos Aires. Paidós.

PENCHASKY, M. (1997). *En Movimiento.* Buenos Aires: Sudamericana.

PITERBARG, A. y otros. (2007) Grupalismo. Psicoterapias 4. Buenos Aires. Ricardo Vergara Ediciones.

SINTES, R. (2002) Por amor al arte. Entre el teatro espontáneo y la multiplicación dramática. Buenos Aires. Lumen.

STOKOE, P. & SIRKIN A. (1994). *El proceso de la creación en arte.* Buenos Aires: Almagesto.

STOKOE, P. (1978). *Expresión Corporal. Guía didáctica para el docente.* Buenos Aires. Ed. Melos-Ricordi.

TORO, D. (2009) El arte de Performance. Buenos Aires. Grama Ediciones.

DANZA INTEGRADORA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

"La Danza Integradora es una modalidad de la Danza inclusiva al alcance de todos, que hace realidad el concepto de inclusión y diversidad. Reúne e integra a personas con y sin discapacidad, a partir de propuestas artísticas y educativas, desde un aprendizaje conjunto de las diferencias" (González G. S. 2013)

El espacio de Danza Integradora propone dar continuidad a la tarea de construcción de la identidad social que se ha venido trabajando desde el 4° año, integrando diversos espacios de la comunidad, como escuelas y centros de discapacidad, áreas de salud, centros comunitarios, entre otros agentes sociales, promoviendo así la diversidad cultural y valorando la enseñanza y el aprendizaje desde las diferencias.

Se proponen saberes a desarrollarse desde los contextos educativos y socioculturales pertenecientes a cada grupo de estudiantes, pensando a la danza como posibilidad, como alternativa de comunicación y como expresión artística, *"no se busca que los estudiantes aprendan un solo tipo de danza sino que adquieran saberes técnicos para una mayor posibilidad de movimiento y transiten instancias de composición que entran en juego en la organización del movimiento para la creación de sentido. " (Resolución CFE No 179/12 Modalidad Artística.).*

PROPÓSITOS

- Propiciar el reconocimiento de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo, haciéndolas consciente, para potenciar el respeto y cuidado hacia el mismo.
- Propiciar la práctica de danzas que permitan descubrir al propio cuerpo como instrumento de expresión y comunicación, para favorecer la creación propia en composiciones coreográficas.
- Favorecer el reconocimiento y la utilización de los elementos que componen el Lenguaje Corporal: cuerpo, espacio, tiempo, calidades del movimiento, para una mejor adaptación e interpretación comunicativa.
- Impulsar el abordaje de proyectos coreográficos como herramienta de inclusión, para la práctica de la danza comunitaria.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de intercambio con otros, conociendo bibliografía sobre danza inclusiva e integradora, para comprender la importancia de la danza en personas con discapacidad.
- Propiciar el trabajo colectivo, intra e interinstitucional, que incluya a personas con discapacidad, para el desarrollo de proyectos comunitarios en danza.
- Promover el rol de espectador en espectáculos de danza con personas con discapacidad, en vivo o en otros formatos, para conocer la diversidad de posibilidades y valorar las diferencias.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de este espacio curricular se organizan en tres ejes. El orden de aparición de los ejes no constituye una secuencia para la enseñanza. Ninguno de los tres ejes propuestos posee una jerarquía sobre el otro, ni un orden de abordaje, por el contrario, es importante destacar la vinculación de uno con otro de manera constante al momento de diseñar las prácticas de la enseñanza.

Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: **En relación con la producción, En relación con la reflexión y En relación con la contextualización.**

En relación con la producción

Se proponen contenidos que refieren a los aspectos técnicos interpretativos y comunicativos, al conocimiento y aceptación del propio cuerpo y a la sensibilización del mismo a través del movimiento, respetando las posibilidades de todos y cada uno de los estudiantes.

Contenidos

- Reconocimiento y valoración de las posibilidades del movimiento personal, profundizando en la construcción de producciones coreográficas individuales y colectivas.
- Empleo de diferentes figuras y formas en la danza, utilizando todos los niveles (alto, medio, bajo) direcciones, trayectorias y diseños en el espacio y tiempo: intensidad, velocidad del movimiento, pausa, acento, pulsación, ritmo, y sus combinatorias.
- Utilización de diferentes recursos expresivos, profundizando en la búsqueda de imágenes poéticas a través de todos y cada uno de los sentidos.
- Improvisación de secuencias ampliando el rango de los movimientos, la coordinación y el equilibrio, e impulsando el desarrollo de la sensibilidad, la capacidad de juego, la creatividad y la comunicación.

En relación con la reflexión

Se proponen contenidos que favorezcan el registro consciente del cuerpo, el análisis de las producciones y los discursos coreográficos desde una postura crítica.

Contenidos

- Análisis y reflexión sobre los modelos corporales dominantes, promoviendo la integración de personas con y sin discapacidad, la diversidad cultural y la valoración conjunta de las diferencias.
- Participación en ámbitos orales de intercambio, concientizando acerca de los derechos humanos desde la igualdad de oportunidades.
- Experimentación de diversas técnicas corporales que profundicen la práctica de la alineación corporal, la regulación del tono muscular y la energía que se emplea, explorando el registro del propio cuerpo.
- Observación de producciones coreográficas, en vivo y en otros formatos, que aborden la interpretación y creación de sentido en danza, analizando la interpretación y el discurso transmitido.
- Observación y análisis de los diferentes ámbitos locales y nacionales, destinados al teatro y la danza, reflexionando sobre la accesibilidad al medio físico (ingreso, permanencia y egreso) de personas con y sin discapacidad.

En relación con la contextualización

Se proponen contenidos que refieren al conocimiento de las variadas manifestaciones de la danza en los diferentes contextos y a su relación con las diversas improntas culturales.

Contenidos

- Conocimiento de diversas manifestaciones de la danza inclusiva, en diferentes contextos y en los distintos formatos, reflexionando sobre la concepción de la danza como transformación social.
- Análisis y experimentación de los diferentes roles en la danza (intérprete, compositor- creador y público-espectador), interpretando y reflexionando sobre cada uno.
- Experimentación de la construcción del espacio escénico significante e inclusivo (convencional y no convencional), adecuando las producciones al mismo e incorporando variedad de recursos expresivos (iluminación, vestuario, música, efectos sonoros y otros objetos).
- Experimentación de proyectos interdisciplinarios centrados en el trabajo inclusivo, corporal y multisensorial (video danza, danza digital), integrando las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) en su implementación.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

CEJAS-CALFUQUEO A. (2000) Revista NEO. N° 2. *Danza y artes escénicas contemporáneas del movimiento. Movimiento más tecnología.* Rosario. Santa Fe.

GONZALEZ, G. S. (2008). *Danza Integradora.* Revista Kiné. Año 16, N° 80.

---------- (2013). *Danza Integradora. Todos podemos bailar.* Apuntes de la cátedra del departamento de Artes y movimiento del IUNA.

GUBBAY, M. (2007). Danza sin límites. Revista Kiné. N° 77.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y PNUD (2008), *Educación integral de adolescentes y jóvenes,* Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2009) *Educación especial, una modalidad del sistema educativo en argentina.* Buenos Aires.

FALCOFF, L. (1994). *...Bailamos?* Buenos Aires: Ricordi.

FUX, M. (1981). *Danza, experiencia de vida.* Buenos Aires: Paidós.

----------. (1985). *Primer encuentro con la Danzaterapia. Buenos Aires*: Paidós

KALMAR, D. (2005). *Qué es la Expresión Corporal*. Buenos Aires. Editorial: Lumen. Colección Cuerpo Arte y Salud.

LABAN, R. (1993). *Danza Educativa Moderna.* Buenos Aires: Paidós.

MARKESSIMIS, A. (1995). *Historia de la danza desde sus orígenes.* Madrid: Librerías deportivas Esteban Sanz Martier.

MARTÍN, A. (1997). *Fiesta en la calle. Carnaval, murgas e identidad en el folclore de Buenos Aires.* Buenos Aires: Colihue.

---------- (2005) *Folclore en las grandes ciudades. Arte popular identidad y cultura.* Libros del Zorzal. Buenos Aires.

MENA RODRIGUEZ, M del C. (2009). *El cuerpo creativo.* Buenos Aires: Balletin Dance Ediciones.

NACHMANOVITCH, S. (2011). *Free Play. La improvisación en la vida y en el arte.* Buenos Aires: Paidós.

ORTS, V. J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren.* Barcelona: Grao

OSSONA, P. (1991). *La educación por la danza.* Buenos Aires: Paidós.

ROMERO, C. (2011) Los carnavales y Coco Romero, un romance murguero. *Aportes para la escuela primaria. N° 2. Pag. 17. M. E. Presidencia de la Nación.*

STOKOE, P. & SIRKIN A. (1994). *El proceso de la creación en arte.* Buenos Aires: Almagesto.

STOKOE, P. (1978). *Expresión Corporal. Guía didáctica para el docente.* Buenos Aires. Ed. Melos - Ricordi.

TALLER DE INTEGRACIÓN E INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular, propone la integración de intereses, conocimientos y saberes en un proyecto colectivo de aprendizaje en servicio[134], desarrollando prácticas de intervención en la comunidad a través de la recuperación de contenidos construidos, tanto en el campo de la formación general como específica, fortaleciendo la tarea artística e incursionando en diversas puestas o muestras como performance, arte en vivo, instalaciones, videos, entre otras, basadas en el diálogo y la participación con las distintas instituciones de la comunidad.[135]

En tal sentido, el aprendizaje en servicio es una combinación de procesos de enseñanza y de aprendizaje, con intervención en la comunidad, para que los estudiantes puedan realizar acciones, partiendo de necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo, uniendo el compromiso social con la enseñanza y el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

La Ley Nacional de Educación N° 26.206 enmarca esta propuesta en los siguientes artículos:

> "*ARTÍCULO 32.- El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones garanticen: g) (...) la organización de actividades de voluntariado juvenil y proyectos educativos solidarios, para cooperar en el desarrollo comunitario, en el marco del proyecto educativo institucional.*"
>
> "*ARTÍCULO 123.- El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones dispongan la organización de las instituciones educativas de acuerdo a los siguientes criterios generales, que se adecuarán a los niveles y modalidades: k) Mantener vínculos regulares y sistemáticos con el medio local, desarrollar actividades de extensión, tales como las acciones de aprendizaje-servicio, y promover la creación de redes que fortalezcan la*

[134] Los proyectos de Aprendizaje en servicio permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en muchos espacios curriculares al servicio de necesidades concretas de la comunidad. (Ley Educación Nacional, art 32 y 123).

[135] Centros comunitarios, centros periféricos (CAPS), Hogar de día, Centro de atención familiar (CAF), Centro de atención al niño (CAI), Centro de actividades alternativas para discapacitados (CAAD) y otros organismos, tanto estatales como privados.

cohesión comunitaria e intervengan frente a la diversidad de situaciones que presenten los/as alumnos/as y sus familias."

En síntesis, se pretende enseñar a los estudiantes a diseñar un proyecto socio-comunitario en el que se articule una intencionalidad pedagógica y una intencionalidad solidaria. La elaboración del mismo requiere de una serie de acciones organizadas que serán eje vertebrador en el proyecto: pensarlo en base a un estado de situación, diseñarlo acorde a los datos recabados, llevarlo adelante y evaluarlo, con la finalidad de propiciar el conocimiento de la realidad social, movilizando al estudiante a involucrarse fundamentalmente en la realidad en que está inserto y promover la intervención en el ámbito público (estatal o privado.)

PROPÓSITOS

- Propiciar la elaboración de proyectos comunitarios a partir del análisis de las problemáticas del contexto social, para concretar una intervención desde la expresión artística con mayor significado y pertinencia.
- Promover la reflexión y debate a través de la conformación de equipos colaborativos, para la construcción de proyectos participativos de trabajo en la comunidad.
- Generar propuestas pedagógicas que propicien la construcción de proyectos de intervención comunitaria, para involucrarse desde el arte activamente.
- Promover la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las distintas instancias del proyecto, para el uso creativo de las distintas herramientas informáticas.
- Propiciar la articulación con los contenidos pertenecientes a distintos espacios curriculares de la Formación General y Orientada, para que los estudiantes puedan fundamentar las decisiones tomadas en el desarrollo del proyecto.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de este espacio curricular se organizan en tres ejes. El orden de aparición de los ejes no constituye una secuencia para la enseñanza. Ninguno de los tres ejes propuestos posee una jerarquía sobre el otro, ni un orden de abordaje, por el contrario, es importante destacar la vinculación de uno con otro de manera constante al momento de diseñar las prácticas de la enseñanza. Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: **En relación con la producción, En relación con la reflexión y En relación con la contextualización.**

En relación con la producción

En el eje de la producción se proponen contenidos que estén relacionados con todas las acciones involucradas en el proceso de planificación e implementación de un proyecto.

Contenidos

- Conocimiento y reflexión sobre algunas problemáticas sociales detectadas, posibilitando su abordaje en el desarrollo de proyectos comunitarios y/o productivos.
- Organización de redes institucionales, promoviendo el trabajo colaborativo que apunte a la mejora de la problemática detectada.
- Conocimiento de los componentes básicos de un proyecto, formulando esos componentes de acuerdo a la especificidad del tipo de proyecto a abordar.
- Conocimiento de los componentes básicos necesarios al realizar un estado de situación en el sector de la comunidad elegido, indagando acerca de las necesidades e intereses artísticos comunes.
- Diseño de una planificación estratégica previendo recursos y posibles fuentes de financiamiento.

- Reconocimiento de la distribución de roles y tareas, organizando e implementando el proyecto.
- Análisis de las variables existentes que pueden influir en el desarrollo del proyecto, generando alternativas ante las posibles eventualidades.

Eje en relación con la reflexión

En el eje de la reflexión se proponen contenidos que identifiquen y analicen problemáticas en las que se puedan intervenir desde la proyección artística, procurando el desarrollo del pensamiento crítico y la conformación de opiniones propias.

Contenidos

- Identificación de las posibles causales de una problemática, analizando su relación con otros problemas sociales, los procesos socio-históricos, las teorías y conceptos vinculados y el sistema de valores.
- Reflexión y debate sobre los contextos socioeconómicos y políticos en los que se sitúa el proyecto, analizando responsabilidades y roles de los organismos públicos, las organizaciones sociales y acción de los ciudadanos, implicados en el proyecto y su participación en el mismo.
- Conocimiento de nociones básicas sobre herramientas de investigación social, analizando los alcances del "aprendizaje en servicio"[136] y "proyecto solidario", adecuando las mismas al trabajo de campo.

En relación con la contextualización

En el eje de la contextualización se proponen contenidos que refieren a la evaluación del proyecto dsarrollado en función del contexto y a la comunicación de los resultados obtenidos.

Contenidos

- Recolección y análisis de información, consensuando decisiones en función del aspecto de la realidad social sobre el que se va a intervenir.
- Implementación y gestión del proyecto, evaluando en acción, tanto los contenidos trabajados como el servicio efectuado y las intervenciones propias y de los integrantes de la comunidad.
- Implementación de formas de comunicación de los proyectos de intervención y sus resultados, utilizando diversos formatos.
- Incorporación de Tecnologías de la Información y la Conectividad en las distintas instancias del proyecto, valorando su uso en las diferentes etapas.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

AGUILAR IBAÑEZ, M. J. *Cómo elaborar un proyecto.* Buenos Aires, Lumen, (2000).

ANDEREGG, E. *Introducción a la planificación estratégica.* Buenos Aires, Lumen. (2007).

CABALLEDA, A. *Intervención en lo social. La exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales.* Buenos Aires, Paidós. (2002)

FONTAINE, Ernesto, *Programas y proyectos de inversión. Lineamientos y guía.* Disponible en www.shcp.sse.gob.mx

LANZETTI, G. *Ser Voluntario.* Buenos Aires, Espacio. (2006)

[136] Aprendizaje en servicio, protagonizado por los estudiantes, articulando con los contenidos, desde el planeamiento hasta su evaluación, destinado a detectar necesidades reales y sentidas de una comunidad y generar intervenciones. (propuesta pedagógica de "aprendizaje-servicio solidario") http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&sourc

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad. *Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria* (2009) Disponible en www.me.gov.ar/edusol/archivos/2009_modulo_secundario.pdf

Ministerio de Educación de la Nación (2001). Secretaría de Educación Básica. Programa Nacional Escuela y Comunidad. *La propuesta pedagógica del aprendizaje- servicio. Actas del 3° y 4ª Seminario Internacional "Escuela y Comunidad"*, República Argentina.

Módulo 2. Escuela y comunidad. Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

Módulo 3. Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional. Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

Módulo 4. Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios. Buenos Aires, 2001.Disponible en www.me.gov.ar/edusol/

Módulo1.Guía para emprender un proyecto de Aprendizaje-Servicio. Buenos Aires, 2000. Disponible enwww.me.gov.ar/edusol/archivos/2012_itinerario.pdf

NIRENBERG, O. (2006) *Participación de adolescentes en proyectos sociales.* Buenos Aires, Paidós. Paso joven (2004). Participación Solidaria para América Latina. *Manual de formación de formadores en aprendizaje-servicio y servicio juvenil.* BID-SES-CLAYSS-ALIANZA ONG-CEBOFIL.

TAPIA, María Nieves (2000). *La Solidaridad como Pedagogía.* Buenos Aires, Ciudad Nueva.

ULLA, Luis; GIONI C. (2006) *Guía para la elaboración de proyectos sociales.* Buenos Aires, Espacio.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO IV RESOLUCIÓN M. ED. N° 2800 /2014.-

BACHILLER CON ORIENTACIÓN

EN

ARTE - MÚSICA

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Arte - Música*

ÍNDICE GENERAL

Caja Curricular..... 199

Fundamentación..... 200

Espacios de la Formación Específica 200

Elementos constructivos de la Música I, II, III..... 200

Prácticas vocales e instrumentales I, II..... 205

Ensamble en Contexto I, II..... 210

Proyecto de Integración e Intervención Comunitaria..... 214

Herramientas Tecnológicas para la Producción Musical..... 219

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
2800
"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"
Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación
M. Miriam Celeste STANG
Dirección General de Despacho
M. ED.

CAJA CURRICULAR

CICLO ORIENTADO															
4°	Horas Cátedra / reloj				5°	Horas Cátedra / reloj				6°	Horas Cátedra / reloj				
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72	
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	Proyecto de Integración e Intervención Co	4	2,67	144	96	
Química	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Física	4	2,67	144	96	
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96	
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	Elementos constructivos de la Música II	3	2,00	108	72	Ensamble en Contexto II	3	2,00	108	72	
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	
Elementos constructivos de la Música I	4	2,67	144	96	Ensamble en Contexto I	4	2,67	144	96	Elementos constructivos de la Música III	3	2,00	108	72	
Prácticas vocales e instrumentales I	4	2,67	144	96	Prácticas vocales e instrumentales II	4	2,67	144	96	Herramientas Tecnológicas para la Produco	3	2,00	108	72	
TOTALES	40	27	1440	960		39	26	1404	936		40	27	1440	960	

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentina

El Bachillerato Orientado en Arte Música, propone una oferta para el estudiante, vinculada a los procedimientos relacionados con el análisis, la realización, la interpretación y la comprensión de las producciones sonoro musicales, sus componentes y modos de organización.

Esta propuesta plantea priorizar el carácter grupal en la realización musical, el énfasis en el ámbito popular, favoreciendo la centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos y la delimitación temporal en la contemporaneidad.

La Formación Específica presentará una secuencia creciente a lo largo del Ciclo Orientado, incorporando unidades con distintos formatos pedagógicos, tales como seminarios, talleres, laboratorios y proyectos, destinados a favorecer la diversidad y enriquecimiento de las experiencias de aprendizaje, introduciendo en el currículum escolar una propuesta articulada entre contenidos disciplinares propios del campo artístico, con contenidos ligados a la vida cotidiana, nuevas culturas juveniles, nuevas tecnologías, ESI, ciudadanía responsable, entre otros.

De este modo se establece relación con las finalidades planteadas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 para la Educación Secundaria Obligatoria, "formación ciudadana, formación para el mundo del trabajo y continuidad de estudios".

Se consideran referentes válidos para la construcción de la Secundaria Orientada en Arte - Música en nuestra jurisdicción, los lineamientos que se desprenden de las diferentes leyes y resoluciones ministeriales a nivel nacional: la Ley de Educación Nacional N° 26.206, resolución CFE N° 84/09 que establece las orientaciones para la Educación Secundaria, como así también las unidades curriculares de inclusión obligatoria en el Campo de la Formación General, resoluciones CFE N° 111/10 y 120 /10 que establecen los lineamientos de la Educación Artística a nivel nacional, resolución CFE N° 93/09 que brinda orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria. De igual manera las resoluciones 191/12, núcleo común para la formación del Ciclo Orientado; 142/11 y 179/12 marcos de referencia Bachiller en Arte.

Es realmente de suma importancia que la Escuela Secundaria resignifique los espacios curriculares relacionados con la Educación Artística, brindando a los estudiantes la posibilidad de realizar una Orientación vinculada con este tipo de formación. Para ello se deberán ofrecer propuestas que permitan aprehender e identificar elementos propios de la música, que establezcan relaciones diversas con la vida social y ciudadana y que permita a los jóvenes convertirse en protagonistas del mundo cultural, social y político.

La Orientación se estructura en la valoración del error como parte del aprendizaje y no en la sanción del mismo, los interrogantes son puestos en valor y no solo las certezas.

En nuestra provincia poder ofrecer esta orientación y tomarla como opción válida para la formación de nuestros jóvenes, tiene una importancia superlativa ya que las ofertas con respecto a la educación artística en el ámbito público y privado son acotadas y contemplan a un porcentaje muy pequeño de la población estudiantil.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DE LA MÚSICA I, II, III

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°, 5° y 6° AÑO
Carga horaria semanal: 4° AÑO - 4 horas cátedra / **5° y 6° AÑO - 3** horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta curricular plantea el abordaje de la música a través del análisis, reflexión, creación, producción y ejecución del hecho sonoro musical en toda su complejidad, reconociendo el valor representacional social, cultural y político, por encima de la mera lecto - escritura musical.

En esta instancia de la Educación Secundaria nos situamos frente a la música como un hecho artístico que sucede en un tiempo y un lugar, atravesado por los rasgos característicos de un entramado social.

La Música como lenguaje – disciplina es una configuración de sistemas que involucra diferentes aspectos (sistema tonal, organizaciones rítmicas, combinaciones texturales, relaciones formales) que a su vez dan forma a lo que denominamos Elementos Constructivos de la Música.

Se reconoce en la canción una herramienta pedagógica y materia prima, una complejidad básica a partir de la cual podemos abordar la enseñanza y el aprendizaje en esta etapa de la educación musical.

El punto de partida para ampliar y luego complejizar los marcos de referencia de los estudiantes estarán relacionados con la frecuentación de un repertorio de obras instrumentales y/o canciones de autores patagónicos, argentinos y latinoamericanos, con relevancia social e histórica, con valor estético y calidad poética; susceptible de ser interpretado y abordado de modo variado, atendiendo a la diversidad de géneros y estilos.

En conjunción con lo expresado, los marcos de referencia sostienen. "En relación con la enseñanza de las herramientas para el análisis musical deberá considerarse la interrelación entre las diversas dimensiones de la música, las características estéticas y las contextuales... Se trata de formar ciudadanos capaces de asignar sentido a la música que escuchan o hacen, pudiendo explicar a otros cómo se hace a grandes rasgos o qué hicieron para interpretarlas... Esta situación se aleja de la pretensión de formar expertos en los términos del lenguaje musical" Res. CFE N° 179/12.

En tal sentido la apropiación de conceptos musicales se concibe en relación directa con el hacer y el análisis musical, procesos que dan forma y estructuran esta propuesta curricular. Para ello será fundamental el trabajo con las diferentes dimensiones de la música (ritmo, forma, textura, sonoridad, entre otras), aplicado a diversos materiales sonoros en el desarrollo y realización de ideas musicales propias.

Cuando estos tópicos, junto con la creatividad son trabajados en la escuela no sólo estamos entrenando la capacidad para interpretar, improvisar o componer ideas musicales, también acercamos herramientas para resolver problemas y desenvolverse en todos los órdenes de la vida.

De este modo queda evidenciado que se buscará dar prioridad al hacer utilizando diferentes estrategias que favorezcan el trabajo con los materiales del lenguaje musical y sus diferentes formas de organización. Aprender música por intermedio de la acción y el disfrute, vivenciando y experimentando, explorando y concertando. Así presentado, el espacio áulico deberá fomentar las prácticas vocales e instrumentales mediante las cuales el estudiante componga y ejecute con fluidez y justeza sus propias producciones. Este espacio igualmente deberá favorecer la reflexión y la crítica constructiva, donde no solo se valoricen los resultados, sino también, los procesos que dieron forma a dicha realización.

PROPÓSITOS:

- Propiciar la adquisición de estrategias de análisis[137], para favorecer la interpretación y comunicación de ideas musicales.
- Promover la utilización de procedimientos compositivos[138] propios de la música popular, para plasmar sus propias ideas musicales mediante acuerdos, modificaciones, apropiaciones y/o variaciones.
- Desarrollar modos de representación del hecho musical, para utilizarlos como herramientas de recuperación y transmisión de ideas.
- Favorecer momentos de ejecución grupal, vocal e instrumental, para vivenciar y visualizar los elementos del código musical, rescatando los aspectos sociales e individuales presentes en este modo de realización musical.

[137] Escucha, reflexión, indagación, exploración, partiendo de un objetivo prefijado.
[138] Contraste, continuidad, simetría, entre otros; los cuales en los diferentes géneros de la música popular requieren la participación activa de un grupo.

- Brindar situaciones de aprendizaje que aborden cuestiones contextuales[139], para comprender, desde la contemporaneidad, la música como bien cultural.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La propuesta se desarrolla sobre dos Ejes Curriculares que buscan plasmar una idea superadora de la tradicional enseñanza del Lenguaje Musical. Los Ejes son **Hacer Música** y **Pensar Música.** Estos dos ejes se articulan e interactúan entre sí cuando un hecho sonoro musical sucede en el aquí y ahora. El mismo se encuentra atravesado por esta complejidad de saberes que el estudiante utilizará en el desarrollo y realización de sus propias ideas musicales, relacionadas con la interpretación, la composición y la ejecución.

Hacer música

Responde a contenidos donde las acciones predominantes serán componer, ejecutar, versionar o "arreglar" e improvisar, utilizando los instrumentos y elementos propios del lenguaje, considerando la diversidad de géneros y estilos.

Contenidos

4° AÑO:

- Utilización de la escucha, la reflexión y el trabajo corporal[140], como principales estrategias de aprendizaje, favoreciendo la interpretación y transmisión de ideas musicales.
- Indagación y apropiación de procedimientos compositivos[141], en contextos musicales propios del repertorio regional, favoreciendo el intercambio y el arribo a acuerdos consensuados.
- Ejecución grupal, vocal y/o instrumental de un repertorio de canciones que permitan las inclusión de diferentes roles[142], reconociendo las posibilidades y atributos de las diferentes formas de concertación.
- Experimentación y utilización de herramientas relacionados con la recuperación y transmisión de ideas musicales[143] en función de la concreción de un proyecto, participando activamente en diferentes eventos de la comunidad educativa.
- Exploración, improvisación y ejecución vocal y/o instrumental de rítmicas características de distintos contextos culturales[144], expresando en forma espontánea sus ideas con sentido artístico y estético.

5° AÑO

- Desarrollo del análisis reflexivo como herramienta de estudio de los procesos musicales generales: escucha, composición, ejecución; favoreciendo la interpretación y transmisión de ideas musicales.
- Composición de manera individual y grupal de diferentes líneas melódicas, propiciando la argumentación sobre la selección o la propuesta realizada.
- Interpretación vocal e instrumental de repertorios diversos y variadas texturas, reconociendo las posibilidades y atributos de las diferentes formas de concertación.
- Experimentación y utilización de herramientas relacionadas con la recuperación y transmisión de ideas musicales[145], en función de la concreción de un proyecto, participando activamente en diferentes eventos de la comunidad educativa.

---

[139] Legados culturales, conflictos (Géneros, estilos, épocas, estéticas).
[140] La respiración, la pausa, el silencio, (en el movimiento y en la música). La música y el sonido como disparador del movimiento. El movimiento expresivo como disparador del sonido. Flexibilización, soltura y coordinación corporal. Memoria rítmico-motriz. Ajustes y coordinación.
[141] Repetición, imitación, variación, desarrollo. Elaboración de ideas sonoras en forma colaborativa. Tocar, probar, favoreciendo la reflexión crítica.
[142] Solistas, orquesta, coro, director, coordinador, músico acompañante, cantante, integrante de la banda...
[143] Grafías analógicas o escritura musical tradicional. También se incluyen otros tipos de códigos creados por los estudiantes.
[144] Músicas que incluyan desplazamientos rítmicos tales como síncopa, contratiempo, valores irregulares, compases equivalentes (3/4-6/8), diferentes tipos de comienzo. División binaria y ternaria.
[145] Grafías analógicas o escritura musical tradicional. También se incluyen otros tipos de códigos creados por los estudiantes.

- Composición espontánea con diferentes patrones rítmicos que caracterizan la música popular latinoamericana[146], posibilitando su empleo como recurso para el desarrollo de la autonomía en las diversas producciones.

6° AÑO

- Utilización de la ejecución y la composición como síntesis conceptual, propiciando la construcción de criterios con sentido estético, expresivo y comunicativo.
- Composición e interpretación de canciones[147] con diversas estructuras rítmicas, armónicas y texturales, impulsando la reflexión sobre los saberes construidos y sus relaciones.
- Ejecución vocal e instrumental de arreglos o versiones propias de obras de la música popular latinoamericana, revalorizando y sosteniendo los roles asumidos.
- Exploración en diferentes repertorios de distintas armonías, favoreciendo el reconocimiento de escalas y tonalidades.
- Creación espontánea de acompañamientos rítmicos, vocal y/o instrumental[148], a diferentes composiciones, reconociendo la métrica utilizada.

Pensar la música:

Responde a contenidos donde las audiciones activas, el análisis y la reflexión sobre el/los lenguaje/es y sobre las diversas expresiones musicales, sus estructuras y sistemas, y los modos de producción y representación musical, las geografías y los tiempos históricos en que suceden, colaboran en la comprensión de las prácticas musicales en relación a su contexto.

Contenidos

4° AÑO

- Escucha y reflexión de obras musicales que incluyan diferentes formas[149] relacionadas con el repertorio regional[150], comprendiendo la dimensión tiempo y espacio[151] en el desarrollo del discurso musical.
- Reconocimiento en diferentes repertorios vocales e instrumentales de texturas monofónicas y polifónicas[152], favoreciendo el intercambio de músicas que constituyen el entorno sonoro del alumno en la actualidad.
- Exploración sobre diferentes modos de codificación del discurso musical, propiciando el desarrollo de sistemas de representación universal.
- Audición activa, reconociendo las formas de producción e intervención más frecuentes en la música popular, propiciando la reflexión y la interacción.
- Verbalización de propuestas musicales individuales y/o grupales, instrumentales y/o vocales, partiendo del interés grupal y su vinculación con las culturas juveniles.

5° AÑO

- Reconocimiento de diferentes formas musicales del repertorio regional, nacional y latinoamericano, indagando sobre la relación que se establece con género y estilo.
- Análisis e identificación de materiales compositivos relacionados con la melodía y la armonía[153], apreciando las variables que caracterizan el repertorio regional, nacional y latinoamericano.

---

[146] Ritmos o claves que identifican a las músicas populares en Latinoamérica: guajira, candombe, son, samba, huayno, chacarera…
[147] La canción es una estructura formal básica que consta de estrofa y estribillo a través de la cual se aborda la enseñanza de los materiales citados.
[148] Que incluyan la complejidad de acentos, corrimientos y fluctuaciones en la ejecución musical.
[149] Diferentes estructuras compositivas relacionadas con permanencias y cambios en el discurso musical.
[150] Hace referencia a la región patagónica y sus especies musicales que a su vez se vinculan con diferentes regiones del país.
[151] Cuando hablamos del tiempo nos referimos al ritmo, cambios de velocidades, (tempo), forma musical. Cuando hablamos de espacio nos referimos texturas (figura, fondo). Tiempo, eventos musicales en lo sucesivo. Espacio, eventos musicales en simultáneo.
[152] En la monofonía se incluye a la monodia acompañada y la polifonía se incluye a la homofonía.
[153] Melodia: tipos de comienzos y finales, motivos, desarrollos, variaciones, recursos y giros melódicos, contramelodías.
Armonía: tensión - reposo, ritmo armónico, modo, modulación.

- Comprensión y codificación de los elementos del discurso musical presentes en las diferentes producciones, favoreciendo la construcción de criterios con sentido expresivo-comunicativo.
- Reflexión crítica sobre los aspectos que se destacan en la producción y circulación de la música en la actualidad dentro y fuera de la industria cultural, considerando la práctica musical como una forma de trabajo.
- Producción y organización de propuestas musicales con componentes característicos de los géneros estudiados, contribuyendo a la toma de decisiones de forma autónoma.

6° AÑO

- Reconocimiento de diferentes formas musicales según género, estilo y época, valorando la música como patrimonio cultural de los pueblos.
- Utilización y descripción de materiales compositivos relacionados con la melodía y la armonía, apreciando las variables que lo caracterizan, el repertorio regional, nacional y latinoamericano.
- Codificación y descripción de los elementos del discurso musical presentes en las diferentes producciones, favoreciendo la construcción de criterios con sentido expresivo-comunicativo.
- Conocimiento sobre enfoques estéticos diversos y su presencia en los medios de comunicación, reconociendo modelos o arquetipos sociales que representan posturas ideológicas, políticas, religiosas.
- Desarrollo y utilización de estrategias que pongan en juego la imaginación, la creatividad y la sensibilidad estética, fomentando la participación en proyectos grupales o individuales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ALCHOURRÓN R. (1991). Composición y arreglos de Música Popular. Ricordi Americana, Buenos Aires.

BELINCHE, D.Y LARRÈGLE, M. (2006) Apuntes sobre Apreciación Musical. La Plata, Edulp.

BELINCHE, D. (2011). Arte, poética y educación. La Plata, El autor.

EISNER, E. (1998). *Educar la Visión Artística*. Buenos Aires: Paidós.

ETKIN, M. (1999) "Acerca de la composición y su enseñanza" en *Arte e investigación. Revista científica de la Facultad de Bellas Artes*. La Plata, Facultad de Bellas Artes, UNLP.

GABIS, C. (2012). *Armonía Funcional.* Buenos Aires, Melos, Ediciones Musicales.

FERNÁNDEZ, C. (2003). *"La composición musical en la formación musical especializada. Una aproximación metodológica"* en Furnó, Silvia y Arturi, Marcelo (comp.), Actas del Eniad. Encuentro de Investigación en Arte y Diseño. La Plata, Facultad de Bellas Artes, UNLP.

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. (2008) *Música. Taller de audición, creación e interpretación. Aportes para la enseñanza. Nivel Medio.* Buenos Aires.

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. (2008) *Música. Taller de audición, creación e interpretación. Aportes para la enseñanza. Nivel Medio.* Buenos Aires.

MADOERY, D. (2000). *El arreglo en la música popular*, Revista Arte e Investigación, Año IV, N° 4, Universidad Nacional de la Plata, pp. 90-95

M.E.C.yT. (2012). *Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte. Música.* En: resolución CFE N° 179/12_04. Buenos Aires,

M.E.C.yT. (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.* En: resolución CFE N° 111/10. Buenos Aires,

M.E.C.yT. (2009) *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires.

M.E.C.yT. (2010). *Modalidad Artística. Criterios para la Construcción de la Secundaria de Arte.* En: resolución CFE N° 120/10 Anexo I. Buenos Aires.

M.E.C.yT. (2011). *Marcos de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en*

Arte. En: resolución CFE N° 142/11. Buenos Aires.

M.E.C.yT. (2012). *Núcleo Común para la Formación del Ciclo Orientado.* En: resolución CFE N° 191/12. Buenos Aires.

M.E.C.yT. (2009). *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 93/09. Buenos Aires.

Ministerio de Educación Provincia de Santa Fé. (2010). *Pre Diseño Curricular. Ciclo Básico de la Educación Secundaria.* Santa Fé.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Educación. Misiones. (2013). *Diseño Curricular Jurisdiccional. Ciclo Secundario Orientado. Desarrollo de la Propuesta Curricular para la orientación en Arte.* En: resolución N° 048/13. Misiones.

PAYNTER, J. (1991). *Oír aquí y ahora: una introducción a la música actual en las escuelas*. Buenos Aires: Ricordi.

SAITTA, C. (1997). *Trampolines musicales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

SAMELA G, GOROSTIDI S, *¿Cómo nos llega la música?, Un estudio comparativo de distintas experiencias de transmisión musical,* Cátedra Educación Musical Comparada, FBA UNLP.

SWANWICK, K. (1991). *Música, pensamiento y educación.* España: Editorial Morata.

PRÁCTICAS VOCALES E INSTRUMENTALES I, II

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°, 5° AÑO
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Las prácticas vocales e instrumentales promueven diferentes maneras de participación, permitiendo en el estudiante desarrollar diferentes capacidades que propiciarán la intervención comprometida, democrática, crítica, buscando desarrollar la intención comunicativa en la ejecución.

La capacidad de plantear soluciones, proponer adecuaciones, resolver problemas de concertación, contribuyen a la convivencia musical; donde la asignación de roles y la interacción grupal favorecen la incorporación de procedimientos para la interpretación, el arreglo, la composición y la improvisación.

En este espacio curricular se propone la solución de situaciones problemáticas de índole individual relacionadas con la ejecución, tanto vocal como instrumental, en la cual la exploración, el descubrimiento, la sistematización y la recreación se transforman en estrategias o procedimientos que el docente acerca y utiliza como andamiaje. En muchos casos, las propuestas que los incluyen han logrado una redefinición de las formas de ejecución que requieren aprendizajes específicos, sobre todo cuando además involucran la coordinación con otros.

Los medios, los modos, los ajustes junto con la frecuentación de un repertorio de obras instrumentales y/o canciones[154], beneficiarán el acercamiento a la ejecución grupal comprometida, lo cual pretende desarrollar progresivamente en el estudiante la capacidad de hacer música, en un nivel de dificultad no profesional, mediante la utilización de la voz, de un instrumento percusivo, melódico y /o armónico, incluyendo los electrónicos.

Dentro de la educación de la voz se partirá desde los rudimentos más tradicionales de la técnica vocal, para ir adentrándose en características estilísticas y particularidades relacionadas con el canto que tienen los países que conforman Latinoamérica.

Una de las características de sobresaliente de la música popular latinoamericana en la contemporaneidad, es que la forma de producción musical o el uso de procedimientos

[154] De autores de música regional, argentina y latinoamericana de relevancia social e histórica de valor estético y calidad poética susceptible de ser interpretado y abordado de modo variado, atendiendo a la diversidad de géneros y estilos.

compositivos requieren de la participación activa de los integrantes del grupo, donde el proyecto se va conformando mediante propuestas, aportes, acuerdos, modificaciones, apropiaciones y transformaciones.

Las prácticas instrumentales proponen diferentes formas de participación desde la ejecución, en una primera instancia se realizarán desde la utilización percusiva de los mismos, rasgo presente en la mayoría de las músicas de Latinoamérica, para ir ampliando el espectro hacia el abordaje melódico y armónico de los mismos.

El carácter identitario del Bachiller Orientado en Arte Música se pondrá de manifiesto, entre otros aspectos, en este espacio curricular del cuarto año propiciando una relectura y ajustes de los conocimientos propios a la Matriz Común, representando, en mayor grado, las particularidades de la opción. Entre otros aspectos distintivos, el estudio de la realización musical individual y/o grupal, de las capacidades para cantar y acompañarse, de las técnicas de ensayo o de dirección y de concreción de proyectos musicales.

PROPÓSITOS

- Desarrollar el dominio de aspectos técnicos generales sobre los modos de acción en instrumentos percusivos, melódicos o armónicos, que permitan a los estudiantes participar individualmente en realizaciones musicales de carácter grupal.
- Propiciar el desarrollo de la intención comunicativa en la ejecución vocal y/o instrumental, para favorecer la producción y realización de sus propias ideas musicales con sentido artístico, estético, social, cultural y político.
- Fomentar el análisis crítico y la producción de manifestaciones artísticas y estéticas, como interpretación de las diferentes culturas y subjetividades.
- Favorecer el análisis de las posibilidades de agrupamiento instrumental y/o vocal en las diferentes culturas latinoamericanas, para ensayar la incorporación de sonoridades características, la asignación de roles y la interacción grupal.
- Brindar la posibilidad de ejecutar distintos instrumentos con el fin de conocer las características técnicas de los mismos, para interpretar melodías, acompañamientos armónicos y/o percusión.
- Propiciar el abordaje de obras del repertorio local, regional, nacional, latinoamericano y universal, para desarrollar la justeza rítmica y afinación adecuada instrumental y/o de la voz, en las distintas etapas del proceso, tanto en ensayos como en presentaciones ante el público.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los ejes que se han seleccionado para la organización de los contenidos actúan como núcleos integradores, como una idea principal que da sentido al grupo. La propuesta se desarrolla sobre dos Ejes Curriculares.

Hacer música

Hacer Música responde a contenidos donde las acciones predominantes serán, ejecutar, versionar o "arreglar", componer y/o improvisar, utilizando los instrumentos y elementos propios del lenguaje, considerando la diversidad de géneros y estilos.

Este recorrido implica la participación individual en propuestas de trabajo de carácter grupal, considerando y revalorizando el repertorio local, regional y latinoamericano; ampliándolo a otros contextos estéticos.

Contenidos

4° AÑO

- Conocimiento y dominio de aspectos técnicos sobre los diferentes modos y medios de acción[155], en instrumentos percusivos, melódicos y armónicos, favoreciendo la experimentación creativa con las diferentes posibilidades.
- Conocimiento y utilización de técnicas vocales relacionadas con las características estilísticas del repertorio regional y latinoamericano[156], beneficiando el cuidado y enriquecimiento de las posibilidades sonoras de la voz.
- Ejecución e identificación de ritmos, giros melódicos, acompañamientos armónicos; característicos de músicas del repertorio local, regional y latinoamericano, impulsando la exploración tímbrica y el desarrollo de nuevas capacidades de ejecución.
- Experimentación en forma vocal y/o instrumental con superposiciones sonoras[157], propias de las especies musicales del repertorio regional y latinoamericano, propiciando la asignación de roles y la interacción grupal.
- Ejecución de músicas cercanas a los consumos culturales juveniles y de sus lugares de procedencia, atendiendo a la justeza rítmica y afinación adecuada, instrumental y/o vocal.
- Desarrollo de la capacidad de coordinación implicada en la interpretación musical al cantar y acompañarse, posibilitando la construcción de criterios con sentido e intención expresivo – comunicativo.

5° AÑO

- Conocimiento y dominio de las posibilidades rítmicas, melódicas y armónicas en diferentes fuentes sonoras, favoreciendo la experimentación creativa con las diferentes posibilidades.
- Búsqueda y reconocimiento de tonalidades afines a las posibilidades relacionadas con el registro vocal, beneficiando el cuidado y enriquecimiento de las posibilidades sonoras de la voz.
- Observación y utilización de ritmos, giros melódicos, acompañamientos armónicos; como recursos compositivo y/o expresivo, valorando la música como patrimonio cultural de los pueblos.
- Producción de arreglos o versiones que incluyan superposiciones sonoras propias de las especies musicales del repertorio regional y latinoamericano, propiciando la asignación de roles y la interacción grupal.

[155] Introducción al funcionamiento y posibilidades tímbricas, sonoras, y expresivas del instrumento. Características sonoras y modos de ejecución. Mediadores.
[156] El canto llanero en Venezuela y Colombia, los kenkos de la baguala andina, la complementariedad rítmica del samba, los conflictos entre acento del texto y acento melódico en el rock nacional, la impostación del murguero, las características estilísticas de cada una de las regiones folclóricas de nuestro país, entre otros.
[157] De diferentes tipos de texturas: ostinatos, bajos armónicos, acordes, melodía primaria, melodía secundaria, soporte rítmico, bordón, entre otras.

- Ejecución grupal de producciones musicales propias que incluyan dimensiones de la música[158] cercanas a los consumos culturales juveniles, propiciando el desarrollo y realización de sus ideas musicales.Perfeccionamiento de la capacidad de coordinación implicada en la interpretación musical al cantar y acompañarse posibilitando la construcción de criterios con sentido e intención expresivo – comunicativo.

Pensar música

Este eje responde a contenidos donde las audiciones activas, el análisis y la reflexión sobre el/los lenguaje/es y sobre las diversas expresiones musicales, sus estructuras y sistemas, y los modos de producción y representación musical, colaboran en la comprensión de las prácticas musicales.

Una de las capacidades específicas del conocimiento musical es la interpretación, la cual requiere necesariamente de procesos de reflexión sobre las dimensiones más preponderantes en el lenguaje: el tiempo y el espacio. Conocer sobre la disposición de las partes de una obra en lo sucesivo y en lo simultáneo, colabora con las posibilidades de elaboración de criterios de selección, modos de uso, capacidad de asignar sentido y disfrute.

Contenidos

4° AÑO

- Conocimiento y utilización de diferentes estrategias relacionadas con la capacidad de proponer soluciones, adecuaciones, y/o aportes para resolver problemas de concertación, favoreciendo el trabajo cooperativo.
- Análisis descriptivo y comparativo de características morfológicas, rítmicas, armónicas, tímbricas, entre otras, de diferentes producciones musicales vocales y/o instrumentales de repertorios propios de lo cotidiano, favoreciendo su empleo como recurso en la práctica musical.
- Identificación y comprensión de las diferencias y similitudes en torno a los procedimientos constructivos, los usos y consumos culturales relacionados con la difusión de diversos géneros musicales actuales, favoreciendo la producción y realización de ideas musicales propias con sentido artístico, estético, social, cultural y político.
- Selección y utilización de estrategias relacionadas con la escucha global, puntual e interpretativa, mientras se está ejecutando alguna parte musical, facilitando la expresividad y la comunicación.
- Conocimiento y utilización de sonoridades, en correspondencia con la intencionalidad estética, propiciando la exploración tímbrica y el desarrollo de las capacidades de ejecución vocal e instrumental.
- Utilización de la improvisación (pautada o aleatoria) en la creación de obras vocales y/o instrumentales, posibilitando la generación de ideas a partir de variaciones rítmicas y/o de estructuras morfológicas.

5° AÑO

- Conocimiento y utilización de diferentes estrategias relacionadas con el trabajo musical concertado (ajustes puntuales sobre partes instrumentales vocales y/o corporales), favoreciendo el trabajo cooperativo.
- Análisis descriptivo y comparativo de características morfológicas, rítmicas, armónicas, tímbricas, entre otras, de diferentes producciones musicales vocales y/o instrumentales de diversos repertorios, favoreciendo su empleo como recurso compositivo o expresivo.

[158] Ritmo, forma textura, sonoridad, entre otras.

- Indagación acerca de diferentes contextos de producción musical y circuitos de difusión, favoreciendo la producción y realización de ideas musicales propias con sentido artístico, estético, social, cultural y político.
- Sistematización de procedimientos relacionadas con la ejecución concertada de monofonías, monodias acompañadas, homofonías y polifonías; facilitando la expresividad y la comunicación.
- Conocimiento y utilización de sonoridades en correspondencia con la interpretación y la expresividad, propiciando el acrecentamiento de las capacidades de ejecución vocal e instrumental y la comprensión del sistema tonomodal.
- Utilización de la improvisación (pautada o aleatoria) en la creación vocal y/o instrumental, posibilitando la generación de ideas a partir de escalas y/o secuencias armónicas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AGUILAR, M. (1991) Folklore para armar. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas.

---------- (2007). El taller coral. Buenos Aires, El autor.

ALCHOURRÓN R. (1991). Composición y arreglos de Música Popular, Ricordi Americana, Buenos Aires.

BELINCHE, D.y LARRÈGLE, M. (2006) Apuntes sobre Apreciación Musical. La Plata, Edulp.

BELINCHE, D.(2011). Arte, poética y educación. La Plata, el Autor.

CHLOPECKI, O. (2009). Arreglos Vocales: técnicas *y procedimientos.* La Plata, Dirección de Publicaciones y Posgrado, Facultad de Bellas Artes, UNLP.

D´AGOSTINO, Luis. (2007). *Improvisación: guía completa para el músico de rock, jazz y blues.* Buenos Aires, Melos de Ricordi Americana.

DELALANDE, F. (1995). *La música es un juego de niños*. Buenos Aires, Ricordi.

ETKIN, M. (1999) "Acerca de la composición y su enseñanza" en *Arte e investigación. Revista científica de la Facultad de Bellas Artes*. La Plata, Facultad de Bellas Artes, UNLP.

GABIS, C. (2012). *Armonía Funcional.* Buenos Aires, Melos Ediciones Musicales.

FERNÁNDEZ, C. (2003). *"La composición musical en la formación musical especializada. Una aproximación metodológica"* en Furnó, Silvia y Arturi, Marcelo (comp.), Actas del Eniad. Encuentro de Investigación en Arte y Diseño. La Plata, Facultad de Bellas Artes, UNLP.

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. (2008) *Música. Taller de audición, creación e interpretación. Aportes para la enseñanza. Nivel Medio*. Buenos Aires.

MADOERY, D. (2000). *El arreglo en la música popular*, Revista Arte e Investigación, Año IV, N° 4, Universidad Nacional de la Plata, pp. 90-95.

M.E.C.yT. (2009) *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires.

---------- (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.* En: resolución CFE N° 111/10. Buenos Aires.

---------- (2010). *Modalidad Artística. Criterios para la Construcción de la Secundaria de Arte.* En: resolución CFE N° 120/10 Anexo I. Buenos Aires.

---------- (2011). *Marcos de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Arte.* En: resolución CFE N° 142/11. Buenos Aires.

---------- (2012). *Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte. Música.* En: resolución CFE N° 179/12_04. Buenos Aires.

---------- (2012). *Núcleo Común para la Formación del Ciclo Orientado.* En: resolución CFE N° 191/12. Buenos Aires.

---------- (2009). *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 93/09. Buenos Aires.

Ministerio de Educación Provincia de Santa Fé. (2010). *Pre Diseño Curricular. Ciclo Básico de la Educación Secundaria.* Santa Fé.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Subsecretaría de Educación. Misiones.

(2013). *Diseño Curricular Jurisdiccional. Ciclo Secundario Orientado. Desarrollo de la Propuesta Curricular para la orientación en Arte.* En: resolución N° 048/13. Misiones.

NACHMANOVITCH, S. (2012). *Free Play: La improvisación en la vida y el arte.* Buenos Aires, Paidós.

PÉREZ GUARNIERI, A. (2007). *África en el aula: una propuesta de educación musical.* La Plata, Edulp.

RODRIGUEZ KEES D. Herrero L. (2006).*Vanguardia y canción popular,* Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

POWERS, C. (2005) *"La composición en el aula"* en Aula de Innovación Educativa n° 145. Barcelona.

RUSINEK, G. (2005). *"Estrategias organizativas para la composición grupal en el aula"* en Aula de Innovación Educativa N° 145, Barcelona.

ENSAMBLE EN CONTEXTO I, II

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° y 6° Año
Carga horaria semanal: 5° AÑO - 4 horas cátedra / **6° AÑO - 3** horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Hacer música refiere a una acción en la cual se interactúa con el medio. En este intercambio se origina lo que Christopher Small llama el musicar[159], concepto que utiliza para dar cuenta de que en ese intercambio convergen múltiples aspectos que conforman y moldean el hecho sonoro musical. Estas particularidades se relacionan principalmente con el ensayo, la puesta en escena y el contexto, como tres grandes ejes que estructuran este espacio curricular.

En consonancia con lo expuesto, los marcos de referencia sostienen: "La escuela secundaria ha tenido y tiene desde mediados de siglo XX la experiencia de contar entre sus alumnos con alguno o algunos que hacen música y, en general, suelen presentarse en actividades organizadas por la escuela a la que asisten. Muchos adolescentes y jóvenes les dedican varias horas a ejecutar algún instrumento y más concretamente a poder armar sus grupos de música". (Argentina, CFE Res. N° 179/12)

Este tipo de situaciones deben ser capitalizadas por la escuela mediante la oferta de propuestas que posibiliten la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

La ejecución musical en forma grupal posee particularidades que la diferencian de otras competencias musicales las cuales son susceptibles de ser enseñadas y aprendidas. Dentro de las mismas hay algunas que son comunes a todos los integrantes del grupo más allá del instrumento que se esté ejecutando y otras se relacionan con el rol o la función dentro del grupo. Dentro de estas particularidades..."enseñar estrategias para escuchar lo que otros hacen mientras se está ejecutando alguna parte musical es una meta que la Escuela Secundaria con orientación deberá asegurar, tanto como la capacidad reflexiva para advertir dichas situaciones en calidad de público." (Argentina, CFE Res. N° 179/12).

La música latinoamericana nos proporciona esta posibilidad de aprender desde el hacer donde ritmos, claves, formas y maneras de utilizar los recursos sonoros que involucran capacidades musicales a nivel técnico, entre otros, conforman un núcleo de saberes enseñables tanto a nivel de la realización musical como de su conceptualización.

En tal sentido resulta necesario pensar en otros espacios que se diferencian del formato asignatura[160] y que resultan apropiados en concordancia con la lógica de la propuesta de este espacio en particular y del trayecto en general.

[159] http://www.metro.inter.edu/facultad/esthumanisticos/ceimp/articles/El%20Musicar-Un%20ritual%20en%20el%20Espacio%20Social-Christopher%20Small.pdf

[160] Posibles temáticas para ser abordadas desde diferentes formatos: seminario en realización de arreglos, estrategias compositivas, técnicas de ensayo. Taller de improvisación. Ateneo: La industria cultural, formas de circulación y difusión de la música en los medios masivos de comunicación.

Con respecto al abordaje del contexto, éste se relaciona principalmente con tres dimensiones del mismo: musical, sociocultural, situacional. El Contexto musical está formado por los elementos del lenguaje que rodean un fragmento musical y que contribuyen a la significación total de la obra o hecho sonoro-musical. Está relacionado con decisiones estéticas que harían las veces de reglas de juego. Esto quiere decir que al elegir un material, esta elección, condicionará otras futuras. Por parte del oyente su contexto musical será el que culmine la obra[161]. Por otro lado, el contexto sociocultural se circunscribe a diferentes lugares y épocas que determinan un tipo de sociedad, momentos políticos, desarrollo tecnológico, que configuran una forma de producir y de recepcionar la música. El contexto situacional está dado por el entorno físico inmediato donde se lleva a cabo el hecho sonoro musical. Colabora en la interpretación del sentido del mensaje de la obra. Se relaciona con el momento en que se establece el intercambio entre músico, obra, público. Incluir esta dimensión del contexto en nuestras propuestas áulicas, nos brinda la posibilidad de integrar e interactuar con otros lenguajes reforzando la intencionalidad comunicativa. en las cuales podrían intervenir la iluminación, la animación, el diseño, el movimiento corporal y la gestualidad actoral en el escenario, entre otros.

PROPÓSITOS

- Propiciar el desarrollo de aspectos técnicos generales sobre los modos de acción en instrumentos percusivos, melódicos o armónicos, permitiendo a los estudiantes participar individualmente en realizaciones musicales de carácter grupal.
- Favorecer el desarrollo de capacidades de ejecución grupal, atendiendo a la concertación[162] y la empatía puesta de manifiesto en el repertorio latinoamericano, para beneficiar el desarrollo del aspecto expresivo comunicacional en el estudiante.
- Beneficiar la reflexión sobre la construcción musical grupal desarrollando estrategias relacionadas con la audición en proceso[163], revalorizando las características[164] de la música del entorno local, nacional y latinoamericano.
- Conocer y entender el contexto como reglas de juego que enmarcan y condicionan el proceso de ensamble, para poner en valor estéticas del entorno cultural cercano al estudiante.
- Ofrecer propuestas didácticas que incluyan otros formatos diferentes al de asignatura, para ser partícipes de la construcción responsable del conocimiento artístico.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los ejes que se han seleccionado para la organización de los contenidos actúan como núcleos integradores, como una idea principal que da sentido al grupo. La propuesta se desarrolla sobre dos Ejes Curriculares.

Hacer música

Hacer Música: responde a contenidos donde las acciones predominantes serán componer, ejecutar, versionar o "arreglar" e improvisar, utilizando los instrumentos y elementos propios del lenguaje considerando la diversidad de géneros y estilos. En el caso particular de ensamble en contexto se suma la dimensión del trabajo cooperativo y colaborativo. "El aprendizaje cooperativo favorece un mayor uso de estrategias superiores de razonamiento y pensamiento crítico que el aprendizaje competitivo e individualista". (Johnson y Johnson, 1999).

Contenidos

Cada una de estas propuestas serán desarrolladas en las Recomendaciones Didácticas.

[161] "Obra Abierta" Umberto Eco

[162] Juego concertante: diálogo entre partes, solista, conjunto. Partes instrumentales, vocales. Su relación con la forma. Introducciones, interludios, estrofas.

[163] Escucha y evaluación pautada o no, como retroalimentación del proceso creativo.

[164] Morfológicas, de uso, de circulación entre otras.

5° AÑO

- Coordinación grupal en relación con la estructura métrica[165], favoreciendo el ajuste puntual en la ejecución.
- Exploración de las posibilidades que otorga la percusión corporal y los efectos vocales, favoreciendo su utilización como recurso para la ejecución grupal.
- Exploración y conocimiento de las características acústicas y técnicas de diferentes fuentes sonoras, beneficiando la indagación sobre sus posibilidades y modos de uso, según el repertorio abordado.
- Ejecución grupal, vocal y/o instrumental de arreglos que incluyan diferentes dimensiones de la textura musical (melodía-acompañamiento, figura – fondo, densidad cronométrica, planos sonoros), destacando la importancia de cada rol asumido.

6° AÑO

- Coordinación grupal en relación con tipos de comienzos, entradas, cierres parciales y totales, favoreciendo el ajuste puntual en la ejecución.
- Diseño y utilización de movimientos o coreografías que caracterizan ciertos estilos musicales[166], valorando la música como patrimonio cultural de los pueblos.
- Exploración y conocimiento de las características acústicas y técnicas de diferentes fuentes sonoras beneficiando la indagación sobre sus posibilidades y modos de uso según el repertorio abordado.
- Ejecución grupal, vocal y/o instrumental de arreglos que incluyan diferentes formas de acompañamiento armónico (notas pedal, acordes plaqué y desplegados, ritmo armónico, ostinatos), propiciando el desarrollo de la autonomía y la cooperación en las diversas producciones.

Eje Pensar Música

Pensar Música responde a contenidos donde las audiciones activas, el análisis y la reflexión sobre las diversas formas de hacer música en forma grupal, sus estructuras y sistemas, y los modos de producción y representación musical, las geografías y los tiempos históricos en que suceden, colaboran en la comprensión de las prácticas musicales, en relación con su contexto.

Contenidos

5° AÑO

- Planificación y ensayo de la presentación en público de diversas producciones musicales[167], impulsando la participación y el compromiso con el trabajo grupal.
- Análisis de las características estructurales y estilísticas de los géneros abordados, remarcando su relación con el contexto socio – histórico, propiciando la puesta en común y la reflexión con el otro.
- Audición y ejecución de un repertorio que incluya diferentes tratamientos de la forma musical (introducción, interludio, estrofa, repetición, contraste, variación), valorando las características distintivas de la música que constituyen el entorno sonoro de los estudiantes.
- Elaboración de arreglos musicales en los cuales se pongan en juego criterios relacionados con elección del repertorio, materiales sonoros disponibles, incidiendo en el mensaje o efecto que se espera producir en el público.

6° AÑO

[165] Metro, tactus, sub tactus. Diferentes niveles de acontecimientos rítmicos. Utilización de las diferentes posibilidades, como recurso expresivo.

[166] Por ejemplo cumbia, murga, candombe, rock, donde los músicos conciben la ejecución instrumental ligada al movimiento corporal.

[167] Teniendo en cuenta las características acústicas del espacio físico, diferentes alternativas con respecto a la amplificación, utilización de diversos recursos para la puesta en escena.

- Planificación y ensayo de la presentación en público de diversas producciones musicales, impulsando la toma de decisiones de manera autónoma.
- Audición y ejecución de un repertorio que destaque los diversos tratamientos de los elementos de la música: melodía, ritmo, armonía, posibilitando la identificación de los materiales sobre los cuales se hace énfasis y como ellos se relacionan con el contexto socio – histórico.
- Análisis y ejecución de un repertorio que destaque el tratamiento de lo melódico (frase - semi frase, antecedente – consecuente, motivo – desarrollo) en diferentes obras, contribuyendo a la construcción de criterios con sentido expresivo – comunicativo.
- Elaboración de arreglos musicales en los cuales se pongan en juego criterios relacionados con elección de la tonalidad, diferentes niveles de dificultad de las partes y del ensamble, incidiendo en el mensaje o efecto que se espera producir en el público.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AGUILAR, M. (1991) *Folklore para armar.* Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas.

ALCHURRÓN, R. (1991). *Composición y arreglos de Música Popular,* Ricordi Americana, Buenos Aires.

BELINCHE, D.y LARRÈGLE, M. (2006) *Apuntes sobre Apreciación Musical.* La Plata, Edulp.

BELINCHE, D. (2011). *Arte, poética y educación.* La Plata, el Autor.

DELALANDE, F. (1995). *La música es un juego de niños.* Buenos Aires, Ricordi.

ETKIN, M. (1999) "Acerca de la composición y su enseñanza" en *Arte e investigación. Revista científica de la Facultad de Bellas Artes.* La Plata, Facultad de Bellas Artes. UNLP.

GABIS, C. (2012). *Armonía Funcional.* Buenos Aires, Melos Ediciones Musicales.

GAINZA, V. (2003). *La educación Musical entre dos siglos: del modelo metodológico a los nuevos paradigmas.* En Documento de Trabajo N° 10. Conferencia pronunciada el 23 de Agosto de 2003 en el ámbito del Seminario Permanente de Investigación de la Maestría en Educación de la UdeSA. Buenos Aires.

FERNÁNDEZ, C. (2003). *"La composición musical en la formación musical especializada. Una aproximación metodológica"* en Furnó, Silvia y Arturi, Marcelo (comp.), Actas del Eniad. Encuentro de Investigación en Arte y Diseño. La Plata, Facultad de Bellas Artes, UNLP.

FISCHERMAN, D. (2011). *Escrito sobre música.* Buenos aires, Paidos.

MADOERY, D. (2000). *El arreglo en la música popular*, Revista Arte e Investigación, Año IV, N° 4, Universidad Nacional de la Plata, pp 90-95.

MARTINEZ, I. (1994) *El arreglo Musical como Construcción del Aprendizaje. Avances de una investigación en marcha, relativa al estudio de los patterns rítmicos y melódicos.* Disertación doctoral no editada. Universidad de La Plata. Neuquén, Argentina.

M.E.C.yT. (2009) *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires.

---------- (2009). *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 93/09. Buenos Aires.

---------- (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.* En: resolución CFE N° 111/10. Buenos Aires.

---------- (2010). *Modalidad Artística. Criterios para la Construcción de la Secundaria de Arte.* En: resolución CFE N° 120/10 Anexo I. Buenos Aires.

---------- (2011). *Marcos de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Arte.* En: resolución CFE N° 142/11. Buenos Aires.

---------- (2012). *Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte. Música.* En: resolución CFE N° 179/12_04. Buenos Aires.

---------- (2012). *Núcleo Común para la Formación del Ciclo Orientado.* En: resolución CFE N° 191/12. Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación. (2011). *Cajita de Música.* Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes.

RODRIGUEZ KEES D. HERRERO L. (2006). *Vanguardia y canción popular,* Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

POWERS, C. (2005) *"La composición en el aula"* en Aula de Innovación Educativa n° 145. Barcelona.

RUSINEK, G. (2005). *"Estrategias organizativas para la composición grupal en el aula"* en Aula de Innovación Educativa N° 145, Barcelona.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN E INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Desde su denominación, este espacio curricular diseña un abordaje diferente al tomar el formato de proyecto. Esto nos coloca frente al sujeto y el objeto de estudio desde un lugar diferente, dado que este se presenta como modalidad organizativa definida por un conjunto de acciones (diseño, puesta en práctica y evaluación) interrelacionadas, orientadas al logro de un producto (un objeto, un bien, un servicio) que constituye la respuesta a una necesidad o una problemática a la que se pretende dar solución.

Los involucrados en dicho proyecto realizarán tareas diversas y asumirán funciones diferentes, en pro de una meta común, con lo cual se propician aprendizajes efectivos sobre la realidad.

Estas acciones están orientadas a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción del compromiso social.

Para tal fin será necesario contemplar, dentro de la propuesta, la delimitación del problema o necesidad sobre los que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva, en un plazo previamente establecido.

Con respecto a la distribución del tiempo dentro de la organización de este espacio curricular, la misma se inscribirá en la propuesta escolar en forma regular, no necesariamente semanal, y contemplará jornadas dedicadas exclusivamente al desarrollo de las prácticas sociocomunitarias. Es decir, que su inclusión en el proyecto pedagógico escolar puede adoptar diferentes formas, que se vincularán con las necesidades y características del grupo, de la tarea y de las instituciones involucradas.

Este proyecto en sintonía con la propuesta desarrollada en la modalidad, deberá incluir y hacer base en el carácter grupal en la realización musical, el énfasis en el ámbito popular, favoreciendo la centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos y la delimitación temporal en la contemporaneidad.

En tal sentido la Res 142/11 CFE agrega "Este cuerpo de conocimientos no puede prescindir de la colaboración de las ciencias sociales así como de la economía para abarcar su complejidad. Pero definitivamente necesita de la práctica musical para su estudio, abandonando la mera repetición de tipificaciones ancladas en la tradición que anulan las dinámicas que las músicas tienen."

En el mismo orden de cosas la res 84/09 CFE indica que los espacios de la Formación General deberán atender a la especificidad de cada orientación y en especial en el sexto año.

Esta integración buscará completarse con jornadas de trabajo articuladas con instituciones de formación especializada de la comunidad, tal y como lo plantea la Res 120/10 CFE, que permite el tránsito de los alumnos por instancias que los vinculen con los ámbitos futuros de estudios superiores o de trabajo. Se organizarán seminarios con la intervención de especialistas externos o de alumnos de cursos avanzados de otras escuelas especializadas en arte o de instituciones de nivel superior.

La adquisición de herramientas que posibiliten pensar las funciones y objetivos de la práctica artística, son puestas en juego a lo largo del desarrollo del proyecto y forman parte del cuerpo de saberes que definen esta opción.

Este espacio contempla instancias de reflexión sobre temáticas, no solo vinculadas con este proyecto en particular, sino también relacionadas con la orientación en general; tratando de incidir en el impacto efectivo en la comunidad, relacionado con la práctica musical que lleva adelante el grupo.

Por lo tanto, el proyecto de Integración e Intervención Comunitaria aborda la integración de los contenidos implicados en los módulos de la educación orientada y contempla la relación con el contexto socio-comunitario, articulando arte y salud, arte y educación, arte y recreación, arte y patrimonio cultural, entre otros.

Esta vinculación se enlaza con la relación entre educación secundaria y trabajo, en la cual este último se consolida como un espacio central de construcción de identidad, donde la escuela busca afianzar esta correspondencia en pos de la construcción de sociedad, más que en la formación de fuerza de trabajo capacitada para la acumulación de capital.

En tal sentido, este espacio curricular busca mejorar la vinculación de la escuela con el contexto local y crear ciertos dispositivos de acercamiento al mundo del trabajo, como por ejemplo, tramitar pasantías como mecanismo de socialización laboral o talleres de orientación sociolaboral[168]

En estas instancias formativas, la vinculación con el mundo del trabajo debe tener una impronta solidaria, que a su vez contribuya con la ampliación de oportunidades de nuestros estudiantes confiando en su aporte en el presente y no solo a futuro en un contexto donde el estado sea el impulsor primordial del desarrollo económico, pero con cohesión social.

PROPÓSITOS

- Ofrecer espacios[169] donde el estudiante intervenga en la comunidad, a partir de situaciones problemáticas reales, para realizar una síntesis, valoración e integración de los saberes construidos, desarrollando conocimientos sólidos y habilidades complejas.
- Favorecer el trabajo grupal, asumiendo y respetando diferentes roles, para lograr metas u objetivos comunes vinculados con el compromiso social.
- Propiciar la identificación de ejes relacionados con: el trabajo grupal, el ámbito popular, la centralidad de los rasgos culturales latinoamericanos y la delimitación temporal en la contemporaneidad; para diseñar, desarrollar y evaluar un proyecto de impacto real en la comunidad.
- Promover espacios de reflexión e intercambio, para indagar sobre las necesidades o problemáticas relacionadas con el quehacer artístico-musical.
- Facilitar la integración de saberes, para la concreción de una oferta musical que incluya diseño, ensayo y puesta en escena de dicho proyecto.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se tuvieron en cuenta los siguientes ejes: Eje Articulador: **El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales.** Eje: **Identificación y fundamentación de la problemática que da origen al proyecto**, Eje **Formulación y puesta en marcha de proyectos**, Eje **Evaluación de proyectos.**

Los ejes que se han seleccionado para la organización de los contenidos actúan como nucleadores: una idea principal que da sentido al grupo. Desde su enunciación, pueden ser

[168] Se trata de ofrecer un andamiaje para el estudiante, el cual muchas veces incluye visitas a empresas o lugares de trabajo; un día de acompañamiento en la vida laboral de alguien. Los alumnos observan y analizan cómo se trabaja en ciertas áreas o profesiones. Hacen juegos de simulación de situaciones de búsqueda de trabajo. Este formato sería de los más simples y debería tenderse a que estos espacios promuevan una comprensión global del mundo del trabajo en un sentido más amplio (Jacinto, C., 2005).

[169] Instituciones de Formación Superior, Escuelas de Arte, Talleres comunitarios de Arte, Banda de Música, entre otros. Se puede optar también por sectores de nuestra ciudad donde se evidencie una carencia cultural y musical.

vistos como momentos diferentes en el desarrollo, pero la **formulación** del proyecto implica una **puesta en marcha** como así también instancias de **evaluación** y valoración, articulado a su vez con el conocimiento del **contexto local** en sus diferentes ámbitos/áreas. Esto quiere decir que debemos priorizar la relación constante entre ejes y contenidos, para de esta manera tener un panorama general y dinámico de los mismos que den identidad y coherencia a la propuesta.

Será necesario entonces, la conexión con diferentes instituciones –gubernamentales y no gubernamentales- del ámbito de gestión pública y/o privada, de forma tal que pueda pensarse una propuesta de intervención que dé respuesta a un problema real local.

Eje transversal

El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales

El conocimiento de las distintas dimensiones de abordaje[170] para el estudio de un ámbito social local, posible de ser intervenido a partir de las problemáticas detectadas para intentar transformarlas, será el motor de este eje que transversalizará todo el espacio. A partir de las nociones teóricas – prácticas desarrolladas, se elaborará una propuesta de intervención que tendrá como fin la contribución a la mejora de estas problemáticas comunitarias.

En este sentido, ciertos saberes como la noción de "aprendizaje en servicio"[171], o "proyectos solidarios", como así también nociones generales acerca del significado de "trabajo de campo" y de las herramientas básicas de la investigación social, constituyen el piso conceptual a partir del cual se construirán los proyectos de intervención sociocomunitaria.

Este eje, promoverá el conocimiento de la realidad sobre la que se quiere intervenir, la cual surgirá de una necesidad real y sentida por la comunidad, identificada "junto con" ella y no "para" ella, a fin de construir un estado de situación que siente las bases para la discusión y el análisis. En función de ello surgirán distintas alternativas que se traducirán en proyectos. Por lo tanto, será la investigación de un área determinada: sus recursos y posibilidades de desarrollo; la definición de demandas, características y necesidades que permitan pensar proyectos, evaluar su posible impacto y ponerlos en marcha.

Contenidos

Conocimiento de las diferentes formas de abordaje para el estudio de un ámbito social

- Identificación de las diferentes dimensiones socio-culturales posibles de ser indagadas, partiendo de la construcción de herramientas[172], facilitando la detección de problemáticas comunitarias.
- Reflexión sobre los contextos socioeconómicos y políticos en los que se sitúa el problema a abordar; propiciando la integración de saberes, analizando las responsabilidades y roles de los organismos públicos, las organizaciones sociales y los ciudadanos en torno a esas problemáticas.
- Desarrollo de estrategias relacionadas con el aprendizaje en servicio, posibilitando la adquisición de competencias, habilidades, capacidades vinculadas con la participación ciudadana activa y solidaria.
- Incorporación del trabajo colaborativo y cooperativo como facilitador de la tarea, favoreciendo el alcance de metas comunes, clarificando los roles, teniendo en cuenta las fortalezas y características de los participantes.

Formulación del proyecto[173]: Diseño de sus fases

---

[170] Relacionadas con lo pedagógico, lo socio cultural, lo artístico, entre otras.

[171] Se puede consultar el siguiente documento sobre aprendizaje y servicio solidario: http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2012_itinerario.pdf

[172] Observación directa, experimentación, entrevistas, recuperación bibliográfica o documental, registro grabado o filmado, censo, encuesta, entre otras

[173] *"(...) nos referimos a proyectos planificados, desarrollados y evaluados por una institución educativa, que incluyen acciones solidarias en una comunidad determinada. Poseen componentes de aprendizaje explícitos, por lo tanto se los debe considerar como proyectos educativos. Pero como también pretenden brindar un servicio eficaz frente a una determinada situación problemática de una comunidad, por lo tanto, se los debe considerar también proyectos sociales. Este tipo de proyectos pretende lograr ciertos cambios, que deben traducirse en una mejora en las condiciones de vida de la comunidad y un beneficio concreto para los destinatarios de la acción; así como un aprendizaje-un crecimiento en actitudes, habilidades y conceptos-, para los protagonistas del proyecto y para otros sectores involucrados. La dinámica de construcción de los proyectos puede ser considerada un recurso educativo en sí mismo, y ello dependerá de lograr la participación de los estudiantes en la totalidad de las etapas. Los estudiantes aprenderán, en una tarea compartida, a través de la experiencia de planificación, y se sentirán responsables de cada uno de los pasos que vayan dando.".* Módulo; Itinerario y

El diseño de un proyecto socio-comunitario es el proceso de elaboración de una propuesta de trabajo que articula una intencionalidad pedagógica y una intencionalidad solidaria. Por eso incorpora las herramientas básicas de una propuesta pedagógica y las referidas a la puesta en marcha de proyectos sociales. En esa línea, la elaboración del proyecto –pensarlo, diseñarlo, ponerlo en marcha y evaluarlo– requiere de una serie de acciones organizadas; el docente debe propender a que los propios estudiantes gestionen la propuesta desde su origen, guiando los pasos a seguir, aportando elementos de análisis y generando instancias de evaluación continua de las acciones, de sus logros y dificultades. Todas las etapas de construcción, puesta en marcha y evaluación del proyecto, han de tender a establecer estrategias de enseñanza que apunten, específicamente, al fortalecimiento de los aprendizajes.

Contenidos

- Conocimiento de los componentes básicos de un proyecto[174], facilitando la organización y formulación de las diferentes dimensiones de acuerdo a la especificidad del mismo.
- Reconocimiento de la distribución de roles y tareas que involucren también el hacer musical, organizando y poniendo en marcha un proyecto.
- Generación de alternativas concretas ante posibles eventualidades, analizando variables no controlables que pueden influir en el desarrollo del proyecto.
- Delimitación de tiempo y espacio, posibilitando la concreción del proyecto en concordancia con la realidad escolar.

Puesta en marcha del proyecto[175]

En base a lo desarrollado por los estudiantes en la elaboración del proyecto y después de haber perfilado objetivos concretos de acción directa, se plantearán intervenciones tendientes a la concreción de lo planificado y acordado.

Para ello será necesario identificar y valorar las mejores prácticas o intervenciones basadas en la evidencia en pos de abordar el problema o meta, por consiguiente la generación, elección y puesta en práctica de soluciones serán ineludibles y muy valoradas en el desarrollo de este eje.

El desarrollo del eje debería contemplar una prueba piloto a menor escala que posibilite la retroalimentación, adaptación y mejora; mediante la evaluación del desarrollo, resultados y consecuencias de la intervención.

Contenidos

- Concreción del aprendizaje en servicio, propiciando el diálogo entre saberes formales y no formales
- Distribución de roles que involucren lo musical, favoreciendo el desempeño responsable y eficiente.
- Concreción del tiempo pautado, fomentando el cumplimiento de plazos, el trabajo cooperativo y la interacción.
- Búsqueda y utilización provechosa de recursos, favoreciendo el desarrollo de la autonomía en diversas producciones.
- Articulación e integración con otros lenguajes artísticos o áreas del conocimiento, promoviendo la incorporación de nuevas tecnologías en la concreción del proyecto.

Evaluación del proyecto (incluye la elaboración de informe y comunicación)

Este eje, busca prioritariamente, analizar lo trabajado de forma tal que permita incluir nuevas miradas, revisitar acciones y conceptos que favorezcan la formación de sujetos críticos y con compromiso ciudadano. Si bien está pensado como último eje, el proceso de

herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio –pág. 27-. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad Bs As 2010 Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

[174] Uno de los formatos posibles: título o descripción del proyecto, fundamentación o justificación, objetivos – metas y finalidad, destinatarios, productos, actividades o estrategias de intervención, recursos necesarios, determinación de plazos, marco institucional, evaluación – reflexión – conclusión.

[175] Este eje incluye: estado de situación, recolección de la información, análisis e interpretación de la información.

la evaluación debe ser permanente y planificado desde el primer momento a través de estrategias adecuadas, considerándolo como un proceso de mejora continua, de búsqueda de alternativas de acción. Este modo de evaluar paralelamente con la implementación, habilita la reflexión sobre efectos de las acciones realizadas, insta a corregir errores, valorar los aciertos y eventualmente hacer las modificaciones que se consideren necesarias.

Contenidos

- Análisis del concepto de evaluación, entendiéndolo como un proceso de recolección e interpretación de la información, favoreciendo la toma de decisiones en función de la mejora de aspectos de la realidad social.
- Formulación de criterios y selección de instrumentos de evaluación, según los propósitos/objetivos del proyecto, teniendo en cuenta variables de orden económico-financiero, si se trata de proyectos productivos o de impacto social en el caso de proyectos sin fines de lucro.
- Monitoreo, reflexión y corrección del rumbo de las intervenciones, posibilitando el protagonismo y la autonomía de los estudiantes.
- Análisis, interpretación y síntesis de los procesos y sus resultados, fomentando la utilización de diversos formatos.
- Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Conectividad en las distintas instancias del proyecto, valorando su uso en las diferentes etapas de un proyecto.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANDEREGG, Ezequiel, *Introducción a la planificación estratégica.* Buenos Aires, Lumen. 2007.

AGUILAR, María José, *Cómo elaborar un proyecto.* Buenos Aires, Lumen, 2000.

FONTAINE, Ernesto, *Programas y proyectos de inversión. Lineamientos y guia.* Disponible en
www.shcp.sse.gob.mx

MELGAREJO, Mariana, *Proyectos para la construcción de ciudadanía*, Documento del programa de transformaciones curriculares. Materia Construcción de la Ciudadanía. La Plata, DGCyE, mayo de 2006.

M.E.C.yT. (2009) *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires.

---------- (2009). *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 93/09. Buenos Aires.

---------- (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.* En: resolución CFE N° 111/10. Buenos Aires.

---------- (2010). *Modalidad Artística. Criterios para la Construcción de la Secundaria de Arte.* En: resolución CFE N° 120/10 Anexo I. Buenos Aires.

---------- (2011). *Marcos de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Arte.* En: resolución CFE N° 142/11. Buenos Aires.

---------- (2012). *Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte. Música.* En: resolución CFE N° 179/12_04. Buenos Aires.

---------- (2012). *Núcleo Común para la Formación del Ciclo Orientado.* En: resolución CFE N° 191/12. Buenos Aires.

Programa Nacional Escuela y Comunidad. *(2000)* Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria *Módulo1. Guía para emprender un proyecto de Aprendizaje-Servicio.* Buenos Aires, 2000. Disponible enwww.me.gov.ar/edusol/archivos/2012_itinerario.pdf

---------- (2000) *Módulo 2. Escuela y comunidad.* Buenos Aires,. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

---------- (2000) *Módulo 3. Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional.* Buenos Aires. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

(2001) *Módulo 4. Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios*. Buenos Aires. Disponible en www.me.gov.ar/edusol/

Programa Nacional Escuela y Comunidad. Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria (2009) MECyT. Disponible en www.me.gov.ar/edusol/archivos/2009_modulo_secundario.pdf

Programa Nacional Educación Solidaria. *Orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias solidarias.* MECyT Buenos Aires (2013). Disponible en http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2013_orientaciones.pdf

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA PRODUCCIÓN MUSICAL

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En la contemporaneidad las herramientas tecnológicas[176] ocupan un papel central en la producción musical. Es imposible pensar la estética de la música contemporánea sin la participación de la tecnología. Al concebirla como herramienta, consideramos que tales recursos son diseñados para facilitar el trabajo, mejorar la calidad y pertinencia de los procesos, explorar y experimentar nuevas posibilidades de expresión. Entre otras dimensiones, la construcción de herramientas, como recurso para la resolución de problemas, dará sentido a la propia experiencia musical.

De este modo, la tecnología se convierte en un actor que cobra mayor protagonismo dentro de los procesos sociales y culturales más amplios en los que participan artefactos[177], personas, colectivos, instituciones, espacios y tiempos, y a su vez modifica todos esos elementos, pero al mismo tiempo es mediada por ellos en una relación dialéctica de configuración mutua. De igual manera son incluidos en esta categorización, circuitos de circulación, así como instituciones y normativas que regulan dichos usos y prácticas dentro estas trayectorias.

La relación entre música y tecnología se remonta a los orígenes mismos de la primera, a través de la utilización de diferentes fuentes sonoras como instrumentos, o del razonamiento y utilización de diferentes técnicas, de ejecución, construcción, por mencionar solo algunos ejemplos.

La actualidad de la producción musical involucra acciones relacionadas con la escucha, búsqueda, exploración, análisis, creación, ejecución, lectura, escritura, registro mediante filmación o grabación, difusión, consumo, entre otros. De esta forma se evidencia una progresiva ampliación de roles y profesiones que intervienen en el trayecto que la música realiza desde el momento de su producción hasta el de su escucha. La música, por tanto, es una actividad social y cultural, mediada por tecnologías.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la producción sonora, en el ámbito escolar, permite ofrecer al estudiante técnicas y herramientas específicas relacionadas con el proceso de creación, síntesis y producción musical. Dichas tecnologías deben brindar las herramientas técnicas, artísticas y conceptuales necesarias para que los jóvenes sean capaces de crear, grabar, arreglar y producir en forma integral una obra musical.

Para lograr esto será necesario, además del conocimiento de técnicas y conceptos vinculados al hacer musical, el conocimiento formal de conceptos tecnológicos y el

[176] Se refiere a los objetos y a las formas de resolver, razonar, utilizar recursos y estrategias para la resolución de problemas y obtención de productos.
[177] Averbuj, E. (2005), Artefacto, define como el objeto físico tridimensional.

dominio de técnicas y herramientas digitales que influirán directamente en la calidad de las producciones finales.

Estas características de la producción musical sumadas a los dispositivos de presentación ante otros, constituyen un cuerpo de conocimientos factibles de ser enseñados y aprendidos, ineludibles en la enseñanza musical en la Secundaria Orientada.

En tal sentido, los marcos de referencia sostienen que *"actualmente se pone en relieve la confluencia de sonido e imagen en diversas situaciones, tales como, los grupos de música y sus espectáculos al aire libre, el carácter multitudinario y las propuestas masivas de muchas presentaciones musicales. Dichos eventos tienen polos de articulación artística con la iluminación, la animación, el diseño, el movimiento corporal y la gestualidad actoral en el escenario. Saber de música implica también poder participar responsablemente en la construcción de estos conocimientos. Conocer las formas de incorporación de dichas cuestiones en la realización musical misma, constituye un aprendizaje que, además de experimentarse, requiere de la reflexión."* Res CFE N°179/17-04.

Por consiguiente, el hecho de que la música se ofrezca en la actualidad como una performance especialmente producida en el estudio de grabación - frente al primitivo modelo de la grabación como registro de una performance - pone en crisis el concepto de autor – compositor, como así también el de productor y hasta el de oyente, público o consumidor. Hoy en día la posibilidad de manipular el sonido a través de diferentes dispositivos tecnológicos, tanto en la creación como en la distribución y consumo, se convierten en rasgos característicos que deben ser tenidos en cuenta para comprender la cultura musical de nuestros tiempos. Lo dicho entra en confrontación con algunas características distintivas del hecho sonoro musical tales como, la particularidad del sonido, el valor del gesto, el grano de la voz, la marca corporal.

En otro orden, este espacio es muy propicio para ofrecer diferentes formatos para su enseñanza. Se pueden pensar talleres, seminarios, laboratorios, entre otros, con diferentes temáticas y duración según las necesidades e inquietudes del grupo de estudiantes.

Este conjunto de saberes y conocimientos que involucra teoría y práctica de las habilidades vinculadas con el saber hacer, implica desarrollar modelos explicativos acerca de cómo son, cómo se crean, cómo se producen y cómo se utilizan los objetos de su entorno, creados por el hombre y utilizados como herramientas para la producción musical; esto permite afirmar que este tipo de conocimientos no solo se relaciona con el saber hacer, sino que también implica el "saber decir" sobre ese hacer.

PROPÓSITOS

- Impulsar la indagación de las herramientas y procesos tecnológicos, puntualizando en la utilización de instrumentos electrónicos y nuevas tecnologías, para identificar el modo en que éstas intervienen en la producción musical.
- Promover el reconocimiento, experimentación, construcción y utilización de herramientas tecnológicas, para la resolución de problemas y satisfacción de las necesidades musicales.
- Propiciar el estudio de los procesos tecnológicos relacionados con la producción musical, para comprender el modo en que se organizan en el tiempo y el espacio, las metodologías, recursos, roles y trabajos de las personas involucradas.
- Promover el estudio y análisis de los soportes tecnológicos vinculados con el hacer musical, para comprender aspectos operativos, funcionales y estructurales de los mismos.
- Incentivar el uso de las TIC[178] en la producción, análisis y difusión de la música, favoreciendo la construcción de criterios con sentido e intención expresiva comunicativa.

[178] Tecnologías de la Información y la Comunicación

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los ejes que se han seleccionado para la organización de los contenidos actúan como núcleos integradores, como una idea principal que da sentido al grupo. La propuesta se desarrolla sobre dos Ejes Curriculares

Eje Procesos tecnológicos

Los contenidos agrupados en este eje se relacionan con las metodologías[179] utilizadas para **elaboración de dispositivos** que pueden generar cosas concretas como un sonido o un instrumento musical, y/o algo abstracto, como poner en juego capacidades o sistemas (técnicas, procedimientos), para realizar alguna acción relacionada con el hacer musical en su sentido más amplio.

De igual manera se incluye **la reflexión** acerca del uso de herramientas y cómo éstas influyen en los comportamientos sociales.

Contenidos

- Exploración y elaboración de procesos[180], relacionados con la producción musical, identificando y haciendo uso de las nuevas tecnologías y sus formas de aplicación.
- Identificación y manejo de las innovaciones que presentan las herramientas tecnológicas en vinculación con el mundo de la música[181], reconociendo el modo en que se modifican los aspectos técnicos y sociales.
- Reconocimiento y aplicación de diferentes formatos relacionados con los procesos tecnológicos en producciones musicales, favoreciendo la identificación de metodologías, organización del tiempo y espacio, recursos y roles de las personas involucradas.
- Identificación y experimentación con las Tecnologías de Información y Comunicación involucradas en procesos de producción musical, fomentando su utilización en la organización, producción, comunicación y recuperación de la información.

Eje Soportes y Medios Tecnológicos

Los contenidos agrupados en este eje, se relacionan con la **forma** en que el hombre busca prolongar y modificar sus posibilidades con relación al hecho sonoro musical, como así también, con los **medios** implicados, para comprender cómo y con qué se realizan los procedimientos involucrados (herramientas, medios técnicos, instrumentos: cómo se utilizan, su funcionalidad, sus posibilidades), todo ello, en relación directa con el proceso creativo.

Contenidos

- Reconocimiento de diferentes medios técnicos para la ejecución de tareas específicas en relación con la producción musical, propiciando la experimentación de distintos tipos de procedimientos[182].
- Selección y utilización adecuada de distintos tipos de soportes tecnológicos de su entorno inmediato, identificando funciones (amplificar, grabar, reproducir) y limitaciones de los mismos.
- Análisis y exploración del funcionamiento de instrumentos electrónicos con mecanismos de control manual (apagado, encendido, ecualización, entre otros), identificando comparaciones con aquellos en donde no interviene la persona para su control (preseteado).

---

[179] Conjunto de acciones organizadas y secuenciadas de operaciones sobre los materiales, energía e información.

[180] Etapas que se desarrollan en forma secuenciada planificadas en función de la elaboración de un producto determinado.

[181] Por ejemplo. Trabajo colaborativo, producción e intercambio de recursos a través de la red. Derechos comerciales y propiedad intelectual de los recursos sonoros.

[182] Diferentes procedimientos en relación con el soporte computadora. Configuración de parámetros de sonido en la computadora. Conexión de instrumentos digitales y analógicos a la computadora. Configuración y uso del protocolo de comunicación entre instrumentos digitales. (MIDI) Utilización de software de grabación y postgrabación de sonido multipistas. Utilización de software de escaneo, edición y grabación de partituras, entre otros.

- Selección y utilización de diferentes tipos de software relacionados con diversas aplicaciones[183], identificando la presencia de los mismos en diferentes producciones y las funciones que cumplen.
- Construcción de diferentes fuentes sonoras de acción manual con la presencia de diversos modos de acción y mediadores, identificando los dispositivos adecuados según su funcionamiento, y nombres según forma y función.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AVERBUJ, E (2006). *El que duda, gana. Dilemas actuales de la Educación Tecnológica. Conferencia 4° Congreso Provincial de Educación Tecnológica. Memorias.* Córdoba, Argentina

BATISTA A. CELSO, V. USUBIAGA G. (2009) *Tecnología de la información y comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica.* Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación.

BAUDRILLARD, J. (1978) *Cultura y Simulacro* 1978. Barcelona. Editorial Kairós.

BUCH, T. (1999). *Sistemas tecnológicos*. Buenos Aires: Aique.

DOMINGO, A. (2014) *El arte de enseñar con Música.* Recuperado el 29 de Mayo de 2014 de http://www.antoniodomingo.es/site/index.php?option=com_content&view=article&id=428%3Alas-TIC-y-la-creacion-de-materiales-educativos-musicales&catid=21%3Aconferencias&Itemid=8&lang=es

DUSSEL I. QUEVEDO A. (2010) *La Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación.* (1ra. Ed.) Buenos Aires: Fundación Santillana.

GIRÁLDEZ HAYES, A. (2010). *La Composición Musical como Construcción: Herramientas para la creación y la Difusión Musical en Internet.* Recuperado en Abril de 2014 de http://www.rieoei.org/rie52a06.pdf

LELIWA, S. (2008) *Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales.* Córdoba: Comunicarte.

LASÉN, A. FOUCE, H. (2010) *Música, Tecnología y Creatividad-Presentación del dossier.* Recuperado en Mayo de 2014 de http://www.sibetrans.com/trans/publicacion/2/trans-14-2010

M.E.C.yT. (2009) *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires.

---------- (2009). *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria.* En: resolución CFE N° 93/09. Buenos Aires.

---------- (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional.* En : resolución CFE N° 111/10. Buenos Aires.

---------- (2010). *Modalidad Artística. Criterios para la Construcción de la Secundaria de Arte.* En: resolución CFE N° 120/10 Anexo I. Buenos Aires.

---------- (2011). *Marcos de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Arte.* En: resolución CFE N° 142/11. Buenos Aires.

---------- (2012). *Marcos de Referencia para la Secundaria de Arte. Música.* En : resolución CFE N° 179/12_04. Buenos Aires.

---------- (2012). *Núcleo Común para la Formación del Ciclo Orientado.* En: resolución CFE N° 191/12. Buenos Aires.

PEREZ SÁNCHEZ, A. (2013). *Líneas de investigación, fuentes y recursos en relación con la grabación sonora.* Recuperado en Mayo de 2014 de http://www.sibetrans.com/trans/public/docs/trans-17-04.pdf

YÚDICE, G. (2007). *Nuevas Tecnologías, Música y Experiencia.* Barcelona, Editorial Gedisa S.A.

[183] Juegos musicales, instrumentos musicales, bases rítmicas y armónicas, desarrollo auditivo, escribir – guardar y visualizar partituras, grabar, reproducir, entre otras tantas.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BACHILLER CON ORIENTACIÓN

EN

ARTES VISUALES

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Artes Visuales*

ÍNDICE GENERAL

Caja Curricular..... 225

Fundamentación..... 226

Espacios de la Formación Específica 227

Lenguaje visual en contexto..... 227

Producción y análisis visual..... 231

Expresión gráfica y nuevas tecnologías..... 235

Taller de Producción digital..... 238

Taller de prácticas artísticas contemporáneas..... 240

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2800

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

Directora General de Despacho
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

CICLO ORIENTADO

4° Horas Cátedra (reloj)					5° Horas Cátedra (reloj)					6° Horas Cátedra (reloj)				
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	Taller de practicas artisticas contemp	3	2,00	108	72
Quimica	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Física	4	2,67	144	96
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	Expresión Gráfica y Nuevos Medios	3	2,00	108	72	Lenguaje visual en contexto III.	3	2,00	108	72
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48
Lenguaje visual en contexto I.	4	2,67	144	96	Lenguaje visual en contexto II.	4	2,67	144	96	Produccion y analisis visual III.	3	2,00	108	72
Produccion y analisis visual I.	4	2,67	144	96	Produccion y analisis visual II.	4	2,67	144	96	Taller de Producción Digital	4	2,67	144	96
TOTALES	37	27	1440	960		39	26	1404	936		40	27	1440	960

FUNDAMENTACIÓN

Consideramos como referentes válidos para construir la Secundaria Orientada en Arte - Arte Visual en nuestra Provincia, la LEN y las Resoluciones del CFE N° 84/09, N° 111/10, N° 120/10, N° 142/11 y N° 179/12. El conjunto de estos documentos de alcance nacional permiten la toma de decisiones jurisdiccionales en la elaboración de los Diseños Curriculares. Con esto se anhela asegurar un acceso plural y equitativo a la enseñanza en toda la Secundaria Orientada Provincial en los marcos nacionales.

La Secundaria Orientada en Arte constituye una orientación dentro del Nivel Secundario del Sistema Educativo Nacional tal cual lo expresa la LEN N° 26.206 y se enmarca en las Resoluciones del CFE. Este nivel obligatorio, establece como finalidades políticas la formación ciudadana, la formación para el mundo del trabajo y la continuidad de estudios. La orientación en Arte, desde su especificidad, destaca conceptos centrales sobre los cuales pensarse: arte- conocimiento, arte- tecnología, arte– trabajo, arte– continuidad de estudios. El arte produce conocimiento en tanto se enseña y se aprende el hacer artístico (producir, analizar, contextualizar) de carácter colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano. La tecnología construye nuevos soportes y discursos artísticos, provocando nuevos modos de relación, apropiación, comprensión, circulación y acceso a las prácticas artísticas. El escenario cultural contemporáneo presenta múltiples posibilidades para los productores artísticos, involucrando el trabajo colectivo, la resolución de problemas complejos, la creación de situaciones metafóricas y ubicándolo con un rol activo dentro de la vida productiva de la sociedad. Este bachiller se caracterizará por la enseñanza "*de saberes relacionados con el hacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano, y con el análisis crítico contextualizado. El hacer y el análisis como partes de un mismo proceso interpretativo, superando la concepción de instancias separadas e independientes*"[184].

La Secundaria Orientada en Artes Visuales retoma, complejiza y amplía los saberes adquiridos en los años anteriores de escolaridad, en el espacio Lenguaje Plástico Visual, a partir de prácticas artísticas vinculadas y comprometidas, cada vez más, con el contexto contemporáneo.

La producción, abordada como proceso interno y externo, es construida, reelaborada, pensada, desde el análisis reflexivo, involucrando saberes anteriores, nuevos, específicos y/o de otros campos.

El contexto ocupa un lugar de importancia en los diferentes espacios curriculares, porque le da anclaje a las prácticas artísticas de cada época permitiendo, a la vez, encontrar indicios y aportes a las experiencias artísticas del presente, validadas social y culturalmente.

Se piensa en una orientación que involucre, paulatinamente, la autonomía, la reflexión sobre la práctica, el hacer colectivo y comprometido con la comunidad. Se hace necesario construir diálogos y relaciones entre la cultura escolar y la comunidad, entendiendo a los jóvenes como hacedores activos y comprometidos con su contexto sociocultural. Para ello deberá estar presente el conocimiento del entorno, pero también el estudio de las manifestaciones culturales locales, regionales, nacionales, latinoamericanas, entre otras, permitiendo la apropiación, la reinterpretación, la resignificación de la cultura visual. Las Artes Visuales fueron y son partícipes de realidades sociales, históricas, políticas, económicas; desde allí su importancia en la formación ciudadana de los estudiantes.

Por último, será necesario que las instituciones que opten por esta orientación, seleccionen para el Ciclo Básico, el dictado del Lenguaje Plástico-Visual, constituyéndose como los primeros conocimientos construidos para la continuidad de la propuesta.

[184] Res. CFE N° 142/11 MARCO DE REFERENCIA Bachiller en Arte

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

LENGUAJE VISUAL EN CONTEXTO

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°, 5° y 6° AÑO
Carga horaria semanal: 4° y 5° - 4 horas cátedra / **6° - 3** horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular, presente en los tres años, retoma el abordaje de los elementos formales del Lenguaje Visual y su relación contextual con las Artes Visuales, desarrollados en los años anteriores de escolaridad –Lenguajes Artísticos-, complejizando características y relaciones compositivas en correspondencia con los aspectos contextuales que provocaron o favorecieron su aparición en la historia de la cultura y del arte. Se piensa como un espacio de análisis que permita ir incorporando los elementos del lenguaje visual a partir de estrategias de observación y reflexión en torno a manifestaciones estético-artísticas, situadas en un contexto -actual o pasado-, y de construcción de producciones propias.

Las diferentes corrientes estéticas o movimientos en las Artes Visuales manifiestan saberes referidos a distintas problemáticas plásticas y visuales. De este modo, en un momento sociohistórico en donde el uso de la imagen está presente y su consumo extendido, este espacio curricular pretende ser un espacio integral que posibilite a los estudiantes ingresar al universo de las imágenes pensándolas, no solo como una cuestión de medios, sino como una cuestión de lenguaje, de forma de expresión, de interpretación y desarrollo de un pensamiento visual. Las prácticas artísticas son un lenguaje, por lo que no podemos abordar los aspectos específicos disociados o separados de los contextos que lo precedieron.

Las propuestas para contextualizar el análisis de las producciones, no implican un análisis histórico, aunque sí pretende abordar los elementos del lenguaje, desde producciones visuales que –como todo producto cultural- se encuentran enmarcadas en un contexto histórico que profundiza su análisis. Ante ello, se priorizará el trabajo con aquellas producciones que propicien el análisis del lenguaje visual y posibilite la interpretación de acuerdo a sus experiencias.

Las propuestas para contextualizar el análisis de las producciones sostienen un abordaje simultáneo[185] local, regional y latinoamericano. Además, pretende abordar los elementos del lenguaje, desde producciones visuales que –como todo producto cultural- se encuentran enmarcadas en un contexto histórico que profundiza su análisis. Ante ello, se priorizará el trabajo con aquellas producciones que propicien el análisis del lenguaje visual y posibilite la interpretación de acuerdo a sus experiencias.

PROPÓSITOS:

- Propiciar la utilización de los elementos del lenguaje visual, para construir, pensar, relacionar, analizar y reflexionar sobre posibles formas artísticas de representación de ideas y/o mensajes.
- Incentivar el acercamiento y conocimiento de las Artes Visuales desde sus contextos, para construir estrategias interpretativas de orden ideológico, cultural, social, advirtiendo nexos, problemáticas e intereses compartidos o disímiles, encontrando formas de comprender y crear sentidos sobre el mundo.
- Promover estrategias, para trabajar con producciones visuales en relación con su contexto histórico y cultural

[185] el tratamiento simultáneo de contextos cercanos y lejanos provoca múltiples descentramientos que ayudan a comprender más lo propio, ya sea por comparación, contraste, diferencia, analogía o identificación, respecto de lo otro/ajeno/lejano.

- Favorecer el reconocimiento de las diferentes formas de representación de las Artes Visuales en diferentes contextos, para identificar elementos, criterios, modos y problemas resolutivos en las prácticas artísticas.
- Alentar el reconocimiento y la utilización de tecnología digital en prácticas artísticas, para valorar y considerar los nuevos medios desde sus formas de producción como así también desde sus posibilidades reproductivas, de circulación y la democratización en su acceso.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se consideraron como referentes válidos para la selección de los ejes, los Marcos de Referencia Nacionales para el Ciclo Orientado. Los contenidos se presentan organizados en torno a los siguientes ejes: **Eje Elementos del Lenguaje y Eje Contexto Socio-histórico.**

Elementos del lenguaje

En lo general, se reconocen como elementos del Lenguaje Visual al punto, la línea, el color, la textura, la forma, entre otros. Este eje propone abordarlos desde una concepción integral y/o individual si fuera oportuno, partiendo de una para llegar a la otra en cualquier orden. Este espacio, con proyección en 5° y 6° año de la orientación, propone un acercamiento a los elementos del lenguaje con relación al relato, reconociendo y valorando la expresividad autoral.

Contenidos

4° AÑO

- Reconocimiento de los elementos formales del Lenguaje Visual en diferentes tipos de imágenes, advirtiendo relaciones y características materiales, simbólicas, narrativas, entre otras.
- Conceptualización de la línea descriptiva, orgánica, geométrica, en relatos artísticos, abordando sus posibilidades de representar formas, texturas, espacios, recorridos.
- Conceptualización del color como elemento formal del Lenguaje, reconociendo sus características monocromática, acromática, dominancia, acento, contraste, valor, luz, opacidad, textura.
- Valoración de la luz como parte constitutiva de una representación visual, observando y conceptualizando variantes de fuentes, tipos, dirección, luz-color, iluminar-alumbrar, luz-movimiento, luz-forma.
- Reconocimiento de las posibilidades constructivas de climas y espacios (bi o tridimensionales) de líneas, colores, formas y luz, observando su presencia en representaciones artísticas.
- Reconocimiento de los principios básicos del lenguaje y las estructuras visuales, produciendo imágenes en el marco del contexto cultural.

5° AÑO

- Análisis de la relación entre las técnicas utilizadas y la imagen obtenida, articulando con técnicas tradicionales y/o digitales.
- Reconocimiento del punto y la línea, analizándolos como estructuradores de formas y recorridos.
- Observación de la textura, analizándola como elemento expresivo en la imagen.
- Conocimiento de la participación del contraste en la percepción de las formas, analizando el color, la forma, el valor, la textura y la complejidad.
- Clasificación de la forma, teniendo en cuenta su origen, estructura, dimensiones y sus partes.
- Conocimiento del color y sus propiedades, focalizando en el círculo cromático: primarios, secundarios, terciarios, análogos, fríos, cálidos, monocromáticos,

complementarios con relación al color y en tonales, de valor y saturación, con relación a las propiedades.

- Identificación de variantes del color local, tonal, reflejo, analizando mezclas aditivas y sustractivas del color.
- Diseño de producciones propias, proponiendo diferentes técnicas y procedimientos.
- Caracterización de la composición visual, teniendo en cuenta el equilibrio, la simetría y la asimetría.
- Conocimiento de los indicadores de espacio, teniendo en cuenta superposición, posición y tamaño, avance y retroceso del color, perspectiva.
- Experimentación con diferentes lenguajes y manifestaciones artísticas, considerando al espacio como forma.

6° AÑO

- Composición del relato visual:
  - analizando la luz, la iluminación, las claves tonales;
  - conociendo los diferentes encuadres y puntos de vista;
  - reconociendo los indicadores de espacio y sus variantes en la perspectiva atmosférica y el escorzo.
- Conocimiento de las Leyes de Gestalt, indagando sobre la composición y la relación figura – fondo en el campo plástico.
- Interpretación y valoración de producciones artísticas, atendiendo a la calidad y cualidad estética, superando la mirada descriptiva.
- Diseño de diferentes formas de producción y comunicación relacionadas a las artes visuales, involucrando tecnologías del entorno social y cultural.
- Comprensión de la relación espectador obra, entendiendo el arte desde una función comunicativa.
- Análisis del uso de diferentes figuras retóricas, interpretando la creación y la recepción de la imagen.
- Descripción de los elementos y características de la interpretación visual:
  - analizando la imagen visual – digital;
  - decodificando imágenes en publicidad y marketing.

Contexto Socio-histórico

La historia del arte, de la cultura, las corrientes estéticas, los movimientos artísticos, son los escenarios desde los cuales se parte para estudiar, conceptualizar, redefinir los elementos del Lenguaje. El contexto posibilita realizar una selección de artistas que se aproximen con sus prácticas y reflexiones a cada elemento abordado. La selección debe estar pensada para que los estudiantes se apropien de un universo histórico articulando lo local, regional y latinoamericano.

Inicia el ciclo orientado, dando relevancia al estudio de contextos históricos y artistas que estén o estuvieron atravesados por problemáticas referidas a los elementos del Lenguaje o que el tratamiento de alguno de ellos resulte de importancia para profundizar conceptos. El color merece, por ejemplo, el conocimiento del movimiento expresionista, el fovismo, entre otros, pero también la extensión de la mirada sobre las paletas de color empleadas por las poblaciones originarias regionales y latinoamericanas.

Contenidos

4° AÑO

- Construcción del concepto de estética, identificando aportes constructivos ligados a procesos históricos.
- Reconocimiento de las Artes Visuales, comprendiéndolas como manifestación cultural y partícipe de diferentes momentos en la historia.

- Identificación de movimientos artísticos y corrientes estéticas, advirtiendo legados y mixturas con las prácticas culturales contemporáneas.
- Valoración de las producciones de artistas que a partir de su obra originaron rupturas y denuncias sobre las convenciones culturales, concibiendo el arte como plural, popular y partícipe de su tiempo.
- Estudio de la imagen artística en la historia, reconociendo momentos, aportes, rupturas, entre otros.
- Reconocimiento de los elementos del Lenguaje (color, línea, texturas, formas), como temáticas abordadas en las prácticas artísticas, indagando artistas locales, nacionales, latinoamericanos.
- Iniciación en el conocimiento del tiempo y el espacio de diferentes representaciones culturales, observando e identificando sus singularidades de época.

5° AÑO

- Reconocimiento del lenguaje visual dentro de los demás lenguajes artísticos, diferenciando lenguajes base y lenguajes compuestos; lenguaje visual, lenguaje audio, lenguaje escrito; lenguaje audio-visual, lenguaje visual-escrito y lenguaje audio-visual-escrito.
- Reconocimiento de la expresión artística a través de nuevos y viejos lenguajes, analizando el lenguaje visual en el Arte contemporáneo y posmoderno.
- Análisis del lugar del arte en el mundo adolescente, valorando las expresiones artísticas juveniles.
- Análisis de producciones visuales de la Argentina en diferentes períodos históricos, observando producciones de pueblos originarios y artistas referentes.

6° AÑO

- Análisis de producciones visuales de Latinoamérica y prácticas artísticas contemporáneas, valorando las diferentes expresiones.
- Interpretación de las representaciones del tiempo y el espacio, analizándolas en diferentes épocas y en distintas producciones visuales y audiovisuales.
- Análisis y reconocimiento de los circuitos culturales oficiales y alternativos, observando distintos ámbitos a través de diferentes medios.
- Valoración de las expresiones artísticas, participando en experiencias culturales.
- Reconocimiento de museos como referentes culturales de un contexto determinado (local – regional), facilitando la interacción para la apropiación del patrimonio.
- Reconocimiento de artistas locales e instituciones que intervienen en el circuito de producción y consumo de las artes visuales, valorando su trayectoria y profesionalidad

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACHA, J, ESCOBAR, T y COLOMBRES A. (1991). *Hacia una teoría americana del arte*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

ACHA, J. (1992). *Introducción a la creatividad artística.* México DF:Trillas.

AKOSCHKY, J., BRANDT, E., CALVO, M., CHAPATO, M.E., HARF, R., KALMAR, D., SPRAVKIN, M., TERIGI, F. y WISKITSKI, J. (2006). *Artes y escuela: Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística.* Buenos Aires, Paidós

APARICI, M. R. (Coord.) (1996). *La Revolución de los Medios Audiovisuales* (2da edic.). Madrid: Ediciones de la Torre.

APARICI, M. R. y GARCIA, M. A. (1998). *Lectura de imágenes.* Madrid: Ediciones de la Torre

ARNHEIM, R. (1993). *Consideraciones sobre la Educación Artística.* Madrid: Alianza Forma.

DEBRAY (1994). *Vida y muerte de la imagen.* Ediciones Paidós.

CFE Documentos de Educción Artística - Resoluciones

EFLAND, A., FREEDMAN, K. y STUHR, P. (1996 traducción 2003). *La educación en el arte posmoderno.* Barcelona, España: Paidós.

EISNER E. (1995). *Educar la Visión Artística.* Barcelona, España: Paidós Educador.

ESQUINAS, F. y SÁNCHEZ ZARCO, M. (coords. 2011). *Dibujo: Artes Plásticas y Visuales.* Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona, España: Graó.

FERNÁNDEZ, C., ESTÉVEZ, M., TERSIGNI, F., SIGISMONDO, P., RICARDO, J. y ROSAS, M. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Educación (2009).

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2009). *Diseño Curricular del Ciclo Superior Orientado.* La Plata, Buenos Aires. Consulta Junio 2014

HERNÁNDEZ, F. (2007) "Los estudios de Cultura Visual" en Revista Científica Arte e Investigación, año 2, nº 2, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata,.

OLIVERAS, E. (2007): *Cuestiones de arte contemporáneo.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Emecé.

---------- (2007): *Estética La cuestión del arte.* (3ra edición). Buenos Aires, Argentina, Ediciones Emecé.

PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS VISUAL

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°, 5° y 6° AÑO
Carga horaria semanal: 4° y 5° - 4 horas cátedra
6° - 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular retoma y/o completa el abordaje de las prácticas de producción y análisis del Lenguaje Plástico Visual, desarrollados en los años anteriores de escolaridad.

La producción y el análisis de imágenes es considerada, más profundamente, con una mirada socio histórica en donde los elementos contextuales significan y constituyen el análisis crítico. Así, la producción bi y tridimensional, es pensada desde el análisis compositivo, relacional, contextual y como transmisora de ideas, pensamientos, sentimientos, conceptos.

Los saberes convocados en el espacio curricular Lenguaje Visual en Contexto estarán presentes en los procesos de producción, a partir de propuestas que posicionen al estudiante en la toma de decisiones compositivas, resolutivas y expresivas, uniendo teoría y práctica.

La materialidad y aspectos técnicos de los procesos constructivos son medios que posibilitan y significan el mensaje/contenido, incluidos como temas de enseñanza, a partir de su denominación tradicional: grabado, fotografía, pintura, collage, escultura, entre otros. Los estudiantes transitarán por instancias de apropiación de conocimiento de técnicas y análisis que le posibilitarán realizar producciones personales y grupales, pensadas desde su participación sensible y comprometida con su contexto. Se piensa que los jóvenes puedan construir y/o revalorizar su interpretación y su mirada sobre el mundo y que puedan encontrar en las Artes Visuales, un lugar que posibilita participar como actores sociales dando a conocer ideas, reflexiones, estéticas, sentimientos.

Desde esta postura se proponen cruces y redefiniciones entre las técnicas tradicionales y la incorporación de nuevas formas, nuevas materialidades presentes en los contextos cercanos y también lejanos, generando proyectos artísticos que involucren a los jóvenes con su

contexto como ciudadanos activos y reflexivos de los sucesos culturales, sociales y políticos.

> *"La producción artística así entendida, contribuye a la elaboración y comprensión de saberes significativos de un contexto socio – histórico determinado y a la apropiación de significados y valores culturales. Ella nos interpela como ciudadanos, sujetos de derecho y como protagonistas de nuestra historia y vida social."* Resolución CFE 142/11.

PROPÓSITOS

- Propiciar el conocimiento de diferentes técnicas, formas y procesos representativos, tradicionales y contemporáneos de las Artes Visuales, para comprender relaciones de materialidad y sentido estético, advertir niveles de complejidad, reconocer representaciones dominantes y estereotipos socioculturales, tomando decisiones estéticas desde el pleno ejercicio de la autonomía y el respeto por la diversidad cultural.
- Impulsar prácticas artísticas grupales y colaborativas, para acrecentar procesos de búsqueda y apropiación de saberes artísticos vinculando intereses compartidos con problemáticas locales, regionales y/o universales.
- Favorecer procesos plurales de indagación, debate y cuestionamiento sobre producciones artísticas personales y de otros, para desarrollar procesos de análisis y reflexión crítica sobre las artes y su participación social, en diferentes momentos históricos.
- Alentar la utilización y la experimentación de herramientas y técnicas de las Artes Visuales, para apropiarse de un Lenguaje que posibilita comprender, participar y construir la propia cultura desde un rol activo y crítico.
- Promover la creatividad, el análisis y las habilidades para diseñar mensajes visuales y producción de piezas de diseño.
- Promover el uso del lenguaje, las técnicas y las herramientas de las artes visuales como productoras de sentido social e inclusivo, para desarrollar actividades artísticas visuales.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

A continuación se presentan los Ejes que organizan los contenidos de este espacio: ***Eje Producción y Eje Análisis.***

Producción

La producción en Artes Visuales implica considerar y valorar el hacer como generador y constructor de conocimiento. Es un proceso donde se conjugan, por un lado, la elaboración de relatos visuales, y por otro, la interpretación, el análisis, la toma de decisiones, la emisión de juicios críticos, entre otros, sobre lo personal y en producciones de otros.

Producir implica la experimentación, el conocimiento y la apropiación de técnicas tanto las llamadas convencionales, sus mixturas y/o las consideradas nuevas tecnologías. Pero el abordaje de contenidos del hacer técnico siempre está atravesado por procesos compositivos que narran, relatan, poetizan y simbolizan una realidad.

El dibujo, por ejemplo, considerado como una forma de representación de las Artes Visuales será abordado desde sus aspectos materiales y técnicos, pero sin olvidar que toda imagen, más allá de su materialidad, es portadora de elementos simbólicos y metafóricos del mundo subjetivo. Por ello, el aprendizaje de saberes técnicos sobre los materiales posibles para dibujar, nunca se aparta de lo que finalmente la producción expresa en su conjunto.

Así, entendemos la técnica, no como un fin en sí misma sino como un medio para resolver problemas de construcción del conocimiento artístico.

Mirian Celeste [illegible]
Directora General de Despacho
M. ED.

Contenidos

4° AÑO

- Utilización de diferentes procedimientos compositivos y técnicos (tratamiento de la materia, selección de materiales, soportes), reconociendo su relación y participación en la construcción simbólica de narrativas artísticas.
- Realización de relatos visuales sobre diferentes soportes (bi y tridemensionales) y formatos, observando y provocando relaciones con el espectador (cercanía, lejanía, intimación, repelación, otros).
- Experimentación con técnicas plásticas y digitales, reconociendo características materiales, de peso, durabilidad, mixturas.
- Representación en el campo visual, observando formas de organización, recorridos visuales, relaciones de materialidad-mensaje, generación de espacios, formas, climas.
- Experimentación en el espacio bidimensional y tridimensional, componiendo con los elementos del lenguaje.
- Identificación de técnicas tradicionales reconociendo los procesos y las herramientas como partícipes en la construcción de resultados.
- Valoración de las características del color en diferentes materiales, utilizando y/o modificando sus propiedades en diferentes relatos.
- Construcción de relatos y/o mensajes visuales materializando escenas, formas, climas a partir de la luz como materia.
- Experimentación con recursos lumínicos abordando y conceptualizando la luz-color, luz-valor, iluminar-alumbrar, fuentes lumínicas, tipos de luz, dirección.

5° AÑO

- Articulación del conocimiento visual con las representaciones simbólicas particulares del mundo visual que surgen de los actos de percepción o del análisis crítico, materializando el producto visual y tomando decisiones en torno a la composición e interpretación.
- Valoración de actividades artísticas contemporáneas, interpretándolas desde su producción, proyección y realización.
- Análisis y desarrollo de herramientas conceptuales, problematizando el arte actual.
- Diferenciación de producciones en los lenguajes visuales y audiovisuales, analizando el comic, los grafitis, los afiches, la historieta, la animación, la fotografía, el video, el cine.
- Desarrollo de técnicas de producción de mensajes, utilizando la gráfica, la fotografía, la pintura, la escultura, el dibujo, las construcciones, entre otros.

6° AÑO

- Planificación y materialización de producciones visuales abordando las nuevas tendencias estéticas y materiales y empleando diversos soportes digitales
- Elaboración de producciones incluyendo multilenguajes y tecnologías: videos, películas, cortos.
- Elaboración de propuestas artísticas, organizando muestras, encuentros y espectáculos de producciones visuales propias o de otros, dentro o fuera de la escuela.

Análisis

La producción pensada como una construcción subjetiva y contextualizada es sostenida por procesos de análisis que permiten conceptualizar, discriminar, organizar categorías, discriminar y tensionar convenciones culturales.

El tiempo y el espacio con sus continuidades y rupturas significan un escenario desde donde agudizar la mirada analítica, conjugando indicios lejanos con lo cercano, lo diferente con lo reconocible, entre otros.

Desde esta propuesta, es posible reflexionar sobre la presencia del collage, por ejemplo, como manifestación artística. Un hacer que fue gestado en un contexto histórico determinado y que fue atravesando diferentes redefiniciones y resoluciones en contextos y tiempos particulares. El estudiante, al realizar su apropiación personal de la técnica, otorga a la vez, sentido poético y gestualidad a los materiales abordados, componiendo su representación simbólica del mundo.

Contenidos

4° AÑO

- Identificación de estereotipos en representaciones visuales, analizando aspectos recurrentes y posibilidades de rupturas.
- Valoración del hacer colaborativo e individual en los procesos de producción, incentivando la autonomía, la toma de decisiones y la reflexión crítica.
- Observación de producciones artísticas visuales, analizando sus procesos en relación con aspectos contextuales políticos, económicos, sociales y/o culturales.
- Análisis crítico sobre producciones visuales, argumentando recursos visuales, plásticos y/o compositivos, presentes en el relato.
- Conocimiento de las artes visuales presentes en distintos contextos de producción y circulación, participando en visitas a exposiciones, encuentros, muestras y espectáculos.

5° AÑO

- Reconocimiento del arte como producción social, contextualizándolo en el tiempo y en el espacio.
- Reconocimiento de producciones artísticas, evaluando sus aspectos contextuales políticos, económicos, sociales y/o culturales.
- Identificación de estereotipos en representaciones visuales, analizando aspectos recurrentes y posibilidades de rupturas.
- Construcción de estrategias que den cuenta del hacer colaborativo en procesos de producción, compartiendo la reflexión crítica y la toma de decisiones colectiva.
- Reconocimiento de las artes visuales presentes en distintos contextos de producción y circulación, participando en visitas a exposiciones, encuentros, muestras y espectáculos.

6° AÑO

- Análisis de las tecnologías en relatos artísticos, reflexionando sobre sus posibilidades de reproductividad, circulación y acceso.
- Interpretación de imágenes de las artes visuales, estableciendo relaciones con el contexto cultural, económico, social y las condiciones de producción con una mirada crítica, reflexiva, situada y contextualizada en marcos teóricos.
- Identificación de las artes visuales presentes en distintos contextos de producción y circulación, participando en visitas a exposiciones, encuentros, muestras y espectáculos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AKOSCHKY, J., BRANDT, E., CALVO, M., CHAPATO, M.E., HARF, R., KALMAR, D., SPRAVKIN, M., TERIGI, F. y WISKITSKI, J. (2006). *Artes y escuela: Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística.* Buenos Aires, Paidós

CIAFARDO, MARIEL; BELINCHE, DANIEL, "Los estereotipos: un problema de la educación artística. Los artistas son de Piscis", en *La Puerta*, Publicación

Internacional de Arte y Diseño, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

CFE Resolución N°142/11 Buenos Aires

CRESPI, I. FERRARIO, J. (1989) *Léxico técnico de las artes plásticas*. Buenos Aires, Eudeba,.

GÜNER, Eduardo, *El sitio de la mirada. Secretos de la imagen y silencios del arte*. Buenos Aries, Norma,2001.

HERNÁNDEZ, F. (2007) "Los estudios de Cultura Visual" en Revista Científica Arte e Investigación, año 2, nº 2, Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata,.

KANDINSKY, VASSILY, *Punto y línea sobre el plano*. Barcelona, Seix Barral, 1988.

ZÁTHONYI, Marta, (2007) *Arte y Creación. Los caminos de la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual.

EXPRESIÓN GRÁFICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Ubicación en el Plan de Estudio: 5 ° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular propone conocer y poner en práctica procedimientos que permitan la construcción de la forma, a partir del estudio de la misma, mediante el reconocimiento de los elementos plásticos compositivos y la relación de las partes para llegar a un todo.

Los estudiantes tienen conocimientos sobre las nuevas tecnologías, lo que resulta favorable para la compresión de los nuevos formatos digitales que incorporan las manifestaciones artísticas en la contemporaneidad. Desde este espacio, el docente deberá pensar estrategias para ir construyendo un lenguaje propio y común entre sus estudiantes, en lo referente al uso de la tecnología digital.

Se abordan saberes y procedimientos propios del dibujo como medio de observación y representación de la realidad. Esto supone el tránsito por técnicas y soportes convencionales, interrelacionando y vinculando éstos, con las herramientas digitales en un proceso de elaboración y reelaboración que amplía las posibilidades del dibujo hacia la representación digital.

PROPÓSITOS

- Propiciar un espacio de conocimiento de diferentes formas representativas gráficas convencionales y digitales, para comprender las posibilidades expresivas en la utilización de diferentes soportes de representación.
- Promover la utilización progresiva de soportes digitales, para ampliar el universo expresivo personal advirtiendo la relación entre técnicas gráficas tradicionales y digitales.
- Generar situaciones didácticas de observación y análisis de imágenes, para descubrir estructuras internas, ejes, síntesis, ritmos, relaciones, proporciones, valorando la reflexión personal y grupal.
- Propiciar el uso de diferentes software para manipular y crear imágenes, generando volúmenes, contrastes y espacialidad en el plano bidimensional.
- Alentar la construcción de imágenes, para encontrar formas individuales de representar ideas, sensaciones.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se piensan organizados desde dos ejes: **Elementos para la Representación Gráfica y Técnicas y Soportes.**

Elementos para la representación gráfica

Los contenidos pensados necesariamente se transversalizan a los otros ejes para generar propuestas pedagógicas tendientes a la construcción de imágenes que narran, cuentan, expresan. Así se podrán abordar diferentes temas, relacionándolos con procedimientos y procesos constructivos plásticos y digitales.

Contenidos

- Interpretación de la relación y expresión entre punto, línea (cualidad lineal, trazos, tramas) y formas planas, construyendo figuras y analizando su estructura interna y externa, y su ubicación en el plano.
- Experimentación de formas en cuerpos geométricos, analizándolas desde sus proporciones y encaje.
- Conocimiento de los elementos y espacios compositivos, analizando las relaciones figura y fondo, ejes, planos, estructura.
- Conocimiento del color -saturación, brillo y contraste- en imágenes digitales, focalizando en sus características.
- Producción de diseños lineales y relatos animados, empleando puntos y líneas.
- Exploración con imágenes digitales y tradicionales en fotografías intervenidas o papeles trabajados tradicionalmente, intervenidos con impresiones digitales.
- Conocimiento del concepto de planimetría, entendido como el conjunto de métodos y procedimientos que tienden a conseguir la representación a escala de todos los detalles interesantes del terreno, sobre una superficie plana y representada en una proyección horizontal, experimentando a través del pasaje de imágenes fotográficas a planimetrías.
- Conocimiento de la imagen, relacionada con la manera en la que se utilizan diversos elementos, identificando el valor, la luz y la sombra (propia y proyectada) como fenómeno visual.
- Representación del claroscuro y los climas visuales posibles, analizando el volumen.
- Estructuración de las formas a partir de esquemas, ejes, cánones, proporciones, recuperando conceptos de la Teoría de la Gestald (relación entre las partes y el todo).
- Composición bidimensional reconociendo ritmos, formas planas, figuras negativas y positivas.
- Análisis de las cualidades de la forma: opacidad, transparencia, superposición y penetración.
- Representación de cuerpos geométricos con herramientas tradicionales y digitalmente a través de software, permitiendo la experimentación mediante cortes y desplazamientos de las partes.
- Producción de collage digital, fotomontajes, fotonovelas, historietas, diseñando trabajos educativos y culturales para la escuela y/o comunidad.
- Animación gráfica digital en la composición de formas (rotación, traslación, repetición), diseñando propuestas para la escuela y/o comunidad.

Técnicas y soportes

Este eje se piensa para que el docente utilice las herramientas convencionales o digitales toda vez que crea pertinente, especialmente cuando aborde temas que por su complejidad y nivel de abstracción, haga necesario un trabajo de visualización concreta de los contenidos trabajados. Por ejemplo, la posibilidad de geometrizar formas simples o complejas, a través del trabajo en planos o la visualización de los ejes diagonales, que conforman la perspectiva.

Contenidos

- Exploración de las herramientas digitales y sus posibilidades, apropiándose de materiales y soportes convencionales y digitales, y diseñando expresiones gráfica/dibujo.
- Iniciación en el manejo y conceptos de resolución de imagen, dispositivos digitales, máquinas fotográficas, escáner, internet, manipulando diferentes soportes.
- Conocimiento de diferentes archivos, formatos (JPEG) y resoluciones (DPI) en imágenes digitales, aproximándolos a las diferentes formas de guardar y o difundir imágenes digitales (guardar proyecto, guardar como, publicar).
- Conocimiento de formas de envío, traslado o descarga de imágenes de un dispositivo a otro (celulares, máquinas fotográficas, scanner, página web), organizándolos en archivos y aproximándolos a diferentes formas de imprimir imágenes.
- Conocimiento del hacer digital en las Artes Visuales, analizando procesos de representación digital.
- Composición (relaciones, mezclas y remezclas), partiendo de técnicas convencionales y herramientas digitales.
- Análisis de la fotografía digital, sus herramientas básicas y sus posibilidades estéticas, partiendo de su tamaño, formatos, entre otros.
- Construcción de diseños con diferentes software de ediciones, iniciando desde las herramientas básicas como lápiz, color, texturas a lo más complejo, como trabajo en capas.
- Conocimiento de diferentes formas de circulación de producciones digitales, indagando en internet, redes sociales, blog, otros.
- Reconocimiento de lo digital, identificándolo como soporte de las Artes Visuales.
- Indagación de sitios web, reconociéndolos como banco de imágenes digitales.
- Construcción de banco de imágenes digitales, organizándolos en archivos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Anaya Multimedia (2006) Adobe Premiere Pro 2.0 - El libro oficial, Ed. Anaya, España.

ARNHEIM, Rudolf: (1993) Arte y percepción visual, Edición original 1954 Madrid, Alianza,.

AUMONT - BERGALA - Marie – Vernet (1996) Estética del Cine, Paidós Comunicación; Bs. As.

AUMONT, Jacques (1990) La Imagen; Paidós Comunicación; Bs. As.,

BEDOYA, Ricardo; LEÓN FRÍAS, Isaac (2003) Ojos bien abiertos. El lenguaje de las imágenes en movimiento, Perú, Fondo de Desarrollo Editorial de la Universidad de Lima,

BERNERS – LEE, Tim (1999) Tejiendo la red; Siglo XXI Editores, Madrid,

CHION, Michel (1993) La Audiovisión, Paidós Comunicación, Barcelona,

LYNCH, Patrick J. e HORTON, Sarah (2000) Principios de diseño básicos para la creación de sitios web, Edición Gustavo Gili Barcelona,

MANOVICH, Lev (2006) El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital. Ed. Paidós, Buenos Aires,.

PISCITELLI, Alejandro (2005) Internet, la imprenta del siglo XXI. Gedisa,.

TALLER DE PRODUCCIÓN DIGITAL

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Las nuevas tecnologías, como herramientas en la producción artística, han modificado los modos de producción, de acceso y distribución de las obras visuales. Significan, por ello, nuevos modos para construir discursos visuales, integrando las características propias de la tecnología como herramienta y las posibilidades de los elementos plásticos visuales que en ella participan y funcionan de manera particular.

La digitalización permite registros, tratamientos y circulación de imágenes, textos y sonidos en la cotidianeidad, posibilitando que los jóvenes amplíen sus posibilidades de representación y narración visual y audiovisual. Así, los estudiantes, se apropian de las imágenes que genera la tecnología, constituyéndose en verdaderos prosumidores[186]. La manipulación de ellas permite que no solo sean consumidores sino que sean productores (visitan sitios en Internet, sacan fotos o filman con sus celulares, editan, agregan pequeñas animaciones, mandan mensajes de texto, utilizan blogs, fotologs, chat, etcétera), editando, mezclando y remezclando imágenes provenientes de diferentes medios digitales y de la internet. No sólo construyen un espacio estético relevante en las culturas juveniles, sino que se involucran en todos los aspectos de la cotidianeidad. Los nuevos medios, en consecuencia, no son considerados como instrumentos con fin en sí mismos, sino como nuevas formas de construir relatos visuales/audiovisuales, confluyendo en ellos, todos los elementos del Lenguaje Visual.

Este espacio curricular, presente en 6° año, pretende conectar las manifestaciones artísticas actuales que incorporan las Tecnologías[187] de la Información y la Comunicación con la historia que las preceden. Las prácticas interdisciplinarias (sonido, imagen, movimiento) que convocan los nuevos medios tecnológicos serán abordadas desde las características contextuales, permitiendo identificar cambios, permanencias y toma de conciencia respecto de la presencia de la tecnología (a nivel local y global) como productora de imágenes artísticas y culturales.

En los contextos actuales conviven diferentes lenguajes que construyen sentidos a partir de la imagen en sus diferentes formas. Cada uno de ellos implica conocimientos propios y también comunes, pero de radical importancia representativa, cognitiva y comunicativa. Construir relatos estéticos a partir del empleo de nuevos medios tecnológicos, implica la apropiación de un conjunto de aprendizajes específicos técnicos, comprendiendo que la tecnología adquiere sentido en el arte cuando logra conjugar mensaje, forma y recursos. Se profundizarán los procesos técnicos para que los estudiantes puedan construir imágenes visuales y audiovisuales, pero también para que puedan conocer elementos que les permitan construir una lectura y análisis crítico sobre las imágenes digitales. La reflexión sobre las prácticas estéticas y las nuevas formas de representación (integrando lo visual, sonoro y lo escénico) a partir del uso de la tecnología digital, amplía el universo de posibilidades de producción de los estudiantes.

"El estudio de los cambios así como de las permanencias en las formas de creación y difusión artística en vinculación con la tecnología, resulta una cuestión relevante en la

[186] Término utilizado en la actualidad para denominar la conjunción entre productor y consumidor. Más información disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Prosumidor

[187] Las Tecnologías de la Información y la Comunicación comprenden el conjunto de lo digital, lo gráfico, lo audiovisual, lo multimedial, el cine, la radio, el video, las redes.

comprensión sobre quienes, para quienes y por qué se hace arte hoy." Resolución CFE 142/11.

PROPÓSITOS

- Generar espacios de experimentación con herramientas digitales, para el reconocimiento de las posibilidades y utilización de diferentes software.
- Incentivar el conocimiento del espacio virtual, para la construcción de narrativas digitales, descubriendo características, límites y posibilidades tecnológicas.
- Diseñar espacios de intercambio, socialización y producción individual y colectiva, para asumir diferentes roles y ampliar las fronteras de posibilidades, valorando la importancia de la integración de conocimientos en proyectos comunes y solidarios.
- Alentar el acercamiento de los jóvenes a los nuevos formatos tecnológicos, para conocer y reflexionar críticamente sobre la relación arte y tecnología, observando similitudes, apropiaciones, hibridaciones y mixturas en las producciones contemporáneas.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se toma como continuidad los contenidos desarrollados en Expresión Gráfica y Nuevas Tecnologías de 5° año, profundizando su aplicación en producciones individuales y grupales, abordando progresivamente, tanto las imágenes fijas, como en movimiento.

Los contenidos se presentan en función de la posibilidad de otorgar a los alumnos las herramientas conceptuales y técnicas que permitan complejizar el acceso al mundo digital. La organización del espacio se propone en dos ejes: **Conocimiento de los procedimientos y elementos compositivos para la construcción de la imagen digital fija** y **Conocimiento de los procedimientos y elementos compositivos en la imagen digital en movimiento.**

Conocimiento de los procedimientos y elementos compositivos para la construcción de la imagen digital fija

Contenidos

- Análisis de la imagen artística y sus múltiples significados, indagando los elementos plásticos que le dan sustento y sentido.
- Composición visual a partir de procedimientos mixtos (collage digital), manipulando imágenes fotográficas -entre otras- e investigando imágenes construidas a partir de la técnica de fotomontaje.
- Experimentación con los elementos del dibujo digital, abordando diferentes herramientas técnicas (tabletas digitalizadoras).
- Exploración de las herramientas digitales de diferentes programas de edición, trabajando pruebas de color, profundidad de bits, resoluciones, otros.
- Conocimiento de los modos de distribución de imágenes en la web, aplicando diferentes formatos y resoluciones.
- Diferenciación de dispositivos que permiten la digitalización, capturando imágenes, audio, videos, entre otros.
- Identificación de formas para la reproducción de la obra digital, conociendo la diferenciación entre edición analógica y edición digital.
- Iniciación en el conocimiento de "Derechos de autor" y "comercialización de obras digitales", investigando sobre la legislación de soportes informáticos.
- Exploración de galerías digitales de imágenes, observando formatos y estéticas.
- Análisis de lo digital como manifestación artística, reconociendo las características particulares del Arte digital.

Conocimiento de los procesos constructivos en la imagen digital en movimiento

- Identificación de los distintos lenguajes artísticos, analizando la imagen en movimiento y sus posibles combinaciones representativas.
- Sonorización de imágenes, abordando diferentes programas de edición.
- Conocimiento de diferentes recursos técnicos y software, abordándolos desde el diseño, la edición y la animación de videos, las imágenes y el sonido digital.
- Conceptualización del texto visual y el texto sonoro, comprendiendo la creación multimedial, y relacionando lo visual y sonoro.
- Desarrollo de animación de imágenes y sonidos, abordando diferentes temáticas representativas (Stop motions con fotografías y con dibujos digitales).
- Experimentación con técnicas de grabación, diferenciando técnicas analógicas y digitales.
- Animación visual, partiendo del empleo de diferentes dispositivos de captura y grabación de sonido e imágenes.
- Diseños de revista digital, diagramando y redactando **proyectos de publicación web** (revista digital), explorando diferentes software (Inkscape) y buscando notas para publicación.
- Conocimiento de administradores de contenidos en la web, investigando sobre los sistemas de gestión de contenidos.
- Reconocimiento de características de imágenes para circulación en la web, observando resoluciones y formatos.
- Identificación de las características y posibilidades de las páginas web y Blog, analizando sus potencialidades.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CASTAÑEDA, L. y ADELL, J. (eds.). (2013). Entornos personales de aprendizaje, claves para el ecosistema educativo en red. Alcoy. Marfil.

Educ.ar http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=90926

IGARZA, Roberto, Burbujas de Ocio, nuevas formas de consumo cultural, La Crujía, 2009. Introducción y capítulo: Sociedad del ocio intersticial.

LANDOW, George (2009). Hipertexto 3.0. La teoría crítica y los nuevos medios en una época de globalización. Barcelona, Editorial Paidós.

MANO VICH, Lev (2005). El lenguaje de los nuevos medios. Buenos Aires, Paidós.

RAY, Kate (2010). Web 3.0. Documental. http://vimeo.com/11529540

SCOLARI, Carlos (2008). Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva. Capítulo 2: De las nuevos medios a las hipermediaciones. Barcelona, Editorial Gedisa.

ZANONI Leandro El Imperio Digital. El nuevo paradigma de la comunicación 2.0. Disponible en file:///C:/Users/User/Desktop/el-imperio-digital%20(1).pdf

TALLER DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La sociedad contemporánea y las demandas del mundo del trabajo, exigen a los jóvenes una formación acorde para poder insertarse en el mundo laboral y la continuación de estudios superiores. Esta realidad ubica a la escuela en un punto importante, en tanto significa el nexo entre los jóvenes y su comunidad. Por ello, las instituciones educativas secundarias, deben generar espacios que trasciendan las propuestas áulicas, comprendiendo que las

Directora General de Despacho
M. ED.

diferentes prácticas culturales existentes, significan un universo de aprendizajes a los cuales los estudiantes deben acceder.

Este espacio curricular aborda, por un lado, el espacio público como objeto, analizándolo de forma crítica y participativa. Por otro, pretende que los estudiantes se involucren con su comunidad para poder insertarse en el mundo cultural a partir de propuestas artísticas diversas, enmarcadas en el contexto.

El alumno, en su trayectoria escolar secundaria, en esta orientación, va adquiriendo conocimientos del orden de la producción y del análisis, lo cual le permite construir conceptos personales sobre la producción artística y la estética. Esta construcción sobre lo visual, fomenta valores individuales y fortalece el desarrollo de su identidad, dentro de su entorno. Pero, además, los jóvenes son parte de su realidad y necesitan vincular lo que aprenden en la escuela con la vida real, encontrando sentidos sobre lo que se aprende. Considerar las prácticas artísticas de los estudiantes, dentro de la comunidad, es entender la cultura como un espacio de participación que puede permanecer en el tiempo, construyendo una mirada estética, identitaria y crítica sobre el entorno. Esas prácticas, podrán pensarse desde implementación de acciones de indagación y/u observación, hasta proyectos culturales comunitarios.

Involucrar a los estudiantes en su comunidad desde este espacio, nos lleva a advertir la complejidad que demanda su aproximación, estudio y comprensión. Por ello, resaltamos que las acciones que concluyan deben ser de relevancia social y un punto de llegada, desde la investigación y la construcción de una mirada grupal sobre el campo político, social y cultural.

PROPÓSITOS

- Proponer acciones de investigación del universo visual propio del contexto institucional, de la ciudad, de la provincia, para arribar a interpretaciones del orden ideológico, social y estético, gestionando y proyectando acciones culturales que fortalezcan vínculos de cooperación con la comunidad, en pleno ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Propiciar el acercamiento a las prácticas artísticas contemporáneas para comprender, relacionar y pensar posibles formas de acción grupal en el entorno, alentando la autonomía y los aportes individuales, en la construcción de una mirada plural sobre lo que acontece.
- Favorecer el reconocimiento de las diferentes formas de participación de los trabajadores culturales en la sociedad, para identificar ámbitos de reconocimiento y desarrollo laboral local, reconociéndose como sujetos con derechos y obligaciones.
- Alentar el reconocimiento de los circuitos culturales, para valorar su importancia en la circulación, difusión, sostenimiento, preservación y democratización en el acceso a las producciones artísticas y al patrimonio natural y cultural.
- Generar propuestas pedagógicas que involucren el conocimiento y uso de los medios digitales y tecnológicos, para incluirse en las demandas culturales actuales, produciendo material visual y audiovisual para diferentes contextos.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los ejes propuestos para este espacio agrupan contenidos que posibilitan, a las instituciones y a los docentes, realizar recortes y encontrar nuevos nexos entre los mismos: *el contexto cultural, la gestión artística, la producción cultural.*

El contexto cultural

Este eje propone reunir contenidos que permitan pensar la acción artística en situaciones o problemas reales de la comunidad. Abordar el contexto sobre el cual se piensa la acción, es

un proceso que involucra la indagación, la observación, advertir problemas y pensar abordajes posibles, a partir del intercambio de cada estudiante con sus pares y con la comunidad. Observar lo que convive en la actualidad, en los espacios comunes, en tanto producción artística, permitirá pensar otras formas que generen relaciones disímiles con el espectador/usuario de los espacios públicos y las obras.

Las instituciones educativas son parte de un contexto particular, lo que nos lleva a detectar sus problemáticas (sociales, ambientales, entre otras) para pensar, comprometidamente, en estrategias tendientes a la búsqueda de acciones que mejoren la situación. Para ello, será necesario articular acciones efectivas con diferentes organismos del estado municipal y provincial y otras asociaciones culturales, para que los estudiantes puedan conocer, proyectar y realizar su inclusión como hacedores culturales en su comunidad.

Será importante la construcción y profundización de los vínculos entre el mundo creativo, expresivo e identitario del arte, con las formas organizacionales en la cultura y la sociedad, llamadas industrias culturales. Para ello será de relevancia el abordaje de las manifestaciones contemporáneas existentes en la comunidad y en la provincia, como así también el impacto ocurrido a partir de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en sus procesos de producción y circulación.

Contenidos

- Análisis de los lenguajes que definen las nuevas estéticas contemporáneas, mostrando la complejidad de la producción artística actual y ligada a la intervención cultural que se realice.
- Diferenciación de los conceptos de comunicación e información analizando las características centrales de la llamada "sociedad de la información".
- Indagación sobre las características de espacios reales o virtuales, analizando sus modificaciones a partir de incorporación de producciones visuales.
- Conocimiento de los artistas y sus producciones, observando grupos, artistas referentes locales, anónimos).
- Observación y análisis de prácticas culturales urbanas, populares, juveniles, reconociendo sus características.
- Análisis de la valoración de la tecnología digital, analizando los cambios de paradigmas en la producción cultural.
- Indagación sobre la política cultural local (municipal, provincial), analizando el impacto en la producción y circulación del arte.
- Reflexión sobre los elementos contextuales de las prácticas artísticas locales, analizando los procedimientos constructivos en la imagen latinoamericana contemporánea.
- Diseño de estrategias de difusión social de ámbitos culturales convencionales y alternativos, incluyendo la tecnología como herramienta.

La gestión artística

Las demandas culturales actuales, donde proliferan diferentes formas, exigen a las personas que trabajan desde el arte, el conocimiento de cómo se construyen las redes socio-culturales en cada comunidad. En las propuestas artísticas y culturales intervienen, además de la expresión y la creatividad, procesos de planificación, racionalización y gestión.

La Ley de Educación 26.206 expresa que resulta imprescindible detenernos en los alcances de la formación, que requiere la consolidación de saberes especializados, con capacidad para gestionar proyectos complejos y sustentables económicamente y con capacidad de acercarse a la comprensión de la identidad entre creación y producción.

Será por ello relevante, el abordaje de los contenidos de este eje, y en relación con los demás, entendiendo por "gestión", al conjunto de acciones que se planifican para resolver un problema o concretar un proyecto cultural. Se pretende profundizar un marco teórico y metodológico que posibilite a los estudiantes concebir, diseñar, implementar, gestionar y ejecutar proyectos culturales del orden de "lo visual". Así, los estudiantes, podrán conocer las herramientas necesarias para sistematizar, organizar y producir una estrategia sostenida de difusión y circulación de la propia obra o de otros.

Se propone que los contenidos de este eje se desarrollen en función de la propuesta de intervención artística que se realice.

Contenidos

- Diferenciación de momentos en proyectos artísticos (concursos, ferias, campañas, exposiciones, intercambios, espectáculos) institucionales y/o de extensión al medio, planificando actividades artísticas según sus características
- Conocimiento de la gestión cultural y el marketing artístico, diseñando y gestionando proyectos artísticos en la comunidad (producciones artísticas, industria cultural, intervenciones, otros).
- Promoción del campo institucional del arte - ámbito público y ámbito privado-, favoreciendo la comunicación alternativa y popular en prácticas artísticas.
- Investigación sobre la administración de bienes culturales (resguardo, puesta en valor, recuperación, difusión), analizándolos como parte del desarrollo cultural.
- Acercamiento al rol de curadores, conociendo su participación en el arte contemporáneo.
- Organización de encuentros culturales de artistas o artesanos en diferentes formatos, difundiendo, exponiendo y explicando sus producciones artísticas.
- Promoción de circuitos culturales para muestras, intercambios, ferias de arte, proponiendo nuevas relaciones/apropiaciones entre el espacio del observador y el espacio de la imagen.
- Conocimiento de la industria cultural, investigando sobre propuestas genuinas que aborden la materialidad y experimentación con recursos técnicos locales.

La producción cultural

El presente eje postula contenidos que se abordan en los procesos de producción propiamente dichos, dejando al docente la selección y formulación de los que sean apropiados a abordar según cada propuesta. Será necesario considerar, en el momento de seleccionar las propuestas de producción, la demanda interna de la institución y de ésta en su relación con la comunidad. A su vez, se pretende el análisis de la realidad fuera de la escuela, pensando acciones en los organismos culturales institucionales provinciales, municipales, barriales, privados.

Fundamentalmente, se pretende involucrar la participación responsable de los estudiantes en acciones que involucren aprendizajes, utilizándolos como herramientas para apropiarse, resignificar, reinterpretar y transformar su entorno cultural.

Se pretende que las propuestas pedagógicas se piensen para que los estudiantes, en instancias de producción individual y en equipo, consoliden, integren y/o amplíen los conocimientos construidos. Ello implica, entre otras cosas, abordar nuevas situaciones problemáticas, construir valores de respeto en relación con la vida en sociedad, reflexionar sobre los sentidos de las producciones artísticas y culturales, aprender sobre lo propio en relación con el mundo y el entorno y pensar/diseñar/construir espacios más comunes, plurales y cooperativos.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentina

- Proyección y realización de prácticas artísticas colectivas en espacios exteriores o interiores
  - interviniendo en espacios convencionales o no convencionales, físicos y simbólicos, físicos o virtuales (bibliotecas, comercios, hospitales, transportes, páginas web, publicidades, muros, entre otros).
  - investigando sobre el intervencionismo urbano, happenings, performances, otros.
- Producción de catálogos para eventos culturales, colaborando con el diseño gráfico editorial, publicitario y de objetos, ilustraciones, animaciones digitales para diversos medios y organismos públicos y privados.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACHA, J. (1992). *Introducción a la creatividad artística.* México DF: Trillas.

AKOSCHKY, J. y otros. (2006). *Artes y escuela*. Buenos Aires. Paidós.

AGUIRRE, I. (2005). *Teorías y prácticas en educación artística.* Navarra, España:Universidad Pública de Navarra. Octaedro EUB.

APARICI, R. (coord). (1996). *La Revolución de los Medios Audiovisuales* (2da edic.). Madrid: Ediciones de la Torre.

ARNHEIM, R. (1993). *Consideraciones sobre la Educación Artística.* Madrid: Alianza Forma.

CIAFARDO, M. y BELINCHE, D. (2009). Los estereotipos: un problema de la educación artística. Los artistas son de Piscis". En *La Puerta – Publicación Internacional de Arte y Diseño*. La Plata, Buenos Aires: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

COLLINS, J. (1984) *Técnicas de los artistas modernos*. Madrid: Hermann Blume.

DANTZIC, C (1994). *Diseño Visual. Introducción a las artes visuales.* México DF: Trillas.

FOLLARI, R. (2000) Estudios sobre posmodernidad y estudios culturales: ¿sinónimos?". En *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados RELEA*, N° 10: 79-101. Caracas: Ediciones CIPOST.

HERNÁNDEZ, F. (2007). Los estudios de Cultura Visual. En *Revista Científica Arte e Investigación*, 2 (2) Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

PUIG PICART, T (2000). *Animación Sociocultural e Integración Territorial.* Buenos Aires: CICCUS.

RAMÍREZ, M. C (1999). Contexturas: Lo global a partir de lo local En Jiménez, J. y Castro, F. (eds). *Horizontes del arte latinoamericano*. Madrid: Tecnos.

TRABA, M. (1972) *Arte latinoamericano actual.* Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS NATURALES

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Ciencias Naturales*

Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

ÍNDICE GENERAL

Caja Curricular..... 247

Fundamentación..... 248

Contenidos generales de la orientación 250

Espacios de la Formación Específica 250

Ciencias de la Tierra..... 250

Física I..... 254

Física II..... 257

Ecología..... 260

Química II..... 266

Química III..... 269

Ambiente y Desarrollo Sustentable..... 273

Salud y ambiente..... 279

Biotecnología..... 283

Astronomía y Astrofísica..... 287

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
2800
"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"
Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación
CAJA CURRICULAR
Dirección General de Despacho
M. ED.

CICLO ORIENTADO															
4°	Horas Cátedra / reloj				5°	Horas Cátedra / reloj				6°	Horas Cátedra / reloj				
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72	
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	Ambiente y D. Sustentable	4	2,67	144	96	
Quimica	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Salud y Ambiente	4	2,67	144	96	
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96	
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	Ecología	4	2,67	144	96	Biotecnología	3	2,00	108	72	
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	
Ciencias de la Tierra	4	2,67	144	96	Química II	4	2,67	144	96	Quimica III	3	2,00	108	72	
Fisica I	4	2,67	144	96	Física II	4	2,67	144	96	Astronomía y Astrofísica	3	2,00	108	72	
TOTALES	40	27	1440	960		40	27	1440	960		40	27	1440	960	

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentina

Mirian Graciela STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

FUNDAMENTACIÓN

El Diseño Curricular Provincial (DCP) del Bachillerato en Cs. Naturales (BCN) está en consonancia con lo propuesto por los Marcos de Referencia Nacionales (Res. 142/11 CFE) y sus fundamentos derivan y complementan los propuestos para el Ciclo Básico (CB) del DCP. A partir de este documento prescriptivo se promueve la formación de los alumnos en las tres finalidades propuestas para la Educación Secundaria (ES) con las particularidades propias que nuestra jurisdicción presenta y requiere.

En este sentido la provincia es vasta en su aspecto natural, incluyendo ambientes de distintas características (terrestres, marinos, glaciales, etc.) y fenómenos de la dinámica planetaria que le son propios por su ubicación geográfica. Estas características forman parte de su desarrollo socioeconómico en aquello referente a sus potencialidades turísticas y de aprovechamiento de variados recursos naturales, así como por sus potenciales riesgos ambientales (naturales y provocados por el hombre), e influyen en la calidad de vida de los ciudadanos. Una formación que posibilite este conocimiento contribuirá a la valoración del entorno natural y a su cuidado, al uso sostenible de los recursos, a la interpretación de ciertos fenómenos y procesos y a la comprensión de la importancia de asumir conductas de prevención, remediación y restauración. Además de considerar las particularidades provinciales, el BCN prescribe la profundización en ciertos contenidos y la inclusión de nuevos, relativos a ese campo del conocimiento, tendientes a promover el desarrollo de habilidades y capacidades, así como la comprensión del mundo y de las ciencias naturales, sustentada en marcos de referencia de la Biología, Física, Química y Geociencias. El abordaje de ciertas características de la vida, de los materiales, de los procesos y del ambiente en general, y de sus problemáticas, favorecerá la visión integradora de este campo del conocimiento, así como el reconocimiento de la estrecha relación entre la ciencia y la sociedad.

Aceptando que la ciencia forma parte de la cultura, todos los EC del BCN, deberán abordar saberes que aporten a la comprensión de cómo las ciencias naturales construyen sus modelos explicativos y conocimientos, promoviendo el reconocimiento de la misma como una construcción social en la que intervienen poderes e intereses de variada índole (políticos, de género, económicos, etc.), y vinculada con el desarrollo tecnológico. La enseñanza deberá favorecer el conocimiento de sus teorías, metodologías, instrumentos, formas de comunicación y lenguajes específicos, así como afianzar la capacidad de identificar, analizar y resolver problemas, asumiendo una actitud crítica y creativa. Desde esta perspectiva, la formación en el BCN contribuye a la toma de decisiones fundamentadas para una participación ciudadana responsable y/o para el desarrollo de actividades profesionales que aporten al análisis de situaciones de relevancia social, acercando, al mismo tiempo, el conocimiento científico, a los alumnos que continúen estudios superiores.

Considerando a la ES como una unidad, los propósitos del BCN son una continuidad de los planteados para el Departamento de Ciencias Naturales del Ciclo Básico y de la Formación General del Ciclo Orientado (CO). La identidad del BCN está dada por la diversificación en EC que proponen la especificación y la integración de conocimientos así como la consolidación de habilidades y capacidades ya enseñadas y el desarrollo de otras más complejas en relación con las Cs. Naturales. No obstante la diversidad de EC, la estructura del DCP del BCN está pensada como trayectos que abordan algunas de las disciplinas que constituyen el campo de las Ciencias Naturales y otros que intentan articular dichos campos. Es así que a lo largo de los tres años, los alumnos cursarán EC que desarrollan contenidos propios de la Biología (Ecología, Biotecnología, etc.), otros referidos al campo de la Física (Física I y II, Astrofísica y Astronomía) y otros, al de la Química (Química II y III). Éstos estarán complementados con EC provenientes de diferentes campos del conocimiento (por ej. Cs. de la Tierra, Salud) y un último grupo de EC caracterizados porque su conformación surge de la integración de conocimientos de varias disciplinas científicas (Ambiente y desarrollo sustentable). Cabe destacar asimismo, que la concreción

de los propósitos de este bachillerato se facilitará asumiendo una enseñanza que considere la articulación y relación entre contenidos de los diferentes EC propios de las CN y los de la formación general (FG).

Atendiendo al propósito de lograr cierta unificación en las temáticas para la enseñanza a nivel nacional, la selección de contenidos para los diversos EC se origina en los Marcos de Referencia para el BCN, siendo, la identidad de los EC y la organización de los mismos, de prescripción provincial. Acorde a lo mencionado en párrafos anteriores se pretende que la enseñanza en la totalidad de los EC del campo de las Cs. Naturales aborde aspectos que atraviesan a todas las disciplinas que involucra y a toda la formación secundaria en general, como la historicidad en la construcción de conocimientos, la relación entre éstos, la influencia de la sociedad en que se generan y los impactos tecnológicos que propician, la reflexión sobre la importancia de los mismos para el desarrollo cabal de nuestros derechos y deberes, etc. La formación específica que se propone, por su parte, tiende a profundizar conocimientos abordados en el CB y a enriquecerlos con aportes disciplinares nuevos, reconociendo el valor predictivo de las ciencias naturales al interpretar sus modelos explicativos e identificando aspectos éticos y políticos en el avance del conocimiento científico. Ligado a esto, este trayecto educativo propicia el desarrollo de la capacidad de análisis y de reflexión, favoreciendo la intervención en procesos productivos y en problemáticas del ambiente y de la salud, así como la valoración de su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida. La interrelación de los contenidos propicia el enfoque sistémico en la enseñanza y favorece la interpretación de estructuras y fenómenos en términos de globalidad

En síntesis, la propuesta del BCN contribuye simultáneamente a que jóvenes y adultos puedan ejercer, con conocimiento, su rol ciudadano y a habilitarlos para una formación laboral o profesional, en relación con las temáticas de las Ciencias Naturales. Para el logro de estos propósitos considera, por un lado, las prescripciones a nivel nacional, y por otro, las características provinciales y regionales, contribuyendo a una identidad Argentina y Latinoamericana, y favoreciendo el desarrollo de los jóvenes en estas tierras.

Contenidos Generales

A continuación se mencionan contenidos generales seleccionados para el abordaje en todos los EC del Área de las Ciencias Naturales, que se desarrollarán conjuntamente con los propios de cada espacio curricular:

- Respeto por las opiniones y producciones ajenas, propiciando la autonomía en la construcción del conocimiento.
- Expresión de ideas y opiniones, valorando las prácticas del lenguaje como modo de comunicar los conocimientos.
- Valoración del trabajo en grupo, aportando modos diferentes de pensar, actuar, conocer, etc., en pos de una meta común.
- Interpretación y resolución de situaciones de la vida cotidiana, valorando y utilizando el conocimiento científico.
- Apreciación de las inquietudes, reflexiones y participación, contribuyendo a la argumentación, "toma de postura" y actitudes propositivas basadas en conocimientos o información, validados científicamente.
- Conocimiento y uso adecuado de vocabulario disciplinar y TIC, propiciando el análisis y la comunicación en problemáticas de índole científica.
- Análisis crítico de la valoración sobre la diferencia de género en la construcción social del conocimiento y en la posibilidad de desarrollo laboral, indagando la historia de la ciencia.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

CIENCIAS DE LA TIERRA

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular pretende favorecer la comprensión del enfoque sistémico para el estudio de la naturaleza a partir de un mayor conocimiento de contenidos relativos al campo disciplinar de las Cs. de la Tierra. En este sentido se propiciará la profundización del conocimiento de los subsistemas planetarios (hidrósfera, geósfera, atmósfera), iniciado en el Ciclo Básico de la ES y se enfatizará el "funcionamiento" interrelacionado de estos subsistemas. De esta manera, se posibilitará la comprensión de la dinámica conjunta del planeta Tierra y sus consecuencias en relación con cuestiones ecológicas y ambientales. El conocimiento sobre la dinámica planetaria deberá incluir su desarrollo histórico de manera de favorecer la comprensión procesal de la misma.

Atendiendo a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, la adquisición de estos conocimientos podrá promover la comprensión de la relación entre actividades sociales en diferentes territorios y la naturaleza, favoreciendo la capacidad de interpretación y de predicción de procesos naturales (vulcanismo, inundaciones, etc.) que constituyen amenazas ambientales y posibles riesgos próximos o distantes del mismo.

En el desarrollo de este espacio se resignificarán algunos de los conceptos estructurantes (sistema, materia, energía, dinámica, ciclo, etc.) para el estudio de las Cs. Naturales, en escalas de tiempo y espacio de mayor dimensión que las cotidianas, para favorecer una visión más abarcadora de los sucesos que ocurren en el planeta.

Se retomarán y profundizarán contenidos trabajados en el Ciclo Básico, relativos a los recursos naturales, promoviendo la comprensión de la relación entre la distribución de los mismos y el dinamismo del desarrollo histórico del planeta, así como la influencia de su uso, por parte de la humanidad y la calidad de vida.

La comprensión de los contenidos permitirá una reflexión más profunda sobre el desarrollo sostenible del planeta y favorecerá el planeamiento y/o la propuesta de acciones de prevención y remediación que puedan impactar a nivel local, regional o planetario. En ese sentido, el desarrollo de este EC se verá favorecido al integrar sus contenidos con otros de espacios propios de las Ciencias Naturales.

PROPÓSITOS

- Profundizar el conocimiento de la historia planetaria, para favorecer la comprensión de la evolución terrestre y el desarrollo de la vida en ella.
- Favorecer la profundización de conceptos y modelos explicativos propios de las Ciencias de la Tierra, para propiciar la comprensión de la dinámica terrestre.
- Afianzar el conocimiento de las características de los distintos subsistemas terrestres y de su interrelación, para la comprensión del planeta Tierra como un sistema abierto e integrado.
- Propiciar la reflexión sobre la relación entre la dinámica terrestre y los procesos ecológicos y ambientales, para favorecer la implementación de acciones de prevención y mitigación individuales y grupales.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentina

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se presentan organizados en los siguientes ejes: ***Historia de la Tierra*** y ***Los subsistemas terrestres y su interrelación***. Esta organización intenta indicar relaciones conceptuales pero no prescribe orden para el abordaje de los mismos. El docente a cargo del EC podrá organizar su propuesta de trabajo en función de criterios que considere adecuados, tales como relación entre los contenidos, demandas sociales y/o institucionales, intereses de los estudiantes, integración con el desarrollo de otros EC, desarrollo de propuestas didácticas institucionales (trabajo en talleres, jornadas específicas, etc.), entre otros.

Historia de la Tierra

En este eje se propone la recuperación y profundización del conocimiento de aspectos relativos a la historia terrestre, su modo de estudio y su relación con el desarrollo de los seres vivos. En este sentido, resulta interesante favorecer la interpretación de que los procesos ocurren durante lapsos de tiempo de diversa duración y que se manifiestan resultados como consecuencias ligadas a tales procesos, evitando así que el conocimiento de ellos se presente como cuestiones atemporales. Esto permitirá, al mismo tiempo, el abordaje de concepciones relativas al surgimiento de estructuras y a cambios en la configuración o existencia de las mismas, que son motivo de debates científicos y que fortalecerán, en el ámbito escolar, la dinámica en la construcción del conocimiento. En relación con este último aspecto, en este eje también se propone el conocimiento de herramientas que posibiliten el estudio de las características del planeta.

Lo expresado anteriormente resulta, además, un prerrequisito para favorecer la comprensión de contenidos que se desarrollarán en otros espacios (Ecología, Ambiente y desarrollo sustentable, etc.).

Contenidos

- Caracterización de la historia geológica, física y química de la Tierra, propiciando la comprensión de su evolución, y la interpretación de la relación entre este proceso y la evolución de los Seres Vivos.
- Comprensión del origen de los continentes y su actual distribución, interpretando las teorías de Tectónica de Placas y Deriva continental.
- Indagación de los modelos explicativos de la historia terrestre, afianzando la comprensión del proceso de construcción del conocimiento.
- Comprensión de procesos involucrados en la evolución del planeta (deriva continental, cambios atmosféricos, cambios geomorfológicos, etc.), indagando sobre sus metodologías de estudio y conociendo e interpretando fuentes de información paleontológica, antropológica, climatológica, entre otros.
- Conocimiento de las variadas formas de representación espacial de la Tierra (cartas, mapas, perfiles, imágenes satelitales, etc.), valorando su utilidad para el conocimiento y localización de aspectos y fenómenos de la misma.
- Reconstrucción de la historia geológica del planeta, valorando la escala de tiempo implicada.

Los subsistemas terrestres y su interrelación

En este eje, la propuesta de profundización hace referencia a conceptos relacionados con los distintos subsistemas que forman la Tierra, tanto para el conocimiento de sus aspectos constitutivos como para el de las relaciones que entre ellos ocurren, y favorecer así la comprensión de la dinámica planetaria.

En ese contexto, será posible promover el análisis y la reflexión sobre situaciones problemáticas referentes a la relación entre las actividades sociales en determinado ámbito y la naturaleza, como un todo. Al igual que lo mencionado para el otro eje, esta profundización será importante para el desarrollo de espacios posteriores, tanto del Bachiller en Cs. Naturales como en el Agrario.

Contenidos:

- Profundización en el conocimiento de los modelos que describen la estructura interna de la Tierra y la tectónica de placas, reconociendo su implicancia en la dinámica planetaria.
- Conocimiento de los distintos tipos de rocas como material base de la geosfera, reconociendo los procesos que participan en su formación y modificación.
- Conocimiento de la distribución de yacimientos minerales, interpretando su emplazamiento en relación con los procesos que le dieron origen.
- Valoración de la importancia que le da el hombre al conocimiento de rocas y minerales, relacionándolo con los materiales de uso cotidiano.
- Descripción del proceso de meteorización de las rocas, favoreciendo la comprensión del proceso de formación de los suelos.
- Reconocimiento del suelo como un sistema abierto, favoreciendo la comprensión de sus cambios en función de las actividades que en él se desarrollan.
- Conocimiento de la clasificación y distribución de suelos en Argentina y en el mundo, relacionándolos con las comunidades biológicas que se desarrollan en ellos.
- Reconocimiento de distintos procesos de la dinámica geosférica, comprendiendo su posible amenaza en el ambiente (vulcanismo, sismicidad, desmoronamientos, etc.).
- Conocimiento de las geoformas, asociándolas a los procesos (endógenos y exógenos) que le dieron origen.
- Caracterización de los distintos cuerpos de agua del planeta, favoreciendo la comprensión de su importancia en la dinámica planetaria.
- Descripción del movimiento global del agua, distinguiendo e integrando los procesos que ocurren en el suelo y en la atmósfera.
- Reconocimiento de distintos procesos de la dinámica hidrosférica, comprendiendo su posible amenaza en el ambiente (tsunamis, maremoto, inundaciones, etc.).
- Indagación de la distribución y características de cuerpos de agua, relacionándolos con el posible uso de ellos.
- Reconocimiento e interpretación de las variables que determinan las características ambientales que existen en la Tierra (principales movimientos, inclinación del eje terrestre, tamaño, distancia al sol, cercanía al mar, altura sobre el nivel del mar, etc.), enfatizando en las particularidades de nuestra región (insular, antártica, etc.).
- Conocimiento de los modelos globales de circulación atmosférica, relacionándolos con la distribución mundial y local de los climas.
- Conocimiento de la clasificación y distribución de los climas en Argentina y en el mundo, relacionándolos con las comunidades biológicas que se desarrollan en ellos.
- Reconocimiento de distintos procesos de la dinámica atmosférica, comprendiendo su posible amenaza en el ambiente (efecto invernadero, tornados, ciclones, disminución de la capa de ozono).
- Identificación de los distintos ciclos biogeoquímicos (carbono, nitrógeno, fósforo, azufre) reconociendo su importancia en los procesos biológicos.
- Valoración del conocimiento y ejercitación de conductas preventivas y saludables ante posibles situaciones de riesgo, relacionadas con la dinámica de los subsistemas (movimientos sísmicos, avalanchas, disminución de la capa de ozono, etc.).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias*, 1 (1), 3 -16.

ANGUITA, F. (1988) Origen e historia de la Tierra. Madrid, Rueda.

---------- (2002) Biografía de la Tierra. Historia de un planeta singular. Madrid, Aguilar.

BEVÍA, J.L. (1994). "Los trabajos prácticos de ciencias naturales como actividad reflexiva, crítica y creativa: un ejemplo sobre la permeabilidad del suelo". Alambique Nº 2, 52-

BOCALANDRO, N; S. CALDERÓN; H. LABATE y J. RUBINSTEIN. (2001). "Algunas reflexiones sobre los procesos de selección y organización de los contenidos curriculares en ciencias naturales: Formulación de ideas básicas". Ministerio de Educación de la Nación. Marzo 2001.

Dirección General de Cultura y Educación. (2011). Diseño Curricular para ES.5 Prov. de Bs As. Orientación Ciencias Naturales Ciencias de la Tierra

DRIVER, R., GUESNE, E. y TIBERGHIEN, A. (1985). Children's ideas in science. Milton Keynes: Open University Press. En: Cajas, F. (2001). "Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico" Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS). Washington DC. En: *Enseñanza de las Ciencias*. (2001). 19 (2) 243-254.

FURIÓ Más, C. (1996). "Las concepciones alternativas del alumnado en ciencias dos décadas de investigación. Resultados y tendencias". En: Alambique N° 7, Barcelona, 1996, pp 7-17.

FUMAGALLI, L. (1993). *El desafío de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel.

GAGLIARDI,R. (1986) Los conceptos estructurales en el aprendizaje por investigación. En Enseñanza de las ciencias, 4 (1) 30-35

GARCÍA DÍAZ, J. (1999). La construcción del conocimiento escolar y el uso didáctico de las ideas de los alumnos. En Kaufman, M. y Fumagalli, L. *Enseñar Ciencias Naturales, reflexiones y propuestas didácticas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador. 175 – 210.

GELLON, G; ROSENVASSER FEHER, E; FURMAN, M. y GOLOMBEK, D. (2005). *La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*. Editorial Paidós.

GIL PEREZ, D. (1991). "Que debemos saber y saber hacer los profesores de ciencias". En: Enseñanza de las Ciencias, 9 (1); pp. 67/77.

---------- (1993). "Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza aprendizaje como investigación". En: Enseñanza de las Ciencias, 11 (2); pp. 167/212.

LACREU, H.L.(1999) "Las Geociencias en la alfabetización científica", en Kaufman, Miriam y Fumagalli, Laura (comp.), Enseñar Ciencias Naturales: reflexiones y propuestas didácticas. Buenos Aires, Paidós.

LACREU H.L. (2008) Principios básicos de la Geología. mimeo.

MARTÍN DÍAZ, Ma.J. (2002). Enseñanza de las ciencias ¿Para qué? Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, Vol.1, N°2, 57-63

MARTÍNEZ, C. y RIVERO, A. (2009). Las propuestas de conocimiento escolar: entre el conocimiento científico y el escolar. *Enseñanza de las Ciencias*, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, 1901-1906.

MATTHEWS, M. (2009). Enseñando las componentes filosóficas y de las formas de ver el mundo de las ciencias: algunas consideraciones. *Revista de la Enseñanza de la Física*, 22 (1), 31 – 42.

MEINARDI, E, GONZÁLEZ GALLI, L., REVEL CHION, A. y PLAZA, M. (2010). *Educar en Ciencias*. Paidós Educador.

MERINO, G. (1995). *Didáctica de las Ciencias Naturales: Aportes para una renovada metodología*. (5ta. edición). Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2006). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3° ciclo EGB/Nivel Medio, Ciencias Naturales*. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). *Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia Naturales y Matemática*. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2007). Docentes. Química. *Materiales, agua y suelo: Cuadernos para el aula*. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Resolución CFE 142/11

Marcos de referencia. ESO Bachiller en Ciencias Naturales

Ministerio de Educación y Cultura. (2012). *Diseño Curricular Provincial - Educación Secundaria. Ciclo Básico - Formación General*. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Argentina.

PÉREZ MALDONADO, M; et alt. (2004). La ciencia escolar y la ciencia cotidiana. Interrelaciones mutuas. Educatio, N°22, 169-185.

PORLAN, R. "Hacia un modelo de enseñanza –aprendizaje de las ciencias por investigación". En Kaufman M. y L. Fumagalli (1999) Enseñar Ciencias Naturales: Reflexiones y propuestas didácticas.

POZO, J.I. (1996), "Las ideas del alumnado sobre la ciencia: de dónde vienen, a dónde van... y mientras tanto qué hacer con ellas". En: Alambique N°7, Barcelona.

POZO, J.I. y GÓMEZ CRESPO, M.A. (2000). "Aprender y Enseñar Ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico". Morata, Madrid. 265-312.

RODRIGO, M. (1997). El hombre de la calle, el científico y el alumno: ¿un sólo constructivismo o tres? *Novedades Educativas*, 76, 59 – 65.

STRAHLER, A. (1997) Geología Física. Barcelona, Omega.

STRAHLER, A.N. y STRAHLER, A.H. (1989) Geografía Física. Barcelona, Omega.

WEISSMANN, H. (1994). *Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y Reflexiones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

FÍSICA I

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El Bachillerato en Ciencias Naturales (CN) ofrece ampliar y profundizar el conocimiento de las Ciencias Naturales. Abordar los contenidos de Física en 4° y 5° año de esta orientación, necesitará retomar los contenidos enseñados en el ciclo anterior y proyectar un grado de especificación mayor. Esto favorecerá la construcción de conocimientos que ayude a los estudiantes a comprender algunos de los fenómenos físicos que los rodean, como también, integrarse con contenidos de otros espacios curriculares.

Como se mencionó en el Diseño Curricular del Ciclo Básico, el propósito general de las Ciencias Naturales para la Educación Secundaria, es favorecer la apropiación de significados que faciliten la comprensión del mundo, y promover el desarrollo de habilidades y capacidades que se constituyan en "herramientas" adecuadas para participar e intervenir en él. Así, en este EC la observación, la experimentación y otros métodos propios de la Física, facilitarán que los estudiantes comprendan el entorno, relacionen e interpreten situaciones cotidianas, así como también cuestionen y reflexionen sobre problemáticas de índole social relacionadas con esta ciencia.

Por otro lado, el análisis del desarrollo de la física como ciencia, de su devenir histórico, el reconocimiento de su importancia para el desarrollo social, su vínculo y aplicación en la vida cotidiana, y el conocimiento de científicos destacados en esta área ayudará a una visión de la ciencia como una actividad humana en continuo desarrollo y de construcción colectiva. Al ser la física una ciencia experimental, la escuela deberá favorecer la utilización de modelos escolares basados en la experimentación.

Cabe destacar, con relación a lo expuesto en el Marco de Referencia de la orientación CN, la Física Moderna nos da apertura a nuevos campos de estudio y campos laborales, aplicando conceptos y técnicas básicas y específicas de la Física, Biología y Medicina en múltiples técnicas, proporcionando la base para la comprensión de modernas tecnologías médicas, estableciendo criterios, analizando sus usos y aplicaciones.

PROPÓSITOS

- Favorecer la resolución de situaciones que requieran la utilización de expresiones matemáticas para representar relaciones entre cantidades, describir procesos físicos y arribar a conclusiones para casos concretos.
- Promover el conocimiento de la electricidad y el magnetismo para la comprensión del funcionamiento de diferentes dispositivos electrónicos y de algunos fenómenos naturales.
- Ofrecer estrategias pedagógicas basadas en la experimentación con instrumentos y dispositivos sencillos, para indagar nuevos materiales que se implementan con nuevas tecnologías y conocer, manejar y adaptarse al mundo tecnológico.
- Favorecer en el lenguaje cotidiano de los estudiantes, la incorporación de términos provenientes de la Física para trabajar en ámbitos interdisciplinarios como la Física Médica y la Biofísica.
- Promover el conocimiento y el uso adecuado del vocabulario disciplinar y de las TIC, para el análisis y la comunicación en problemáticas de índole científica.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Este espacio curricular se propone la organización en dos ejes, en ambos años. Para 4° año de esta orientación, los ejes son Eje **Electricidad y Magnetismo** y Eje **Ondas**. Esta organización establece un marco de referencia para el abordaje del EC y no se constituye como una secuencia temporal para su desarrollo, ni debe interpretarse como una estructura cerrada, más bien como un proceso flexible y articulado en el cual se desarrolla la observación, análisis y comprensión del Mundo.

Electricidad y Magnetismo

Mediante el abordaje de los contenidos de este eje, se pretende que los alumnos comprendan una gran variedad de fenómenos físicos que se producen a su alrededor. Comprender las bases de la electricidad, ayudará también a incorporar medidas de seguridad en el manejo de elementos eléctricos. Muchos científicos coinciden en que la tecnología eléctrica nació con el descubrimiento de la inducción electromagnética. Estudiar sus principios permite comprender cómo un fenómeno sumamente simple puede alcanzar complejidad, con el correr de los años.

Contenidos

- Indagación de los eventos históricos referidos al descubrimiento de la carga eléctrica, la inducción electromagnética, leyes como las de Gauss, Faraday, Lenz, Ampére, profundizando la caracterización del proceso de construcción del conocimiento.
- Reconocimiento de los fenómenos eléctricos y magnéticos que tienen similitudes y conexiones profundas, analizando la caracterización de las interacciones eléctricas.
- Experimentación cualitativa de la dependencia de la fuerza eléctrica entre dos objetos cargados, analizando la distancia entre ellos y formalizando matemáticamente la Ley de Coulomb.
- Reconocimiento de las aplicaciones de la electrostática y el electromagnetismo interpretando campos eléctricos y campos magnéticos, trabajo de una fuerza electrostática y Energía Potencial de una carga eléctrica,
- Descripción de diferentes aparatos eléctricos, analizando su funcionamiento para profundizar en sus usos y aplicaciones en el campo de la electricidad, tecnología, medicina, biofísica.
- Descripción de los efectos de la corriente eléctrica en diferentes organismos vivos, favoreciendo la seguridad y prevención en todas sus formas.

Ondas

Con el abordaje de este eje, se pretende la comprensión del comportamiento de las vibraciones y ondas en movimiento. La luz y el sonido son formas de energía que se propagan en el espacio en forma de onda, reconocer entonces que algunos movimientos de su entorno pueden modelizarse con un movimiento armónico.

Contenidos

- Descripción de una onda, relacionando sus componentes y clasificando distintos tipos de ondas.
- Análisis de los diferentes medios en que se propaga una onda, reconociendo fenómenos como la interferencia, resonancia, pulsaciones.
- Formulación matemática de la ecuación de onda, analizando el movimiento armónico simple.
- Descripción del efecto Doppler, diferenciando el comportamiento de las ondas sonoras de las lumínicas.
- Reconocimiento de similitudes y diferencias entre ondas mecánicas y electromagnéticas, analizando la velocidad de propagación, la frecuencia de vibración y el período del movimiento ondulatorio.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias*, 1 (1), 3 -16.

Dirección General de Educación Preuniversitaria. (2012). Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Ciencias Naturales. Colegios de la UNCUYO.

DRIVER, R., GUESNE, E. y TIBERGHIEN, A. (1985). Children's ideas in science. Milton Keynes: Open University Press. En: Cajas, F. (2001). "Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico" Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS). Washington DC. En: *Enseñanza de las Ciencias*. (2001). 19 (2) 243-254.

FURIÓ MÁS, C. (1996). "Las concepciones alternativas del alumnado en ciencias dos décadas de investigación. Resultados y tendencias". En: Alambique N° 7, Barcelona, 1996, pp 7-17.

GARCÍA DÍAZ, J. (1999). La construcción del conocimiento escolar y el uso didáctico de las ideas de los alumnos. En Kaufman, M. y Fumagalli, L. *Enseñar Ciencias Naturales, reflexiones y propuestas didácticas.* Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador. 175 – 210.

GIL PEREZ, D. (1991). "Que debemos saber y saber hacer los profesores de ciencias". En: Enseñanza de las Ciencias, 9 (1); pp. 67/77.

GONZÁLEZ GALLI, L. (2010). ¿Qué ciencia enseñar? En Meinardi, E., González Galli, L., Revel Chion, A. y Plaza, M. *Educar en Ciencias*. 59-94. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

HEWITT, P. (2007). Física Conceptual. Editorial Pearson Addison – Wesley. 9° edición.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). *Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia Naturales y Matemática.* Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación. (2012). Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Resolución CFE 142/11 Marcos de referencia. ESO Bachiller en Ciencias Naturales.

RUIZ MENDOZA, J.; MARTÍNEZ GALINDO, T y ÁLVAREZ AGUILAR, N. (2006). *Estrategia didáctica para la formación integral del estudiante de bachillerato mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física*. Revista Iberoamericana de Educación n° 40/2. EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

ROJO, A. (2008). La física en la vida cotidiana, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública. (2001). *Introducción a la Enseñanza de: Física.* Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Secundaria. México. 2° edición.

WEISSMANN, H. (1994). *Didáctica de las Ciencias Naturales.* Aportes y Reflexiones.

Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

FÍSICA II

Ubicación en el Plan de Estudio: 5°
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El Bachillerato en Ciencias Naturales (CN) ofrece ampliar y profundizar el conocimiento de la Física. En consonancia, para abordar los contenidos de este EC en esta orientación, se necesitará retomar los contenidos enseñados previamente y proyectar un grado de especificación mayor. Esto favorecerá la construcción de conocimientos que ayude a los estudiantes a comprender algunos de los fenómenos físicos que los rodean, como también, integrarse con contenidos de otros espacios curriculares como Ciencias de la Tierra, Química, Biotecnología, Astrofísica, Salud, Biología.

Es por ello que su estructura está organizada de modo que aborde aquellos contenidos necesarios para una formación en física, relacionados a los fines de la formación científica y tecnológica, posicionados en la física actual, sus aplicaciones en campos diversos, y algunas de sus vinculaciones con la tecnología cotidiana.

Articulada con los fines establecidos para la Educación Secundaria, en relación con la formación para la ciudadanía, para el mundo del trabajo y para la continuidad en los estudios, resulta fundamental establecer que una educación científica, entendida en función de esos fines, implica una transformación profunda respecto de la formación en ciencias que se produjo hasta el momento.

Cabe destacar, con relación a lo expuesto en el Marco de Referencia de la orientación CN, la Física Moderna nos da apertura a nuevos campos de estudio como lo son la Física médica, la Biología molecular y la Biotecnología, proporcionando la base para la comprensión de modernas tecnologías médicas y estableciendo criterios de utilización de agentes físicos en el área de la salud, favoreciendo el conocimiento de otros campos interdisciplinarios para la continuidad de estudios y/o la inserción laboral futura.

PROPÓSITOS

- Favorecer el estudio a la Física como una disciplina de construcción social que forma parte de nuestra cultura, para reflexionar sobre sus alcances y limitaciones.
- Promover un aprendizaje basado en la experimentación con instrumentos y dispositivos sencillos, que permitan formular hipótesis, contrastar resultados esperados y obtenidos para establecer relaciones de pertinencia entre los datos experimentales y los modelos teóricos.
- Analizar las distintas ramas de las Ciencias Naturales para favorecer la construcción de habilidades propias de la Física como: Interpretar y resolver problemas, realizar observaciones y registros escritos y digitales, cuestionar y buscar fundamentos explicativos, elaborar conclusiones, entre otras.
- Favorecer la incorporación al lenguaje cotidiano, de términos provenientes de la Física, para trabajar en ámbitos interdisciplinarios como la Física Médica y la Biofísica.
- Promover el conocimiento y el uso adecuado del vocabulario disciplinar y de las TIC, para el análisis y la comunicación en problemáticas de índole científica.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

En continuidad y profundización, los ejes que se presentan para el 5° año son: Eje **Naturaleza y propagación de la Luz – Óptica**; y Eje **Introducción a la Física Moderna**,

en donde se plantea la complejización de algunos conceptos y se incorporan otros que aportan herramientas de aplicación.

Naturaleza y propagación de la luz – óptica

La óptica moderna abarca las áreas de la ciencia y la ingeniería óptica que se hicieron populares en el siglo XX. Hoy en día, la ciencia pura de la óptica se llama la ciencia óptica o física óptica con un subcampo importante de la óptica moderna, la óptica cuántica, que trata de propiedades mecánicas, especialmente la cuántica de la luz.

La percepción que tenemos del mundo la debemos, principalmente, a la luz. Con ella podemos explorar desde el Universo, en apariencia infinito, hasta el mundo de lo más pequeño, como las moléculas, los iones y los átomos. Mediante el abordaje de los contenidos de este eje se pretende, desde una gran variedad de fenómenos físicos que se producen alrededor del estudiante, comprender las bases de la Óptica.

También incorporar saberes científicos y conocimiento de usos de técnicas que nos permiten comprender la Luz como fenómeno físico.

Contenidos

- Indagación de las primeras teorías sobre la luz, profundizando la caracterización de los modelos físicos: modelo corpuscular y modelo ondulatorio.
- Reconocimiento de la dualidad onda-corpúsculo, relacionando los saberes anteriormente trabajados con la Teoría electromagnética y la luz.
- Comparación de la velocidad de la luz en el vacío, describiendo la propagación de la misma, en medios ilimitados.
- Introducción a la óptica geométrica en función del estudio de la reflexión y la refracción, estudiando sistemas ópticos en los que intervienen los espejos, lentes, prismas, etc.
- Análisis de la trayectoria de la luz delimitada en diferentes superficies como espejos planos y esféricos, lentes convergentes y divergentes, dioptrios planos y esféricos, reconociendo luego, la formación de imágenes y efectos secundarios.
- Formalización matemática de las ecuaciones de la óptica clásica y óptica geométrica, abordando la modelización de fenómenos de la naturaleza.
- Descripción del ojo humano, analizando su funcionamiento, la formación de la imagen y clasificación de diferentes defectos visuales: miopía, hipermetropía, presbicia, astigmatismo.
- Clasificación de instrumentos ópticos, favoreciendo la futura experimentación con acceso a la aparatología convencional y moderna: la lupa, el microscopio, el anteojo.

Introducción a la Física Moderna

La denominada Física Moderna se ha venido edificando desde hace aproximadamente un siglo, siendo uno de sus grandes campos la Mecánica Cuántica, con el gran aporte de la Teoría de la Relatividad.

La mecánica cuántica establece el carácter ondulatorio de las partículas y es fundamental para la descripción de las partículas subatómicas, de los átomos, de las moléculas y de muchas propiedades de los sólidos. Además supuso una importante guía para el conocimiento del núcleo atómico.

La teoría de la Relatividad trajo consigo un replanteo de los conceptos del espacio y tiempo, respecto de los aceptados por la Física clásica.

Contenidos

- Análisis de la historicidad de la Física, explicando descubrimientos tecnológicos de finales del siglo XIX como por ejemplo: radiación del cuerpo negro, espectros, efecto fotoeléctrico, rayos X, radiactividad.

- Caracterización de las ondas electromagnéticas en función de su frecuencia permitiendo distinguir bandas de espectro de diferentes frecuencias como por ejemplo: rayos γ, rayos X, luz ultravioleta, luz visible, luz infrarroja, microondas, ondas de radio.
- Interpretación de fenómenos cuánticos: fotones, a través de la explicación del efecto fotoeléctrico y el efecto Compton, utilizando la idea de la luz como corpúsculo.
- Explicación del efecto Doppler, diferenciando el comportamiento de las ondas sonoras de las lumínicas
- Caracterización de las ondas electromagnéticas por su frecuencia, reconociendo su ubicación en el espectro electromagnético.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias*, 1 (1), 3 -16.

Dirección General de Educación Preuniversitaria. (2012). Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Ciencias Naturales. Colegios de la UNCUYO.

DRIVER, R., GUESNE, E. y TIBERGHIEN, A. (1985). Children's ideas in science. Milton Keynes: Open University Press. En: Cajas, F. (2001). "Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico" Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS). Washington DC. En: *Enseñanza de las Ciencias*. (2001). 19 (2) 243-254.

FURIÓ MÁS, C. (1996). "Las concepciones alternativas del alumnado en ciencias: dos décadas de investigación. Resultados y tendencias". En: Alambique N° 7, Barcelona, 1996, pp 7-17.

GARCÍA DÍAZ, J. (1999). La construcción del conocimiento escolar y el uso didáctico de las ideas de los alumnos. En Kaufman, M. y Fumagalli, L. *Enseñar Ciencias Naturales, reflexiones y propuestas didácticas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador. 175 – 210.

GIL PÉREZ, D. (1991). "Qué debemos saber y saber hacer los profesores de ciencias". En: Enseñanza de las Ciencias, 9 (1); pp. 67/77.

GONZÁLEZ GALLI, L. (2010). ¿Qué ciencia enseñar? En Meinardi, E., González Galli, L., Revel Chion, A. y Plaza, M. *Educar en Ciencias*. 59-94. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

HEWITT, P. (2007). Física Conceptual. Editorial Pearson Addison – Wesley. 9° edición.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). *Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia Naturales y Matemática.* Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación. (2012). Diseño Curricular para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Resolución CFE 142/11 Marcos de referencia. ESO Bachiller en Ciencias Naturales.

RUIZ MENDOZA, J., MARTÍNEZ GALINDO, T y ÁLVAREZ AGUILAR, N. (2006). *Estrategia didáctica para la formación integral del estudiante de bachillerato mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Física.* Revista Iberoamericana de Educación n° 40/2. EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

ROJO, A. (2008). La física en la vida cotidiana, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.

Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública. (2001). *Introducción a la Enseñanza de: Física.* Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Secundaria. México. 2° edición.

WEISSMANN, H. (1994). *Didáctica de las Ciencias Naturales.* Aportes y Reflexiones. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

ECOLOGÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular (EC) pretende afianzar la comprensión del enfoque sistémico en el estudio de la naturaleza, a partir de la enseñanza de contenidos relativos a la Ecología. Para ello se profundizará la enseñanza de contenidos del eje de Los Seres vivos y de La Tierra, el Universo y sus cambios, iniciado en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria (ES), propiciando la comprensión de la dinámica de los sistemas ecológicos y el desarrollo de un pensamiento holístico[188], para el funcionamiento de la naturaleza.

Asimismo, la continuidad en el trabajo con contenidos desarrollados previamente, su resignificación en nuevos contextos de enseñanza, el abordaje integrado de contenidos provenientes de distintos campos del conocimiento, caracterizan a este EC evidenciando el carácter interdisciplinar de la ecología como ciencia, aunque autónoma conceptual y metodológicamente. Ésta asume la autosustentabilidad y el equilibrio dinámico de los ecosistemas naturales[189], reconociéndolos por el estudio de su organización, sus límites, su ubicación, su funcionamiento, así como por parámetros y procesos que los caracterizan. El estudio de esos ecosistemas, asumiendo el enfoque sistémico, favorece la comprensión del funcionamiento de la naturaleza en distintas escalas y la interpretación del sistema planetario como un todo. Por ello, independientemente del sistema que se analice, se pretende que la enseñanza enfatice la complejidad de los mismos en función, tanto de la riqueza de sus componentes, como de sus interacciones y propicie la comprensión de la regulación natural de los mismos. Este conocimiento resulta de utilidad en el análisis de ecosistemas en los que las características naturales han sido alteradas, es decir, brinda las bases para trasladarlo a diversas situaciones (ecosistemas urbanos o agrarios, entre otros) que se seguirán profundizando en el EC de Ambiente y desarrollo sustentable del 6to. año.

Atendiendo a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, el conocimiento de contenidos de Ecología propiciará la comprensión de la relación entre actividades sociales y la naturaleza, favoreciendo el desarrollo de la capacidad de interpretación y de predicción de procesos naturales (flujo de energía, ciclos de la materia, relaciones inter e intraespecíficas, etc.) que servirán de parámetros para prever o remediar alteraciones ambientales, así como para el análisis de la información, que sobre estos aspectos, se brinda a la sociedad, posibilitando la participación en estos casos, con información científicamente validada.

De acuerdo a lo expresado, en este EC se resignificarán algunos de los conceptos estructurantes (sistema, materia, energía, ciclo, etc.) en el estudio de las Ciencias Naturales, dando lugar a la incorporación conceptual de nuevas características o propiedades que se consideran en el estudio de ecosistemas, y favorecer así, un análisis más profundo de la dinámica de los mismos. La enseñanza deberá favorecer una visión holística del funcionamiento de la naturaleza, enfatizando el valor de las interrelaciones entre sus partes o componentes y la dependencia energética y material en la escala de análisis de los ecosistemas, así como el reconocimiento de que existen otros factores que determinan los ambientes. Las características propias de los ambientes de nuestra provincia deberán constituirse en valiosos recursos para la enseñanza de este EC, promoviendo el desarrollo de contenidos que refieran explícitamente a las particularidades de dichos ambientes. Éstos

[188] Hacemos referencia al enfoque sistémico como una forma de acercarse al conocimiento, una herramienta intelectual para interpretar la complejidad de un objeto de estudio (sistema); y holístico (del griego: todo, entero) al pensamiento basado en la integración, en la globalidad, que enfatiza la interdependencia de las partes del sistema y sus diversas interrelaciones (al decir de Aristóteles "el todo es más que la suma de sus partes"). En este sentido, un sistema es un todo.

[189] Al igual que lo aclarado en el DC del Ciclo Básico hacemos la salvedad que por ecosistema natural, entendemos aquellos ambientes con una fuerte presencia de componentes naturales sin desconocer que éstos también tienen, en distinta magnitud, componentes sociales.

se verán favorecidos con el desarrollo de propuestas pedagógico-didácticas que incluyan salidas de campo, trabajos de laboratorio y proyectos de investigación escolar, que propicien el cuestionamiento, la formulación de hipótesis y la indagación. Las mismas podrán ser enriquecidas, asimismo, incluyendo la participación de profesionales de CADIC, Recursos Naturales de la Provincia, Parques Nacionales, entre otras entidades vinculadas al trabajo en cuestiones ecológicas, para ampliar conocimientos y vincular a los alumnos con posibles ámbitos laborales. En el mismo sentido, el desarrollo de este EC se verá enriquecido al integrar sus contenidos con otros EC propios de Bachiller en Ciencias Naturales (BCN) como Cs. de la Tierra, Biología, etc., y de la Formación general (FG).

PROPÓSITOS

Los propósitos que se enuncian a continuación tienen similitudes con los de otros EC del BCN y retoman los propuestos para el Ciclo Básico (CB) de la ES, de modo de dar continuidad en la formación de los estudiantes.

- Afianzar el conocimiento de las características de los distintos ecosistemas, principalmente locales y regionales, y de su interrelación, para comprender la regulación natural de los mismos.
- Favorecer la profundización en el conocimiento de conceptos, procesos y modelos explicativos propios de la ecología, para interpretar la dinámica de los ecosistemas y predecir algunas modificaciones en sus características.
- Propiciar el análisis de la relación entre los procesos ecológicos naturales, los ambientales[190] y la dinámica terrestre, para reflexionar sobre la implicancia de modificaciones locales y regionales a nivel planetario y viceversa.
- Favorecer la valoración del conocimiento en cuestiones ecológicas, para la implementación de acciones individuales y grupales de remediación y mitigación en sistemas modificados y prevención en aquellos con riesgos de modificación.
- Propiciar el conocimiento de los ecosistemas locales, para alentar su disfrute y el cuidado del ambiente y de un estado saludable de las personas.
- Favorecer la interpretación de la Ecología como una ciencia autónoma y de integración de conocimientos de variados campos del saber, para la comprensión del proceso de construcción socio-histórica del conocimiento, así como de sus implicancias en los estudios ambientales.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se proponen dos ejes: ***Estructura y dinámica de los ecosistemas*** *y* ***Los ecosistemas locales y regionales***. Esta organización intenta indicar relaciones conceptuales, pero no prescribe orden para el abordaje de los mismos. El docente a cargo del EC podrá organizar su propuesta de trabajo en función de criterios que considere adecuados, tales como relación entre los contenidos, demandas sociales y/o institucionales, intereses de los estudiantes, integración con el desarrollo de otros EC, desarrollo de propuestas didácticas institucionales (trabajo en talleres, jornadas específicas, etc.), entre otros.

La propuesta de contenidos es ambiciosa, ya que tiende a enriquecer la formación de todos los alumnos del BCN de la provincia y pretende, desde el Diseño Curricular (DC), no limitar, sino favorecer el desarrollo de los mismos. Estos contenidos se presentan como referentes y organizadores para la enseñanza, y, desde este posicionamiento, es fundamental la tarea del docente como recreador de la ciencia escolar, adecuada a la comunidad educativa de la que forma parte. Los contenidos, entonces, tomarán forma en cada institución, atendiendo a sus características, y deberán surgir de acuerdos logrados hacia el interior de la misma, respetando los lineamientos básicos que brinda el DC para favorecer la unidad del sistema educativo a nivel provincial.

[190] Con relación a los conceptos de ecosistema y ambiente, nuestra distinción hace referencia al primero desde un punto de vista más biológico, acorde al surgimiento de su ciencia de estudio (ecología) como una rama de la Biología, y al segundo, incorporándole a éste, los aspectos sociales como fueron definidos en el DC del Nivel Inicial.

Estructura y dinámica de los ecosistemas

En este eje se incluyen contenidos que permiten caracterizar a la Ecología como disciplina integradora, conocer sus fundamentos y metodologías, así como profundizar la comprensión del funcionamiento de los ecosistemas, principalmente naturales. Para ello se abordarán aspectos de los ecosistemas que incorporan el conocimiento de propiedades o características no explicitadas en la enseñanza durante el Ciclo Básico (biomasa, producción, reciclado de nutrientes, entre otros) y que permiten reconocer su regulación natural (autosustentabilidad) en términos de materia y energía. Este conocimiento permitirá establecer comparaciones con otros ecosistemas con mayor intervención humana y servirá de base al considerar medidas para favorecer su sustentabilidad.

Contenidos

- Caracterización de la ecología como disciplina integradora, reconociendo y valorando el aporte de distintas disciplinas a esta ciencia y posibilitando la comprensión de la construcción del conocimiento.
- Identificación de la ecología como disciplina científica y del ecologismo como movimiento social, diferenciando características, aportes y limitaciones de cada uno de ellos en el tratamiento de cuestiones ecológico-ambientales.
- Reconocimiento de la interdependencia de los procesos naturales analizando los mismos a distintas escalas (planetaria, regional y local).
- Reconocimiento de la complejidad que subyace en el surgimiento y características de la biodiversidad, analizando los procesos evolutivos y ecológicos en distintas escalas temporales y espaciales.
- Comprensión de la relación entre el factor temporal y la caracterización de los ecosistemas, indagando sobre los modelos de sucesión ecológica.
- Identificación de las propiedades emergentes de los distintos niveles de organización biológica, resignificando los conceptos de población, comunidad y ecosistema.
- Comprensión de las características asociadas al estudio de las comunidades, reconociendo la variedad de las interacciones en este nivel de organización e interpretando su importancia en el funcionamiento del ecosistema.
- Interpretación de procesos coevolutivos, identificando ejemplos de interdependencia en la conformación de las comunidades y valorando la importancia de la biodiversidad.
- Reconocimiento de los cambios en las comunidades, analizando modificaciones en las condiciones ambientales.
- Comprensión de las características poblacionales, conociendo aspectos de su dinámica, los factores limitantes para su desarrollo y las estrategias adaptativas de los organismos.
- Comprensión de la regulación natural de los ecosistemas, conociendo con mayor profundidad el flujo de la energía y el ciclo de la materia en los mismos.
- Identificación de las principales metodologías que contribuyen al conocimiento ecológico (modelizaciones matemáticas, muestreos, censos, etc.), enriqueciendo el conocimiento de las metodologías que conforman las ciencias naturales y de otras disciplinas que contribuyen a éstas.
- Predicción de los cambios en las características de ecosistemas, analizando diversas acciones humanas (por ej. introducción de especies, producción agropecuaria, uso de recursos, etc.).
- Reconocimiento de los recursos y funciones de los ecosistemas como bienes de importancia para el hombre, reflexionando sobre el valor de sus componentes estructurales y funcionales
- Comprensión del valor intrínseco de la biodiversidad y la importancia de su

preservación, indagando temáticas referidas a la Biología de la conservación.

Los ecosistemas locales y regionales

La enseñanza de los contenidos que se presentan en este eje pretende la profundización en el conocimiento de los ecosistemas locales y regionales, valiéndose de los parámetros y procesos que caracterizan su funcionamiento, enunciados en el eje Estructura y dinámica de los ecosistemas. Por lo tanto, se propone un desarrollo conjunto y articulado de estos dos ejes.

La profundización en el conocimiento de los ecosistemas locales y regionales deberá favorecer el establecimiento de relaciones y comparaciones con otros ecosistemas mundiales, propiciando el reconocimiento y la interpretación de similitudes y diferencias en su desarrollo e identificando algunos sin representación regional.

Por último, este mayor conocimiento tiene la intención de favorecer la valoración de los ecosistemas locales y regionales e identificar las problemáticas que los pueden impactar.

Contenidos

- Conocimiento con mayor profundidad de los principales ecosistemas locales y regionales (bosque, estepa, mar, Antártida, etc.), utilizando las propiedades y parámetros propios de la ecología en su caracterización.
- Reconocimiento de los ecosistemas locales y regionales como representativos de algunos de los biomas mundiales, estableciendo relaciones conceptuales y analíticas a través de su conocimiento particular.
- Reflexión sobre la influencia de factores ecológicos y evolutivos en la determinación de la biodiversidad en los ecosistemas locales y regionales, incorporando la conceptualización de equivalente ecológico al analizar otros ecosistemas de distribución mundial.
- Valoración de los ecosistemas locales y regionales, ejercitando hábitos y conductas que contribuyen a su sustentabilidad.
- Conocimiento de instituciones con presencia local (CADIC, INTA, Recursos Naturales, Dirección de Bosques, ONG, etc.), relacionados con temáticas ecológicas, identificando sus incumbencias.
- Valoración de los estudios sobre ecosistemas locales y regionales, utilizando la información que brindan en el análisis de problemáticas ambientales y considerándolos como insumos en propuestas de trabajo de prevención, degradación y /o de recuperación de ambientes.
- Comprensión de la importancia de las Áreas Naturales Protegidas (Parques Nacionales y Provinciales, Monumentos Naturales, etc.) como reservorio de biodiversidad, identificando el rol del estado en su creación y preservación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias, 1 (1), 3 -16.

ANGUITA, F. (2002) Biografía de la Tierra. Historia de un planeta singular. Madrid: Aguilar.

AUDERSIK T, AUDERSIK G., BYERS B.E. (2008). *Biología. "La Vida en la Tierra"*. (8va. Ed.). México: Pearson Educación.

BOCALANDRO, N; CALDERÓN, S.; LABATE, H. y RUBINSTEIN, J. (2001). Algunas reflexiones sobre los procesos de selección y organización de los contenidos curriculares en ciencias naturales: Formulación de ideas básicas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

CURTIS, H., BARNES, N.S., SCHNEK, A., MASSARINi, A. (2008). *Biología.* (8va. Ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.

DRIVER, R., GUESNE, E. y TIBERGHIEN, A. (1985). Children's ideas in science.

Milton Keynes: Open University Press. En: Cajas, F. (2001). Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS). Washington DC. Enseñanza de las Ciencias. (2001). 19 (2) 243-254.

FOUREZ, Gerard; et al, (1998). Saber sobre nuestros saberes. Un léxico epistemológico para la enseñanza. Buenos Aires, Argentina: Colihue.

FURIÓ MÁS, C. (1996). Las concepciones alternativas del alumnado en ciencias dos décadas de investigación. Resultados y tendencias. Alambique, 7, 7-17.

FUMAGALLI, L. (1993). El desafío de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel.

GAGLIARDI, R. (1986) Los conceptos estructurales en el aprendizaje por investigación. Enseñanza de las Ciencias, 4 (1) 30-35.

GARCÍA DÍAZ, J. (1999). La construcción del conocimiento escolar y el uso didáctico de las ideas de los alumnos. En Kaufman, M. y Fumagalli, L. Enseñar Ciencias Naturales, reflexiones y propuestas didácticas. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador. 175 – 210.

GELLON, G; ROSENVASSER FEHER, E; FURMAN, M. y GOLOMBEK, D. (2005). La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla. Buenos Aires: Argentina: Editorial Paidós.

GIL PÉREZ, D. (1991). Qué debemos saber y saber hacer los profesores de ciencias. Enseñanza de las Ciencias, 9 (1), 67-77.

---------- (1993). Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza aprendizaje como investigación. Enseñanza de las Ciencias, 11 (2), 167-212.

GIORDAN (1989) "De las concepciones de los alumnos a un modelo de aprendizaje alostérico", Investigación en la Escuela, 8, 3-14.

GONZÁLEZ GALLI, L. (2010). ¿Qué ciencia enseñar? En Meinardi, E., González Galli, L., Revel Chion, A. y Plaza, M. Educar en Ciencias. (pp. 59-94). Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

IZQUIERDO, M, ESPINET, GARCÍA M., PUJOL R. y SANMARTÍ, N. (1999).Caracterización y fundamentación de la ciencia escolar. Enseñanza de las Ciencias, número extra, 79-91.

MARGALEF, R. (1974). *Ecología.* Barcelona: Omega

MAY, R. M. (1980) Estabilidad en los ecosistemas: algunos comentarios. En W.H.van Dobben, H. Lowe-McConnell (ed.). *Conceptos unificadores en ecología* (pp. 203-213) (1ra. Ed. española) Barcelona: Blume ecología.

MARTÍN, E. y MARTINEZ RIZO, F. (2009). Avances y desafíos en la evaluación educativa en Metas Educativas 2021. España: Intigraf. 127 – 142.

MARTÍNEZ, C. y RIVERO, A. (2009). Las propuestas de conocimiento escolar: entre el conocimiento científico y el escolar. Enseñanza de las Ciencias, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, 1901-1906.

MEINARDI, E, GONZÁLEZ GALLI, L., REVEL CHION, A. y PLAZA, M. (2010). *Educar en Ciencias*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2011). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 142/11. Marcos de Referencia. Bachiller en Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2012). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Naturales*. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3° ciclo EGB/Nivel Medio, Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2007). Docentes. La biodiversidad en los ecosistemas: Cuadernos para el aula. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Salud. (2009). Capacitación Anual en Educación Sexual Integral para docentes de escuela media. Una mirada integradora sobre la sexualidad. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2010). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Educación sexual integral para la Secundaria. Serie Cuadernos ESI. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2011). Fauna de Tierra del Fuego. Fichas Didácticas. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina: Fondo Editora Cultural Tierra del Fuego.

Ministerio de Educación (2012). *Diseño Curricular Provincial. Educación Secundaria. Ciclo Básico. Formación General.* Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.

Ministerio de Educación (2011). *Diseño Curricular Provincial para el Nivel Inicial 3, 4 y 5 años.* Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.

Ministerio de Educación y Cultura. (1998). Diseño Curricular. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.

MORIN, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO. Traducción al español en Colombia.

NOVAK, J. (1987). Proceedings of the 2nd International seminar: Misconceptions and Educational Strategies in Science and mathematics. Ithaca, New York: Cornell University. En: Cajas, F. (2001) "Alfabetización científica y tecnológica: la transposición didáctica del conocimiento tecnológico" Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS). Washington DC, EE.UU. En: Enseñanza de las Ciencias (2001), 19 (2). 243-254.

ODUM, H.T. (1980). *Ambiente, Energía y Sociedad.* (1ra. Ed. española) Barcelona: Blume

PÉREZ MALDONADO, M; GARCÍA BARROS, S. y MARTÍNEZ LOSADA, C. (2004). La ciencia escolar y la ciencia cotidiana. Interrelaciones mutuas. Educatio, 22, 169-185.

PORLAN, R. (1999) Hacia un modelo de enseñanza – aprendizaje de las ciencias por investigación. En Kaufman M. y Fumagalli, L. Enseñar Ciencias Naturales: Reflexiones y propuestas didácticas, (pp. 23-64). Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

POZO, J. (1996). Las ideas del alumnado sobre la ciencia: de dónde vienen, a dónde van…y mientras tanto qué hacemos con ellas. Alambique, 7, 18-26.

POZO, J., GÓMEZ CRESPO, M.A. (2000). Aprender y Enseñar Ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico, Madrid, España: Morata.

PRIETO RUZ, T; LÓPEZ, B; PEINADO A y B; BATTISTA V. (2002). La progresión en el aprendizaje de dominios específicos: Una propuesta para la investigación. Enseñanza de las Ciencias 20 (1), 314.

REICHLE D,O'NEILL, E.R. HARRIS, W.F. Principios de intercambio de energía y materia en los ecosistemas. En W.H.van Dobben, H. Lowe-McConnell (ed.). *Conceptos unificadores en ecología (pp* 36-57). (1ra. Ed. española) Barcelona: Blume ecología.

RODRIGO, M. (1997). El hombre de la calle, el científico y el alumno: ¿un solo constructivismo o tres? Novedades Educativas, 76, 59 – 65.

SADAVA, D., Heller, H.C., Orians. G.H., Purves, W.H., Hills, D.M. (2009). *Vida. La ciencia de la biología.* (8va. Ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable Presidencia de la Nación- Proyecto

Marino Patagónico. Educación Ambiental, Aportes para el Aula 1. Comité Editorial: J.Apel, A.E. Brailovsky. O.H.Padin, J.J Santoro, M.L.Testani.

WESTMAN, W.E. (1985). *Ecology, Impact Assessment, and Environmental Planning.* John Wiley & Sons. EE.UU.

QUÍMICA II

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: **4** horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular de la Formación Específica del Ciclo Orientado en Ciencias Naturales de la ESO, propone fortalecer y profundizar el conocimiento de las transformaciones químicas de la materia, abordado en espacios curriculares (EC) anteriores de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y comenzar con el estudio de la química del carbono.

Este recorrido posibilitará reconocer las propiedades y el comportamiento de los materiales y estudiar el uso y/o implicancias de los mismos en la vida cotidiana y en otros contextos relevantes (industriales, biológicos y ambientales), incluyendo aproximaciones que involucren diferentes niveles de descripción de la materia y modelos científicos escolares que den cuenta de esas propiedades y comportamientos.

La propuesta de enseñanza se enriquecerá articulando los contenidos con los de otros espacios curriculares de la formación general (FG) como Biología y de la Formación Específica como Biotecnología o Ambiente y Desarrollo Sustentable. Esto propiciará el reconocimiento de la importancia de la química en temáticas actuales y de relevancia socioeconómica, tales como biomateriales y nuevas industrias.

PROPÓSITOS

- Reconstruir la historia de la química. recreando en el ámbito escolar sus procedimientos, para entender cómo el conocimiento que transmite la escuela, ha sido construido a lo largo del tiempo.
- Contribuir a la profundización del conocimiento de modelos explicativos científicos escolares sobre la estructura interna de sustancias y propiedades de materiales, para comprender su implicancia y el uso de los mismos en la vida cotidiana, industrial, biológica y ambiental.
- Propiciar el abordaje y tratamiento de conocimientos actuales y relevantes de diversos campos científicos, sus principales problemas, contenidos y aproximación a sus métodos, a través de propuestas de enseñanza que resguarden la especificidad de dichos campos, para enriquecer la interpretación del mundo.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se proponen dos ejes: **"La materia y sus transformaciones químicas" y "Química del carbono".**

La propuesta de contenidos es ambiciosa, ya que tiende a enriquecer la formación de todos los alumnos del Bachiller en Cs. Naturales de la provincia en la Educación Secundaria, y pretende, desde el Diseño Curricular (DC), no limitar, sino favorecer el desarrollo de los mismos. Estos contenidos se presentan como referentes y organizadores para la enseñanza, y, desde este posicionamiento, es fundamental la tarea del docente como recreador de la ciencia escolar, adecuada a la comunidad educativa de la que forma parte. Los contenidos, entonces, tomarán forma en cada institución, atendiendo a sus características, y deberán surgir de acuerdos logrados hacia el interior de la misma, respetando los lineamientos básicos que brinda el DC para favorecer la unidad del sistema educativo a nivel provincial (y debido a que éstos refieren a los NAP y los marcos de referencia para el bachiller de Cs.

Naturales, esta unidad se extenderá a nivel nacional), con la intención de propiciar la construcción de aprendizajes socialmente válidos.

La materia y sus transformaciones químicas

En este eje se incluyen contenidos que permiten profundizar la comprensión de fenómenos vinculados a reacciones químicas que se abordan desde el Ciclo Básico y en particular en el EC de la Química de la FG del bachillerato. A partir del desarrollo de los mismos, se pretende la interpretación cualitativa y la aproximación cuantitativa a los aspectos materiales y energéticos de las reacciones químicas en contextos cotidianos, como en procesos artesanales, industriales o ambientales. Se presentan y profundizan los fundamentos de la interpretación actual del cambio químico, sus singularidades y las variables que operan en él. A partir de estas profundizaciones, se interpretan procesos biológicos, tecnológicos e industriales de importancia en nuestro país y en el mundo.

Contenidos

- Reconocimiento de diferentes tipos de reacciones químicas en la vida cotidiana y en otros contextos de relevancia social, realizando actividades experimentales, utilizando diferentes lenguajes (coloquial y científico) y representaciones (icónicas, simbólicas).
- Interpretación de reacciones químicas, usando distintos tipos de modelos explicativos de la ciencia escolar, entre otros, principalmente de ruptura y formación de enlaces de transferencia de hidrones (ácido-base), de transferencia de electrones (óxido-reducción), teoría de las colisiones, etc.
- Interpretación cualitativa y aproximación cuantitativa de los aspectos materiales y energéticos de las reacciones químicas, advirtiendo su existencia tanto en la vida cotidiana como en procesos industriales, biológicos o ambientales.
- Utilización de la noción de equilibrio químico, anticipando el comportamiento de los sistemas materiales en diferentes contextos.
- Comprensión de la idea de conservación de la masa y de los elementos en la transformación de los materiales, utilizando e interpretando las ecuaciones químicas como representación del reordenamiento de átomos/iones.
- Resolución de problemas estequiométricos, que involucren sustancias en distintos estados de agregación, analizando características de las reacciones químicas en diferentes contextos (industriales, ambientales o sociales).
- Utilización de los conocimientos químicos, desarrollando una posición crítica, fundada y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes, que los involucren directa o indirectamente, como por ejemplo el uso de plaguicidas, la gestión integral de residuos, el uso racional del agua, la extracción de recursos, etc.

Química del carbono

En este eje se incluyen contenidos que permiten profundizar la comprensión de fenómenos vinculados a las características de diferentes compuestos químicos, así como la estrecha relación del comportamiento de los compuestos con procesos biológicos. La Química del carbono aporta a los estudiantes un panorama de las aplicaciones químicas en la actualidad, y con relación a procesos biológicos que presentan relevancia para su formación como ciudadanos.

Contenidos

- Reconocimiento de la singularidad del átomo de carbono y los variados e importantes compuestos que a partir de este elemento se forman, usando distintos modelos explicativos de la ciencia escolar y participando en situaciones experimentales.

- Interpretación del comportamiento de las moléculas asociadas a la vida, reconociendo su existencia tanto en la vida cotidiana como en procesos industriales, biológicos o ambientales.
- Conocimiento de las macromoléculas: lípidos, proteínas, carbohidratos y ácidos nucleicos, identificando sus propiedades físicas y químicas a partir de consideraciones estructurales de los compuestos orgánicos.
- Identificación de ventajas y desventajas del uso de diversos materiales manufacturados y sintéticos, analizando su estructura, sus propiedades químicas y las implicancias en la calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias, 1 (1), 3 -16.

ASIMOV, I. (1975). Breve historia de la química. Madrid, España: Alianza.

BELTRÁN, F. (1992). El modelo cinético-molecular. 1 (2), Buenos Aires, Argentina: Aula Abierta.

BOCALANDRO, N; CALDERÓN, S.; LABATE, H. y RUBINSTEIN, J. (2001). Algunas reflexiones sobre los procesos de selección y organización de los contenidos curriculares en Ciencias Naturales: Formulación de ideas básicas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

CANN, M. C. "Bringing State of the Art, Applied, Novel, Green Chemistry to the Classroom, by Employing the Presidential Green Chemistry Challenge Awards," Journal of Chemical Education 76 (1999): pp 1639–1641.

CERETTI,H; ZALTS,A.(2000) Experimentos en contexto: Química. Manual de laboratorio. Buenos Aires: tiHll

GALAGOVSKY, L.(2002) Química Orgánica: fundamentos teórico prácticos para el laboratorio. Buenos Aires: Eudeba.

GARCÍA, J; GARCÍA, F. (1989) Aprender investigando. Sevilla: Díada.

GELLON, G; ROSENVASSER FEHER, E; FURMAN, M. Y GOLOMBEK, D. (2005). La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla. Buenos Aires: Argentina: Editorial Paidós.

GIL PÉREZ, D. (1993). Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje como investigación. Enseñanza de las Ciencias, 11 (2), 167-212.

KAUFMAN, M; FUMAGALLI, L. (2000). Enseñar Ciencias Naturales. Reflexiones y propuestas didácticas. Barcelona: Paidós Educador B.A.

LLORENS, J. A. (1987). La comprensión corpuscular de la materia en los alumnos que comienzan el estudio de la Química en las enseñanzas. En: Álvarez, A. (Comp.): Psicología y educación. Realizaciones y tendencias actuales en la investigación y en la práctica. Actas de las II Jornadas Internacionales de Psicología y Educación, Visor, Madrid.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2011). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 142/11. Marcos de Referencia. Bachiller en Ciencias Naturales. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2012). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Naturales*. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3° ciclo EGB/Nivel Medio, Ciencias Naturales. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática. Buenos

Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Serie Cuadernos para el Aula, 6to. año Primaria. Pp. 14 – 25.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Salud. (2009). Capacitación Anual en Educación Sexual Integral para docentes de escuela media. Una mirada integradora sobre la sexualidad. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.

PÉREZ MALDONADO, M; GARCÍA BARROS, S. y MARTÍNEZ LOSADA, C. (2004). La ciencia escolar y la ciencia cotidiana. Interrelaciones mutuas. Educatio, 22, 169-185.

PORLAN, R. (1999) Hacia un modelo de enseñanza – aprendizaje de las ciencias por investigación. En Kaufman M. y Fumagalli, L. Enseñar Ciencias Naturales: Reflexiones y propuestas didácticas, (pp. 23-64). Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

POZO, J. (1996). Las ideas del alumnado sobre la ciencia: de dónde vienen, a dónde van…y mientras tanto qué hacemos con ellas. Alambique, 7, 18-26.

POZO, J., GÓMEZ CRESPO, M.A. (2000). Aprender y Enseñar Ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico, Madrid, España: Morata

PRIETO RUZ, T; LÓPEZ, B; PEINADO A y B; BATTISTA V. (2002). La progresión en el aprendizaje de dominios específicos: Una propuesta para la investigación. Enseñanza de las Ciencias 20 (1), 3-14.

REICHLE D,O'NEILL, E.R. HARRIS, W.F. Principios de intercambio de energía y materia en los ecosistemas. En W.H.van Dobben, H. Lowe-McConnell (ed.). *Conceptos unificadores en ecología (pp* 36-57).(1ra. Ed. española) Barcelona: Blume ecología.

WEISSMANN, H. (1994). *Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y Reflexiones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

QUÍMICA II

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular de la Formación Específica del Ciclo Orientado en Ciencias Naturales de la ESO, pretende constituirse en un espacio formativo de profundización y ampliación de conocimientos en las temáticas de la química, su divulgación y su impacto sobre la sociedad; ofreciendo la posibilidad para desarrollar prácticas relacionadas con saberes de la vida cotidiana y de otros contextos relevantes (industriales, biológicos y ambientales). Mediante su abordaje se intentará habilitar y promover la organización de propuestas áulicas e institucionales que favorezcan el desarrollo de una mirada crítica y autónoma sobre los diversos campos de la ciencia. Además, se pretende afianzar una progresiva autonomía en la organización del estudio para sostener una formación escolar en ciencias, situada y estratégicamente ubicada en un proyecto de desarrollo nacional, provincial y regional y que a su vez permita la articulación con otros espacios curriculares (EC) de la Educación Secundaria (ES) del Ciclo Básico y del Ciclo Orientado como Ecología, Biología, Biotecnología, Ambiente y Desarrollo Sustentable, entre otros

PROPÓSITOS

Los propósitos que se enuncian a continuación tienen similitudes con los de otros EC del BCN y retoman los propuestos para el Ciclo Básico (CB) de la ES, de modo de dar continuidad en la formación de los estudiantes.

- Reconstruir la historia de la química, recreando en el ámbito escolar sus

procedimientos, para entender cómo el conocimiento que transmite la escuela, ha sido construido a los largo del tiempo.

- Contribuir a la profundización del conocimiento de modelos explicativos científicos escolares de los procesos que se desarrollan en las industrias y en el ambiente, para comprender su implicancia y el uso de los mismos en la vida cotidiana.
- Propiciar el conocimiento de contenidos actuales y relevantes de los diversos campos científicos, principalmente los relacionados con la química, sus principales problemas, y la aproximación a sus métodos, para favorecer la comprensión de un mundo más complejo.
- Favorecer el análisis ético de aspectos relativos a distintos procesos químicos, para reflexionar sobre la relación entre los avances científicos y tecnológicos y el desarrollo socio-cultural.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se proponen dos ejes: **"Química en los procesos industriales" y "Química Ambiental".**

La propuesta de contenidos es ambiciosa, ya que tiende a enriquecer la formación de todos los alumnos del Bachiller en Cs. Naturales de la provincia en la Educación Secundaria, y pretende, desde el Diseño Curricular (DC), no limitar, sino favorecer el desarrollo de los mismos. Estos contenidos se presentan como referentes y organizadores para la enseñanza, y, desde este posicionamiento, es fundamental la tarea del docente como recreador de la ciencia escolar, adecuada a la comunidad educativa de la que forma parte. Los contenidos, entonces, tomarán forma en cada institución atendiendo a sus características, y deberán surgir de acuerdos logrados hacia el interior de la misma, respetando los lineamientos básicos que brinda el DC para favorecer la unidad del sistema educativo a nivel provincial (y debido a que éstos refieren a los NAP y los marcos de referencia para el bachiller de Ciencias Naturales; esta unidad se extenderá a nivel nacional), con la intención de propiciar la construcción de aprendizajes socialmente válidos.

Química en los procesos industriales

En este eje se abordarán contenidos que posibiliten a los alumnos la comprensión de los procesos de la química industrial, la cual estudia la modelización y la producción de materiales y productos químicos. La química industrial, es una disciplina que intenta aclarar los fenómenos que tienen lugar en los procesos industriales analizando la transferencia de calor, la transferencia de materia, la cantidad de movimiento y los diferentes cambios químicos con leyes termodinámicas. Los contenidos que se trabajarán en este eje propiciarán el conocimiento de los alumnos en los procesos de la industria química regional, nacional y mundial, posibilitando a su vez, la identificación de los contaminantes que se producen en dichos procesos, y los residuos industriales que genera esta actividad.

Contenidos

- Conocimiento de la evolución tecnológica de los procesos industriales químicos, considerando a través de la historia, las diferentes demandas de la sociedad.
- Interpretación del concepto de entalpía, analizando las variaciones de energía, en el sistema y en el entorno, que se producen en las reacciones químicas.
- Interpretación de la teoría de las colisiones en una reacción química, realizando experiencias que permitan relacionar la velocidad de las reacciones con los factores que sobre ella influyen (concentración, estado, temperatura y naturaleza de los reactivos y la presencia de catalizadores).
- Conocimiento de los diferentes tipos de industrias químicas, (industria del aire, industria cloro-alcali, de compuestos nitrogenados, del azufre y del ácido sulfúrico, de la roca fosfática, de fabricación de fertilizantes químicos, la industria del cemento, minería y producción de hidrocarburos, entre otros), caracterizando los principales procesos industriales involucrados.

- Conocimiento de los factores legales, sociales y culturales actuales que influyen en el desarrollo de las industrias químicas, analizando casos regionales y nacionales.
- Valoración de un ambiente saludable, analizando las consecuencias de procesos químicos industriales y proponiendo medidas de prevención o mitigación, según corresponda, en proyectos de investigación escolar, regionales.

Química ambiental

En este eje se incluyen contenidos que permiten profundizar la comprensión de fenómenos vinculados a reacciones químicas que se abordan desde el Ciclo Básico y en particular en el EC de la Química de la FG del bachillerato. A partir del desarrollo de los mismos se pretende la interpretación cualitativa y la aproximación cuantitativa a los aspectos materiales y energéticos de las reacciones químicas en diferentes contextos cotidianos, principalmente en el contexto ambiental. La química ambiental, es la aplicación de la química al estudio de los problemas y la conservación del ambiente. Estudia los procesos químicos que tienen lugar en el ambiente global o de alguna de sus partes: el suelo, los ríos y lagos, los océanos, la atmósfera, así como el impacto de las actividades humanas sobre nuestro entorno y la problemática que ello ocasiona. La comprensión de estos contenidos posibilitará, en los alumnos, una reflexión más profunda sobre el desarrollo sostenible del planeta y favorecerá el planeamiento y/o la propuesta de acciones de prevención y remediación que puedan impactar a nivel local, regional o planetario. En ese sentido, el desarrollo de este EC se verá enriquecido al integrar sus contenidos con otros de espacios propios de las Ciencias Naturales.

Contenidos

- Reconocimiento de la utilidad de la química ambiental en el estudio de los subsistemas (atmósfera, hidrosfera, geósfera, biosfera, etc.), interpretando el ambiente como un sistema complejo y dinámico en el que intervienen procesos naturales y antrópicos en constante relación.
- Comprensión de la interrelación de los procesos ambientales, analizando procesos químicos particulares o locales y reconociendo su influencia en diferentes escalas espaciales (por ejemplo la disminución de la capa de ozono, y el aumento del efecto invernadero).
- Conocimiento más profundo de diferentes tipos de reacciones químicas en la vida cotidiana y en otros contextos de relevancia ambiental, realizando actividades experimentales, utilizando diferentes lenguajes (coloquial y científico) y representaciones (icónicas, simbólicas).
- Conocimiento y caracterización de los procesos de contaminación de medios líquidos, gaseosos y sólidos, aplicando la química analítica en la determinación de contaminantes y el estudio de la toxicidad de diferentes sustancias.
- Análisis de la influencia que tienen los procesos químicos derivados de la actividad humana sobre la biodiversidad, reflexionando sobre las posibilidades de implementación de medidas que eviten la contaminación del agua, los suelos y la atmósfera.
- Conocimiento de técnicas analíticas instrumentales y sus fundamentos (absorciometría molecular, espectrometría, métodos electroquímicos de análisis, etc.), relacionando las mismas con diferentes procesos químicos de medida, análisis cualitativo y cuantitativo, trazabilidad y calidad analítica de diferentes sustancias.

- Utilización de los conocimientos químicos, asumiendo una posición crítica, fundada y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes, que los involucren directa o indirectamente, como por ejemplo, el uso de plaguicidas, la gestión integral de residuos, el uso racional del agua, la extracción de recursos, megaminería a cielo abierto, etc.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias, 1 (1), 3 -16.

ALBERT L. A.(1998) Toxicología Ambiental. México: Ed. Limusa 1998.

ASIMOV, I. (1975). Breve historia de la química. Madrid, España: Alianza.

BELTRÁN, F. (1992). El modelo cinético-molecular. 1 (2), Buenos Aires, Argentina: Aula Abierta.

BEVÍA, J. L. (1994). Los trabajos prácticos de ciencias naturales como actividad reflexiva, crítica y creativa: un ejemplo sobre la permeabilidad del suelo. Alambique, 2, 52-61.

BOCALANDRO, N; CALDERÓN, S.; LABATE, H. y RUBINSTEIN, J. (2001). Algunas reflexiones sobre los procesos de selección y organización de los contenidos curriculares en Ciencias Naturales: Formulación de ideas básicas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

CANN, M. C. "Bringing State of the Art, Applied, Novel, Green Chemistry to the Classroom, by Employing the Presidential Green Chemistry Challenge Awards," Journal of Chemical Education 76 (1999): pp. 1639–1641.

CERETTI,H; ZALTS,A.(2000) Experimentos en contexto: Química. Manual de laboratorio. Buenos Aires: tiHll.

GALAGOVSKY, L. (2002) Química Orgánica: fundamentos teórico-prácticos para el laboratorio. Buenos Aires: Eudeba.

GARCÍA, J; GARCÍA, F. (1989) Aprender investigando. Sevilla: Díada.

GELLON, G; ROSENVASSER FEHER, E; FURMAN, M. Y GOLOMBEK, D. (2005). La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla. Buenos Aires: Argentina: Editorial Paidós.

GIL PÉREZ, D. (1993). Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje como investigación. Enseñanza de las Ciencias, 11 (2), 167-212.

KAUFMAN, M; FUMAGALLI, L. (2000). Enseñar Ciencias Naturales. Reflexiones y propuestas didácticas. Barcelona: Paidós Educador.

LLORENS, J. A. (1987). La comprensión corpuscular de la materia en los alumnos que comienzan el estudio de la Química en las enseñanzas. En: Álvarez, A. (Comp.): Psicología y educación. Realizaciones y tendencias actuales en la investigación y en la práctica. Actas de las II Jornadas Internacionales de Psicología y Educación, Visor, Madrid.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2011). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 142/11. Marcos de Referencia. Bachiller en Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2012). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3° ciclo EGB/Nivel Medio, Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Serie Cuadernos para el Aula, 6to. año Primaria pp. 14 – 25.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Salud. (2009). Capacitación Anual en Educación Sexual Integral para docentes de escuela media.

Una mirada integradora sobre la sexualidad. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.

PÉREZ MALDONADO, M; GARCÍA BARROS, S. y MARTÍNEZ LOSADA, C. (2004). La ciencia escolar y la ciencia cotidiana. Interrelaciones mutuas. Educatio, 22, 169-185.

PORLAN, R. (1999) Hacia un modelo de enseñanza – aprendizaje de las ciencias por investigación. En Kaufman M. y Fumagalli, L. Enseñar Ciencias Naturales: Reflexiones y propuestas didácticas, (pp. 23-64). Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

POZO, J. (1996). Las ideas del alumnado sobre la ciencia: de dónde vienen, a dónde van...y mientras tanto qué hacemos con ellas. Alambique, 7, 18-26.

POZO, J., GÓMEZ CRESPO, M.A. (2000). Aprender y Enseñar Ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico, Madrid, España: Morata

PRIETO RUZ, T; LÓPEZ, B; PEINADO A y B; BATTISTA V. (2002). La progresión en el aprendizaje de dominios específicos: Una propuesta para la investigación. Enseñanza de las Ciencias 20 (1), 3-14.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Legislación Ambiental

REICHLE D,O'NEILL, E.R. HARRIS, W.F. Principios de intercambio de energía y materia en los ecosistemas. En W.H.van Dobben, H. Lowe-McConnell (ed.). Conceptos unificadores en ecología (pp. 36-57).(1ra. Ed. española) Barcelona: Blume ecología.

WEISSMANN, H. (1994). Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y Reflexiones. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE[191]

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular (EC) pretende favorecer la comprensión del Ambiente como un sistema complejo y dinámico, formado por la interrelación de componentes naturales y sociales, y de sus problemáticas, proponiendo su conceptualización desde un enfoque sistémico y por tanto, también integrador.

Considerando que el tratamiento de las cuestiones ambientales ha estado presente en la enseñanza desde el Nivel Inicial y durante toda la escolaridad, de manera transversal en los proyectos institucionales, y, en particular en los EC de Geografía y de Construcción de la Ciudadanía de la Educación Secundaria (ES), el presente EC propone la resignificación de los contenidos abordados, complejizándolos y enriqueciéndolos con los propios del Bachiller en Ciencias Naturales (BCN) desarrollados en los de Ciencias de la Tierra y de Ecología, consolidando así su característica interdisciplinaria.

La enseñanza debe propiciar la comprensión de la complejidad del ambiente, haciendo referencia al mismo como un entramado[192] de múltiples dimensiones[193], incorporando el factor temporal en su caracterización. Asimismo, debe favorecer la interpretación de cómo la influencia de las acciones individuales y grupales del ser humano forman parte del ambiente. Y en ese sentido, advertir la responsabilidad que le cabe en los aspectos culturales, políticos y económicos de su desarrollo. Al vincular la conceptualización de

[191] En el presente documento consideramos que el Ambiente está dado por las relaciones que establecen la sociedades humanas con la naturaleza, las que se encuentran mediadas por la tecnología (DC del Nivel Inicial TDF, 2011) El desarrollo sustentable, en un sentido amplio, es un desarrollo con justicia social, distribución de la riqueza, preservación del ambiente, igualdad de género, protección de la salud, democracia participativa, respeto por la diversidad y justicia entre poblaciones y generaciones. (Educación Ambiental, Nivel Secundario. ME Nación).

[192] Entendido como elementos o componentes naturales y sociales en permanente interacción (interrelacionados).

[193] Hace referencia a las características naturales (físicas, químicas, biológicas, entre otras) y sociales (históricas, económicas, culturales, éticas)

ambiente con la de desarrollo podrán abordarse los conflictos[194] ambientales a escala global, regional y local. La enseñanza debe enfatizar en el reconocimiento de las interacciones y de sus implicancias en la estabilidad ambiental, facilitando la comprensión del origen y de los efectos de los problemas, considerando el dinamismo en los procesos ambientales (ecológicos y sociales), y promoviendo la búsqueda de soluciones. Con respecto a la conceptualización de desarrollo sustentable, la enseñanza podrá referir sobre sus variadas acepciones[195], contextualizándolas históricamente en distintos modelos, favoreciendo la interpretación del mismo en términos de mejoramiento en la calidad de vida de las personas, considerando la equidad en el uso y distribución de los recursos, bienes y servicios del ambiente, en el presente y en el futuro. Una interpretación en este sentido, tiene implicancias sociales y supera a la idea de desarrollo desde una visión estrictamente política o económica, considerando las limitaciones y potencialidades de la naturaleza como base para el desarrollo de la humanidad. Al respecto, consideramos oportuno explicitar el significado que damos, en este documento, al término preservación. Hacemos referencia al mismo, tal como lo establece nuestra Constitución Nacional en su artículo 41 y no en el sentido absoluto que surge de su etimología (del latín *praeservare: guardar, conservar, mantener intacto*). Y, en ese sentido, coincide con el significado del término conservación, entendido como "la gestión de la utilización de la biósfera por el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero que mantenga su potencialidad para satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones futuras"(1980 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Recursos Naturales (UICN) En: Sánchez V., Guiza B. (1989)).

Atendiendo a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, el conocimiento de contenidos sobre temáticas ambientales propiciará la comprensión de la relación entre actividades sociales y la naturaleza, favoreciendo el desarrollo de la capacidad de interpretación, predicción, remediación y/o mitigación de alteraciones ambientales, tomando como referencia los parámetros ecológicos abordados en el EC de Ecología para los ecosistemas naturales.

La complejidad de las temáticas ambientales, debido a la variedad de campos disciplinares que deben tenerse en cuenta para su abordaje, requiere que el desarrollo de sus contenidos favorezca un enfoque interdisciplinario. Por esto se propone que durante el desarrollo del mismo exista una organización institucional que involucre la participación de docentes y contenidos de otros EC que se cursan durante el mismo año (por ej. Salud, Biotecnología, Economía, etc.). Las propuestas de trabajo podrán variar desde acuerdos entre docentes de distintos EC y articulación de contenidos para favorecer su desarrollo áulico integral por períodos o a lo largo de todo el año, acuerdos para el tratamiento conjunto en estudios de casos, la organización de talleres o jornadas con la participación de variados protagonistas de la institución e invitados externos, hasta desarrollar proyectos integrales de investigación escolar, y proyectos institucionales de intervención en la comunidad. En cualquiera de los casos será necesario el compromiso de los docentes para una planificación coordinada de la enseñanza y el apoyo institucional para el desarrollo de los proyectos de trabajo.

De acuerdo a lo expresado, en este EC se resignificarán algunos de los conceptos estructurantes (sistema, materia, energía, ciclo, etc.) en el estudio de las Cs. Naturales, dando lugar a la incorporación conceptual de nuevas características o propiedades que se consideran en el estudio del ambiente, y favorecer así, un análisis más profundo de la dinámica del mismo y la comprensión de las implicancias del desarrollo sustentable. Las características propias de los ambientes de nuestra provincia deberán constituirse en valiosos recursos para la enseñanza de este EC, promoviendo el desarrollo de contenidos que refieran explícitamente a las particularidades de los mismos y dando lugar a la implicación de los alumnos, tanto en el conocimiento de la realidad de la que son parte, como en el pensamiento y la acción en experiencias de mejoramiento de situaciones

[194] Respecto a estos términos, acordamos con García y Priotto (2009): los problemas ambientales "se caracterizan por sus componentes en términos de origen, causas y efectos, mientras que el conflicto, incluye a los actores involucrados en función de su nivel de afectación, responsabilidades, intereses y percepciones". Es por eso que en algunos casos usamos uno u otro término.

[195] Para hacer referencia a las variadas acepciones del término se sugiere lograr acuerdos con EC de la Formación General (Geografía, Construcción de la Ciudadanía, Economía, etc.), ya que en este EC no se contempla su enseñanza.

actuales o como proyección de las que vivencian. En este sentido, la enseñanza se verá favorecida con el desarrollo de propuestas pedagógico-didácticas que incluyan salidas de campo, trabajos de laboratorio y proyectos de investigación escolar, que propicien el cuestionamiento, la formulación de hipótesis y la indagación. Las mismas podrán ser enriquecidas, asimismo, incluyendo la participación de profesionales de CADIC, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Parques Nacionales, ONG, estamentos legislativos, entre otras entidades vinculadas al trabajo en cuestiones ambientales, para ampliar conocimientos y vincular a los alumnos con posibles ámbitos laborales.

PROPÓSITOS

Los propósitos que se enuncian a continuación tienen similitudes con los de otros EC del BCN y retoman los propuestos para el Ciclo Básico (CB) de la ES de modo de dar continuidad en la formación de los estudiantes.

- Favorecer el conocimiento de los antecedentes que dieron origen al surgimiento del Ambiente como objeto de estudio, para relacionar el desarrollo de la humanidad con los recursos de la naturaleza y los procesos ecológicos naturales.
- Propiciar el análisis de los principios en que se basa el desarrollo sustentable para interpretar su relación con la dinámica del ambiente.
- Facilitar el tratamiento interdisciplinario que requiere el conocimiento del ambiente y la resolución de sus problemáticas, para comprender la complejidad de la dinámica ambiental y valorar el trabajo colaborativo.
- Favorecer el análisis de la relación entre modelos socio-económicos y de desarrollo sustentable, para reflexionar sobre el establecimiento de los conflictos ambientales.
- Alentar la valoración del conocimiento de temáticas ambientales, para la implementación de acciones individuales y grupales de remediación y mitigación en sistemas modificados y prevención en aquellos con riesgos de modificación.
- Promover la profundización del conocimiento de los ambientes locales, para alentar su disfrute, valoración, y la implicancia en su cuidado o mejoramiento.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se proponen dos ejes: **Identidad y caracterización del Ambiente y del Desarrollo Sustentable y, Problemáticas ambientales**. Esta organización intenta indicar relaciones conceptuales pero no prescribe orden para el abordaje de los mismos. El docente a cargo del EC podrá organizar su propuesta de trabajo en función de criterios que considere adecuados, tales como relación entre los contenidos, demandas sociales y/o institucionales, intereses de los estudiantes, integración con el desarrollo de otros EC, desarrollo de propuestas didácticas institucionales (trabajo en talleres, jornadas específicas, etc.), entre otros.

La propuesta de contenidos es ambiciosa, ya que tiende a enriquecer la formación de todos los alumnos del Bachiller en Cs. Naturales de la provincia en la Educación Secundaria (ES), y pretende, desde el Diseño Curricular (DC), no limitar, sino favorecer el desarrollo de los mismos. Estos contenidos se presentan como referentes y organizadores para la enseñanza, y, desde este posicionamiento, es fundamental la tarea del docente en el desarrollo de la ciencia escolar, adecuada a la comunidad educativa de la que forma parte. Los contenidos, entonces, tomarán forma en cada institución atendiendo a sus características, y deberán surgir de acuerdos logrados hacia el interior de la misma, respetando los lineamientos básicos que brinda el DC para favorecer la unidad del sistema educativo a nivel provincial, y debido a que responden a los Marcos de Referencia del Bachiller de Ciencias Naturales, esta unidad se extenderá a nivel nacional.

Identidad y caracterización del Ambiente y del Desarrollo Sustentable

En este eje se propone el abordaje de contenidos relacionados con la historia de los eventos que introdujeron en la agenda de discusión internacional, las temáticas ambientales. Esto no solo permitirá reconocer cómo distintos sucesos confluyeron en la necesidad de abordar las

problemáticas ambientales sino también, advertir cómo los conceptos, modelos y procesos que estaban involucrados en el análisis fueron identificándose, resignificándose e involucrando más actores, disciplinas y foros de discusión. Como resultado, surgieron distintas normativas que se proponen conocer y analizar para brindar a los alumnos herramientas concretas para llevar a cabo acciones congruentes con el desarrollo sustentable y el cuidado del ambiente.

Contenidos

- Conocimiento del proceso histórico reciente que dio origen a la discusión ambiental y al surgimiento de distintas normativas, conociendo los eventos que conformaron la Agenda Ambiental Internacional.
- Reconstrucción histórica del surgimiento y evolución de los conceptos relacionados con temáticas ambientales (naturaleza, ambiente, desarrollo, sustentabilidad, conservación, etc.), favoreciendo la comprensión de la dinámica de la construcción del conocimiento y la resignificación de éstos en relación con el contexto socio-histórico.
- Identificación del Ambiente como objeto de estudio, reconociendo y valorando las diversas ciencias que aportan a su conocimiento.
- Valoración del conocimiento de parámetros y procesos ecológicos de ecosistemas naturales, comparando características de los ecosistemas con distintos grados de intervención humana.
- Conocimiento de las principales normativas en materia ambiental (internacionales, nacionales, provinciales y municipales), analizando la incumbencia e interrelación de cada una de ellas en el tratamiento de problemáticas ambientales.
- Comprensión de procesos y modelos explicativos sobre aspectos ambientales y de desarrollo sustentable, analizando la dinámica que los relaciona.
- Valoración de las prácticas de desarrollo sustentable, reconociendo su importancia en la estabilidad de los ecosistemas y en el futuro de la humanidad.
- Interpretación de la relación entre modelos de desarrollo y el uso que se hace de los recursos y bienes del ambiente, analizando su sustentabilidad y construyendo el concepto de huella ecológica.
- Reconocimiento de que el significado de desarrollo social no es neutral analizando ejemplos de estilos de vida y afianzando su conceptualización desde la sustentabilidad.
- Identificación de la relación entre uso de los recursos, desarrollo sustentable y problemáticas ambientales, reconociendo la necesidad de un abordaje interdisciplinario e integral de estas temáticas y superando la antinomia entre conservación y desarrollo.
- Valoración de la Áreas Naturales Protegidas (ANP) por su finalidad ecológica, conociendo la legislación que fundamenta su creación y su importancia.

Problemáticas ambientales

En este eje se propone el abordaje de las problemáticas ambientales, intentando analizar la mayor cantidad posible de sus componentes (actores, modelos, causas, consecuencias, etc.) para trabajar en la propuesta e implementación de medidas que propicien el desarrollo sustentable. Para el desarrollo de estos contenidos, resulta pertinente la implementación de distintas acciones didácticas que involucren la participación de los alumnos y docentes, en conjunto, con integrantes de otros EC, de otros cursos, de otras instituciones, favoreciendo la integración e interdisciplinariedad en el tratamiento de estas temáticas.

Contenidos

- Conocimiento del origen de los conflictos ambientales, interpretando cómo la concepción histórica del ser humano en su relación con la naturaleza ha determinado sus distintos usos.

- Valoración de las prácticas de desarrollo sustentable, reconociendo su importancia en la estabilidad de los ecosistemas y en el futuro de la humanidad.
- Interpretación del concepto de huella ecológica, analizando la proporción de recursos, bienes y servicios que utiliza el ser humano en su sustento.
- Reflexión sobre la eficacia de la implementación de medidas asociadas al desarrollo sustentable, debatiendo sobre los intereses económicos que subyacen a los modelos de consumo.
- Conocimiento de las principales problemáticas ambientales, considerando distintos aspectos (biológico, social, económico, etc.), a nivel local, regional y mundial, estableciendo relaciones entre ellas e identificando sus consecuencias.
- Identificación de algunas de las principales problemáticas ambientales locales, realizando un análisis global de las mismas y diseñando acciones que intenten solucionarlas.
- Identificación de los distintos actores sociales (individuos, empresas, estado), sus intereses y responsabilidades en los conflictos ambientales, reconociendo la necesidad de enfoques interdisciplinarios para su resolución.
- Participación en proyectos escolares que aborden la resolución de conflictos ambientales locales, desarrollando habilidades, capacidades y valoraciones que aporten a la autonomía personal y al sentido de pertenencia social.
- Valoración de la investigación científica como fuente de información válida en la toma de decisiones en problemáticas ambientales, advirtiendo que las mismas pueden responder a intereses económicos.
- Reconocimiento de la Ecología como disciplina integradora que otorga sustento científico al tratamiento de problemáticas ambientales, haciendo uso de parámetros ecológicos en el análisis de diferentes situaciones.
- Valoración de acciones de intervención individual y comunitaria, en función de las metodologías analizadas, ejercitando el rol ciudadano en la prevención, mitigación y/o remediación de problemáticas ambientales, congruentes con el desarrollo sustentable.
- Reflexión respecto de la responsabilidad individual, estatal, empresarial, etc., en el cuidado del ambiente y en el desarrollo sustentable, identificando hábitos, costumbres y valores éticos individuales y grupales de acción en el ambiente.
- Valoración del bienestar personal y de un ambiente saludable conociendo los derechos relativos a la salud y al ambiente.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias, 1 (1), 3 -16.

AUDERSIK T, AUDERSIK G., BYERS B.E. (2008). *Biología. "La Vida en la Tierra"*. (8va. Ed.). México: Pearson Educación.

BACHMANN, L. (2009). La educación ambiental hoy. Documento marco sobre Educación Ambiental de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educación de la Nación

BOCALANDRO, N; CALDERÓN, S.; LABATE, H. y RUBINSTEIN, J. (2001). Algunas reflexiones sobre los procesos de selección y organización de los contenidos curriculares en ciencias naturales: Formulación de ideas básicas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

CARIDE, J.A.; MEIRA, P. A. (2000). *Educación Ambiental y Desarrollo Humano*. Madrid, Ariel

Constitución Nacional Argentina (1994).

FOUREZ, Gerard; et al, (1998). Saber sobre nuestros saberes. Un léxico epistemológico para la enseñanza. Buenos Aires, Argentina: Colihue.

FURIÓ Más, C. (1996). Las concepciones alternativas del alumnado en ciencias: dos décadas de investigación. Resultados y tendencias. Alambique, 7, 7-17.

FUMAGALLI, L. (1993). El desafío de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel.

GAGLIARDI, R. (1986) Los conceptos estructurales en el aprendizaje por investigación. Enseñanza de las Ciencias, 4 (1) 30-35.

GALLOPÍN, G. (2003) *Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico. Nro.* 64. Santiago de Chile: CEPAL Serie Medio Ambiente y Desarrollo.

GARCÍA DÍAZ, J. (1999). La construcción del conocimiento escolar y el uso didáctico de las ideas de los alumnos. En Kaufman, M. y Fumagalli, L. Enseñar Ciencias Naturales, reflexiones y propuestas didácticas. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador. 175–210.

GARCÍA, D. y PRIOTTO, G. (2009). *Educación Ambiental. Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental*. Buenos Aires. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

GELLON, G; ROSENVASSER FEHER, E; FURMAN, M. y GOLOMBEK, D. (2005). La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla. Buenos Aires: Argentina: Editorial Paidós.

GIL PÉREZ, D. (1991). Qué debemos saber y saber hacer los profesores de ciencias. Enseñanza de las Ciencias, 9 (1), 67-77.

---------- (1993). Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza aprendizaje como investigación. Enseñanza de las Ciencias, 11 (2), 167-212.

IZQUIERDO, M, ESPINET, GARCÍA M., PUJOL R. y SANMARTÍ, N. (1999). Caracterización y fundamentación de la ciencia escolar. Enseñanza de las Ciencias, número extra, 79-91

KAUFMAN, M;FUMAGALLI, L. (2000). Enseñar Ciencias Naturales. Reflexiones y propuestas didácticas. Barcelona: Paidós Educador B.A.

MARGALEF, R. (1974). *Ecología.* Barcelona: Omega

MAY, R. M. (1980) Estabilidad en los ecosistemas: algunos comentarios. En W.H.van Dobben, H. Lowe-McConnell (ed.). *Conceptos unificadores en ecología* (pp. 203-213). (1ra. Ed. española) Barcelona: Blume ecología.

MARTÍN DÍAZ, M. J. (2002). Enseñanza de las ciencias ¿Para qué? Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, 1 (2), 57-63.

MEINARDI, E, GONZÁLEZ GALLI, L., REVEL CHION, A. y PLAZA, M. (2010). *Educar en Ciencias*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

MERINO, G. (1995). *Didáctica de las Ciencias Naturales: Aportes para una renovada metodología.* (5ta. edición). Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2011). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 142/11. Marcos de Referencia. Bachiller en Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2012). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Naturales*. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3° ciclo EGB/Nivel Medio, Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2007). Docentes. La biodiversidad en los ecosistemas: Cuadernos para el aula. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2007). Docentes. Química. Materiales, agua y suelo: Cuadernos para el aula. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Salud. (2009). Capacitación Anual en Educación Sexual Integral para docentes de escuela media. Una mirada integradora sobre la sexualidad. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2010). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Educación sexual integral para la Secundaria. Serie Cuadernos ESI. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación y Cultura. (2012). *Diseño Curricular Provincial - Educación Secundaria. Ciclo Básico - Formación General.* Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.

MORIN, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO. Traducción al español en Colombia.

ODUM, H.T. (1980). *Ambiente, Energía y Sociedad.* (1ra. Ed. española) Barcelona: Blume.

PORLAN, R. (1999) Hacia un modelo de enseñanza– aprendizaje de las ciencias por investigación. En Kaufman M. y Fumagalli, L. Enseñar Ciencias Naturales: Reflexiones y propuestas didácticas, (pp. 23-64). Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

POZO, J. (1996). Las ideas del alumnado sobre la ciencia: de dónde vienen, a dónde van…y mientras tanto qué hacemos con ellas. Alambique, 7, 18-26.

POZO, J., GÓMEZ CRESPO, M.A. (2000). Aprender y Enseñar Ciencias. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico, Madrid, España: Morata.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Legislación Ambiental.

RODRIGO, M. (1997). El hombre de la calle, el científico y el alumno: ¿un solo constructivismo o tres? Novedades Educativas, 76, 59 – 65.

SADAVA, D., HELLER, H.C., ORIANS. G.H., PURVES,W.H., HILLS, D.M. (2009). *Vida, La ciencia de la biología.* (8va. Ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.

SÁNCHEZ V., GUIZA B.(1989) UNESCO. Glosario de términos sobre Medio Ambiente. Serie Educación Ambiental América Latina y el Caribe Chile.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable Presidencia de la Nación-Proyecto Marino Patagónico. Educación Ambiental, Aportes para el Aula 1. Comité Editorial: J.Apel, A.E. Brailovsky. O.H.Padin, J.J Santoro, M.L.Testani.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable Presidencia de la Nación-Proyecto Marino Patagónico. Educación Ambiental, Aportes para el Aula 4. Comité Editorial: J.Apel, M. Cafici, M.E. Lahaye, O.H.Padin, M.L.Testani.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación, (2010). Educación ambiental. Ideas y propuestas para docentes. Nivel Secundario.

TARBUCK, E. y LUTGENS F. (2006). *Ciencias de la Tierra, Una Introducción a la Geología Física.* (8ª. Ed.) Madrid, España. Pearson Educación SA.

WEISSMANN, H. (1994). *Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y Reflexiones.* Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

WESTMAN, W.E. (1985). *Ecology, Impact Assessment, and Environmental Planning.* John Wiley & Sons. EE.UU

SALUD Y AMBIENTE[196]

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

[196] Al igual que en el espacio curricular Ambiente y Desarrollo Sustentable, en este escrito consideramos que el Ambiente está dado por las relaciones que establecen la sociedades humanas con la naturaleza, las que se encuentran mediadas por la tecnología (DC del Nivel Inicial TDF, 2011)

FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo con la Resolución N° 84/09 del CFE, donde se establecen las orientaciones de la escuela secundaria obligatoria y, en concordancia con la Resolución CFE N° 142/11, el plan de estudio del Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales, plantea la necesidad de relacionar temáticas complejas en espacios específicos, como es Salud y Ambiente.

Es así, que este espacio curricular puede concebirse como la integración de múltiples conocimientos, tanto cotidianos como científicos, construidos en ámbitos formales y no formales en la trayectoria escolar del estudiante.

El mantenimiento de una buena salud y el desarrollo de una mejor calidad de vida, dependen de múltiples factores -biológicos, sociales, económicos entre otros- que inciden en forma positiva o negativa en la vida de las personas. Más allá de lo determinado genéticamente[197], la educación, los problemas asociados al ambiente, el acceso a la atención sanitaria, los hábitos culturales y los estilos de vida de las personas, son algunos de los condicionantes directos del bienestar de los individuos.

La biosfera, conformada por la geósfera, la hidrosfera, la atmósfera y los seres vivos, es un sistema dinámico, en el que cada uno de sus componentes influye directa o indirectamente sobre el otro; es por ello que, el abuso de recursos naturales, la contaminación atmosférica, terrestre e hidrológica y otros conflictos de nuestro planeta, repercuten sobre la salud humana.

Recuperar contenidos trabajados en el Ciclo Básico en Ciencias Naturales, como así también en los distintos espacios del ciclo orientado -Biología, Química, Física, Salud y derecho, Construcción de la ciudadanía-, superando la visión biologicista e incorporando el determinismo ambiental[198] , como una resignificación de esos saberes, a la problemática cotidiana de los adolescentes y su familia. Ello, favorecerá la comprensión del organismo como sistema integrado y abierto, el hombre como parte del ecosistema, su relación directa con los riesgos ambientales, el intercambio constante de materia y energía, que influyen para posibilitar una vida saludable. Desde este lugar, los recursos que proponen los programas nacionales, provinciales y municipales, brindarán la posibilidad de articular con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, acciones de promoción y prevención en salud. Los alumnos, como actores sociales, en sinergia con la propuesta del BCN, se constituyen en una instancia válida para que los jóvenes tengan acceso a la información y al conocimiento que necesitan para la promoción y protección de su salud, la de sus familias y la de su comunidad.

Se propone entonces, una mirada interdisciplinaria, donde los saberes específicos de cada disciplina contribuyan a la lectura y explicación, de los componentes de la salud del hombre.

Pero, la sola incorporación de conocimientos o la adopción de actitudes positivas, no basta para lograr los cambios propuestos. Deben ensayarse propuestas didácticas que propicien el logro de cambios duraderos en las conductas, asignándoles mayor importancia a las prácticas educativas orientadas a la modificación de valores, creencias y costumbres, enfocadas en resaltar la responsabilidad individual y colectiva.

El adolescente transita un período decisivo en la constitución de su personalidad, en relación con sus conductas, intereses, sentimientos. Se cree "inmortal", por lo tanto, el cuidado del cuerpo y la salud no son para él un tema prioritario, lo que nos pone ante un desafío como educadores, para formar jóvenes con pensamiento crítico y transformador de la realidad social.

PROPOSITOS

- Contribuir al reconocimiento de la valoración de un ambiente saludable, para propender a su conservación y mejorar la calidad de vida y bienestar del hombre.
- Promover la incorporación de conceptos de las ciencias sociales, para favorecer el respeto por la diversidad cultural.

[197] Este concepto centra su mirada en el determinismo biológico y determinismo ambiental.
[198] Valli R. Bustos D. (2006) Adolescencia y Salud. Ediciones Santilla. Argentina.

- Profundizar en la conceptualización crítica de la salud y los procesos de salud/enfermedad, para analizarlos como productos ambientales, y desarrollar hábitos saludables y responsables de forma colectiva e individual.
- Propiciar el análisis y la reflexión crítica sobre los factores de riesgo que afectan la salud individual, familiar y comunitaria, para alentar en los jóvenes, acciones de prevención y promoción de la salud.
- Promover la investigación y el uso de las tecnologías, para diseñar instrumentos de divulgación de cuidado del ambiente y preservación del bienestar físico, psíquico y social.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La Salud en el Siglo XXI

Este eje pretende acercar a los jóvenes a la construcción de un concepto histórico[199] de salud, en el que se intenta establecer la etiología de las enfermedades, no desde el absoluto biológico o bioquímico, sino a partir de las interrelaciones del ser humano con el ambiente en el que se desarrolla, es decir, la determinación ambiental de la enfermedad. Incluyendo en el concepto ambiental al hombre como ser social, es decir, que vive en sociedad, atravesado por todas las circunstancias y crisis, que de ella derivan.

Contenidos

- Conceptualización de la salud como construcción social e histórica, considerando la relación de factores biológicos y ambientales, construyendo una definición adecuada a nuestra realidad y tomando como contenidos previos, la construcción del concepto de salud trabajado en el espacio Salud y Derecho. [200]
- Análisis del proceso de enfermedad, revisando las noxas intervinientes en el proceso, la fisiopatología y estableciendo la relación genética – ambiental que causan el desequilibrio orgánico.
- Visualización de la salud – enfermedad, desde la sociedad y el Estado, revisando la participación y responsabilidad de los individuos como parte de esa sociedad-estado.
- Conocimiento y comprensión del derecho de accesibilidad a la salud de los ciudadanos, analizando planes de salud, obras sociales, entre otros.

Ambiente Saludable

Se plantea analizar el entorno de vida del ser humano, que incluye tanto los elementos biológicos como físico químicos, que cambian y evolucionan constantemente por orden natural, o bien por la acción del hombre. A su vez, se busca promover el conocimiento de los factores de riesgo básico presentes en el ambiente, que pueden ocasionar daño en la salud de los individuos.

Contenidos

- Valoración de los daños a la salud de origen social, la falta de educación y la pobreza, identificándolos como factores de riesgo.
- Reconocimiento de componentes psico-sociales, incidiendo como determinantes en la salud familiar.
- Identificación y clasificación de los contaminantes de la hidrosfera, analizando su relevancia como causante de enfermedades en los seres humanos.
- Reconocimiento de los desechos sólidos urbanos e industriales, interpretándolos como amenazas para el bienestar de los ciudadanos.

[199] En relación al concepto de salud que, históricamente, se interpretaba como ausencia de enfermedad
[200] http://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/closethegap_how/es/index1.html

- Análisis de los riesgos físicos, como radiaciones y ruidos, relacionándolos como causantes de daño físico o psíquico.
- Descripción de agentes físicos, químicos, etc., que se encuentran en el ámbito laboral, constituyendo un peligro para el bienestar de los trabajadores.
- Conocimiento de normas de higiene y seguridad en la producción, elaboración y manipulación de los alimentos, previniendo las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA).
- Identificación de contaminantes atmosféricos, relacionándolo con el aumento del efecto invernadero, la reducción de la capa de ozono, el cambio climático y sus posibles consecuencias en la salud del hombre.
- Análisis crítico de los factores climáticos de nuestra región, relacionándolos con el desarrollo de enfermedades derivadas de hábitos sedentarios, como así también su incidencia en la psiquis de la población.

Escuela Saludable

A partir de los contenidos trabajados en años anteriores, se propone un contexto integrador entre alumnos, profesores, familia, colaborando en la conformación de un entorno saludable, que favorezca la prevención y la promoción en salud en la comunidad. La enseñanza deberá propender a investigar y trabajar desde las nuevas tecnologías, comprometiendo a todos los actores sociales, funcionarios, agentes de salud, médicos, sumándolos a la comunidad educativa para mejorar la calidad de vida.

Contenidos

- Recuperación de los contenidos de otros espacios - biología, salud y derecho - sobre hábitos alimentarios saludables como base del crecimiento y desarrollo, previniendo enfermedades e integrando, esos hábitos, como parte de la cultura familiar.
- Consideración y reflexión sobre las prácticas de higiene y actividad física, como preventivos en el contagio de enfermedades, promocionando el bienestar físico y psíquico en la vida escolar, la familia y la comunidad.
- Conocimiento de programas y planes nacionales de prevención y promoción de la salud, investigando su accesibilidad en los distintos centros públicos de nuestra ciudad y alentando a la participación de los jóvenes en acciones hacia la comunidad.
- Identificación y utilización de las aplicaciones para teléfonos celulares, tablet, netbook, referidas a la promoción de salud, articulando las necesidades cotidianas de los jóvenes con la utilidad de las nuevas tecnologías.
- Diseño, producción y participación en campañas de promoción de hábitos saludables, reflexionando con la comunidad educativa -en particular del barrio y/o la ciudad en general- sobre la importancia del cuidado de la salud.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANZOLIN A. (2006). Lazos Verdes, Editorial Maipue, Argentina.

BALI R, BUSTOS D, (2005) Adolescencia y Salud, Edición Santillana, Argentina.

BECERRA E, COLL, ANA. GIRARD G. LEPETIC A, STAMBOULIAN (2005) ¿Alguien Sabe? , Ediciones Funcei, Argentina.

BILENCA D, KECHICHIAN G. (1999) Ecología Urbana y Rural, Ediciones Santillana, Argentina.

BUIZA C., MARTIN N. (1998). Manual Docente Educación para la Salud, Ministerio de Salud y Accion Social, Argentina.

CUNIGLIO F., BARDERI M, CAPURRO M. (2000). Educación para la Salud, Edición Santillana, Argentina.

GROISMAN C., INMBERTI, J. (2007). Sexualidad y afectos, Lugar Editorial, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2011). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 142/11. Marcos de Referencia. Bachiller en Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2012). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Naturales*. Buenos Aires, Argentina.

Organización Mundial de la Salud
http://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/closethegap_how/es/index1.html Fecha de consulta: julio 2014

BIOTECNOLOGÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular (EC) se propone la profundización de algunos de los contenidos abordados en el eje de **El flujo de la información genética y los procesos biotecnológicos** del EC Biología del quinto año de la Formación General (FG) del Ciclo Orientado y que presentan relevancia socio-científica. Éstos hacen referencia principalmente a la Biotecnología como disciplina científico-tecnológica que consiste en el uso de organismos vivos o de compuestos obtenidos de organismos vivos, para obtener productos de valor para el hombre, como medicamentos, alimentos, nuevos materiales y combustibles. Aunque varias de estas aplicaciones se usan desde hace miles de años, otras surgieron en las últimas décadas, con el desarrollo de la ingeniería genética y el impacto social que han tenido las mismas, justifica su abordaje en la formación de ciudadanos éticos y críticos. Si bien el abordaje de estos contenidos puede implicar cierta complejidad, intenta acercar a las aulas, saberes que no han estado presentes, hasta ahora, en la escuela secundaria (ES). El conocimiento de los mismos, así como el de la historia de su desarrollo, permitirá la discusión de sus implicancias a nivel social, favoreciendo el desarrollo del rol ciudadano de los estudiantes así como también su futuro propedéutico o laboral.

Debido a que este EC tiene una estrecha relación con el de Biología, para su implementación, será necesaria, una articulación entre estos y con otros EC del bachillerato, de manera de potenciar la enseñanza de sus contenidos y la concreción de sus propósitos.

Si bien en el presente EC se prescriben contenidos específicos, la intención es que su enseñanza, además de favorecer su conocimiento, permita evidenciar la relación estrecha que existe entre el desarrollo científico-tecnológico y su impacto socio-ambiental. Asimismo, las implicancias éticas de su desarrollo, compartidas por otros avances propios de las CN (por ej. física nuclear, nanotecnología, etc.) pretenden esclarecer aspectos de esta relación y pueden ser un insumo que contribuirá al desarrollo de los EC Ambiente y desarrollo sustentable, Química III, Salud, etc., que se cursan durante el mismo año. En este sentido, se sugiere la realización de propuestas didácticas (talleres, jornadas, seminarios, etc.), que propicien la integración de los contenidos de al menos estos EC, con la finalidad de identificar aspectos comunes de los mismos y favorecer el desarrollo de una actitud crítica en los alumnos, afianzando una educación en valores.

PROPÓSITOS

Los propósitos que se enuncian a continuación tienen similitudes con los de otros EC del BCN y retoman los propuestos para el Ciclo Básico (CB) de la ES, de modo de dar continuidad en la formación de los estudiantes.

- Aportar ejemplos de la historia de la biotecnología, para la construcción de una

visión actualizada de la ciencia y para la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.

- Favorecer el conocimiento de los procesos biotecnológicos, para comprender y valorar sus aportes al conocimiento de los procesos biológicos y su relación con el desarrollo tecnológico-industrial.
- Propiciar la comprensión de la biotecnología como una disciplina tecno-científica influenciada por factores sociales, culturales, económicos, éticos, etc., para reflexionar sobre la construcción del conocimiento así como sobre la política de su desarrollo.
- Favorecer el análisis ético que plantean distintos procesos biotecnológicos (clonación, transgénesis, terapias génicas, etc.), para reflexionar sobre la relación de los avances científicos y tecnológicos y el desarrollo socio-cultural.
- Enriquecer el conocimiento de las metodologías de trabajo, lenguaje, comunicación, modelización, análisis de evidencias, etc., del campo de las Ciencias Naturales, incluyendo las propias de la biotecnología para comprender la construcción del conocimiento científico.
- Promover la participación crítica en problemáticas de relevancia socio-ambiental (bioprocesos, bioseguridad, desarrollo de nuevos materiales, biocombustibles, etc.), haciendo uso de información actual y validada científicamente, para reconocer la importancia de las fuentes confiables de información.
- Favorecer la reflexión sobre el rol de los medios de comunicación en la divulgación de información de actualidad científica, para afianzar una toma de postura ciudadana a partir del conocimiento de los intereses de las distintas fuentes de información.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se proponen dos ejes: **La biotecnología y sus procesos** y, **Los procesos biotecnológicos y su impacto socio-ambiental**.

Esta organización intenta indicar relaciones conceptuales pero no prescribe orden para el abordaje de los mismos. El docente a cargo del EC podrá organizar su propuesta de trabajo en función de criterios que considere adecuados, tales como relación entre los contenidos, demandas sociales y/o institucionales, intereses de los estudiantes, integración con el desarrollo de otros EC, desarrollo de propuestas didácticas institucionales (trabajo en talleres, jornadas específicas, etc.), entre otros.

La propuesta de contenidos es ambiciosa, ya que tiende a enriquecer la formación de todos los alumnos del Bachiller en Cs. Naturales de la provincia en la Educación Secundaria, y pretende, desde el Diseño Curricular (DC), no limitar, sino favorecer el desarrollo de los mismos. Estos contenidos se presentan como referentes y organizadores para la enseñanza, y, desde este posicionamiento, es fundamental la tarea del docente como recreador de la ciencia escolar, adecuada a la comunidad educativa de la que forma parte. Los contenidos, entonces, tomarán forma en cada institución atendiendo a sus características, y deberán surgir de acuerdos logrados hacia el interior de la misma, respetando los lineamientos básicos que brinda el DC para favorecer la unidad del sistema educativo a nivel provincial, y debido a que responden a los Marcos de Referencia del Bachiller de Ciencias Naturales, esta unidad se extenderá a nivel nacional.

La biotecnología y sus procesos

En este eje se abordarán contenidos que posibiliten a los alumnos la comprensión de los procesos biotecnológicos en un sentido amplio, permitiendo de este modo evidenciar que éstos han estado presentes desde hace miles de años en la historia del hombre. No obstante, el avance de la biotecnología en el campo de la ingeniería genética, en las últimas décadas, ha influenciado en gran medida el desarrollo de la ciencia. En este sentido, la enseñanza de los contenidos de este eje, que son de gran difusión en los medios de comunicación,

favorece la posibilidad de la participación crítica de los alumnos en problemáticas de relevancia social como son los temas referidos a biomateriales, organismos genéticamente modificados (OGM), biorremediación, armas biológicas, etc. con información validada científicamente. Al mismo tiempo, estos conocimientos consolidan la preparación para futuros estudios o trabajos relacionados con el desarrollo de las industrias biotecnológicas, complementando así, las finalidades de la educación en ciencia.

Contenidos

- Reconstrucción histórica de los acontecimientos que posibilitaron la constitución de la Biotecnología como disciplina científico-tecnológica, identificando su presencia desde la antigüedad hasta el presente, y caracterizando diferentes períodos de desarrollo en esta ciencia.
- Comprensión de la Biotecnología como una red compleja de conocimientos donde la ciencia y la tecnología se entrelazan y complementan, advirtiendo el impacto de esta ciencia en diferentes ámbitos (social, científico, tecnológico, etc.).
- Reconocimiento de la relación entre la investigación básica aplicada en biotecnología y el desarrollo de bioprocesos industriales, caracterizando diferentes técnicas y herramientas propias de esta ciencia (ADN recombinante, cultivos celulares, anticuerpos monoclonales, biosensores, etc,) y evidenciando el carácter interdependiente de ellas.
- Reconocimiento de distintas industrias (farmacéutica, alimenticia, plástica, textil, biocombustibles, etc.) y de servicios a la comunidad (determinación de filiación, biorremediación, aplicaciones forenses, diagnósticos de enfermedades) identificando en ellos, los procesos biotecnológicos que intervienen.

Los procesos biotecnológicos y su impacto socio-ambiental.

En este eje se propone el abordaje de contenidos propios de la biotecnología y su relación con el ambiente y la sociedad. Esta compleja relación, que puede entablarse con otras disciplinas de las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales, resulta relevante ya que la biotecnología y sus aplicaciones se han convertido en los últimos años en protagonistas de innumerables debates éticos en distintos ámbitos (académico, escolar, legal, etc.). Por este motivo, el abordaje de los contenidos de este eje favorecerá el desarrollo de una postura crítica que podrá ser utilizada al analizar temáticas relacionadas con ésta y otras disciplinas científicas.

Contenidos

- Análisis crítico de los avances científico-tecnológicos, debatiendo sobre temas controversiales en nuestra sociedad como la posibilidad de patentar "nuevos seres vivos", elegir características de la progenie, reconocer vínculos filiatorios de personas, la intervención de técnicas biotecnológicas en los procesos judiciales, etc. fundado en información confiable.
- Reconocimiento de la relación entre los avances biotecnológico e industriales, identificando los intereses económicos y políticos que influyen en el desarrollo científico-tecnológico, desmitificando la neutralidad y objetividad de las investigaciones científicas.
- Valoración del desarrollo científico y en particular de los procesos biotecnológicos, reconociendo su influencia en el mejoramiento de la calidad de vida (por ejemplo con el desarrollo de nuevos métodos de diagnósticos de enfermedades, fármacos y tratamientos médicos) y advirtiendo sobre los riesgos de su uso irresponsable.
- Conocimiento de diferentes procesos biotecnológicos relacionados al ambiente como OGM, biocombustibles, biorremediación, etc., indagando sobre sus propósitos e implicancias en los diferentes ecosistemas.
- Valoración de la biotecnología en las cuestiones legales y sociales (como por ejemplo la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos para la determinación

de la identidad de los ciudadanos desaparecidos en la última dictadura y la resolución de casos judiciales), indagando aspectos biotecnológicos, históricos y sociales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias, 1 (1), 3 -16.

ALLÓ, M., BERTUCCI, P. (2009). *Biología molecular.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la acción. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

ÁLVAREZ, M. E. y otros. (2012). Biotecnología para todos. Córdoba: Editorial Fojas Cero.

BOCALANDRO, N; CALDERÓN, S.; LABATE, H. y RUBINSTEIN, J. (2001). Algunas reflexiones sobre los procesos de selección y organización de los contenidos curriculares en ciencias naturales: Formulación de ideas básicas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

CERETTI, H; ZALTS, A. (2000) Experimentos en contexto: Química. Manual de laboratorio. Buenos Aires: tiHll.

GELLON, G; ROSENVASSER FEHER, E; FURMAN, M. y GOLOMBEK, D. (2005). La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla. Buenos Aires: Argentina: Editorial Paidós.

GIL PÉREZ, D. (1993). Contribución de la Historia y de la Filosofía de las Ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza aprendizaje como investigación. Enseñanza de las Ciencias, 11 (2), 167-212.

KAUFMAN, M. FUMAGALLI, L. (2000). Enseñar Ciencias Naturales. Reflexiones y propuestas didácticas. Barcelona: Paidós Educador B.A.

LLORENS, J. A. (1987). La comprensión corpuscular de la materia en los alumnos que comienzan el estudio de la Química en las enseñanzas. En: Álvarez, A. (Comp.): Psicología y educación.

LOZANO, M. (2004). Ahí viene la plaga: virus emergentes epidemias y pandemias. Buenos Aires: Siglo XXI

MARCHESINI, S.; PIASSENTINI, M. J. y OCCELLI, M. (2012) Una propuesta para realizar trabajos prácticos de Biotecnología en la escuela secundaria. Memorias de las X Jornadas Nacionales y V Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología. Villa Giardino. Córdoba: Asociación de Docentes de Ciencias Biológicas de la Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2011). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 142/11. Marcos de Referencia. Bachiller en Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2012). Consejo Federal de Educación Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12. *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria. Ciencias Naturales*. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3° ciclo EGB/Nivel Medio, Ciencias Naturales. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). Informe de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Serie Cuadernos para el Aula, 6to. año Primaria. Pp. 14 – 25.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Salud. (2009). Capacitación Anual en Educación Sexual Integral para docentes de escuela media.

Una mirada integradora sobre la sexualidad. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina.

PIASSENTINI, M. J. y OCCELLI, M. (2012) Caracterización de laboratorios Virtuales para la enseñanza de la Ingeniería Genética. Memorias de las X Jornadas Nacionales y V Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología. Villa Giardino. Córdoba: Asociación de Docentes de Ciencias Biológicas de la Argentina.

Realizaciones y tendencias actuales en la investigación y en la práctica. Actas de las II Jornadas Internacionales de Psicología y Educación, Visor, Madrid.

SMITH, J.E.(2004). Biotechnology. Studies in Biology. Cambridge: Cambridge University Press.

ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular (EC) pretende afianzar la comprensión del enfoque sistémico en el estudio de la naturaleza, a partir de la enseñanza de contenidos relativos a la Astronomía y la Astrofísica. Para ello, se profundizará la enseñanza de contenidos del eje de La Tierra, el Universo y sus cambios, como así también los fenómenos del mundo físico iniciados en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria y en el espacio Ciencias de la Tierra de 4° año.

La Astronomía es una ciencia que estudia el Universo y, entre otros aspectos, la física del universo, -Astrofísica-. El astrónomo observa los diversos cuerpos celestes, sus posiciones y sus movimientos, tratando de encontrar una explicación a sus orígenes. Analiza las formas, agrupaciones, composición y evolución de los astros y del Universo como un todo, usando como herramientas los conocimientos de todas las otras ciencias y la tecnología. Pero también, aunque la Astronomía es una ciencia básica, no impide que sus contribuciones tengan una influencia directa sobre nuestra sociedad, ya que son numerosos los casos en los que estas contribuciones, produjeron cambios significativos en la cultura y la economía de la humanidad.

El conocimiento sobre el día y la noche, el año, las estaciones -entre otros- permitieron establecer períodos productivos para la siembra, la celebración de festividades, los cambios de los mandos seculares; todo ello fue marcando la noción de tiempo. Desde este lugar, los fenómenos naturales y en especial los movimientos de los astros celestes, aparentemente perpetuos e imperturbables, atienden esta necesidad. Nacen así, por ejemplo, los calendarios que permiten relacionar acontecimientos distantes en el tiempo. Otro aporte de la Astronomía, fue posibilitar los primeros viajes realizados por mar y tierra que atravesaron extensas regiones, a partir de los estudios astronómicos sobre las posiciones de estrellas y planetas, accediendo por esto, al comercio entre culturas lejanas, motivo por el cual el mundo evolucionó culturalmente llegando a ser lo que hoy es. Sobre la base de observaciones astronómicas, Newton, entre otros, logró desarrollar y esclarecer las leyes de la gravitación universal permitiendo a los satélites artificiales, orbitar alrededor de la Tierra. Actualmente, por ese descubrimiento se puede conocer la posición de un vehículo, pronosticar el tiempo, desarrollar las comunicaciones satelitales entre muchos otros aportes que hoy son cotidianos. Las centrales nucleares que funcionan a partir de la fisión nuclear -así como las que anteriormente trabajaron con fusión nuclear-, se lograron desarrollar gracias al estudio de las estrellas.

En otro orden de aportes, pero que articuladamente, tendrán incidencia en este espacio curricular, el plasma es uno de los grandes descubrimientos de la Astrofísica contemporánea, cuyas propiedades tan peculiares hace que se lo denomine el cuarto estado de la materia. Y, el Helio, descubierto por el estudio espectroscópico de la luz del Sol, posee centenares de aplicaciones tecnológicas con un importante intercambio comercial mundial.

Un gran número de fenómenos químicos y físicos sólo pueden ser estudiados por medio de la observación astronómica, pues requieren condiciones tan especiales de densidad y

temperatura que sólo en el espacio son posibles. Pero ninguno de todos los aportes de la Astronomía nombrados hasta este momento, fue tan significativo para la humanidad como el haber corrido al hombre, al Sol y a nuestra galaxia como centro de nuestro universo. El cosmos dejó de ser de este modo un misterio inalcanzable para el hombre, pasando a constituirse como parte de él mismo. La universalidad de los fenómenos conocidos y estudiados por la Astronomía y la Astrofísica, la hacen especialmente adecuada para enseñar las Ciencias Naturales y motivar intensamente al alumno, posibilitando construir un puente entre la curiosidad del estudiante y el conocimiento del profesor.

Por último, las características propias de los ambientes de nuestra provincia junto con el Centro Austral de Investigaciones Científicas y la Estación Astronómica Río Grande, deberán constituirse en valiosos recursos para la enseñanza de este EC.

PROPÓSITOS

- Profundizar el conocimiento de la historia planetaria, para favorecer la comprensión de la evolución terrestre y del desarrollo de la vida en ella.
- Afianzar el conocimiento de la ubicación del Hombre en el espacio para
  - identificar a la Tierra como un sistema no aislado que interactúa con el entorno;
  - generar una visión global y enriquecedora del mundo en el que se vive;
  - reconocer los factores externos que condicionan el desarrollo y la evolución de la vida: permitiendo la aceptación de la probabilidad del desarrollo de la vida en otros sistemas planetarios.
- Profundizar el conocimiento de la ubicación del Hombre en el siglo XXI para
  - resaltar los avances tecnológicos en el campo espacial, íntimamente relacionados con todo el desarrollo tecnológico;
  - reconocer el uso cotidiano de la tecnología espacial;
  - discutir el futuro del Hombre en el Espacio y los próximos desafíos planteados en la investigación espacial.
- Favorecer el interés por el conocimiento que genera la ciencia para
  - experimentar el proceso de investigación con ejemplos modernos y de interés científico actual;
  - reconocer un panorama actualizado de los avances astronómicos y el instrumental que lo ha hecho posible;
  - conocer y comprender el Sistema Solar y la exploración planetaria, sondas espaciales presentes y futuras a planetas y cuerpos menores;
  - reconocer el grado de interrelación que ha alcanzado el Hombre con su entorno.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos de enseñanza se presentan organizados en los siguientes ejes: **Observando el cielo, Sistema solar y exploración espacial** y **Las estrellas y galaxias**. A través de ellos se aproximará a los estudiantes al conocimiento del posicionamiento, estructura, composición y evolución de los astros, Teorías Cosmológicas y temas vinculados con la exploración espacial[201]. Esta organización intenta indicar relaciones conceptuales pero no prescribe orden para el abordaje de los mismos. El docente a cargo del EC podrá organizar su propuesta de trabajo en función de criterios que considere adecuados, tales como relación entre los contenidos, demandas sociales y/o institucionales, intereses de los estudiantes, integración con el desarrollo de otros E.C., desarrollo de propuestas didácticas institucionales (trabajo en talleres, jornadas específicas, etc.), entre otros.

Observando el cielo[202]

[201] Si bien la exploración espacial está relacionada con la Astronomía, no forma parte estrictamente de la misma. Por ejemplo los satélites de comunicaciones se colocan en órbita por motivos no solo astronómicos y hacen uso de conocimientos físicos, químicos y geodésicos, entre otros.

[202] Se sugiere uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este eje.

En este eje se profundiza sobre el reconocimiento del paisaje celeste, iniciado en el ciclo anterior, ahora directamente vinculado a su observación a simple vista y con instrumentos sencillos incluidos binoculares y telescopios. Se reconocerá la forma en que los astrónomos clasifican y registran los distintos objetos celestes en cuanto a sus posiciones y características. Se identificarán las principales características de los objetos más notables que componen el Universo, en cuanto a sus tamaños y las distancias que los separan, así como sus movimientos. Respecto a las estrellas, se identificará la diversidad de tamaños, temperaturas, luminosidades y edades, a partir de la aproximación a las teorías actuales sobre la evolución estelar.

Contenidos

- Comprensión del cielo, conociendo e interpretando la forma aparente, el color, crepúsculos y astros presentes en él, con el uso de la observación directa primero y complejizándolo con el uso de aparatología y/o tecnología, después.
- Indagación de la esfera Celeste del lugar, reconociendo líneas, planos y puntos principales de la misma.
- Conocimiento de las coordenadas horizontales y ecuatoriales, afianzando el uso de mapas celestes.
- Comprensión de las constelaciones, indagando el origen, las leyendas y la delimitación actual.
- Comprensión de la magnitud aparente de los cuerpos celestes, propiciando la interpretación de la radiación electromagnética.
- Reconocimiento de espectros y sus tipos, comprendiendo el análisis espectral y el corrimiento Doppler.
- Indagación del instrumental astronómico, conociendo e investigando los Colectores (telescopios y radiotelescopios) y Detectores (ojo humano, fotografía, fotómetros, cámaras CCD), otras fuentes como Partículas (rayos cósmicos, polvo, etc.), escalas del Universo con el fin de construir un concepto de espacio-tiempo.

Sistema solar y exploración espacial[203]

Se pretende una aproximación a las ideas actuales sobre el sistema solar y el Universo, así como el rol fundamental que juega la fuerza de gravedad y la Teoría de la Relatividad para comprenderlas. También se conceptualizará la exploración espacial con relación a sus implicancias tecnológicas, científicas y éticas, prestando especial atención al desarrollo alcanzado por nuestro país en este campo.

Contenidos

- Reconocimiento de los distintos tipos de fuerzas profundizando el conocimiento relacionado con la fuerza gravitatoria, fuerzas magnéticas y fuerza nuclear.
- Comprensión del sistema geocéntrico y heliocéntrico (de Ptolomeo a la Revolución Copernicana), afianzando el esquema general del Sistema Solar y profundizando en el conocimiento del movimiento de rotación y traslación del Sistema Solar.
- Comprensión de las fases Lunares, y eclipses, indagando su uso como medida de tiempo.
- Reconocimiento de los planetas, caracterizando sus dinámicas físicas.
- Indagación sobre los satélites naturales, afianzando la observación directa.
- Comparación desde el punto de vista histórico de las ideas fundamentales de las distintas cosmologías, conociendo y articulando con la Teoría de la Gran Explosión.
- Conceptualización y contextualización de la exploración espacial, conociendo sus implicancias tecnológicas, científicas y éticas.

Las estrellas y galaxias

Se pretende remarcar que todo el conocimiento de las estrellas puede ser construido a través

[203] Se sugiere uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este eje.

de la observación remota. Así, presentar un panorama actualizado sobre la Evolución estelar, en especial sobre el proceso de formación y los estados finales.

También se pretende señalar la interacción entre Estrellas y Medio Interestelar, resaltar la pluralidad de mundos y la ubicación del Sistema Solar y remarcar la estructura jerárquica del Universo.

Respecto de las estrellas, se identificará la diversidad de tamaños, temperaturas, luminosidades y edades a partir de la aproximación a las teorías actuales sobre la evolución estelar.

Contenidos

- Indagación de las distancias estelares y magnitud absoluta, comprendiendo su evolución.
- Caracterización física de los diferentes tipos de estrellas, indagando la luminosidad, temperatura y radios.
- Comprensión de la estructura de las estrellas, indagando la evolución y clasificación en enanas, gigantes y súper gigantes, estrellas Novas y Supernovas (estrellas variables).
- Conocimiento de las explosiones estelares y nebulosas, propiciando la comprensión de los estados finales: enanas blancas, pulsares y agujeros negros.
- Reconocimiento de los Cúmulos Estelares y Vía Láctea, analizando la evolución estelar.
- Descripción de la expansión del universo, indagando la Ley de Hubble.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ASÍN Fernando Martín (1979) Astronomía Ed. Paraninfo, Madrid.

BAKER D. y HARDY D. (1987) Guía de Campo de Astronomía Ed. Omega, Barcelona.

BERNAOLA, O. A. (2001). Enrique Gaviola y el Observatorio Astronómico de Córdoba: Su impacto en el desarrollo de la ciencia argentina. Buenos Aires: Ediciones Saber y Tiempo.

JASNEK C. y CORVALÁN M. (1974) Astrofísica Monografías O.E.A Serie de Física

Calendario Astronómico/Observatorio de San Fernando de Cádiz.

CAMINO, N. (1999). Sobre la didáctica de la astronomía y su inserción en la EGB. En Enseñar ciencias naturales: reflexiones y propuestas didácticas, 143-174. Paidós, Buenos Aires.

DEL CARMEN, L. y otros (1999). La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la naturaleza en la educación secundaria. ICE Horsori. Barcelona, España.

DOMÉNECH, J. Ll. y otros (2001). La enseñanza de la energía en la educación secundaria. Un análisis crítico. En Revista de la Enseñanza dela Física, 14 (1), 45-60.

DUNCAN, D. E. (1999). Historia del calendario. Emecé. Buenos Aires.

FERNÁNDEZ NIELLO, J. (2006). El Universo de las radiaciones. Eudeba, Buenos Aires.

GÓMEZ, M.; PAOLANTONIO, S. Y PARISI, C. (2009). Actas del Workshop de Difusión y Enseñanza de la Astronomía. Asociación Argentina de Astronomía. Córdoba. Disponible en: http://www.astronomiaargentina.org.ar/archivos/actas_de_workshops/wdea.pdf Fecha de consulta: junio 2014

BETHENCOURT H. Serie de Constelaciones Boletín Canopus AAA.

LOEDEL Enrique (1956) Cosmografía. Ed. Estrada Buenos Aires

MAYALLR.NEWTON y otro (1971) Observación del Cielo. Ed Daimon, Barcelona.

MENZEL D. y PASACHOFF J. (1990) Guía de Campo de las Estrellas y los planetas. Ed. Omega, Barcelona.

MENZEL Donald H. (1974) Guía de campo de las estrellas y los planetas, de los hemisferios norte y sur: incluyendo la luna, los satélites, los cometas y otros aspectos del universo. **Ed. Omega, Barcelona.**

VIVES Teodoro J. (1971) Astronomía de Posición. Ed. Alhambra, Madrid.

WEBB E.J (1969) Los Nombres de las Estrellas. Breviarios del Fondo de Cultura Económica.

ZANDANEL, A. E. (2009). Astronomía construida: guía de recursos para aprender o enseñar astronomía. Buenos Aires [s.d.].

ZIGUEL F. (1973) Los Tesoros del Firmamento Ed. Mir, Moscú.

Páginas Web consultadas

http://www.astronomia.edu.uy/sua/proastro.html Fecha de consulta: junio 2014

http://www.escuelaelnacional.com.ar/ Fecha de consulta: junio 2014

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BACHILLER CON ORIENTACIÓN

EN

CIENCIAS SOCIALES

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Ciencias Sociales*

ÍNDICE GENERAL

Caja Curricular.....	294
Fundamentación.....	295
Espacios de la Formación Específica	
Sociología.....	297
Comunicación I.....	303
Comunicación II.....	309
Ciencias Políticas.....	313
Historia (Campo de la Formación Específica).....	319
Geografía (Campo de la Formación Específica).....	323
Psicología.....	327

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Miriam Graciela [illegible]
Directora General de Despacho
M. ED.

2800

CAJA CURRICULAR

CICLO ORIENTADO														
4°	Horas Cátedra / reloj				5°	Horas Cátedra / reloj				6°	Horas Cátedra / reloj			
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72
Química	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Física	4	2,67	144	96
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	Ciencias Políticas	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48
Sociología	4	2,67	144	96	Sociología	4	2,67	144	96	Ciencias Políticas	3	2,00	108	72
Comunicación	4	2,67	144	96	Comunicación	4	2,67	144	96	Psicología	3	2,00	108	72
TOTALES	40	27	1440	960		39	26	1404	936		39	26	1404	936

Miriam Cristina [illegible]
Directora General de Despacho
M.E.D.

FUNDAMENTACIÓN

El enfoque epistemológico y didáctico del Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales, tiene como uno de sus pilares fundamentales visibilizar, interpelar, y en la medida de lo posible desmantelar, los discursos que de forma explícita o implícita pretenden perpetuar rasgos y formas del colonialismo en el plano político, económico y cultural.

Es por eso que se recomienda privilegiar las diversas manifestaciones del pensamiento latinoamericano, analizando los aportes de los autores de nuestra región, para pensarnos a nosotros mismos y al mundo, intentando no quedar ni atrapados ni obnubilados por herramientas teóricas extrañas a nuestras sociedades, que muchas veces, más allá de su complejidad y sofisticación, no son más que el reverso conceptual de prácticas hegemónicas de corte imperialista.

Por ejemplo, la noción temporal de carácter eurocéntrico, según la cual la historia ha evolucionado desde formas barbáricas hacia conformaciones sociales cada vez más civilizadas, (colocándose en la cima de esa línea temporal a la cultura europea y estadounidense), ha servido y sirve para justificar intervenciones militares, políticas y culturales en zonas y áreas del mundo supuestamente atrasadas, caóticas e inestables: África, América Latina y Asia.

Por supuesto que asumir una postura crítica frente a los distintos tipos de colonialismo, no implica rechazar en bloque toda elaboración teórica proveniente de Europa o de Estados Unidos, porque es bien sabido que en aquellas latitudes hay destacados autores que también repudian y denuncian las prácticas colonialistas.

Del mismo modo, valorar el pensamiento latinoamericano, no debe entenderse como una adhesión automática al mismo, porque también desde dentro de América Latina, han sido muchos los autores que replicaron y por momentos hasta exacerbaron premisas teóricas acuñadas en el Atlántico Norte. Aquí, a modo de escueto ejemplo, podemos recordar la dicotomía sarmientina entre "civilización" y "barbarie"[204].

Otro pilar epistemológico y didáctico de gran relevancia en la configuración de este Bachiller, está conformado por la perspectiva local y regional.

Aquí entendemos por escala local aquella en la que se inserta la escuela secundaria donde se ha hecho opción por la Orientación en Ciencias Sociales. Así pues, "lo local" en la Provincia de Tierra del Fuego, estará dado por el entorno más próximo en que funciona el establecimiento educativo del Nivel Secundario. Ese entorno, que según las circunstancias será una ciudad o pequeña localidad, deberá, desde la perspectiva de cada uno de los espacios curriculares específicos de la modalidad, ser observado, problematizado e interpretado; convirtiéndose así en un escenario inmejorable para el estudio de casos y el relevamiento y análisis de información pertinente.

Ahora bien, es evidente que la escala local no debe ser concebida como un recorte aislado, sino que es imprescindible develar sus múltiples conexiones e interacciones con otras escalas. En este sentido, pensar la región en términos de Patagonia Austral, incluyendo en el análisis a la Patagonia chilena, permitirá a nuestros estudiantes avanzar en la comprensión de distintos fenómenos políticos, económicos y culturales, que han ido moldeando la idiosincrasia fueguina con el correr del tiempo. Y claro está, la conexión de la escala local con la escala nacional, latinoamericana y mundial, tampoco deberá estar ausente en las propuestas pedagógico-didácticas.

En otro orden, cabe aclarar que se ha decidido no incluir un espacio curricular destinado a la "investigación en ciencias sociales", porque consideramos que resulta mucho más "potente", en términos didácticos, que desde cada espacio curricular específico, se piensen contenidos y pequeños trayectos de acercamiento a la investigación. Es decir, desde Sociología se propondrá alguna experiencia de investigación, y lo mismo se hará desde Comunicación, Ciencias Políticas, Psicología, Historia y Geografía.

Entonces, siguiendo lo planteado por el Marco de Referencia Nacional para la estructuración del Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales, y atendiendo a las

[204] Otro ejemplo mucho más contemporáneo de colonialismo cultural, es el planteo de algunos economistas y periodistas que sostienen que si en los países de América Latina, se desoyen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, y se limitan las actividades de especulación financiera, los Estados no hacen más que aislarse del "mundo" y poner en riesgo la estabilidad económica y monetaria. Desde esos planteos, se desconocen o niegan las múltiples crisis sociales que a lo largo y ancho del mundo han propiciado las recomendaciones económicas del FMI.

particularidades de nuestra Jurisdicción, hemos decidido incorporar como espacios curriculares específicos a las siguientes asignaturas:

Sociología (en cuarto y quinto año), Comunicación (en cuarto y quinto año), Ciencias Políticas (en quinto y sexto año), Psicología (en sexto año), Historia (en sexto año) y Geografía (en sexto año).

A continuación se explican brevemente las razones por las cuales se han seleccionado los distintos espacios curriculares específicos para el Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales:

Sociología: Es un espacio curricular clave que permite utilizar determinadas herramientas conceptuales para analizar e interpretar una gran variedad de situaciones problemáticas de la vida en sociedad. Entre algunas de esas herramientas conceptuales, que pueden y deben ser enseñadas y aprendidas a través del estudio de casos, podemos mencionar las siguientes: coacción social, lucha de clases, monopolio del uso legítimo de la violencia a cargo del Estado, el lugar del otro y de los otros, el capital simbólico y la reproducción social.

Comunicación: Este espacio curricular permite abordar el complejo y polifacético escenario de la comunicación humana, entendida como un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas. Desde Comunicación como asignatura, se pueden analizar e interpretar situaciones de suma actualidad, como por ejemplo, los debates que precedieron la sanción en Argentina de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, el conflicto judicial que se desarrolló luego de su sanción, y la muy reciente aplicación plena de la norma.

Ciencias Políticas: Este espacio curricular resulta fundamental para enlazar las experiencias micro políticas y macropolíticas, y al igual que desde Sociología, en Ciencias Políticas también se puede y debe analizar un abanico de casos problemáticos a través de los cuales se irán enseñando y aplicando nociones estructurantes del pensamiento político, entre las cuales podemos mencionar las siguientes: mandato, mandante y mandatario, democracia y corporaciones, estrategia y hegemonía, grupos de presión, movimientos sociales y articulación de demandas.

Psicología: Puede aportar valiosos insumos para pensar de qué maneras se combinan el homo psychologicus y el homo sociologicus. Es decir, desde la perspectiva de la Psicología Social, se puede pensar y repensar cómo los individuos interactúan y se constituyen al interior de los grupos y de los diversos colectivos humanos.

Historia: Al incluir Historia en el tercer año del ciclo orientado (el 6 año de la Escuela Secundaria), se pretende garantizar un abordaje más regional de los contenidos a enseñar. Es decir, se apuesta a garantizar un espacio curricular capaz de explicar los modos en que, a lo largo del tiempo, se han ido combinando y articulando aspectos de la historia local y patagónica, con los procesos históricos nacionales, latinoamericanos y mundiales.

Geografía: La presencia de Geografía en el tercer año del ciclo orientado, tiene como propósito central, hacer hincapié en la estructuración del espacio geográfico fueguino, y sus conexiones con otros espacios, siempre a través de un análisis multi-escalar. De esta forma, será posible analizar con mayor profundidad, por ejemplo, las distintas corrientes migratorias que están configurando y reconfigurando los ambientes en este extremo austral de la Patagonia.

Entonces, buscando ya una suerte de síntesis final para esta breve fundamentación, podemos afirmar que el Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales viene a sumar su aporte en el marco general de una reconfiguración del sistema educativo nacional, donde la Escuela Secundaria se está pensando como:

Un ámbito de inclusión social, un espacio donde el conocimiento debe ponerse al servicio de la igualdad y la justicia, y no ya como herramienta para discriminar grupos y delinear a las futuras elites dirigenciales. Sin que este cambio implique, una subestimación de los saberes básicos y específicos que deben ser enseñados y aprendidos en este nivel educativo.

El Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales, desde su espíritu crítico y su apuesta por el pensamiento latinoamericano, pretende generar un aporte más a una educación con inclusión y calidad.

SOCIOLOGÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° y 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El enfoque epistemológico y didáctico del Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales, tiene como uno de sus pilares fundamentales, visibilizar e interpelar, los discursos que de forma explícita o implícita, pretenden perpetuar rasgos y formas del colonialismo en el plano político, económico y cultural. Desde ese lugar, la enseñanza de Sociología como espacio específico de 4° año de la Orientación, propone un enfoque interdisciplinario que, acompañe en la comprensión de la complejidad del mundo social actual. Este espacio, está pensado en clave de promover la construcción de herramientas conceptuales con el fin de analizar e interrogar la gran variedad de situaciones problemáticas de la vida en sociedad. A su vez, se sitúa en un lugar que contribuye a la formación de ciudadanos y a educar en ciudadanía, al centrarse en un análisis crítico de diferentes formas de ejercicio del poder en la sociedad.

Para pensar en el análisis de esas problemáticas, el espacio propenderá a establecer relaciones con conceptos aportados por otras asignaturas de la formación general, -Construcción de la Ciudadanía, Historia, Geografía-, como así también, podrá enriquecerse con los saberes brindados en los espacios desarrollados en el Ciclo básico.

El espacio de Sociología se estructura en un eje integrador y en ejes específicos a partir de los cuales aparecen constructos claves de la sociología.

PROPÓSITOS:

- Promover la construcción de un marco conceptual, para el abordaje de la realidad social desde una perspectiva crítica y reflexiva, en el momento social actual.
- Favorecer la incorporación de categorías de análisis teóricos, para dar cuenta del complejo mundo de las relaciones sociales, en el trabajo, el estado y la sociedad.
- Promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, para comprender los fenómenos sociales y políticos que afectan tanto a la sociedad como a los alumnos interactuando en una sociedad determinada.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Los contenidos se presentan organizados en torno a cuatro ejes: Eje transversal: **La Sociología y su relación con la vida cotidiana**. EJES: **Trabajo, movilidad y desigualdad social**, **El Estado como organización social** y **Sociedad y estructura social**.

La lógica de esta organización en ejes articulados plantea que se puede profundizar en el desarrollo de los conceptos centrales de la sociología partiendo de la interrogación acerca de los fenómenos de la realidad social más cercana, actual y local, ya que son los problemas, objeto de estudio, de la sociología desde sus orígenes, y evitando así desarrollar una historización de la disciplina desvinculándola de su capacidad analítica interdisciplinar. De esta forma, se pretende facilitar la incorporación de los conceptos fundamentales de la sociología para comprender la realidad actual como una construcción social, como resultado de un proceso dinámico, histórico, político, económico, cultural y social de luchas, que orienta nuestras acciones y decisiones y cargan de sentido y significación a nuestra vida como sujetos sociales.

Por esta razón la transversalidad del eje "La sociología y su relación con la vida cotidiana", implica un ejercicio de intervención, integración y diálogo entre los fenómenos sociales actuales y su relación con la vida cotidiana, mediante la transposición de conceptos

teóricos de la sociología en particular. De esta manera, se facilitará la reflexión crítica como resultado del diálogo entre las problemáticas sociales (seleccionadas por ejes) y los criterios teóricos-analíticos desarrollados por la sociología para su interpretación. Así, la mirada sociológica sobre la vida cotidiana estará presente durante el desarrollo de cada eje en particular.

Eje transversal - La sociología y su relación con la vida cotidiana

Este eje funciona como un gran articulador entre los conceptos teóricos y las categorías analíticas que, facilitará a los alumnos la interpretación de los fenómenos actuales, es decir, la articulación entre la sociología como conocimiento científico y los problemas de la realidad social.

Contenidos

- Comprensión del saber sociológico como conocimiento científico, reconociendo a la realidad social como objeto de estudio y su interpretación desde la teoría social.
- Diferenciación entre el sentido común y el conocimiento sociológico, reconociendo al primero como saber socialmente construido y validado, y al segundo como interrogación y desnaturalización en relación con el trabajo, el estado y la sociedad.

Trabajo, movilidad y desigualdad social

El trabajo, como fenómeno social, ha mutado en distintos momentos históricos, pudiendo demostrar su rol como integrador y organizador de la vida social. A lo largo de la historia del hombre y su relación con el trabajo, se fueron gestando cambios en la organización social que, tuvieron –luego-, impacto en otras esferas de la vida (vivienda, salud, familia, educación, economía, política, cultura, etc.). En este sentido, el trabajo tiene una importancia central en el desarrollo de la vida moderna y, por lo tanto, en el surgimiento de la sociología como disciplina científica.

Desde ese lugar, se propone analizar el surgimiento del capitalismo moderno occidental como modo de producción dominante y su influencia en el cambio de la estructura y dinámica social.

Contenidos

- Análisis del surgimiento de la sociología, interpretándola como disciplina científica.
- Caracterización de la división social del trabajo, entendiendo la influencia que la Revolución Industrial produjo en la organización del trabajo, a partir de la división de tareas al interior del proceso productivo[205].
- Comprensión y análisis del surgimiento de las fábricas, barrios obreros y disciplinamiento obrero, analizando el impacto que tuvo en la organización de la vida cotidiana[206].
- Comprensión del cambio social producido por el pasaje del sistema de vida y laboral feudal al capitalista, relacionando con el tipo de trabajo rural y artesanal, y el trabajo industrial/urbano[207].
- Caracterización del desarrollo de la organización internacional del trabajo, asociándolo con el inicio del sindicalismo[208].

[205] La 19.640 y el cambio social en Tierra del Fuego (migraciones y desarrollo de la vivienda por ejemplo). La gran primer migración nacional fue entre las década del 40-50, cuando la industria por sustitución de importaciones comienza a desarrollarse en Buenos Aires.

[206] Analizar el hecho de "marcar tarjeta" en relación con el disciplinamiento, cumplir horarios fue en su momento algo muy novedoso y muy difícil de lograr cuando hoy lo vemos "naturalizado". Ver cómo los horarios en los que las fábricas pueden estar abiertas, cambia el tiempo posible de trabajo. En el trabajo artesanal y el rural los tiempos eran vinculados con la duración de la luz del día y con la planificación personal. En la fábrica los horarios son rotativos, se trabaja las 24 hs., y rotan las personas. Ver la película de Charles Chaplin "Tiempos Modernos". La exposición a los riesgos de las fábricas y los efectos en la salud.

[207] El trabajo de artesanos y antiguos pobladores, incluso el homo hábilis, tipo de materiales de extracción que utilizaban para producir los artefactos, noción de trabajador por cuenta propia vs., con relación de dependencia. El sistema de producción en la industria actual, la división de tareas, vivir de las manufacturas, de la industria metal-mecánica a la agro-alimentaria (comemos alimentos industrializados). La robotización de los puestos de trabajo. Trabajo calificado, oficio, el hombre como apéndice de la máquina.

[208] Las luchas por la mejora en las condiciones laborales, no sólo salariales, sino especialmente en salud: riesgo laboral, sistema de pensión. Surgimiento de las mutuales de trabajadores. La primera gran conquista: la jornada de 8 horas.

- Identificación de la corriente desarrollista y la teoría del capital humano, y los efectos en la regulación del trabajo, abordando el conocimiento científico, la educación y el trabajo.
- Interpretación del valor del trabajo, reconociendo su función en la relación inclusión/exclusión social.[209]
- Reconocimiento del trabajo como derecho social, analizando críticamente el rol que asume el Estado[210] como garante y regulador del mismo.
- Introducción de distintas corrientes de pensamiento, en torno al trabajo, analizando la perspectiva del desarrollo local y desarrollo sustentable.
- Identificación de los principales indicadores y criterios de medición de la pobreza, como las N.B.I[211]., Pobreza por el ingreso, y el Índice de Desarrollo Humano y Social, comprendiéndolos a través de estudios de casos.

El Estado como organización social

Se propone, como continuidad de abordaje, este eje, entendiendo al Estado como una organización social que tiene un sentido histórico y producto de un proceso de luchas y conquistas -no solamente de tierras, sino también de poderes-. A su vez, permite construir categorías de análisis más precisas, para comprender distintos momentos de relaciones entre el Estado y la sociedad. En otras palabras, se trata de ayudar a comprender que el Estado es una organización, es un producto y una posibilidad entre otras, de "regular" el orden social. Además, plantea la forma en que la sociedad interpreta las relaciones que dan origen al Estado como una organización social. Este eje incluye contenidos de la sociología política y del origen de la sociología en particular. Contenidos de este eje serán retomados y profundizados en los espacios de Ciencias Políticas de 5° y 6° año.

Contenidos

- Identificación de la relación social entre Estado y Sociedad Política, analizando el pacto social como construcción de una forma de consenso.
- Valoración de la declaración de los Derechos Universales del Hombre, analizando el origen del Republicanismo como forma de organización política y social.
- Comprensión del sentido de la división de poderes, los medios de comunicación y las organizaciones sociales, relacionándolos con el desarrollo de la democracia como sistema de valor.
- Caracterización del estado capitalista, desarrollándolo como forma de organización social[212].
- Análisis conceptual de globalización, regionalización y desarrollo local, articulando con la realidad local[213] .

Sociedad y Estructura Social

Este eje intenta pensar cómo, la estructura social, interviene en la vida cotidiana de las personas y, a su vez, cómo las personas mediante sus acciones, legitiman o modifican esas estructuras. Desde ese lugar, las teorías clásicas del pensamiento sociológico, fundan la forma sobre cómo entender las relaciones sociales, interpretándolas desde un modo estructural o desde la agencia[214].

Contenidos

---

[209] Ver película "Los lunes al sol" (España)

[210] Las leyes de flexibilidad laboral, las políticas asistenciales y de exclusión, marginalidad y fragmentación social. El estado y su relación con los movimientos sociales emergentes (Sin tierra, sin trabajo, sin techo, entre otros). El Neoliberalismo y crisis social. Ver película "Recursos Humanos" (Francia)

[211] Necesidades Básicas Insatisfechas

[212] Por ejemplo, como el mercado y las relaciones de intercambio nos posicionan en distintos lugares como consumidores, como productores, según la "capacidad" de consumo o producción, se comienzan a dividir distintos mercados dirigidos a públicos específicos. Mercado de vivienda, mercado de la música, entre otros.

[213] Impacto de la ley 19.640 y la zona libre de impuestos. La radicación de empresas transnacionales y globales que construyen una agenda en el mercado local.

[214] Este concepto, entendido como la acción social que pretende el cambio de las personas sobre su realidad social. En otras palabras, la capacidad de las personas de producir la realidad social.

- Identificación de la sociedad, interpretándola como sistema de relaciones orgánicas y mecánicas.
- Reconocimiento de la realidad social, desde la dualidad de la estructura, interpretando la mirada objetiva y la mirada subjetiva.
- Análisis de las relaciones y roles sociales, la relación entre sujeto y sociedad, relacionándolos con los conceptos de cohesión social, representaciones colectivas, sentido común y representaciones sociales.
- Conocimiento de la teoría de la agencia, identificándola como la puesta en valor de las acciones de las personas sobre las relaciones sociales y el cambio social.
- Conocimiento de la teoría de la acción comunicativa de Habermas, relacionándola con el contexto social.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS – 5° AÑO

Los contenidos se presentan organizados en torno a cuatro ejes: Eje transversal: **La Sociología y su relación con la vida cotidiana**. Ejes: **Cultura, rituales e identidad**, **Participación ciudadana y movimientos sociales** y **Métodos de Investigación Social.**

Eje transversal: La sociología y su relación con la vida cotidiana

Este eje funciona como un gran articulador entre los conceptos teóricos y las categorías analíticas que, facilitarán a los alumnos, la interpretación de los fenómenos actuales, es decir, la articulación entre la sociología como conocimiento científico y los problemas de la realidad social.

Contenidos

- Comprensión del saber sociológico como conocimiento científico, reconociendo a la realidad social como objeto de estudio y su interpretación desde la teoría social.
- Diferenciación entre el sentido común y el conocimiento sociológico, reconociendo al primero, como saber socialmente construido y validado, y al segundo, como interrogación y desnaturalización en relación con la cultura, con la participación y con la investigación.

Cultura, rituales e identidad

En este eje se propone, desarrollar el conocimiento de la cultura, como producto de las relaciones sociales en general y como significación del comportamiento social en particular. Entender la cultura como aquello que otorga sentido a las prácticas sociales y, al mismo tiempo, permite su diferenciación respecto a las prácticas sociales de otros grupos.

Contenidos

- Problematización de la relación naturaleza/cultura y de nociones asociadas a etnocentrismo, subcultura, aculturación, cultura popular, cambio cultural, etnocidio, ponderando las modificaciones culturales que realiza el hombre en sus procesos de adaptación a su ambiente.
- Valoración de la construcción de la identidad cultural local, relacionándola con el devenir de los pueblos originarios, su historia, su lucha y su exterminio.
- Indagación sobre los significados de las prácticas culturales y sociales, relacionándolos con el desarrollo histórico de la disciplina y sus principales representantes.
- Conocimiento de los rasgos culturales, analizando los procesos migratorios de Argentina y Tierra del Fuego A. e I. A.S., tanto internos como externos.

- Problematización de la irrupción de la globalización en las comunicaciones, relacionándola con el consumo cultural "glocal[215]" y su relación con los vínculos (personales, familiares, entre pares), lo cercano, lo lejano.
- Contraposición entre la cultura y tradición latinoamericanas, y el proceso de liberación regional, analizándolos desde diversas corrientes de pensamiento.

Participación ciudadana y movimientos sociales

En este eje se propone indagar sobre las formas de participación ciudadana entendiéndolas como las formas de organización y apropiación de los espacios públicos, para canalizar sus demandas e instalar una preocupación en la agenda de la sociedad. En este sentido la mirada sobre el desarrollo de formas de participación está centrada en reconocer y describir los procesos iniciados por los grupos "tradicionalmente" marginados, excluidos, olvidados.

Contenidos

- Aproximación reflexiva e histórica sobre los rituales del poder y formas de resistencia presentes, reconociendo acciones individuales y colectivas[216] .
- Exploración y sensibilización en torno a las fronteras urbanas de inclusión/exclusión social, como shoppings, barrios privados versus asentamientos, situación de calle y contextos de encierro, ensayando propuestas de participación ciudadana tendientes a su concientización y/o transformación comunitaria.
- Identificación y caracterización de los nuevos espacios sociales del mundo contemporáneo, en relación con el impacto de la publicidad, el mercado-consumo, los medios masivos de comunicación y las tecnologías de información.

Métodos de Investigación Social

Este eje propone presentar las estrategias y técnicas utilizadas en la ciencia social para producir conocimiento válido sobre la realidad social. Se espera presentar, de manera introductoria, los procedimientos de problematización, construcción del objeto, búsqueda de información y análisis, con el fin de contribuir en el desarrollo de competencias de indagación sobre la realidad actual.

Contenidos

- Valorización de la articulación entre la teoría y la práctica de la investigación, reconociendo su función en la comprensión de los fenómenos sociales.
- Búsqueda y sistematización de información, indagando a través de la lectura crítica de diferentes fuentes de datos[217].
- Aproximación a técnicas de investigación cuali[218] y cuantitativas,[219] validando el proceso de producción de conocimiento científico.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ALONSO, L.E. (1999): Trabajo y posmodernidad: el empleo débil. Editorial Fundamentos. Caracas.

---------- (1999) Trabajo y Ciudadanía. Trotta.

ARON, R. (1978): Las etapas del pensamiento sociológico. Siglo Veinte. Buenos Aires.

AQUINO, S.T. de (): Utopía. Varias Ediciones.

BAUMAN, Z. (2004): Modernidad líquida. FCE. Buenos Aires.

---------- (2005): Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. FCE. Buenos Aires.

[215] El término *glocal* refiere a la incorporación de términos y/o prácticas globalizadas que se toman como propias de una realidad local, de allí la incorporación de la "g" al inicio la palabra como contracción entre los términos global y local.
[216] Referencia a película MILK, Madres de plaza de Mayo, piquetes, etc.
[217] Algunas fuentes podrían ser: documentos oficiales y de organizaciones de la sociedad civil, historias de vida, entre otras.
[218] La etnografía, el trabajo de campo, y la observación.
[219] Estadísticas, índice, distribución de coeficientes.

---------- (2007) Mundo Consumo.FCE. Buenos Aires.

---------- (2006) Comunidad. Siglo XXI. Madrid.

BECK, U. (1999): Hijos de la libertad. FCE. México

---------- (2003): La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. Paidós. Barcelona.

BERGER, P. y LUCKMANN, P. (1986): La construcción social de la realidad. Amorrortu. Bs. As---------- (1997): Modernidad y Crisis de sentido. Paidós. Barcelona.

BOURDIEU, CHAMBODERON, y PASSERON (1975): El oficio del sociólogo. Siglo XXI. México.

BOURDIEU, P. (1979): La distinción: Criterios y bases sociales del gusto. Les Editions de Minuit. París.

CASTEL, R (1977) La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Paidós. Buenos Aires.

DURKHEIM, E (1982): La división del trabajo social. Akal. Madrid.

GALEANO, E. (1971): Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI Editores. Argentina

GINER, S. (2000): Teoría Sociológica Clásica. Ariel. Buenos Aires.

HABERMAS, J. (1981): Teoría de la acción comunicativa. Taurus. Madrid.

HABERMAS, J. (1997): La inclusión del otro. Estudios de teoría política. Paidós. Barcelona

HABERMAS, J y RAWLS, J. (1998): Debate sobre el liberalismo político. Paidós. Madrid

HERNANDEZ SAMPIERI, (2004): Metodología de Investigación en la Ciencias Sociales. Mc Graw Hill. Buenos Aires

HOBBES, T (1980): Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. trad. de Manuel Sánchez Sarto—2ª ed.- - FCE México.

KELSEN, H. (1995) Teoría general del derecho y del Estado. Universidad Autónoma de México. México.

LO VUOLO, R., BARBEITO, A., PAUTASSI, L. (1999): La pobreza... de la política contra la pobreza. Miño y Dávila. Buenos Aires.

LOCKE, J. (): Segundo tratado del gobierno civil. Varias ediciones.

MARGUILIS, M. (1968): Migración y Marginalidad en la Argentina. Paidós. Buenos Aires.

---------- (1998): Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Siglo del hombre Editores. Bogotá.

MARX, K y ENGELS, F (1811) El capital. FCE. México.

MELUCCI, A. (1999) Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Colegio de México. México.

ROUSSAEU, J.J. El contrato social. Disponible en:
http://www.laeditorialvirtual.com.ar/pages/rousseau/rousseaucontratoindice.htm

SAUTU, R. (2003). Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Editorial Lumiére, Buenos Aires.

SIDICARO, R (1992): Las sociologías después de Parsons. En Revista Sociedad N°6-9. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. La facultad editores. Buenos Aires.

THOMPSON, C. (1979): Tradición, revuelta y conciencia de clase. Crítica. Barcelona.

TODOROV, T. (2008): La conquista de América. El problema del otro. Siglo XXI.

WEBER, M. (1903) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. FCE. México.

---------- (1922): Economía y Sociedad. FCE. México

---------- (1904): La objetividad cognoscitiva y la neutralidad valorativa.

WILLIAMS, R (1981): Sociología de la Cultura. Shoken Books. Reino Unido.

---------- (2008): Palabras calve. Un vocabulario de la cultura y la sociedad. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.

COMUNICACIÓN I

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La comunicación se enmarca dentro de las Ciencias Sociales, ya que, se nutre dialécticamente de las mismas. La manera de construir un conocimiento particular, como en este caso, la comunicación, incluye el abordaje de saberes de otras disciplinas como Historia, Antropología, Sociología, Ciencia Política y Economía, entre otras. Reguillo Cruz, R. (1999) reflexiona al respecto:

> *Hoy, como nunca, las ciencias sociales se constituyen en lugar de síntesis, de encuentros más o menos novedosos entre la realidad y sus modos de comprensión, de diálogos entre disciplinas, entre pensamientos diversos, diálogos que han puesto en crisis las nociones de límite y fronteras [...] las ciencias sociales no son neutras ni flotan de manera autónoma en algún lugar, están necesariamente ancladas en la realidad que las produce*. (p.9)

En este marco, la Escuela Secundaria Obligatoria tiene el desafío de formar ciudadanos, críticos y reflexivos, capaces de analizar e interpretar fenómenos sociales desde la complejidad del mundo que los rodea. Es por ello, que el espacio curricular Comunicación I, se propone brindar a los alumnos un importante bagaje de conocimientos relacionados con el amplio campo de la comunicación. Los mismos se enmarcan en los siguientes **ejes**: **"La comunicación en las ciencias sociales", "La comunicación como producción social de sentido", "La comunicación y las nuevas tecnologías"** y el **Eje Articulador "Análisis de medios de comunicación"**.

Dentro de estos saberes es importante realizar un breve recorrido histórico que aborde la construcción del campo de la comunicación, su conceptualización y teorías, la problematización de las prácticas sociales y el conocimiento de los medios masivos de comunicación, considerando las diferentes variables que entran en juego en todo acto o proceso comunicativo. No obstante, es fundamental entender el rol de los medios y de las nuevas tecnologías como formadores de opinión dentro de toda sociedad, por lo tanto, se profundizará en las implicancias que éstos tienen en la construcción de la opinión pública, en el marco de la llamada sociedad de la información y del conocimiento.

Siguiendo con esta línea de pensamiento, será necesario promover la enseñanza y la puesta en debate de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual y la muy reciente aplicación plena de la norma. Su conocimiento es indispensable para reflexionar sobre la normativa vigente y realizar análisis sobre las posiciones encontradas frente a su implementación.

Preguntarnos para qué sirve la comunicación nos abre un universo inagotable y variado de respuestas. La capacidad de comunicación permite vivir en la cultura, construir códigos comunes, delinear identidades y compartir con otros. Para comunicarnos utilizamos la palabra oral y escrita, las imágenes, la música, las expresiones corporales, un hecho artístico y todas las acciones que están impregnadas de sentido.

La comunicación atraviesa a todas las personas y a todas las prácticas en las que estamos insertos, es una experiencia constitutiva de todos los seres humanos. Desde que nacemos es parte central de nuestra existencia. Nos comunicamos para hacer amigos, para aprender, para lograr objetivos comunes con otros, entender y aceptar la diversidad.

Actualmente, vivimos en una sociedad atravesada fuertemente por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, no obstante, es importante comprender a la comunicación más allá de esta visión y no reducirla a una mirada instrumental. Es

necesario que los docentes enseñen saberes que permitan realizar lecturas críticas[220] de los hechos que nos rodean. En este marco, entendemos a la comunicación:

> *"[...] sobre todo en el espacio de las relaciones entre sujetos, enmarcados en contextos sociales y culturales [...] definirla desde esta perspectiva nos posiciona en la línea de pensamiento latinoamericano de los investigadores de la comunicación que superan el aspecto estrictamente técnico y del desarrollo de habilidades tanto de elementos discursivos como de los medios" (Uranga. 2007. p. 4)*

De esta manera, comprender los fenómenos comunicacionales como interacciones sociales es fundamental para entender los procesos de sentido como una disputa cultural, histórica y social, y como producto de relaciones materiales y simbólicas.

La instancia de producción es fundamental en este espacio curricular. Es importante que los docentes desarrollen el conocimiento y reconocimiento que hacen otros de la comunicación pero, más indispensable, es generar espacios para que los estudiantes se expresen, tengan voz propia y la hagan circular. Es enriquecedor para el aprendizaje y la formación de sujetos autónomos, la creación de dispositivos de experimentación, visualización y producción de experiencias culturales y/o, mediáticas que le permitan mostrar su visión del mundo con sus deseos, temores e inquietudes.

Por último, es menester expresar que, las temáticas y/o problemáticas que se aborden en este espacio curricular servirán para profundizar contenidos en el espacio de quinto año de Comunicación II.

PROPÓSITOS

- Contextualizar el surgimiento de las ciencias sociales, para conocer y analizar el lugar que ocupa la comunicación.
- Generar situaciones didácticas que favorezcan el proceso de construcción de la noción de comunicación, para comprender los conocimientos que hacen a su objeto de estudio.
- Promover el análisis de problemáticas sociales desde una mirada multidisciplinar, interpretando situaciones sociales, culturales, políticas y económicas que las constituyen y atraviesan para comprender procesos comunicacionales más complejos.
- Alentar el estudio de las teorías y modelos de la comunicación como grandes líneas de pensamiento para reflexionar sobre los conceptos de comunicación que se encuentran implícitos.
- Introducir y poner en debate la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina para conocer y analizar sus implicancias.
- Fomentar actitudes críticas y reflexivas frente al fenómeno de la comunicación mediática para analizar e interpretar su incidencia en la construcción de la opinión pública.
- Propiciar el debate acerca del impacto de las nuevas tecnologías para, reflexionar sobre las transformaciones que los alumnos vivencian en las prácticas cotidianas.
- Facilitar el conocimiento de los ámbitos de incidencia de la comunicación, para conocer posibles ámbitos de intervención.
- Estimular la reflexión crítica, para producir pensamientos propios en un marco de respeto y escucha atenta ante la diversidad de ideas.
- Informar acerca de las posibilidades que ofrecen las herramientas basadas en la web 2.0.10, para generar conciencia sobre el uso responsable de la información.

[220] Entendemos a la lectura crítica como la capacidad para analizar y evaluar ideas, contrastar fuentes de información, establecer comparaciones, examinar antes de aceptar y desarrollar capacidad de argumentación. Asimismo, la crítica implica un doble movimiento de reflexión-proposición, es decir, toda crítica requiere no solo de análisis sino también una instancia en la cual se materialice la propuesta, una alternativa frente a lo que se cuestiona. (Marco de Referencia Nacional. Aprobado por Res. CFE N° 142/11. p.2)

- Alentar la reflexión y participación de los estudiantes en problemáticas sociales y comunitarias, para desarrollar actitudes críticas y creativas frente a temas y problemas del mundo contemporáneo.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Avanzando en la presentación del espacio curricular, se adelantan los títulos de los Ejes de Contenidos, y más adelante, se realizará una breve fundamentación de cada uno. Se sugiere tomar el eje "**Análisis de medios de comunicación**", como un "Eje Articulador", capaz de enlazar e integrar el abordaje de todos los ejes en diversos momentos de la cursada, según se considere oportuno. Ejes: **La comunicación en las ciencias sociales, Comunicación como producción social de sentido** y **Comunicación y nuevas tecnologías.**

Es necesario destacar que los ejes seleccionados se desprenden del Marco de Referencia Nacional del Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales aprobado por Resolución CFE N° 142/11.

En esta instancia es muy importante remarcar que, cada eje y sus respectivos contenidos, son formulaciones y planteos flexibles que pueden integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

Por último, se debe mencionar que los ejes planteados no necesariamente deben desarrollarse en un orden determinado.

Eje Articulador – Análisis de medios de comunicación

Los contenidos de enseñanza que formaron este eje, pretenden brindar herramientas teórico / prácticas, que permitan realizar lecturas críticas de los discursos que circulan en los medios de comunicación. En esta instancia es fundamental reconocer el importante caudal discursivo, al cual nos enfrenamos diariamente, y su intencionalidad. Para el análisis crítico se propone el estudio de casos, el trabajo comparativo de medios, el análisis discursivo y el estudio de géneros periodísticos, entro otros.

La Escuela Secundaria Obligatoria necesita reconfigurar el cotidiano escolar, para ello, entre otras cuestiones, es indispensable reflexionar sobre las potencialidades de los medios de comunicación como configuradores privilegiados de sentido. De esta manera, propiciamos una enseñanza que posibilite el análisis de los procesos de circulación y construcción de sentido de diferentes mensajes. Por último, es importante reconocer la importancia de fortalecer la formación de sujetos autónomos que puedan enfrentar y resolver problemas de información a lo largo de su vida.

Contenidos

- Conocimiento y análisis de la propiedad de los medios de comunicación en la Argentina, delineando un recorrido histórico desde la década del 70 hasta la actualidad.
- Reconocimiento del paso de la comunicación verbal a la cultura de la imagen, evaluando las ventajas y desventajas del cambio.
- Elaboración del mapa de medios de comunicación de Argentina, analizando la reglamentación vigente.
- Lectura crítica de diversas fuentes informativas, focalizando en la construcción de la noticia.
- Análisis de la construcción de la realidad social que hacen los medios masivos, contemplando su ideología e intereses.
- Interpretación del rol de los medios de comunicación en la construcción de la opinión pública, analizando la elaboración de los mensajes que emiten.

La comunicación en las ciencias sociales

La comunicación es una disciplina científica multidisciplinar que se nutre de otras áreas del conocimiento de las ciencias sociales, por lo tanto, será necesario abordar brevemente cuestiones comunes como: el surgimiento de las ciencias sociales y el conocimiento

científico. Estos saberes serán necesarios para comprender el lugar que ocupa la comunicación dentro de las ciencias sociales.

Además, este eje propone abordar momentos históricos que permitan recuperar y enriquecer la mirada socio-histórica de acontecimientos culturales para complejizar la lectura de fenómenos sociales desde múltiples perspectivas. De esta manera, avanzar en el análisis de procesos culturales desde la mirada de la comunicación. Principalmente, a partir de la tarea investigativa de los alumnos.

Siguiendo con este desarrollo, se abordará la Modernidad como movimiento imprescindible para la comprensión y producción del conocimiento de profundas transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales. Se pretende elaborar una línea de tiempo que desarrolle los cambios socioculturales que conllevó la Modernidad para seguir avanzando hasta el surgimiento e importancia de la imprenta moderna[221], finalizando con el surgimiento y desarrollo de los medios de comunicación modernos.

En cuanto a estos últimos, se abordará el inicio y desarrollo de los medios gráficos, la radio, el cine y la televisión, profundizando el conocimiento en la implementación y el impacto que estas innovaciones provocó en nuestro país.

Contenidos

- Caracterización de las ciencias sociales, valorando su objeto de estudio y las disciplinas que la componen.
- Enseñanza del conocimiento científico, identificando sus características y el lugar que ocupa en las ciencias sociales.
- Conocimiento de la Modernidad como proceso socio-histórico, explicando las transformaciones sociales que se desarrollaron en dicho periodo.
- Reflexión y comprensión del surgimiento de la imprenta como innovación tecnológica, analizando el rol de la iglesia y el avance de la escritura sobre la oralidad.
- Análisis de la cultura popular y la cultura de masas, reflexionando sobre sus implicancias en la sociedad moderna.
- Conocimiento de los medios de comunicación modernos, distinguiendo sus características generales y las transformaciones socio-culturales que provocaron en nuestro país.
- Elaboración de un pequeño proyecto de investigación, indagando los impactos que ocasionaron los medios de comunicación en Argentina.

Comunicación como producción social de sentido

En este eje se desarrollará el concepto de comunicación entendido como producción social de sentido, con la finalidad de remarcar y comprender la tensión de la comunicación en tanto práctica que nos es constitutiva, pero que al mismo tiempo constituimos como objeto de estudio.

La comunicación se plantea desde la visión latinoamericana de los investigadores de la comunicación, por lo tanto, el aspecto técnico deja de constituirse en eje central de discusión. Esta nueva mirada nos posiciona:

> *[...] en el espacio de las relaciones entre sujetos, enmarcados en contextos sociales y culturales [...] sin desconocer la importancia que el sistema de los medios de comunicación tienen hoy en las sociedades como configuradores privilegiados de sentido. (Uranga. 2007. p. 4)*

Si bien nos posicionamos desde esta perspectiva para entender y profundizar las temáticas desarrolladas en este espacio curricular, es necesario no desconocer que existen diferentes esquemas o modelos de comunicación que proponen distintas miradas para abordar la

[221] La imprenta moderna es considerada como una innovación tecnológica clave para entrar en una dimensión nueva y diferente a la que estaba configurada por la civilización de la escritura. Profundizar su conocimiento es importante ya que será retomado para abordar el rol de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y las modificaciones que producen en las sociedades actuales.

realidad. Por ejemplo, los modelos informacionales que, actualmente, permanecen en muchos planteos de la publicidad, el marketing y la opinión pública.

Contenidos

- Análisis de la comunicación como práctica constitutiva de los seres humanos, reflexionando sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Reconocimiento, diferenciación y ejemplificación de los niveles de comunicación que se visibilizan en las situaciones comunicativas, analizando los elementos participantes en el proceso de comunicación.
- Diferenciación de los conceptos de comunicación e información, analizando las características centrales de sociedad de la información y el conocimiento.
- Descripción y comparación de los modelos y teorías de la comunicación,[222] analizando casos concretos.
- Conocimiento y desarrollo de la Teoría de los discursos sociales, explicando los conceptos centrales y la metodología de análisis de los discursos.
- Análisis de publicidades y propagandas, identificando los modelos de comunicación y los mensajes que se encuentran implícitos.

Comunicación y nuevas tecnologías

Nos encontramos en una nueva era. Luego del surgimiento y desarrollo de los medios modernos de comunicación, en muy pocos años, la sociedad atravesó profundas transformaciones en los sistemas de comunicación. Martín-Barbero, J. (2002) explica:

> *La tecnología no remite solamente a nuevos aparatos, sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras. La revolución tecnológica que se produce en las sociedades desde la segunda parte del siglo XX, no es tanto una cantidad inusitada de nuevas máquinas, sino un nuevo modo de relación entre los procesos simbólicos- que constituyen lo cultural- y las formas de producción y distribución de bienes y servicios de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escritura (p.227)*

Por lo tanto, este eje tiene por finalidad abordar cuestiones referidas a la llamada "sociedad de la información" en la cual se destaca el crecimiento vertiginoso de las capacidades de almacenamiento digital, el enorme desarrollo de las experiencias en los campos de automatización y robótica, la circulación de personas, de productos y de mensajes que provocan la hibridación de los diferentes lenguajes y las radicales transformaciones de las condiciones de producción, circulación y consumo de los entornos comunicativos.
Estos elementos permiten afirmar que ha nacido un nuevo lenguaje que supone una nueva escritura, una nueva codificación, una nueva enseñanza y un nuevo aprendizaje. La escuela no tiene que ser indiferente ante estas configuraciones, y debe muñir a los alumnos de herramientas conceptuales que fortalezcan la formación de ciudadanos críticos y reflexivos.
Ante este contexto, es fundamental abordar y profundizar la Ley de Comunicación Audiovisual N° 26.522 ya que:

> *[...]se constituye como un mecanismo destinado a la promoción, desconcentración y fomento de la competencia con fines de abaratamiento, democratización y universalización del aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación [...] regula los servicios de comunicación audiovisual en todo el ámbito territorial de la República Argentina [...] su regulación y aplicación se posiciona como fundamental si es que se reconoce el rol de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en la configuración de sentidos de una sociedad. [...] (Ar.1. p. 1)*

222 Se sugiere profundizar en el Modelo lineal-conductista, el modelo funcionalista, el modelo crítico, el modelo cibernético y los Estudios Culturales de la Escuela de Birmingham.

Contenidos

- Conocimiento de la globalización, sus causas y efectos, analizando su incidencia en los consumos culturales.
- Caracterización y desarrollo de la sociedad de la información, reflexionando sobre el uso de las nuevas tecnologías y las implicancias de Internet.
- Comprensión y puesta en debate de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina, determinando su surgimiento en el contexto de globalización de mercados.
- Exploración crítica de diversas fuentes informativas, desarrollando conocimientos sobre los medios en la era digital.
- Conocimiento de programas específicos de uso libre, reconociendo las ventajas y limitaciones con otros sistemas operativos.
- Caracterización y evaluación de la llamada "Web 2.0", explorando la llamada Web 1.0, 3.0 y 4.0.
- Información del uso de la información y las imágenes en la web, valorando los derechos y obligaciones de los usuarios.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANDER-EGG, E. (1995). *Técnicas de investigación social.* Buenos Aires: Lumen.

Argentina. Leyes (2010) *Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522.* Buenos Aires: Boletín Oficial de la República Argentina.

BERMAN, M. (1991). *Todo lo sólido se desvanece en el aire.* La experiencia de la modernidad. Buenos Aires: Siglo XXI.

CASTELLS, M (2011). La galaxia Internet. Barcelona Plaza y Janes.

GARCÍA CANCLINI I, N. (2000). *La Globalización Imaginada.* Argentina: Piados

---------- (2010). *Culturas híbridas.* Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Barcelona: Editorial Paidós.

GUTIERREZ MARTÍN, A. (2003). Alfabetización digital. Algo más que botones y teclas. Editorial Gidesa.

HOPENHAYN, M. (2003). Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana. Chile: Naciones Unidas.

---------- (2003). *Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana.* Chile: Naciones Unidas.

HUERGO, J. y FERNANDEZ, B. (1997). *Comunicación-Educación: ámbitos, prácticas y perspectivas.* Buenos Aires: Ed. Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata.

Ministerio de Educación de la Nación. (2012). *Consumos digitales: jóvenes argentinos entre 13 y 18 años.* [Versión electrónica] Buenos Aires: Presidencia de la Nación Argentina

MARTÍN-BARBERO, J. (1987). *De los medios a las mediaciones.* Barcelona: Ed. G. Gili.

---------- (2002). *La educación desde la Comunicación.* Buenos Aires: Ed. Norma.

MCLUHAN, M. (1993). *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI.* Planeta de Agostina.

NEUMAN, R. (2002). *El futuro de la audiencia masiva.* México: Fondo de Cultura Económica.

PALAMIDESSI, M. (Comp.) (2006). La escuela en la sociedad de redes. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

PICCINI, M. (1984) Pedagogía de la comunicación. México: Trillas.

PRIETO CASTILLO, D. (2004). *La comunicación en la educación.* Buenos Aires: Editorial Stella

REGUILLO CRUZ, R y FUENTES, R (Coords.) (1999). *Pensar las Ciencias Sociales hoy.* Reflexiones desde la cultura. México: Iteso.

THOMPSON, J. (1998) *Los media y la Modernidad.* Una teoría de los medios de comunicación. España: Editorial Paidós.

URANGA, W. (2007). *Mirar desde la Comunicación.* Buenos Aires, Argentina: Mimeo.

VERÓN, E. (2004). *La semiosis social.* Fragmentos para una teoría de la discursividad. Barcelona: Gedisa

---------- (2013). *La semiosis social, 2.* Buenos Aires: Editorial Paidós

WOLTON, D. (2006). *Salvemos a la comunicación.* Barcelona: Gedisa

ZANONI, L (2008). *El imperio digital.* Barcelona: Paidós

COMUNICACIÓN II

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En el cuarto año, en el espacio de Comunicación I, se comenzó a recorrer un proceso de formación que posibilitó una primera aproximación al campo de la comunicación. En este marco, los contenidos trabajados son los anclajes necesarios para profundizar, en Comunicación II, temáticas relacionadas con la comunicación, la cultura y la sociedad. Estas tres palabras son claves y resumen el recorrido de este espacio curricular.

En principio, decimos que la comunicación se entiende como proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas, fase constitutiva del ser práctico del hombre. De esta manera, nos situamos desde las prácticas sociales, enmarcadas en contextos sociales y culturales, sin desconocer el rol fundamental de los medios y las nuevas tecnologías en el marco de la sociedad de la información y del conocimiento. Entendiendo a la cultura como una relación comunicativa coincidimos con Martín-Barbero (1987) y pensamos los procesos de comunicación desde la cultura, ya no desde las disciplinas o los medios de comunicación. Geertz, C (2003) se refiere a la cultura y dice:

> *El concepto que propugno, es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la misma ha de ser, por tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie. Pero semejante pronunciamiento, que contiene toda una doctrina en una cláusula, exige en sí mismo una explicación (p.5)*

Este espacio curricular propone el desarrollo y la profundización de herramientas conceptuales que contribuyan al análisis de las relaciones complejas, sean visibles o no, que se materializan en la sociedad, la cultura y la comunicación. En este marco, es fundamental explorar la asimetría que toda instancia de emisión y recepción supone. Será elemental el reconocimiento de las relaciones de poder que se encuentran implícitas en todo proceso o fenómeno social. Desde esta perspectiva, se reconoce la incidencia de los medios de comunicación, tanto en la conformación de identidades como en la construcción de opinión pública.

De esta manera, se profundizarán los contenidos trabajados en Comunicación I ya que se constituyen en los cimientos para el desarrollo de los siguientes ejes: "Comunicación / cultura", "Identidad y diversidad cultural", Comunicación, cultura mediática e ideología" y el Eje Articulador "Producciones periodísticas".

Por último, desde este espacio curricular, debemos remarcar el propósito de contribuir a la formación de sujetos críticos que puedan realizar lecturas complejas de los hechos que los rodean. Es fundamental que los docentes fomenten la curiosidad en sus estudiantes

promoviendo un análisis integral y no superficial de los fenómenos y/o discursos sociales que circulan en la sociedad.

PROPÓSITOS

- Introducir el concepto de cultura, considerando los diversos abordajes de las ciencias que enmarcan su estudio, para complejizar la lectura de fenómenos sociales desde múltiples perspectivas.
- Reflexionar sobre la importancia de la comunicación como elemento sustancial en el análisis de las sociedades, para comprender la configuración en los modos de entender y entenderse en el marco de la cultura.
- Profundizar en los conceptos de comunicación, cultura y sociedad, para comprender su incidencia en la construcción de identidades culturales.
- Fomentar el respeto y la valoración por la diversidad cultural, las identidades y las ideas colectivas de los pueblos, para desarrollar actitudes reflexivas, críticas y propositivas frente a temas y problemas del mundo contemporáneo.
- Promover el conocimiento de la comunicación mediática y la ideología de los medios, para indagar la capacidad modeladora de prácticas y representaciones sociales que tienen los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en la actualidad.
- Introducir y analizar el concepto de poder, para ponderar su vinculación con la comunicación y los medios de comunicación masivos.
- Problematizar los discursos que generan de los medios de comunicación, para generar experiencias de comunicación alternativas organizadas con una lógica diferente a la propuesta de los medios hegemónicos.
- Profundizar el conocimiento de los géneros periodísticos, propiciando la elaboración de producciones propias y la creatividad, para el ejercicio de la oralidad y la escritura.
- Alentar la reflexión crítica de los alumnos, para producir pensamientos propios en un marco de respeto y escucha atenta ante la diversidad de ideas.
- Promover el análisis crítico de los discursos sociales que circulan en la escuela, para desnaturalizar aquellos que condensen cuestiones referidas a la discriminación y/o prejuicios.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Avanzando en la presentación del espacio curricular, se adelantan los títulos de los Ejes de Contenidos, y más adelante, se realizará una breve descripción de cada uno.

Se sugiere tomar al eje **"Producciones periodísticas"**, como un **"Eje Articulador"**, capaz de enlazar e integrar el abordaje de todos los ejes en diversos momentos de la cursada, según se considere oportuno. Los ejes: **Comunicación /Cultura, Identidades y diversidad cultural** y **Comunicación, cultura mediática e ideología.**

Es necesario destacar que los ejes seleccionados se desprenden del Marco de Referencia Nacional del Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales aprobado por Resolución CFE N° 142/11.

Eje articulador Producciones periodísticas[223]

La producción de medios en el ámbito de la escuela es una instancia de construcción de sentido. Al producir un material, los estudiantes deberían apropiarse de las herramientas de producción de mensajes y pasar a elaborar narrativas según su visión del mundo, sus posibilidades y limitaciones. Esta apropiación simbólica es un paso fundamental para su conformación como ciudadanos que, se plasma en una doble dimensión, primero producir una voz propia y, segundo, hacerla circular. A través de las producciones los estudiantes

223 Se sugiere abordar el Eje "Producciones periodísticas" contemplando distintos niveles de complejidad y en la que se ofrezcan múltiples opciones de producción de textos explicativos, argumentativos, narrativos, entre otros y de clases de textos como: crónicas, noticias, ensayo, afiches y guiones.

pueden expresar sus opiniones, temores, dudas, deseos e inquietudes. De esta manera, los conocimientos que se adquieren no solo son reproducciones; sino también se alienta a la producción y reflexión desde una visión propia de la realidad y el mundo que nos rodea.
En este sentido, se considera de gran importancia educativa que desde este eje articulador se puedan elaborar proyectos pedagógicos capaces de incentivar la escritura y la elaboración de producciones propias en temas de interés social que se desprendan de los contenidos abordados en los diferentes ejes.[224]

Contenidos

- Descripción y desarrollo de las funciones básicas de los géneros periodísticos, valorando tanto el periodismo informativo como el de opinión, de interpretación y de entretenimiento.
- Reconocimiento y ejercitación de los distintos formatos periodísticos informativos, articulando con las temáticas y problemáticas que se plantean y/o se desprenden en los diferentes ejes.
- Elaboración de producciones y narrativas propias, reflexionando sobre problemáticas afines a los intereses de los alumnos.

Comunicación / Cultura[225]

La comunicación es entendida como interacción social que se construye a partir de una trama de sentidos que involucra a todos los actores, sujetos individuales y colectivos, en un proceso de construcción, también colectivo, que va generando claves de lectura comunes, sentidos que configuran modos de entender y de entenderse, modos interpretativos en el marco de una sociedad y de una cultura. Este abordaje de los procesos sociales desde la comunicación implica situar su estudio en el terreno de la cultura. Martín-Barbero, J (1987), antropólogo y filósofo, reflexiona sobre la cultura y la comunicación desde una perspectiva latinoamericana:

> *Pensar los procesos de comunicación desde ahí, desde la cultura, significa dejar de pensarlos desde las disciplinas y desde los medios. Significa romper con la seguridad que proporcionaba la reducción de la problemática de comunicación a la de tecnologías. (p. 227)*

Por lo tanto, este eje promueve la enseñanza de la comunicación y la cultura como conceptos inseparables que, nos permiten complejizar diferentes categorías que son de suma necesidad al momento de realizar lecturas complejas de los procesos complejos que se desarrollan en la sociedad. Entre las cuales podemos citar: cultura, lengua, relaciones de poder, etnocentrismo, pluralismo cultural, subcultura y hegemonía cultural.
En toda práctica social el ser humano debe reconocerse como productor-receptor que intercambia mensajes en ámbitos específicos que luego se hacen sentido común, mediante procesos de negociación y de generación de consensos. En este sentido, es importante remarcar que la cultura es entendida como una relación comunicativa. Esta visión considera como válida y necesaria la tensión entre los modelos de cultura.
Para abordar este eje, se retomarán los contenidos que fueron abordados en el espacio de Comunicación I, como el concepto de comunicación y el análisis de procesos comunicacionales, y, además, se profundizará en la cultura como fenómeno complejo.

Contenidos

- Interpretación del concepto de cultura, su origen y etapas históricas, reflexionando críticamente sobre los diversos abordajes de las ciencias según el contexto social, político y cultural de cada época.

---

224 Se propone plasmar las producciones desarrolladas en periódicos murales, anuarios escolares, revistas escolares, programas radiales, entre otros, (usando como recurso las Netbooks del Programa Conectar-Igualdad).

225 En este eje se sugiere transversalizar los contenidos retomando y analizando textos que aborden temáticas referidas a los pueblos originarios de la Provincia de Tierra del Fuego.

- Análisis de la cultura y la comunicación como conceptos intrínsecamente relacionados, identificando a la lengua como factor de hegemonía cultural.
- Diferenciación y análisis de la cultura popular y la cultura de masas, reflexionando sobre el concepto de subcultura.
- Desarrollo del concepto de etnocentrismo y pluralismo cultural, identificando los valores y relaciones de poder que interactúan.
- Elaboración de un pequeño proyecto de investigación, recolectando información sobre los pueblos originarios que habitaron nuestro país.

Identidades y diversidad cultural

Para abordar los contenidos de enseñanza de este eje debemos comenzar brindando características generales que nos posibiliten comprender y construir el concepto de identidad, ya que, se constituye en un saber transversal a los conocimientos que deberán ser trabajados.

En este marco, entendemos a la identidad como una construcción social, una representación de quiénes somos, que está ligada a la historia de la comunidad a la que pertenecemos, al idioma, a la religión, a los mitos y a las prácticas sociales, entre otros. Continuando con este pensamiento decimos que formamos parte de determinados grupos de pertenencia, y no de otros, por identificación de rasgos y/o intereses comunes.

Los contenidos propuestos en este eje propician la aceptación de la diversidad cultural, reconociendo al otro como sujeto de derecho y obligaciones, en un marco de respeto y aceptación hacia lo diferente.

Por último, decimos que, para fortalecer la enseñanza es fundamental abordar la incidencia que tienen los medios de comunicación como proveedores de imágenes que contribuyen a la formación de identidad y el proceso de transculturación que está estrechamente vinculado con el concepto de globalización.

Contenidos

- Conocimiento y desarrollo de los conceptos de identidad, identificación e importancia de la identidad cultural, ejemplificando con situaciones de la vida cotidiana.
- Puesta en debate y análisis de la identidad cultural de los argentinos, considerando los valores, creencias y prácticas sociales que conforman las identidades locales y regionales.
- Análisis del rol de los medios de comunicación como fuentes proveedoras de imágenes que contribuyen a formar identidad, interpretando y analizando diferentes fuentes informativas.
- Reconocimiento de los discursos sociales que circulan en el aula y la escuela, problematizando las temáticas más significativas.
- Caracterización del proceso de transculturación: sus causas, efectos y las culturas del tiempo, identificando la problemática de espacio y tiempo en el contexto actual.
- Interpretación del fenómeno de multiculturalismo, considerando su incidencia en la conformación de identidades culturales.
- Reflexión sobre la dimensión cultural de lo simbólico, según el pensamiento de Ronald Barthes, analizando el concepto de mito.

Comunicación, cultura mediática e ideología

El presente eje tiene por finalidad abordar los alcances de la cultura mediática, considerando el concepto de ideología como central al momento de analizar los discursos y los consumos culturales. En principio, será necesaria la construcción y caracterización del concepto, ya que, éste será el punto de partida para comprender la influencia de la cultura en los cambios socioculturales y su intervención en la política, en la educación, en el

trabajo y en la familia. Mata, C. (2000) reflexiona acerca de los rasgos fundamentales de la cultura mediática y plantea:

> *[...] la necesidad de reconocer que es el proceso colectivo de producción de significados a través del cual un orden social se comprende, se comunica, se reproduce y se transforma [...] se ha rediseñado a partir de la existencia de las tecnologías y medios de producción y transmisión de información y la necesidad de reconocer que esa transformación no es uniforme. (p. 85)*

A continuación se presentan los contenidos que se desarrollarán en este eje. En el mismo se deberá remarcar que todo acto comunicativo está impregnado de subjetividad y de intencionalidad.

Contenidos

- Conocimiento y desarrollo de la cultura mediática y los consumos culturales, analizando e interpretando la ideología de los medios.
- Desarrollo de los conceptos de multitud y masa, identificando el rol de los medios de comunicación en la construcción de dichos conceptos.
- Análisis de la globalización, identificando su incidencia en nuestro presente cultural.
- Desnaturalización de discursos sociales dominantes, analizando el rol de los medios de comunicación en grandes temas como ser: la moda, la belleza, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

GARCÍA CANCLINI, N (2000). *La Globalización Imaginada.* Argentina: Paidós

----------. (2010). *Culturas híbridas.* Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Barcelona: Editorial Paidós.

GEERTZ, C. (2003) *La interpretación de las culturas.* Barcelona: Gedisa.

HOPENHAYN, M. (2003) *Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana.* Chile: Naciones Unidas.

MARTÍN-BARBERO, J. (1987) *De los medios a las mediaciones.* Barcelona: Ed. G. Gili.

----------(2002) *La educación desde la comunicación.* Buenos Aires: Editorial Norma.

----------(2002) *La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana.* Departamento de Estudios Socioculturales. México: ITESO

MATA, M. (1999). *De la cultura masiva a la cultura mediática.* Revista Diálogos de la comunicación N° 56 [versión electrónica]. FELAFACS.

MORLEY, D. (1996) *Televisión, audiencias y estudios culturales.* Buenos Aires: Amorrourtu.

PICCINI, M. (1984) *Pedagogía de la comunicación.* México: Trillas.

NEUMAN, R. (2002). *El futuro de la audiencia masiva.* México: Fondo de Cultura Económica.

PRIETO CASTILLO, D. (2004). *La comunicación en la educación.* Buenos Aires: Editorial Stella

VERÓN, E. (2013). *La semiosis social, 2.* Buenos Aires: Editorial Paidós

CIENCIAS POLÍTICAS

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° y 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACION

Este espacio curricular propone la introducción a los problemas que la Ciencia Política aborda, enfatizando en las motivaciones y comportamientos de los distintos actores que componen el sistema político, con el propósito de brindar herramientas no sólo para el análisis fundamentado de los fenómenos políticos, sino también para intervenir sobre los mismos. Proponemos priorizar los contenidos que hacen a la Ciencia Política contemporánea sin descuidar la genealogía del pensamiento político. Es decir que, si bien no pretendemos un análisis exhaustivo del pensamiento de distintos autores clásicos, buscaremos introducir aquellos elementos principales que formaron parte de las preocupaciones de la Ciencia Política a medida que amerite, en los distintos ejes que ayudarán a comprender por qué son interpretados de esa manera.

Proponemos, en su recorrido, abordar los conceptos en dos dimensiones, una teórica y otra metodológica. Teórica, porque indica que como propuesta educativa, nos concentraremos en la experiencia democrática latinoamericana, especialmente en los últimos treinta años.[226] Esta dimensión nos posibilita relacionar e integrar el contenido de todos los ejes en diversos momentos de la cursada, según se considere oportuno. Propiciando un *ir y venir* entre la teoría política y la experiencia recogida durante las últimas tres décadas de gobierno, que fomentará en los estudiantes reinterpretar los contenidos presentados. Metodológica, porque señala el enfoque metodológico que pretendemos. A menudo, la investigación científica, en ciencia política, se conduce analizando variables cualitativas en pequeños números de casos, impidiendo otros métodos, como el método estadístico. El análisis comparado nos permite obtener conocimiento a partir de la particularidad de los casos enfrentados. De esta manera observaremos comparativamente tanto las regularidades como las singularidades de la influencia de las instituciones sobre el comportamiento político.

Proponemos entonces el énfasis en las producciones de cientistas sociales latinoamericanas y argentinas, sin desatender los trabajos provenientes de otras latitudes, ya que este ejercicio nos permitirá reflexionar sobre la objetividad, subjetividad, neutralidad, relativismo y etnocentrismo del conocimiento.[227] Presentaremos enfoques alternativos que servirán de herramientas teóricas con el fin de promover el pensamiento crítico, es decir, un pensamiento que examina sus propios fundamentos.

Nos situaremos en favor de las virtudes del pluralismo cultural, sosteniendo que las ideas occidentales no son las mejores ni tampoco el ideal al que debe aspirar la humanidad.[228] De esta manera, propiciaremos en los estudiantes la idea de que el conocimiento humano es siempre susceptible de error y que no es posible establecer, con absoluta certeza, su verdad, fomentando el ejercicio de interpretar y cuestionar la realidad social, partiendo de la premisa de poner en duda el manto de neutralidad del cual se visten las Ciencias Sociales.

Vivimos un momento histórico en el cual a lo largo de más de treinta años de democracia ininterrumpida, observamos una progresiva ampliación de derechos que ubica a estudiantes de este nivel como sujetos de derecho, con la posibilidad de participar -por medio del sufragio- en las decisiones de la sociedad de la que forman parte y a través de la participación política dentro de los centros de estudiantes. Entendemos que todo estudiante es un ciudadano a quien la escuela secundaria debe preparar para que se incluya en el mundo del trabajo, continúe con los estudios y participe de la vida política en su sentido más amplio de formas[229].

En definitiva, este espacio curricular pretende retomar los pilares fundamentales de la Escuela Secundaria Obligatoria a partir de la enseñanza de saberes y valores fundamentales para la vida en una sociedad democrática, desarrollando en los estudiantes el pensamiento crítico, planteando y analizando problemas que habiliten la distinción entre hechos e interpretaciones.

---

[226] Esto no significa que desatenderemos casos de otras regiones.
[227] Marco de Referencia Nacional. Aprobado por Res. CFE N° 142/11.
[228] Feyerabend, P. (1984). *Adiós a la razón*, Edit. Tecnos, Madrid.
[229] Generalmente los ciudadanos actúan como sujetos *activos* políticamente sólo en el momento de emitir el sufragio.

PROPÓSITOS

- Brindar conceptos fundamentales de la Ciencia Política, para incorporar herramientas teóricas que fortalezcan el pensamiento crítico del estudiante.
- Promover la participación de los estudiantes en experiencias acotadas de investigación en problemáticas de interés común, para analizar las variables involucradas, en un marco de respeto y escucha atenta ante la diversidad de ideas.
- Favorecer la creación de contextos participativos para asumir un rol de protagonismo cívico e implicarse activamente en la toma de decisiones colectivas.
- Fomentar en los estudiantes la reflexión crítica y la participación en acciones transformadoras comprometidas con la democracia, la memoria y la defensa de los Derechos Humanos, para desarrollar actitudes acordes a estos principios.
- Alentar el intercambio de ideas y experiencias, para la socialización y resignificación del conocimiento, otorgando un nuevo sentido a los conceptos abordados.
- Presentar aspectos políticos y de la realidad social Argentina y de la región, para identificar *cómo* y *por qué* fueron interpretados de esa manera por la Ciencia Política.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS PARA 5° AÑO

Avanzando en la presentación del espacio curricular, se adelantan los títulos de los ejes de contenidos, y más adelante, se realizará una breve fundamentación de cada uno. Los ejes son: **Ciencia Política: la política como objeto de estudio, Teoría y formas del Estado y Democracia y régimen de gobierno democrático**.

Ciencia Política: la política como objeto de estudio.

Los contenidos de enseñanza que forman este eje, pretenden brindar herramientas teóricas acerca de la Ciencia Política como ciencia, *cuál* es el objeto de la Ciencia Política y el *por qué* de su autonomía como ciencia social.

Desde pensadores griegos clásicos como Platón y Aristóteles que teorizaron acerca de la crisis en la polis democrática, pasando por Thomas Hobbes y John Locke cuyos pensamientos fueron atravesados por el surgimiento y desarrollo del estado moderno, a lo largo de la historia puede evidenciarse que se han producido cambios en nuestras formas de pensar y analizar lo *político* según el contexto histórico. Sin embargo, en el presente eje, no pretendemos un análisis exhaustivo del pensamiento de distintos autores clásicos, en concordancia con lo sostenido en la Fundamentación del Espacio, pretendemos introducir aquellos elementos principales que formaron parte de las preocupaciones de la Ciencia Política.

Contenidos

- Introducción e identificación de los temas de Ciencia Política, analizando sus orígenes, evolución histórica y su presente en el siglo XX.[230]
- Comprensión del concepto de política, considerando el campo de estudio y la práctica.
- Conocimiento de la Ciencia Política en Argentina, indagando su desarrollo y actualidad.

Teoría y formas del Estado

En el presente eje nos proponemos introducir un actor central en la Ciencia Política: el Estado. En un principio, será necesaria la introducción de una genealogía del Estado como idea y como actor, presentaremos las principales teorías de ciencia política, las cuales difieren entre sí en cuanto al rol que le asignan al Estado en la sociedad: el pluralismo, el

[230] En la medida de lo posible, recomendamos que este contenido (susceptible de múltiples aperturas y desagregados) se aborde de manera transversal, conectándose con el desarrollo de los contenidos de los otros ejes. Es decir, la intención no es brindar al alumno una breve historia del desarrollo del pensamiento político, sino traerlo a colación, cuando los otros contenidos así lo ameriten.

elitismo y el marxismo. Siguiendo las recomendaciones de los Marcos de Referencia de Nación, creemos importante presentar el proceso de emergencia del Estado en América Latina, especialmente la conformación del Estado en Argentina y las formas estatales propias de la región como el Estado Populista.

Contenidos

- Conocimiento del concepto de Estado como idea y como actor, indagando en el pensamiento político moderno.
- Análisis del proceso de formación del Estado, reconociendo las distintas etapas de la construcción del estado en América Latina y la Argentina.
- Reflexión acerca del rol del Estado en la actualidad, considerando el espacio que le asignan al mismo los enfoques pluralistas, elitistas y marxistas.

Democracia y régimen de gobierno democrático.

A través de este eje proponemos el abordaje teórico de la Democracia como idea y forma de gobierno que servirá para conocer cómo la Ciencia Política ha interpretado este concepto. Los griegos la entendían como una forma de autogobierno y a partir del pensamiento de la modernidad, las nuevas formas políticas, se centraron en la idea de la representación política a la hora de diseñar sus instituciones (Abal Medina, 2010). Esto significa que, desde sus orígenes en la tradición clásica hasta sus manifestaciones actuales, podemos decir que la idea de Democracia ha cambiado hasta convertirse en una forma de gobierno distinta. El análisis del significado no debe limitarnos sólo a una definición acerca de lo que se espera de la democracia, sino que debe orientar nuestros esfuerzos hacia una sociedad más igualitaria e inclusiva.

Contenidos

- Identificación del concepto de Democracia, distinguiendo las diferentes interpretaciones históricas.
- Reconocimiento de la representación política en el desarrollo de las democracias modernas, comparando el modelo parlamentario, el modelo de masas y el modelo electoral.
- Reflexión acerca del rol del Estado dentro del régimen democrático, analizando la importancia de la institucionalización y el problema de la desigualdad social en el ejercicio pleno de la democracia.
- Análisis de la herencia autoritaria en las nuevas democracias de la región, comparando la restauración del régimen democrático en Argentina, Brasil y Chile durante la década de 1980.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS PARA 6° AÑO

Avanzando en la presentación del espacio curricular, se adelantan los títulos de los ejes de contenidos, y más adelante, se realizará una breve fundamentación de cada uno. Los ejes son: **Las formas de gobierno democráticas, Sistemas electorales, Partidos y sistemas de partidos políticos y Las crisis presidenciales latinoamericanas a partir de Tercera Ola de Democratización.**

Las formas de gobierno democráticas

En este eje proponemos el estudio de la distribución del poder en las formas de gobierno, adoptadas en las democracias contemporáneas. De esta manera examinaremos las características del sistema presidencialista, el parlamentarismo, y la variante semi-parlamentaria. No nos detendremos en el conocimiento de las características de cada forma, sino que nos adentraremos en un debate clásico de la Ciencia Política durante la década de 1990: "Presidencialismo vs. Parlamentarismo".

Contenidos

- Identificación del concepto de gobierno, presentando su compleja relación con el concepto de soberanía.
- Reconocimiento de las formas de gobierno democráticas presidencialista, parlamentaria y semi-parlamentaria, examinando las características de cada una de ellas.
- Identificación de debilidades y fortalezas de las formas de gobierno presidencial y parlamentaria, analizando el debate *"Presidencialismo vs. Parlamentarismo"*.
- Conocimiento de la forma de gobierno presidencial en Latinoamérica, indagando su funcionamiento durante los últimos treinta años.

Sistemas electorales

En el presente eje propondremos el acercamiento a los Sistemas Electorales entendiendo los mismos como un conjunto de reglas que ordenan las *elecciones sociales*, es decir, las decisiones que son tomadas colectivamente y afectan a la sociedad en su totalidad. A través de este conjunto de reglas y mecanismos, los ciudadanos, dentro de las opciones disponibles, generan órganos de gobierno y de representación política. Por lo tanto el diseño del sistema electoral representa uno de los factores de ingeniería institucional más importantes dentro de la democracia, ya que refleja el grado de representación en la conformación de un gobierno que tienen las distintas voces al interior de una sociedad. El debate acerca de los distintos modelos brindará herramientas a los estudiantes en la búsqueda del modelo más representativo.

Contenidos

- Conocimiento de los sistemas electorales presentes en las democracias actuales reflexionando acerca de las ventajas y debilidades de cada uno.
- Reconocimiento del sistema electoral argentino, examinando su evolución histórica y sus características actuales.
- Comparación de los sistemas electorales en Latinoamérica, analizando sus efectos y deficiencias.

Partidos y sistemas de partidos

En sus distintas acepciones, el nacimiento y desarrollo de los partidos está vinculado con la participación y la representación. Esto se debe a que su evolución se encuentra íntimamente ligada al aumento de la demanda de participar en el proceso de formación de las decisiones políticas por parte de grupos. Los cuales representan a un determinado sector en momentos de cambio en la estructura tradicional de la sociedad. Visto de esta manera no se diferenciarían de otras organizaciones que pujan por ver formalizadas sus demandas. En este eje conoceremos qué características hacen de los partidos políticos asociaciones que se diferencian de otros actores políticos dentro del régimen democrático. Su evolución y rol en la democracia y en la argentina actual.

Contenidos

- Conocimiento del concepto de Partido Político, indagando en los distintos enfoques sobre su evolución y rol en la democracia.
- Caracterización crítica de los tipos de partido político, analizando la evolución del sistema de partidos argentino.
- Análisis del sistema de partidos de la provincia de Tierra del Fuego, reconociendo el sistema de partidos político local.

Las crisis presidenciales latinoamericanas a partir de Tercera Ola de Democratización

En el presente eje nos concentraremos en el caso de las crisis en gobiernos presidencialistas latinoamericanos en los últimos treinta años. Los teóricos de la disciplina interpretaron este

fenómeno de formas diferentes que serán discutidas aquí *¿Los gobiernos presidenciales hallaron mecanismos informales para destrabar crisis o estas crisis representan una figura equivalente al golpe de estado, ahora desde el estado?* Se problematizarán los conceptos introducidos anteriormente en este mismo espacio, integrando contenidos presentados en otros espacios del Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales, como la presencia de gobiernos neoliberales en la región, la emergencia de actores como movimientos sociales, la importancia de los medios de comunicación como formadores de opinión y la institucionalización de la protesta callejera como expresión del rechazo a políticas de gobierno impopulares, todos ellos, relevantes en el desarrollo y desenlace de las crisis presidenciales

Contenidos

- Conocimiento del concepto de Crisis Presidencial indagando sus posibles desenlaces.
- Análisis de las Crisis Presidenciales considerando la importancia de:
  - La protesta callejera y los movimiento sociales.
  - Los medios de comunicación.
  - El establecimiento de gobiernos de orden neoliberal en la región.
  - Reflexión acerca de las Crisis Presidenciales en América Latina a partir de la tercera ola de democratización indagando sus diferentes interpretaciones.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ABAL MEDINA, J. M. (2010). *Manual de Ciencia Política*, Buenos Aires, Edit. Eudeba.

ABAL MEDINA, J. M. y CALVO, E (comps). (2001). *El federalismo electoral argentino: sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*, Buenos Aires, Edit Eudeba-Inap.

BOBBIO, N. (2008). *Diccionario de Política*, México, Ed. Siglo XXI.

BULCOURF, P. y D'ALESSANDRO, M. (2003). *La ciencia política en la Argentina*, en Pinto, Julio (comp.) *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires, Edit. Eudeba.

BULCOURF, P. y VÁZQUEZ, J. C. (2004) *La ciencia política como profesión*, en Postdata, N° 10, Buenos Aires, diciembre.

CORDOVA, A. (1977). *Los orígenes del Estado en América Latina*, en Cuadernos Políticos N°14 pág. 23:43.

DAHL, R. (1991). *La democracia y sus críticos*, Buenos Aires, Edit. Paidós.

HELD, D. (1997). *La democracia y el orden global*, Barcelona, Edit. Paidós.

HOCHSTETLER, K. (2008). *Repensando el Presidencialismo: Desafíos y caídas presidenciales en el cono sur*, en *América Latina Hoy Revista de Ciencias Sociales N° 49*, España, Ediciones Universidad Salamanca.

HOROWITZ D., LINZ J., & LIPSET S. (1990). *Debate Presidencialismo vs Parlamentarismo*, en *Journal of Democracy* en español, Santiago de Chile.

LIJPHART, A. (1990). *Presidencialismo y democracia de mayoría,* en O. Godoy Arcaya (Ed.), *Hacia una democracia moderna. La opción parlamentaria,* Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.

LINZ, J. J. (1987). *La quiebra de las democracias*, Madrid, Edit. Alianza.

---------- (1990). *Democracia presidencialista o parlamentaria. ¿Hay alguna diferencia?*, en O. Godoy Arcaya (Ed.), *Hacia una democracia moderna. La opción parlamentaria,* Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile.

LIPSET, S. y ROKKAN, S. (2007). *Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales*, en *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Barcelona, Edit. Ariel.

LLANOS, M & MARSTEINTREDET, L. (2010) *Ruptura y continuidad: La caída de "Mel" Zelaya en perspectiva comparada*, en *América Latina Hoy Revista de Ciencias Sociales N° 55*, España, Ediciones Universidad Salamanca.

LOEWENSTEIN, K. (1983). *Teoría de la Constitución*, Barcelona, Edit. Ariel.

HAMILTON, A., MADISON, J. & JAY, J. (2011) El federalista, Buenos Aires, Edit. Fondo de Cultura Económica.

MANIN, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Edit. Alianza.

MARSH, D. y STOCKER, G. (1997). *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*, Madrid, Edit. Alianza.

MARSTEINTREDET, L. (2008). *Las consecuencias sobre el régimen de las interrupciones presidenciales en América Latina*, en América Latina Hoy Revista de Ciencias Sociales N° 49, España, Ediciones Universidad de Salamanca.

MUSTAPIC, A. M. (2005). *Inestabilidad sin colapso. La renuncia de los presidentes: Argentina en el año 2001*, en *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales vol. 45 N° 178*, Buenos Aires.

NOHLEN, D. (1993). *Los sistemas electorales en América Latina y el debate sobre reforma electoral*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

O'DONNELL, G. (1997). *Pobreza y desigualdad en América Latina: algunas reflexiones Políticas,* en *Contrapuntos*, Buenos Aires, Edit Paidós. ----------. (2007). *Las poliarquías y la (in)efectividad de la ley en América Latina,* en *Guillermo O'Donnell, Disonancias. Críticas democráticas a la democracia,* Buenos Aires, Edit. Prometeo.

---------- (2007). *Teoría democrática y política comparada*, en Guillermo O'Donnell, *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*, Buenos Aires, Edit. Prometeo.

OSZLAK, O. (2012). *La formación del Estado argentino: Orden, progreso y organización nacional*, en Desarrollo Económico, Buenos Aires, Edit. Ariel.

PANEBIANCO, A. (1982). *Modelos de partido*, Madrid, Edit. Alianza.

PÉREZ LIÑAN, A. (2008) *Instituciones, Coaliciones Callejeras e Inestabilidad Política: Perspectivas Teóricas sobre las Crisis Presidenciales*, en *América Latina Hoy Revista de Ciencias Sociales N° 49*, España, Ediciones Universidad Salamanca.

----------. (2009). *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad en América Latina*, Buenos Aires, Edit. Fondo de Cultura Económica.

ROUQUIÉ, A. (2011). *A la sombra de las dictaduras: la democracia en América Latina*, Buenos Aires, Edit. Fondo de Cultura Económica.

SABINE, G. H. (1994). *Historia de la Teoría Política*, Buenos Aires, Edit. Fondo de Cultura Económica.

SARTORI, G. (1994). *Ingeniería Constitucional Comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, México, Edit. Fondo de Cultura Económica.

---------- (2003) *¿Qué es la democracia?*, Buenos Aires, Edit. Taurus.

---------- (2008). *Partidos y sistemas de Partidos*, Madrid, Edit. Alianza.

TILLY, C. (1992). *Coerción, capital y los estados europeos: 990 – 1990*, Madrid, Edit. Alianza.

TORRE, J. C. (2003). *Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria*, en Desarrollo económico, vol. 42, N° 168.

VALENZUELA, A. (2008). *Presidencias Latinoamericanas Interrumpidas*, en *América Latina Hoy Revista de Ciencias Sociales N° 49*, España, Ediciones Universidad de Salamanca.

WEBER, M. (1996). *El político y el científico*, Buenos Aires, Edit. Alianza.

WOLIN, S. (2013). *Política y Perspectiva: Continuidad e innovación en el pensamiento político occidental*, Buenos Aires, Edit. Fondo de Cultura Económica.

HISTORIA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Al incluir Historia en el tercer año del ciclo orientado, se pretende garantizar un abordaje regional de los contenidos a enseñar. Es decir, se apuesta a garantizar un espacio curricular capaz de explicar los modos en que, a lo largo del tiempo, se han ido combinando y articulando aspectos de la historia local y patagónica, con los procesos históricos nacionales, latinoamericanos y mundiales.

Este enfoque responde al reconocimiento de la intrínseca vinculación y determinación cruzada que opera entre las diferentes escalas en que se despliega el accionar humano. Por ejemplo, en 1982, la recuperación de Malvinas y el posterior conflicto bélico con el Reino Unido de Gran Bretaña, tuvieron un importante impacto en Tierra del Fuego. Así pues, una decisión tomada a nivel nacional, redefinió la geopolítica del Atlántico Sur (el nivel local), y motivó reacciones en el Atlántico Norte (el nivel internacional), por parte de Gran Bretaña como potencia colonialista.

Cabe aclarar que ya desde el primer año de la Escuela Secundaria Obligatoria, el Diseño Curricular Provincial propone realizar un abordaje transversal de la historia regional. Por lo tanto, en este sexto año, se pretende generar una continuidad de lo trabajado anteriormente, es decir, retomar los saberes previos de los estudiantes y, desde las propuestas de enseñanza, aportar una mayor complejidad a dichos saberes.

PROPÓSITOS

- Facilitar la producción, en diferentes formatos y registros, de interpretaciones y explicaciones de acontecimientos y procesos históricos, desde una perspectiva multidimensional, multiescalar y multicausal, para conocer y analizar la dinámica de transformación de la sociedad fueguina contemporánea.
- Promover la elaboración y participación en proyectos de investigación que permitan desarrollar habilidades como el análisis y la reflexión crítica sobre las diversas fuentes de información, para comprender los cambios y continuidades a través del tiempo.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se presentan organizados en torno a cuatro ejes; un eje articulador **Las Producciones Culturales** y tres ejes: **La Organización del Poder Político, La Organización Económica** y **El Tiempo Histórico.**

Eje Articulador: Las Producciones Culturales

Las producciones culturales son fundamentales para adentrarnos en el análisis y comprensión del accionar humano, a escala individual, comunitaria, nacional e internacional.

Se entiende por "producción cultural" a toda elaboración humana, impregnada de sentido y de mensajes que se crean y recrean al interior de los múltiples vínculos sociales.

Consideramos entonces que, desde la selección y estudio de diversas producciones culturales, se pueden recrear variados contextos históricos, y reconstruir muchas de sus características más relevantes. Es decir, a partir de las expresiones musicales, pictóricas, literarias y fílmicas, a partir de las distintas formas de sociabilidad, a partir de los códigos lingüísticos capaces de ordenar un discurso grupal, es posible entender también las configuraciones políticas y económicas, y analizar los cambios y continuidades a lo largo del tiempo.

Contenidos

- Conocimiento de la Última Dictadura Cívico Militar en Argentina, analizando obras fílmicas de carácter documental.[231]
- Interpretación de la Guerra de Malvinas, analizando poemas de ex combatientes.[232]
- Identificación y análisis de las políticas neoliberales implementadas en Argentina tras el retorno a la democracia, interpretando diversas obras literarias y fílmicas.[233]
- Reconocimiento de las transformaciones socio-culturales registradas en Tierra del Fuego durante las últimas décadas, desde la perspectiva de los descendientes del pueblo Selk'nam.[234]

La Organización del Poder Político

Aquí se pretende fomentar el análisis de las sociedades seleccionadas desde el nivel de los fenómenos políticos, considerando las interacciones entre gobernantes y gobernados, los reclamos para la ampliación del margen de la participación política, y el accionar de diferentes movimientos sociales en la esfera de lo público.

Contenidos

- Conocimiento del Terrorismo de Estado como plan sistemático, para destruir a las organizaciones populares y disciplinar a la sociedad, identificando, analizando y valorando diversas fuentes históricas.
- Interpretación de la democracia argentina entre 1983 y 2001:
  - Analizando la etapa de la tutela militar y la etapa de la tutela del mercado capitalista en su versión neoliberal.
  - Reconociendo las consecuencias de la Última Dictadura Militar en Tierra del Fuego, con hincapié en la cuestión de los desaparecidos fueguinos.
- Identificación y valoración de los gobiernos populistas[235] en Sudamérica desde 1999 hasta la actualidad, analizando como parámetros preponderantes la inclusión y la ciudadanía social.

Eje La Organización Económica

Este eje, está pensado para trabajar el nivel económico al interior de las sociedades seleccionadas. Es preciso considerar que el nivel económico o socioeconómico es aquel en el que intervienen los grupos sociales, organizando la producción, el uso y la distribución de todo aquello que se considera necesario, para la satisfacción de las necesidades en sentido amplio.

La organización económica de toda sociedad, está en diálogo directo con el espacio geográfico en que se asienta, e implica controversias sociales, antagonismos y luchas que, muchas veces, propician importantes cambios históricos.

Contenidos

- Conocimiento de los principales postulados neoliberales, analizando los programas económicos efectivamente aplicados en Argentina y América Latina durante las últimas décadas del siglo XX.
- Interpretación de los nuevos modelos económicos latinoamericanos, identificando y valorando las medidas tendientes a incrementar los niveles de inclusión social en el marco de la integración económica regional[236].

---

[231] Se recomienda trabajar con los siguientes documentales: ¿Quién soy Yo? dirigido por Estela Bravo (2007) y Los Rubios, dirigido por Albertina Carri (2003).

[232] Se sugiere trabajar con los poemas que integran el libro "Soldados" de Gustavo Caso Rosendi. Pero por supuesto, también sería muy interesante que el docente indague por ejemplo, en el Portal Educativo Educ.ar donde abundan propuestas didácticas de gran calidad.

[233] Se sugiere trabajar la novela "Las viudas de los jueves" de Claudia Piñeiro y la película del mismo nombre, dirigida por Marcelo Piñeyro y estrenada en 2009.

[234] Recomendamos trabajar este contenido desde la perspectiva de la interculturalidad, a través del libro "Entre dos mundos" de Margarita Maldonado, recientemente editado bajo la coordinación de la Editora Cultural Tierra del Fuego. Muchos ejemplares de este libro han sido distribuidos gratuitamente en las escuelas de la provincia.

[235] Aquí no utilizamos el término "populismo" en sentido peyorativo, sino que, siguiendo al historiador y filósofo argentino Ernesto Laclau, entendemos al populismo como una formación política que busca articular las demandas de los sectores populares generando mayores niveles de inclusión social.

[236] Recomendamos trabajar este contenido a la luz del concepto de post-neoliberalismo, desarrollado por distintos autores latinoamericanos, entre ellos Emir Sader y Alfredo Serrano Mancilla. Los artículos de ambos autores están disponibles en Internet.

- Elaboración de un pequeño proyecto de investigación para analizar la recuperación del parque industrial en Ushuaia y Río Grande a partir de 2009, sin perder de vista las distintas dimensiones de dicha reactivación: económicas, ambientales, culturales y migratorias.

El Tiempo Histórico

Debido a que los acontecimientos y procesos históricos se desarrollan en el tiempo, desde la enseñanza se debe trabajar para que los alumnos puedan profundizar el manejo de diferentes unidades cronológicas y esquemas de periodización.

Por otra parte, como la Historia integra el campo de las Ciencias Sociales, es pertinente complejizar el conocimiento sobre algunos conceptos fundamentales para el estudio de toda sociedad, tales como: estructura social, clases sociales, hegemonía, ideología, revolución, reformismo y duraciones históricas.

Contenidos

- Explicitación de conceptos tales como historia reciente, fuentes históricas, movimientos sociales, programas económicos, mercados regionales y golpes de mercado, interpretando, a la luz de estos conceptos, distintos procesos históricos.[237]

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ADAMOVSKY, E. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 hasta 2003*. Bs. As: Edit. Sudamericana.

ARÓSTEGUI, J. (1995). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.

BANDIERI, S. y Blanco. G. Coordinadores (2007) *Patagonia Total. Antártida e Islas Malvinas. Primera parte: Historias de la Patagonia. Sociedades y espacios en el tiempo.* Colombia: Barcelbaires-Alfa Centro Literario.

BIAGINI, H. (2005). *Utopías juveniles. De la bohemia al Che*. Bs. As.: Editorial Leviatán.

DEVOTO, F. y Madero, M. (1999) *La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad en Historia de la vida privada en la Argentina*, Tomo 3, Bs As: Edit. Taurus.

---------- (1999). *La Argentina plural 1870-1930 en Historia de la vida privada en la Argentina*, Tomo 2, Bs As: Edit. Taurus.

---------- (1999). País antiguo. De la colonia a 1870 en Historia de la vida privada en la Argentina, Tomo 1, Bs As: Edit. Taurus.

DI MEGLIO, G. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1516 hasta 1880*. Bs. As.: Edit. Sudamericana.

FERNÁNDEZ, A. y LESGART, C. (2008). *La democracia en América Latina. Partidos políticos y movimientos sociales.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

FLORIA, C. y BELSUNCE, C. (1992). *Historia de los argentinos, Tomo I y II*, Bs. As: Larousse.

FRANK, S. (2012). *Pueblos Originarios de América.* Bs. As.: Ediciones del Sol.

GALEANO, E. (1998). *Las Venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

HOBSBAWM, E. (1999) *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Crítica.

LACLAU, E. (2005) *La razón populista.* Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

LORENZ, F. (2010). *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina.* Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

MARSIMIAN, S. (2010) *Argentina 10 lecturas del Bicentenario*. Bs. As.: Editorial Guadal.

[237]Por ejemplo, utilizando el concepto "programas económicos", se podría realizar un rastreo en diarios y revistas (en papel y online) buscando noticias que pongan de relieve los principales rasgos de los diversos programas económicos implementados en Argentina en las décadas de 1990 y 2000. Prestando especial atención a las formas en que se presentaban estos programas: "Como la única salida posible", "Como la forma de llevar tranquilidad a los mercados", "Como una estrategia para recuperar inclusión y soberanía", etc.

Observatorio Malvinas (2011) *Malvinas en la Historia. Una perspectiva Suramericana.* Lanús: Universidad Nacional de Lanús.

OSZLAK, O. (2012) *La formación del Estado argentino.* Bs. As.: Editorial Ariel.

ROMERO, J. L., (1984) *Breve historia de la Argentina.* Bs. As.: Huemul.

ROMERO, L. A., (2012) *Breve historia contemporánea de la Argentina.1916-2010.* Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

TOER, M., (2012). *La emancipación de América Latina. Nuevas estrategias.* Bs. As.: Ediciones Continente.

TORRADO, S., (2010). *El costo social del ajuste. Argentina 1976-2002.* Bs. As.: Edhasa.

VILAR, P. (1982) *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Crítica.

GEOGRAFÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Enmarcados en el Ciclo Orientado (CO) de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), los contenidos de Geografía para 6to año de la Formación Específica del Bachiller orientado en Ciencias Sociales (FEBCS), hacen referencia al abordaje de una *Geografía Argentina, con especial énfasis en el análisis regional y local.*

Poder desarrollar nuestras prácticas pedagógicas desde esta perspectiva regional y local, habilita, no sólo a integrar los distintos conocimientos geográficos que se fueron desarrollando desde los inicios del Ciclo Básico, sino también poder hacer un recorrido disciplinar atendiendo las diferentes escalas de análisis y su estrecha vinculación; la reflexión crítica acerca de las problemáticas socio-territoriales, sin perder de vista las diferentes dimensiones que componen la sociedad; la explicación multicausal de procesos y acontecimientos sociales; la participación de los diferentes actores sociales y sus intencionalidades; la disponibilidad, preservación y valoración de los recursos naturales, entre otros; bajo una mirada más compleja, profunda y crítica que contribuya a la interpretación del dinamismo con el cual, el espacio geográfico se construye y reconstruye a lo largo del tiempo, manifestando sus rupturas, marcas, cambios y continuidades.

Además, cabe destacar la importancia que tiene en nuestra provincia, enseñar en la escuela secundaria, conceptos y procesos tan complejos como los de *soberanía, identidad territorial* y *pertenencia a un lugar* con características propias como las que posee Tierra del Fuego en su condición bicontinental.

PROPÓSITOS

- Propiciar el análisis y las explicaciones multicausales de procesos, acontecimientos y problemáticas socio-territoriales regionales y locales, para desarrollar una percepción integrada de la realidad patagónica fueguina, y comprender las relaciones que conectan sus diferentes facetas con el resto del país.
- Alentar la socialización de los trabajos realizados y de sus conclusiones, a partir de argumentaciones orales y escritas, debates fundamentados, presentación de sencillos trabajos de investigación, para utilizar el vocabulario específico de las disciplinas sociales y humanísticas, participando en el intercambio de diversas opiniones.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La configuración de los siguientes Ejes para la organización de contenidos, hace referencia a una de las diversas herramientas teóricas-conceptuales que poseen las Ciencias Sociales:

"*el análisis multidimensional*", es decir, la presencia de distintas dimensiones analíticas para llevar a cabo el estudio de la sociedad desde un enfoque integral y complejo.

Los ejes son: Eje transversal - **Ubicación y representación del Espacio Geográfico.** Eje articulador - **La construcción social del ambiente.** Otros ejes: **La dimensión política de los territorios, La dimensión socio-demográfica de los territorios, La dimensión económica de los territorios** y **La dimensión cultural de los territorios.**

Aquí es muy importante destacar que, cada Eje y sus respectivos contenidos, no son unidades cerradas que deben abordarse en forma individual y aislada, hasta agotar todas sus aristas, sino que son formulaciones y planteos lo suficientemente flexibles, como para integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

En este sentido, sugerimos tomar al Eje "*La construcción social del ambiente*", como un "Eje Articulador", capaz de enlazar e integrar el abordaje de todos los Ejes en diversas situaciones didácticas, que cada escuela podrá ir delineando de acuerdo con sus particularidades institucionales.

Eje transversal Ubicación y representación del Espacio Geográfico

Al abordar este eje, se pretende continuar con la lógica de trabajo que se ha venido desarrollando con los alumnos durante el Ciclo Básico y en los años cursados durante la Formación General, es decir, el abordaje de la ubicación y la localización de los diferentes Espacios Geográficos, incorporando mayor abstracción y complejidad en su tratamiento. Por tal motivo, durante este año, se hará especial énfasis en los espacios argentinos y patagónicos, considerando la articulación de diferentes escalas geográficas, tanto a nivel regional como local, utilizando cartografía pertinente a cada tema y atendiendo la complejidad de las diferentes sociedades, tanto pasadas como presentes, y su participación dinámica en la configuración de los distintos territorios regionales y provinciales

Eje articulador La construcción social del ambiente.

Este eje presenta una cierta particularidad, ya que, dentro de la dimensión ambiental, se conjugan y se relacionan las demás dimensiones analíticas, que van desde los diversos modos de valoración y apropiación que las sociedades hacen de los recursos naturales a través del tiempo, hasta la búsqueda de prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho a gozar de un ambiente agradable, considerándolo como un bien social. Es por eso que se lo considera como eje articulador.

Por ello, en el abordaje de este eje, es necesario tener presente cada contexto histórico, ya que los mismos se asocian a una cierta forma de producción, una organización social específica y, por ende, a una particular relación con la naturaleza, donde las sociedades van construyendo y reconstruyendo la diversidad de ambientes.

Contenidos

- Reconocimiento y análisis de las regiones ambientales fueguinas y patagónicas, en relación con los diversos modos de valoración y manejo de los recursos naturales[238] a lo largo del tiempo, interpretando las diferentes formas de trabajo y producción.
- Interpretación crítica de los problemas ambientales locales, reconociendo los actores sociales involucrados y la relevancia socio-política de las acciones de mitigación, prevención, saneamiento y conservación, y valorando el derecho ambiental como un bien social.
- Reconocimiento de la situación de riesgo y vulnerabilidad de la población fueguina, en relación con la existencia de una zona altamente sísmica, valorando y promoviendo acciones de concientización y prevención.

La dimensión política de los territorios

[238] Se sugiere tener presente, la intervención de los diferentes *conflictos* que se manifiestan a la hora de tomar las decisiones acerca de qué recursos naturales se valoran y manejan, de acuerdo con las intencionalidades de cada sociedad.

En este eje, se abordan los procesos históricos-políticos de la construcción de los territorios, considerando la organización política-administrativa de los mismos, las relaciones entre los Estados nacionales y las políticas internacionales de resoluciones de conflictos.
Por tal motivo, se considera prioritario el análisis del rol de los Estados nacionales, respecto de las problemáticas referidas a la soberanía e identidad en las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes, y Antártida

Contenidos

- Interpretación de los procesos históricos-políticos en la organización político-administrativa de nuestra provincia, diferenciado el período de Territorio Nacional y el de Provincialización.
- Análisis de la construcción de límites de la provincia, considerando los procesos de resolución de los siguientes conflictos y reclamos de soberanía, valorando la vía diplomática y el derecho internacional, y atendiendo el análisis multiescalar:
  - ✓ Conflicto del Canal Beagle.
  - ✓ Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes, y Antártida.

La dimensión socio-demográfica de los territorios

En este eje se pretende abordar las tendencias actuales del crecimiento demográfico considerando los distintos enfoques referidos a la relación entre: el crecimiento de la población, la pobreza y el deterioro del ambiente. Para ello, será necesario, analizar la movilidad espacial de la población en relación con las políticas socio demográficas, las condiciones de vida, haciendo hincapié en la satisfacción de las necesidades básicas, el acceso al trabajo, la pobreza, la exclusión, la marginalidad, entre otros, y los impactos socio-territoriales en los espacios urbanos y rurales.

Contenidos

- Análisis del proceso de poblamiento del territorio fueguino, reconociendo la configuración espacial durante las distintas etapas históricas.[239]
- Interpretación de las implicancias de la Ley N° 19.640/72, en los procesos de movilidad espacial en la provincia, considerando sus consecuencias socio-ambientales.[240]
- Reconocimiento de las características demográficas de la población fueguina actual, analizando las condiciones de vida en relación con: la situación laboral, el acceso a la vivienda, el acceso a la salud, entre otros.

La dimensión económica de los territorios

El estudio de la dimensión económica de los territorios implica comprender las transformaciones recientes que se generan a partir de los cambios acelerados de la economía actual, haciendo hincapié en la reestructuración de los procesos productivos y la reconfiguraciones territoriales que esto conlleva.
Por tal motivo, en este eje se prioriza el abordaje de contenidos referidos al proceso de reestructuración global del capitalismo, la redefinición de redes y flujos de transporte y circulación en general y las reconfiguraciones territoriales urbanas y rurales en relación con los procesos de integración económica.

Contenidos

[239] Dada la complejidad del poblamiento del territorio fueguino, se sugiere tener en cuenta las siguientes etapas históricas: Pueblos Originarios, Misión Anglicana, Colonización Ovina, Colonización Penal, Instauración de la Zona Franca en Tierra del Fuego (1956) y Ley de Promoción Económica e Industrial N° 19640/72.

[240] Para desarrollar este contenido, sería oportuno tener en cuenta los distintos segmentos etarios migratorios y su impacto en las distintas áreas de recepción.

- Análisis de los procesos productivos fueguinos en relación con la escala regional y global, reconociendo los distintos actores sociales, sus intencionalidades, y las distintas configuraciones urbanas y rurales.
- Conocimiento y análisis de las implicancias de la Ley N°19640/72 en el desarrollo industrial de Tierra del Fuego, reconociendo los impactos territoriales y socioeconómicos.
- Análisis de la condición insular de nuestra provincia, en relación con el rol fundamental que cumplen las redes y flujos de transporte y circulación (de bienes, servicios, personas, capitales e información), para el desarrollo económico de la misma, teniendo en cuenta su importancia en la economía regional, nacional y global.

La dimensión cultural de los territorios

La intención pedagógica al desarrollar este eje, es fomentar el respeto y la valoración de la diversidad cultural, reconociendo la complejidad propia de los distintos grupos sociales en relación con los distintos modos de vida, costumbres, tradiciones, y de las diferentes concepciones acerca del mundo, teniendo en cuenta los procesos de diferenciación y homogeneización cultural.

Así, es posible analizar, esta complejidad cultural, desde el interjuego de las escalas global-local, reconociendo cómo las nuevas tendencias regionalista y localistas, revalorizan la identidad local-nacional

Contenidos

- Reconocimiento de Tierra del Fuego como una provincia multicultural, pluriétnica y multilingüe, valorando la presencia de pueblos originarios y migrantes de orígenes culturales distintos.
- Conocimiento y valoración de las funciones y roles que cumplen las organizaciones sociales y los medios de comunicación que nuclean a los migrantes, reconociendo el compromiso frente a problemáticas asociadas con el desarraigo, la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación espacial.
- Conocimiento y análisis de las políticas y organizaciones locales[241] que existen en relación con la interculturalidad, identificando sus manifestaciones territoriales (sitios y lugares de memoria).[242]

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Alfa Centro Literario. (2007) *Patagonia Total, Antártida e Islas Malvinas* .Ediciones Barcel Baires.

BENEDETTI, A. y BACHMANN, L. (coord.) (2005). *Geografía. Libro 6: Sociedad, cultura y territorio en la Argentina.* Bs. As. Longseller.

CICCOLELLA, P. y otros (comp.). (1994) *Integración latinoamericana y territorio. Transformaciones socio-económicas, políticas y ambientales en el marco de las políticas de ajuste.* Bs. As. Instituto de Geografía, UBA.

CORDERO, S. y SVARZMAN, J. (2007) *Hacer Geografía en la Escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula.* Bs. As: Novedades Educativas.

Educ.ar, Portal educativo del Ministerio de Educación de la Nación.

FERNÁNDEZ CASO, M. (Coord.), (2007) *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza.* Bs. As. México. NOVEDUC.

FERNÁNDEZ CASO, M. y GUREVICH, R. (Coord.), (2007) *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza.* Bs. As: Biblos.

[241] C.E.A.P.I. de Tierra del Fuego.

[242] En este sentido se sugiere realizar trayectos o recorridos didácticos que promuevan la investigación científica para dar cuenta de la complejidad de la realidad social y su materialización en el territorio.

GONZÁLEZ, M. *Enseñar geografía no es una tarea cómoda.* En: Boletín informativo de Acción educativa.

GUREVICH, R. (1997) *Notas para la enseñanza de una geografía renovada.* Bs. As: Aique.

---------- (2006) *Transformaciones territoriales contemporáneas. Seminario La Formación docente en los actuales escenarios: desafíos, debates, perspectivas.* M. E. C. y T. de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Bs. As.

---------- (2007) *Nuevas Geografías: de los territorios nacionales a los territorios globales. Curso del posgrado en la Enseñanza de las Ciencias Sociales: Construcción del conocimiento y Actualización disciplinar.* FLACSO. Argentina. Bs. As.

Lineamientos Curriculares para el Ciclo Básico de la E.S.O. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. M.E.C.C. y T. 2011.

M.E. Provincial (2012) *Diseño Curricular Ciclo Básico (2012).* Tierra del Fuego. Imprenta de Gobierno Pcial.

MOLINA Y VEDIA, D. (2009) *Educación, medioambiente y desarrollo sostenible: la construcción de sujetos democráticos en clave local.* Bs. As. Prometeo Libros.

REBORATTI, C. *La geografía en la escuela secundaria: de inventario trascendente a herramienta de comprensión.* En: Geographikós. Año 2, Nro. 2

SANJURJO, L. y VERA M. (1998), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior.* Santa Fe, Rosario: Homo Sapiens.

SANTOS, M. (1990) *Metamorfosis del espacio habitado.* Madrid: Espasa Calpe.

SANTOS, M. (1990) *Por una Geografía Nueva.* Madrid: Espasa Calpe.

SVARZMAN, J. (1998), *El taller de Ciencias Sociales. La enseñanza de los contenidos procedimentales.* Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

PSICOLOGÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El Marco de Referencia del Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales, concibe a las sociedades como totalidades complejas, dinámicas y con fuertes tensiones. Para su abordaje, considera importante el aporte -entre otros- del campo de conocimiento que brinda la Psicología.[243] Es por ello que, Psicología en el Ciclo Orientado de este bachiller, supone una propuesta educativa que se integre y se nutra de conceptos y modos de conocer de otros espacios recorridos a lo largo de la formación en ambos campos que conforman el ciclo orientado. En este sentido, Filosofía, Sociología, Historia, imprimirán saberes que articularán al hombre en su mundo interno pero en constante interacción con el entorno social. Además, contempla la enseñanza de los saberes básicos e imprescindibles para que los estudiantes puedan construir herramientas que les permita analizar la propia realidad, en tanto, construcción singular y en una situación que lo incluya. La propuesta entonces, promueve el trabajo con situaciones y problemáticas que articulan contenidos de diversas disciplinas, como así también, enfatiza la idea de que no existe una única explicación o interpretación del acontecer social, sino que la compresión e interpretación de ese acontecer, se enriquece con el aporte de todas las disciplinas involucradas.

Partimos desde un enfoque integral que permita y habilite, la construcción de un marco complejo, atendiendo en forma conjunta a lo común, dado que las simplificaciones fragmentan y originan una comprensión reducida de la realidad. Por ello, se busca integrar a este espacio curricular con otros que proporcionan miradas transversales y enriquecedoras

[243] Res. CFE N° 142/11 MARCOS DE REFERENCIA Bachiller en Ciencias Sociales.

sobre las problemáticas presentadas, otorgando una mirada diferente de los procesos a través de los cuales se constituye la subjetividad. En corolario, pensar desde la complejidad,[244] aporta poner en juego la confusión, la incertidumbre y el desorden como modos de analizar y problematizar las situaciones históricas-contextuales, así como las diversas realidades que constituyen las subjetividades. Así, surge el desafío de hacer dialogar las diferentes perspectivas, generando distinciones y miradas desde los múltiples modos de vivir y de transitar la experiencia subjetiva tanto singular como colectivamente, con el fin de construir un modelo de convivencia en la sociedad.

Interesa particularmente poner a disposición de los alumnos un conjunto de estrategias que acompañe al conocimiento sobre las implicancias subjetivas y culturales de "ser" adolescente, a entender las manifestaciones de los demás y a explicar hechos o situaciones que acontecen en la vida personal y social.

Así posicionados, enseñar Psicología involucra afrontar con los adolescentes y jóvenes, un conjunto de contenidos que atraviesan la problemática adolescente en los escenarios de la época, reflexionar con ellos sobre las características propias del mundo y la época en que les toca vivir, y alentarlos a encontrar los modos de vincularse en él. Si bien esta premisa impacta directamente en lo social, la escuela debe constituirse como otro de los ámbitos donde los adolescentes y jóvenes reconozcan el valor de la diversidad de identidades y culturas, para así comprender la complejidad de la interacción entre los sujetos.

Por último y sosteniendo la propuesta formativa de este espacio, Psicología se entrama en los propósitos de la escuela secundaria en tanto aportará saberes para el fortalecimiento de la formación de ciudadanos[245] y para la construcción de un sujeto de derecho.

PROPÓSITOS

- Promover la construcción de conceptos fundamentales, para desarrollar un análisis crítico de las situaciones problemáticas contemporáneas que se plantean en la adolescencia y juventud.
- Facilitar la construcción de herramientas, para pensar la propia realidad, en tanto construcción singular, y en una situación que como sujeto lo incluya.
- Presentar estrategias que enriquezcan el valor de la propia identidad y el de la diversidad de identidades y culturas, para comprender la complejidad de la interacción humana.
- Promover la apropiación[246] de estrategias que acompañen a la comprensión de la incidencia de lo social (comunitario, grupal, familiar, institucional, entre otros) para el reconocimiento del proceso de la construcción de subjetividad.
- Promover habilidades tales como la iniciativa personal, la creatividad, las relaciones interpersonales basadas en la confianza mutua y responsable, como base para el desarrollo de procesos colaborativos, cooperativos, solidarios y estratégicos
- Ofrecer oportunidades que valoren y desarrollen experiencias psicosociales[247] como un modo para integrar aspectos cognitivos, afectivos y relacionales en la construcción de subjetividad.
- Ofrecer estrategias que enriquezcan y desarrollen habilidades, para la comprensión de la realidad personal o comunitaria.
- Profundizar, a través de situaciones problemáticas, la incidencia de los discursos de distintos actores sociales en la construcción de las representaciones que orientan la percepción del mundo exterior y del mundo interno, para analizar los nuevos desafíos que se presentan en la sociedad

[244] Proponemos profundizar este concepto desde la perspectiva de Edgar Morin (filósofo y sociólogo francés).
[245] Ciudadanía se comprende como un conjunto de prácticas que definen a un sujeto como miembro de una sociedad, en su relación con otros sujetos y con el Estado.
[246] El concepto de apropiación está pensado, no como una cuestión meramente semántica, sino en el sentido de subjetivar, de hacer propios ciertos recursos, para la comprensión, análisis de la realidad.
[247] Tales como la autoestima, la empatía, la comunicación, entre otras.

- Favorecer la reflexión sobre los contextos socio-culturales, para visibilizar la multiplicidad de sentidos que cada estudiante aporta al proceso grupal de formación.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

La organización en ejes de este espacio curricular, permite la tranversalizar los contenidos a partir de la presentación y análisis de problemáticas Los contenidos de este espacio se organizan en los siguientes Ejes: **Desarrollo histórico de la Psicología, Cultura e Identidad** y **Las Relaciones Sociales.**

Desarrollo Histórico de la Psicología

Este eje abordará algunos aspectos de la evolución de la Psicología, indagando en las principales características de la historia de su constitución a partir de las diferentes perspectivas teóricas que la conforman y sus campos de aplicación. Se describirán las distintas escuelas, teorías y sistemas que conviven actualmente en la disciplina con el propósito de vincular algunas de las perspectivas teóricas de la Psicología y problemáticas concretas de los jóvenes contemporáneos. En este sentido, este eje pondrá de relieve cómo algunos de los aportes teóricos de la Psicología, permiten comprender situaciones de la juventud contemporánea. De este modo, los estudiantes tendrán la posibilidad de ampliar puntos de vista que les brinde la posibilidad de iniciar en un abordaje crítico para el estudio del sujeto afectivo, cognitivo y social.

Contenidos

- Conocimiento de la evolución de la Psicología, indagando en las principales características de historia de su constitución.
- Interpretación de diferentes perspectivas teóricas[248] de la Psicología, analizando situaciones reales de la juventud contemporánea.
- Reconocimiento de la concepción de lo humano desde las perspectivas filosófica y psicológica, articulando contenidos de ambos espacios.

Cultura e Identidad

Este eje desarrollará una articulación del abordaje iniciado en el espacio curricular de Sociología de 5° año. En él, se analizará el conocimiento de la cultura como producto de las relaciones sociales en general y como significación del comportamiento social en particular. Entender la cultura como aquello que otorga sentido a las prácticas sociales y al mismo tiempo permite su diferenciación respecto a las prácticas sociales de otros grupos. Estos saberes se invisten de otra significatividad, imbricados en la compleja relación de los procesos sociales, las representaciones socio-culturales y las implicancias del "ser" joven en un determinado contexto histórico. Tendrá un tratamiento especial, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en tanto que refuerzan y/o transforman las relaciones y los vínculos en la vida social, laboral, económica y cultural

Contenidos

- Comprensión de diferentes corrientes teóricas y aspectos que hacen a la constitución del sujeto adolescente, entendiéndolas desde las configuraciones históricas culturales en las que se encuentra inmerso.
- Explicación de la identidad como proceso de identificación con figuras parentales y afiliación a ciertas características, creencias, actitudes, valores y conductas de otras personas y grupos.
- Definición de constitución subjetiva y conocimiento de las características del adolescente y joven, relacionando los procesos sociales y culturales que los atraviesan.

[248]Conductismo, Psicoanálisis, Psicología de la Gestalt, Psicología Cognitiva, Psicología Genética, Psicología Sociocultural. Psicología social.

- Identificación y análisis crítico de diferentes formas de violencia[249] en los vínculos comparando situaciones que impliquen la vulneración de los propios derechos.
- Problematización de la violencia como síntoma social,[250] interpretando sus manifestaciones como expresión de un malestar social, o como "un modo de estar"[251]
- Reflexión en torno a la imagen, el mercado y los sujetos como consumidores por estereotipos sociales, analizando algunas patologías como trastornos en la alimentación, uso de sustancias tóxicas y otras adicciones.
- Reflexión y discusión del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación,[252] analizando críticamente el modo en que impactan en la vida social[253].

Las Relaciones Sociales

Este eje buscará indagar sobre la compleja argumentación que -en un orden social concreto- se despliega entre relaciones sociales y subjetividad. Así, abordará la relación dialéctica entre el orden socio-histórico y el desarrollo del sujeto para estudiar las relaciones sociales, el lugar que los sujetos ocupan en ellas y las instituciones y prácticas que expresan esas relaciones. La construcción de lo grupal hará hincapié en el sistema de relaciones sociales que surge de los grupos

Contenidos

- Interpretación y resolución de situaciones de la vida cotidiana, observando los fenómenos de masa y su relación con la expresión del malestar social: transgresión, violencia, resistencia cultural, movimientos sociales, movimientos instituyentes.
- Análisis de las relaciones y las dinámicas intra e intergrupales[254] en diversas situaciones, culturas e instituciones, valorando modos diferentes de pensar y actuar.
- Desarrollo de habilidades sociales, reconociendo al individuo como sujeto de procesos psicosociales y de comportamientos prosociales.
- Reconocimiento de acciones de compromiso social como un modo de habitar los espacios sociales en experiencias escolares y extraescolares de intervención sociocomunitaria, participando con estrategias de aprendizaje-servicio, acción solidaria, etc.
- Análisis de problemas psicosociales[255] frecuentes en la adolescencia, diseñando estrategias, para la prevención de factores de riesgo, la promoción de factores protectores de la salud en el grupo de pares, las instituciones, los servicios sociales y comunitarios.
- Reconocimiento de las representaciones sociales y culturales, identificando su carácter simbólico, constructivo, autónomo y creativo, y ubicando al sujeto como productor de significados en el espacio de relaciones cotidianas en el cual se desenvuelve.[256]

---

[249]Bajo este concepto sugerimos abordar adicciones, trastornos de la alimentación, violencia, riesgo social y vulnerabilidad psíquica, trata de menores, bullyng, violencia de género, entre otros.

[250]Para abordar este contenido, sugerimos la lectura de Duschatzky Silvia, Corea Cristina (2002) Epílogo. En: Chicos en banda: Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Editorial Paidós. Buenos Aires

[251]Op Cit. "Lo notable es que la llamada "violencia escolar" sólo es percibida como tal por la mirada instituida por el dispositivo pedagógico; para los chicos, ese trato, ese comportamiento, esas actitudes, son lisa y llanamente su modo de estar..."

[252]Será necesario en ente contenido trabajar transversalmente la construcción de habilidades para analizar la información que brindan las TIC, para verificar la confiabilidad de las fuentes, sistematizar y comunicar los resultados de las búsquedas y análisis. Res. CFE N° 142/11 MARCOS DE REFERENCIA Bachiller en Ciencias Sociales.

[253]Este contenido se encuentra en estrecha relación con el contexto cultural e histórico en el que fundamentalmente quienes hoy son adolescente configuran centralmente sus experiencias cotidianas singular y colectivamente. En este sentido resulta importante reflexionar y problematizar nuevos modos de configuración de los lazos sociales. Con ello, referimos a la incidencia de las redes sociales en la construcción de la subjetividad adolescente: el uso que hace de dichas redes, las posibilidades y los riesgos que se abren en estos entornos por ejemplo.

[254]Este contenido hace referencia –entre otros- a los grupos humanos: clasificación y dinámica.

[255]Adicciones, trastornos de la alimentación, prácticas sexuales riesgosas, entre otros.

[256] Moscovici, concibe a la representación como un proceso en el cual los sujetos juegan un papel activo y creador de sentido. Para él, las representaciones se originan o emergen en la dialéctica que se establece entre las interacciones cotidianas de los sujetos, su universo de experiencias previas y las condiciones del entorno.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BLEICHMAR, Silvia (2005) Subjetividad en riesgo. Editorial Topia Buenos Aires.

COREA, C. - Lewkowicz, I (2002) ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Editorial Lumen. Buenos Aires

DOLTO, Francoise (1990), La causa de los adolescentes. Seix Barral. Madrid,

DUSCHATZKY, S – COREA C (2002) Chicos en banda: Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Editorial Paidós. Buenos Aires

FALCONI Octavio (2004) Las silenciadas batallas juveniles: ¿Quién está marcando el rumbo de la escuela media hoy? KAIRÓS, Revista de Temas Sociales Universidad Nacional de San Luis Año 8 – N° 14

FREUD, Sigmund, (1973) Psicología de las masas y análisis del yo", en Obras Completas. Madrid, Biblioteca Nueva,

KRICHESKY, Marcelo (Comp.) (2005) Adolescentes e inclusión educativa. Buenos aires, Noveduc

KORINFELD, D., LEVY D. RASCOVAN, S; (2013) Entre Adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época. Buenos Aires, Paidós.

MOSCOVICI, Serge. (1979) El psicoanálisis, su imagen y su público. Ed. Huemal Buenos Aires

PICHON-RIVIÈRE, Enrique, 1985.El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología grupal. Buenos Aires, Nueva Visión.

QUIROGA Ana P. De ( ) Entrevista. Subjetividad y cambio social América Libre - Número 15 - Entrevista realizada por Claudia Korol. Disponible en: http://www.espiraldialectica.com.ar/espiral/pdf/quiroga_subjetividad_cambio.pdf

ROTHER HORSTEIN, Cristina, Adolescencia: trayectorias turbulentas. Buenos Aires, Paidós, 2005.

SABINO, Juan Pablo (2010) Educación, subjetividad y adolescencia. Buenos aires, La Crujía

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BACHILLER CON ORIENTACIÓN

EN

COMUNICACIÓN

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Comunicación*

INDICE GENERAL

Caja Curricular..... 334

Fundamentación..... 335

Espacios de la Formación Específica

Introducción a la Comunicación..... 337

Introducción a los Multimedios..... 342

Comunicación, Cultura y Sociedad..... 346

Observatorio de Medios..... 351

Investigación en Comunicación..... 354

Comunicación Institucional y Comunitaria..... 358

Taller de Producción de Mensajes..... 361

Comunicación y Cultura de Consumo..... 365

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 2800

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Mirtha Graciela Silva
Directora General de Despacho
M. ED.

CAJA CURRICULAR

CICLO ORIENTADO																
4°	Horas Cátedra / reloj				5°	Horas Cátedra / reloj				6°	Horas Cátedra / reloj					
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA		
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96		
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96		
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72		
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72		
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72		
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	Comunicación Institucional y Comunitaria	4	2,67	144	96		
Quimica	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Física	4	2,67	144	96		
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96		
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	Comunicación, Cultura y Sociedad	4	2,67	144	96	Taller de Producción de Mensajes	4	2,67	144	96		
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48		
Introducción a la Comunicación	4	2,67	144	96	Observatorio de Medios	4	2,67	144	96	Comunicación y Culturas del Consumo	4	2,67	144	96		
Introducción a los Multimedios	4	2,67	144	96	Investigación en Comunicación	3	2,00	108	72		0	0,00	0	0		
TOTALES	40	27	1440	960		39	26	1404	936		39	26	1404	936		

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la obligatoriedad de la Educación Secundaria, el Bachiller orientado en Comunicación se define en función de lo planteado en el Marco de Referencia Nacional. Su estructuración, "propone crear un lugar donde enseñar y aprender temáticas vinculadas a dos grandes ejes, el primero, vinculado a la comunicación en general y a los medios en particular y, el segundo, a las características fundamentales de la comunicación interpersonal, intercultural, comunitaria e institucional"[257]. Cabe destacar que estos dos grandes ejes son transversales a toda la formación específica.

Los espacios curriculares designados, reconociendo las particularidades propias de la jurisdicción, son los siguientes: Introducción a la Comunicación, Introducción a los Multimedios, Comunicación, Cultura y Sociedad, Observatorio de Medios, Investigación en Comunicación, Comunicación Institucional y Comunitaria, Taller de Producción de Mensajes y Comunicación y Cultura de Consumo.

El abordaje de la comunicación se plantea desde el pensamiento latinoamericano de los investigadores de la comunicación, trascendiendo el aspecto técnico y del desarrollo de habilidades, tanto de elementos discursivos como de los medios. De esta manera, entendemos a la comunicación como interacción social que va generando claves de lecturas compartidas y sentidos que configuran modos de entender y entenderse en el marco de la cultura.

Si bien nos posicionamos desde la perspectiva latinoamericana para entender y abordar la comunicación, no podemos negar la existencia de modelos informacionales de comunicación que, actualmente, permanecen en muchos planteos de la publicidad, el marketing y la opinión pública. En este punto, entendemos que el rol de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías es fundamental para la formación de opinión y las configuraciones de sentido en las sociedades.

Dentro de las Ciencias Sociales, este Ciclo Orientado será abordado desde una mirada multidisciplinar, entendiendo a las sociedades como constitutivas a partir de una trama de sentidos producidos, intercambiados y negociados por sujetos individuales y colectivos. Esta visión permitirá conocer, analizar y reflexionar sobre procesos socioculturales complejos, reconociendo que toda producción de conocimiento requiere de saberes concurrentes y complementarios. Para ello, se propone la enseñanza considerando la construcción que hacen otros de la comunicación como la elaboración propia de los estudiantes. La instancia de producción es un eje fundamental y es transversal a todos los espacios curriculares.

En relación con las finalidades, esta orientación potencia la formación política y ciudadana de los estudiantes como sujetos de derechos y obligaciones. En el marco de una convivencia democrática, se apela a una formación crítica, reflexiva y propositiva, que respete las identidades y la diversidad para una sociedad más justa e igualitaria.

Los espacios específicos de la orientación presentan al campo de la comunicación desde un panorama amplio brindando herramientas que contribuyen a la formación para la inserción en el mundo del trabajo y/o la continuidad de los estudios superiores.

Es importante mencionar que los espacios curriculares iniciales brindan perspectivas –a modo introductorio- de saberes, conocimientos y herramientas teórico / prácticas que se profundizan en los espacios curriculares de Comunicación, Cultura y Sociedad, Observatorio de Medios, Investigación en Comunicación, Comunicación Institucional y Comunitaria, Taller de Producción de Mensajes y Comunicación y Cultura de Consumo.

En 4° Año, el espacio curricular *Introducción a la Comunicación*, tiene por finalidad introducir a los alumnos en el campo de la comunicación, brindando herramientas y

[257] CFE. Resolución N° 142/11. Marco de Referencia.

conceptos básicos que le permitan comenzar a realizar la lectura de fenómenos sociales desde múltiples perspectivas. Además, este espacio promueve la enseñanza de conocimientos iniciales en ámbitos de la comunicación que serán desarrollados en los siguientes años. Por otro lado, *Introducción a los Multimedios*, alienta a los estudiantes a utilizar de manera reflexiva, responsable y creativa las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La intención es facilitar las herramientas necesarias para formar sujetos autónomos y críticos que puedan desenvolverse en el nuevo escenario que plantea la sociedad de la información y el conocimiento.

En 5° Año, *Comunicación, Cultura y Sociedad*, aborda la problematización de dichos conceptos, avanza sobre los procesos y efectos de la globalización y continua con el análisis de procesos socioculturales que pueden complementarse con conocimientos adquiridos en Prácticas del Lenguaje, Construcción de la Ciudadanía e Historia. Se pretende profundizar la lectura de escenarios sociales en los que la comunicación es protagonista y puede pensarse como elemento sustancial para el análisis de las sociedades. En cuanto al *Observatorio de Medios*, podemos decir que se propone generar un espacio específico orientado al análisis de los mensajes comunicacionales producidos por los diferentes medios de comunicación y las nuevas tecnologías, propiciando la tarea investigativa y reflexiva en los alumnos. Principalmente, abordando temas y problemáticas locales y/o regionales.

Finalizando con el 5to año, encontramos el espacio de *Investigación en Comunicación* que profundiza el recorrido histórico y el desarrollo de la comunicación en América Latina, donde consideramos a los Estudios de Recepción como fundamentales para el entendimiento y análisis de la sociedad actual. También, se promueve la enseñanza del proceso de investigación social que debe complementarse con el Observatorio de Medios y retomado en 6to año en el espacio de Comunicación Institucional y Comunitaria.

La enseñanza del espacio curricular mencionado anteriormente, pretende que los estudiantes reconozcan y valoren la comunicación como parte necesaria en la vida de las organizaciones e instituciones, diferenciando y caracterizando tanto la comunicación interna como la externa y planificando estrategias de comunicación. Es fundamental que en este espacio curricular se desarrollen proyectos de participación colectiva profundizando la enseñanza teórico/práctica de planificaciones comunicacionales que desarrollen la tarea investigativa.

Por otro lado, el *Taller de Producción de Mensajes* se orienta al conocimiento de los medios de comunicación que integren perspectivas de análisis crítico e indagación sobre los diferentes lenguajes, sus modos de funcionamiento y la producción de materiales escritos, sonoros, audiovisuales y multimediales, en diferentes géneros y formatos. Es fundamental retomar los contenidos de los espacios curriculares precedentes para profundizar en diferentes lenguajes, considerando que las instancias de producción están previstas desde el 4to año de la formación específica.

Por último, el espacio curricular de *Comunicación y Cultura de Consumo*, que pretende incluir en los estudios comunicacionales conceptos vinculados a la economía, al marketing y la publicidad ya que los mismos se encuentran fuertemente vinculados con la vida cotidiana. La intención es que los estudiantes reconozcan la esencia social y comunicativa que sustenta estos conceptos y su inserción en el fenómeno cultural del consumo.

Para finalizar con esta fundamentación y esta breve descripción de los espacios curriculares de la formación específica, es necesario reforzar que el campo de la comunicación puede y tiene que ocupar un lugar importante en la distribución de saberes y experiencias acerca de procesos socio-históricos, para poder entenderlos y elaborar estrategias de intervención.

El desafío de esta Escuela Secundaria con Orientación en Comunicación está en no reducir la comunicación a esquemas lineales de análisis sino que puedan abordarse las complejas situaciones culturales, políticas, sociales y económicas que la atraviesan. Y, en este

contexto, potenciar la instancia de producción de los estudiantes en diferentes soportes y lenguajes comunicacionales para habilitar instancias de expresión y construcción colectiva.

INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

"Introducción a la Comunicación" es el espacio curricular de cuarto año que, a modo introductorio, brinda un panorama integral del amplio campo de la comunicación. En este marco, se entiende que la forma de construir un conocimiento particular, como en este, caso a través de, la comunicación, incluye el abordaje de saberes de otras disciplinas como Historia, Antrolopogía, Sociología, Ciencia Política y Economía, entre otras. Reguillo Cruz (1999) comenta al respecto:

> *Hoy, como nunca, las ciencias sociales se constituyen en lugar de síntesis, de encuentros más o menos novedosos entre la realidad y sus modos de comprensión, de diálogos entre disciplinas, entre pensamientos diversos, diálogos que han puesto en crisis las nociones de límite y fronteras (p. 9)*

Ante este escenario, la Escuela Secundaria Obligatoria tiene dentro de sus desafíos, la formación de ciudadanos, autónomos, críticos y reflexivos, capaces de analizar e interpretar fenómenos sociales desde la complejidad del mundo que los rodea. En este contexto, este espacio curricular tiene por finalidad abordar un importante bagaje de conocimientos relacionados al campo de la comunicación.
Esta primera aproximación brindará una perspectiva amplia sobre cuestiones enmarcadas en los siguientes ejes: "La comunicación como producción social de sentido", "La cultura como fenómeno complejo", "Ámbitos de la comunicación" y el Eje Articulador "Producciones periodísticas". El desarrollo de los contenidos servirán de sustento para profundizar saberes de los siguientes años: Comunicación, Cultura y Sociedad, Observatorio de Medios, Investigación en Comunicación, Comunicación Institucional y Comunitaria, Taller de Producción de Mensajes y Comunicación y Cultura de Consumo.
La comunicación atraviesa a todas las personas y a todas las prácticas en las que estamos insertos, es una experiencia constitutiva de todos los seres humanos. Desde que nacemos es parte central de nuestra existencia. Para comunicarnos utilizamos la palabra oral y escrita, las imágenes, la música, las expresiones corporales y todas las acciones que están impregnadas de sentido. Preguntarnos para qué sirve la comunicación, nos abre un universo inagotable y variado de respuestas. La capacidad de comunicación permite vivir en la cultura, construir códigos comunes, delinear identidades y compartir con otros.
Actualmente, vivimos en una sociedad atravesada fuertemente por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, no obstante, es necesario entender a la comunicación más allá de esta visión y que no se reduce a una mirada instrumental. Por eso es necesario que los jóvenes, a partir de la enseñanza docente, incorporen saberes y herramientas que les permita realizar lecturas críticas[258] y reflexivas de los hechos que los rodean.
Para desarrollar conocimientos será indispensable la recuperación y resignificación de saberes previos a fin de retomarlos y/o desnaturalizarlos. En este sentido, será necesario apelar a temáticas abordadas en Prácticas del Lenguaje del Ciclo Básico de la Educación

[258] Entendemos a la lectura crítica como la capacidad para analizar y evaluar ideas, contrastar fuentes de información, establecer comparaciones, examinar antes de aceptar y desarrollar capacidad de argumentación. Asimismo, la crítica implica un doble movimiento de reflexión-proposición, es decir, toda crítica requiere no solo de análisis sino también una instancia en la cual se materialice la propuesta, una alternativa frente a lo que se cuestiona. (Marcos de Referencia. Aprobado por Res. CFE N° 142/11. p.2)

Secundaria, ahondando sobre el concepto de comunicación y sus características fundamentales con la finalidad de profundizar la problemática. Además, será necesario abordar la discusión de los géneros periodísticos y sus funciones básicas para fortalecer la escritura y alentar la realización de producciones.

Por último, es menester remarcar que, este espacio curricular se debe abordar considerando la construcción que hacen otros, de la comunicación como la producción propia de los estudiantes. La instancia de producción es fundamental ya que los materiales comunicacionales que los estudiantes puedan realizar, les permitirá expresar sus opiniones, temores, dudas, deseos e inquietudes. En definitiva, pensar en alumnos como sujetos de derecho, que pueden construir su propia visión del mundo a través de la expresión, del diálogo, de la palabra.

PROPÓSITOS

- Alentar el estudio de la comunicación como disciplina dentro de las ciencias sociales, para analizar las problemáticas comunicacionales desde una mirada integral.
- Promover el análisis de situaciones comunicativas de la vida cotidiana, para reflexionar sobre las complejas situaciones sociales, políticas, culturales y económicas que las constituyen y atraviesan.
- Propiciar el estudio de las teorías y modelos de la comunicación como grandes líneas de pensamiento, para reflexionar sobre los conceptos de comunicación que se encuentran implícitos.
- Introducir el concepto de cultura considerando los diversos abordajes de las ciencias que enmarcan su estudio, para complejizar la lectura de fenómenos sociales desde múltiples perspectivas.
- Fomentar el respeto y la valoración por la diversidad cultural, las identidades y las ideas colectivas de los pueblos, para desarrollar actitudes reflexivas, críticas y propositivas frente a temas y problemas del mundo contemporáneo.
- Propiciar el desarrollo de la capacidad de lectura comprensiva, comparativa y diferencial, respetando y valorando las opiniones ajenas, para elaborar posturas propias.
- Incentivar el uso de la lengua oral y escrita, para desarrollar en los estudiantes el rol de productores culturales.
- Profundizar el conocimiento de los géneros periodísticos, alentando la elaboración de producciones propias y la creatividad, para el ejercicio de la oralidad y la escritura.
- Facilitar el conocimiento de los ámbitos de incidencia de la comunicación, para conocer posibles espacios de intervención.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Avanzando en la presentación del espacio curricular, se adelantan los títulos de los ejes de contenidos. Se sugiere tomar al eje **"Producciones periodísticas",** como un "Eje Articulador", capaz de enlazar e integrar el abordaje de todos los ejes en diversos momentos de la cursada, según se considere oportuno. Otros ejes: **La comunicación como producción social de sentido, La cultura como fenómeno complejo** y **Ámbitos de la comunicación.**

En esta instancia es muy importante destacar que, cada eje y sus respectivos contenidos, no son unidades cerradas y que deben abordarse en forma individual y aislada, sino que son formulaciones y planteos flexibles que pueden integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

Eje Articulador Producciones periodísticas[259]

La producción de medios en el ámbito de la escuela es una instancia de construcción de sentido. Al producir un material, los estudiantes deberían apropiarse de las herramientas de

259 Se sugiere abordar el eje "Producciones periodísticas" contemplando distintos niveles de complejidad, en la que se ofrezcan múltiples opciones de producción de textos explicativos, argumentativos, narrativos, entre otros y de clases de textos como: crónicas, noticias, ensayo, afiches y guiones.

producción de mensajes que les permitan elaborar narrativas según su visión del mundo, sus posibilidades y limitaciones. Esta apropiación simbólica es un paso fundamental para su conformación como ciudadanos que, se plasma en una doble dimensión, primero producir una voz propia, y segundo, hacerla circular. A través de las producciones pueden expresar sus opiniones, temores, deseos e inquietudes.

En definitiva, este eje propone incentivar la producción escrita de los estudiantes. De esta manera, los conocimientos que se adquieran, no sólo serán reproducciones; sino que se alentará a la elaboración propia y a la reflexión sobre diferentes aspectos de la comunicación.

En este sentido, se considera de gran importancia educativa que, desde este Eje Articulador, se puedan elaborar proyectos pedagógicos capaces de estimular la escritura promoviendo la elaboración de producciones en temas de interés social, fundamentalmente, que se desprendan de los contenidos abordados en los diferentes ejes.[260]

Contenidos

- Descripción y desarrollo de las funciones básicas de los géneros periodísticos, valorando tanto el periodismo informativo como el de opinión, de interpretación y de entretenimiento.
- Reconocimiento y ejercitación de los distintos formatos periodísticos informativos, articulando las temáticas y problemáticas que se plantean y/o se desprenden en los diferentes ejes.
- Elaboración de producciones y narrativas propias, reflexionando sobre problemáticas referidas al amplio campo de la comunicación.

La comunicación como producción social de sentido

Las primeras ideas y/o pensamientos sobre comunicación se basaron en sistemas técnicos como ser, el modelo telegráfico, donde lo fundamental era que el mensaje llegara del emisor al receptor lo menos alterado posible. No obstante, las primeras teorías de la comunicación surgieron en Estados Unidos a fines de la década del cuarenta con la formulación de Harold Lasswell, también es de esta época la teoría matemática de la comunicación de Claude Shannon.

Desde éstas primeras concepciones hasta nuestros días encontramos tendencias y miradas de comunicación con puntos comunes y desencuentros que hacen de este campo un ámbito interesante para el análisis y la reflexión. Posicionarnos desde un determinado marco teórico para entender la comunicación, sin desconocer otras miradas, es enriquecedor para estudiar prácticas y fenómenos sociales. Coincidiendo con Uranga, W. (2007):

> *La comunicación se plantea desde la visión latinoamericana de los investigadores de la comunicación que superan el aspecto técnico para posicionarse en el espacio de las relaciones entre sujetos, enmarcados en contextos sociales y culturales [...] (p .4)*

No obstante, es necesario remarcar que, no se debe desconocer la importancia que el sistema de los medios de comunicación tiene hoy en las sociedades como configuradores de sentido.

Este eje propone introducir el concepto de comunicación entendido como proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas. Para ello, es importante remarcar la tensión de la comunicación en tanto práctica que nos es constitutiva, pero que al mismo tiempo constituimos como objeto de estudio, situando la comunicación en el campo social y cultural.

En este recorrido, será fundamental desarrollar los pensamientos de los principales representantes de la "Mass Communication Research", la "Escuela de Frankfurt", la "Escuela de Estudios Culturales de Birmingham" y la "Teoría de los Discursos Sociales".

260 Se propone plasmar las producciones desarrolladas en periódicos murales, anuarios escolares, revistas escolares, programas radiales, entre otros, (usando como recurso las Netbooks del Programa Conectar-Igualdad).

Es importante mencionar que todos ellos aportan herramientas importantes para el entendimiento de la comunicación y las sociedades actuales.
Como punto de partida se propone retomar los saberes abordados en el espacio de Prácticas del Lenguaje del Ciclo Básico de la Educación Secundaria: el concepto de comunicación y sus características.

Contenidos

- Comprensión de la comunicación como disciplina multidisciplinaria, analizando la crisis de los paradigmas científicos sociales.
- Conocimiento de los aspectos principales en el análisis de toda situación comunicativa, describiendo la dimensión normativa y funcional que propone el pensador francés Dominique Wolton.
- Reconocimiento, diferenciación y ejemplificación de los niveles de comunicación que se visibilizan en las situaciones comunicativas de la vida cotidiana, analizando los elementos participantes en el proceso de comunicación.
- Conocimiento de los modos de comunicación: oral, escrita, gestual e icónica, ejemplificando a partir de casos concretos.
- Descripción, desarrollo y comparación de los modelos y teorías de la comunicación,[261] analizando y ejemplificando casos concretos.
- Conocimiento y desarrollo de la Teoría de los Discursos Sociales explicando la metodología para el análisis de los discursos.
- Caracterización de los momentos que se desarrollan en la situación de comunicación: en la producción, en la circulación y en la recepción de los mensajes, comprendiendo el concepto de semiosis social planteado por el sociólogo argentino Eliseo Verón.
- Análisis de situaciones comunicativas desde una mirada multidisciplinar, complejizando las situaciones sociales, culturales, políticas y económicas.

La cultura como fenómeno complejo

La comunicación es entendida como interacción social que se construye a partir de una trama de sentidos que involucra a todos los actores, sujetos individuales y colectivos, en un proceso de construcción también colectivo que va generando claves de lectura comunes, sentidos que configuran modos de entender y de entenderse, modos interpretativos en el marco de una sociedad y de una cultura. Este abordaje de los procesos sociales desde la comunicación implica situar su estudio en el terreno de la cultura.

> *[...] Pensar los procesos de comunicación desde ahí, desde la cultura, significa dejar de pensarlos desde las disciplinas y desde los medios. Significa romper con la seguridad que proporcionaba la reducción de la problemática de comunicación a la de tecnologías. (Martín-Barbero, J. 1987. p.227)*

En toda práctica social, el ser humano, debe reconocerse como productor-receptor que intercambia mensajes en ámbitos específicos que luego se hacen sentido común, mediante procesos de negociación y de generación de consensos.
En este sentido, es importante remarcar que la cultura es entendida como una relación comunicativa. Esta visión considera como válida y necesaria la tensión entre los modelos de cultura.
El ser humano tiene, además de características biológicas, un entorno cultural que crea y recrea constantemente. Su propia cultura lo condiciona tanto como sus rasgos innatos. Es por eso que, a través del desarrollo de su capacidad simbólica, el hombre puede comunicarse y entenderse con los demás individuos.

261 Se sugiere profundizar en el Modelo lineal-conductista, el modelo funcionalista, el modelo critico, el modelo cibernético y los Estudios Culturales de la Escuela de Birmingham.

En este contexto será necesario abordar el estudio de la lengua, principalmente, a partir de la teoría lingüística de Ferdinand de Saussure, quien introduce el término de signo lingüístico como concepto clave para entender el funcionamiento de la lengua. Además, será necesario abordar la propuesta de Charles Peirce ya que trabajó en la misma época la noción de signo lingüístico, agregando la dimensión de los valores culturales. Estos conocimientos servirán para profundizar y complejizar el funcionamiento de las sociedades y los signos.

Contenidos

- Interpretación del concepto de cultura, su origen y etapas históricas, reflexionando críticamente sobre los diversos abordajes de las ciencias según el contexto social, político y cultural de cada época.
- Análisis de la cultura y la comunicación, como conceptos intrínsecamente relacionados, identificando a la lengua como factor de hegemonía cultural.
- Conocimiento y desarrollo del concepto de signo lingüístico y las razones culturales para su abordaje, enfatizando en las dos perspectivas tradicionales: Saussure y Pierce.
- Introducción al concepto de lenguaje ponderando las características principales de los lenguajes verbales: lengua y habla.
- Reflexión sobre la dimensión cultural de lo simbólico, según el pensamiento de Ronald Barthes, analizando el concepto de mito o simbólica explicación del origen.
- Lectura crítica de textos científicos que aborden problemáticas culturales, identificando ideas principales y secundarias.

Ámbitos de la comunicación[262]

Este eje propone abrir el abanico de intervenciones que el campo de la comunicación puede ofrecerle a los estudiantes, ya sea, posibilidades de desarrollo laboral y profesional, como así también, ámbitos de continuidad de la formación específica. En este sentido, pensar que, además de los medios de comunicación, la orientación propone nuevos escenarios para pensar la comunicación.

Otras cuestiones que se abordarán serán las siguientes: inicio de los medios de comunicación modernos, la imagen sobre la comunicación verbal, las implicancias de Internet en la sociedad actual, el proceso de construcción de la opinión pública, el rol de la comunicación en las instituciones y/o organizaciones, la comunicación política y el marketing comercial.

Es importante considerar que se debe realizar un desarrollo de los contenidos a modo introductorio, ya que en los siguientes años se abordarán las temáticas de mayor profundidad y complejidad.

Contenidos

- Conocimiento de los medios de comunicación modernos, distinguiendo sus características generales.
- Conocimiento del paso de la comunicación verbal a la cultura de la imagen, reconociendo las ventajas y desventajas del cambio.
- Caracterización y desarrollo de la sociedad de la información, reflexionando sobre el uso de las nuevas tecnologías y las implicancias de Internet.
- Conocimiento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, determinando su surgimiento en el contexto de globalización de mercados.
- Ejemplificación de los conceptos de masa y audiencia, analizando el rol de los medios de comunicación en la construcción de la opinión pública.

262 Para profundizar este eje, se sugiere que los alumnos visiten diversos ámbitos ligados a lo comunicacional, como radios, cine, museos, estudios de TV, instituciones, organizaciones. Las experiencias de contacto les permitirán vivenciar y comprender sus dinámicas de funcionamiento.

- Conocimiento inicial de la comunicación organizacional, reflexionando sobre la importancia de los canales de comunicación en el funcionamiento de las organizaciones e instituciones.
- Conocimiento de los enfoques y dimensiones de la comunicación política y el marketing comercial, caracterizando el concepto de marketing político.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

COSTA, J. (1999). *La comunicación en acción.* Informe sobre la nueva cultura de la gestión. Barcelona: Paidós.

GARCÍA CANCLINI, N. (1989). *Políticas culturales en América Latina.* México: Grijalbo.

HUERGO, J. y FERNÁNDEZ, B. (1997). *Comunicación-Educación: ámbitos, prácticas y perspectivas.* Buenos Aires: Ed. Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata.

KAPLUN, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación.* Madrid: Editorial de la Torre

Marafiotti, R. (2004). *Charles Sanders Peirce.* El éxtasis de los signos. Buenos Aires: Biblos.

Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona, España: Ediciones G. Gili.

MATA, M. (1994). *Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva.* Curso de especialización. Buenos Aires: Ed. La Crujía.

MATTELART, A (1997). *Historia de las Teorías de la Comunicación.* Barcelona: Piados.

MATTELART, A y ERIC, N. (2004). *Introducción a los estudios Culturales*. Barcelona: Piadós.

NEUMANN, E. (1992). *La espiral del Silencio.* El nuevo espacio público. Barcelona: Gedisa.

PRIETO CASTILLO, D. (2004). *La comunicación en la educación.* Buenos Aires: Editorial Stella.

REGUILLO, R Y FUENTES, R (Coords.). (1999). *Pensar las Ciencias Sociales hoy.* Reflexiones desde la cultura. México: Iteso.

SARTORI, G. (1999). *Homo Videns*. Buenos Aires: Taurus.

SAUSSURE, F. (1945) *Curso de lingüística general.* Buenos Aires: Editorial Losada.

URANGA, W. (2007). *Mirar desde la Comunicación.* Buenos Aires, Argentina: Mimeo.

VERÓN, E. (2004). *La semiosis social.* Fragmentos para una teoría de la discursividad. Barcelona: Gedisa.

----------(2013). *La semiosis social, 2.* Buenos Aires: Editorial Paidós.

WOLTON, D. (2006). *Salvemos a la comunicación.* Barcelona: Gedisa.

INTRODUCCIÓN A LOS MULTIMEDIOS

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Secundaria Obligatoria no puede quedar ajena a las transformaciones que se producen como consecuencia del avance de las nuevas tecnologías. Por lo tanto, debe tomar un rol protagónico y ofrecer herramientas conceptuales y prácticas que orienten a los estudiantes a desenvolverse en una sociedad atravesada fuertemente por innovaciones tecnológicas que producen grandes cambios en los modos de vida y en el uso del tiempo y el espacio.

El incremento de la capacidad técnica provoca profundas modificaciones en los comportamientos de las sociedades, generando nuevas relaciones. Los acelerados cambios que impone la sociedad de la información en el ámbito productivo y comunicacional, obliga

a los nuevos medios a una rápida y ágil adaptación para la trasmisión de conocimientos, la comunicación a distancia y el uso de información. Retomando las palabras de Castells (2011: p.15): los avances de la digitalización nos conducen hacia una sociedad informacional que se sostiene sobre una estructura interactiva para la transmisión de información y la configuración de la sociedad del conocimiento.

En este contexto es necesario promover la enseñanza de saberes que profundicen el conocimiento de la sociedad de la información para reconocer el surgimiento de las nuevas tecnologías y brindar herramientas necesarias para que los estudiantes puedan desenvolverse en este nuevo escenario como sujetos autónomos y críticos. La finalidad es promover la utilización reflexiva, responsable y creativa de las tecnologías de la información y la comunicación, reconociendo entre un uso productivo y crítico, y uno meramente instrumental.

Además, este espacio curricular, a modo introductorio, aborda los elementos fundamentales de la comunicación multimedial con la intención de elaborar productos comunicacionales que combinen imagen, sonido y narratividad a partir de la utilización de herramientas digitales. Para ello, se abordarán los siguientes ejes: "La alfabetización informacional", "La alfabetización en redes digitales de información" y "Producción multimedia".

A partir del desarrollo de estos ejes, también, se propone que los alumnos comprendan la dimensión expresiva, comunicativa y técnica de los multimedios. El recorrido curricular se orienta a que estos saberes posibiliten la revisión y enriquecimiento en las distintas instancias de producción.

En la década de los 90, a diferencia de otras, algunos de los libros más vendidos no fueron de ficción, sino que, se trataron de ensayos sobre los cambios que la tecnología aplicada a las comunicaciones, estaban provocando en la organización de la sociedad. Dentro de todo el conjunto de nuevos saberes, el término multimedia comenzó a ganar espacio como forma hegemónica en la que circulan información y entretenimiento. Pero, ¿qué entendemos por multimedia? "*Es cualquier combinación de texto, arte gráfico, sonido, animación y video que llega [...] por computadora u otros medios electrónicos*". (Vaughan. 1995. p. 33)

Estos escenarios nos permiten afirmar que ha nacido un nuevo lenguaje, el cual supone una nueva escritura, una nueva codificación y un nuevo aprendizaje, que hace necesario enseñar una nueva competencia comunicativa. Este espacio curricular se presenta como una instancia formativa que, coincidiendo con Gutiérrez Martín, A. (2003 p.16):

> *[...] exige nuevas destrezas técnicas y de comprensión para el acceso al conocimiento. La integración de texto, sonido e imagen en los documentos multimedia, junto con la interactividad, hacen de este lenguaje algo específico que nos obliga a considerar a la alfabetización digital o multimedia como una necesidad de hoy y algo imprescindible para un mañana muy próximo[...]*

PROPÓSITOS

- Potenciar la conformación de ciudadanos reflexivos para la utilización, de manera responsable y creativa, de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Generar estrategias didácticas que visibilicen la evolución histórica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Nuevas Tecnologías de la información y la Telecomunicación (NTIT) y Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTINX), para entender el presente y proyectar el futuro de estas herramientas.
- Estimular el conocimiento de la sociedad de la información y del conocimiento, para reflexionar sobre su incidencia en el desarrollo de las nuevas tecnologías.
- Propiciar el debate acerca del impacto de las nuevas tecnologías, para reflexionar sobre las transformaciones que los alumnos vivencian en las prácticas cotidianas.
- Informar acerca de las posibilidades que ofrecen las herramientas basadas en la web 2.0.10, para generar conciencia sobre el uso responsable de la información.

- Favorecer situaciones didácticas que favorezcan el uso de herramientas digitales, para la producción multimedia.
- Brindar conocimientos relacionados con el análisis estructural de los multimedios, para elaborar productos comunicacionales orientados a diferentes destinatarios.
- Promover el debate acerca de los usos de Internet y las nuevas tecnologías en la escuela y fuera de ella, para desarrollar una actitud crítica en los alumnos.
- Alentar a los estudiantes a realizar producciones propias, para conocer las particularidades del lenguaje multimedial y experimentar diversas formas de expresión y comunicación.
- Incentivar el conocimiento inicial en la diagramación digital, para elaborar productos comunicacionales de diversa complejidad.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Avanzando en la presentación del espacio curricular, se adelantan los títulos de los Ejes de Contenidos: **Alfabetización informacional, Alfabetización en redes digitales de información** y **Producción multimedia.**

Es necesario destacar que los ejes seleccionados se desprenden del Marco de Referencia Nacional para la estructuración del Bachiller con Orientación en Comunicación aprobado por Resolución CFE N° 142/11.

En esta instancia es muy importante destacar que, cada eje y sus respectivos contenidos, no son estructuras cerradas que deben abordarse en forma individual y aislada, sino que son formulaciones amplias y planteos flexibles que pueden integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

Alfabetización Informacional

Si bien existen numerosas definiciones sobre alfabetización informacional, consideramos enriquecedora la que proponen Webber y Johnston (2003):

> *Consiste en adoptar una conducta adecuada ante la información, con el fin de identificar a través de cualquier canal o medios, una información bien ajustada a las necesidades de la información, conduciendo a un uso sabio y ético. (p.335)*

Vivimos en una era de revolución tecnológica que "*impulsa procesos globalizadores en la economía, mundialización de las comunicaciones y digitalización de la cultura*" *(Palamidessi [Comp.] 2006. p.)*. En este marco y, siguiendo con esta línea de pensamiento, consideramos fundamental contribuir a la formación de sujetos autónomos que puedan enfrentar y resolver problemas de información a lo largo de su vida. Ante este nuevo escenario histórico la Escuela Secundaria Obligatoria debe posicionarse desde un rol protagónico.

Si nos referimos a la circulación y manipulación de la información, no podemos desconocer la importancia de Internet, en este sentido y, la actitud activa de los jóvenes frente sobre las innovaciones. Además, los usuarios de redes sociales distan de ser usuarios pasivos, puesto que desde la aparición de Web 2.0, cada uno puede ser a la vez, emisor-receptor-productor en un espacio de comunicación como todos.

Contenidos

- Análisis de los conceptos de técnica, tecnología e innovación, identificando el impacto que generan en los modelos culturales contemporáneos.
- Conocimiento inicial de la sociedad de la información y del conocimiento, ponderando los procesos globalizadores en su constitución.
- Construcción del concepto de multimedia, caracterizando los sistemas multimedia y los elementos que los constituyen.
- Reconocimiento, evolución histórica y análisis de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), Nuevas Tecnologías de la información y la

Telecomunicación (NTIT) y Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTINX) reconociendo sus características principales y estableciendo diferencias.

- Información del uso de la información y las imágenes en la web, valorando los derechos y obligaciones de los usuarios.
- Descripción y análisis del llamado "Periodismo Participativo" frente al avance de las nuevas tecnologías, reflexionando sobre el rol de las audiencias.

Alfabetización de Redes digitales de información

Para comenzar con el desarrollo de este eje, consideramos de interés la reflexión que nos aporta Gutiérrez Martín (2003) ya que demuestra la velocidad con la que las nuevas tecnologías se apropian de los espacios materiales y simbólicos dentro de la sociedad de la información y del conocimiento.

> *Cuando todavía no se ha extendido suficientemente la alfabetización audiovisual en los planes de estudio de la mayor parte de los países desarrollados y en vías de desarrollo (a pesar de que la televisión es una constante incluso en países subdesarrollados), la forma predominante de estructurar y transmitir la información en el mundo se está modificando hacia lo que podemos llamar el lenguaje multimedia en las nuevas redes de comunicación digital. Lenguaje multimedia que cuenta con sus propias características y que sirve de encuentro a otros lenguajes como el verbal y el audiovisual. (p. 16)*

El desarrollo de este eje propone la enseñanza de herramientas teóricas y prácticas que permitan integrar materiales sonoros, visuales y textos en producciones multimedia articulando las diferentes temáticas y/o problemáticas de la vida cotidiana. La intención es que los alumnos tomen contacto con saberes que les permitan utilizar herramientas informáticas que los inicien en la realización de productos comunicacionales. El mundo digital crea nuevas oportunidades para que los jóvenes interactúen con las normas sociales, exploren sus intereses, desarrollen habilidades técnicas y experimenten con nuevas formas de expresión (Ministerio de Educación de la Nación. 2012. p. 15)

Contenidos

- Conceptualización de red y red informática, reconociendo las ventajas y desventajas en el uso de estas últimas.
- Clasificación de las redes informáticas, analizando los diferentes tipos: por alcance o extensión geográfica, por método de conexión, por relación funcional y por propietario.
- Identificación y diferenciación de la organización de las redes: Intranet, Extranet e Internet, ejemplificando sus posibles usos.
- Conocimiento del sistema binario y digital, analizando sus características generales y sus usos en la informática.
- Conocimiento de Internet, indagando en páginas web, sitios portal y campus virtuales.
- Reconocimiento de los navegadores de Internet identificando, las características y funciones.
- Caracterización y evaluación de la llamada "Web 2.0" explorando, la llamada Web 1.0, 3.0 y 4.0.
- Caracterización del sistema informático, reconociendo y desarrollando los conceptos de virus, antivirus y malware.
- Conocimiento y análisis de los nuevos lenguajes y formas de comunicar la información, reconociendo los diferentes formatos: textual, verbal, sonoro y visual.
- Conocimiento de los formatos de sonido, analizando los siguientes formatos: MP3, AAC, Ogg, Wma.
- Identificación del concepto de imagen digital, considerando, las diferentes

Producción multimedia

Este eje propone introducir la instancia de producción en este espacio curricular, apelando a la enseñanza de herramientas prácticas que posibiliten a los alumnos construir páginas Web, diferentes portales, Blog, etc. Para ello, será necesario abordar aspectos de lenguaje, programación y diseño web.

Además, se propone trabajar el concepto de software libre y su concepción participativa en la producción, mejora y actualización de un programa, sus usos y filosofía frente a la programación comercial. De esta manera, se apunta a entender la industria de software de una manera distinta, apelando a la enseñanza desde una perspectiva más participativa.

Contenidos

- Construcción de productos multimedia, incorporando los siguientes elementos: guión multimedia y gramática audiovisual.
- Elaboración de páginas web de diversos grados de complejidad, conociendo y ejercitando herramientas del diseño digital.
- Conocimiento de software, de uso gratuito y código abierto, reconociendo las ventajas y limitaciones con el sistema operativo Windows.
- Utilización de software en la creación de productos multimedia, considerando los destinatarios de los mensajes.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CASTELLS, M (2011). La galaxia Internet. Barcelona Plaza y Janes.

GUTIERREZ Martín, A. (2003). Alfabetización digital. Algo más que botones y teclas. Editorial Gidesa.

HOPENHAYN, M. (2003). Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana. Chile: Naciones Unidas.

KINFRDLRY, P. (2000). Multimedia guía completa. Barcelona: Ediciones B Grupo Z.

MCLUHAN, M. (1993). La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI. Planeta de Agostina.

Ministerio de Educación de la Nación (2012). Consumos culturales digitales: jóvenes argentinos entre 13 y 18 años. [Versión Electrónica] Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

LYNCH, P y HORTON, S. (1994). Principios de diseño básico para la creación de sitios web. España: Ed. Gustavo Gili.

PALAMIDESSI, M. (Comp.) (2006). La escuela en la sociedad de redes. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SANTOS, J y CASTRICIANO, A. (Comp.) (2010) Producción Multimedia. Videos y animaciones. Serie estrategias para el aula para el modelo 1 a 1. [Versión electrónica] Buenos Aires: Presidencia de la Nación. Programa Conectar Igualdad.

VAUGHAN, T (1995). Todo el poder de multimedia. México: Mc Grawhill.

ZANONI, L (2008). El imperio digital. Barcelona: Ediciones B.

COMUNICACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: **4** horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En el cuarto año del Bachiller en Comunicación se comenzó a recorrer un proceso de formación que posibilitó una primera aproximación al campo de la comunicación a través

de los espacios de "Introducción a la Comunicación" e "Introducción a los Multimedios". En este marco, los contenidos trabajados, son los anclajes necesarios para profundizar temáticas relacionadas con la comunicación, la cultura y la sociedad. Estos tres conceptos son claves y resumen este recorrido curricular, por lo tanto, los retomaremos ya que estructuran el espacio y son transversales a todos los saberes que conforman esta orientación.

La comunicación se entiende como proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas. De esta manera, nos situamos desde las prácticas sociales, enmarcadas en contextos sociales y culturales, sin desconocer el rol fundamental de los medios y las nuevas tecnologías en el marco de la sociedad de la información y del conocimiento. Entendiendo a la cultura como una relación comunicativa coincidimos con Martín-Barbero (1987) y pensamos los procesos de comunicación desde la cultura, ya no desde las disciplinas o los medios de comunicación.

Geertz, C. (2003) se refiere a la cultura y dice:

> *El concepto que propugno, es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la misma ha de ser, por tanto, no una ciencia en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie. Pero semejante pronunciamiento, que contiene toda una doctrina en una cláusula, exige en sí mismo una explicación (p.5)*

De este modo, entendemos a la comunicación y a la cultura como conceptos estrechamente vinculados, que no deberían pensarse por separado. En este marco, presentamos el concepto de sociedad como aquel conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad, sin desconocer las disputas políticas, económicas y de poder que se generan en las relaciones sociales.

Luego de este breve recorrido, podemos decir que este espacio curricular propone el desarrollo y la profundización de herramientas conceptuales que contribuyan al análisis de relaciones complejas, sean visibles o no, que se materializan en la sociedad y la cultura. Se propone el abordaje de las siguientes categorías de análisis: identidad, medios de comunicación, globalización, multiculturalismo, relaciones de poder, ideología, hegemonía y contra hegemonía y cultura. Su enseñanza se considera de gran importancia educativa para el entendimiento de los procesos políticos, económicos y culturales que nos atraviesan.

Es fundamental explorar la asimetría que toda instancia de emisión y recepción supone, reconociendo las relaciones de poder que se encuentran implícitas en todo proceso o fenómeno social. Desde esta perspectiva, se reconoce la incidencia de los medios de comunicación, tanto en la conformación de identidades como en la construcción de opinión pública.

En el cuarto año de la orientación, se brindó un panorama amplio sobre el surgimiento y los inicios de los medios de comunicación social. A partir de estos saberes, el espacio de Comunicación, Cultura y Sociedad aborda nuevamente tanto la prensa gráfica como la radio, el cine y la televisión. La enseñanza está orientada al impacto que provocaron en Argentina la llegada y el desarrollo de los medios masivos.

Para finalizar, cabe resaltar que, este espacio curricular se propone contribuir a la formación de sujetos críticos que puedan realizar lecturas complejas de los hechos que nos rodean. Es fundamental que los docentes fomenten la curiosidad en sus estudiantes y propicien un espacio que aborde los procesos comunicacionales desde una mirada holística.

PROPÓSITOS

- Profundizar en los conceptos de comunicación, cultura y sociedad, para comprender su incidencia en la construcción de identidades culturales.
- Promover el conocimiento de las manifestaciones culturales, para potenciar el conocimiento de la cultura como símbolo.
- Fomentar el respeto y la valoración por la diversidad cultural y las identidades colectivas de los pueblos, para desarrollar actitudes críticas, reflexivas y propositivas frente a temas y problemas del mundo contemporáneo.
- Propiciar el desarrollo de la capacidad de lectura comprensiva, comparativa y diferencial, respetando y valorando las opiniones ajenas para elaborar posturas propias.
- Generar estrategias didácticas que visibilicen las relaciones de poder que se materializan en los procesos culturales, para realizar lecturas críticas[263] sobre los fenómenos sociales.
- Analizar el inicio de los medios de comunicación en Argentina, para investigar el avance de la prensa gráfica, radiofónica y audiovisual en nuestro país.
- Promover el conocimiento de la comunicación mediática, para conocer la capacidad modeladora de prácticas y representaciones sociales que tienen los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en la actualidad.
- Fomentar el análisis de temáticas referidas a la comunicación, la memoria y los derechos humanos, para reflexionar sobre el rol de los medios de comunicación en la construcción de la problemática a partir de la década del 70.
- Alentar el conocimiento de la cultura mediática y los consumos culturales, para indagar e interpretar la ideología de los medios.
- Propiciar el conocimiento de la globalización como proceso multidimensional, para identificar y analizar su incidencia en la vida cotidiana, en los gustos y las modas.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Avanzando en la presentación del espacio curricular, se adelantan los títulos de los Ejes de Contenidos, y más adelante, se realizará un breve resumen de cada uno: **Identidades y diversidad cultural, Historia y desarrollo de los medios de comunicación en Argentina** y **La Cultura mediática.**

Es necesario destacar que, los ejes seleccionados se desprenden del Marco de Referencia Nacional del Bachiller con Orientación en Comunicación aprobado por Resolución CFE N° 142/11.

En esta instancia es muy importante destacar que, al igual que en otros espacios curriculares de este Bachiller, cada eje y sus contenidos, no son unidades cerradas y que deben abordarse en forma individual y aislada, sino que son formulaciones y planteos flexibles que pueden integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes

Identidades y diversidad cultural

Para desarrollar los contenidos en este eje es necesario comenzar abordando características generales que posibiliten a los estudiantes comprender y construir el concepto de identidad, ya que se constituye en un saber transversal a los conocimientos que deberán ser trabajados. En este marco, entendemos a la identidad como una construcción social, una representación de quienes somos que está ligada con la historia de la comunidad a la que pertenecemos, al idioma, a la religión, a los mitos y a las prácticas sociales, entre otros. Continuando con este pensamiento decimos que, formamos parte de determinados grupos de pertenencia, y no de otros, por identificación de rasgos y/o intereses comunes. Los contenidos propuestos

[263] Entendemos a la lectura crítica como la capacidad para analizar y evaluar ideas, contrastar fuentes de información, establecer comparaciones, examinar antes de aceptar y desarrollar capacidad de argumentación. Asimismo, la crítica implica un doble movimiento de reflexión-proposición, es decir, toda crítica requiere no solo de análisis sino también una instancia en la cual se materialice la propuesta, una alternativa frente a lo que se cuestiona. (Marcos de Referencia. Aprobado por Res. CFE N° 142/11. p.2)

propician la aceptación por la diversidad cultural reconociendo al otro como sujeto de derecho y obligaciones, en un marco de respeto y aceptación hacia lo diferente.
Además, este eje aborda las identidades culturales, entendiendo que se constituyen como un objeto de análisis en el cual deben reconocerse las relaciones de poder y las luchas políticas y económicas. En este escenario se instituyen modos de concebir y gestionar relaciones con los otros que fluctúan entre el orden que hace posible el funcionamiento de la sociedad y los actores que la abren a lo posible (Garcia Canclini, N. 2004).
Para fortalecer la enseñanza de este eje es fundamental indagar la incidencia que tienen los medios de comunicación como proveedores de imágenes que contribuyen a la formación de la identidad y, además, promover el conocimiento de procesos de transculturación que están estrechamente vinculado al concepto de globalización.
Por último, es necesario aclarar que los contenidos desarrollados en este eje serán retomados en el espacio de "Comunicación y Cultura de Consumo" de sexto año para profundizar la problemática del consumo como categoría sociocultural.

Contenidos

- Construcción de los conceptos de identidad e identificación, analizando casos concretos.
- Puesta en debate del rol de los medios de comunicación como fuentes proveedoras de imágenes que contribuyen a formar identidad, interpretando y analizando diferentes fuentes informativas.[264]
- Análisis de la identidad cultural de los argentinos, indagando sobre los valores, creencias, prácticas sociales y mitos que conforman las identidades locales y regionales.
- Caracterización e interpretación del fenómeno de multiculturalismo, ponderando su incidencia en la conformación de identidades culturales.
- Análisis de la cultura popular y la cultura de masas, reconociendo el concepto de subcultura.
- Conocimiento y desarrollo de la concepción de hegemonía cultural y contra hegemonía, identificando el concepto de subalternidad.
- Caracterización de la globalización y el proceso de transculturación: sus causas, efectos y las culturas del tiempo, ponderando la problemática de espacio y tiempo en el contexto actual.

Historia y desarrollo de los medios de comunicación en Argentina.
Este eje pretende retomar los contenidos trabajados en el espacio curricular de "Introducción a la Comunicación" para profundizar los conocimientos, principalmente, desarrollando las transformaciones socio-culturales y el impacto que provocaron en Argentina. Retomando el Marco de Referencia del Bachiller en Comunicación, decimos que la historia de los medios de comunicación implica tener en cuenta los cambios que suceden en los modos de percepción, aspectos como lo estético, cultural, técnico, económico, jurídico, político y social, así como la interrelación entre los mismos.
En cuanto a los medios gráficos, se propone abordar el conocimiento de la primera revista moderna en Argentina y los diarios nacionales; es fundamental realizar un recorrido del surgimiento de cada uno y sus particularidades.
Por otro lado, se abordará el surgimiento y desarrollo de la radio en Argentina, destacando la primera emisión radial y el uso que la sociedad hacía de este medio de comunicación, desde los primeros años hasta nuestros días.
Por último, en cuanto al lenguaje audiovisual, se retomará el cine y la televisión en Argentina, analizando los géneros televisivos y las nuevas tendencias en el cine.
Será importante brindar herramientas iniciales, que le permitan a los estudiantes analizar la construcción que los medios hacen de la noticia ya que será fundamental para articular los

[264] Se sugiere trabajar publicidades o artículos periodísticos que aborden temas importantes para los alumnos. Por ejemplo: la cultura de la delgadez.

conocimientos adquiridos con los espacios curriculares: "Taller de Producción de Mensajes" y "Comunicación y Cultura de consumo"

Contenidos

- Conocimiento de los inicios de los medios gráficos en el Río de la Plata, identificando y analizando la primera revista moderna argentina y los diarios nacionales.
- Lectura crítica de diversas fuentes informativas, analizando la construcción de la noticia.
- Contextualización del surgimiento de la radio en Argentina y su desarrollo, reflexionando sobre su rol y protagonismo a lo largo de la historia.
- Identificación del origen de la industria cinematográfica en Argentina, analizando las nuevas tendencias del cine argentino.
- Conocimiento inicial del lenguaje de la televisión, reflexionando sobre los géneros televisivos.

La cultura mediática

El presente eje tiene por finalidad abordar los alcances de la cultura mediática, considerando el concepto de ideología como central al momento de analizar los discursos y los consumos culturales. En principio, es necesario la construcción y caracterización del concepto ya que este es el punto de partida para comprender la influencia de la cultura en los cambios socioculturales y su intervención en la política, en la educación, en el trabajo y en la familia. Mata, C. (2000) reflexiona acerca de los rasgos fundamentales de la cultura mediática y nos plantea:

> *[...] la necesidad de reconocer que es el proceso colectivo de producción de significados a través del cual un orden social se comprende, se comunica, se reproduce y se transforma el que se ha rediseñado a partir de la existencia de las tecnologías y medios de producción y transmisión de información y la necesidad de reconocer que esa transformación no es uniforme. (p.85)*

Es importante destacar que la noción de cultura mediática no hace referencia a la cultura de los medios, alude a la capacidad modeladora del conjunto de las prácticas, los saberes y las representaciones sociales que tienen en la actualidad los medios masivos y las nuevas tecnologías. Y en cuanto transformadora de prácticas, saberes y representaciones sociales, la cultura mediática opera desde dentro de la vida cotidiana, más allá de las situaciones de recepción. (Mata, M. 2000. p.85).

Contenidos

- Desarrollo de los conceptos de multitud y masa identificando sus diferencias.
- Reflexionar sobre la construcción de la realidad, a partir de los medios de comunicación, analizando casos concretos.
- Conocimiento y análisis de la cultura mediática, interpretando las implicancias de la misma.
- Análisis del rol de los medios de comunicación en la construcción de temáticas referidas a la memoria y los derechos humanos, analizando diferentes fuentes informativas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

DÍAZ POLANCO, H. (2006). Elogio de la diversidad: Globalización, Multiculturalismo y Etnografía. México: Ed. Siglo XXI.

GARCÍA CANCLINI, N. (2000). *La Globalización Imaginada.* Argentina: Paidós.

---------- (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados.* Mapas de la interculturalidad. Barcelona: Gedisa.

----------. (2010). *Culturas híbridas.* Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Barcelona: Editorial Paidós.

GEERTZ, C. (2003) *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

HOPENHAYN, M. (2003). *Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana.* Chile: Naciones Unidas.

HUERGO, J y FERDANDEZ, B.(2000). Cultura escolar, cultura mediática / intersecciones. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

KAPLUN, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación.* Madrid: Editorial de la Torre

MARTÍN-BARBERO, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Ed. G. Gili.

MATA, M. (1995). *Interrogaciones sobre el consumo mediático.* México: Nueva sociedad.

---------- (2000). *De la cultura masiva a la cultura mediática.* (Versión electrónica). En Revista Diálogos de la Comunicación, N° 56. México: FELAFACS.

MORLEY, D. (1996) *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrourtu.

ORTIZ, R. (1998). *Otro territorio*. Ensayos sobre el mundo contemporáneo. Bogotá: Ed. Convenio Andrés Bello.

---------- (1998) Mundialización y cultura. Ed.: Convenio Andrés Bello

PEDRANTI, G. y otros. (2013). Comunicación, política y sociedad. Buenos Aires: Ed. Maipue.

PICCINI, M. (1984) Pedagogía de la comunicación. México: Trillas.

PRIETO CASTILLO, D. (2004). *La comunicación en la educación.* Buenos Aires: Editorial Stella.

SCHUMECLER, H. [coord.](1992). *Política y comunicación ¿Hay un lugar para la política en la cultura mediática?* Buenos Aires. Nueva visión.

ULANOSKY, C. (1999). Días de radio: historia de la radio argentina. Buenos Aires: Espasa Calpe.

VERÓN, E. (2013) *La semiosis social, 2.* Buenos Aires: Editorial Paidós

OBSERVATORIO DE MEDIOS

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El Observatorio de Medios, es un espacio que promueve la reflexión de diferentes temáticas, a partir de recortes pedagógicos pertinentes. Todo observatorio propone el intercambio de ideas, opiniones, debates, puestas en común y evaluaciones. En este espacio orientado a los medios de comunicación propiciamos la interpretación crítica de los mensajes que emiten los medios de comunicación. Coincidiendo con Orozco, G. (1990):

> *El estudio crítico de los medios de comunicación ha abordado desde la década de los setenta los diversos elementos que integran el proceso de comunicación: emisor- mensaje-receptor. En éste último, el mejor logro en su estudio ha sido desentrañar la trasmisión ideológica y valorativa que presentan los mensajes del medio en los individuos que los reciben* (p. 22).

El espacio curricular se enfoca en la exploración de fuentes informativas que posibiliten el análisis de los procesos de circulación y construcción de sentido de diferentes producciones. La Escuela Secundaria Obligatoria necesita reconfigurar el cotidiano escolar, para ello, entre otras cuestiones, es indispensable reflexionar sobre las potencialidades de los medios de comunicación, como configuradores privilegiados de sentido.

En este Observatorio se analizará el fenómeno de la comunicación mediática y se profundizará en el vínculo que mantiene la producción mediática con aspectos de la cultura. Las problemáticas que se presentan, en mayor o menor profundidad, ya se

abordaron en espacios curriculares de la orientación, por lo tanto, los docentes deben retomar, brevemente, las temáticas y presentarlas a los alumnos para que exploren diferentes fuentes informativas, recolecten información, la ordenen, debatan en grupo, y presenten conclusiones. Las mismas pueden desarrollarse en diferentes formatos, apelando a la creatividad de los estudiantes.

Propiciando el trabajo en equipo, cada grupo debe elegir la problemática que desea trabajar en cada eje, siendo ésta una instancia fundamental. En este marco, la función del docente es acompañar el trabajo, mediando ante las dudas e incertidumbres que pueden presentar los estudiantes. En este desarrollo, es fundamental, la comprensión y desarrollo de ciertos contenidos a partir de la reflexión sobre la intencionalidad de los discursos.

Para finalizar, debemos decir que, complementando el espacio de "Investigación en Comunicación", los docentes deben abordar contenidos teóricos generales que están relacionados con la metodología propuesta por el Observatorio.

PROPÓSITOS

- Fomentar actitudes reflexivas, críticas y creativas frente al fenómeno de la comunicación mediática, para formar ciudadanos autónomos.
- Alentar el análisis de la propiedad de las industrias culturales, elaborando un mapa de medios de comunicación, para reflexionar y comprender la intencionalidad de los discursos.
- Promover el trabajo en equipo y la definición de roles, para participar en tareas compartidas en función de objetivos comunes.
- Propiciar el desarrollo de la capacidad de lectura comprensiva, comparativa y diferencial, respetando y valorando las opiniones ajenas, para elaborar posicionamientos propios.
- Promover el análisis de mensajes que emiten los medios digitales, para reconocer los contenidos simbólicos y su impacto social.
- Introducir el conocimiento del ambiente y la construcción que hacen los medios de comunicación en relación con la problemática, para generar conciencia sobre el cuidado del medio.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Es necesario destacar que los ejes seleccionados se desprenden del Marco de Referencia Nacional del Bachiller con Orientación en Comunicación aprobado por Resolución CFE N° 142/11. Ellos son: De **la libertad de expresión al derecho de la comunicación, Estudio y análisis del uso social de los medios digitales** y **Estudio del rol de los medios de comunicación en relación con el ambiente.**

Por otra parte, los ejes seleccionados se desprenden del Marco de Referencia Nacional del Bachiller con Orientación en Comunicación aprobado por Resolución CFE N° 142/11.

En esta instancia es muy importante destacar que, al igual que en otros espacios curriculares de este Bachiller, cada eje y sus respectivos contenidos, no son unidades cerradas y que deben abordarse en forma individual y aislada, sino que son formulaciones y planteos flexibles que pueden integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes

Eje De la libertad de expresión al derecho de la comunicación.

En este eje se proponen contenidos referidos a la distribución y al acceso de la información, no siendo éstos limitantes, ya que consideramos que existen particularidades en los grupos de trabajo que deben ser considerados.

Las problemáticas que se sugieren para el relevamiento de diferentes fuentes informativas y el análisis crítico, son las siguientes: los estudios sobre los problemas de comunicación, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en la dictadura y en la democracia, la

agenda-setting y la construcción que hacen los medios de la imagen de la realidad social y el rol del periodista y la libre expresión.
Para el análisis crítico se propone el estudio de casos, el trabajo comparativo de medios, el análisis discursivo, el estudio de géneros periodísticos, entre otros.

Contenidos

- Comprensión y análisis de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina, contextualizando su surgimiento en el contexto de globalización de mercados y la constitución de multimedios en Argentina.
- Elaboración del mapa de medios de comunicación de Argentina, analizando la reglamentación vigente.
- Construcción de la agenda-setting, investigando el rol de los medios de comunicación en construcción y tratamiento de la noticia.
- Reflexión crítica sobre el rol de los medios de comunicación, identificando la comunicación alternativa y hegemónica como herramienta de dominación cultural e ideológica.
- Elaboración de trabajos de exploración, consensuado las temáticas abordadas y definiendo roles dentro del equipo.

Eje Estudio y análisis del uso social de los medios digitales

Las redes sociales digitales son un fenómeno creciente e impensado hace algunos años, por lo tanto, se considera fundamental su estudio. En este eje se proponen diferentes temáticas, no siendo éstas limitantes, ya que consideramos que existen particularidades en los grupos de trabajo, que deben ser abordadas.
A partir del relevamiento de diferentes fuentes informativas se profundiza en el análisis crítico de las siguientes problemáticas: los nuevos medios digitales y su incidencia en las sociedades contemporáneas y el estudio de las audiencias y su rol dentro de la sociedad de la información.

Contenidos

- Conocimiento del mundo virtual, identificando las prácticas sociales que prevalecen y sus modos de comprensión.
- Reconocimiento del rol de las audiencias, articulando el concepto de periodismo participativo.
- Elaboración de trabajos de investigación, analizando el rol de los medios digitales y sus audiencias.

Eje Estudio del rol de los medios de comunicación en relación con ambiente

Como ya dijimos, es importante la incidencia que tienen los medios de comunicación en la configuración de sentidos dentro de la sociedad. No obstante, muchas veces, hay problemáticas que no son reflejadas por los medios de comunicación o no tienen amplia difusión. En este marco, este eje pretende abordar el tratamiento del ambiente, propiciando su cuidado y el análisis de campañas de bien público.
Es necesario acompañar la investigación de los estudiantes ya que, lo no dicho, también está dando cuenta de una problemática que no está siendo reflejada por los medios.
A partir del relevamiento de diferentes fuentes informativas se profundiza el análisis crítico de las siguientes problemáticas: la crisis habitacional en Tierra del Fuego y la problemática ambiental, programas Nacionales y Provinciales referidos al cuidado del ambiente y campañas de difusión del cuidado del medio.

Contenidos

- Reconocimiento del problema habitacional en Tierra del Fuego, reflexionando sobre la situación actual.

- Tratamiento que hacen los medios de comunicación de la problemática ambiental, analizando la ideología de los medios de comunicación.
- Conocimiento y análisis de las campañas de bien público, reflexionando sobre el tratamiento que hacen de la noticia los medios de comunicación.
- Reflexión sobre los Programas Nacionales y Provinciales que abordan el cuidado del medio, identificando su impacto social.
- Elaboración de trabajos de investigación, seleccionando temáticas relacionadas con el ambiente.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Argentina. (1994). *Constitución Nacional.* Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.

BERMÚDEZ GUERRERO, O. (2003). Cultura y ambiente: la educación ambiental, contexto y perspectivas. Colombia: IDEA. Universidad Nacional de Colombia.

BUCKINGHAM, D. (2003). *Educación en Medios, alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea.* Barcelona: Paidós.

CASTELLS, M. (1997). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol 1. La Sociedad Red. Madrid: Alianza.

---------- (2011). *La galaxia Internet.* Barcelona Plaza y Janes.

KAPLUN, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación.* Madrid: Editorial de la Torre

MACBRIDES, S y Otros. (1980). *Un solo mundo, múltiples voces. Comunicación e información en nuestro tiempo.* París: UNESCO.

MCLUHAN, M. (1993). *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI.* Planeta de Agostina.

MARTÍN-BARBERO, J. (1998). *De los Medios a las Mediaciones.* México: Editorial Gustavo Gili.

MARINI, S y LUCHESSI, L. (2004) Los que hacen la noticia: periodismo, información y poder. Buenos Aires: Biblos.

OROZCO, G. y CHARLES, M. (1990). *Educación para la recepción.* Hacia una lectura crítica de los medios. México: Editorial Trillas.

LORETTI, D. (1995) *El derecho a la Información.* Buenos Aires: Paidós

---------- (2005) América Latina y la libertad de expresión. Bogotá: Grupo Editorial Norma S.A.

Tierra del Fuego. (1991). *Constitución Provincial.* Ushuaia: Legislatura Provincial.

ZANONI, L (2008). *El imperio digital.* Barcelona: Ediciones B.

INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La historia de la comunicación, no debe ser entendida como un proceso lineal, más bien, debe ser problematizada desde las múltiples fracturas, continuidades y discontinuidades que permitirán desnaturalizar discursos y prácticas dadas como verdades absolutas. En este marco, podemos afirmar que mucho se ha investigado y escrito sobre los diferentes modelos y teorías de la comunicación. Este espacio curricular tiene por finalidad abordar el

desarrollo de la investigación en comunicación desde el rol activo y la incidencia de los investigadores latinoamericanos en la comunicación a lo largo de las últimas décadas.

Para ello, la enseñanza está orientada a entender el surgimiento de los estudios de recepción en América Latina, conociendo las similitudes y diferencias que se dieron en sus inicios y la proyección actual de las teorías que se abordan. Para ello, se considera fundamental la lectura de textos académicos que brinden un panorama amplio de las temáticas que se están trabajando desde el campo de la comunicación.

Además, este espacio curricular propone reconocer el campo de la investigación social a partir del conocimiento de la ciencia y del proceso de investigación social. Cabe aclarar que los mismos serán abordados desde diferentes espacios curriculares fortaleciendo la tarea investigativa de los estudiantes.

Los contenidos desarrollados deben posibilitar a los estudiantes realizar reflexiones críticas desde la mirada de la investigación. Se propone romper con la falsa dicotomía teoría / práctica pensando que toda práctica encierra una dimensión reflexiva y que toda exposición teórica debe incluir estudio de casos, ejemplos, y analogías como así también espacios e instancias de producción.

> *La creciente preocupación que existe hoy entre los educadores por utilizar una pedagogía activa y participativa y por relacionar la escuela con su entorno, exige también el uso del método científico, ya que de una u otra manera, son pedagogías del descubrimiento y del "aprender haciendo". Todo esto a partir de un manejo metodológico. (Ander-Egg, E. 1995. p. 13).*

Como dijimos, el desafío es propiciar el conocimiento en investigación, en el campo de la comunicación, principalmente, promoviendo la actitud científica como estilo de vida[265]. Dicha actitud es éticamente valiosa ya que da a los hombres una apertura intelectual para un diálogo sin barreras de ninguna índole (Ander-Egg, E. 1995). Consideramos que la ciencia y la técnica no son el único modo de acceso a la realidad, pero ni de una ni de la otra podemos prescindir.

PROPÓSITOS

- Alentar el estudio de las teorías de recepción, para valorar las instancias de reconocimiento en los complejos procesos políticos, culturales y económicos.
- Propiciar estrategias didácticas que promuevan el conocimiento de los estudios en comunicación, para indagar sobre los diferentes pensamientos que marcaron el campo de investigación.
- Caracterizar la investigación científica en las ciencias sociales, para conocer y analizar el lugar que ocupa la comunicación social en la construcción de conocimiento.
- Generar situaciones de investigación social, para desarrollar la actitud científica como forma de vida.
- Fomentar el trabajo en equipo, para desarrollar la capacidad de resolver problemas y proponer soluciones.
- Promover el interés de los estudiantes por la investigación en comunicación social, para identificar posibles ámbitos de intervención.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Avanzando en la presentación del espacio curricular, se adelantan los títulos de los Ejes de Contenidos y, más adelante, se realizará una breve presentación de cada uno. **Ejes: Teorías de la Recepción en América Latina, Introducción al conocimiento de la ciencia y El proceso de investigación.**

[265] La actitud científica como proyecto y estilo de vida es un concepto propuesto por Ezequiel Ander-Egg. El autor entiende que una actitud científica hace al hombre más hombre, puesto que, frente a las dos actitudes humanas básicas: la existencia auténtica y la existencia inauténtica, opta por la primera que es de sinceridad fundamental, mientras que la otra ofrece el descanso mediante el enajenamiento en sí mismo.

Es necesario destacar que los ejes seleccionados se desprenden del Marco de Referencia Nacional del Bachiller con Orientación en Comunicación aprobado por Resolución CFE N° 142/11.

Al igual que en otros espacios curriculares, cada eje y sus contenidos son formulaciones y planteos flexibles que pueden integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

Teorías de la Recepción en América Latina

Este eje propone la enseñanza de los Estudios de Recepción como opción válida para entender procesos socioculturales y políticos complejos, en los cuales intervienen individuos que son considerados como sujetos autónomos en el modelo comunicacional propuesto. Para ello, es necesario reconocer la existencia de teorías de la recepción que problematizan la relación entre los medios y sus audiencias y, además, permiten construir nuevos objetos y problemas que implican otros modos de hacer investigación.

En este marco, reconocemos que los miembros de las audiencias son activos y que, su actividad, no es mera reacción de estímulos. Los Estudios de Recepción han enfatizado la producción de sentido o la resignificación como el centro de su interés.

Para su abordaje es importante recuperar los pensamientos que diferentes investigadores en comunicación trabajaron en décadas pasadas para poder entender el desarrollo de estas teorías en nuestro continente.

Contenidos

- Construcción de una línea de tiempo, identificando los pensamientos en comunicación que se desarrollaron en las siguientes décadas: 60, 70, 80 y 90.
- Reconocimiento de los principales ámbitos de estudio de la comunicación, indagando en la investigación de los estudios culturales y la cultura mediática.
- Interpretación de los lineamientos más significativos que los estudios de la recepción aportaron al campo de la comunicación, identificando los conceptos de reconocimiento, poder, resistencia y audiencias.
- Reconocimiento de temáticas de investigación desde la visión de los estudios de recepción, interpretando textos científicos.
- Lectura y análisis de textos académicos y artículos periodísticos, identificando diferentes modelos y/o teorías de la comunicación que se encuentran implícitas.

Introducción al conocimiento de la ciencia

La comunicación es una disciplina científica multidisciplinar que se nutre de otras áreas del conocimiento de las ciencias sociales, por lo tanto, en este eje, se abordan conocimientos comunes a otras disciplinas como ser el conocimiento científico y la ciencia. El desarrollo de estos saberes, además, permite comprender el lugar que ocupa la comunicación dentro del campo.

Este eje no debe desarrollar una lista inacabada de conceptos específicos de la investigación social, más bien propone contextualizar el marco en el cual se desarrollan los trabajos investigativos, sin perder especificidad. Para ello, es fundamental desarrollar contenidos que promuevan, principalmente, la enseñanza de diversos conceptos como: la ciencia, el conocimiento cotidiano, el conocimiento científico y las ciencias sociales y su objeto de estudio. Por último, debatir acerca de cuestiones referidas a las prácticas del investigador, los desafíos a los cuales debe enfrentarse y su labor dentro del ámbito de la comunicación social.

El abordaje de este eje permitirá avanzar en la realización de proyectos colectivos en el espacio de Comunicación Institucional y Comunitaria de 6to año.

Contenidos

- Interpretación del conocimiento como construcción social, diferenciando el saber cotidiano y el saber científico.

- Análisis del conocimiento científico, identificando sus características y el lugar que ocupa la comunicación.
- Caracterización de las Ciencias Sociales, en general, y de la comunicación en particular, indagando su objeto de estudio y en el concepto y clasificación de la ciencia.
- Reconocimiento de los desafíos iniciales en la práctica del investigador, identificando las condiciones de producción materiales, institucionales y subjetivas que inciden en las prácticas.

El proceso de investigación

Este eje propone la enseñanza de las distintas fases o etapas de la investigación social, promoviendo la tarea exploratoria a través de la elaboración de trabajos grupales. La propuesta está orientada al abordaje de los conocimientos necesarios para desarrollar encuadres conceptuales y metodológicos, a partir de los cuales los alumnos puedan investigar un problema y explicitar el marco de conceptos, variables y hechos que serán sometidos a "manipulación".

El trabajo de campo se considera una instancia fundamental. En esta etapa, los contenidos desarrollados deben permitir, a los estudiantes, tener un imaginario objetivado del problema, hipótesis y estrategias de análisis apropiadas, para validar los hechos o teorías sujetos a crítica.

Con el acompañamiento docente, este recorrido debe llevar a los alumnos a anticipar resultados posibles, a favor o en contra de sus hipótesis o sospechas. En esta instancia, se deberán obtener y recolectar los datos, a partir de los instrumentos diseñados para tal fin, para luego realizar un informe de resultados.

Contenidos

- Determinación y desarrollo de las fases o etapas en el proceso de investigación, identificando la importancia de la formulación del problema en toda investigación.
- Conocimiento y profundización de los métodos: cualitativo y el cuantitativo, reflexionando sobre la complementariedad de métodos.
- Conocimiento, planificación y ejecución de técnicas de recolección de datos, ejercitando la observación participante, la encuesta y la entrevista.
- Elaboración de pequeñas investigaciones grupales, articulando los contenidos teórico/prácticos trabajados en los diferentes ejes.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ANDER-EGG, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen.

ANDER-EGG, E y AGUILAR, M. (2001) *El trabajo en equipo*. México: Editorial Progreso.

GALEANO, M. (2009). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Ed. Universidad EAFIT.

BACHEARD, G. (1979). *La formación del espíritu científico*. Trad. José Balbin. México: Siglo XXI.

CALETTI, S. (1992). *La recepción ya no alcanza*. En Luna Cortés, Carlos (coord.), Generación de conocimientos y formación de comunicadores. México: CONEICC/FELAFACS.

HEINZ, D. (1997). *Nueva guía para la investigación científica*. El uso del Método Científico. Buenos Aires: Editorial 21.

MARTÍN-BARBERO, J. (1981). *Retos a la investigación de comunicación en América Latina*. Bogotá: Universidad Javeriana.

---------- *(1989) Procesos de Comunicación y Matrices de Cultura, Itinerario para salir de la razón dualista.* México: Ed. Gili. FELAFACS.

OROZCO GÓMEZ, G. (1997) La investigación de la comunicación dentro y fuera de América Latina. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación/Universidad Nacional de La Plata.

ROJAS SORIANO, M. (1988). *Investigación social.* Teoría y praxis. México: Ed. Plaza y Valdés.

---------- (1995) *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Ed. Plaza y Valdés.

SAINTOUT, F. (1998). Los estudios de recepción en América Latina. La Plata: Ediciones de

Periodismo y Comunicación.

SCHMUCLER, H. (1984). Un proyecto de comunicación/cultura. Revista Comunicación y Cultura N° 12. México: Editorial Galerna.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El espacio de Comunicación Institucional y Comunitaria, tiene por finalidad presentar un ámbito de intervención de suma importancia para el campo de la comunicación y que muchas veces queda relegado al marketing, a la publicidad y a las relaciones humanas. De esta manera, propiciamos la enseñanza de conocimientos que estén al servicio de los intereses y de las necesidades propias de las distintas organizaciones.

Entendemos a las organizaciones y/o instituciones desde las prácticas sociales, como lugares de significación, de las significaciones sociales (Uranga, W, 2007), ya no como totalidades acabadas y estables. Por último, es necesario resaltar que consideramos que toda organización social, movimiento o institución desarrolla estrategias de comunicación, aunque no posean un área específica.

En este marco, el espacio curricular propone, de manera general, el análisis y evaluación de situaciones comunicacionales; conocimiento y análisis de redes de comunicación al interior de las instituciones; identificación de canales de comunicación; conocimiento y análisis de las relaciones interinstitucionales, diagnósticos y planificaciones comunicacionales, y las experiencias de comunicación alternativa, focalizadas en América Latina.

Estos conocimientos devendrán en herramientas teórico/prácticas para que los estudiantes puedan elaborar proyectos socio-comunitarios en diferentes ámbitos de intervención. Para finalizar, creemos que es necesario referirnos al concepto de gestión, ya que es clave para pensar la comunicación en las diferentes instituciones y/o organizaciones. Retomando a Uranga, W. (2007):

> *Gestionamos desde el momento en que iniciamos el análisis situacional o el diagnóstico (de acuerdo a la perspectiva que asumamos) y también cuando discernimos, analizamos, concretamos un diseño para la acción (planificación en el sentido más estricto), ejecutamos y evaluamos. Todos estos movimientos y fases configuran modos de intervención en las prácticas sociales que se dan en el marco de la gestión entendida como proceso integral. Es por eso que preferimos hablar de la planificación en el marco de la gestión.* (p.7)

A modo de cierre, podemos decir que, desde este punto de vista, los saberes del campo de la comunicación pueden favorecer prácticas democratizadoras de comunicación interna, externa, institucional y/o comunitaria.

PROPÓSITOS

- Analizar la comunicación institucional y comunitaria, para conocer las implicancias de la comunicación en diferentes ámbitos.
- Alentar el conocimiento de la comunicación interna y externa en las organizaciones, para valorar su importancia en la construcción de la cultura e identidad organizacional.
- Promover el conocimiento de los procesos de comunicación en las organizaciones y/o instituciones, para planificar, implementar y evaluar proyectos comunicacionales.
- Introducir el concepto de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), para conocer una herramienta utilizada por las organizaciones, para vincularse con la sociedad y el barrio en el que están insertas.
- Conocer los lineamientos políticos-pedagógicos de las prácticas de comunicación popular y sus tradiciones en América Latina y Argentina, para analizar sus limitaciones y potencialidades.
- Promover el conocimiento de la gestión comunicacional, para reconocer sus diferentes etapas.
- Alentar la elaboración de diagnósticos comunicacionales, para reconocer los problemas de comunicación que se presentan en las organizaciones.
- Propiciar el conocimiento de herramientas de intervención en comunicación, para realizar diagnósticos y propuestas comunicativas desde una perspectiva participativa.
- Conocer las teorías de la organización, para indagar sobre sus implicancias en el análisis de la comunicación en las organizaciones.
- Planificar estrategias de cambio institucional desde una perspectiva comunicacional, para comprender la importancia de la gestión en comunicación.
- Promover el desarrollo de experiencias de comunicación alternativa, para producir productos comunicacionales desde una lógica diferente a la propuesta por medios hegemónicos.
- Generar situaciones didácticas que favorezcan la realización de proyectos socio-comunitarios, para potenciar el compromiso social de los estudiantes.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Avanzando en la presentación del espacio curricular, se adelantan los títulos de los Ejes de Contenidos, y más adelante, se realizará un breve resumen de cada uno. Los ejes son: **Los procesos de comunicación en las organizaciones, Comunicación popular en América Latina y Gestión comunicacional en las organizaciones.**

Es necesario destacar que los ejes seleccionados se desprenden del Marco de Referencia Nacional del Bachiller con Orientación en Comunicación aprobado por Resolución CFE N° 142/11.

En esta instancia es muy importante remarcar que, cada eje y sus respectivos contenidos, son formulaciones y planteos flexibles que pueden integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

Los procesos de comunicación en las organizaciones

Este eje pretende introducir a los estudiantes en el conocimiento de las organizaciones e instituciones. Para ello, será necesario realizar un recorrido de los términos, sus estructuras, los diferentes tipos y teorías para su funcionamiento. Además, se propone profundizar el conocimiento de las organizaciones en relación con la comunidad.

Contenidos

- Reconstrucción de los conceptos de comunicación y organización, reflexionando sobre las prácticas comunicacionales que se observan en las organizaciones y comunidades.
- Análisis de la estructura de la organización y su dinámica comunicacional interna y externa, identificando los conceptos de cultura organizacional e identidades institucionales.
- Conocimiento de los canales de comunicación de las organizaciones, para analizar la comunicación interna y externa.
- Identificación de las diferentes organizaciones locales y provinciales, indagando los tipos y características.
- Análisis de las relaciones de poder que subyacen en las organizaciones, visibilizando casos concretos.
- Reconocimiento de diferentes vínculos entre las instituciones y la comunidad, valorando el concepto de Responsabilidad Social Empresaria (RSE).

Comunicación popular en América Latina

La posibilidad de hablar, de expresarse, fue una de las dimensiones constitutivas de lo que se dio en llamar comunicación popular. Hacer oír la palabra acallada significó poder pronunciarla en múltiples espacios a través de diversas formas expresivas y de interacción. Así, la comunicación popular fue saliendo de las zonas marginales y artesanales; la voz popular fortalecida en los ámbitos comunitarios y organizativos pugnó por alcanzar el escenario mayor donde se producía y regulaba incesantemente el discurso público.

En este marco, este eje propone retomar las prácticas de comunicación popular, sus diferentes orígenes y perspectivas ya que constituye uno de los tantos modos que distintos colectivos, instituciones, organizaciones y movimientos, desarrollan para cambiar las lógicas del poder que son también las lógicas de la comunicación hegemónica.

Contenidos

- Conceptualización de la comunicación comunitaria: sus orígenes y diferencias con la comunicación masiva, analizando los conceptos de resistencia y popular.
- Conocimiento de las teorías críticas latinoamericanas, ejemplificando a partir de experiencias locales, regionales y/o nacionales.
- Análisis de propuestas radiales comunitarias, reflexionando entre el uso comunitario y el uso comercial.

La gestión comunicacional en las organizaciones

Gestionar es un modo de intervención en las prácticas sociales, procesos de lucha, herramientas de trabajo para alcanzar los propósitos de transformación. Son también los andariveles que marcan el camino para concretar deseos, sueños, utopías. La gestión puede entenderse como una iniciativa destinada a encauzar las prácticas sociales y culturales, pero también las organizacionales, las económicas y las de políticas públicas. Gestionar es una forma de incorporar inteligibilidad a lo que hacemos, pero al mismo tiempo una manera comprender el dinamismo de las relaciones humanas, de la historia y la complejidad que las mismas encierran, para tomar las decisiones más adecuadas. (Uranga, W. 2007).

En este marco, este eje tiene por finalidad profundizar conocimientos referidos a la gestión entendida como acción brindando herramientas teórico prácticas que le permitan a los alumnos realizar diagnósticos y planificaciones comunicacionales, apelando al cambio y/o transformaciones dentro de diferentes ámbitos de intervención como: ONG, instituciones públicas, organizaciones barriales, entre otros.

De esta manera, se propicia la realización de proyectos sociales a partir de la realización de diagnósticos participativos. Para ello, se abordan contenidos que permiten que los estudiantes puedan pensar el rol estratégico de la comunicación.

Contenidos

- Introducción al conocimiento de la gestión, identificando y desarrollando las diferentes instancias comunicativas.
- Reconocimiento y desarrollo de las diferentes perspectivas de planificación: normativa, estratégica situacional y estratégica, evaluando sus características, similitudes y diferencias.
- Caracterización de los diferentes tipos de diagnósticos comunicacionales, reflexionando sobre su aplicación en las diversas organizaciones.
- Identificación de problemas y de oportunidades en las organizaciones, identificando diagnósticos pasivos y participativos.
- Identificación de los elementos de una estrategia comunicacional y etapas de un plan de comunicación institucional, valorando las organizaciones gubernamentales y las sociales o comunitarias.
- Ejemplificación de los conceptos de misión y visión en las organizaciones, elaborando breif comunicacionales a partir de los valores organizacionales.
- Análisis de procesos comunicacionales comunitarios, investigando diferentes locales, regionales y/o nacionales.
- Elaboración de pequeños proyectos comunicacionales, identificando las diferentes fases de la gestión en comunicación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANDER EGG, E y AGUILAR IBAÑEZ, M. (1995) *¿Qué es un diagnóstico social?* Diagnóstico Social: Conceptos y metodología. Buenos Aires: Lumen.

COSTA, J. (1999). *La comunicación en acción.* Informe sobre la nueva cultura de la gestión. Barcelona: Paidós.

FLORES, F. (1997). *Creando organizaciones para el futuro*. Buenos Aires: Granica y Dolmer.

GUIOT, J. *Organizaciones sociales y comportamientos*. Barcelona: Editorial Herder.

HALL, R. (1982). *Organizaciones.* México: Editorial Prentice-Hall.

HUERGO, J. (2003). *Interrogantes sobre comunicación Popular y Comunitaria: desafíos políticos-culturales*. Montevideo: Universidad de la República.

MARTÍN BARBERO, J. (1983). Comunicación popular y los modelos trasnacionales Chasqui N° 8. Quito: CIESPAL.

MATA, C. (1987) *Cuando la comunicación puede ser sentida como propia.* Comunicación y culturas populares en Latinoamérica. México: FELAFACS. G. Gilli.

PASCALE, W. (1992). *La comunicación global: comunicación institucional y de gestión.* España: Paidós Ibérica

PETIT, F. *Psicosociología de las organizaciones*. Barcelona: Ed. Herder. Segunda parte.

PRIETO CASTILLO, D. (1985) *Diagnóstico de comunicación* Ecuador: Manuales Didácticos CIESPAL. Ed. Belén.

---------- (1987) *Discurso autoritario y comunicación alternativa*. México: Ed. Edicol.

---------- (1993) *Planificación de la comunicación institucional.* El Salvador. Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas.

---------- (1999) *La comunicación en la educación*. Buenos Aires: Ed. La crujía.

SCHVARSTEIN, L. (2000) Diseño en organizaciones. *Tensiones del Discurso identificatorio de las organizaciones*. Argentina: Piadós.

URANGA, W. (2004) La comunicación como herramienta de gestión y desarrollo organizacional. Buenos Aires: UNLP.

---------- (2007) La comunicación comunitaria: proceso cultural, social y político. Buenos Aires: UNLP.

TALLER DE PRODUCCIÓN DE MENSAJES

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El Taller de Producción de Mensajes propone la enseñanza de competencias específicas de producción para la elaboración de materiales comunicacionales en diversos géneros, formatos y soportes. Para ello, se aborda el lenguaje gráfico, radial, audiovisual[266], apelando a posibles combinaciones entre ellos.

Este espacio curricular se presenta en la modalidad taller ya que consideramos la concepción de la enseñanza y del aprendizaje desde el aprender haciendo. El aula se constituye en un espacio que privilegia la producción y la posibilidad de compartir y, comentar lo realizado entre los estudiantes, articulando el pensar y el hacer para la elaboración de proyectos.

Coincidiendo con Ander Egg, E. (1991) el taller propone:

> *[...] ir integrando en un mismo proceso la acción y la reflexión que se transforma en praxis, en cuanto que ésta supone una práctica que suscita y enriquece las reflexiones. Y es también una reflexión (pensar los hechos y datos de la realidad apoyado en elementos teóricos) que sirva para iluminar y orientar la práctica [...] (p.31)*

Bajo este formato, el dominio técnico de cualquier medio es un requisito indispensable para su aprovechamiento completo a nivel de contenidos. Consideramos que los estudiantes pueden explorar al máximo los medios de comunicación si se conocen las características técnicas, el lenguaje y sus posibilidades creativas.

Es importante reconocer que el Bachiller en Comunicación propone diferentes y variados espacios para fortalecer las instancias de producción en comunicación. En este marco, el Taller de Producción de Mensajes, promueve la realización de productos comunicacionales complejos, permitiendo crear y recrear relaciones con los estudiantes desde sus mundos cotidianos. Esto implica considerarlos como sujetos de derecho, reconociendo sus prácticas sociales y lógicas de pensamiento.

Para finalizar, remarcar que este espacio propicia la producción de periódicos, programas y micros radiales, blogs, historietas, cortometrajes, animaciones, diarios murales y páginas web, entre otras.

PROPÓSITOS

- Promover el conocimiento de los diferentes lenguajes: gráfico, radial y audiovisual, y sus modos de producción, para alentar la realización de producciones propias.
- Enseñar las posibilidades y limitaciones de cada lenguaje, para potenciar la elección de los soportes en función de objetivos propuestos.
- Propiciar la enseñanza de competencias específicas en producción y post producción, para generar experiencias de comunicación alternativas.
- Fortalecer la enseñanza de software de edición de imagen y sonido, para promover el desarrollo de proyectos colaborativos que involucren las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fomentar el conocimiento en la edición periodística, para experimentar sus modos de producción.

[266] Cabe aclarar que en el espacio curricular de "Introducción a los Multimedios" de cuarto año se abordó el eje: "Producción multimedial". La enseñanza estuvo orientada a que los estudiantes comprendan la dimensión expresiva, comunicativa y técnica de los multimedios. El recorrido curricular se orientó a que los conocimientos conceptuales sirvan para realizar y enriquecer las instancias de producción. Por lo tanto, este Taller propicia la combinación de lenguajes: gráfico, radial, audiovisual, profundizando en los tres primeros, pero incluyendo su combinación con el multimedial.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Avanzando en la presentación del Taller en Producción de Mensajes, se adelantan los títulos de los Ejes de Contenidos, y más adelante, se realizará una breve presentación de cada uno. Los ejes son: **Los diferentes lenguajes: introducción a sus modos de producción, El lenguaje gráfico, El lenguaje radial** y **El lenguaje audiovisual.**

Es necesario destacar que los ejes seleccionados se desprenden del Marco de Referencia Nacional del Bachiller con Orientación en Comunicación aprobado por Resolución CFE N° 142/11.

En esta instancia es muy importante remarcar que, cada eje y sus respectivos contenidos, son formulaciones y planteos flexibles que pueden integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

Los diferentes lenguajes: introducción a sus modos de producción.

Este eje brinda un panorama amplio de conocimientos referidos a los lenguajes: gráfico, radial y audiovisual. La enseñanza está enfocada en desarrollar características generales, limitaciones, potencialidades. y campos de efectos posibles de cada lenguaje y de los diferentes soportes. Consideramos que no se puede pensar a los lenguajes como fenómenos perceptuales, si no es a partir de su materialización en los diferentes soportes.

En el marco de una estrategia de comunicación, es indispensable que los estudiantes puedan elaborar discursos y determinar el lenguaje y el soporte que permita dar cumplimiento a determinados productos en función de la finalidad de la producción.

Por último, remarcar la necesidad de retomar los saberes previos de diferentes medios de comunicación trabajados en años anteriores,[267] para complejizar contenidos orientados a la producción de mensajes. Estos conocimientos, referidos a medios de comunicación, permiten constituirse en anclajes indispensables para profundizar, en los siguientes ejes, en las gramáticas, géneros y especificidades de cada lenguaje.

Contenidos

- Conocimiento de las potencialidades y limitaciones de los diferentes lenguajes, analizando las características generales.
- Identificación de los diferentes soportes y formatos, investigando los campos de efectos posibles según las audiencias.

El lenguaje gráfico

Este eje propone el conocimiento de los recursos técnicos, humanos, materiales y narrativos necesarios para la producción de diferentes productos gráficos, ya sean impresos o digitales. De esta manera, la finalidad es promover la realización de periódicos, revistas institucionales o comunitarias, diarios murales, folletos, trípticos, blogs, páginas web, entre otros. Es indispensable el abordaje de la composición y ubicación de los elementos discursivos, además de las herramientas básicas de diseño gráfico que colaboren con la producción de mensajes.

Por último, resaltar la importancia de trabajar en la construcción de los discursos considerando las particulares del lenguaje. Para ello. Es fundamental trabajar la construcción de la noticia desde las diferentes escuelas periodísticas.

Contenidos

- Introducción al conocimiento de la Escuela Tradicional Norteamericana y el Nuevo Periodismo, ejercitando las diferentes formas de redacción periodística.
- Conocimientos en selección, jerarquización y ordenamiento de la información en producciones gráficas, indagando diferentes formatos mediáticos.

[267] En los espacios "Introducción a la Comunicación" y "Comunicación, cultura y sociedad" se abordaron conocimientos de los medios de comunicación, principalmente sus características generales, las transformaciones socio-culturales y el impacto que provocaron, principalmente en Argentina.

- Identificación de elementos visuales: tipología, tamaño de publicación y organización espacial, introduciendo conocimientos y herramientas básicas del diseño gráfico.
- Introducción al fotoperiodismo: su función, composición e historia en la prensa gráfica, identificando similitudes y diferencias con la fotografía.
- Realización de producciones gráficas, identificando los campos de efectos posibles.

El lenguaje radial[268]

Este eje brinda conocimientos específicos del lenguaje radial considerando, principalmente, los siguientes elementos: las palabras, la música, los silencios y los efectos sonoros, ya que son fundamentales para la producción radiofónica.

Este lenguaje propicia la realización de programas o micros radiales siendo fundamental trabajar en la construcción del guión radiofónico. Este es de gran utilidad si es utilizado como una herramienta para ordenar ideas, delimitar los roles de cada participante y facilitar la tarea. De esta manera se propicia la enseñanza de saberes necesarios para la elaboración de guiones literarios y guiones técnicos. Se promueve el conocimiento inicial en el arte radial para lograr producciones valiosas por su contenido y estética.

Contenidos

- Clasificación de los grandes géneros de la radiodifusión, identificando el modo de producción de los mensajes.
- Elaboración de guiones radiofónicos, valorando los guiones literarios y los guiones técnicos.
- Utilización de recursos técnicos y artísticos de la producción radial, propiciando el uso las Netbooks como recurso pedagógico.
- Producción de programas radiales, experimentando el armado magazines, micros, publicidades y radioteatros.

El lenguaje audiovisual

En este eje se propone, la enseñanza de la narrativa audiovisual, indagando en las técnicas básicas de producción y post producción. Para ello, se apela a la enseñanza de las diferentes dimensiones del lenguaje audiovisual. De esta manera, conocer los aspectos morfológicos, sintácticos, semánticos, estéticos y didácticos.

Además se apela a fortalecer la elaboración de los discursos, identificando los diferentes formatos audiovisuales.

Contenidos

- Conocimiento y desarrollo de los aspectos morfológicos, sintácticos, semánticos, estéticos y didácticos del lenguaje audiovisual, focalizando en los elementos visuales, sonoros, planos, ángulos, profundidad de campo, iluminación, recursos estilísticos y didácticos.
- Reconocimiento del proceso narrativo audiovisual, focalizando en el armado del guión, la sinopsis y el story board.
- Construcción de materiales audiovisuales, investigando las etapas de pre-producción, producción y post-producción.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANDER EGG, E. (1991). *El taller una alternativa para la renovación pedagógica*. Buenos Aires: Editorial del Magisterio del Río de la Plata.

CEBRIAN HERREROS, M. (2001). *La radio en la convergencia multimedia*. España: Gedisa.

[268] Para la ejercitación de este lenguaje se sugiere la incorporación de Netbooks y el uso del programa Audacity para la edición de sonidos.

HUERGO, J.(1997). *Los modos de relacionar.* Comunicación/Educación. Ámbitos, Prácticas y Perspectivas. Buenos Aires: Ed. de Periodismo y Comunicación.

La Nación. (1997). *Manual de Estilo*. Buenos Aires: Ed. Espasa.

KAPLUN, M. (1999). Producción de programas de radio. El guión-la realización. Quito: Ed. CIESPAL.

GARCIA GAGO, S. (2010) *Manual par radialistas analfatécnicos*. Ecuador: UNESCO

LÓPEZ VIGIL, J. (2004). *Manual urgente para radialistas apasionados y apasionadas*. Quito: CIESPAL.

MALBRAN, C. (2010) *A la educación por la educación*. Buenos Aires: Corregidor.

Martín Barbero, J. (1998). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

MARTINEZ, J. y FERNÁNDEZ DIEZ, F. (1999). Manual básico de narrativa y lenguaje audiovisual. Buenos Aires: Ed. Planeta.

PEREZ COTTEN, M. y TELLO NERIO. (2008) *La entrevista radial*. Buenos Aires: La Crujía.

PRIETO CASTILLO, D. (1999). *La Comunicación en la Educación*. Buenos Aires: La crujía. Ediciones Ciccus.

RODRÍGUEZ, L. (2011). *Herramientas para producir radio con jóvenes*. Buenos Aires: Ed. La tribu.

VALE, E. (1993). *Técnicas del guión para cine y televisión*. España: Gedisa Multimedia

VERÓN, E. (1987). *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires, Gedisa.

COMUNICACIÓN Y CULTURA DEL CONSUMO

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La comunicación también puede estudiarse desde la economía, no sólo porque la industria cultural tiene sentido en tanto finalidad comercial, sino también, porque el sistema económico de este siglo está sustentado por corrientes comunicativas. No puede entenderse nuestro tiempo sin analizar los factores económicos que lo atraviesan y, esencialmente, sin comprender que estamos inmersos en una nueva etapa del sistema económico capitalista, una etapa que dejó atrás el modelo de acumulación basado en la producción industrial para pasar a un proceso de acumulación signado por los servicios avanzados y la comercialización de experiencias, un capitalismo que se desmaterializa, un capitalismo cultural.

En este marco, el espacio curricular Comunicación y Cultura de consumo, propicia el análisis y la reflexión de los consumos culturales, abordando expresiones del marketing y la publicidad que se encuentran estrechamente vinculadas con nuestra vida cotidiana. Estos conceptos ocupan un lugar fundamental en el consumo entendido como factor cultural central en nuestro tiempo. Además, se constituyen en expresiones comunicativas en un mundo destinado a actores económicos activos, que cuando actúan en el ámbito del mercado, lo hacen desde lo emocional, desde el consumo de experiencias, desde la búsqueda de significado en los bienes.

En la actualidad, el ocio y el entretenimiento están vinculados con el consumo, donde los medios ocupan un rol importante en la variedad de ofertas que acercan al consumidor en la creación de nuevos tiempos y hábitos. Por lo tanto, son claves para pensar en la construcción de las subjetividades contemporáneas. Nos alejamos de las posturas que conciben al consumo como un acto de carácter irracional, compulsivo e inútil y lo entendemos al igual que García Canclini, (1995), como:

[...] el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos. Esta caracterización ayuda a ver los actos a través de los cuales consumimos como algo más que ejercicios de gustos, antojos y compras irreflexivas, según suponen los juicios moralistas, o actitudes individuales, tal como suelen explorarse en encuestas de mercado. (p.42)

Este espacio curricular profundiza el conocimiento de las industrias culturales, retomando los pensamientos de la Escuela de Frankfurt, abordados en el espacio de "Introducción a la Comunicación". Es fundamental retomar el concepto que refiere a las técnicas de reproducción industrial en la creación y difusión masiva de obras culturales (Adorno, T. 1948) para profundizar el concepto según las condiciones actuales.
Además, se abordará la relación entre la comunicación, la publicidad y el marketing, brindando herramientas de análisis para la interpretación de fenómenos que vinculan a los actos comunicativos con algunos de los hechos significativos de nuestro tiempo.
De esta manera, "Comunicación y cultura de consumo" propone contribuir a la conformación de sujetos autónomos que puedan realizar lecturas críticas de los hechos que los rodean.

PROPÓSITOS

- Propiciar el análisis de la construcción de la cultura de consumo en el contexto de los procesos socioculturales de los siglos XX y XXI, para comprender el capitalismo cultural.
- Promover el conocimiento del marketing y la publicidad, para estudiar las audiencias y complejizar el concepto de consumo como categoría sociocultural.
- Fomentar actitudes reflexivas y recreativas frente a la publicidad y el marketing, para comprender las particularidades de producción y el proceso creativo.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Avanzando en la presentación del espacio curricular se adelantan los títulos de los Ejes de Contenidos, y más adelante, se realizará un breve resumen de cada uno. Los ejes son: **Mercado, consumo y medios de comunicación** y **Marketing y Publicidad.**
Es necesario destacar que los ejes seleccionados se desprenden del Marco de Referencia Nacional del Bachiller con Orientación en Ciencias Sociales aprobado por Resolución CFE N° 142/11.
En esta instancia es muy importante remarcar que, cada eje y sus respectivos contenidos, son formulaciones y planteos flexibles que pueden integrarse y vincularse entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes.

Mercado, consumo y medios de comunicación

Este eje tiene por finalidad el conocimiento y la diferenciación entre el capitalismo industrial y el capitalismo cultural. Estas cuestiones deben ser analizadas desde una economía que propicia la compra y venta de bienes y servicios. De esta manera, consideramos de gran importancia educativa partir del concepto de consumo como lugar de significación y producción de sentido.
Para ello, es necesario retomar y profundizar el concepto de industrias culturales y la visión de diversos autores.
Por último, se propone tomar a la moda, como categoría de análisis para que los estudiantes puedan reflexionar sobre sus propios consumos culturales.

Contenidos

- Conocimiento y análisis del capitalismo industrial y del capitalismo cultural, reconociendo el paso de una sociedad de consumo de bienes industriales hacia una economía de servicios.
- Valoración del consumo como lugar de significación y producción de sentido, indagando los conceptos de experiencia y el valor/signo.

- Estudio y análisis del concepto de industrias culturales, articulando los pensamientos de la Escuela de Frankfurt.
- Análisis de la moda como sistema de representación y el rol de los medios de comunicación, reflexionando sobre los consumos culturales contemporáneos.

Marketing y Publicidad

Este eje está orientado a introducir los conceptos de marketing y publicidad, para estudiar audiencias compuestas por sujetos activos que, en su rol de consumidores, actúan en el ámbito del mercado desde lo emocional y la búsqueda de significado de los bienes y servicios.

Contenidos

- Estudio y análisis del marketing y la publicidad, analizando sus inicios, características y diferencias.
- Reconocimiento de las formas del marketing, investigando las nuevas formas del marketing en relación con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Análisis del valor de la marca como elemento importante en la significación, ejemplificando casos concretos.
- Conocimiento de las formas de publicidad, identificando y ejemplificando los distintos tipos publicitarios.
- Identificación de publicidades en medios digitales, investigando los nuevos formatos publicitarios.
- Análisis de las audiencias reflexionando sobre las construcciones discursivas según los diferentes públicos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

APRILE, O. y otros. (2009). *La publicidad cuenta su historia*. Buenos Aires: La Crujía.

ARCONADA MERELO, M. (2006). *Cómo trabajar con la publicidad en el aula.* Competencia comunicativa y textos publicitarios. Barcelona: editorial Grao.

BARTHES, R. (2003) *Sistema de la moda y otros escritos*. Buenos Aires: Paidós.

BAUDRILLARD, J. (2009). *La sociedad del consumo: sus mitos y estructuras.* España: Siglo XXI. España Ediciones.

---------- (2009). *La sociedad del consumo*. Sus mitos, sus estructuras. Madrid: Siglo XXI.

BAUMAN, Z. (2005). *Amor líquido, acerca de la fragilidad de los vínculos humanos.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CASTELLS, M. (2000). *La Era de la Información*. Vol. I La sociedad red. México: Siglo XXI Editores.

GARCIA CANCLINI, N. (1991). *El Consumo sirve para Pensar*. Revista diálogos de la Comunicación N° 30.

---------- (1995). *Consumidores y ciudadanos*. Conflictos multiculturales de la globalización. México: Grijalbo.

LIPOVETSKY, G (2009). *El Imperio de lo Efímero. La Moda y su destino en las Sociedades Modernas*. Barcelona: Anagrama.es.

MARTÍN-BARBERO, J. (1989). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Gili.

SEMPRINI, A. (1995). *El marketing de la marca*. Madrid: Piados Ibérica.

SCHULTZ, D. (1997) *Historia de las comunicaciones de marketing integradas. Buenos Aires: Ed. Garnica.*

THOMPSON J. (1998). *Los media y la modernidad.* Una teoría de los medios de comunicación. España: Paidós Comunicación.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BACHILLER CON ORIENTACIÓN

EN

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Economía y Administración*

ÍNDICE GENERAL

Caja Curricular..... 370

Fundamentación..... 371

Espacios de la Formación Específica 371

Administración I – II..... 371

Sistemas de Información Contable I – II - III..... 377

Microeconomía..... 381

Microemprendimiento..... 384

Derecho Económico..... 388

Legislación Impositiva y Régimen Laboral..... 390

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
2800
"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"
Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación
CAJA CURRICULAR

CICLO ORIENTADO																
4°	Horas Cátedra / reloj				5°	Horas Cátedra / reloj				6°	Horas Cátedra / reloj					
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA		
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96		
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96		
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72		
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72		
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72		
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	**Microemprendimiento**	3	2,00	108	72		
Química	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Física	4	2,67	144	96		
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96		
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	**Microeconomía**	4	2,67	144	96	**Legislación Impositiva y Reg. Laboral**	3	2,00	108	72		
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48		
Administración I	4	2,67	144	96	**Administración II**	4	2,67	144	96	**Derecho Económico**	3	2,00	108	72		
Sistemas Inf. Contable I	4	2,67	144	96	**Sistemas Inf. Contable II**	4	2,67	144	96	**Sistemas Inf. Contable III**	4	2,67	144	96		
TOTALES	**40**	27	1440	**960**		**40**	27	1440	**960**		**40**	27	1440	**960**		

FUNDAMENTACIÓN

La propuesta educativa para la formación específica del presente Bachiller, se encuentra sustentada en el Marco de Referencia "Bachiller en Economía y Administración" que fuera establecido por Resolución del C.F.E. N° 142/11, en el marco de la implementación de la Ley de Educación N° 26206.

Dicho documento establece como objetivo principal de la orientación, favorecer la formación de los estudiantes como ciudadanos críticos a través del análisis e interpretación de procesos económicos, organizacionales y administrativos con una mirada integral y situada sobre las interrelaciones existentes con diferentes dimensiones (políticas, sociales y culturales), que los contextualizan y le dan un sentido. Del mismo modo, busca favorecer el desarrollo de capacidades para entender, participar, intervenir y operar en torno a los procesos económicos, organizacionales y administrativos, que les permita poner en práctica los saberes relacionados con los campos de conocimientos abordados desde la orientación.

Para el logro de estos propósitos, se favorecerá el desarrollo de procesos de reflexión sobre los roles que cumplen el Estado, las organizaciones y los individuos como partícipes de las sociedades actuales. Se hará especial énfasis en aquellos procesos que se hayan desarrollado en el contexto latinoamericano, nacional o local y que sean relevantes para su análisis, reflejando las relaciones que se establecen entre los mismos y su surgimiento, a partir de las transformaciones sociales que se generaron a lo largo de la historia.

Los conocimientos que se promoverán desde la orientación, estarán relacionados con los siguientes campos: las organizaciones (abarcando la forma en que generan y manejan información, las praxis administrativas que llevan a cabo y el desarrollo de culturas emprendedoras por parte de los individuos que las conforman); las prácticas contables; el marco jurídico individual y organizacional; y la disciplina económica.

En función de lo mencionado anteriormente, se pretende iniciar la formación de los alumnos en el 4° año de la ESO, a través de espacios curriculares con contenidos específicos de una disciplina pero, que a la vez, permitirán el desarrollo de contenidos que se trabajarán en forma transversal a lo largo del ciclo.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

ADMINISTRACIÓN I y II

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° y 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

"La administración es el órgano de las instituciones, el órgano que convierte a una multitud en una organización y a los esfuerzos humanos en acciones".
Peter Drucker

Los diferentes fenómenos organizacionales que se pretenden abordar desde la orientación, hacen imprescindible la incorporación de saberes que permitan la reflexión crítica y la comprensión del papel que juegan las organizaciones y los grupos sociales que la conforman. Del mismo modo, se analizará cómo éstas se construyen, se redefinen, actúan a

través de grupos relacionados en estructuras formales o informales, cumplen diversas funciones que reflejan los intereses de dichos grupos, llevan adelante un sinnúmero de actividades, todo a fin de lograr cumplir con determinados objetivos o metas propuestas a nivel organizacional que podrán ser, o no, de utilidad a la sociedad en donde actúan. Será indispensable para ello, que los alumnos/as puedan comprender a través de un análisis contextualizado, que permitirá una reflexión posterior, los diversos procesos de adaptación que sufrieron las organizaciones a partir de los cambios políticos, sociales, culturales, tecnológicos y económicos que se produjeron a lo largo de la historia. Asimismo, se analizarán aquellos que se generaron en la realidad local y regional en forma reciente (por ej. procesos de toma/ocupación de fábricas para su posterior transformación en cooperativas de trabajadores, organización de nuevos grupos sociales en función de las necesidades surgidas a partir de la última crisis económica, nuevas metodologías de comercialización en contextos globalizados, etc.)

Como ciudadanos integrantes de la sociedad contemporánea, pertenecemos y participamos a lo largo de nuestra existencia en innumerables organizaciones, haciendo de éstas un componente central de nuestras vidas, ya que ejercen un poder significativo en la sociedad y en la vida de los individuos en particular. En ellas nos educamos, trabajamos, realizamos actividades deportivas, recreativas, sociales, comunitarias, etc.; todas están compuestas por grupos sociales, tienen metas definidas y tienen planes para alcanzar esas metas, los cuales pueden ir adecuándose o modificándose en función de las acciones implementadas y las expectativas generadas por dichos grupos.

Se brindará a nuestros alumnos/as, diversos procedimientos y técnicas propias de la disciplina administrativa, a fin de posibilitar que éstos analicen e intervengan en los procesos organizacionales, teniendo en cuenta que las acciones que implementen impactarán, ya sea en forma directa o indirecta, sobre aspectos sociales, económicos, culturales, ambientales, etc., y que las mismas estarán relacionadas con los valores, principios, intereses y métodos que impulsan los individuos que las conforman. Esto permitirá también que el alumno/a comprenda el rol central que poseen los trabajadores en los diferentes niveles jerárquicos, la poli funcionalidad que los mismos deben desarrollar, como así también la necesidad de capacitación y adaptación constante que el contexto exige.

Asimismo, se analizarán las decisiones que se toman desde las organizaciones con respecto a la responsabilidad social que éstas asumen, desde el aspecto ético sobre las acciones que desarrollan, hasta cómo afectan a la sociedad en la que se desenvuelven.

En resumen, de acuerdo a todo lo anteriormente expuesto, se hace necesario analizar cómo se pueden administrar las organizaciones a fin de lograr las expectativas planificadas, que no siempre serán empresariales o económicas necesariamente, sabiendo que los procesos de administración se desarrollarán en un contexto que condicionará las actividades, como así también, que las consecuencias y repercusiones de las mismas se percibirán en un futuro que muchas veces es no inmediato y que, generalmente, implicará una revisión y/o readecuación de las estrategias implementadas.

PROPÓSITOS:

- Favorecer el descubrimiento sobre la importancia de las organizaciones en el mundo actual, como así también los diferentes desafíos a los que éstas se enfrentan en el presente siglo, para que los alumnos reconozcan la conformación del contexto en el que se desenvuelven y analicen los principales factores que influyen sobre el accionar de las mismas.
- Promover el análisis de las diferentes etapas históricas en la ciencia administrativa, con el propósito de que los estudiantes comprendan la transformación de las ideas que se generaron a lo largo del tiempo y en diferentes contextos históricos.
- Propiciar la incorporación de diversas perspectivas de análisis existentes sobre las

organizaciones, a fin de enfatizar la reflexión sobre los procesos e impactos generados por las mismas a partir de las decisiones tomadas, de acuerdo a los valores y relaciones que las sustentan, proporcionando una aproximación a las diversas dinámicas organizacionales y sobre cómo se interviene en las mismas.

- Propiciar situaciones de enseñanza y de aprendizaje a través de diversas propuestas pedagógicas, en las que se promueva la reflexión crítica sobre las acciones implementadas en el ámbito organizacional, para que los alumnos comprendan a las organizaciones como elementos que pueden influir sobre la comunidad en general.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

A continuación se presentan los ejes sobre los cuales se organizan los contenidos a desarrollar en los espacios de Administración I y II. Para la definición de los mismos, se tuvo especial consideración en que los saberes relacionados con este campo disciplinar no fueron abordados con anterioridad durante la formación del nivel primario ni del ciclo básico, por lo que se secuenciaron en base al valor, a la progresión y a la complejidad, que favorecerán la incorporación y relación con otras disciplinas a fin de consolidar los aprendizajes propios de esta orientación.

Del mismo modo, se tuvo en cuenta lo estipulado por la Resolución del C.F.E. N° 142/11 en donde se definen los diferentes saberes que se deben generar en los estudiantes y que tienen relación específica con esta disciplina.

La organización de los contenidos que se propone está basada en los siguientes ejes: **Las organizaciones como sistemas sociales, Escenarios organizacionales y estrategias para abordarlos, Administración y Planificación estratégica,** y **Administración de áreas funcionales.** Si bien los cuatro ejes son abordados a lo largo de los dos años, es importante destacar que los dos primeros ejes se desarrollarán con mayor profundidad durante el 4° año, mientras que los dos últimos ejes, tendrán el mismo tratamiento durante el 5° año.

Las organizaciones como sistemas sociales

En este eje se pretende brindar herramientas básicas al alumno/a que le permitan la identificación y caracterización de las organizaciones como sistemas sociales, entendiendo a éstas como medios para el logro de objetivos o fines comunes a diversos grupos de personas, pudiendo estar, o no, orientados a intereses favorables para la sociedad en general.

Con el abordaje de este eje se buscará fomentar la reflexión en los estudiantes sobre la importancia de las organizaciones como un elemento esencial en las sociedades a lo largo de la historia e interpretando el rol de las mismas en el siglo XXI.

Para ello, es necesario que se brinden espacios y actividades pedagógicas que habiliten el análisis de organizaciones en las que cotidianamente se desenvuelvan/actúen los estudiantes o todas aquellas que sean reconocidas por los mismos, a fin de permitirles una identificación de las diferencias existentes entre las mismas en relación con los fines que planteen, las actividades que realicen, los valores y los procedimientos que fomenten, los recursos que utilicen para la realización de sus principales acciones, la evolución que sufrieron a lo largo del tiempo y el marco jurídico que puede llegar a regular sus actividades.

Contenidos

4° Año

- Reconocimiento del objeto de estudio de la Administración, las organizaciones,
  - comparando los diversos aspectos que caracterizan a dicho objeto.
  - explorando las realidades observables en el ámbito local.
  - analizando las acciones llevadas a cabo por las organizaciones y cómo impactan sobre la sociedad en general.
  - identificando y analizando el marco jurídico interno y externo que regula sus actividades

- Reconocimiento e interpretación de las principales teorías en la Administración,
  - analizando las mismas a lo largo del tiempo.
  - valorando los diversos aportes brindados por cada una de ellas
- Participación e intercambios de carácter oral, a partir del análisis de casos referidos al objeto de estudio de la Administración, valorando y respetando las opiniones al respecto.

5° Año

- Reconocimiento de los diversos procesos administrativos que se desarrollan a nivel interno en las organizaciones, valorando la contribución de estas acciones en el desempeño de las mismas
- Participación e intercambios de carácter oral y escrito, a partir del análisis de organizaciones del ámbito local, identificando los diversos aspectos que las caracterizan y valorando las producciones obtenidas por sus pares.

Escenarios organizacionales y estrategias para abordarlos

El desarrollo de este eje deberá propiciar el análisis del contexto organizacional, entendiendo a éste como el medio habitual en el que desarrollan sus actividades las organizaciones y comprendiendo los diferentes cambios que se producen en aspectos relacionados con la cultura, la economía, la política, la tecnología, la educación, etc.

Será necesario considerar la interrelación existente entre los diferentes grupos de interés y las organizaciones, analizando la influencia recíproca entre estos elementos.

También se abordarán a partir de este eje, los mecanismos que pueden implementar las organizaciones para lograr una adaptación a las exigencias del medio, identificando los tipos de cambios que se pueden realizar, las resistencias que se pueden producir por parte de los diversos grupos de interés y las diferentes herramientas que se brindan desde la administración, para lograr una implementación de los mismos. También se propiciará el análisis sobre los diversos cambios que se generan a partir de necesidades internas, surgidas en los grupos sociales que conforman dichas organizaciones y de acuerdo a los intereses individuales/grupales que los motivan.

En definitiva, se pretende favorecer la construcción de aprendizajes relacionados en forma directa con la caracterización del ambiente organizacional actual y la apreciación sobre la influencia de éste en las decisiones internas implementadas por los administradores/trabajadores.

Contenidos

4° Año

- Construcción del concepto de cambio organizacional como acción a desarrollarse por las organizaciones, logrando una adaptación a contextos organizacionales dinámicos influidos por aspectos sociales, culturales, económicos, tecnológicos, políticos, etc.[269] .
- Caracterización de la cultura organizacional como elemento inherente a las organizaciones, que permite una diferenciación entre las mismas, identificando los elementos formales e informales que la integran y los procesos de conformación y transformación de la misma.

5° Año

- Análisis de diferentes acciones implementadas en las diferentes áreas organizacionales como herramientas para lograr una adaptación a los cambios, reflexionando sobre los valores, creencias, tradiciones, hábitos, etc. que guían el accionar de toda organización.

[269] Se entiende que cualquier cambio organizacional estaría determinado por la necesidad de adaptación a los contextos sociales en donde se desenvuelven las organizaciones y de acuerdo a los requerimientos internos que puedan surgir por parte de sus integrantes en donde siempre se determinarían y llevarían a cabo a través de acciones humanas.

Planificación y Administración estratégicas

"La administración es el ejercicio de dar forma, de manera consciente y constante a las organizaciones formales, (...)[270]"

Stoner, Freeman y Gilbert

A partir de este eje abordaremos diferentes procesos administrativos que son empleados como herramientas para la planificación y la administración estratégica en las organizaciones, a fin de que éstas se desempeñen eficiente y eficazmente para el logro de sus acciones futuras en relación a los objetivos que se propongan. De esta manera se deben habilitar prácticas pedagógicas en donde el alumno/a pueda identificar dichos procesos a partir de situaciones planteadas por el docente, para que pueda formular e implementar acciones posibles, justificando y argumentando sus elecciones.

El primero de ellos se referirá al proceso racional para la toma de decisiones organizacionales a partir del análisis e identificación de las diferentes etapas para su implementación, teniendo en cuenta los factores que influyen durante este proceso, como así también las problemáticas que pueden surgir a partir de su ejecución.

En segundo lugar, se abordarán saberes relacionados con el proceso de Planificación, el cual no consiste en un hecho aislado, con principio y final claro, sino que por el contrario, es un proceso continuo que refleja los cambios del ambiente en cada organización, permitiendo una adaptación a éstos.

El tercer proceso a desarrollar será el de Gestión, entendiendo a éste como aquel "*que produce los acontecimientos, acciones, decisiones, operaciones en el mundo real de las transacciones (...)*[271]". Para ello, será necesario tener en cuenta dos ejes centrales referidos a esta temática: la estructura organizacional, puesto que sirve como base para las interrelaciones de las actividades, de las comunicaciones, del alcance del control y de las relaciones de poder para la toma de decisiones, ampliando saberes ya desarrollados en ejes anteriores; y diversos temas relacionados con las capacidades y características de la conducción, tanto de administradores como de trabajadores en general, a partir de las exigencias actuales.

En último lugar, se abordará el proceso de Control, que es aquel que permite garantizar que las actividades realizadas a través de la gestión se ajusten a lo planificado. También posibilita, en caso de detectarse variaciones, poder tomar medidas correctivas para asegurarse que se avanza hacia los objetivos propuestos, utilizando de manera eficiente los recursos disponibles.

Contenidos

4° Año

- Identificación de los elementos que componen el planeamiento organizacional, caracterizando cada uno de ellos en función de sus aspectos principales y valorando su utilización como herramienta fundamental para el logro de los objetivos propuestos.

5° Año

- Reconocimiento y comprensión de los procesos administrativos que se llevan adelante en los ámbitos organizacionales,
  - identificando las principales etapas que los componen.
  - formulando acciones a seguir en cada uno de los procesos, a partir de situaciones problemáticas planteadas.
  - reflexionando sobre la importancia de llevar adelante procesos administrativos racionales, en pos de lograr mayor eficacia y eficiencia.

[270] Stoner, Freeman y Gilbert (1996) Administración. Editorial Pearson Educación, Sexta Edición, pág. 260.-
[271] Larocca, Barcos, Fainstein y otros (1998) Qué es Administración. Ediciones Macchi. pág. 281.-

- reflexionando sobre la importancia de los principios éticos que guían el accionar de las organizaciones como un marco a través del cual la sociedad reconoce el valor del desenvolvimiento organizacional.

- Caracterización y comparación de los planeamientos estratégicos y operativos como herramientas fundamentales, proyectando acciones organizacionales futuras.
- Utilización y elaboración de instrumentos o técnicas de organización como herramientas, llevando adelante procesos administrativos eficientes de acuerdo a los objetivos/metas propuestas.
- Participación e intercambios de carácter oral, a partir del análisis de casos referidos a procesos administrativos desarrollados en el ámbito organizacional, expresando y argumentando diferentes cursos de acción posibles, como así también, valorando y respetando las opiniones al respecto.

Administración de áreas funcionales

El presente eje pretende que el alumno/a identifique e interprete las diversas funciones, actividades, conformaciones estructurales y herramientas que poseen los diferentes sectores partícipes de una de las principales organizaciones con las que se trabajará desde esta orientación: las empresas. Este conjunto de saberes favorecerá la apreciación sobre la complejidad organizacional y la valoración del aporte de la administración para actuar sobre esa realidad.

El análisis organizacional se situará en relación con los departamentos, áreas o sectores empresariales existentes en las empresas comerciales e industriales como: área de finanzas, compras, producción, comercialización y recursos humanos y todos las demás actividades que se generen en cada sector a partir de los principios, procesos y políticas sociales sostenidas por la organización en su conjunto.

Contenidos

4° Año

- Análisis de diferentes estructuras organizacionales a partir de las características inherentes a cada organización[272], observando los criterios utilizados en su diseño.
- Representación gráfica de organizaciones como instrumentos para la visualización de estructuras formales, utilizando diversos criterios para su diseño sobre el sistema de relaciones de trabajo que permiten una división de tareas y, a la vez, una articulación entre las mismas.

5° Año

- Reconocimiento y análisis de las áreas que componen las estructuras organizacionales en diversos tipos de organizaciones,
  - identificando las principales funciones y actividades a desarrollarse por cada sector.
  - utilizando herramientas administrativas para la planificación, gestión y/o control en cada uno de los sectores.
  - analizando e interpretando diversas acciones implementadas por cada área para favorecer el cumplimiento de metas organizacionales intermedias.

BIBLIOGRAFÍA CONSULADA

ANGRISANI, MEDINA y RUBBO (2009) Teorías de las Organizaciones. A & L Editores. Buenos Aires

CHIAVENATO Idalberto (2005) Introducción a la Teoría General de la Administración. Editorial Mc Graw Hill Interamericana

CHURI A., DOMINIK M. y RIVERO J. (2001) Teoría de las Organizaciones. Editorial

[272] Toda implementación de procesos administrativos y adecuación de estructuras organizacionales se realizan en función de las transformaciones que se consideran necesarias y son definidas por los sujetos que intervienen sobre estas realidades.

McGraw Hill. Interamericana.

CORTAGERENA A., FREIJEDO C (2000) Tecnologías de Gestión. Ediciones Macchi, Buenos Aires.

DUANE IRELAND R., HITT M. A., HOSKISSON R. E. (2003) Administracion Estrategica: Competitividad y Conceptos de Globalizacion Editorial: Cengage Learning / Thomson Internacional

GARCÍA Apolinar E. (1998) Las Organizaciones, Teoría y Administración Editorial Sainte . Claire. Buenos Aires

LAROCCA, BARCOS, NARVAEZ, FAINSTEIN, FRANCO y NUÑEZ (1998) Qué es la Administración. Ediciones Macchi. Buenos Aires.

MINTZBER H., QUINN J. y VOYER J (1997) El proceso estratégico, concepto, contextos y casos. Editorial Prentice Hall, Mejico

STONER J, FREEMAN E. y GILBERT Jr. D (1996) Administración. Editorial Pearson Educación, Mejico

SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE I- II - III

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° - 5° - 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de los saberes que se desarrollarán en el espacio Sistemas de Información Contable, a lo largo del 4°, 5° y 6° año del Bachiller en Economía y Administración, permitirán una articulación con los espacios de Administración y Economía al brindar una base práctica que servirá como sustento de las acciones relacionadas con la gestión de las organizaciones.

Para cualquier tipo de organización, es imprescindible contar con información oportuna, clara, confiable, pertinente, relevante e íntegra para tomar las decisiones que permitan una administración que facilite el logro de los objetivos organizacionales propuestos, como así también, los valores que dichas organizaciones sostienen. Los sistemas de información están al servicio de la gestión y los procesos dinámicos de las organizaciones hacen que la implementación de los mismos involucren un conjunto de acciones relacionadas con: la captación, la clasificación, el procesamiento y la registración de los datos, como también el análisis e interpretación de la información que surja de estos procesos a fin de lograr cubrir las necesidades y demandas de los usuarios internos y externos.

A su vez, se abordará al Sistema de Información Contable como un subsistema del Sistema de Información, que permitirá la obtención de datos relacionados con los hechos económicos que se generan a partir de las actividades realizadas por las organizaciones, reflejando así su situación patrimonial, económica y financiera en un momento determinado con el objeto de facilitar la toma de decisiones y el control de la gestión.

Por lo tanto el eje central de estos espacios curriculares consistirá en la identificación, captación y procesamiento de datos para generar información confiable que sirva para responder eficientemente a los procesos organizacionales que se desarrollen.

PROPÓSITOS:

- Favorecer la comprensión sobre el rol que desempeñan los Sistemas de Información Contable dentro de las organizaciones, para que los estudiantes valoren la importancia de contar con información confiable al momento de tomar decisiones responsables y oportunas.
- Promover el uso y aplicación de métodos, técnicas y procedimientos utilizados por los Sistemas de Información Contable, para que los estudiantes logren recopilar,

procesar[273], analizar e interpretar la información surgida a partir de las actividades desarrolladas por las organizaciones.

- Propiciar la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para que los estudiantes cuenten con herramientas efectivas para la captación, procesamiento y representación de la información organizacional.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

El eje central de estos espacios curriculares, está constituido por la identificación y obtención de datos y su posterior transformación, a través de su procesamiento, para la generación de información confiable. Para ello se organizarán los saberes de acuerdo a dos ejes: **Los Sistemas de Información y El Subsistema de Información Contable.**
El orden de presentación de estos ejes no implica una secuencia de desarrollo determinada, ni reflejan una unidad didáctica específica, pues ambos permitirán la enseñanza de saberes que podrán ser abordados con diferentes niveles de complejidad al reflejar acciones organizacionales diversas.

Los Sistemas de Información

En este eje se pretende la enseñanza de saberes que permitan al estudiante reconocer las principales características de los Sistemas de Información existentes en todas las organizaciones, más allá de sus actividades y propósitos, como así también, la importancia de estos para la generación de información que orientará la toma de decisiones.
Se pretende además, que la enseñanza promueva y facilite a los estudiantes la interpretación y comprensión de las variadas fuentes existentes para la captación de datos, logren la selección y clasificación para, posteriormente, llevar a cabo las acciones necesarias para procesarlas, a fin de tomar decisiones en todos los procesos administrativos que se llevan adelante.

Contenidos

4º Año

- Construcción e interpretación de los conceptos de "datos" e "información" como componentes esenciales de todo Sistema de Información, a partir de los diferentes procesos llevados a cabo para su obtención, identificando los mismos como elementos claves para la toma de decisiones.
- Comprensión y valoración de las diferentes condiciones que debe reunir la información, reconociendo el uso que de la misma hacen los actores internos y externos de acuerdo a las necesidades que éstos posean.
- Reconocimiento y utilización de diversos documentos comerciales como fuentes de información de las operaciones que respaldan,
  - identificando los datos y requisitos legales que los mismos deben contener según normativas legales.
  - caracterizando las diversas situaciones en que los mismos son empleados.
- Participación en ámbitos orales de intercambio sobre la utilización ética y responsable de la información, valorando, respetando y fundamentando las opiniones propias y de otros.

5º Año

- Aplicación de aspectos referidos a la descentralización del sistema contable en diversos subsistemas,
  - reconociendo las operaciones de carácter repetitivo de aquellas que son esporádicas.

[273] Con éste término se hace referencia al trabajo llevado a cabo por una persona que permite ordenar, reconocer, clasificar, identificar, seleccionar, registrar, comprobar y almacenar datos ya sea por medios manuales y/o computarizados.

- confeccionando los diferentes sub-diarios[274] que permiten generar asientos-resúmenes que se registran en el Libro Diario.

- Identificación y discriminación de las tareas previas a la preparación de los informes contables, procesando la información que surja de los diferentes registros contables existentes.

Contenidos 6° Año

- Análisis e interpretación de la información reflejada en los Estados Contables,
  - desarrollando las cuestiones principales que guían el análisis y la interpretación de la información contable.[275]
  - relacionando dos o más aspectos contables que representen los índices o ratios más relevantes.[276]
  - valorando la utilidad de la información contable, considerada como válida para la toma de decisiones responsable.
- Comprensión de los principales aspectos a tener en cuenta para la organización del sistema contable en las empresas industriales,
  - reconociendo los diferentes elementos o categorías que componen el costo de fabricación.
  - identificando las cuentas y los movimientos contables que se generan a lo largo del proceso de fabricación.
  - diferenciando las características principales de los sistemas de costeo posibles[277], y aplicando las bases conceptuales de cada uno de ellos para su cálculo.

Los Subsistemas de Información Contable

En este eje se analizará la implementación de los Sistemas de Información Contable dentro de la estructura organizacional, que actúa como herramienta para analizar la composición, evolución y cambios que se pueden producir en el patrimonio, a partir de las diversas operaciones comerciales. También facilita el análisis de la situación económica y financiera, derivada de dichas operaciones, del contexto en donde actúa la organización, teniendo en cuenta para ello, el marco jurídico que regula sus acciones y los valores que se promueven a partir de la cultura organizacional instaurada.

La información generada a partir de este subsistema, permite su posterior utilización para llevar adelante los procesos de planeamiento, gestión y evaluación de las acciones implementadas en pos de cumplir sus objetivos.

Contenidos

4° Año

- Aplicación de los principios elementales de la Partida Doble para el registro de operaciones contables básicas (compras, ventas, pagos y cobros),
  - identificando los componentes del patrimonio y su movilidad.
  - aplicando las denominaciones contables que representan los bienes, derechos, obligaciones y resultados.
  - empleando los registros contables de manera acorde a las exigencias estipuladas por ley.
- Utilización de recursos informáticos, transformando datos en información y reconociendo a los mismos como herramientas útiles y eficaces al momento de interpretar y comunicar la misma.
- Participación en ámbitos orales de intercambio sobre la utilización ética y responsable de la información, valorando, respetando y fundamentando las opiniones propias y de otros.

[274] Subdiario de Compras, de Ventas, de Cobros, de Pagos, de I.V.A. Compras, I.V.A. Ventas y mayores auxiliares.
[275] ¿Qué se analiza? ¿Quiénes analizan? ¿cómo se analiza? y ¿para qué analizan?
[276] Índices de solvencia, liquidez, rentabilidad, rotación de inventarios, créditos, índice de inmovilización y de capital de trabajo.
[277] Sistema de costeo por procesos y Sistema de costeo por órdenes de trabajo.

5° Año

- Aplicación de los principios de la Partida Doble para el registro de operaciones contables complejas (compras, ventas, pagos y cobros),
  - identificando los componentes del patrimonio y su movilidad.
  - aplicando las denominaciones contables que representan los bienes, derechos, obligaciones y resultados.
  - empleando los registros contables de manera acorde a las exigencias estipuladas por ley.
- Realización de las tareas necesarias para la preparación de los informes contables, a partir del control de datos existentes en los diversos registros,
  - verificando las sumas de los saldos deudores y acreedores de las cuentas del mayor general.
  - contabilizando asientos de ajustes generados por: errores u omisiones detectadas, comparaciones de saldos contables informados por terceros ajenos al ente, comparaciones con recuentos físicos, valuación de moneda extranjera, amortización de bienes de uso y depuración de deudores.
  - aplicando el principio o criterio de lo devengado a fin de mostrar en cada ejercicio económico únicamente los ingresos/egresos que le corresponden.
- Confección de Planillas de Trabajo (Pre Balance) que permitan describir las operaciones y ajustes realizados, reflejando los resultados obtenidos del ejercicio.
- Registración contable de asientos que permitan reflejar el cierre de cuentas de Resultados (en forma definitiva) y de cuentas Patrimoniales (en forma provisoria), aplicando las normas legales vigentes.
- Utilización de recursos informáticos, registrando operaciones comerciales y elaborando informes contables que sean de utilidad para los diversos usuarios existentes.

6° Año

- Preparación de los Estados Contables Básicos (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados),
  - obteniendo los datos contables a exponer en los mismos.
  - determinando el agrupamiento en función a los rubros existentes.
  - valorando la información que dichos informes poseen para los diversos usuarios existentes.
- Aplicación de los principios de la Partida Doble para el registro contable de las operaciones que surjan en empresas industriales,
  - aplicando las denominaciones contables específicas que se utilicen.
  - empleando los registros contables de manera acorde a las exigencias estipuladas por ley, a lo largo de las diversas etapas que componen la fabricación de los productos.[278]

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANGRISANI R. Y LÓPEZ, J.C. (2012) Sistemas de Información Contable I. A & L Editores, 12° Edición, Buenos Aires.

---------- (2011) Sistemas de Información Contable II. A & L Editores, 7° Edición, Buenos Aires.

---------- (2012) Sistemas de Información Contable III. A & L Editores, 8° Edición, Buenos Aires.

BARROSO DE VEGA A. y TASCA E. L. (2001) Sistemas de Información Contable I, Ediciones Macchi, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ DURÁN E. (1996) Sistemas de Información Contable I, Ediciones Macchi,

[278] Compra de bienes y servicios, producción, terminación del proceso fabril y venta del producto terminado.

Buenos Aires.

---------- (1999) Sistemas de Información Contable II. Ediciones Macchi. Buenos Aires.

FOWLER NEWTON Enrique (1998) Contabilidad Básica. Ediciones Macchi, Buenos Aires

ROSENBERG R. (2000) Sistemas de Información Contable I. Editorial Santillana, Buenos Aires.

SOLARI M. (1999) Diseño y Gestión de Microemprendimientos. Saint Claire Editora S.R.L. Buenos Aires

MICROECONOMÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio tendrá como finalidad promover la formación integral del alumno, a fin de favorecer la comprensión de diferentes problemáticas contemporáneas de carácter microeconómico, que permitan la reflexión por parte del mismo sobre los principios, valores, intereses, creencias y pautas culturales que las generan.

El trabajo en el presente espacio curricular planteará la observación, análisis e interpretación de hechos económicos cotidianos. Estas actividades se promoverán llevando a cabo la interpretación de sucesos históricos, procesos sociales, culturales, políticos y jurídicos, como así también la comprensión de la complejidad de los hechos económicos que hace necesaria la interdependencia de la economía con otras ciencias, y enfocando el eje de su desarrollo en la persona y su bienestar social.

Se buscará promover además, el desarrollo de una enseñanza que permita a los sujetos ser capaces de expresar juicios críticos en relación con el comportamiento de los diferentes sujetos sociales, los intereses y necesidades que los movilizan, como así también los efectos que sus decisiones producen.

La enseñanza de los saberes que se abordarán en el quinto año de la formación específica del Bachiller en Economía y Administración, desde el espacio curricular "Microeconomía", servirá como base y tendrá estrecha relación con los saberes que se promoverán en el espacio curricular "Economía" de sexto año, que es parte de la Formación General por lo que se desarrolla en todas las orientaciones. Sin embargo, vale aclarar que teniendo en cuenta la existencia de un abordaje previo a contenidos de la disciplina en este Bachiller, los saberes estipulados para el sexto año serán aquellos que se encuentren relacionados con aspectos macroeconómicos exclusivamente y en donde sólo se retomarán contenidos de microeconomía, que permitan desarrollar, interpretar y comprender situaciones macro que se planteen.

PROPÓSITOS

- Promover el análisis de situaciones que permitan relacionar los hechos y/o actividades económicas, generadas por los diversos agentes que actúan desempeñando un rol específico dentro del circuito económico, con el contexto social, político y cultural en el que ocurren, para que el alumno pueda reflexionar sobre situaciones cotidianas que se presentan.
- Plantear situaciones pedagógico-didácticas que permitan comprender y analizar los diversos comportamientos de empresas[279] y consumidores[280], sobre las decisiones

[279] Relacionados con la producción, los costos, los beneficios, etc.

básicas que estos toman en su accionar diario para que el alumno deduzca las propiedades fundamentales que rigen la ley de oferta y demanda.

- Favorecer situaciones de enseñanza que permitan identificar y caracterizar los diversos tipos de mercados en relación con el sistema económico en el que actúe, para que el alumno comprenda las limitaciones y fallos que los mismos poseen.
- Incentivar el interés y la curiosidad por conocer e interpretar los hechos económicos cotidianos, para que el alumno reflexione sobre los mismos con sentido crítico y solidario.
- Favorecer la apropiación de terminología técnica necesaria de la disciplina, para que el alumno participe en experiencias de interacción oral y lleve a cabo lecturas críticas de diversas fuentes.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos en el presente espacio curricular se tuvieron en cuenta los saberes priorizados para los egresados de la orientación, en el Marco de Referencia del Bachiller en Economía y Administración[281].

A fin de que el alumno logre interpretar cuestiones propias de la disciplina en su aspecto Microeconómico, se analizarán las diversas interrelaciones generadas por las unidades económicas a partir de sus intereses, los roles que desempeñan y el contexto en el que se desenvuelven, determinando para ello el desarrollo de los siguientes ejes: **La Actividad económica y los Sistemas Económicos, Empresas y Consumidores,** y **Mercados e intercambios.**

Los ejes citados para el presente espacio buscarán favorecer en los alumnos la comprensión de los valores, intereses y principios que se encuentran presentes en las acciones económicas que se realizan y el impacto que las mismas producen en su contexto inmediato.

La Actividad económica y los Sistemas Económicos

En este eje se abordarán saberes relacionados con aspectos básicos de la economía como ciencia social y las actividades que se generan por parte de los denominados *agentes económicos*[282], responsables últimos de las decisiones económicas que se toman en función del contexto en el que se desenvuelven.

Asimismo, se analizarán en forma comparativa las principales características y los elementos que permiten realizar una diferenciación de los Sistemas Económicos[283] existentes, como así también las ventajas y limitaciones que éstos presentan para las unidades económicas que desarrollan sus actividades en ese ámbito.

Se promoverá también la reflexión sobre los procesos que se fueron desarrollando a lo largo del tiempo y que generaron reestructuraciones en los Sistemas Económicos establecidos[284].

Contenidos

- Reconocimiento del objeto de estudio de la economía,
  - identificando las principales características de la economía como ciencia social.
  - definiendo las problemáticas principales a las que se enfrenta.
  - estableciendo relaciones de interdependencia con otras ciencias que la complementan.
- Caracterización de los Sistemas Económicos existentes, analizando las ventajas y desventajas que los mismos presentan en los diferentes sectores que conforman el colectivo social.

---

[280] En relación al porqué de sus decisiones, dependiendo de la utilidad que le asigne a los productos, sus gustos o preferencias, los ingresos con que cuenta, etc.

[281] Res. C.F.E. N° 142/11.-

[282] Economías domésticas, empresas y sector público.

[283] Economías de Mercado, Planificación centralizada y Economía mixta

[284] Derrumbamiento de economías del Este de Europa, reformas implementadas en la economía cubana, variaciones existentes en la variación y asignación de la producción y el consumo en las economías de mercado, etc.

- Identificación, apreciación y valoración de los agentes económicos y los factores productivos que éstos utilizan como principales componentes de las actividades que se desarrollan en una economía, valorando las funciones que cumplen y los intereses que los movilizan.

Empresas y Consumidores

Este eje de contenidos permitirá introducir al alumno en el análisis microeconómico propiamente dicho en relación con cuestiones básicas sobre qué, cuánto y cómo se producen los intercambios entre los diversos agentes económicos.

En primer lugar, se analizará a los demandantes como parte fundamental en las relaciones de mercado existentes, haciendo especial hincapié en las decisiones que los mismos toman con respecto a su rol de consumidores de bienes y servicios y las diversas variables que ejercen una influencia sobre éstas.

En segundo lugar, se procederá a analizar las variables que influyen sobre los oferentes al momento de tomar decisiones relacionadas con la utilización de factores productivos, que permitirán producir y comercializar bienes y servicios en el mercado, en función de los costos que se generan, los ingresos que se perciben y los beneficios que se obtienen.

Es importante establecer que estos saberes no se deben analizar en forma aislada sino que, por el contrario, deben darse a partir de las relaciones necesarias e interdependientes, generadas por las acciones y reacciones que se producen entre los dos componentes citados.

Contenidos

- Conceptualización de las leyes que rigen el mercado y las interacciones posibles, en relación con los intercambios que se producen entre sus componentes (demandantes y oferentes),
  - considerando los principios que permiten determinar el equilibrio de un mercado o las situaciones de escasez o exceso de Oferta/Demanda.
  - identificando las variables que producen desplazamientos en las cantidades demandas/ofrecidas de determinados bienes y servicios.
  - valorando el índice de elasticidad como un indicador útil para los oferentes, al momento de tomar decisiones con respecto a los precios a los que ofrecen sus productos.
- Comprensión de los principales aspectos que tienen en cuenta las empresas como agentes económicos, al tomar decisiones relacionadas con la actividad productiva que desarrollan, al transformar bienes intermedios en bienes finales,
  - utilizando información obtenida a partir del cálculo de Ingresos, Costos, Beneficios y Rendimientos.
  - identificando aquellos métodos de producción que se consideren eficientes desde el punto de vista técnico y/o económico.

Eje: Mercados e Intercambios

En el presente eje se abordarán saberes que permitirán el análisis de los distintos tipos de mercado, diferenciándolos a partir de una serie de aspectos que favorecerán su caracterización.

Se considerará además, cómo funcionan los diferentes mercados, como actúan las empresas en cada uno de ellos y qué acciones desarrolla el Sector Público a fin de regular y mediar en la acciones de intercambios, intercediendo así en la protección de los sectores más vulnerables o con menor poder.

Contenidos

- Análisis y contrastación de las diferentes tipologías de *Mercados* existentes, a partir de las principales características que poseen,
  - construyendo los modelos de Mercados de Competencia Perfecta e Imperfecta.

- identificando las variables que influyen en su funcionamiento.
- analizando y reflexionando sobre las intervenciones que realiza el Estado[285] al generarse fallas o limitaciones[286] en los mecanismos de mercados, en la asignación de recursos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANGRISANI, MEDIAN Y RUBBO (2006) Economía, Estudio de la Micro y Macroeconomía. A & L Editores, Buenos Aires.

FERRER Aldo (2004) La Economía Argentina. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires

LO GULLO, KASSARDJIAN, BOCCHIO y REGALES (2001) Economía Aplicada. Saint Claire Editora S.R.L. Buenos Aires.

MAAS P. y CASTILLO J. (2002) Economía. Editorial Aique, Buenos Aires.

MOCHON F. y BEKER V. (2007) Economía, Elementos de Micro y Macroeconomía, Editorial Mc Graw Hill, Tercera Edición, Buenos Aires-

PARKIN Michael (1998) Microeconomía. Editorial Pearson Educación, Buenos Aires

MICROEMPRENDIMIENTO

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular tendrá como finalidad la integración y profundización de los saberes propios de la orientación, que permitirán al alumno la posibilidad de participar en proyectos productivos, a partir de su adecuada planificación, su ejecución sistemática y una apropiada evaluación.

El objetivo final será la puesta en marcha de un emprendimiento productivo, de bienes y/o servicios, que se determinará de acuerdo a los intereses personales, sociales y/o comunitarios del grupo de alumnos[287] y que, a su vez, permita llevar a cabo una reflexión sobre la gestión y el desarrollo de proyectos socialmente responsables. Este espacio se considerará entonces como el ámbito en donde se llevará a cabo un proceso de transversalización de saberes desarrollados en los diversos espacios curriculares a lo largo de todo el Ciclo Orientado y en donde se retomarán conceptos relacionados con: tipos de organizaciones, estructura organizacional, procesos de planificación, gestión y control, marco jurídico vigente, análisis del contexto en el que se desarrollan las actividades, análisis del mercado y del producto o servicio que se brindará, costos, registración contable de operaciones, etc., lo que favorecerá que se establezcan las relaciones necesarias entre dichos saberes y la aplicación práctica de los mismos.

Para lograr este cometido, será indispensable que se promueva en los estudiantes el desarrollo de capacidades que le permitan seleccionar una idea de negocio o detectar necesidades, el estudio del mercado y la identificación de la comunidad destinataria, la definición del proceso productivo de un bien o la prestación de un servicio determinado, la definición de las inversiones y la obtención de los recursos necesarios, la determinación de la estructura organizacional necesaria, la puesta en marcha y la evaluación a lo largo de todo el proyecto.

También se propiciará, en todo momento, generar situaciones de aprendizaje en donde el

[285] Al establecer controles directos como la implementación de regulaciones sociales, incentivos económicos u otras medidas basadas en el mercado.
[286] Competencia imperfecta, externalidades en la producción y en el consumo (ya sean positivas o negativas) y la información imperfecta
[287] Siempre la elección de las actividades propuestas estará guiada por el docente a cargo del espacio, quien será el encargado de revelar o reflejar las necesidades presentes en la comunidad. Sin embargo se recomienda que la elección última de la actividad a desarrollar quede sujeta al acuerdo con el grupo de alumnos que trabajarán sobre la misma en función de los intereses personales o grupales que los motiven.

alumno involucre aspectos relacionados con la creatividad, le ética organizacional, el liderazgo y el trabajo colaborativo, valorando estos aspectos como inherentes a los desafíos que enfrentan las organizaciones para desempeñarse en el contexto actual.

PROPÓSITOS

- Promover la integración de saberes propios de la orientación a través del desarrollo de un emprendimiento productivo, para que el alumno establezca los nexos necesarios entre el marco teórico y la aplicación práctica de los mismos.
- Plantear propuestas de trabajo orientadas al diseño, gestión y evaluación de proyectos productivos, para que el alumno genere las acciones propias de la gestión organizacional de acuerdo a los intereses sociales y/o comunitarios que los movilicen.
- Generar espacios de reflexión sobre los procesos organizacionales que se lleven adelante, para que el alumno valore la gestión responsable de las organizaciones, al momento de analizar de forma ética las decisiones que se toman y cómo las mismas afectan o influyen sobre la sociedad o comunidad en particular.
- Incentivar la participación activa del alumno para que éste actúe en forma solidaria, responsable y colaborativa con su grupo de pares en la planificación sistemática, la gestión acertada y la evaluación objetiva, a lo largo de todo el proyecto.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Para la organización de contenidos en el presente espacio curricular se debe tener en cuenta que la modalidad de trabajo buscará favorecer el desarrollo de competencias en los alumnos, que les permitan llevar adelante un proyecto de micro-emprendimiento, utilizando diversos saberes y técnicas en las etapas que componen el mismo. Es por ello que se propone que los saberes se organicen en función de los siguientes ejes: Estudio y Definición del proyecto, Diseño Organizacional, Gestión Organizacional y Evaluación del Proyecto.

Estudio y evaluación del proyecto

En este primer eje se abordarán saberes que permitirán al alumno poner en juego competencias relacionadas con la indagación, la investigación, la creatividad y otros aspectos a tener en cuenta en la selección y definición de la actividad a desarrollar, en función de la detección de las necesidades o intereses que los impulsen.

Para ello, se promoverá la aplicación e integración de saberes necesarios para determinar el producto o servicio que se realizará, llevando a cabo acciones que van desde la recolección de información[288], análisis y determinación de las características del producto a comercializar[289], determinación del capital financiero y/o recursos a utilizar, hasta la definición de la conformación jurídica y legal que se adoptará.

Contenidos

- Selección de la idea que genere el punto de partida de un micro-emprendimiento empresario,
  - detectando las necesidades de un segmento determinado del mercado que se consideren clientes potenciales.
  - identificando a través de un estudio de mercado las características que el bien o servicio debería reunir para satisfacer las necesidades observadas.
  - valorando la ética empresarial como un elemento esencial al momento de llevar adelante acciones empresariales, que se fundamenten en los valores de los individuos que las dirigen y estén orientadas a promover la responsabilidad social de las empresas.

[288] A través de encuestas, indagaciones y/o consultas

[289] Relacionadas con: nuevas características de presentación, innovaciones que se planteen a productos ya existentes o, en el caso de los servicios, prestaciones adicionales que se prestarán para generar una diferencia competitiva.

- Análisis de las condiciones elementales necesarias para la viabilidad de la idea seleccionada,
  - determinando el capital financiero necesario para su puesta en marcha y posterior funcionamiento.
  - detallando los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades.

Diseño Organizacional

En este eje se abordarán saberes que permitirán al alumno poner en juego competencias relacionadas con uno de los procesos administrativos principales, el planeamiento. Para ello, y en función de la selección realizada en la etapa anterior, el alumno deberá llevar a cabo procesos en los que se definirán cuestiones fundamentales para la organización de las diferentes áreas intervinientes, a saber:

A nivel gerencial, la definición de la estructura de la organización necesaria para implementar el micro-emprendimiento, la división de tareas de las personas que la compongan, la distribución de los recursos, etc.

En el área de producción, las técnicas y procedimientos más adecuados para llevar adelante el proceso de fabricación, la determinación de los costos en los que se incurrirá, etc.

En el área de comercialización, la determinación del precio de venta, los métodos de difusión y distribución que se utilizarán, las condiciones de comercialización que se fijarán, etc.

En el área financiera, la confección de un presupuesto financiero, las formas de obtención de fondos, etc.

En todas las tareas de planeamiento detalladas anteriormente, el alumno deberá aplicar y utilizar las técnicas y procedimientos del ámbito administrativo y/o contable, según corresponda.

Contenidos

- Proyección de un plan de micro-emprendimiento como documento que posibilite el desarrollo de la idea empresarial,
  - definiendo la estructura organizacional que se adoptará y determinando las jerarquías, funciones y responsabilidades de los diferentes miembros que la compongan.
  - planificando las distribución y utilización de los recursos materiales y financieros previstos para las actividades seleccionadas.
  - describiendo las características principales que reunirá el bien y/o servicio, a fin de detallar los materiales que se utilizarán para la elaboración o prestación del mismo.
  - analizando y seleccionando las técnicas o procedimientos que permitan la obtención del producto/servicio, de acuerdo a los parámetros establecidos.
  - calculando los gastos directos e indirectos en los que se incurrirá en el proceso de elaboración/prestación.
  - calculando el precio de venta a partir de los costos generados, la competencia del mercado y la expectativa de la rentabilidad esperada.
  - analizando y definiendo los procesos más adecuados para la promoción y/o difusión de la actividad empresarial seleccionada.
  - elaborando los presupuestos necesarios para la proyección de la inversión y los gastos desde la óptica económica y financiera.

Gestión Organizacional

En el presente eje se abordarán saberes que permitirán al alumno poner en juego competencias relacionadas con "el hacer", es decir, con llevar a la práctica todo lo que se planificó en la etapa anterior. Los alumnos deberán generar las acciones necesarias para operar el micro-emprendimiento diseñado, ya sea a través de la producción, la venta, la prestación del servicio y/o la administración de las diversas tareas y recursos específicos de

la organización.

Se pretende que las prácticas realizadas sean operatorias reales y que éstas favorezcan la implementación de las especificaciones que se determinen a partir del proceso de planeamiento, en lo relativo a: la producción, a la comercialización, a la administración y operatoria contable, que incluyan la elaboración periódica de informes financieros.

Contenidos

- Ejecución de acciones que permitan poner en práctica las proyecciones realizadas durante el proceso de planificación, desarrollando las mismas dentro de los parámetros diseñados para cada uno de los sectores/áreas en las diferentes etapas.
- Participación de los alumnos en las diferentes etapas inherentes a la puesta en marcha de la actividad empresarial, valorando el trabajo en equipo, la cooperación y la solidaridad, como valores indispensables para el alcance de los objetivos propuestos.

Evaluación del proyecto

En este eje se pretende el abordaje de saberes que permitirán al alumno poner en juego competencias relacionadas con actividades referidas al proceso de control en su micro-emprendimiento, que le revele si las acciones implementadas se adecuan a las proyectadas.
Para ello, será primordial que los alumnos identifiquen las áreas y/o actividades claves para el desempeño efectivo en la organización, posibilitando así una eventual corrección o reformulación de lo actuado o planificado, cuando se detecten desviaciones.
Además, se abordará también el control financiero del micro-emprendimiento a través de los Estados Contables que se generen a partir de la actividad desarrollada, teniendo en cuenta la vital importancia de la información que nos brindan para la toma de decisiones con respecto a los resultados y las perspectivas de la actividad a partir del cierre del ciclo contable.

Contenidos

- Evaluar el proyecto de micro-emprendimiento a través de los parámetros fijados, a fin de realizar las acciones correctivas necesarias,
  - comparando los resultados obtenidos en los procesos de abastecimiento, producción y venta con lo planificado en cada sector.
  - analizando la información obtenida a través de los controles financieros que permiten medir la rentabilidad de la actividad realizada y verificar la situación financiera de la organización.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

LEZANSKI, P., MATTIO, A., MERINO, S., PASQUALI, S., (2001), *"Microemprendimientos: una empresa en marcha"*, Buenos Aires: Kapelusz Editora S.A.

"Diseño y Gestión de Microemprendimientos: Normas técnico Profesionales y modelos de Estados Contables" (1999), Buenos Aires: Sainte Claire.-

SOLARI, M., (1999), *"Diseño y Gestión de Microemprendimientos: Fundamentos y Experiencias para su aplicación"*, Buenos Aires: Sanite Claire.-

VALSECCHI, P., VADILLO, J., ECHAIDE, M., (2004), *"La Microempresa en el Aula: Nuevos Aportes I"*, Buenos Aires: Consudec, Aula Empresarial.-

---------- (2004), *"La Microempresa en el aula"*, (2ª ed.), Buenos Aires: Consudec, Aula empresarial.-

DERECHO ECONÓMICO

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular "Derecho Económico" que se encuadra como uno de los que se abordarán dentro del campo del Derecho en el sexto año del Bachiller en Economía y Administración, estará orientado a promover la enseñanza de saberes que permitan al alumno realizar la interpretación y reflexión de normas jurídicas que favorezcan su incorporación a la vida social como sujetos de derecho, capaces de actuar de forma autónoma y solidaria en los diferentes ámbitos en los que se desempeñe como ciudadano.

Se plantea una propuesta de enseñanza que no sólo se limite a transmitir conocimientos disciplinares de manera abstracta y/o disociada, sino que, por el contrario, se propiciará establecer las relaciones necesarias con otras disciplinas que permitan al alumno comprender el porqué de la regulación de la conducta del hombre en sociedad y, a su vez, reflexionar sobre el rol que desempeña el Estado como regulador de las acciones o actividades individuales u organizacionales que existen.

Los saberes estarán orientados a dos cuestiones que se considerarán esenciales: en primer lugar el reconocimiento de las normas jurídicas como reguladoras de las actividades individuales y organizacionales, en las relaciones que se pueden establecer con el entorno a partir de la adquisición de derechos particulares de personas naturales o jurídicas, los derechos patrimoniales que les asisten, los derechos que afectan las relaciones de los comerciantes y las consecuencias jurídicas que acarrean, etc.

En segundo lugar, el reconocimiento del rol central del Estado, regulando y promoviendo actividades productivas, a través de diferentes normativas que se generan a fin de alcanzar el bienestar general de la sociedad.

Dentro de este campo disciplinar, los espacios curriculares "Derecho Económico" y "Legislación Impositiva y Régimen Laboral" se dictarán en el mismo año, por lo que se deberá prever en la organización de sus contenidos, una articulación que facilite al alumno establecer los nexos necesarios para comprender el desarrollo de los mismos

PROPÓSITOS

- Desarrollar situaciones didácticas que favorezcan la conceptualización, comparación y diferenciación de las diversas normas jurídicas que regulan la actividad particular, comercial y productiva y que permitan reconocer al Estado como regulador de las actividades económicas y prácticas empresariales, reflexionando críticamente sobre las mismas.
- Propiciar situaciones de enseñanza a partir de las cuales el alumno pueda reconocer y comprender el alcance de las normas jurídicas que regulan el mundo del trabajo y que le permitan reflexionar sobre el conjunto de derechos y obligaciones que poseen los sujetos que se desempeñan, ya sea en forma autónoma o en relación de dependencia.
- Promover la comprensión de las principales leyes que componen el Régimen Impositivo en nuestro país, para que los estudiantes cuenten con herramientas básicas sobre su aplicación y les permita valorar y reflexionar sobre esta herramienta que posee el Estado para distribuir y reasignar la riqueza.
- Proporcionar el uso y la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos esenciales para el cálculo y la aplicación de las normas legales que regulan las actividades económicas, laborales e impositivas, que le permitan al alumno reflejar dichas situaciones de manera administrativa.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El eje central sobre el que se desarrollarán los saberes en este espacio curricular tiene

relación con la formación del alumno en cuestiones del campo del Derecho que permitan determinar el marco de actuación en el que las personas y las organizaciones desarrollan sus actividades. Los contenidos se organizarán en torno a los siguientes ejes: **El derecho y los sujetos de derecho, Marco jurídico de las relaciones personales** y **Marco jurídico de las relaciones societarias.**

El derecho y los sujetos del derecho

En el presente eje se abordarán conceptos básicos sobre el Derecho como disciplina y otras nociones, que se consideran fundamentales sobre las personas como sujetos del derecho.

Se desarrollarán contenidos que permitan analizar y comprender cuestiones básicas relacionadas con la disciplina, y a su vez, abordar los temas que permitan la caracterización de los diferentes sujetos del derecho a partir de su capacidad, estado, patrimonio, etc.

Se propiciará en todo momento, partir de la realidad de los estudiantes como sujetos de derecho, analizando situaciones relacionadas con el entorno directo de los mismos, a fin de favorecer la comprensión de estos conceptos regulados a través de las diversas ramas del derecho.

Contenidos

- Construcción e interpretación de conceptos fundamentales del Derecho como disciplina reguladora de la existencia humana,
  - valorando la importancia del Derecho al brindar instrumentos que favorecen la vida en sociedad.
  - analizando los diversos aspectos que caracterizan a los sujetos de derecho.
- Participación en ámbitos orales de intercambio, realizando reflexiones críticas sobre la aplicación de las normas jurídicas en diferentes contextos, valorando, respetando y fundamentando las opiniones propias y de otros.

Marco jurídico de las relaciones personales

Este eje prevé el desarrollo de saberes que permitan al alumno reconocer y comprender conceptos relacionados con acciones propias de los sujetos del derecho. Se analizarán hechos y actos realizados por los individuos que se encuentren enmarcados en el ordenamiento jurídico o insertos en la estructura de la norma, como así también cómo se los califica y las consecuencias que se les atribuye.

Asimismo, se abordarán saberes sobre las diferentes relaciones jurídicas que se generan a partir de la interacción entre las personas y producen obligaciones entre las partes, teniendo en cuenta la clasificación de estas obligaciones, los derechos y obligaciones de cada parte y los objetos que la generan.

Contenidos

- Comprensión de diversas situaciones que poseen implicancias jurídicas por estar contempladas dentro del ordenamiento legal vigente,
  - identificando y caracterizando los *hechos jurídicos* y *actos jurídicos* que sean susceptibles de producir alguna adquisición, modificación, transferencia o extinción de derechos y obligaciones.
  - analizando los actos jurídicos a partir de los elementos que los conforman, su clasificación, los vicios que pueden poseer, los instrumentos que habilitan su prueba y las modalidades que pueden asumir.
- Construcción del concepto de "obligaciones" como elemento inherente a las relaciones jurídicas, identificando las fuentes que le dan origen, los efectos que producen en ambas partes y las formas de extinción posibles.
- Conceptualización de los *contratos*, como fuente principal de las obligaciones que contraemos como individuos a lo largo de nuestra vida en sociedad, diferenciando los objetos que le dan origen, la tipología existente y el tratamiento de los contratos civiles y comerciales más frecuentes.

Marco jurídico de las relaciones societarias

En el presente eje se desarrollarán saberes que permitan el reconocimiento del marco jurídico que regula y limita las acciones y competencias de las organizaciones al adoptar diversas estructuras jurídicas y/o formas asociativas.

Se abordarán conceptos relacionados con las diferentes formas de organización societaria, que son admitidos por la ley y que permiten tipificarlas partiendo de la naturaleza y las características principales de las mismas. También se prevé el análisis de cuestiones fundamentales con respecto a la constitución y funcionamiento de cada una.

Por otro lado, se plantea la necesidad de incorporar aspectos a tener en cuenta al momento de realizar las prácticas administrativas y las registraciones contables pertinentes en diferentes momentos del ciclo contable y/o frente a necesidades específicas de la organización.

Contenidos

- Análisis de los diferentes tipos de sociedades civiles y comerciales que las organizaciones pueden adoptar para enmarcar sus actividades de acuerdo a las normativas vigentes,
  - diferenciando las diversas asociaciones civiles, a partir de sus características y el marco normativo que las regula.
  - identificando los diferentes tipos de sociedades comerciales estipulados en la Ley de Sociedades Comerciales, teniendo en cuenta su conceptualización, clasificación y tipologías estipuladas en la misma.
  - utilizando normas básicas de la registración contable, a fin de reflejar diferentes situaciones que se dan al momento de constituirse y al realizar operaciones durante el desarrollo de sus actividades.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANGRISANI, MEDINA Y RUBBO, (2009) Teoría y Práctica de Oficina. A&L Editores, Buenos Aires.

BORDA Guillermo (1995) Manual de Derecho Civil, , Editorial Abedelo Perrot, Buenos Aires

DE DIEGO, Julián (2004) Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Editorial Lexis Nexis Abeledo Perrot, Buenos Aires

ITURRIOZ, Eulogio (1981) Curso de Finanzas Públicas. Ediciones Macchi, Buenos Aires

RODRÍGUEZ, O. Y ALVAREZ, I. (1994) Legislación Fiscal, Editorial Mc Graw Hill, Buenos Aires

LEGISLACIÓN IMPOSITIVA Y RÉGIMEN LABORAL

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En este segundo espacio curricular que se aborda desde el campo del Derecho, y que posee una similitud en relación a los fundamentos y propósitos con "Derecho Económico", se pretende llevar adelante el desarrollo de contenidos que permitan el reconocimiento del rol central del Estado regulando y promoviendo actividades productivas a través de diferentes decisiones políticas al definir el régimen impositivo que posibilitará la obtención de ingresos por parte de éste y que favorecería la promoción o no de determinadas actividades productivas, redistribuir la riqueza y proveer de bienes y servicios esenciales a la sociedad..

También se promoverá el reconocimiento y la comprensión del conjunto de derechos y obligaciones relacionados con el mundo del trabajo al establecer normativas que regulan las

condiciones de trabajo, los beneficios sociales, los tipos de contrataciones posibles, etc.

Tal como se expresó anteriormente, en estos espacios que se dictan en forma simultánea en el sexto año del Bachiller, se deberá prever en la organización de sus contenidos, una articulación que facilite al alumno establecer los nexos necesarios para comprender el desarrollo de los mismos.

PROPÓSITOS

- Desarrollar situaciones didácticas que favorezcan la conceptualización, comparación y diferenciación de las diversas normas jurídicas que regulan la actividad particular, comercial y productiva y que permitan reconocer al Estado como regulador de las actividades económicas y prácticas empresariales, reflexionando críticamente sobre las mismas.
- Propiciar situaciones de enseñanza a partir de las cuales el alumno pueda reconocer y comprender el alcance de las normas jurídicas que regulan el mundo del trabajo y que le permita reflexionar sobre el conjunto de derechos y obligaciones que poseen los sujetos que se desempeñan, ya sea en forma autónoma o en relación de dependencia.
- Promover la comprensión de las principales leyes que componen el Régimen Impositivo en nuestro país para que el alumno cuente con herramientas básicas sobre su aplicación y les permita valorar y reflexionar sobre esta herramienta que posee el Estado para distribuir y reasignar la riqueza.
- Proporcionar el uso y la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos esenciales para el cálculo y la aplicación de las normas legales que regulan las actividades económicas, laborales e impositivas, que permita al alumno reflejar dichas situaciones de manera administrativa.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Desde este espacio curricular se promoverá la adquisición de saberes que permitan a los egresados de este Bachiller su inserción laboral reconociendo los derechos y deberes que poseen las diferentes partes que componen una relación laboral. También se desarrollarán contenidos en donde se analizarán los diferentes recursos tributarios, como elementos con los que cuenta el Estado para distribuir la riqueza y regular las actividades económicas de un país. Para ello, se organizarán los contenidos en los siguientes ejes: **Marco Jurídico de las Relaciones Laborales** y **Marco Jurídico de los Recursos tributarios y regímenes especiales**.

Marco Jurídico de las Relaciones Laborales

En este eje se desarrollarán saberes relacionados con la rama del Derecho Privado que se encuadra dentro del Derecho del Trabajo y en donde se pretenden abordar nociones sobre las relaciones individuales[290] entre los trabajadores dependientes y los empleadores, a fin de reglar los diversos derechos y deberes que les competen.

A través de lo anteriormente expuesto, se pretende que el alumno reconozca la importancia de contar con las condiciones mínimas legales al establecer relaciones laborales y evitar así la precarización de las mismas.

Contenidos

- Conceptualización del *Derecho del Trabajo* como una rama del *Derecho Privado* que configura un conjunto de normas regularizadoras de las relaciones laborales,
  - reconociendo el alcance de su contenido y los caracteres que posee.
  - identificando, valorando y jerarquizando las fuentes que le dan origen.

[290] Al contemplar los deberes y derechos de un trabajador con respecto a su empleador.

- Reconocimiento e identificación de los contratos de trabajo que generan las relaciones labores y dan origen a los deberes y obligaciones de cada una de las partes,
  - identificando y caracterizando a los sujetos del derecho individual, del trabajo que participan[291].
  - diferenciando los tipos de Contratos de Trabajo existentes, a partir de las características que los mismos poseen.
  - reconociendo y valorando los deberes y derechos de las partes.
- Comprensión de cuestiones o aspectos claves estipulados por la Ley de Contrato de Trabajo[292] que regulan y establecen condiciones mínimas a tener en cuenta en las relaciones laborales,
  - identificando a la *remuneración* como un elemento clave en el intercambio recíproco, establecido entre el trabajador y el empleador, teniendo en cuenta las características de la misma y los tipos existentes.
  - interpretando el alcance de la *jornada de trabajo* a partir de los elementos que la definen, el marco jurídico que la regula y la clasificación de las mismas.
  - reconociendo el *descanso* del trabajador como una necesidad biológica, social y cultural, a partir de las funciones que éste cumple y de la diferenciación en los tipos de descanso existentes.
  - analizando las normas legales que protegen a las *mujeres y a los menores* como sujetos más desprotegidos dentro de las relaciones laborales a lo largo del tiempo.

Marco Jurídico de los Recursos Tributarios y Regímenes Especiales

En este eje se desarrollarán saberes relacionados con la rama del Derecho Público que se encuadra dentro del Derecho Tributario y desde donde se pretenden abordar nociones referidas a la facultad que posee el Estado para exigir prestaciones en dinero a quienes se encuentran bajo su potestad, para destinarlos a cumplir fines, tanto fiscales (compra de bienes, servicios y factores productivos que permitan la realización de sus actividades), como extra fiscales (influir sobre la conducta de empresarios, consumidores, ahorristas, etc. para tender al crecimiento, pleno empleo y mejor distribución de los ingresos).

Para ello se realizará una primera aproximación teórica a la actividad financiera que lleva adelante el Estado. Luego, se propone un abordaje de aspectos que caracterizan a los recursos tributarios con los que cuenta para, posteriormente, realizar un análisis de los principales tributos en forma particular.

También se prevé el abordaje de saberes que reflejen los alcances y beneficios que otorga el régimen de exención impositiva que se posee a nivel local, las causas que motivaron su implementación y otras particularidades que influyen sobre la actividad económica de nuestra provincia[293].

Contenidos

- Conceptualización del *Derecho Tributario* como una rama del *Derecho Público* que configura un conjunto de normas, tendiente a cumplir fines fiscales y extra fiscales,
  - reflexionando sobre el rol del Estado como proveedor de bienes y servicios públicos a través de las decisiones que éste toma en su organización política y económica.
  - identificando las diversas alternativas de distribución posibles de los recursos, por parte del Estado.

[291] El trabajador y el Empleador.
[292] Ley N° 20.744.-
[293] Ley N° 19.640.-

- Reconocimiento de los Recursos Tributarios como fuente principal de ingresos públicos, para afrontar gastos operativos o de inversión a nivel nacional,
  - diferenciando los tipos de tributos de acuerdo a las clasificaciones existentes.
  - identificando de los elementos que componen la obligación tributaria a partir de los sujetos que intervienen, el hecho y la base imponible.
- Análisis e identificación de los principales impuestos[294] que componen el Sistema Tributario Argentino y que influyen sobre el comportamiento de los diferentes contribuyentes,
  - caracterizándolos a partir de los hechos imponibles que les dan origen, los sujetos partícipes, las particularidades y las especificaciones legales en cada uno de los casos.
  - reconociendo los organismos oficiales e identificando los procedimientos y mecanismos administrativos para la presentación, de acuerdo a la normativa vigente.
- Comprensión y análisis de la Ley de Promoción Industrial que se aplica en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
  - reconociendo las causas que generaron su implementación y los alcances de la misma para las actividades económicas que se desarrollan en la provincia.
  - reflexionando sobre los beneficios fiscales y aduaneros que proporciona.
- Participación en ámbitos orales de intercambio, realizando reflexiones críticas sobre los alcances del Sistema Tributario Argentino, valorando, respetando y fundamentando las opiniones propias y de otros.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANGRISANI, MEDINA y RUBBO, (2009) Teoría y Práctica de Oficina. A&L Editores, Buenos Aires.

BORDA Guillermo (1995) Manual de Derecho Civil, , Editorial Abedelo Perrot, Buenos Aires

DE DIEGO, Julián (2004) Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Editorial Lexis Nexis Abeledo Perrot, Buenos Aires.

ITURRIOZ, Eulogio (1981) Curso de Finanzas Públicas. Ediciones Macchi, Buenos Aires

RODRÍGUEZ, O. y ALVAREZ, I. (1994) Legislación Fiscal, Editorial Mc Graw Hill, Buenos Aires.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

[294] Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a las Ganancias, Impuesto a los Bienes Personales, Impuestos Aduaneros. Impuestos provinciales: de Sellos e Ingresos Brutos.

BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Educación Física*

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2800

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

CICLO ORIENTADO																
4°	Horas Cátedra / reloj				5°	Horas Cátedra / reloj				6°	Horas Cátedra / reloj					
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA		
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96		
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96		
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72		
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72		
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72		
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	**Prácticas Deportivas III**	3	2,00	108	72		
Quimica	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Física	4	2,67	144	96		
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96		
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	**Prácticas Deportivas II**	3	2,00	108	72	**Diseño y Gestión de Proyectos**	4	2,67	144	96		
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48		
Prácticas Deportivas I	3	2,00	108	72	**Prácticas Corporales en el Ambiente Natur**	3	2,00	108	72	**Psicología**	3	2,00	108	72		
Prácticas Corporales en el Ambiente Natur	3	2,00	108	72	**Prácticas Gimnásticas**	4	2,67	144	96	**Actividad Física y Salud**	4	2,67	144	96		
TOTALES	**38**	**25**	**1368**	**912**		**38**	**25**	**1368**	**912**		**41**	**27**	**1476**	**984**		

FUNDAMENTACIÓN

La Formación Específica del Bachiller en Educación Física se construye a partir del Marco de Referencia aprobado por Resolución de CFE N° 142/11. A partir de dicho Marco, que es una prescripción de alcance nacional, se desprenden luego todas las decisiones jurisdiccionales.

La escuela secundaria con orientación en Educación Física se posiciona en el reconocimiento del derecho de los estudiantes a acceder a las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas que se derivan de las configuraciones propias del campo disciplinar: la gimnasia y el movimiento expresivo, el deporte y sus diversas manifestaciones, el juego y la recreación, y las actividades en ambientes naturales y otros.

Los estudiantes que transiten esta formación se apropiarán de saberes comunes y específicos que le permitan la resolución de problemas motrices, de la vida cotidiana y del propio estudio; para el trabajo en equipo, la producción de proyectos participativos y solidarios, la toma de decisiones para afrontar y dar respuesta a los desafíos contemporáneos.

Cada espacio curricular de la formación específica se construye en torno a tres núcleos:

- Uno de ellos consiste en garantizar que la orientación ofrezca a los estudiantes **variadas prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y deportivas.**
- Otro, focaliza en la apropiación de los **conceptos del campo disciplinar** por parte de los estudiantes, para que en base a ello estos puedan fundamentar, analizar y resignificar las prácticas.
- El restante, posibilita a los estudiantes a la **aproximación e indagación sobre las prácticas sociocomunitarias** corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas y sobre las estrategias y formatos apropiados para la gestión de las mismas.

En base a la fundamentación anterior se proponen los siguientes espacios agrupados por la especificidad de sus contenidos:

- ✓ **Prácticas deportivas I, II y III:** se propone el abordaje de distintas prácticas deportivas inclusivas, recreacionales, contextualizadas y que al mismo tiempo favorezcan una participación caracterizada por la equidad, la interacción entre los géneros y la atención a la diversidad.
- ✓ **Prácticas corporales en el ambiente natural I y II:** se incluyen un conjunto de contenidos que permitirán a los jóvenes participar de experiencias motrices en ambientes naturales, a partir de las cuales se favorecerá el encuentro con sí mismo, con los otros y con el ambiente.
- ✓ **Prácticas gimnásticas**: se pretende promover en los estudiantes la apropiación de prácticas significativas para su constitución corporal y motriz y que al mismo tiempo beneficien su salud.
- ✓ **Diseño y gestión de proyectos:** permite a los estudiantes transferir a la comunidad sus saberes sobre prácticas corporales y motrices y su sentido recreacional, como así también apropiarse de los conocimientos necesarios para construir proyectos del área en conjunto con la comunidad.
- ✓ **Psicología:** se incluyen un conjunto de contenidos que atraviesan la problemática adolescente en los escenarios de la época, los cuales les permitirán reflexionar sobre las características propias del mundo y la época en que les toca vivir, y alentarlos a encontrar los modos de vincularse en él.
- ✓ **Actividad Física y salud:** se atenderá a la construcción de una conciencia crítica vinculada con la salud personal y colectiva, la toma de decisiones y la adquisición de actitudes para afrontar y dar respuesta a los desafíos contemporáneos.

Los contenidos de los espacios específicos presentan una continuidad conceptual y de enfoque de enseñanza con los del espacio Educación Física del campo de la formación general, propiciando una ampliación y profundización de saberes específicos que la orientación pretende. Por ello, se continúa con la propuesta del sentido pedagógico de las clases de este bachillerato generando en los estudiantes los procesos de comprensión, apropiación, profundización, recreación de prácticas corporales y motrices, reconociendo la propia corporeidad y motricidad como la de los otros.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PRACTICAS DEPORTIVAS I

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Física, en su recorrido histórico, ha ido presentando variaciones en su configuración disciplinar. El estudio y análisis crítico de dicha realidad, permitirá a los estudiantes acceder a los conceptos de Educación Física, deporte, juego y actividad física, reconociendo así el proceso de construcción social y cultural de los mismos.

En relación con el deporte y su lugar en la escuela, Aisentein (2008)[295] afirma: "*...reconocer que ese lugar que hoy tiene ha sido históricamente conformado [...] y que la legitimidad de su inclusión debe ser definida con una enseñanza que valga la pena.*"(pág. 120)

El concepto de prácticas deportivas implica, por un lado situar en el centro del proceso educativo al estudiante y las producciones que se ponen en juego con relación al deporte escolar; y por otro, promover un espacio de formación a todos los estudiantes que contemple sus deseos, intereses y necesidades, posibilitando sus modos singulares de expresión motriz e inserción social.

La experimentación y apropiación de prácticas deportivas diversas caracterizadas por un sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute, y la comprensión de sus elementos constitutivos (apropiación de habilidades específicas, conocimiento y práctica de la lógica interna, el desarrollo del pensamiento táctico y estratégico, entre otros) son contenidos propios de este espacio curricular. Es relevante aclarar que dichos contenidos se articularán con los del espacio Educación Física del campo de la Formación General.

Las prácticas deportivas deben ser integradas a la vida de los estudiantes como un bien cultural, como una posibilidad de vida activa y saludable. Por esta razón se sugiere abordar los contenidos de estos espacios de manera tal que la apropiación de las habilidades específicas, la táctica y estrategia propias de cada deporte estén pensadas no en la profundización y perfeccionamiento de las mismas, sino que se orienten a prácticas ludo motrices cooperativas, recreativas y pre deportivas.

Existen diferentes clasificaciones de deportes que han sido propuestas por diversos autores, siguiendo distintos criterios. Algunas de las clasificaciones imperantes en la bibliografía deportiva son: deportes de conjunto/deportes individuales – deportes de invasión/de campo dividido –deportes de cooperación/de oposición – etc.

En esta materia se propone la enseñanza de una práctica deportiva de equipo: softbol, junto con las prácticas acuáticas.

La propuesta de enseñar softbol se fundamenta en que es un deporte de conjunto no desarrollado habitualmente en las clases de Educación Física y por sus características,

[295] **Niñez, deporte y actividad física:** reflexiones filosóficas sobre una sociedad compleja (compilado)

demandará que los estudiantes interpreten el juego y a partir de dicha comprensión, puedan accionar táctica y estratégicamente para resolver las situaciones problemáticas que se plantean.

Se pretende mediante esta propuesta enriquecer el conocimiento sobre la cultura deportiva sin perder de vista el deporte escolar y el desarrollo de éste dentro de la Educación Física, de manera tal que los alumnos aprenden a jugarlo y organizar su práctica en el tiempo libre con creatividad y de manera placentera.

Las prácticas acuáticas se presentan desde una perspectiva recreacional y favorecedora de la constitución de la corporeidad, alejada del modelo deportivo competitivo. La enseñanza de estas prácticas habilitará los saberes necesarios para la adquisición de capacidades y habilidades propias de este medio, lo cual permitirá a los jóvenes desenvolverse en experiencias lúdicas, deportes acuáticos modificados, entre otros, de manera placentera y segura.

PROPÓSITOS:

- Propiciar el sentido y la práctica del deporte escolar en un clima cooperativo, solidario, inclusivo y de disfrute, para permitir la apropiación crítica de prácticas deportivas diversas.
- Posibilitar el desarrollo de los deportes convencionales modificados y de otras formas de juego motor, favoreciendo la motricidad.
- Promover la apropiación de las diferentes habilidades motrices específicas propias de la práctica deportiva escolar, para la resolución de situaciones problemáticas individuales y colectivas (táctica y estrategia).
- Promover la modificación colectiva y cooperativa de los reglamentos deportivos convencionales posibilitando la integración de todos los estudiantes en variadas prácticas deportivas.
- Habilitar espacios de reflexión sobre normas y reglas de trabajo en equipo para incorporar la lógica, organización y sentido de las diversas prácticas deportivas escolares.
- Promover el análisis, reflexión y argumentación de los modelos corporales y las prácticas deportivas competitivas que los medios de comunicación transmiten para decodificar dichos mensajes constituyéndose en un ciudadano crítico y creativo.
- Propiciar las prácticas acuáticas con sentido recreativo y de aprendizaje básico, favoreciendo el desplazamiento seguro en el agua.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los saberes se estructurarán de acuerdo a los siguientes ejes: **Corporeidad y Motricidad en las Prácticas Deportivas** y **La relación con el otro en las prácticas deportivas.**

Corporeidad y motricidad en las prácticas deportivas: se profundizan saberes relacionados con la constitución corporal y motriz. Los estudiantes avanzan en la comprensión del campo de conocimiento de la Educación Física y afianzan la fundamentación y el desarrollo de su hacer corporal y motor.

Contenidos

- Reconocimiento corporal global y segmentario en el medio acuático, favoreciendo la conciencia del mismo.
- Desarrollo de la relajación y respiración, favoreciendo el control motor en variadas acciones motrices.
- Apropiación de habilidades específicas de las prácticas deportivas escolares (softbol y prácticas acuáticas), favoreciendo la resolución de problemas.

- Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas, favoreciendo su ajuste específico al desempeño motor en los desplazamientos y situaciones deportivas que se presenten.
- Conocimiento, práctica y valoración de la lógica interna de las distintas prácticas deportivas, favoreciendo la comprensión y análisis comparativo de los elementos que la conforman.
- Desarrollo del pensamiento táctico y estratégico de las distintas prácticas deportivas, promoviendo la revisión de la propia actuación.
- Identificación de ámbitos deportivos no escolares, favoreciendo el reconocimiento de objetos, instalaciones o eventos propios de las prácticas deportivas.
- Diferenciación de las distintas modalidades deportivas[296], reconociendo los beneficios del deporte escolar.
- Comprensión del fenómeno deportivo en las distintas culturas, analizando su incidencia en la realidad cercana.

La relación con el otro en las prácticas deportivas: se abordarán contenidos que posibiliten a los estudiantes fortalecer el vínculo con los otros, aprender a jugar nuevos juegos deportivos, recrear sus reglas y al mismo tiempo, participar en encuentros intergrupales.

Contenidos

- Reflexión sobre la adecuación de reglas de las prácticas deportivas, posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
- Distribución de roles y funciones, favoreciendo la autonomía en la toma de decisiones.
- Aceptación de la competencia como un componente natural de las prácticas deportivas, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
- Construcción cooperativa del juego deportivo y el deporte escolar, reconociendo las posibilidades tácticas y técnicas del grupo y las diversas formas de jugarlo.
- Participación en encuentros intraescolares e interescolares pedagógicos en forma recreativa y/o competitiva, reconociendo las características y finalidades de las mismas.
- Selección y práctica de juegos acuáticos no convencionales, posibilitando el mejoramiento de las capacidades condicionales y coordinativas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULADA

AINSTEIN, A. y otros (2000) *Repensando la educación física escolar*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

CAVALLI, D. (2008). *Didáctica de los deportes de conjunto*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Stadium.

CORRALES, N. y otros (2010) *La formación docente en Educación Física*. Buenos Aires, Argentina. Noveduc.

GRASSO, A. (2001). *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

GRASSO, A. (2009) (comp). *La EDUCACION FISICA cambia*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

Ministerio de Educación de la Nación. Marcos de referencia *EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA* Bachiller en Educación Física - Aprobado por Res. CFE N° 142/11

TORRES, C. (compilado) (2008). *Niñez, deporte y actividad física: reflexiones filosóficas sobre una sociedad compleja* (compilado) Buenos Aires, Argentina. Editorial Miño y Dávila.

[296] Se entiende por distintas modalidades deportivas al deporte social, deporte federado y deporte escolar

PRACTICAS DEPORTIVAS II

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Física, en su recorrido histórico, ha ido presentando variaciones en su configuración disciplinar. El estudio y análisis crítico de dicha realidad, permitirá a los estudiantes acceder a los conceptos de Educación Física, deporte, juego y actividad física, reconociendo así el proceso de construcción social y cultural de los mismos.

Con relación al deporte y su lugar en la escuela, Aisentein (2008)[297] afirma: "*...reconocer que ese lugar que hoy tiene ha sido históricamente conformado [...] y que la legitimidad de su inclusión debe ser definida con una enseñanza que valga la pena.*"(pág. 120)

El concepto de prácticas deportivas implica, por un lado, situar en el centro del proceso educativo al estudiante y las producciones que se ponen en juego con relación al deporte escolar; y por otro, promover un espacio de formación a todos los estudiantes, que contemple sus deseos, intereses y necesidades, posibilitando sus modos singulares de expresión motriz e inserción social.

La experimentación y apropiación de prácticas deportivas diversas caracterizadas por un sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute, y la comprensión de sus elementos constitutivos (apropiación de habilidades específicas, conocimiento y práctica de la lógica interna, el desarrollo del pensamiento táctico y estratégico, entre otros) son contenidos propios de este espacio curricular. Es relevante aclarar que dichos contenidos se articularán con los del espacio Educación Física del campo de la Formación General.

Las prácticas deportivas deben ser integradas a la vida de los estudiantes como un bien cultural, como una posibilidad de vida activa y saludable. Por esta razón se sugiere abordar los contenidos de estos espacios de manera tal que la apropiación de las habilidades específicas, la táctica y estrategia propias de cada deporte estén pensadas, no en la profundización y perfeccionamiento de las mismas, sino que se orienten a prácticas ludo motrices cooperativas, recreativas y pre deportivas.

Existen diferentes clasificaciones de deportes que han sido propuestas por diversos autores siguiendo distintos criterios. Algunas de las clasificaciones imperantes en la bibliografía deportiva son: deportes de conjunto/deportes individuales – deportes de invasión/de campo dividido –deportes de cooperación/de oposición – etc.

En esta materia se propone la enseñanza de unas prácticas deportivas con raqueta o paleta, junto con las prácticas acuáticas.

La propuesta de enseñar deportes de paleta o raqueta se fundamenta en que es un deporte individual o en parejas, no desarrollado habitualmente en las clases de Educación Física y por sus características, demandará que los estudiantes interpreten el juego y a partir de dicha comprensión puedan accionar táctica y estratégicamente para resolver las situaciones problemáticas que se plantean.

Se pretende mediante esta propuesta, enriquecer el conocimiento sobre la cultura deportiva sin perder de vista el deporte escolar y el desarrollo de éste dentro de la Educación Física, de manera tal que los alumnos aprenden a jugarlo y organizar su práctica en el tiempo libre con creatividad y de manera placentera.

La enseñanza de las prácticas acuáticas presenta su continuidad en este espacio curricular a los efectos de profundizar y ampliar el campo de conocimiento del mismo, teniendo en cuenta que es un medio poco habitual para los estudiantes con variada complejidad de aprendizajes (habilidades, capacidades, lógica interna de deportes modificados, etc.). Por ello, se requerirá de mayor tiempo en su enseñanza que otras prácticas deportivas.

[297] **Niñez, deporte y actividad física:** reflexiones filosóficas sobre una sociedad compleja (compilado)

Al igual que el año anterior, las prácticas acuáticas se desarrollarán desde una perspectiva recreacional y favorecedora de la constitución de la corporeidad, alejada del modelo deportivo competitivo. La enseñanza de estas prácticas posibilitará a los jóvenes desenvolverse en experiencias lúdicas, deportes acuáticos modificados, entre otros, de manera placentera y segura.

PROPÓSITOS

- Propiciar el sentido y la práctica del deporte escolar en un clima cooperativo, solidario, inclusivo y de disfrute, para permitir la apropiación crítica de prácticas deportivas diversas.
- Posibilitar el desarrollo de los deportes convencionales modificados y de otras formas de juego motor favoreciendo la motricidad.
- Promover la apropiación de las diferentes habilidades motrices específicas propias de la práctica deportiva escolar, para la resolución de situaciones problemáticas individuales y colectivas (táctica y estrategia).
- Promover la modificación colectiva y cooperativa de los reglamentos deportivos convencionales, posibilitando la integración de todos los estudiantes en variadas prácticas deportivas.
- Habilitar espacios de reflexión sobre normas y reglas de trabajo en equipo, para incorporar la lógica, organización y sentido de las diversas prácticas deportivas escolares.
- Promover el análisis, reflexión y argumentación de los modelos corporales y las prácticas deportivas competitivas que los medios de comunicación transmiten, para decodificar dichos mensajes constituyéndose en un ciudadano crítico y creativo.
- Propiciar las prácticas acuáticas con sentido recreativo y de aprendizaje básico, favoreciendo el desplazamiento seguro en el agua.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los saberes se estructurarán de acuerdo a los siguientes ejes: **Corporeidad y Motricidad en las Prácticas Deportivas** y **La relación con el otro en las prácticas deportivas.**

Corporeidad y motricidad en las prácticas deportivas: se profundizan saberes relacionados con la constitución corporal y motriz. Los estudiantes avanzan en la comprensión del campo de conocimiento de la Educación Física y afianzan la fundamentación y el desarrollo de su hacer corporal y motor.

Contenidos

- Reconocimiento corporal global y segmentario en el medio acuático, favoreciendo la conciencia del mismo.
- Desarrollo de la relajación y respiración, favoreciendo el control motor en variadas acciones motrices.
- Apropiación de habilidades específicas de las prácticas deportivas escolares (deportes de raqueta o paleta y prácticas acuáticas), favoreciendo la resolución de problemas.
- Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas, favoreciendo su ajuste específico al desempeño motor en los desplazamientos y situaciones deportivas que se presenten.
- Conocimiento, práctica y valoración de la lógica interna de las distintas prácticas deportivas, favoreciendo la comprensión y análisis comparativo de los elementos que la conforman.
- Desarrollo del pensamiento táctico y estratégico de las distintas prácticas deportivas promoviendo la revisión de la propia actuación.

- Identificación de ámbitos deportivos no escolares favoreciendo el reconocimiento de objetos, instalaciones o eventos propios de las prácticas deportivas.
- Diferenciación de las distintas modalidades deportivas[1], reconociendo los beneficios del deporte escolar.
- Comprensión del fenómeno deportivo en las distintas culturas, analizando su incidencia en la realidad cercana.

La relación con el otro en las prácticas deportivas: se abordarán contenidos que posibiliten a los estudiantes fortalecer el vínculo con los otros, aprender a jugar nuevos juegos deportivos, recrear sus reglas y al mismo tiempo, participar en encuentros intergrupales.

Contenidos

- Reflexión sobre la adecuación de reglas de las prácticas deportivas, posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
- Distribución de roles y funciones, favoreciendo la autonomía en la toma de decisiones.
- Aceptación de la competencia como un componente natural de las prácticas deportivas, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
- Construcción cooperativa del juego deportivo y el deporte escolar, reconociendo las posibilidades tácticas y técnicas del grupo y las diversas formas de jugarlo.
- Participación en encuentros intraescolares e interescolares pedagógicos en forma recreativa y/o competitiva, reconociendo las características y finalidades de las mismas.
- Selección y práctica de juegos acuáticos no convencionales, posibilitando el mejoramiento de las capacidades condicionales y coordinativas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULADA

AINSTEIN, A. y otros (2000) *Repensando la educación física escolar*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

CAVALLI, D. (2008). *Didáctica de los deportes de conjunto*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Stadium.

CORRALES, N. y otros (2010) *La formación docente en Educación Física*. Buenos Aires, Argentina. Noveduc.

GRASSO, A. (2001). *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

---------- (2009) (comp.) *La EDUCACION FISICA cambia*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

Ministerio de Educación de la Nación. Marcos de referencia *EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA* Bachiller en Educación Física - Aprobado por Res. CFE N° 142/11

TORRES, C. (compilado) (2008). *Niñez, deporte y actividad física: reflexiones filosóficas sobre una sociedad compleja* (compilado) Buenos Aires, Argentina. Editorial Miño y Dávila.

PRACTICAS DEPORTIVAS III

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Física, en su recorrido histórico, ha ido presentando variaciones en su configuración disciplinar. El estudio y análisis crítico de dicha realidad, permitirá a los estudiantes acceder a los conceptos de Educación Física, deporte, juego y actividad física, reconociendo así el proceso de construcción social y cultural de los mismos.
Con relación al deporte y su lugar en la escuela, Aisentein (2008)[1] afirma:

"...reconocer que ese lugar que hoy tiene ha sido históricamente conformado [...] y que la legitimidad de su inclusión debe ser definida con una enseñanza que valga la pena."(pág. 120)

El concepto de prácticas deportivas implica, por un lado situar en el centro del proceso educativo al estudiante y las producciones que se ponen en juego en relación con el deporte escolar; y por otro, promover un espacio de formación a todos los estudiantes que contemple sus deseos, intereses y necesidades posibilitando sus modos singulares de expresión motriz e inserción social.
La experimentación y apropiación de prácticas deportivas diversas caracterizadas por un sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute, y la comprensión de sus elementos constitutivos (apropiación de habilidades específicas, conocimiento y práctica de la lógica interna, el desarrollo del pensamiento táctico y estratégico, entre otros) son contenidos propios de este espacio curricular. Es relevante aclarar que dichos contenidos se articularán con los del espacio Educación Física del campo de la Formación General.
Las prácticas deportivas deben ser integradas a la vida de los estudiantes como un bien cultural, como una posibilidad de vida activa y saludable. Por esta razón, se sugiere abordar los contenidos de estos espacios de manera tal que la apropiación de las habilidades específicas, la táctica y estrategia propias de cada deporte estén pensadas no en la profundización y perfeccionamiento de las mismas, sino que se orienten a prácticas ludo motrices cooperativas, recreativas y pre deportivas.
Existen diferentes clasificaciones de deportes que han sido propuestas por diversos autores siguiendo distintos criterios. Algunas de las clasificaciones imperantes en la bibliografía deportiva son: deportes de conjunto/deportes individuales – deportes de invasión/de campo dividido – deportes de cooperación/de oposición – etc.
En esta materia se propone la enseñanza de una práctica deportiva de conjunto: futbol, junto con las prácticas atléticas.
El futbol es el deporte que convoca el mayor número de participantes en nuestro país; la propuesta de enseñarlo en la escuela permitirá enriquecer el conocimiento de los jóvenes sobre la cultura deportiva sin perder de vista el deporte escolar, de manera tal que puedan aprenden a jugarlo y organizar su práctica en el tiempo libre con creatividad y de manera placentera.
Las prácticas atléticas se presentan desde una perspectiva recreacional y favorecedora de la constitución de la corporeidad, alejada del atletismo como modelo deportivo competitivo. La enseñanza de estas prácticas posibilitará vivenciar a los estudiantes experiencias relacionadas con carreras, saltos y lanzamientos.

PROPÓSITOS:

- Propiciar el sentido y la práctica del deporte escolar en un clima cooperativo, solidario, inclusivo y de disfrute, para permitir la apropiación crítica de prácticas deportivas diversas.

- Posibilitar el desarrollo de los deportes convencionales modificados y de otras formas de juego motor, favoreciendo la motricidad.
- Integrar diferentes habilidades motrices específicas propias de la práctica deportiva escolar, para la resolución de situaciones problemáticas individuales y colectivas (táctica y estrategia).
- Promover la modificación colectiva y cooperativa de los reglamentos deportivos convencionales, posibilitando la integración de todos los estudiantes en variadas prácticas deportivas.
- Habilitar espacios de reflexión sobre normas y reglas de trabajo en equipo de las diversas prácticas deportivas escolares contribuyendo a la convivencia democrática y a la construcción de ciudadanía.
- Promover el análisis, reflexión y argumentación de los modelos corporales y las prácticas deportivas competitivas que los medios de comunicación transmiten, para decodificar dichos mensajes constituyéndose en un ciudadano crítico y creativo.
- Propiciar las prácticas atléticas con sentido recreativo, favoreciendo la constitución corporal.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los saberes se estructurarán de acuerdo a los siguientes ejes: **Corporeidad y Motricidad en las Prácticas Deportivas** y **La relación con el otro en las prácticas deportivas.**

Corporeidad y motricidad en las prácticas deportivas: se profundizan saberes relacionados con la constitución corporal y motriz. Los estudiantes avanzan en la comprensión del campo de conocimiento de la Educación Física y afianzan la fundamentación y el desarrollo de su hacer corporal y motor.

Contenidos

- Apropiación de habilidades específicas de las prácticas deportivas escolares (futbol y prácticas atléticas), favoreciendo la resolución de problemas.
- Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas, favoreciendo su ajuste específico al desempeño motor en las situaciones deportivas que se presenten.
- Conocimiento, práctica y valoración de la lógica interna de las distintas prácticas deportivas (futbol y prácticas atléticas), favoreciendo la comprensión y análisis comparativo de los elementos que la conforman.
- Desarrollo del pensamiento táctico y estratégico de las distintas prácticas deportivas (futbol y prácticas atléticas), promoviendo la revisión de la propia actuación.
- Identificación de ámbitos deportivos no escolares, favoreciendo el reconocimiento de objetos, instalaciones o eventos propios de las prácticas deportivas.
- Diferenciación de las distintas modalidades deportivas[1], reconociendo los beneficios del deporte escolar.
- Comprensión del fenómeno deportivo en las distintas culturas, analizando su incidencia en la realidad cercana.

La relación con el otro en las prácticas deportivas: se abordarán contenidos que posibiliten a los estudiantes fortalecer el vínculo con los otros, aprender a jugar nuevos juegos deportivos, recrear sus reglas y al mismo tiempo, participar en encuentros intergrupales.

Contenidos

- Reflexión sobre la adecuación de reglas de las prácticas deportivas (futbol y prácticas atléticas), posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.

- Aceptación de distintos niveles de los juegos deportivos, reconociendo la capacidad táctica y técnica del grupo.
- Distribución de roles y funciones, contribuyendo al desarrollo de prácticas democráticas.
- Aceptación de la competencia como un componente natural de las prácticas deportivas (futbol y prácticas atléticas), valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
- Participación en encuentros intraescolares e interescolares pedagógicos en forma recreativa y/o competitiva, reconociendo las características y finalidades de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULADA

AINSTEIN, A. y otros (2000) *Repensando la educación física escolar*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

CAVALLI, D. (2008). *Didáctica de los deportes de conjunto*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Stadium.

CORRALES, N. y otros (2010) *La formación docente en Educación Física*. Buenos Aires, Argentina. Noveduc.

GRASSO, A. (2001). *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

GRASSO, A. (2009) (comp.) *La EDUCACION FISICA cambia*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

Ministerio de Educación de la Nación. Marcos de referencia *EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA* Bachiller en Educación Física - Aprobado por Res. CFE N° 142/11

TORRES, C. (compilado) (2008). *Niñez, deporte y actividad física: reflexiones filosóficas sobre una sociedad compleja* (compilado) Buenos Aires, Argentina. Editorial Miño y Dávila.

PRÁCTICAS CORPORALES EN EL AMBIENTE NATURAL

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° y 5° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Las prácticas en ambientes naturales[298], intensifican la relación que se establece entre los jóvenes y el entorno, propiciando espacios que permitan comprender las problemáticas vinculadas al ambiente y al mismo tiempo, generen una actitud responsable en función de minimizar el impacto de las actividades en el ambiente natural , utilizando solo los recursos naturales necesarios para ello.

La propuesta del presente espacio pretende dar continuidad al proceso de enseñanza iniciado en el Ciclo Básico y profundizar los contenidos mencionados en el eje "corporeidad y motricidad con relación al ambiente". Es por ello que se incluyen un conjunto de contenidos que permitirán consolidar los aportes formativos que la Educación Física ofrece, a través de experiencias motrices en ambientes naturales, para producir el encuentro con sí mismo, con los otros y con el ambiente.

La selección de contenidos con relación a las prácticas corporales y motrices se efectuará pensando en las condiciones de una práctica segura, las posibilidades reales que la región presenta y su incidencia en la constitución de la corporeidad y motricidad de los estudiantes.

[298] El concepto "ambiente natural" que se sostiene en todos los Diseños Curriculares para todos los niveles del sistema educativo provincial refiere a "aquellos ambientes con una fuerte presencia de componentes naturales sin desconocer que éstos también tienen, en distinta magnitud, componentes sociales".

La comprensión y compromiso respecto del cuidado y preservación del ambiente, las distintas configuraciones[299] de movimientos desarrolladas en otros escenarios, hacen que este espacio curricular tenga gran potencialidad para la formación de los estudiantes, permitiendo también el aprendizaje en un contexto de experiencias comunitarias y democráticas, favorecedoras de la construcción de la ciudadanía.

Se propone a los jóvenes de Tierra del Fuego la posibilidad de relacionarse con el ambiente natural a través de variadas propuestas: caminatas, escalada deportiva, ciclismo, canotaje, esquí, campamentos, práctica de juegos, entre otras. La complejidad que presentan dichas prácticas requerirá de una organización institucional especial, ya que se deberán tener en cuenta la duración de las mismas como así también lugares, insumos, distancias, periodicidad, etc.

Es indispensable pensar que las escuelas que lleven a cabo esta orientación, construyan acuerdos en la institución que permitan el desarrollo de las propuestas, favoreciendo las prácticas en ambiente natural.

PROPÓSITOS

- Promover el reconocimiento de las diferentes experiencias motrices en ambientes naturales, para identificar las distintas alternativas en su desarrollo.
- Generar espacios de participación y organización de situaciones motrices en ambientes naturales, para favorecer la preservación y cuidado del mismo.
- Posibilitar la práctica de deportes regionales, para fortalecer la apreciación estética del lugar donde vivimos y su disfrute.
- Propiciar la aplicación de habilidades motrices específicas del ambiente natural, para la resolución de problemas propios de la vida cotidiana y de las prácticas deportivas.
- Promover experiencias que impliquen la organización y gestión de situaciones motrices en ambientes naturales, para analizar el impacto de las mismas y las problemáticas que originan.
- Favorecer la apropiación de normas de seguridad en relación con las prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural, para desenvolverse con seguridad, eficacia y bienestar.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los saberes se estructurarán de acuerdo a los siguientes ejes: **Corporeidad y motricidad en el ambiente natural** y **La relación con el otro en el ambiente natural.**

Corporeidad y motricidad en el ambiente natural

Se pretende que los jóvenes puedan disponer de sus capacidades y habilidades de modo tal que les permitan acceder a experiencias motrices de mayor complejidad, para desenvolverse en el ambiente natural y resolver situaciones de la vida diaria.

Además, estas prácticas motrices poco habituales impactan en el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.

Contenidos

Reconocimiento acerca del cuidado y anticipación de riesgos en la resolución de situaciones problemáticas propias del ambiente natural, preservando su corporeidad y protegiendo al ambiente.

- Experimentación y adecuación de la entrada en calor y tareas regenerativas a las prácticas motrices en el ambiente natural, favoreciendo la mejora de la constitución corporal y motriz.

[299] Se entiende por configuraciones a la forma en que una Cultura determinada organiza las manifestaciones del cuerpo y del movimiento, constituyéndose en el capital cultural corporal que es transmitido y compartido

- Apropiación de las habilidades motrices específicas, ajustando patrones de movimiento a las demandas del ambiente natural.
- Reconocimiento, práctica y valoración del tratamiento polivalente de las capacidades motoras (condicionales y coordinativas), ajustando su aplicación a las necesidades que presenta el ambiente natural.
- Experimentación y adecuación de la alimentación e hidratación a las prácticas corporales y motrices propias del ambiente natural, favoreciendo el desempeño motor.

La relación con el otro en el ambiente natural:
Se pretende que los estudiantes participen en la construcción compartida de prácticas ludomotrices (juegos y deportes específicos) y en la organización conjunta de proyectos que impliquen salidas donde se prioricen tareas de subsistencia.

Contenidos

- Asunción de roles en el diseño y ejecución de diversas actividades en el ambiente natural, favoreciendo la participación democrática.
- Construcción compartida y crítica de acciones motrices en el ambiente natural, priorizando la inclusión de cada estudiante y su compromiso personal en el cuidado del mismo.
- Valoración del ambiente natural como espacio de desarrollo personal y grupal, favoreciendo la creatividad, la recreación y el disfrute estético.
- Diseño y ejecución de juegos diurnos y nocturnos en el ambiente natural, enriqueciendo la creatividad, comunicación, y expresión.
- Selección y modificación de las prácticas deportivas propias del ambiente natural, favoreciendo su adecuación a las necesidades y posibilidades del grupo.
- Selección y utilización de las habilidades campamentiles básicas, contribuyendo a satisfacer las necesidades de subsistencia del grupo en el ambiente natural.
- Selección y armado del equipo personal y grupal específico para actividades diversas en el ambiente natural, atendiendo a las normas de seguridad necesarias.
- Previsión, preparación y uso selectivo de herramientas y elementos específicos en la resolución de problemas de la vida cotidiana del ambiente natural, priorizando las normas de seguridad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Boletín electrónico REDAF AÑO III, N° 58 - 20 de noviembre de 2013 "El andinismo en la educación física: trekking y escalada como contenidos de la formación docente en el PEF-CRUB-UNCo" Autores: Eduardo López y Mónica Palacio (Universidad Nacional del Comahue)

Dirección General de Cultura y Educación (2008) Los aprendizajes motores en el medio natural. La Plata, 2008

SAUVE, L. (2003). Una cartografía de corrientes en Educación Ambiental. Recuperado el 11 de setiembre de 2010 http://www.ambiente.gov.ar/infotecaea/descargas/sauve01.pdf

PRÁCTICAS GIMNÁSTICAS

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

"CADA UNO ES UN PROCESO Y UN PROYECTO, NO UN DESTINO"
Paulo Freire
El grito manso

A lo largo de la historia, la gimnasia se constituyó como un *"fuerte exponente del tratamiento sistemático del cuerpo para mejorarlo, carga con su biologicismo y su exagerada racionalización de la motricidad, y convierte al cuerpo en un ente en sí, desprendido del ser humano al que constituye"* (Grasso,. 2009, p. 35).

En la actualidad, el campo de la gimnasia ha ido ganando relevancia en la sociedad a partir de una amplia gama de manifestaciones: gimnasia rítmico-deportiva, expresiva (hip hop, murga, etc.), ergo motricidad introyectiva, gimnasia vinculada a la salud (acondicionamiento físico).

Las prácticas gimnásticas, dentro de la Educación Física escolar, estarán comprometidas con la construcción y conquista de la disponibilidad corporal en beneficio de su salud, y posibilite singulares modos de expresión de los estudiantes.

La enseñanza de las habilidades circenses se presenta como un contenido nuevo dentro del ámbito escolar, así como la prevalencia de un abordaje empírico, poco sistematizado y basado principalmente en el procedimiento.

"Las artes del circo permiten igualmente experiencias originales, fuentes de emoción, de placer y de interés para los alumnos" (Fouchet, 2006, p. 33).

Esta propuesta curricular promueve oportunidades para que todos los estudiantes tengan posibilidades de aprender a relacionarse con el propio cuerpo y con el propio movimiento, y al mismo tiempo enriquezcan sus posibilidades de expresarse, comunicarse y respetarse.

PROPÓSITOS

- Propiciar la participación en diversas prácticas gimnásticas de manera crítica y reflexiva, para reconocer su incidencia en la construcción de la propia corporeidad y la de los otros.
- Promover la práctica de las diferentes habilidades motrices específicas propias de las diversas formas gimnásticas, para la resolución de situaciones problemáticas individuales y colectivas.
- Habilitar espacios de reflexión sobre las medidas de seguridad que requieren las diferentes prácticas gimnásticas, para favorecer su práctica segura.
- Generar oportunidades de participación en instancias de evaluación, para que los estudiantes valoren sus desempeños motrices en función de indicadores acordados previamente.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los saberes se estructurarán de acuerdo a los siguientes ejes: **Prácticas gimnásticas con relación a la cultura** y **Prácticas gimnásticas con relación a la gestión.**

Prácticas gimnásticas con relación a la cultura

Se construirán saberes a partir de la comprensión de la evolución socio-histórica de las prácticas gimnásticas y circenses, y su influencia en la cultura.
Se propone la enseñanza de contenidos referidos a:

- *Gimnasia deportiva*: rolidos, posiciones invertidas estáticas y dinámicas (vertical, medialuna, rondó, otros), giros, equilibrios, saltos.
- *Gimnasia y habilidades circenses* :
  - Manipulación de objetos: malabares con pelotas, diábolo, pelotas con rebote, plato de equilibrio, etc.
  - Modalidades aéreas : telas.

- Equilibrio sobre objetos: zancos, monociclo, bola de equilibrio.
- Acrobacias en el suelo individuales (destrezas gimnásticas), acrosport (destrezas gimnásticas colectivas).
- Con relación a las habilidades propias de la gimnasia deportiva.

Contenidos

- Comprensión de la evolución socio-histórica de las prácticas gimnásticas y circenses, analizando su incidencia en la realidad cercana.
- Conocimiento y apropiación de las medidas de seguridad que requieren las diferentes prácticas gimnásticas, preservando su corporeidad y motricidad.
- Reconocimiento de las habilidades específicas de las prácticas gimnásticas, favoreciendo la comprensión de los elementos que la conforman.
- Conocimiento y apropiación del vocabulario disciplinar del campo de la gimnasia, contribuyendo a la integración de saberes.
- Selección de habilidades propias de la gimnasia, favoreciendo la resolución de problemas con ajuste al contexto.
- Construcción individual y/o colectiva de secuencias gimnásticas, valorando los esfuerzos individuales y grupales.
- Aceptación y valoración de los diferentes niveles de habilidad motriz, favoreciendo la construcción de la conciencia corporal.
- Reflexión y análisis de los beneficios de las prácticas gimnásticas, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida.

Prácticas gimnásticas con relación a la gestión

Se abordará la problemática que representa la gestión de las prácticas gimnásticas en la propia comunidad a partir del análisis de experiencias relacionadas con la organización, y cómo influye en la sociedad y sus instituciones.

Además se procurará la inclusión en proyectos donde estos saberes se pongan en juego: en la propia escuela y en el barrio, diseñando al mismo tiempo propuestas de mejora.

Se entiende por *gestión* el proceso de diseñar y coordinar acciones en la organización de prácticas gimnásticas diversas que les permitan a los estudiantes formarse integralmente como miembros de una sociedad, favorecer su calidad de vida y prepararlos para el mundo del trabajo.

Contenidos

- Comprensión de la problemática en la gestión de las prácticas gimnásticas reflexionando sobre su incidencia en la propia comunidad.
- Puesta en práctica de proyectos socio-comunitarios que incorporen prácticas gimnásticas valorando el trabajo en equipo.
- Reconocimiento de objetos, instalaciones o eventos propios de las prácticas gimnásticas y circenses propiciando un análisis de las producciones observadas.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

AINSTEIN, A. y otros (2000) *Repensando la educación física escolar*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

AISENSTEIN, A., GANZ, N. y PERCZYK, J. La enseñanza del deporte en la escuela. Buenos

Aires: Miño y Dávila, 2002.

CAVALLI, D. (2008). *Didáctica de los deportes de conjunto*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Stadium.

CORRALES, N. y otros (2010) *La formación docente en Educación Física*. Buenos Aires, Argentina. Noveduc.

FOUCHET, Alan, (2006) *Las artes del circo*. Buenos Aires, Stadium

GRASSO, A. (2001). *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física.* Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

GRASSO, A. (2009) (comp.) *La EDUCACION FISICA cambia.* Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

ROZENGARDT, R. Acerca de los contenidos de la Educación Física Escolar. Buenos Aires: En

Revista Digital, 11 (100), 2006

Webgrafía:

Actividades circenses y Educación Física: cuerpo, arte y escuela - Departamento de Educación Física - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata *Acción motriz* – Revista científica digital N° 11 - 2013

DISEÑO Y GESTION DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACION

Este espacio curricular forma parte de la estructura curricular del 6° año de la Escuela Secundaria en los distintos bachilleres Orientados, teniendo como finalidad la integración de intereses, conocimientos y saberes en un proyecto colectivo. En cada Bachiller toma una connotación propia de la especificidad de la orientación. Su propuesta aborda el desarrollo de prácticas de intervención en la comunidad a través de la recuperación de contenidos construidos en los campos de la Formación General y Específica. Los proyectos de intervención constituirán valiosas experiencias, sólo si se desarrolla la reflexión sobre la práctica, recuperando las categorías abordadas en el proceso de formación, articulando ambos campos del conocimiento.

Esta propuesta pedagógica, planificada de manera adecuada[300], se fundamenta en la promoción del aprendizaje de la participación ciudadana, configurando un modo diferente de enseñar contenidos, de acompañar en el desarrollo de habilidades y de modificar actitudes. En otras palabras, "(...) *no solo promueve la formación ciudadana y el aprendizaje de valores en la práctica sino que, además instala una forma de aprender más, de aprender mejor, un modo de dar sentido y relevancia social al conocimiento.*"[301]

Desde este lugar, se propone incentivar procesos de reflexión sobre los diversos modos de intervenir socialmente, fortaleciendo las múltiples relaciones que se establecen entre la escuela y su comunidad. Esta perspectiva multidimensional, actuará como posibilidad de desnaturalizar algunas nociones sociales instituidas desde el sentido común, interpretando los contextos sociales a través de la indagación y análisis crítico y del desarrollo de un pensamiento sistemático, creativo, crítico y reflexivo, que los "piense" en el tiempo y el espacio como sujetos activos de la sociedad y como sujetos autónomos. Es decir, tender a formar jóvenes con perspectiva de futuro y creciente autonomía.

El desafío de este espacio curricular, tendrá como finalidad, por un lado propiciar el conocimiento de la realidad social, movilizando al adolescente a involucrarse fundamentalmente en la realidad en que está inserto y, por otro, promover la intervención en el ámbito público (tanto estatal como privado, no gubernamental, de gestión social, etc.)

---

[300] Este espacio, en relación con su denominación, tendrá una organización pedagógica en formato proyecto. Esta organización, en términos generales, está destinado al diseño, puesta en práctica y evaluación de proyectos específicos. Los actores involucrados realizan tareas diversas y asumen funciones diferentes, en pro de una meta común, propiciando aprendizajes efectivos sobre la realidad.

[301] Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad. *Módulo; Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. Bs As 2010* Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

Las experiencias a desarrollar en este espacio, solo se "*enriquecen si aprovechan la acción y la sinergia de otras instituciones que actúan en la comunidad, organizaciones sociales, organismos estatales, empresas... con las que se pueda efectuar acuerdos, convenios alianzas o redes. Además de contribuir a la sustentación del proyecto, sus logros fortalecerán el tejido social y la participación ciudadana comprometida*"[302]. En esta línea, los proyectos a desarrollar serán proyectos de orden sociocultural, integrados en actividades sociales ya existentes, y apuntarán, por ejemplo, al desarrollo de microemprendimientos[303], proyecto sociocomunitario[304].

Es en este sentido, que los bachilleres con sus orientaciones específicas establecerán su propio perfil de intervención en consonancia con los intereses y necesidades de su campo de acción.

A modo de sugerencia, el bachiller con orientación en Educación Física podrá articular acciones con la Secretaría de Deporte provincial y/u otros organismos/instituciones locales, tanto públicos como privados,

PROPÓSITOS

- Generar propuestas pedagógicas que propicien la construcción de proyectos deportivos de intervención comunitaria para analizar e interpretar problemáticas[305] del contexto social local.
- Orientar en la construcción de habilidades para la elaboración de proyectos deportivos comunitarios a partir del manejo de las herramientas básicas de la investigación en la acción
- Promover experiencias educativas de servicio, protagonizadas por los estudiantes y planificadas en forma integrada con los contenidos curriculares, para la atención de las necesidades de la comunidad desarrollando, a su vez, propuestas de enseñanza de saberes con sentido.
- Promover la reflexión y discusión a través de la conformación de equipos colaborativos, para la construcción de proyectos participativos de trabajo.
- Propiciar la articulación permanente con los contenidos correspondientes a los distintos espacios de la formación general y la formación orientada, para que los estudiantes puedan dar razones informadas en las distintas etapas del proceso, evaluando la práctica desde los conocimientos adquiridos y viceversa.
- Promover la incorporación de las Tecnologías de la Información y la comunicación en las distintas instancias del proyecto a partir del uso adecuado de las distintas herramientas informáticas.
- Favorecer la autonomía en el diseño y organización de proyectos personales y grupales para reconocer las diferencias entre Educación Física, deporte escolar, juego y actividad física.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se tuvieron en cuenta los siguientes ejes: **Eje Articulador**: El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales y **Eje Gestión de proyectos**. En este eje, y con relación a la planificación, organización, gestión y administración de proyectos, se incluyen los siguientes puntos: 1.- Identificación y

[302] Ibidem

[303] Orientado a la elaboración de un plan para llevar a cabo una idea concebida por una organización o un individuo en un intento de generar cambios en la situación actual

[304] Orientado a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social.

[305] Las problemáticas se construyen a partir de conocer el contexto

fundamentación de la problemática que da origen al proyecto 2.- Formulación y puesta en marcha de proyectos 3.- Evaluación de proyectos.

La presentación de esta organización implica la construcción progresiva de elaboración y puesta en marcha del proyecto, articulado con el conocimiento de la realidad local en sus diferentes ámbitos/áreas. Será necesario entonces, la conexión con diferentes instituciones –gubernamentales y no gubernamentales- del ámbito de gestión pública y/o privada de forma tal que pueda pensarse una propuesta de intervención que dé respuesta a un problema real local.

Eje transversal El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales.

El conocimiento de las distintas dimensiones de abordaje para el estudio de un ámbito social local posible de ser indagado a partir de las problemáticas detectadas, será el motor de este eje que transversalizará todo el espacio. A partir de las nociones teórico – prácticas desarrolladas, se elaborará una propuesta de intervención que tendrá como fin la contribución a la mejora de estas problemáticas comunitarias.

En este sentido, ciertos saberes como la noción de "aprendizaje en servicio" o "proyectos solidarios" como así también nociones generales acerca del significado de "trabajo de campo" y de las herramientas básicas de la investigación social constituyen el piso conceptual a partir del cual se construirán los proyectos de intervención sociocomuniaria.

Este eje promoverá el conocimiento de la realidad sobre la que se quiere intervenir, a fin de construir un estado de situación que siente las bases para la discusión y el análisis; en función de ello surgirán distintas alternativas que se traducirán en proyectos. Por lo tanto, será la investigación de un área determinada: sus recursos y posibilidades de desarrollo; la definición de demandas, características y necesidades que permitan pensar proyectos, evaluar su posible impacto y ponerlos en marcha.

Contenidos

- Identificación de las diferentes dimensiones socio-culturales posibles de ser indagadas, partiendo de la construcción de herramientas para la detección adecuada de problemáticas comunitarias.
- Reflexión sobre los contextos socioeconómicos y políticos en los que se sitúa el problema a abordar; analizando las responsabilidades y roles de los organismos públicos, las organizaciones sociales y los ciudadanos en torno a esas problemáticas.
- Apropiación de nociones básicas sobre las herramientas de la investigación social analizando los alcances conceptuales de "aprendizaje en servicio" y de "proyecto solidario", para la adecuación de estas nociones al trabajo de campo.

Gestión de Proyectos

1.- Formulación del proyecto[306]: Diseño de sus fases

El diseño de un proyecto socio-comunitario es el proceso de elaboración de una propuesta de trabajo que articula una intencionalidad pedagógica y una intencionalidad solidaria. Por eso incorpora las herramientas básicas de una propuesta pedagógica y las referidas a la puesta en marcha de proyectos sociales. En esa línea, la elaboración del proyecto –pensarlo, diseñarlo, ponerlo en marcha y evaluarlo– requiere de una serie de acciones organizadas; el docente debe propender a que los propios estudiantes gestionen la propuesta desde su origen, guiando los pasos a seguir, aportando elementos de análisis y generando instancias

306 *"(...) nos referimos a proyectos planificados, desarrollados y evaluados por una institución educativa, que incluyen acciones solidarias en una comunidad determinada. Poseen componentes de aprendizaje explícitos, por lo tanto se los debe considerar como proyectos educativos. Pero como también pretenden brindar un servicio eficaz frente a una determinada situación problemática de una comunidad, por lo tanto, se los debe considerar también proyectos sociales. Este tipo de proyectos pretende lograr ciertos cambios, que deben traducirse en una mejora en las condiciones de vida de la comunidad y un beneficio concreto para los destinatarios de la acción; así como un aprendizaje-un crecimiento en actitudes, habilidades y conceptos-, para los protagonistas del proyecto y para otros sectores involucrados. La dinámica de construcción de los proyectos puede ser considerada un recurso educativo en sí mismo, y ello dependerá de lograr la participación de los estudiantes en la totalidad de las etapas. Los estudiantes aprenderán, en una tarea compartida, a través de la experiencia de planificación, y se sentirán responsables de cada uno de los pasos que vayan dando.".* Módulo; Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio –pág. 27-. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad Bs As 2010 Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

de evaluación continua de las acciones, de sus logros y dificultades. Todas las etapas de construcción, puesta en marcha y evaluación del proyecto, deberán propender a establecer estrategias de enseñanza que apunten, específicamente, al fortalecimiento de los aprendizajes.

Contenidos

- Conocimiento de los componentes básicos de un proyecto[307], formulando esos componentes de acuerdo a la especificidad del tipo de proyecto a abordar.
- Construcción de una planificación estratégica, previendo recursos y posibles fuentes de financiamiento.
- Reconocimiento de la distribución de roles y tareas, organizando y poniendo en marcha un proyecto.
- Análisis de las variables no controlables que pueden influir en el desarrollo del proyecto, generando alternativas ante las posibles eventualidades
- Construcción de un marco teórico, evaluando la pertinencia, factibilidad e impacto de los proyectos con relación a su límite temporal y espacial.

2.-Puesta en marcha del proyecto[308].

La construcción conjunta de la problemática a abordar requiere de un análisis de la realidad local. Para ello, será necesario identificarla, analizando situaciones relacionadas con grupos sociales afectados, factores que intervienen y posibles "causas" o indicadores. Los problemas sociales son múltiples y complejos; por ello, las propuestas deben poder ser atendidas desde un proyecto claramente pedagógico, con alto nivel de participación y de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Analizar el contexto y seleccionar problemáticas de interés para los estudiantes, promoverá la realización de una propuesta de proyecto que analice críticamente las posibilidades que existen en el contexto local y sus propias capacidades y recursos.

Contenidos

- Formulación de problemáticas sociales, detectando las demandas reales y posibilitando su abordaje en el desarrollo de proyectos comunitarios y/o productivos.
- Identificación de las posibles causales de la problemática, analizando su relación con otros problemas sociales, los procesos socio-históricos, las teorías y conceptos vinculados y el sistema de valores.
- Desarrollo de herramientas metodológicas orientadas a la obtención de información, guiando la puesta en práctica de proyectos sociales y/o productivos.
- Construcción de instrumentos adecuados para la recolección de información relevante a los fines del proyecto, analizando su uso para cada instancia del proceso.
- Análisis e interpretación de la información, valorando la información disponible.
- Construcción de redes institucionales, promoviendo el trabajo colaborativo que apunten a la mejora de la problemática detectada.

3.- Evaluación del proyecto[309]

Este **núcleo,** busca prioritariamente, analizar sobre lo trabajado de forma tal que permita incluir nuevas miradas, revisitar acciones y conceptos que favorezcan la formación de sujetos críticos y con compromiso ciudadano. Si bien está pensado como último eje, el proceso de la evaluación debe ser permanente y planificado desde el primer momento a través de estrategias adecuadas, considerándolo como un proceso de mejora continua, de búsqueda de alternativas de acción. Este modo de evaluar, paralelamente con la implementación, habilita a la reflexión sobre efectos de las acciones realizadas, a corregir

[307] En término de etapas podrían identificarse: estado de situación, propósitos, objetivos, metas, acciones, responsables y plazos

[308] Este eje incluye: estado de situación, recolección de la información, análisis e interpretación de la información.

[309] Incluye la elaboración de informe y comunicación.

errores, valorar los aciertos y eventualmente, hacer las modificaciones que se consideren necesarias.

Contenidos:

- Implementación y gestión del proyecto, evaluando tanto los contenidos adquiridos como el servicio efectuado y las cuestiones operativas.
- Análisis del concepto de evaluación, interpretándolo como un proceso de recolección y análisis de información para la toma de decisiones en función de la mejora de un aspecto de la realidad social.
- Formulación de criterios y selección de métodos de evaluación según los propósitos/objetivos del proyecto, teniendo en cuenta criterios de orden económico-financiero, si se trata de proyectos productivos, y criterios de evaluación de impacto social en el caso de proyectos sin fines de lucro.
- Evaluación de los procesos y resultados, analizando críticamente cada uno de los pasos realizados.
- Comunicación de los procesos y sus resultados, utilizando diversos formatos.
- Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Conectividad en las distintas instancias del proyecto, valorando su uso en las diferentes etapas de un proyecto.

.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANDER EGG, Ezequiel, *Introducción a la planificación estratégica.* Buenos Aires, Lumen. 2007.

AGUILAR, María José, *Cómo elaborar un proyecto.* Buenos Aires, Lumen, 2000.

FONTAINE, Ernesto, *Programas y proyectos de inversión. Lineamientos y guía.* Disponible en www.shcp.sse.gob.mx

MELGAREJO, Mariana, *Proyectos para la construcción de ciudadanía*, Documento del programa de transformaciones curriculares. Materia Construcción de la Ciudadanía. La Plata, dgcye, mayo de 2006.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad. Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria (2009) Disponible en www.me.gov.ar/edusol/archivos/2009_modulo_secundario.pdf

---------*Módulo1.Guía para emprender un proyecto de Aprendizaje-Servicio*. Buenos Aires, 2000. Disponible enwww.me.gov.ar/edusol/archivos/2012_itinerario.pdf

– – –, *Módulo 2. Escuela y comunidad.* Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

– – –, *Módulo 3. Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional*. Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

– – –, *Módulo 4. Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios.* Buenos Aires, 2001. Disponible en www.me.gov.ar/edusol/

PSICOLOGÍA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6 ° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

El Marco de Referencia del Bachiller con Orientación en Educación Física, concibe entre sus propósitos, la identificación de valores, intereses, prejuicios y estereotipos que subyacen a los modelos corporales y a los modos en que se presentan las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas en el entorno sociocultural, en la propia escuela y en otros ámbitos. De esta forma, es importante poder analizar con fundamento crítico, los discursos presentes en los medios de comunicación y en otras producciones

culturales sobre temas y problemas relevantes de la cultura corporal, en diferentes contextos y escalas de análisis[310]. En este marco, se considera importante el aporte -entre otros- del campo de conocimiento que brinda la Psicología[311]. El creciente desarrollo de la Cultura Física[312], plantea la necesidad de incorporar los conocimientos de las ciencias aplicadas, entre ellas la Psicología. Así, este espacio curricular como espacio específico del Ciclo Orientado de este bachiller, supone una propuesta educativa que se integre y se nutra de conceptos generales del campo de la psicología, articulando su evolución en la historia e incorporando los conocimientos que le provee a las actividades físicas en general.

Pero, por encuadrarse en los marcos de la Educación Secundaria, este espacio contempla la enseñanza de los saberes básicos e imprescindibles para que los estudiantes puedan construir herramientas que les permita analizar la propia realidad, en tanto construcción singular y en una situación que lo incluye. Por ello, se favorecerá el abordaje de modos de expresión motriz e inserción social de los estudiantes, al integrarse como prácticas cotidianas que benefician su salud y mejoran su calidad de vida.

Así posicionados, enseñar Psicología involucra afrontar con los adolescentes y jóvenes, un conjunto de contenidos que atraviesan la problemática adolescente en los escenarios de la época, reflexionar con ellos sobre las características propias del mundo y la época en que les toca vivir, y alentarlos a encontrar los modos de vincularse en él. Y, en esta orientación, se deberá favorecer el desarrollo de hábitos saludables y la búsqueda del bienestar, en un ámbito de prevención primaria. Se espera que los estudiantes desarrollen estrategias y habilidades sociales necesarias para afrontar las dificultades propias de la etapa que atraviesan y los desafíos de la vida social en general.

Por último y, sosteniendo la propuesta formativa de este espacio, Psicología se entrama en los propósitos de la Escuela Secundaria, en tanto aportará al fortalecimiento de la formación de ciudadanos[313] y al fortalecimiento de un sujeto de derecho.

PROPÓSITOS

- Promover la construcción de conceptos fundamentales para desarrollar un análisis crítico de las situaciones problemáticas contemporáneas que se plantean en la adolescencia y juventud.
- Plantear estrategias que enriquezcan el valor de la propia identidad y el de la diversidad de identidades y culturas, para comprender la complejidad de la interacción humana.
- Ofrecer estrategias que acompañen a la comprensión de la incidencia de lo social (comunitario, grupal, familiar, institucional, entre otros), para el reconocimiento del proceso de la construcción de subjetividad.
- Promover habilidades tales como la iniciativa personal, la creatividad, las relaciones interpersonales basadas en la confianza mutua y responsable, como base para el desarrollo de procesos colaborativos, cooperativos, solidarios y estratégicos
- Reconocer criterios relativos a la salud y el bienestar psicosocial, para ensayar acciones en su fortalecimiento.
- Ofrecer estrategias que enriquezcan y desarrollen habilidades, para la comprensión y manejo de la realidad personal, grupal o comunitaria.
- Promover, a través de la problematización la incidencia de los discursos de distintos actores sociales en la construcción de las representaciones que orientan la percepción del mundo exterior y del mundo interno, para analizar los nuevos desafíos que se presentan en la sociedad

[310] Resolución CFE N° 142/11. MARCO DE REFERENCIA: Bachiller en Educación Física
[311] Ibidem
[312] El término cultura física denomina un rango de prácticas concernientes con el mantenimiento, representación y regulación del cuerpo, centrado en tres formas institucionalizadas de actividad física altamente codificadas: la recreación física, el ejercicio y el deporte (Kirk, 1999) citado en el libro "La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar (pág. 171).
[313] Entendiendo que ciudadanía se comprende como un conjunto de prácticas que definen a un sujeto como miembro de una sociedad, en su relación con otros sujetos y con el Estado

- Favorecer la reflexión de la incidencia de la dimensión corporal para el desarrollo de la identidad y como otro modo de vincularse los sujetos consigo mismos y con los otros.
- Posicionar la psicología como una disciplina que colabora para estudiar el comportamiento en el ámbito de la cultura física.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Para la distribución de los contenidos, se proponen tres ejes: **Evolución de la Psicología, Cultura e Identidad, Las Relaciones Sociales.**

Desarrollo histórico de la Psicología

Este eje abordará algunos aspectos de la evolución de la Psicología, indagando en las principales características de la historia de su constitución, a partir de las diferentes perspectivas teóricas que la conforman y sus campos de aplicación. Se describirán las distintas escuelas, teorías y sistemas que conviven actualmente en la disciplina con el propósito de vincular algunas de las perspectivas teóricas de la Psicología y problemáticas concretas de los jóvenes contemporáneos. En este sentido, este eje pondrá de relieve cómo algunos de los aportes teóricos de la Psicología, permiten comprender situaciones de la juventud contemporánea. De este modo, los estudiantes tendrán la posibilidad de ampliar puntos de vista que les brinde un abordaje crítico para el estudio del sujeto afectivo, cognitivo y social.

Contenidos

- Conocimiento de la evolución de la Psicología, indagando en las principales características de historia de su constitución.
- Interpretación de diferentes perspectivas teóricas[1] de la Psicología, analizando situaciones reales de la juventud contemporánea.
- Reconocimiento de la concepción de lo humano desde las perspectivas filosófica y psicológica, articulando contenidos de ambos espacios.

Cultura e identidad

Este eje desarrollará el conocimiento de la cultura como producto de las relaciones sociales, en general, y como significación del comportamiento social, en particular. Entender la cultura como aquello que otorga sentido a las prácticas sociales y al mismo tiempo permite su diferenciación respecto a las prácticas sociales de otros grupos. Estos saberes se invisten de otra significatividad, imbricados en la compleja relación de los procesos sociales, las representaciones socio-culturales y el "ser" joven.

Contenidos

- Comprensión de diferentes corrientes teóricas y aspectos que hacen a la constitución del sujeto adolescente, entendiéndolas desde las configuraciones históricas culturales en las que se encuentra inmerso.
- Explicación de la identidad como proceso de afiliación a ciertas características, creencias, actitudes, valores y conductas de otras personas y grupos.
- Definición de constitución subjetiva y conocimiento de las características del adolescente y joven, relacionando los procesos sociales y culturales que los atraviesan.
- Problematización de la violencia[1] como síntoma social[1], interpretando sus manifestaciones como expresión de un malestar social, o como "un modo de estar"[1].
- Desarrollo del esquema corporal y su relación con la imagen del cuerpo, analizando y problematizando las presiones del medio y de los modelos sociales de belleza. (Éxito y rendimiento físico como ideales culturalmente determinados).

- Reflexión en torno a la imagen, el mercado y los sujetos como consumidores por estereotipos sociales, analizando algunas patologías como trastornos en la alimentación, uso de sustancias tóxicas y otras adicciones.
- Desarrollo de estrategias que analicen las culturas adolescentes, prácticas corporales y motrices, desarrollando propuestas que articulen saberes tales como grupalidad, códigos y valores.

Las Relaciones Sociales

Este eje buscará indagar la compleja dialéctica que -en un orden social concreto- se despliega entre relaciones sociales y subjetividad. Así, abordará la relación dialéctica entre el orden sociohistórico y el desarrollo del sujeto para estudiar las relaciones sociales que nacen de ese orden, el lugar que los sujetos ocupan en ellas y las instituciones y prácticas que expresan esas relaciones. La construcción de lo grupal hará hincapié en el sistema de relaciones sociales que surge de los grupos.

- Interpretación y resolución de situaciones de la vida cotidiana, observando los fenómenos de masa y su relación con la expresión del malestar social: transgresión, violencia, resistencia cultural, movimientos sociales, movimientos instituyentes.
- Desarrollo de habilidades sociales, reconociendo al individuo como sujeto de procesos psicosociales y de comportamientos prosociales.
- Desarrollo de una actitud comprometida con la protección y promoción de la vida y el cuidado de sí mismo y de los otros, con énfasis en aspectos vinculados con la construcción de relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre las personas
- Análisis de problemas psicosociales[1] frecuentes en la adolescencia, diseñando estrategias para la prevención de factores de riesgo, la promoción de factores protectores de la salud en el grupo de pares, las instituciones, los servicios sociales y comunitarios.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

BLEICHMAR, Silvia, (2005) Subjetividad en riesgo. Editorial Topia Buenos Aires.

BUCETA José María (1999) Intervención psicológica en el entrenamiento deportivo Revista de Psicología del Deporte. Vol. 8, núm. 1, pp. 39-52 ISSN: 1132-239x Federación Española de Asociaciones de Psicología del Deporte Universitat de les Illes Balears

CANTÓN CHIRIVELLA Enrique (2010) La psicología del deporte como profesión especializada Papeles del Psicólogo, Vol. 31(3), pp. 237-245 http://www.cop.es/papeles Disponible en: http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1139.pdf

COREA, Cristina y LEWKOWICZ, Ignacio, (2002) ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Editorial Lumen. Buenos Aires

DUSCHATZKY Silvia, COREA Cristina (2002) Chicos en banda: Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Editorial Paidós. Buenos Aires

FALCONI Octavio (2004) Las silenciadas batallas juveniles:¿Quién está marcando el rumbo de la escuela media hoy? KAIRÓS, Revista de Temas Sociales Universidad Nacional de San Luis Año 8 – N° 14

KRICHESKY, Marcelo (Comp.) (2005) Adolescentes e inclusión educativa. Buenos aires, Noveduc

KORINFELD, D., LEVY D. RASCOVAN, S; (2013) Entre Adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época. Buenos Aires, Paidós.

NIETO GARCÍA GINÉS Y OLMEDILLA ZAFRA Aurelio (2001) Dossier: Planificación del entrenamiento psicológico en atletas de élite: un caso en marcha atlética Revista de Psicología del Deporte. Vol. 10, núm. 1, pp. 127-142 ISSN: 1132-239x

Universitat de les Illes Balears Universitat Autónoma de Barcelona. Disponible en: file:///E:/NORMA/Gesti%C3%B3n%20Curricular/Ps_EF.pdf

PICHON-RIVIÈRE, Enrique (1985).El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología grupal. Buenos Aires, Nueva Visión,

QUIROGA Ana P. De ( ) Entrevista. Subjetividad y cambio social América Libre - Número 15 - Entrevista realizada por Claudia Korol. Disponible en: http://www.espiraldialectica.com.ar/espiral/pdf/quiroga_subjetividad_cambio.pdf

SABINO, Juan Pablo (2010) Educación, subjetividad y adolescencia. Buenos aires, La Crujía

ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su documento Recomendaciones Mundiales sobre la Actividad Física para la Salud (2010), sostiene que la Actividad Física se considera la acción más importante que puede realizar el ser humano para mejorar la salud y minimizar los factores de riesgo que determinan las enfermedades no transmisibles.

La escuela, a través de este espacio ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de apropiarse de saberes para responder a diferentes demandas de la salud poblacional, involucrando la práctica de la actividad física para una mejor calidad de vida de los sectores sociales implicados.

Se atenderá a la construcción de una conciencia crítica vinculada con la salud personal y colectiva, la toma de decisiones y la adquisición de actitudes para afrontar y dar respuesta a los desafíos contemporáneos que, en el campo específico, se manifiestan a través de la tensión entre lo hegemónico y lo alternativo, lo homogéneo y lo heterogéneo, los mensajes presentes en los medios de comunicación, los discursos sobre modelos y prácticas corporales.

Además, se brindarán herramientas para que los adolescentes y jóvenes participen en la organización de actividades (eventos, jornadas, campañas, entre otras), que incidan en la construcción de hábitos saludables que se reflejen en el bienestar integral de la población.

PROPÓSITOS

- Favorecer la apropiación y la valoración de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices, para su transferencia a la vida diaria.
- Contribuir a la interpretación del vínculo entre actividad física y salud, para reconocer su impacto en la calidad de vida.
- Propiciar la participación en la organización y planificación de propuestas que favorezcan una alimentación saludable para una mejora en la calidad de vida.
- Promover el análisis, reflexión y argumentación de los modelos corporales en las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices según se manifiestan en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela, para favorecer la constitución de ciudadanos críticos y creativos.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Se propone la siguiente organización de contenidos

- Experimentación y reflexión sobre diversas prácticas corporales y motrices, favoreciendo un proyecto de vida saludable.

- Análisis y reflexión crítica de los trastornos relacionados con la alimentación, reconociendo sus perjuicios con relación a la salud.
- Organización y planificación de propuestas que favorezcan una alimentación saludable para las prácticas corporales y motrices.
- Análisis del fenómeno de la contaminación ambiental, reconociendo su incidencia sobre la salud.
- Análisis y reflexión sobre las distintos modos saludables de prácticas motrices, ludomotrices, deportivas, expresivas, como medio de prevención de adicciones.
- Reconocimiento de los beneficios fisiológicos, psicológicos y sociales de la actividad física, contribuyendo a una mejora de la calidad de vida.
- Conocimiento de los cuidados necesarios en la prevención de lesiones relacionadas a la práctica de actividad física, preservando su corporeidad.
- Posicionamiento crítico con relación a los modelos corporales que los medios de comunicación divulgan, incidiendo en la construcción de su corporeidad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AINSTEIN, A. y otros (2000) Repensando la educación física escolar. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

CORRALES, N. y otros (2010) La formación docente en Educación Física. Buenos Aires, Argentina. Noveduc.

GRASSO, A. (2001). El aprendizaje no resuelto de la Educación Física. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

GRASSO, A. (2009) (comp.) La EDUCACION FISICA cambia. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.

Ministerio de Educación de la Nación. Marcos de referencia EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA Bachiller en Educación Física - Aprobado por Res. CFE N° 142/11.

ROZENGARDT, R. Acerca de los contenidos de la Educación Física Escolar. Buenos Aires: En Revista Digital, 11 (100), 2006.

WEBGRAFÍA:

Actividad física y salud dentro de la escuela secundaria. http://www.efdeportes.com.
Revista Digital – Buenos Aires –Año 15 – N°143 – Abril de 2010.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN

INFORMÁTICA

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Informática*

ÍNDICE GENERAL

Caja Curricular..... 423

Fundamentación..... 424

Espacios de la Formación Específica 426

Introducción a la Informática..... 426

Operador de software I..... 428

Redes Informáticas..... 430

Programación I II..... 432

Diseño y Desarrollo Web..... 436

Bases de datos, Seguridad y Legislación Informática..... 439

Informática Aplicada a la Administración y Gestión Administrativa..... 441

Proyecto Informático..... 443

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
2800
"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"
Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación
Dirección General de Despacho
M. ED.

CAJA CURRICULAR

CICLO ORIENTADO																
4°	Horas Cátedra / reloj				5°	Horas Cátedra / reloj				6°	Horas Cátedra / reloj					
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA		
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96		
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96		
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72		
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72		
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72		
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	**Programación II**	4	2,67	144	96		
Quimica	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Física	4	2,67	144	96		
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96		
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	**Redes informaticas**	4	2,67	144	96	**Bases de datos, Seguridad y Legislación Informática**	3	2,00	108	72		
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48		
Introducción a la Informática	4	2,67	144	96	**Programación I**	4	2,67	144	96	**Informática Aplicada a la Administración y Gestión Administrativa**	3	2,00	108	72		
Operador de software I	4	2,67	144	96	**Diseño y Desarrollo Web**	4	2,67	144	96	**Proyecto Informático**	3	2,00	108	72		
TOTALES	**40**	27	1440	**960**		**40**	27	1440	**960**		**40**	27	1440	**960**		

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentina"

FUNDAMENTACIÓN

El escenario actual, reconocido por muchos analistas como la sociedad de la información y del conocimiento, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), configura sustancialmente las relaciones sociales en todos sus aspectos.

Una sociedad caracterizada por un acelerado proceso de desarrollo científico y tecnológico, especialmente en el campo de la informática y de las telecomunicaciones, donde la información tiene una importancia trascendental como fuente de riqueza y poder, exige, -cada vez más-, participar activamente a través de las nuevas tecnologías. Por consiguiente, es menester construir nuevas subjetividades y resignificar las prácticas sociales y culturales.

En este complejo y dinámico entramado de construcción mediado tecnológicamente, el nivel secundario de educación, tiene la responsabilidad de formar integralmente individuos que viven en contextos de información para que sean partícipes en la sociedad del conocimiento. Debe garantizar a todos los jóvenes el desarrollo de capacidades vinculadas con la comprensión y, utilización crítica y reflexiva de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las TIC. Asimismo, ha de promover el vínculo con los mundos del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.

Los jóvenes que asisten a la escuela secundaria, participan en una sociedad que se estructura en función de la disponibilidad de tecnologías de la información y la comunicación.

En este sentido, el Bachillerato con Orientación en Informática, tiene como propósito ofrecer a los jóvenes la posibilidad de introducirse en la utilización, el conocimiento y el desarrollo de competencias que les permitan abordar problemas y encontrar soluciones relacionados con la informática en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación. Esto, a su vez, implica la construcción de argumentaciones acerca de las implicancias socioculturales del desarrollo científico y productivo de la industria informática."

La Orientación Informática propicia un espacio, donde uno de sus aspectos es la profundización de saberes específicos de este campo disciplinar, favoreciendo a los jóvenes en el abordaje de los procesos de resolución de problemas a partir del uso y/o desarrollo de algoritmos y fortaleciendo capacidades para explorar y analizar, en niveles cada vez más elevados, las distintas herramientas informáticas. Así también, incrementa habilidades para manejar dichas herramientas, aplicarlas, diseñarlas y desarrollarlas, fomentando las posibilidades de los jóvenes hacia un aprendizaje autónomo frente a la emergencia permanente de nuevos sistemas informáticos.

Otro aspecto que propicia este espacio, es el análisis crítico reflexivo sobre los aspectos sociales y culturales de las TIC y demás ciencias convergentes, desde una perspectiva interdisciplinaria, cooperando en el desarrollo de saberes requeridos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios. Asimismo, la vinculación con otros campos del saber y de la actividad humana favorece a los estudiantes, en el abordaje problemas reales y cotidianos, diseñando y desarrollando soluciones eficaces mediante la construcción de estrategias, selección y utilización de herramientas informáticas apropiadas, garantizando una experiencia educativa amplia y variada, con los propósitos de "generar las mejores posibilidades para que los estudiantes se formen en la cultura del trabajo y del esfuerzo individual y cooperativo; reconozcan, planteen y demanden condiciones justas de trabajo; continúen estudiando más allá del nivel secundario; y se incorporen a la vida social como sujetos de derecho, autónomos y solidarios". De esta forma el bachillerato con orientación informática, brinda a los jóvenes una sólida formación general.

En este sentido, la provincia de Tierra del Fuego -por sus particularidades socio económicas- que fomentan el desarrollo industrial, posee una gran demanda de personal calificado en informática transformándose, para el egresado del bachiller en esta orientación, en una alternativa para obtener un puesto de trabajo en el aspecto de desarrollo individual y, una solución para las empresas establecidas en la región, desde la perspectiva

económica y social, contribuyendo al progreso industrial.

En el sentido de infraestructura y recursos escolares, la provincia desde el año 2011 se encuentra implementando el programa Nacional Conectar Igualdad, cuya finalidad es reducir la brecha digital y mejorar la calidad de la educación pública en la escuela secundaria. El mismo, en conjunto con la ANSES, instaló un piso tecnológico en cada colegio e hizo entrega de una netbook a todos los estudiantes y docentes de las escuelas públicas secundarias. Además este programa, también capacita a los docentes en el uso de herramientas TIC y elaboración de propuestas educativas que favorezcan su incorporación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La implementación del programa en la provincia ha cubierto la totalidad de las instituciones de educación secundaria pública, convirtiéndose en un gran apoyo y proveedor de recursos indispensables para desarrollar la orientación en informática.

Sin embargo, educación con TIC no es solamente el uso instrumental de las nuevas tecnologías. Implica también, el aprendizaje de competencias de gestión de información, comunicación, intercambio con otros en un mundo global, capacidad de innovación, y actualización permanente. Estos objetivos exceden -aunque incluyen-, las habilidades informáticas. Es necesario, por lo tanto, incluir un conjunto de propuestas didácticas que apunten a formar a los estudiantes para un escenario en el que existe cada vez mayor información disponible.

En este sentido, se impone revisar la tradición según la cual, la informática se incorpora en el currículum escolar atendiendo casi exclusivamente al conjunto de saberes (instrumentales) ligados al dominio de dispositivos y herramientas de software para aumentar la eficiencia, eficacia y calidad de ciertas producciones.

Entonces, siguiendo lo planteado por el Marco de Referencia Nacional para la estructuración del Bachiller en Informática, y atendiendo a las particularidades de nuestra Jurisdicción, hemos decidido incorporar, como espacios curriculares específicos, las siguientes asignaturas: Introducción a la informática, Operador de software I, Redes informáticas, Programación I y II, Diseño y desarrollo web, Bases de datos, seguridad y legislación Informática, Informática aplicada a la administración y gestión administrativa y, Proyecto Informático.

Los espacios curriculares

La propuesta curricular de la orientación considera, como paradigma para la enseñanza de Informática, el desarrollo de las competencias profesionales basadas en un enfoque de resolución de problemas y un análisis crítico- reflexivo de aspectos sociales y culturales, superando la visión predominantemente instrumental de la Informática.

El propósito que debe perseguir la enseñanza de la Informática en este sentido, es el de lograr que los estudiantes adquieran las capacidades para realizar análisis crítico – reflexivo, investigar, participar activamente y colaborativamente, aprender a aprender, desarrollando habilidades en el manejo, implementación y desarrollo de distintas herramientas informáticas para aportar soluciones sistémicas.

PROPÓSITOS

Siguiendo el sentido de lo propuesto, se plantean dos propósitos generales y transversales a todos los espacios curriculares de la orientación en informática de todos los años:

- Promover el análisis de diversos contextos para identificar situaciones conflictivas, estableciendo estrategias de resolución informática.
- Facilitar las herramientas tecnológicas de la información y comunicación utilizando las teorías sistémicas, para la resolución de problemas específicos, apropiándose de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos de hardware y software.

A su vez, se plantean ejes por cada año de la orientación específica con el propósito de que los estudiantes logren una formación integral en informática.

- Promover la comprensión y utilización de sistemas informáticos para identificar elementos de software y hardware que permitan la resolución de situaciones de conflicto informático habituales y sus implicancias socioculturales con las tecnologías de información y la comunicación.

5° año

- Promover la comprensión y utilización de las herramientas de desarrollo de software y web como así también, la implementación de redes para optimizar la circulación, almacenamiento y utilización de la información en las organizaciones para la reflexión sobre la importancia del avance técnico y científico.

6° año

- Favorecer la comprensión de la importancia de diseño, planificación desarrollo e implementación de proyectos informáticos innovadores dentro de los marcos legislativos para el desarrollo local de las industrias y de la economía.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

INTRODUCCIÓN A LA INFORMATICA[314]

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° Año
Carga horaria semanal: **4** horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La evolución continua y la extraordinaria rapidez de la informática, produce efectos que se deben contemplar en educación –fundamentalmente en este Bachillerato- ya que afecta a los contenidos de los espacios curriculares, contemplando dos aspectos: los cambios de la tecnología y los cambios culturales.

Este espacio es el marco teórico que sustenta la práctica de la orientación, donde se incorporan saberes basados en los fundamentos de la Informática, logrando la interrelación entre teoría y experimentación, desarrollando las capacidades de investigación y análisis acerca de las implicancias sociales y culturales de las TIC para obtener una opinión con criterio y lograr posicionarse como un integrante del sector informático.

El espacio aporta a la formación política y ciudadana del estudiante en la medida en que le permite complejizar el análisis y la reflexión sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de la informática y las TIC, además de usarlas como herramientas para la resolución de problemas en las distintas áreas de aplicación.

PROPÓSITOS

- Promover herramientas sobre el conocimiento, aplicación de la informática y su impacto en la sociedad, para incrementar sus posibilidades de aprendizaje autónomo y apuntar a la realización personal del alumno.
- Promover espacios de investigación, comparación y análisis, para abordar procesos de resolución de problemas y exponerlos al grupo.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

314 Para la enseñanza de este espacio se sugiere el formato Laboratorio. Según la Resolución CFE N° 163/11 Marco de referencia para Bachiller en Informática Documento aprobado para la discusión, se define este formato pedagógico como *"(...) espacios curriculares organizados para la realización de determinados aprendizajes, que requieren instalaciones especiales, equipamientos apropiados, instrumentos tecnológicos y/o materiales o insumos necesarios para la práctica de esos aprendizajes. El laboratorio plantea una propuesta de aprendizaje centrada en la tarea de los alumnos (resolución de un problema, verificación de hipótesis, interpretación de datos, realización de experimentos, etc.) que se resuelve a partir del uso de equipamientos y materiales diversos, según la índole del laboratorio. Supone el manejo de información, el conocimiento de métodos y procedimientos, la observación y realización de operaciones, el trabajo con objetos e insumos, la puesta en práctica de destrezas, la adquisición de una técnica, etc."*

Los contenidos se organizan en dos ejes: **Los sistemas como herramientas para la resolución de problemas** y **Áreas de aplicación vinculadas con la Informática.**

Eje Los sistemas como herramientas para la resolución de problemas

Se abordarán saberes que refieran a la enseñanza del sistema informático, los distintos tipos de Software para que los estudiantes adquieran saberes en la resolución de problemáticas relacionadas con la organización, transformación y almacenamiento de la información, producción digital de imágenes, sonidos y video, y el desarrollo de sitios Web.

Contenidos

- Conocimiento e interpretación de los distintos sistemas informáticos de uso masivo, utilitarios, distinguiendo la herramienta adecuada a la hora de resolver problemáticas relacionadas con la organización y el almacenamiento de la información.
- Conocimiento e interpretación de los distintos sistemas operativos, licenciados y de distribución libre, reconociendo sus ventajas y desventajas en la implementación de diversos contextos.

Eje Áreas de aplicación vinculadas con la Informática

Se abordarán contenidos en los que se analizarán las características hardware para que los estudiantes puedan desenvolverse eficientemente ante problemáticas técnicas presentadas habitualmente en el campo laboral de la informática y para asesorar en la selección, configuración e instalación de equipamiento informático en las diferentes organizaciones.

Contenidos

- Identificación de las distintas partes que componen la computadora, sus periféricos y las redes informáticas, introduciendo en el reconocimiento Hardware.
- Identificación, análisis y solución de fallas de sistemas informáticos a nivel hardware implementando diversos software de testeo.
- Reconocimiento de las ramas de la Informática (Cibernética, Robótica, Inteligencia Artificial, Telemática) vinculando sus aplicaciones en el ámbito de las comunicaciones, la producción, la investigación, entre otros.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

BISHOP, Peter (1989) Introducción a la Informática. Editorial Anaya

JONES Steven G.(2003) Cibersociedad 2.0 - Una nueva visita a la comunidad y la comunicación mediada por ordenador. Editorial UOC. Barcelona

TEJEDOR Francisco Javier Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Investigación Educativa – Disponible en: http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf_6/tejedor.pdf

OPERADOR DE SOFTWARE[315]

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio se centrará en el uso racional y eficiente del *software* utilitario que se emplea masivamente como herramienta para la resolución de problemas inherentes a la manipulación de la información como seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentación de la misma.

Los utilitarios de difusión masiva presentan una amplia gama de funciones, de las cuales se conoce sólo en una mínima parte (la que usa habitualmente como instrumento para aplicar las habilidades propias de una ocupación). El alumno, a menudo, encuentra dificultades frente versiones nuevas u operatorias fuera de lo común, cuando realiza alguna acción no prevista que lo coloca en una situación para la que no es capaz de encontrar una solución.

PROPÓSITO

- Propiciar el desarrollo de capacidades y habilidades para explorar y analizar, en niveles cada vez más elevados y en marcos cada vez más complejos, las distintas herramientas informáticas utilitarias, para fomentar de esta forma sus posibilidades de aprendizaje autónomo frente a la emergencia permanente de nuevos sistemas informáticos.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se organizan en tres ejes: **Implicancias Socio-culturales del desarrollo de las T.I.C., Análisis de software** y **Los medios digitales como herramienta de comunicación.**

Eje Implicancias Socio-culturales del desarrollo de las TIC.

Los saberes incluidos apuntarán al análisis y desarrollo de argumentaciones por parte de los estudiantes, acerca de las implicancias económicas y sociales y de la evolución de la informática en relación con el desarrollo científico y productivo.

Contenidos

- Conocimiento de las nuevas formas de comunicación, distribución de información de alcance mundial diferenciando entre los países que poseen grandes "autopistas de la información" y los que no.
- Reflexión y análisis de problemáticas, éticas, económicas y jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual y la producción y circulación de información interpretando las posibles ventajas y desventajas.
- Conocimiento de las transformaciones en la organización laboral en general y la exclusión vinculada con el analfabetismo digital; necesidad de una alfabetización científico-tecnológica, identificando nuevos formas de trabajo y nuevas relaciones contractuales.
- Análisis y Reflexión sobre de las nuevas formas de entretenimientos mediados por las TIC, evaluando la seguridad e inseguridad en internet.

Eje Análisis de software

Se abordarán contenidos relacionados con la clasificación e implementación de software para la comunicación, organización, transformación y almacenamiento de la información.

315 Para la enseñanza de este espacio se sugiere el formato Taller. Según la Resolución CFE N° 163/11 Marco de referencia para Bachiller en Informática Documento aprobado para la discusión, se define este formato pedagógico como "*espacios de integración entre contenidos de una misma disciplina o área, o entre contenidos de distintas áreas, que se presentan para el tratamiento de un tema, la ejecución de una actividad o tarea específica o la resolución de un problema. Su objetivo es la generación y/o aplicación de procesos de pensamiento y de actitudes y habilidades diversas de los alumnos a la resolución de la tarea de aprendizaje planteada por el taller. El taller implica la búsqueda de la unidad teoría-práctica, la reflexión sobre problemas de la realidad; el desarrollo del proceso de aprendizaje a partir del trabajo del alumno sobre el objeto de estudio y la interrelación profunda de los contenidos y experiencias del taller con las demás unidades curriculares.*"

Contenidos

- Conocimiento e interpretación de sistemas comunicacionales de las organizaciones, contribuyendo a su desarrollo.
- Interpretación de los diferentes tipos de software, analizando su funcionalidad.
- Reconocimiento de las ventajas y desventajas de la utilización software libre y licenciado en diferentes ámbitos, brindando posibles soluciones.
- Análisis y reflexión sobre el uso de software empaquetados y el desarrollo de software, dependiendo de las necesidades de las organizaciones
- Conocimiento e interpretación de las operaciones informáticas (seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir y/o presentación de la misma), demostrando un desempeño adecuado/competente en la resolución responsable y autónoma de problemas.

Eje Los medios digitales como herramienta de comunicación

Se abordarán saberes que refieran a la enseñanza de los distintos tipos de Software que permiten transmitir ideas e información como así también, trabajar de forma colaborativa

Contenidos

- Conceptuación e interpretación de los paradigmas de desarrollo de software multimedial analizando cada uno.
- Conocimiento y análisis de software de producción multimedial distinguiendo sus ámbitos de aplicación y necesidades para su implementación.
- Identificación del ambiente de trabajo de un software de desarrollo multimedial reflexionando sobre el entorno
- Conocimiento de los distintos medios técnicos de la comunicación interpretándolos en los contextos actuales.
- Comprensión y desarrollo de habilidades desarrollando el trabajo colaborativo digital.
- Análisis crítico y reflexivo sobre los nuevos paradigmas comunicacionales reflexionando sobre las posibilidades que brinda la denominada Web 2.O
- Análisis crítico y reflexivo de las posibilidades y limitaciones analizando la integración y convergencia de diferentes software libres multimediales

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ALCALÁ MELLADO, J. R. Y NAVARRO OLTRA, G. (2008): Una introducción a la imagen digital y su tratamiento. Cuenca, España, MIDECIANT.

CENTRO DE COMPUTACIÓN PROFESIONAL DE MÉXICO (1999): Multimedia aplicada, México DF MCGraw-Hill.

FRASCARA, J. (2006): Diseño Gráfico y Comunicación, Buenos Aires, Infinito.

GALER, M. Y HORVAT, L. (2003): Tratamiento Digital de imágenes, Madrid, Anaya.

GONZÁLEZ RUIZ, G. (1994): Estudio de diseño. Sobre la construcción de las ideas y su aplicación a la realidad, Buenos Aires, Emecé.

ORIHUELA J. Y SANTOS M. (2000): Introducción al Diseño Digital. Concepción y Desarrollo de Proyectos de Comunicación Interactiva, Madrid, Anaya.

REDES INFORMÁTICAS[316]

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En la sociedad actual las organizaciones, dependen más que nunca de su infraestructura informática, donde la información esté disponibilidad constantemente y sin interrupciones. Es por ello que las redes informáticas, resultan ser uno de los elementos tecnológicos más importantes al momento de definir un sistema informático en una organización determinada. El rendimiento óptimo de la red, que permita obtener información de forma instantánea y segura para la toma de decisiones, se han convertido en uno de factores fundamentales para el éxito de las organizaciones de todo tipo.

Este espacio brinda saberes para que los estudiantes comprendan la evolución de la ciencia y la tecnología en función de las necesidades sociales promoviendo la reflexión crítica de la evolución de redes digitales. Así como también, se introduce a los estudiantes en el conocimiento de los aspectos que caracterizan al hardware y software de los sistemas digitales de procesamiento de información partiendo de la comprensión de los principios básicos del funcionamiento de las computadoras, y extendiendo la mirada hacia el modo en que las mismas se relacionan para brindar un servicio de trasferencia de información. Brinda conocimientos sobre dispositivos y técnicas referidas al diseño, armado y administración de redes digitales de información para que los estudiantes puedan dar soluciones sistémicas a contextos con dificultades en la gestión de información teniendo en cuenta la importancia del mantenimiento, el acceso y la integridad de la misma.

PROPÓSITOS

- Ofrecer herramientas cognitivas, para reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas digitales de información que analizan el software y hardware
- Propiciar la construcción de capacidades de análisis funcional y sistémico, de los sistemas digitales de información, para observar y trabajar diversas situaciones conflictivas de comunicación institucionales.
- Propiciar el desarrollo de habilidades, parar tomar decisiones en la selección, configuración e instalación de dispositivos informáticos (software y/o hardware)
- Promover estrategias pedagógicas, para buscar, seleccionar y analizar documentación técnica realizando investigaciones.
- Promover el análisis crítico y reflexivo de las implicancias socioculturales del desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a nivel regional, nacional e internacional, para reconocer la importancia de su uso.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: Eje **Implicancias Socio-culturales del redes informáticas digitales, sistemas digitales como medio para la transmisión de información** y **Eje Áreas de aplicación**

Eje Implicancias Socio-culturales de las redes informáticas digitales

Se abordan saberes relacionados con la cultura digital para comprender la importancia de las redes comunicacionales en la sociedad actual y el desarrollo científico-tecnológico.

Contenidos

- Análisis de las características de la sociedad digital y de la importancia de la información, reconociendo sus implicancias en el uso de la red.

316 Se sugiere para este espacio curricular una organización con formato laboratorio. Esta organización está centrada en la experimentación, dando lugar a la promoción de capacidades de razonamiento, pensamiento crítico y creativo

- Análisis de la evolución histórica de las redes, analizando sus influencias en la sociedad.
- Análisis crítico y reflexivo sobre los nuevos paradigmas comunicacionales, interpretando su surgimiento a partir de las posibilidades que brinda la denominada Web 2.0.
- Caracterización de Internet como red de redes y conocimiento de su historia, asociándolo con la ciudadanía y los derechos digitales (metaderechos[317]).

Eje Los sistemas digitales como medio para la transmisión de información.
Se abordarán contenidos que refieren a la estructura, organización de las computadoras y de las redes informáticas comprendiendo el modo en que circula, se controla, gestiona y procesa la información digital para tomar decisiones. Así como también, abordar situaciones problemáticas concretas vinculadas con los sistemas digitales de información.

Contenidos

- Análisis de características y aplicación de los diferentes medio de transmisión de datos e información, identificando y comparando ventajas y desventajas.
- Conceptualización de redes informáticas e interpretación, caracterización y análisis de las topologías, identificando la función de los nodos y los enlaces.
- Análisis comparativo entre enlaces lógicos y enlaces físicos, observando las ventajas y desventajas entre ambos enlaces.
- Diferenciación entre redes de área personal (PAN), local (LAN) y redes de área extendida (WAN), reconociendo ventajas y desventajas.
- Caracterización, análisis y armado de cableado estructurado de redes, comprobando su funcionamiento en contextos específicos.
- Caracterización y comparación de las diferentes tecnologías, reconociendo su uso como medios de transmisión en las redes.
- Reconocimiento de los problemas de incompatibilidad entre redes privadas o propietarias, caracterizando el hardware utilizado en las redes de área local.
- Conocimiento del protocolo, para redes de área local (Ethernet).
- Análisis y comprensión de la aplicación del modelo cliente-servidor y de los principios básicos del protocolo TCP/IP, comprendiendo el concepto de Servidores e identificación de sus características.
- Caracterización de las redes inalámbricas y de las técnicas analizando su empleo para su seguridad.
- Análisis de la estructura de Internet y reconocimiento de los criterios que identifican a las computadoras realizando un análisis comparativo de diferentes tecnologías de conexión a Internet

Eje Áreas de aplicación
Se abordan saberes relacionados con el análisis sistémico y funcional, identificando necesidades y problemáticas comunicacionales para planificar, diseñar, implementar y gestionar redes informáticas locales que permitan optimizar el sistema de comunicación de las organizaciones regionales.

Contenidos

- Reconocimiento del funcionamiento y de las necesidades de las redes[318] utilizadas en las organizaciones,[319] analizando y comprendiendo las características particulares de la región.

317 Esta noción es de capital importancia pues permite hacer exigibles ciertos derechos constitucionalmente reconocidos que son de carácter programático. Extraído de http://alizee.uniandes.edu.co/ava/AVA_200610_Derecho_Hipertexto/doku.php?id=sen_y_los_meta-derechos, fecha de consulta junio de 2014.
318 Intrared o internet.
319 En la provincia, contamos con organizaciones orientadas en grandes grupos: sector público, sector turismo y sector industrial según las características locales.

- Comprensión y análisis de las herramientas que permiten realizar el análisis sistemático de diferentes contextos, identificando necesidades de implementación de redes informáticas.
- Análisis, diseño y planificación de proyectos de redes locales, reconociendo las instancias del proyecto, las tareas, puestos de trabajo y servidores.
- Conocimiento de software que permiten la gestión de redes digitales informáticas, realizando un análisis comparativo entre los sistemas operativos controladores de redes.
- Comprensión de los criterios de selección, análisis de recursos y tecnología adecuados para instalar una red adecuada, reconociendo la importancia de elegir bien los dispositivos de hardware necesarios para trabajar de forma cómoda y profesional.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANGULO, J.M. (2003). Fundamentos y Estructura de Computadores. Madrid: Paraninfo.

BARCELÓ, M. (2008). Una historia de la informática. Barcelona, España: UOC.

COMER, D. E. (1997). Redes de computadoras Internet e Interredes. México DF: Prentice-Hall.

CUESTA, A., HIDALGO, J. I., LANCHARES, J. y RISCO, J.L. (2009). Problemas de Fundamentos y estructura de Computadores. México DF: Prentice-Hall.

FOROUZAN, B. A. (2004). Introducción a las Ciencias de la Computación. México DF: Cengage Learning Editores.

GARCÍA-TEODORO, P; DÍAZ-VERDEJO, J. E. y LÓPEZ-SOLER, J. M (2003). Transmisión de datos y redes de computadores. México DF: Prentice-Hall.

GINZBURG, M.C. (2006). La PC por dentro. Arquitectura y funcionamiento de Computadoras. Buenos Aires: Biblioteca Técnica Superior.

Ministerio de Cultura y Educación. INET. (1998). Trayecto Técnico Profesional.

STALLINGS, W. (2004). Comunicaciones y redes de computadores. México DF: Prentice-Hall.

TENENBAUM, A.S (1997). Redes de computadoras. México DF: Prentice-Hall.

PROGRAMACIÓN I y II[320]

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° y 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad, la automatización abarca un amplio campo de las actividades humanas, por lo cual la mayoría de las personas es usuaria de algún software.

La programación en Informática tiene por finalidad realizar todo el trabajo posible de manera eficiente, sin errores y en un tiempo aceptable. Es fundamental para el desarrollo de sistemas, que los usuarios inexpertos, puedan manejar fácilmente el software satisfaciendo sus necesidades.

El profundizar en este aspecto, el conocimiento y la enseñanza de las ciencias de la computación tiene como propósito, concientizar al estudiante y, por medio de él, a la sociedad sobre la importancia de la incorporación del lenguaje de programación como posibilidad de crecimiento y desarrollo social y económico.

El propósito es lograr en el estudiante logre la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales como así también, desarrollarse con un pensamiento ético y reflexivo en cuanto a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Siguiendo este sentido, es necesario también que el estudiante tome conciencia de la importancia de las implicancias económicas, sociales, culturales, éticas y jurídicas relacionadas con el

320 Para el abordaje de este espacio se sugiere la organización de formato taller.

desarrollo de la Informática, que se logrará también con la interacción de los espacios curriculares que forman parte de la Formación General, además de la utilización de herramientas necesarias, que lo introduzcan en las nuevas tecnologías.

Este espacio busca que los jóvenes usen las computadoras como un medio expresivo que les permita desarrollar la curiosidad y creatividad. Contribuye a incrementar la capacidad de resolución de problemas, el pensamiento lógico y la capacidad de abstracción.

Se propone que los estudiantes se aproximen a la metodología de análisis y resolución de problemas mediante la producción, selección y uso adecuado de herramientas de software y dispositivos digitales.

Se propone un abordaje que integre significativamente aspectos conceptuales y procedimentales y que haga hincapié en la metodología de abordaje del problema y también en la posibilidad de experimentar con diversas herramientas.

PROPÓSITOS

- Introducir en las teorías del análisis sistémico, para profundizar en el conocimiento y la enseñanza de las ciencias de la computación.
- Promover la importancia de la incorporación del lenguaje, para el crecimiento y el desarrollo autónomo.
- Propiciar la conformación de usuarios críticos de tecnología, para evaluar herramientas informáticas y recursos digitales y desarrollar aplicaciones sencillas.
- Promover estrategas de desarrollo de capacidades, para analizar problemas en diferentes áreas de aplicación de la informática diseñando y desarrollando soluciones algorítmicas
- Ofrecer aplicaciones relacionadas con el resguardo de datos, para reconocer la gestión e integridad de los mismos
- Brindar estrategias pedagógicas para que los estudiantes aprendan autónomamente, para generar hábitos de investigación, observación, razonamiento, orden, autocrítica y trabajo metódico.
- Fomentar la participación activa para crear un ambiente de aprendizaje creativo y colaborativo.
- Afianzar el conocimiento de expresiones algorítmicas en lenguaje de programación para ordenar las estructuras de pensamiento para resolver problemas informáticos y de la vida cotidiana.
- Promover el desarrollo de capacidades, para seleccionar el lenguaje de programación que mejor se adecúe a la resolución del problema planteado.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: **Eje Implicancias Socio-culturales del desarrollo de aplicaciones actuales** y **Eje Áreas de aplicación**

Eje Implicancias Socio-culturales del desarrollo de aplicaciones actuales

Se abordan saberes relacionados con prácticas actuales del desarrollo informático de productos innovadores para que los estudiantes comprendan el impacto, en la sociedad y en su cultura digital, del desarrollo libre como medio de crecimiento y avance tecnológico.

Contenidos

5° AÑO

- Reconocimiento del perfil de programador, analizando características específicas en relación al ejercicio de sus funciones.
- Conocimiento de licencias privativas y libres, investigando las normativas internacionales y nacionales.[321]
- Análisis y caracterización de la programación colaborativa, desarrollando software

321 Respeto a las normativas nacionales, en su mayoría están en construcción y/o aún no reglamentadas.

libre orientado a objeto.

- Reconocimiento de las comunidades de desarrollo, analizando el funcionamiento de los encuentros.[322]
- Conceptualización y análisis los lenguajes de programación, investigando su evolución científico – tecnológica.
- Interpretación de la historicidad de los vídeojuegos, analizando las tendencias su desarrollo en Argentina.

6° AÑO

- Valoración del aprendizaje colectivo, la potencia de las redes y las posibilidades del trabajo colaborativo, desarrollando software diseñado para resolver demandas específicas
- Profundizar en el uso de licencias libres, conociendo la Licencia Creative Commons como la más utilizada para el desarrollo de aplicaciones.
- Analizar el impacto social del software libre, asociando el concepto de soberanía tecnología con el impulso y el alcance regional por el desarrollo de aplicaciones libres.

Eje Herramientas para el desarrollo de aplicaciones

Se abordan saberes relacionados con algoritmos, técnicas de programación, almacenamiento de datos en la resolución de problemáticas con el fin que el estudiante comprenda el funcionamiento interno de las diferentes aplicaciones.

Contenidos

5° AÑO

- Conceptualización y caracterización de los tipos de programas investigando sus diferentes formas de desarrollo y formas de almacenamiento.
- Comprensión del concepto y caracterización de los algoritmos, conociendo y utilizando, técnicas de representación de algoritmos
- Construcción de algoritmos, identificando problemáticas en diversas situaciones.
- Caracterización de tipos de lenguajes, teniendo en cuenta sus características distintivas
- Comparación y comprensión de diferentes técnicas de programación, caracterizando y analizando las particularidades de cada una (lenguajes: estructurada, orientada a objetos).
- Identificación de los operadores y sus jerarquías aplicándolos en la resolución de expresiones complejas.

6° AÑO

- Conceptualización y caracterización del paradigma orientado a objetos, diferenciando los ámbitos de aplicación.
- Conceptualización de clase, atributo, operación, interfaz y objeto, implementándolas en el desarrollo de aplicaciones específicas.
- Conceptualización de funciones, procedimientos y métodos, aplicándolos en la programación orientada a objetos.
- Identificación de los estados de un objeto, reconociendo la implicancia en la ejecución del programa.
- Caracterización de los entornos de desarrollo, investigando diferentes compiladores.[323]
- Conceptualización de tipos de base de datos, caracterizando y diferenciando sus ventajas y desventajas.
- Conocimiento de base de datos relacionales, distinguiendo las operaciones básicas a

322 Nueva tendencia a encontrarse virtualmente los programadores y/o aficionados para generar proyectos o desarrollos colaborativos de software. Se plantea una problemática y luego todos aportan al proyecto. Más información en: http://vallahackathon.es/hackathon/
323 Punto net, Java, Visual basic -entre otros-.

aplicar e identificando las estructuras de entidad-relación.

- Construcción de tablas relacionales aplicando el proceso de normalización[324] en las relaciones entre tablas.
- Conceptualización Sistema de Gestión Base de Datos (en Inglés SGBD) distinguiendo y utilizando la sintaxis Lenguaje de Consulta Estructurado (en Inglés SQL).
- Conceptualización del ODBC (Open DataBase Connectivity), conectando la interfaz desarrollada con la base de datos.
- Conceptualización de APPS (Aplicaciones Móviles), analizando sus funcionalidades y su uso social.

Eje Desarrollo de aplicaciones

Se abordan saberes prácticos relacionados con el desarrollo de aplicaciones para que los jóvenes usen las computadoras como un medio expresivo que les permita desarrollar productos innovadores.

Contenidos

5° AÑO

- Análisis de diversas herramientas orientadas a objetos, construyendo animaciones.
- Análisis de páginas web que permiten la programación en línea, utilizando el lenguaje orientado a objeto.
- Análisis de las fases de producción de animaciones, utilizando diversas estrategias de desarrollo.
- Conceptualización y caracterización de componentes[325] videojuego, reconociendo la funcionalidad de cada uno, en trabajo colaborativo.
- Desarrollo un pequeñas animaciones con orientación a videojuegos en lenguaje orientado a objeto, aplicando contenidos disciplinares de espacios de la formación general y estructuras de control.

6° AÑO

- Análisis de diferentes opciones de lenguajes más usados, observando el perfil de proyectos y la dinámica de cada uno.
- Análisis de sistemas de organizaciones en que surjan problemas en diversas áreas, que ofrezcan la posibilidad de diseñar aplicaciones informáticas.
- Realización de aplicaciones sencillas, utilizando entorno de desarrollo abierto.
- Mejoramiento de programas sencillos, detectando errores y aplicando las estrategias de resolución.
- Gestión de bases de datos relacionales, desarrollando aplicaciones
- Utilización de los driver de la arquitectura ODBC (Open DataBase Connectivity) conectando, una aplicación con una base de datos relacional.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Biblioteca digital educar: http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/index/37

CAIRÓ BATTISTUTTI, O. (2006). Fundamentos de programación: piensa en C. Flores Rueda, R. (2005). Algoritmos, estructuras de datos y programación

DATE, C.J. (2001). Introducción a los sistemas de bases de datos. México Nevado Cabello, M V (2010). Introducción a las bases de datos DF: Pearson Educación. Relacionales. Madrid: Visión Libros.

FLORES CUETO, J. J. (s/f). Método para la solución de problemas utilizando Osorio Rivera, F. L. (2008). Lógica y programación orientada a los objetos: la

324 Las cinco normas básicas son: evitar redundancia, integridad, establecer clave única, dependencia funcional, Boyce-Cood.
325 Componentes externos: música, imagen, estrategia que el programador compila para el diseño de un videojuego. Ello implica un trabajo colaborativo.

Programación Orientada a Objetos. Aspectos básicos. Editor: Método un inicio al desarrollo de software. Medellín, Colombia: Instituto de las 6'D. Tecnológico Metropolitano

JOYANES, RODRÍGUEZ, FERNÁNDEZ (1996): Fundamentos de programación, McGraw Hill.

Centro Técnico Europeo de Enseñanzas Profesionales (1997): Pseudocódigos y programación estructurada

KNOWLTON, J. (2009): (en español). Python. tr: Fernández Vélez, María Jesús (1 edición), Anaya Multimedia-Anaya Interactiva.

MARTELLI, A. (2007:) (en Español). Python. Guía de referencia. tr: Gorjón Salvador, B. (1 edición). Anaya Multimedia-Anaya Interactiva.

----------(2010): El gran libro del desarrollador, Ediciones MP Users.

----------(2010): El gran libro de la Programación, Ediciones MP Users.

Ministerio de Educación. Colección fascículos digitales: competencias en TIC – Programa Conectar Igualdad - http://competenciastic.educ.ar/index.html

---------- Colección fascículos digitales conectados: Yo videojuego - Serie de vida cotidiana y tecnología. http://www.educ.ar/sitios/educar/blogs/verreferent=familias&cat=ed_blogs_cat_familia&id=120708

TAFUR J.; ANGULO H.; GÓMEZ S. (2002): Programación Moderna de Computadores: algoritmos Objetos y Java, Editorial Nueva U.

Uso de imágenes digitales en el aula - http://www.eduteka.org/

VALLS FERRÁN, J.; CAMACHO FERNÁNDEZ, D. (2004): Programación estructurada y algoritmos en Pascal, Pearson Alhambra.

DISEÑO Y DESARROLLO WEB[326]

Ubicación en el Plan de Estudio: 5°Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACION

En la actualidad Internet es el medio más utilizado por todos los usuarios para buscar información y llegar hasta las empresas a las cuales se les va a comprar un producto o contratar un servicio, por ende para las organizaciones es indispensable contar con un sitio web.

En los sitios web es importante el aspecto del mismo, la funcionalidad y el contenido, ya que son los encargados de transmitir al usuario la esencia de la organización y de convencerlo de confiar en sus productos y servicios. En este sentido, el diseño web es el encargado de que las páginas sean visualmente atractivas, que transmitan ideas y un sentimiento al navegante, y que todo esto se produzca de una manera clara y concisa. Por otra parte la programación web se complementa con el diseño, haciendo que éste, sea eficiente. En la programación de los sitios web, es donde se tiene en cuenta, las necesidades de los usuarios y se desarrollan los servicios para satisfacerlo.

Este espacio brinda saberes, para que los estudiantes comprendan necesidades sociales regionales y desarrollen sitios web, como medio de servicios, de información y de comunicación. En el mismo se promueve la investigación de las tendencias y características de las organizaciones de la localidad, así como también, se introduce a los estudiantes, en el conocimiento básico de las tecnologías de diseño y desarrollo web que les permiten brindar un servicio más "personalizado" al usuario a través de conocer los gustos y tendencias.

PROPÓSITOS

326 Se sugiere formato laboratorio y proyecto para el desarrollo de este espacio curricular.

- Generar situaciones didácticas, para analizar crítica y reflexivamente, la estructura y el funcionamiento de los sitios web.
- Ofrecer estrategias pedagógicas de desarrollo capacidades de análisis funcional y sistémico, para analizar diversas necesidades sociales y económicas regionales.
- Promover el desarrollo habilidades, para evaluar y realizar análisis crítico de diversos contenidos web.
- Promover habilidades, para planificar, diseñar y desarrollar sistemas web, para interpretar diversas herramientas disponibles o plataformas disponibles.
- Ofrecer estrategias para la búsqueda, análisis y selección de documentación técnica, para realizar investigaciones.
- Propiciar el análisis crítico y reflexivo de las implicancias socioculturales del desarrollo web a nivel regional, nacional e internacional, para reconocer la importancia de su uso.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se organizarán en cuatro ejes: **Implicancias Socio-culturales de la web, Implicancias del diseño web en la comunicación de información, Principios del desarrollo web** y **Proyecto web.**

Eje Implicancias Socio-culturales de la web

Se abordan conocimiento sobre la evolución histórica y el uso regional de la web para que el alumno reconozca las implicancias socio-económicas y las necesidades de desarrollo web regional.

Contenidos

- Identificación de internet como red de información y servicios, reconociendo su importancia en la sociedad de la información y las comunicaciones.
- Problematización de las implicancias de internet, analizándolas desde las diversas organizaciones y en la sociedad regional.
- Comprensión de las diferencias entre las "generaciones Web" (1.0; 2.0; 3.0, "la Web semántica"), relacionando su influencia en el aprendizaje a distancia.
- Indagación del uso de la web, conociendo el registro de dominio y las tecnologías de Internet.
- Exploración de sitios web, analizando la comercialización de bienes y productos.

Eje Implicancias del diseño web en la comunicación de información.

Se abordan conocimientos sobre los conceptos básicos de diseño web para que el alumno comprenda la importancia de los efectos visuales para comunicar en la web.

Contenidos

- Conocimiento e interpretación de estructura y maquetación web, analizando y comprendiendo imágenes estáticas y dinámicas.
- Análisis y conocimiento multimedial
  - interpretando conceptos de diseño, tipografía y teoría del color.
  - conociendo las teorías de espaciado y composición.
  - comprendiendo el concepto de imagen digital.
- Caracterización de formatos de archivos comparando los archivos de imágenes estáticas e imágenes dinámicas.

Eje Principios del desarrollo web

Se abordan los saberes que permiten desarrollar un sitio web para que el alumno se apropie de herramientas y conceptos básicos de desarrollo web. Así como también comprenda la importancia que tiene a nivel regional el desarrollo de sitios locales.

Contenidos

- Análisis de sitios web comparando,

- sitios regionales y locales.
- diferentes generaciones de sitios Web y otros dispositivos y servicios en Internet.

- Descripción del concepto de aplicación Web, comprendiendo la estructura lógica y física de un sitio Web.
- Conocimiento de herramientas, para el desarrollo de sitios Web identificándolas según la gestión de contenidos.
- Desarrollo de nociones básicas de programación web,
  - analizando la estructura de una página, caracteres especiales y secuencias de escape.
  - comprendiendo y analizando la arquitectura de las aplicaciones Web.
  - analizando la programación del lado del servidor (PHP).
  - conociendo las características de lenguajes de programación web (HTML).
  - conociendo el funcionamiento básico de los servicios de Internet.

Eje Proyecto web[327]

Se abordan contenidos que permiten identificar, seleccionar e interpretar necesidades de organizaciones en contextos reales y diseñar en función de los mismos, para que el alumno integre contenidos teóricos en casos reales.

Contenidos

- Estrategias para obtención y clasificación de criterios solicitados por las organizaciones.
- Análisis de recursos y tecnologías, para el desarrollo web, indagando sobre las necesidades regionales.
- Construcción de sitio web, utilizando diversas herramientas Web 2.0 y diversas plataformas, permitiendo la gestión de diversos contenidos respondiendo a pautas eficaces en el diseño.
- Desarrollo de proyectos web, valorando su planificación, diseño, seguimiento y evaluación a solicitud de una organización o como solución a casos de análisis.
- Utilización de las tecnologías de sindicación (Really Simple Syndication - sigla en inglés RSS), reconociendo su uso como medio de acceso a la información actualizada.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ARCE, Programación en flash A.S. 2.0, Editorial Alfaomega.

Autores varios, Adobe Photoshop CS3, Editorial Alfaomega marcombo.

BARROS, I.; VÁZQUEZ, N.; BERLAK, M. (1999): Guía para la elaboración y diseño de proyectos, Bs. As.,Ed. Dirección Nacional de Asuntos Comunitarios.

BISSO, P. (2001): Proyectos y metodologías de la investigación, Ed. Polimodal, Buenos Aires, Ed.

VALDEZ C, CROS Miranda Plasencia LOPEZ Zoe Manual imprescindible de DW, Editorial Anaya Multimedia.

WUCIUS WONG (1998) Fundamentos del diseño, Editorial Gustavo Gili.

Páginas web consultadas

http://www.w3.org/html/

http://www.whatwg.org

http://www.w3.org/TR/html15/

http://www.whatwg.org/specs/web-apps/current-work/multipage/

327 Para este eje se propone la organización en formato proyecto. Esta organización, descripta en el Marco de Referencia de la Orientación está destinada "al diseño, puesta en práctica y evaluación de acciones específicas para cada estudiante o grupo de estudiantes. Los actores involucrados realizarán tareas diversas y asumirán funciones diferentes en pro de una meta común, propiciando aprendizajes efectivos sobre la realidad". Resolución CFE N° 163/11 Marco de referencia para Bachiller en Informática.

www.desarrolloweb.com
www.adobe.com
www.programacion.com
www.google.dirson.com

BASES DE DATOS, SEGURIDAD Y LEGISLACIÓN INFORMÁTICA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6°Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La información en las organizaciones resulta ser más importante que sus activos materiales, esto se debe al poder que adquiere la misma, en el proceso de toma de decisiones en gestión moderna.

Por este motivo, disponer de forma rápida y eficaz de los datos, es una decisión necesaria para todas las instituciones modernas que interactúan fluidamente con sus diferentes públicos. La administración actual requiere de una cuidadosa clasificación, protección y optimización de este recurso intangible.

Siguiendo en este sentido, las bases de datos y su óptimo funcionamiento son de vital importancia para las instituciones, así como también su seguridad y la legislación nacional.

Si bien en Argentina, la legislación actual sobre los soportes informáticos está en desarrollo y aún es escasa la normativa existente, es importante no desconocer las reglamentaciones existentes ya que el desconocimiento no nos exime de cometer un delito.

La consideración de una base de datos como un bien que debe ser protegido por las leyes de propiedad intelectual es un hecho. En nuestro país, empezó a regularizarse expresamente a partir del año 1996 con la publicación del texto refundido sobre propiedad intelectual y con la directiva europea de protección jurídica de las bases de datos, recientemente traspuesta al derecho español.

Es importante saber la creación de bases de datos, así como también las limitaciones y derechos a la hora de usar la misma.

En este espacio se propone que el alumno colabore con el diseño y desarrollo de Bases de datos que puedan relacionar con aplicaciones informáticas, de manera tal que adquiera capacidad para resolver problemáticas vinculadas con la selección, instalación y puesta en marcha de sistemas informáticos. Así como también, se espera que reconozca la importancia de la propiedad intelectual, la privacidad y seguridad informática el marco legislativo nacional.

PROPÓSITOS

- Promover el desarrollo de capacidades, para organizar tareas de gestión de información.
- Propiciar el conocimiento de las tecnologías y herramientas digitales, para diseñar y la gestión de bases de datos.
- Presentar diversas técnicas, para elaborar y gestionar bases de datos.
- Facilitar estrategias, para analizar críticamente los medios de comunicación, circulación y almacenamiento de información digital de diferentes organizaciones pertenecientes a diferentes sectores.
- Posicionar al estudiante en el conocimiento de normas, para reconocer;
    - los derechos de autor y copyright digitales que enmarcan el desarrollo de bases de datos.
    - los medios de seguridad y legislación, que preservan los derechos y garantías de la gestión y almacenamientos de datos.
- Ofrecer estrategias, para implementar y desarrollar bases de datos y soluciones a medida de la demanda y del marco legal.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se presentan organizados en torno a dos ejes: **Creación y administración de bases de datos** y **Legislación y control de la propiedad intelectual en bases de datos.**

Eje Creación y administración de bases de datos

Se abordarán saberes relacionados con los conceptos fundamentales del almacenamiento y organización de datos para que el alumno adquiera el manejo correcto de la terminología técnica específica y el manejo de base de datos.

Contenidos

- Comprensión del concepto de base de datos, reconociendo los problemas que dan origen a la necesidad de la misma en diversos contextos organizacionales.
- Caracterización de los diferentes modelos de bases de datos (jerárquico, red, relacional), Comparando el acceso, seguridad, concurrencia, administración, independencia e identificando las funciones de los lenguajes de definición de datos (LDD), de manipulación de datos (LMD) y de control de datos (LCD).
- Conocimiento de las estrategias de diseño de una base de datos, caracterizando los elementos que forman las bases de datos relacionales (tabla, relación, campos, claves, integridad).
- Conocimiento de los diagramas de una Base de Datos sencilla analizando, su utilidad en el diseño de bases de datos.
- Conocimiento de técnicas de normalización y técnicas de entidad-relación, diseñando bases de datos sencillas.
- Caracterización de sistemas gestor de base de datos (SGBD), identificando sus componentes y funciones en la administración de datos.
- Conocimiento de las funciones de administración del Lenguaje de consulta Estructurado (SQL), administrando bases de datos sencillas.
- Resolución de situaciones problemáticas, desarrollando bases de datos y aplicando sistema de gestión de datos.

Eje Legislación y control de la propiedad intelectual en bases de datos

Se abordarán saberes relacionados con las normas regulativas de bases de datos para que el alumno comprenda los derechos y obligaciones en el tratamiento de la información.

Contenidos

- Conceptualización de la propiedad intelectual, analizando la evolución de legislación Nacional y Europea sobre el tema.
- Análisis de los derechos de Autoría y explotación de bases de datos, investigando sobre la legislación de soportes informáticos.
- Conceptualización y análisis de delito informático, interpretando las leyes nacionales.
- Comprensión de los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información y de informáticos, analizando la legislación nacional.
- Conocimiento del Registro Nacional de bases de datos y ley 25.326, identificando su finalidad y características de implementación.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CAIRÓ BATTISTUTTI, O. (2006). Fundamentos de programación: piensa en C. Flores Rueda, R. (2005). Algoritmos, estructuras de datos y programación México DF:

DATE, C.J. (2001). Introducción a los sistemas de bases de datos. México DF: Pearson Educación.

NEVADO CABELLO, M. V. (2010). Introducción a las bases de datos DF: Pearson Educación. relacionales. Madrid: Visión Libros.

OSORIO RIVERA, F. L. (2008). Lógica y programación orientada a los objetos: la Programación Orientada a Objetos. Aspectos básicos. Editor: Método un inicio al desarrollo de software. Medellín, Colombia: Instituto de las 6'D. Tecnológico Metropolitano.

ROOKS, W. F. y KLANDER ANAYA, L. (2000): Programación en Access 2000. Multimedia ISBN: 84-415- 0958-1

Páginas web consultadas

Revista científica profesional; http://www.elprofesionaldelainformacion.com; consultada 05/2014

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; http://www.jus.gob.ar/datos-personales/registro/; consultada 05/2014

INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Para la creación de una nueva arquitectura organizacional exigida por la globalización se hace necesario el estudio y la implementación de nuevos modelos informatizado que satisfagan las necesidades económicas locales, nacionales e internacionales.

Este espacio se orienta a abordar con los estudiantes la comprensión, uso y apropiación de diferentes técnicas y herramientas informáticas aplicadas a diferentes sectores sociales y económicos.

El espacio ofrece un amplio conocimiento acerca de los Medios de Comunicación, Medios de Almacenamiento y Procesamiento de datos de la organización. Acceder a una información útil y exacta da la libertad para poder emitir opiniones y expresar ideas.

Se orienta a abordar la comprensión, uso y apropiación de diferentes técnicas y herramientas informáticas aplicadas al campo de la administración y gestión. Esto incluye abordar un primer análisis funcional de las organizaciones y luego un conocimiento avanzado de herramientas de oficina y de colaboración en línea, como así también de programas de gestión de proyectos y paquetes de software específicamente diseñados para la administración de organizaciones productivas y de servicios (manejo contable, sueldos, stock, personal, administración y gestión de organizaciones escolares y de salud, etc.).

El espacio incluye el dominio pero también la construcción conceptual sobre los aspectos del diseño que posibilitan su integración significativa en los procesos de administración y gestión.

Por ello, será necesario considerar el tratamiento introductorio y simultáneo de conceptos básicos de análisis de sistemas y administración.

PROPÓSITOS

- Promover el acceso a una información útil y exacta, para el uso responsable y crítico de los sistemas digitales.
- Ofrecer estrategias de gestión informática, para desarrollar el pensamiento ético y reflexivo en cuanto a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el sector económico productivo.
- Promover el conocimiento de las tecnologías y herramientas digitales como herramienta de trabajo, conociendo su precisión, capacidad y limitaciones en la gestión de información, para implementar y desarrollar soluciones dentro de la demanda y del marco legal.
- Desarrollar la comunicación digital utilizando la PC y servicios de internet para,

optimizar la circulación de la información en una organización.

- Promover el procesamiento de la información, a través de diferentes medios tecnológicos, para la interpretación de información que proveen diferentes fuentes.
- Plantear situaciones que sostengan la inteligencia digital, para el uso de la computadora como herramienta de trabajo.
- Favorecer el reconocimiento de las estructuras de distintas herramientas y dispositivos, para el procesamiento, el almacenamiento y la comunicación de la información.
- Diseñar estrategias pedagógicas, para investigar y analizar críticamente los medios de comunicación y circulación de información digital de diferentes organizaciones pertenecientes a diferentes sectores.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se presentan organizados en torno a dos ejes: **Eje Las organizaciones como sistemas, Eje Los sistemas de gestión administrativa como medio para optimizar funciones.**

Eje Las organizaciones como sistemas

Se abordan saberes relacionados con las estructuras de funcionamiento y la circulación de información en las organizaciones, para que los alumnos comprendan el funcionamiento, el circuito de información.

Contenidos

- Caracterización de los tipos organizaciones, reconociendo elementos que componen los procesos administrativos y analizando a las organizaciones como sistemas.
- Conceptualización de la información y los recursos administrativos, analizando su valor-para la toma de decisiones.
- Análisis crítico de los sistemas de gestión informáticos digitales como medios para optimizar la administración de los recursos, identificando ventajas y desventajas de los sistemas que se comercializan en la actualidad.

Eje Los sistemas de gestión administrativa como medio para optimizar funciones.

Se abordan saberes relacionados con el análisis funcional de las organizaciones, las necesidades de implementar un sistema de gestión y el reconocimiento de los diversos sistemas de gestión, para que el alumno identifique las necesidades e identifique el sistema de gestión adecuado según la organización.

Contenidos

- Análisis datos, su fuente de obtención (internet, documentos comerciales) y del proceso de transformación en información útil, para la toma de decisiones, observando los procedimientos administrativos de diversos tipos de organizaciones y los sistemas digitales utilizados.
- Identificación de dificultades de gestión y administración, realizando un análisis sistémico que detecte situaciones conflictivas y determine posibles soluciones informáticas.
- Elaboración de pequeñas soluciones administrativas, reconociendo herramientas de hoja de cálculo y Macros programadas.
- Conceptualización y caracterización de software de gestión,[328] analizando las diferencias según sean para pequeña y/o mediana empresa.
- Análisis y comparación de distintos software de gestión, para la resolución de problemas específicos de diferentes sectores económicos, seleccionando y evaluando el software adecuado para la organización.

328 Software de gestión: permite gestionar todos los negocios de una empresa de forma integrada.

- Caracterización y comparación de software gestión licenciado[329] y libre[330], analizando ventajas y desventajas de su implementación en diversas entidades.
- Conceptualización del comercio electrónico, caracterizando las tecnologías empleadas para su uso.
- Análisis del comercio electrónico, observando las implicancias sociales y económicas en las organizaciones y economías regionales.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Argentina, Administración Federal de Ingresos Públicos. AFIP. (2008 a). Inserción Laboral Juvenil. Módulo para docentes. Programa de Educación Tributaria. Buenos Aires.

Argentina, Administración Federal de Ingresos Públicos. AFIP. (2008 b). Inserción Laboral Juvenil. Módulo para alumnos. Programa de Educación Tributaria. Buenos Aires

LÓPEZ DUMRAUF, Guillermo. (2005). Finanzas Corporativas. Bs. As. Grupo Guía.

MINTZBERG, Henry y QUINN, James. (2003). El Proceso Estratégico. México. Ed. Prentice Hall.

MOCHÓN, Francisco y BECKER Víctor, (2007). Economía Principios y Aplicaciones, Bs. As, Ed McGraw-Hill.

PALAZUELOS MANSO, Enrique, (2000). Contenido y método de la economía: El análisis de la economía mundial, España Ed. AKAL

PEREZ ALFARO, Alfredo. (2002). Control de Gestión y Tablero de Comando. Bs. As. Ed. Desalma.

SENN, James. (2005). Sistemas de Información para la Administración. México. Grupo Editorial Iberoamericana.

PROYECTO INFORMÁTICO

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedras

FUNDAMENTACION

Este espacio curricular forma parte de la estructura curricular del 6° año de la Escuela Secundaria en los distintos bachilleres orientados, teniendo como finalidad la integración de intereses, conocimientos y saberes en un proyecto colectivo. En cada Bachiller toma una connotación propia de la especificidad de la orientación. Su propuesta aborda el desarrollo de prácticas de intervención en la comunidad a través de la recuperación de contenidos construidos en los dos campos de la formación –general y específica-. Los proyectos de intervención constituirán valiosas experiencias, sólo si se desarrolla la reflexión sobre la práctica, recuperando las categorías abordadas en el proceso de formación, articulando ambos campos del conocimiento.

Esta propuesta pedagógica, planificada de manera adecuada[331], se fundamenta en la promoción del aprendizaje de la participación ciudadana, configurando un modo diferente de enseñar contenidos, de acompañar en el desarrollo de habilidades y de modificar actitudes. En otras palabras, "(...) *no solo promueve la formación ciudadana y el aprendizaje de valores en la práctica sino que, además instala una forma de aprender más, de aprender mejor, un modo de dar sentido y relevancia social al conocimiento.*"[332]

Desde este lugar, se propone incentivar procesos de reflexión sobre los diversos modos de intervenir socialmente, fortaleciendo las múltiples relaciones que se establecen entre la escuela y su comunidad. Esta perspectiva multidimensional, actuará como posibilidad de

329 Software de gestión licenciado: ejemplo Tango y Bejerman.
330 Software de gestión libre ejemplo ejemplo Liberty ERP.
331 Este espacio, en relación con su denominación, tendrá una organización pedagógica en formato proyecto. Esta organización, en términos generales, está destinado al diseño, puesta en práctica y evaluación de proyectos específicos. Los actores involucrados realizan tareas diversas y asumen funciones diferentes, en pro de una meta común, propiciando aprendizajes efectivos sobre la realidad.
332 Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad. *Módulo: Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. Bs As 2010* Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

desnaturalizar algunas nociones sociales instituidas desde el sentido común, interpretando los contextos sociales a través de la indagación y análisis crítico y del desarrollo de un pensamiento sistemático, creativo, crítico y reflexivo, que los "piense" en el tiempo y el espacio como sujetos activos de la sociedad y como sujetos autónomos. Es decir, tender a formar jóvenes con perspectiva de futuro y creciente autonomía.

El desafío de este espacio curricular, tendrá como finalidad, por un lado propiciar el conocimiento de la realidad social, movilizando al adolescente a involucrarse fundamentalmente en la realidad en que está inserto y, por otro, promover la intervención en el ámbito público (tanto estatal como privado, no gubernamental, de gestión social, etc.).

Las experiencias a desarrollar en este espacio, solo se "*enriquecen si aprovechan la acción y la sinergia de otras instituciones que actúan en la comunidad, organizaciones sociales, organismos estatales, empresas... con las que se pueda efectuar acuerdos, convenios alianzas o redes. Además de contribuir a la sustentación del proyecto, sus logros fortalecerán el tejido social y la participación ciudadana comprometida.*[333]" En esta línea, los proyectos a desarrollar serán proyectos de orden sociocultural, integrados en actividades sociales ya existentes, y apuntarán, por ejemplo, al desarrollo de microemprendimientos[334], Proyecto Sociocomunitario.[335]

Es en este sentido, que los bachilleres con sus orientaciones específicas establecerán su propio perfil de intervención en consonancia con los intereses y necesidades de su campo de acción.

A modo de sugerencia, el bachiller con orientación en Educación Física podrá articular acciones con la Secretaría de Deporte provincial y/u otros organismos/instituciones locales tanto públicos como privados.

333 Ibídem

334 Orientado a la elaboración de un plan para llevar a cabo una idea concebida por una organización o un individuo en un intento de generar cambios en la situación actual

335 Orientado a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social.

PROPÓSITOS

- Generar propuestas pedagógicas que propicien la construcción de proyectos de intervención comunitaria, para analizar e interpretar problemáticas[336] del contexto social local.
- Orientar en la construcción de habilidades, para la elaboración de proyectos comunitarios a partir del manejo de las herramientas básicas de la investigación en la acción.
- Promover experiencias educativas de servicio protagonizadas por los estudiantes y planificadas en forma integrada con los contenidos curriculares, para la atención de las necesidades de la comunidad desarrollando, a su vez, propuestas de enseñanza de saberes con sentido.
- Promover la reflexión y discusión a través de la conformación de equipos colaborativos, para la construcción de proyectos participativos de trabajo.
- Propiciar la articulación permanente con los contenidos correspondientes a los distintos espacios de la formación general y la formación orientada, para que los estudiantes puedan dar razones informadas en las distintas etapas del proceso, evaluando la práctica desde los conocimientos adquiridos y viceversa.
- Promover la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las distintas instancias del proyecto, a partir del uso adecuado de las distintas herramientas informáticas.
- Conocer las bases epistemológicas y las principales características de los paradigmas de la investigación en informática para examinar, revisar y complementar los conocimientos fundamentales de la disciplina

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se tuvieron en cuenta los siguientes ejes: **Eje Articulador**: El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales y **Eje Gestión de proyectos**. En este eje, y en relación con la planificación, organización, gestión y administración de proyectos, se incluyen los siguientes puntos: 1.- Identificación y fundamentación de la problemática que da origen al proyecto 2.- Formulación y puesta en marcha de proyectos 3.- Evaluación de proyectos.

La presentación de esta organización implica la construcción progresiva de elaboración y puesta en marcha del proyecto, articulado con el conocimiento de la realidad local en sus diferentes ámbitos/áreas. Será necesario entonces, la conexión con diferentes instituciones –gubernamentales y no gubernamentales- del ámbito de gestión pública y/o privada de forma tal que pueda pensarse una propuesta de intervención que dé respuesta a un problema real local.

Eje transversal El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales.

El conocimiento de las distintas dimensiones de abordaje para el estudio de un ámbito social local posible de ser indagado a partir de las problemáticas detectadas, será el motor de este eje que transversalizará todo el espacio. A partir de las nociones teórico–prácticas desarrolladas, se elaborará una propuesta de intervención que tendrá como fin la contribución a la mejora de estas problemáticas comunitarias.

En este sentido, ciertos saberes como la noción de "aprendizaje en servicio", "proyectos solidarios" o "proyectos innovadores" como así también nociones generales acerca del significado de "trabajo de campo" y de las herramientas básicas de la investigación social constituyen el piso conceptual a partir del cual se construirán los proyectos de intervención.

Este eje promoverá, el conocimiento de la realidad sobre la que se quiere intervenir, a fin de construir un estado de situación que siente las bases para la discusión y el análisis; en

336 Las problemáticas se construyen a partir de conocer el contexto.

función de ello surgirán distintas alternativas que se traducirán en proyectos. Por lo tanto, será la investigación de un área determinada: sus recursos y posibilidades de desarrollo; la definición de demandas, características y necesidades que permitan pensar proyectos, evaluar su posible impacto y ponerlos en marcha.

Contenidos

- Identificación de las diferentes dimensiones socio-culturales posibles de ser indagadas, partiendo de la construcción de herramientas para la detección adecuada de problemáticas comunitarias.
- Reflexión sobre los contextos socioeconómicos y políticos en los que se sitúa el problema a abordar, analizando las responsabilidades y roles de los organismos públicos, las organizaciones sociales y los ciudadanos en torno a esas problemáticas.
- Apropiación de nociones básicas sobre las herramientas de la investigación social, analizando los alcances conceptuales de "aprendizaje en servicio", "proyecto solidario" y de "proyectos innovadores" para la adecuación de estas nociones al trabajo de campo.
- Reflexión del impacto tecnológico en todas las áreas de la vida social, analizando las cuestiones éticas provocadas en la actualidad de las nuevas tecnologías y las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad.

Eje Gestión de Proyectos

1.- Formulación del proyecto[337]: Diseño de sus fases

El diseño de un proyecto socio-comunitario es el proceso de elaboración de una propuesta de trabajo que articula una intencionalidad pedagógica y una intencionalidad solidaria. En esa línea, la elaboración del proyecto –pensarlo, diseñarlo, ponerlo en marcha y evaluarlo– requiere de una serie de acciones organizadas; el docente debe propender a que los propios estudiantes gestionen la propuesta desde su origen, guiando los pasos a seguir, aportando elementos de análisis y generando instancias de evaluación continua de las acciones, de sus logros y dificultades. Todas las etapas de construcción, puesta en marcha y evaluación del proyecto, deberán propender a establecer estrategias de enseñanza que apunten, específicamente, al fortalecimiento de los aprendizajes.

Contenidos:

- Conocimiento de los componentes básicos de un proyecto,[338] formulando esos componentes de acuerdo a la especificidad del tipo de proyecto a abordar.
- Construcción de una planificación estratégica, previendo recursos y posibles fuentes de financiamiento.
- Reconocimiento de la distribución de roles y tareas, organizando y poniendo en marcha un proyecto.
- Análisis de las variables no controlables, que pueden influir en el desarrollo del proyecto generando alternativas ante las posibles eventualidades
- Construcción de un marco teórico, evaluando la pertinencia, factibilidad e impacto de los proyectos en relación a su límite temporal y espacial.

2.- Puesta en marcha del proyecto[339]

337 *"(...) nos referimos a proyectos planificados, desarrollados y evaluados por una institución educativa, que incluyen acciones solidarias en una comunidad determinada. Poseen componentes de aprendizaje explícitos, por lo tanto se los debe considerar como proyectos educativos. Pero como también pretenden brindar un servicio eficaz frente a una determinada situación problemática de una comunidad, por lo tanto, se los debe considerar también proyectos sociales. Este tipo de proyectos pretende lograr ciertos cambios, que deben traducirse en una mejora en las condiciones de vida de la comunidad y un beneficio concreto para los destinatarios de la acción, así como un aprendizaje-un crecimiento en actitudes, habilidades y conceptos-, para los protagonistas del proyecto y para otros sectores involucrados. La dinámica de construcción de los proyectos puede ser considerada un recurso educativo en sí mismo, y ello dependerá de lograr la participación de los estudiantes en la totalidad de las etapas. Los estudiantes aprenderán, en una tarea compartida, a través de la experiencia de planificación, y se sentirán responsables de cada uno de los pasos que vayan dando."*. Módulo; Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio –pág. 27-. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad Bs As 2010 Disponible en www.me.gov.ar/edusol

338 En término de etapas podrían identificarse: estado de situación, propósitos, objetivos, metas, acciones, responsables y plazos.

La construcción conjunta de la problemática a abordar requiere de un análisis de la realidad local. Para ello, será necesario identificarla, analizando situaciones relacionadas con grupos sociales afectados, factores que intervienen y posibles "causas" o indicadores. Los problemas sociales son múltiples y complejos; por ello, las propuestas deben poder ser atendidas desde un proyecto claramente pedagógico, con alto nivel de participación y de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Analizar el contexto y seleccionar problemáticas de interés para los estudiantes, promoverá la realización de una propuesta de proyecto que analice críticamente las posibilidades que existen en el contexto local y sus propias capacidades y recursos.

Contenidos:

- Formulación de problemáticas sociales, detectando las demandas reales y, posibilitando su abordaje en el desarrollo de proyectos comunitarios, productivos y/o proyectos innovadores tecnológicos.
- Identificación de las posibles causales de la problemática, analizando su relación con otros problemas sociales, los procesos socio-históricos, incorporación de tecnología, avances científicos- tecnológico.
- Desarrollo de herramientas metodológicas orientadas a la obtención de información, guiando la puesta en práctica de proyectos comunitarios, productivos y/o proyectos innovadores tecnológicos.
- Construcción de instrumentos adecuados, para la recolección de información relevante a los fines del proyecto analizando su uso para cada instancia del proceso.
- Análisis e interpretación de la información, valorando la información disponible.
- Construcción de redes institucionales, promoviendo el trabajo colaborativo que apunten a la mejora de la problemática detectada.

3.- Evaluación del proyecto[340]

Este **núcleo,** busca prioritariamente, analizar sobre lo trabajado de forma tal que permita incluir nuevas miradas, revisitar acciones y conceptos que favorezcan la formación de sujetos críticos y compromiso ciudadano. Si bien está pensado como último eje, el proceso de la evaluación debe ser permanente y planificado desde el primer momento a través de estrategias adecuadas considerándolo como un proceso de mejora continua, de búsqueda de alternativas de acción. Este modo de evaluar, paralelamente con la implementación, habilita a la reflexión sobre efectos de las acciones realizadas, a corregir errores, valorar los aciertos y eventualmente, hacer las modificaciones que se consideren necesarias.

Contenidos

- Implementación y gestión del proyecto, evaluando tanto los contenidos adquiridos como el servicio efectuado y las cuestiones operativas.
- Análisis del concepto de evaluación, interpretándolo como un proceso de recolección y análisis de información, para la toma de decisiones en función de la mejora de un aspecto de la realidad social.
- Formulación de criterios y selección de métodos de evaluación según los propósitos/objetivos del proyecto, teniendo en cuenta criterios de orden económico-financiero, si se trata de proyectos productivos e innovación tecnológica y criterios de evaluación de impacto social en el caso de proyectos sin fines de lucro.
- Evaluación de los procesos y resultados, analizando críticamente cada uno de los pasos realizados.
- Comunicación sobre los procesos y sus resultados, utilizando diversos formatos.

339 Este eje incluye: estado de situación, recolección de la información, análisis e interpretación de la información.
340 incluye la elaboración de informe y comunicación

- Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las distintas instancias del proyecto, valorando su uso en las diferentes etapas de un proyecto.

.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Ander Egg, Ezequiel, *Introducción a la planificación estratégica.* Buenos Aires, Lumen. 2007.

Aguilar, María José, *Cómo elaborar un proyecto.* Buenos Aires, Lumen, 2000.

Fontaine, Ernesto, *Programas y proyectos de inversión. Lineamientos y guía.* Disponible en www.shcp.sse.gob.mx

Melgarejo, Mariana, *Proyectos para la construcción de ciudadanía*, Documento del programa de transformaciones curriculares. Materia Construcción de la Ciudadanía. La Plata, dgcye, mayo de 2006.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad. Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria (2009) Disponible en www.me.gov.ar/edusol/archivos/2009_modulo_secundario.pdf

---------*Módulo1.Guia para emprender un proyecto de Aprendizaje-Servicio.* Buenos Aires, 2000. Disponible enwww.me.gov.ar/edusol/archivos/2012_itinerario.pdf

– – –, *Módulo 2. Escuela y comunidad.* Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

– – –, *Módulo 3. Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional.*

Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

– – –, *Módulo 4. Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios.* Buenos Aires, 2001.Disponible en www.me.gov.ar/edusol/

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Su

BACHILLER CON ORIENTACIÓN

EN

LENGUAS

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Lenguas*

Mirian Gutiérrez
Directora General de Despacho

ÍNDICE GENERAL

Caja Curricular..... 451

Fundamentación..... 452

Espacios de la Formación Específica 454

Portugués I, II, III..... 454

Prácticas Discursivas: Eje Sistema Escrito I, II..... 462

Estudios interculturales en Lenguas I, II..... 469

Taller de Lenguas..... 473

Proyecto de intervención comunitaria..... 477

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 2800

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

CAJA CURRICULAR

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

CICLO ORIENTADO																
4°	Horas Cátedra / reloj				5°	Horas Cátedra / reloj				6°	Horas Cátedra / reloj					
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA		
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96		
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96		
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72		
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72		
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72		
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	Física	4	2,67	144	96		
Química	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Filosofía	4	2,67	144	96		
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	**Taller de Lenguas**	3	2,00	108	72		
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	**Prácticas discursivas: Eje Sistema escrito II**	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48		
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	**Portugués III**	4	2,67	144	96		
Portugués I	4	2,67	144	96	**Portugués II**	4	2,67	144	96	**Estudios interculturales en Lenguas II**	4	2,67	144	96		
Prácticas discursivas: Eje Sistema escrito I	4	2,67	144	96	**Estudios interculturales en Lenguas I**	4	2,67	144	96	**Proyecto de intervención Sociocomunitario**	3	2,00	108	72		
TOTALES	40	27	1440	960		39	26	1404	936		41	27	1476	984		

FUNDAMENTACIÓN

Una frontera no es aquella en la que algo se detiene, pero, como los griegos reconocieron, el límite es aquello de lo que algo comienza su estar presente.

Martín Heidegger, "Construir, habitar, pensar"

A boundary is not that at which something stops but, as the Greeks recognized, the boundary is that from which something begins its presencing.

Martin Heidegger, Building, dwelling, thinking

"Uma fronteira não é aquela na qual algo se detém, e sim, como os gregos reconheceram, o limite é aquilo a partir do que algo começa o seu estar presente"

Martín Heidegger, "Construir, habitar, pensar"

En el marco de la elaboración de los nuevos diseños curriculares jurisdiccionales para los niveles primarios y el ciclo básico del secundario, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional 26.206, se realiza la siguiente propuesta para el Ciclo Orientado de la educación secundaria. La misma se encuentra en consonancia con el marco de referencia de la educación secundaria orientada Bachiller en Lenguas CFE Res142/11, el Diseño Curricular Provincial para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria y los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para nivel primario y secundario (NAP) de lenguas extranjeras CFE Res 181/12 en cuanto a la selección de los propósitos, ejes y contenidos.

Según lo expresa el Marco de Referencia Bachiller en Lenguas CFE 142/11 es fundamental contar con un mayor y mejor conocimiento y dominio de distintas culturas para acceder a sectores cada vez más amplios de las sociedades:

> *"La orientación Lenguas en la escuela secundaria surge como respuesta a la necesidad de construir un espacio en la educación obligatoria que permita a los jóvenes, a través del estudio de diferentes lenguas, sensibilizarse hacia los diversos modos de expresión, conocimiento y relación de las sociedades humanas, ampliando y profundizando, de ese modo, la reflexión sobre el lenguaje en tanto objeto complejo y multidimensional"* (pág. 2)

En este sentido, sólo una verdadera democratización del conocimiento lingüístico promoverá la realización personal, el acceso y el disfrute de bienes culturales, el progreso educativo y el desarrollo económico de un país, y finalmente la cohesión social.

Con esta finalidad, la estructura curricular del Ciclo Orientado comprende dos campos: el de la Formación General y el de la Formación Específica.

El campo de la Formación General incluye espacios curriculares comunes a todas las Orientaciones y apuntan a promover una experiencia educativa amplia y variada. Comprende el abordaje de saberes considerados necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad t también son los pilares para formaciones posteriores. Este campo de formación da inicio en el Ciclo Básico y continúa hasta el fin de la obligatoriedad.

El campo de la Formación Específica incluye espacios curriculares que profundizan en el campo de conocimiento propio de la orientación, propiciando el abordaje de una mayor cantidad y especificidad de saberes referidos a las disciplinas que lo estructuran.

Es por ello que los procesos de enseñanza propuestos en la Orientación en Lenguas son centrales para desarrollar e integrar los contenidos de los espacios propios del campo de la Formación General por un lado y, por otro, para asegurar la apropiación de saberes agrupados en el Campo de la Formación Específica, propios del Bachiller en *Lenguas*, definidos en un conjunto de espacios curriculares diferenciados. En estos espacios se presenta el abordaje de saberes propios de los procesos de formación de ciudadanos

reflexivos y críticos, respetuosos del otro, comprensivos de las diferencias culturales y lingüísticas, y capaces de desarrollarse en una sociedad diversa y de favorecer la convivencia en comunidad.

De este modo, la orientación pretende profundizar el estudio y el uso creativo de la propia lengua, para conocer y aprender otras lenguas, y para abordar distintas facetas de los fenómenos lingüísticos y culturales desde una perspectiva sociocultural. Asimismo, el conocimiento de los factores que intervienen en el funcionamiento del lenguaje y las lenguas – de orden metalingüístico–, colabora con la consolidación desarrollo cognitivo y el pensamiento crítico de los jóvenes.

La Orientación en Lenguas procura un abordaje de los saberes referidos a los procesos de apropiación de las diversas lenguas, -sean ellas extranjeras, de señas, originarias, regionales, de herencia, de inmigración-antiguas y recientes-, desde un enfoque plurilingüe e intercultural. Dicha orientación articula aspectos lingüísticos, pragmáticos, discursivos y socioculturales, con la finalidad de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en estos procesos.

Asimismo, propone la enseñanza de las lenguas promoviendo el reconocimiento, el respeto y la valoración por la diversidad de identidades y la singularidad de cada cultura.

Esta orientación posee una función fundamental en el plano de la convivencia ciudadana por cuanto promueve la inclusión social y la construcción de una identidad nacional abierta y respetuosa de la diversidad.

En este sentido, tanto el espacio curricular **Inglés**, que forma parte de la Formación General en el Ciclo Orientado como así también aquellos pensados para la Formación Específica, **Prácticas discursivas: Eje Sistema escrito I y II, Estudios interculturales en lenguas I y II, Portugués I, II y III, el Taller de lenguas y el Proyecto de intervención sociocomunitaria** han sido pensados de manera conjunta, complementándose y contribuyendo a la formación integral del estudiante. Tal como se expresa en el marco de Referencia Bachiller en lenguas CFE142/11:

> *"Un abordaje de este tipo lleva a repensar las formas de aprender y de enseñar lenguas, a multiplicar las ocasiones de aprendizaje y a potenciar los efectos de la enseñanza, puesto que el lenguaje está, de hecho, en todas partes. Permite, además, valorizar los conocimientos y experiencias lingüísticos y culturales que los jóvenes traen consigo, despertar o alentar vocaciones y descubrir distintos modos de expresión y de crecimiento personal y profesional." (pág. 2)*

El espacio curricular *Prácticas discursivas: Eje Sistema escrito I y II* procura dar profundidad al trabajo realizado con el lenguaje en la lectura y escritura especialmente, con el fin de favorecer el uso y la reflexión de la naturaleza de la lengua escrita y en los procesos involucrados en su comprensión y producción. Su abordaje a través de los mismos ejes que el espacio curricular de Inglés en la Formación General pretende una integración con la oralidad en los dos años.

La posibilidad de acceder a una segunda lengua extranjera, en este caso *Portugués*, en la escuela secundaria afianzar la construcción de identidades. En este contexto, entendemos que la expansión de una lengua es también la expansión de un conjunto de discursos, ideas y valores económicos, culturales o religiosos de las potencias mundiales dominantes. Y, en este contexto, entonces, la inclusión de los procesos de enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua en la escuela secundaria estarán orientados por principios cognitivos, afectivos y lingüísticos que permitan privilegiar tanto el saber del lenguaje, como la formación de ciudadanos críticos y respetuosos de las diferencias lingüísticas y culturales. El abordaje de la lengua Portugués está pensado en integración con las otras lenguas en el Bachiller durante los tres años.

Con la finalidad de ampliar la perspectiva intercultural de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el Bachiller en Lenguas incluye la posibilidad de acceder a una tercera lengua. El abordaje de la misma está basado en los mismos principios cognitivos, afectivos y lingüísticos de las otras lenguas presentes en la propuesta, pero además procura crear conciencia sobre el valor de las lenguas autóctonas. Sin embargo, cabe destacar que la elección de esta tercera lengua estará sujeta a las diversas y será decisión institucional, al igual que el formato en que se dicte el espacio curricular, sea este taller, seminario, asignatura o laboratorio u otro.

Los Estudios Interculturales en Lenguas como espacios curriculares procuran la reflexión intercultural a través de la construcción del concepto de cultura, mediante el conocimiento y el análisis de la realidad multicultural que nos rodea. Estos espacios, los cuales se dictarán en Inglés en el caso de Estudios Interculturales I y en Portugués en el caso de Estudios Interculturales II, presentan una oportunidad provechosa para enriquecer la cosmovisión de los estudiantes, desarrollando el pensamiento crítico e incentivando el respeto y la celebración por el otro, con sus diferencias y pertenencias culturales.

PROPÓSITOS

- Facilitar las condiciones para el aprendizaje de la lengua extranjera y su uso en contextos situacionales a través de la resolución de tareas comunicativas.
- Ofrecer una amplia gama de géneros discursivos, para dar relevancia particular a la literatura en tanto género de circulación social, producción artística, representación de idiosincrasias y acervo ideológico propio de las lenguas- culturas.
- Contribuir a la reflexión sobre el uso del español para reconocerlo como lengua de escolarización, a partir de la oralidad, la lectura y la escritura.
- Favorecer el acercamiento y la valorización de otras lenguas y culturas para contribuir a la formación ciudadana.
- Promover y fortalecer actitudes vinculadas con las relaciones interpersonales para fomentar la confianza en las propias posibilidades, la relación con el conocimiento y el respeto por lo diferente.
- Propiciar situaciones de enseñanza y de aprendizaje para favorecer la reflexión sobre el lenguaje, pretendiendo fundamentalmente que se concrete la comunicación, a través de experiencias culturales y cognitivas.
- Diseñar propuestas pedagógicas para promover el conocimiento de los vínculos generados entre la lengua extranjera y otras lenguas y/o variedades, y la articulación entre la lengua extranjera y otras disciplinas.
- Diseñar propuestas pedagógicas para fomentar una actitud autónoma y crítica, que favorezca el trabajo en situaciones grupales, institucionales y comunitarias.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PORTUGUÉS I, II y III

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° ,5° y 6° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de lenguas extranjeras, constituye un espacio que promueve una actitud ética fundamental en nuestros días, para los procesos de democratización sociocultural de una

comunidad lingüística, tal como es la toma de conciencia de la existencia del otro. De este modo, la posibilidad de aprendizaje de lenguas extranjeras, instala procesos fundamentales en el sentido formativo de la escuela, procesos vinculados con las inquietudes que provocan los modos diferentes de significar, ya que el contacto con la lengua extranjera desmitifica la creencia de la existencia de un punto de vista único, de una posible traducción palabra por palabra.

El contraste y la distancia con lo propio dejan al descubierto al otro y sus modos diferentes de constitución de sentidos.

Enseñar portugués en la escuela secundaria y específicamente en la Orientación en Lenguas, adquiere una importancia nodal en el marco del proceso de integración regional de Mercado Común del Sur (Mercosur).

Desde la firma del Protocolo de Intenciones en 1991 de los países miembros, en el que se comprometieron "ante la historia a emprender un camino conjunto que los conduzca hacia la prosperidad, el progreso y el bienestar con justicia social."[341] Así comenzó una serie de acciones que, se centraban en difundir el aprendizaje de los idiomas oficiales del Mercosur (español y portugués). Estas acciones se fueron afirmando con "el convencimiento de que la lengua es el vehículo principal en el proceso de integración de los pueblos". Entre ellas se encuentra la Ley 25.181 del año 1999 que aprueba el *Convenio de Cooperación Educativa entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil*, antecedente relevante de la Ley 26.468, promulgada en enero de 2009 que establece la inclusión de la enseñanza del portugués en el currículo de las escuelas secundarias en el ámbito nacional. Asimismo, este proyecto acompaña el espíritu de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que hace de la integración regional uno de sus ejes principales.

Por lo tanto, la incorporación del portugués cumple con las exigencias de un mundo globalizado, en el que la sociedad fue transformándose por efectos de procesos socioeconómicos e integración regional y por el desarrollo de las tecnologías de la información y la conectividad.

El portugués es hablado en el mundo por más de 200 millones de personas y se convirtió en la séptima lengua más utilizada, hecho que alienta notablemente a incorporarlo a la Educación Secundaria de la Provincia. Además, a diferencia de otros idiomas, tiene la ventaja de la cercanía geográfica de la Argentina con Brasil, lo que hace más viable su aplicación. Por otra parte, al ser junto con el español y el guaraní el idioma oficial del Mercosur, es ampliamente reconocido por gobiernos, empresas y profesionales.

De esta forma, la Escuela Secundaria Orientada en Lenguas permitirá que los estudiantes –a partir del conocimiento de las lenguas– se acerquen a otras formas de vida y estructuras sociales, que puedan opinar incorporando fundamentos sobre problemas internacionales, así como, ampliar su visión del mundo, a fin de que se encuentren favorablemente posicionados frente a posibles instancias de comunicación en otras lenguas.

PROPÓSITOS

- Propiciar el conocimiento acerca de la cultura de los países de habla portuguesa, a través de propuestas pedagógicas. para fomentar la curiosidad y la valoración por otras culturas, procurando oportunidades para la reflexión intercultural en torno al espacio curricular.
- Fortalecer la formación de ciudadanos con una visión amplia de la realidad que los rodea, para reconocer que existen otros modos de pensar y expresar el mundo y al

[341] Protocolo de intenciones, documento firmado por los ministros de Educación de la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay el 13 de diciembre de 1991. Publicado en el sitio en Internet del Ministerio de Educación de la Nación http://www.me.gov.ar/dnci/mercosur/docs/protocolo_intenciones.rtf , sitio consultado en febrero de 2010]. 4 Extraido de *Sesiones Ordinarias 2007. Orden del Dia N° 2924*, publicado en el sitio en Internet de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación [http://www.diputados.gov.ar/dependencias/dcomisiones/ periodo-124/124-2924.pdf, sitio consultado en febrero de 2010].

mismo tiempo admitir que, es por, y en el lenguaje, que un individuo se constituye como sujeto social.

- Ofrecer un modelo plurilingüe e intercultural, para reconocer, aceptar y respetar la diversidad en todo sentido, consolidando fuertemente nuestra identidad.
- Brindar a los estudiantes una formación integral, para contribuir a su buen desempeño en el mundo del trabajo y/o en estudios superiores.
- Propiciar situaciones de enseñanza y de aprendizaje, para que los alumnos reflexionen sobre el propio proceso de aprendizaje, y se comprometan con la participación en de actividades comunicativas generadas en el aula y en la institución.
- Propiciar situaciones de enseñanza y de aprendizaje, para que los alumnos reflexionen sobre el lenguaje, y concreten la comunicación, a través de experiencias culturales, cognitivas expresivas y productivas en el marco de la orientación y modalidad.
- Propiciar el desarrollo de estrategias para la comprensión y la producción de textos simples, orales y escritos, localizados en tiempo y espacio -sobre temas cotidianos inmersos en situaciones comunicativas- para desarrollar procesos de exploración, indagación y experimentación.
- Establecer vínculos entre la lengua extranjera y otras lenguas y/o variedades, para promover la articulación entre la lengua extranjera y otras disciplinas.
- Diseñar propuestas que desarrollen una actitud autónoma y crítica para posibilitar el trabajo en situaciones grupales, institucionales y comunitarias.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Como se mencionó anteriormente, los contenidos de cada año se presentan organizados en torno a tres ejes: ***Integrador de la Comunicación, Trabajo Interdisciplinario, y Expresiones Culturales y Literarias***. Los dos últimos ejes presentan diferentes escenarios, para enriquecer el trabajo realizado en el primero.

Eje Integrador de la Comunicación

Contenidos

4° AÑO

- Producción de situaciones comunicativas, integrando y concretando el reconocimiento y la producción de las cuatro prácticas discursivas del lenguaje tales como: **solicitud de información personal, descripción del hogar, de la escuela, del aula, gustos y preferencias,** entre otros.
- Conocimiento, identificación y uso de campos semánticos pertinentes, en diversos modos de interacción relacionándolos, por ejemplo, con **la vida personal y social, el ambiente y su cuidado, la tecnología, entre otros.**
- Conocimiento, reflexión y uso de distintos aspectos gramaticales, identificando y haciendo uso de campos semánticos que incluyan, por ejemplo: **numeración, países y nacionalidades, ocupaciones, objetos de uso áulico, familia, partes y dependencias de la casa, mobiliario, deportes y hobbies, el clima y las fechas.**
- Conocimiento sobre aspectos fonológicos incluyendo el conocimiento, reconocimiento y articulación de sonidos que pudiesen resultar confusos; el reconocimiento de la entonación como portadora de significados y entonación de preguntas cerradas y abiertas; el reconocimiento de la existencia de variedades de la lengua extranjera que se aprende; la reflexión sobre algunas características de la oralidad en la lengua que se aprende y en otras conocidas.
- Contextualización del lenguaje promoviendo la reflexión sobre aspectos que incluyan: **Verbos ser, -ar; substantivos: masculino, femenino, pronomes pessoais e possessivos (seu/sua); preposicões; verbos: em+artigo; verbos: ir, poder, ter; futuro imediato; pronomes demonstrativos; -er, gostar de; estar; querer, ser/**

estar; preposicões: de+artigo. Verbos: ir, fazer, preferir, ficar, impratívo, pronomes possessivos: dele, dela, comparacão; mais.

5° AÑO

- Producción de situaciones comunicativas, concretando e integrando las prácticas discursivas del lenguaje con ayuda del docente, tales como: **la descripción de horarios, rutinas, comidas y actividades de tiempo libre; expresiones de agrado y/o desagrado por diversas actividades; localización de lugares de la ciudad y de la provincia; interacción en actividades de compras; descripción de personas; animales y/o personajes imaginarios; de rutinas y hábitos, de acciones en proceso; entre otros.**
- Conocimiento, identificación y uso de campos semánticos pertinentes en diversos modos de interacción, relacionándolos con, por ejemplo, **la vida personal y social, el ambiente y su cuidado, la tecnología, el mundo del estudio,** entre otros.
- Conocimiento, reflexión y uso de distintos aspectos gramaticales, identificando y haciendo uso de campos semánticos que incluyan acciones habituales o de tiempo libre, horarios, preposiciones de tiempo, deportes, actividades de tiempo libre, lugares de la ciudad, lugares turísticos, históricos y geográficos del mundo, comidas y bebidas, precios, partes del cuerpo, adjetivos calificativos, prendas de vestir, verbos que indican acciones, conectores que indiquen secuenciación; entre otros.
- Conocimiento sobre aspectos fonológicos, incluyendo el conocimiento, reconocimiento y articulación de sonidos que pudiesen resultar confusos; el reconocimiento de la entonación como portadora de significados y entonación de preguntas cerradas y abiertas; el reconocimiento de la existencia de variedades de la lengua extranjera que se aprende; la reflexión sobre algunas características de la oralidad en la lengua que se aprende y en otras conocidas.
- Contextualización del lenguaje promoviendo la reflexión sobre aspectos que incluyan; **Verbos tales como ver, ter que; adjetivos; superlativo absoluto; plurais; pretérito imperfeito forma –ar, -er,-ir, ser, ter; verbos: trazer, levar, saber, dizer; pretérito mais –que-perfeito, composto e simples, futuro do pretérito;** entre otros.

6° AÑO

- Diseño de situaciones comunicativas, concretando e integrando el reconocimiento y la producción de cuatro prácticas discursivas del lenguaje tales como: la descripción y la comparación de diferentes ciudades y de lugares en una ciudad; descripción de acontecimientos ocurridos en el pasado; descripción de lugares en el pasado; de lugares visitados y actividades realizadas en el pasado, de celebraciones, costumbres y tradiciones, relatos biográficos, expresión de planes para el futuro, etc., entre otros.
- Conocimiento, identificación y uso de campos semánticos pertinentes en diversos modos de interacción relativos a **la vida personal y social, el ambiente y su cuidado, la tecnología, sentimientos y valores, el mundo del estudio, el mundo del trabajo,** entre otros.
- Reconocimiento y reflexión sobre algunas similitudes y diferencias en estructuras entre la lengua portuguesa y el idioma español, incluyendo la construcción de discurso directo e indirecto, el uso de verbos modales, la regencia verbal y nominal, los sentidos que puede trasmitir la voz pasiva.
- Conocimiento sobre aspectos fonológicos incluyendo el conocimiento, reconocimiento y articulación de sonidos que pudiesen resultar confusos, el reconocimiento de la entonación como portadora de significados y entonación de preguntas cerradas y abiertas; el reconocimiento de la existencia de variedades de la lengua extranjera que se aprende; El uso de recursos paraverbales tales como la entonación, el tono y el volumen de la voz y no verbales como los gestos y la postura corporal; la reflexión sobre algunas características de la oralidad en la lengua que se

aprende y en otras conocidas; el uso de estrategias de consulta, reparación y reformulación.

- Contextualización del uso del lenguaje, promoviendo la reflexión sobre aspectos que incluyan **campos semánticos relativos a expresiones temporales del presente, del pasado y del futuro; fechas; adjetivos que exprese sentimiento, celebraciones, costumbres y tradiciones; pôr, vir, ir+vir, vestir (-se); futuro do presente, verbos: pretérito perfeito composto do indicativo. Adverbios em –mente, ninguém, nenhum, nada. Dupla negacão. Verbos: voz passiva com ser; voz passiva com –se, participios duplos. Pronomes indefinidos; todo/a, todos os/totas as, tudo cada.**

Eje del Trabajo Interdisciplinario

Contenidos

4° AÑO

En relación con la escucha y el habla

- Escucha global crítica de diversas fuentes de información (notas, pronósticos meteorológicos, conversaciones, informes cortos o diálogos), reconociendo el tema, el/los interlocutor/es y el contexto espacio-temporal del texto.
- Participación, en intercambios orales breves, utilizando la lengua extranjera, comprendidos en diversas situaciones comunicativas guiadas a partir de disparadores tales como preguntas, entre otros.

En relación con la lectura y con la producción escrita

- Uso de estrategias de lectura antes de iniciar la resolución de cualquier actividad de comprensión, trabajando la anticipación, verificación, inferencia, predicción, la lectura del texto completo, de consignas, entre otras, recurriendo a conocimientos previos.
- Uso de estrategias en el desarrollo de la comprensión lectora tales como la relectura, el uso de palabras claves, subrayado de ideas principales, separación de ideas y párrafos, entre otras, resolviendo dificultades de comprensión por sí mismo y por medio de la consulta al docente y/o a pares.
- Uso de diccionarios monolingües y/o bilingües, resolviendo dificultades de comprensión durante la lectura por sí mismo y, por medio de la consulta al docente y/o a pares.
- Lectura de textos en español, buscando información, reflexionando y/o compartiendo ideas sobre lo entendido, y adecuando los contenidos al espacio.
- Producción de torbellino de ideas, planes generales, organizando y planificando composiciones escritas y borradores del texto en proceso.
- Identificación del contexto, es decir, de características de la situación comunicativa que favorecerá la escritura anticipando formatos, selección de vocabulario y aspectos gramaticales requeridos.
- El disfrute de la lectura de textos propios en lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios, desarrollando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.

5° AÑO

En relación con la escucha y con el habla

- Escucha global y focalizada recopilando o contrastando información específica, tomando conciencia de la existencia de otras culturas.
- Participación en intercambios orales breves utilizando la lengua extranjera, comprendidos en diversas situaciones comunicativas a partir de disparadores tales como preguntas, ejemplos, opiniones, entre otros, respetando la toma de turnos.

En relación con la lectura y con la producción escrita

- Lectura y comprensión crítica (global, selectiva y detallada) de diversas fuentes de información en la lengua extranjera, reconociendo el tema.
- Identificación y caracterización del destinatario al escribir un texto: quiénes son, qué edades y ocupaciones pueden tener, qué relaciones existen entre ellos y el escritor, y otras características que sean relevantes, contribuyendo al conocimiento de la situación que determina y condiciona el registro.
- Reflexión sobre las características de los géneros discursivos y tipologías textuales abordadas, procurando abarcar diferentes géneros discursivos, como por ejemplo, folletos, cartas o e-mails, instructivos, enciclopedias, soportes electrónicos (páginas web), artículos de diarios y/o revistas, entre otros.
- Producción escrita de textos, controlada (en base a modelos) y guiada en distintos soportes, socializando las elaboraciones con los compañeros y con la institución.

6° AÑO

En relación con la escucha y con el habla

- Escucha global y focalizada recopilando o contrastando información específica, y crítica deduciendo intenciones y puntos de vista, tomando conciencia de la existencia de otras culturas y, construyendo la percepción de la propia identidad cultural.
- Producción oral de textos, haciendo uso contextualizado de campos semánticos y aspectos gramaticales inherentes al propósito, con apoyo de lenguaje no verbal, compartiendo la producción con los compañeros y la institución.
- Participación, utilizando el español, en intercambios orales que fuesen necesarios en diversas situaciones comunicativas, respetando la toma de turnos y propiciando la reflexión y el uso del lenguaje.

En relación con la lectura y con la producción escrita

- Lectura y comprensión crítica (global, selectiva y detallada) de diversas fuentes de información en la lengua extranjera, reconociendo el tema, el/los interlocutor/es, y el contexto espacio-temporal del texto.
- Producción escrita de textos en distintos soportes, socializando las elaboraciones con los compañeros y con la institución.
- Revisión de lo elaborado, comprendiendo una lectura crítica de los borradores y correcciones que deriven en la reescritura.
- Valoración de culturas propias[342] y de otras, a partir del estudio de la lengua extranjera.

El Eje de la Expresiones Culturales y Literarias

Contenidos

4° AÑO

En relación con la escucha y con el habla

- Identificación del contexto de enunciación, es decir, de características de la situación comunicativa y de los participantes en las diferentes expresiones culturales, desarrollando la escucha crítica[343] de textos de géneros discursivos variados.
- Identificación de algunas expresiones propias del análisis literario tales como "conto", "narracão", "personagem", "tempo y lugar", "rima", "verso", "protagonista"," antagonista"," climax," y "metafora", posibilitando la transferencia a la producción oral.
- Realización de preguntas, desarrollando ideas y expandiendo la comprensión.

[342] Los NAP de lenguas extranjeras se refieren a "culturas propias" , en plural, aludiendo a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad.(pp43)
[343] Definida por los NAP de Lengua extranjera, (pp37) referencia extensa en nota al pie anterior.

En relación con la lectura y con la producción escrita

- Lectura crítica e identificación de características de géneros literarios como cuentos, leyendas, mitos, poesía u obras teatrales, reconociendo la idea global.
- Exploración del orden narrativo, investigando cómo los conceptos de tiempo, espacio y personajes se construyen de los detalles, y comprendiendo la estructura básica de una historia desde la introducción hasta la resolución.
- Valoración del disfrute de la lectura de textos propios en lengua extranjera que se aprende, así como de la apertura a mundos imaginarios, desarrollando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.
- Valoración de culturas propias[344] y de otras partiendo del estudio de la lengua extranjera.
- Producción de textos describiendo lugares, personajes, relaciones existentes entre ellos y eventos de la narración o poemas escuchados.

5° AÑO

En relación con la escucha y con el habla

- Escucha sostenida[345], global o focalizada, de textos de géneros variados, sobre diversos temas que puedan propiciar instancias de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras.
- Expresión de opiniones sobre canciones, poemas, escenas de películas, cuentos, entre otros, respetando la producción oral de los pares y del/la docente, y valorando los diversos intereses.
- Producciones simples de textos -apoyándose en lenguaje no verbal- describiendo lugares, personajes, relaciones existentes entre ellos y eventos de la narración o poema escuchado.

En relación con la lectura y con la producción escrita

- Lectura crítica, global y focalizada de textos de géneros discursivos variados sobre diversos temas.
- Valoración del disfrute de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, así como de la apertura a mundos imaginarios y el placer estético que suscitan las expresiones literarias.
- Producción de textos, expresando opiniones sobre canciones, poemas, escenas de películas, cuentos, entre otros, intercambiado las producciones con los pares y el/la docente, valorando las diversas posiciones que allí se manifiesten.
- Producción escrita de propias versiones de leyendas o mitos, de nuevas escenas o personajes en la historia, de letras de canciones, entre otros, desde diferentes puntos de vista, aspirando a la socialización de los trabajos.
- Valoración de culturas propias[346] y de otras a partir del estudio de la lengua extranjera.

6° AÑO

En relación con la escucha y con el habla

- Producciones de textos narrados, cuentos, historias, entre otras expresiones, haciendo uso contextualizado de campos semánticos y aspectos gramaticales inherentes al propósito, y de conectores tales como "alem disso, embora, porque", "Primeiro, posteriormente o mais tarde, finalmente".

[344]Los NAP de lenguas extranjeras se refieren a "culturas propias" , en plural, aludiendo a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad.(pp43)
[345]Según definen los NAP la escucha sostenida requiere en el caso de exposiciones o relatos orales de la capacidad de mantenerse atentos al hilo argumental o narrativo a lo largo de su desarrollo.(pp36)
[346]Los NAP de lenguas extranjeras se refieren a "culturas propias", en plural, aludiendo a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad.(pp43)

- Participación en dramatizaciones, procurando desarrollar confianza y el gusto por la actuación.
- Participación, utilizando el español, en intercambios orales que fuesen necesarios realizando y contestando preguntas, pidiendo y dando opiniones, entre otros, respetando la toma de turnos y propiciando la reflexión y el uso del lenguaje.
- La valoración de culturas propias,[347] y de otras, a partir del estudio de la lengua extranjera.

En relación con la lectura y con la producción escrita

- Lectura crítica e identificación del punto de vista desde el cual la historia, o el cuento, están narrados, reconociendo diferentes representaciones sociales y estereotipos culturales presentes en el texto.
- Lectura crítica de obras de teatro y diálogos, durante las cuales, la diversidad de voces e ideologías procure ser interpretada, explicitada y apreciada, valorando, de esta manera, la lectura en la lengua extranjera para la formación ciudadana.
- Producción escrita de textos, expresando sentimientos y opiniones (con sus justificaciones) acerca de textos relacionados con temáticas transversales leídos o escuchados, en diferentes soportes.
- Producción escrita de propias versiones de poemas, desde diferentes puntos de vista, aspirando a la socialización de los trabajos.
- Revisión de lo escrito, comprendiendo una lectura crítica y una corrección que deriven en la reescritura.
- La valoración de culturas propias[348] y de otras a partir del estudio de la lengua extranjera.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ARMENDÁRIZ, Ana y RUIZ MONTANI, Carolina, *El Aprendizaje de lenguas extranjeras y las tecnologías de la información: Aprendizaje de próxima generación.* Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005.

BROWN, Douglas. *Teaching by Principles*. London, Longman, 2001.

BYGATE, Martin, SKEHAN, Peter and MERRILL Swain, "Introduction" en Candlin, Christopher (ed), *Researching Pedagogic Tasks Second Language Learning, Teaching and Testing*. London, Longman, 2001.

Council of Europe, *Common European Framework of Reference for Languages: learning, teaching, assessment*. Cambridge, CUP, 2001.

DAVINI, María Cristina, *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires, Santillana, 2008.

ELLIS, Rod, *Task- Based Language Learning and Teaching*. Oxford, OUP, 2003.

[http://www.fahce.unlp.edu.ar, sitio consultado en febrero de 2010].

GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano. *El ABC de la tarea docente*. Buenos Aires, Aique, 1997

LITWIN, Edith, (2008) *El Oficio de Enseñar.* Buenos Aires, Paidós.

MEHISTO, Peeter, MARSH, David y FRIGOLS, María Jesús, (2008) *Uncovering CLIL: Content and Language integrated Learning in Bilingual and Multilingual Education.* Oxford, Macmillan Education.

— — —, *Protocolo de intenciones*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación, 1991 [http://www. me.gov.ar/dnci/mercosur/docs/protocolo_intenciones.rtf , sitio consultado en febrero de 2010].

MORDUCHOWICZ, Roxana, (2008) *.La Generación Multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes*. Buenos Aires, Paidós,

[347] Los NAP de lenguas extranjeras se refieren a "culturas propias", en plural, aludiendo a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad.(pp43)

[348] Los NAP de lenguas extranjeras se refieren a "culturas propias", en plural, aludiendo a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad.(pp43)

NAVÉS, T. y MUÑOZ, C., (2000) "Usar las lenguas para aprender y aprender a usar las lenguas extranjeras. Una introducción a AICLE para madres, padres y jóvenes", en Marsh, D., & Langé, G. (Eds.), *Using Languages to Learn and Learning to Use Languages*. Jyväskylá, University of Jyväskylä on behalf of tie-clil.

PRABHU, N, (1984) "Procedural Syllabuses", en Reed (ed comp.), *Trends in Language Syllabus Design*. Singapore University Press/ RELC,.

SANTOS GUERRA, Miguel, (1993) .*La Evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga, El Archivo.

SKEHAN, Peter, (1998). *A Cognitive Approach to Language Learning*. Oxford, OUP,

SOUTO DE ASCH, Marta, (1995) *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

TORP, Linda y SAGE, Sara, (1997). *El aprendizaje basado en problemas*. Buenos Aires, Amorrortu.

WHITE, Ron, (1988) *The ELT Curriculum*. Oxford, Blackwell.

WILLIS, John, *A. (*1996) *Framework for Task-Based Learning*. London, Longman.

DOCUMENTOS

NAP, Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Lenguas Extranjeras, CFE Resol. 181/12.

Marco de Referencia de la Educación Secundaria orientada, Bachiller en Lenguas, Resol. CFE 142/11.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas Extranjeras, 5to año, Ministerio de Educación Provincia de Buenos Aires, 2011.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Gobierno de la Provincia de Salta, 2012.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas Extranjeras, Ministerio de Educación Provincia de Córdoba, 2012.

Materiales Curriculares para el Ciclo Orientado para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas. Versión Preliminar Subsecretaría de Coordinación Ministerio de Cultura y Educación Provincia de La Pampa 2013.

Marco de Referencia Educación Secundaria Orientada, Res. CFE 142/11.

UNESCO. La educación en un mundo plurilingüe, 2003.

PRÁCTICAS DISCURSIVAS: SISTEMA ESCRITO I y II

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° y 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra - 4°Año
3 horas cátedra - 5°Año

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular, el cual se dicta en inglés, forma parte de la formación específica del Bachiller en Lenguas y procura dar continuidad y profundidad a los ejes y contenidos propuestos en los espacios curriculares de Lenguas Extranjeras –Inglés- de 1°, 2° y 3° año del Ciclo Básico de la Educación Secundaria, especialmente en las prácticas discursivas del lenguaje de lectura y escritura. En este espacio se abordan prácticas de lectura y escritura a partir de la construcción de significado y del valor comunicativo de géneros y modos discursivos, para favorecer el uso y la reflexión de la naturaleza de la lengua escrita y, en los procesos involucrados en su comprensión y producción. El abordaje de este espacio curricular está en constante integración con los contenidos del espacio curricular *Inglés: sistema* oral de la formación general de la orientación en lenguas. En este sentido, el estudio en profundidad de diversos aspectos de la lectura y escritura de las lenguas, y en este caso de la lengua Inglesa, por un lado, contribuye con la construcción de un perfil multifacético e interdisciplinario capaz de comprender las tareas de redactor, corrector, traductor, creativo en diferentes campos sociales, culturales y productivos con la

posibilidad de continuar sus estudios vinculado con el aprendizaje de las lenguas, humanidades y letras, cultura y gestión, comunicación y periodismo, publicidad, entre otras. Y por otro, brinda a los estudiantes de esta orientación conocimientos que podrán aplicar en el ámbito laboral para actuar como mediadores culturales en servicios recreativos y turísticos, o auxiliares en ámbitos tales como la producción de contenidos para las industrias culturales, o asumir tareas en el ámbito del comercio exterior así como en relación con las relaciones internacionales.

En este contexto es importante resaltar que, la lectura resulta una fuente valiosa y disponible para el desarrollo lenguaje de los estudiantes, y además los acerca a otras culturas. Al decir de Gustavo Paz (...) "*Cuando enseñamos una lengua extranjera "re-alfabetizamos" a nuestro alumnos. Los introducimos a una interacción entre una palabra y, por ende, una nueva representación del mundo."*

En su libro *Alfabetización: Lectura de la Palabra y Lectura de la Realidad*, Freire y Macedo se refieren a los diversos enfoques sobre la lectura: el enfoque académico, en el que el objetivo es la adquisición de formas predefinidas de conocimiento; el enfoque del desarrollo cognitivo, el cual tiene por objetivo desarrollar "nuevas estructuras cognitivas que capaciten a los estudiantes a avanzar desde las lecturas simples a otras altamente complejas" (149); por último, el enfoque romántico de la lectura, el cual ha corrido al lector de su rol como objeto de la lectura típico en los modelos más autoritarios de comprensión. Freire y Macedo, ponen una mirada crítica sobre estos enfoques ya que a su entender todos ellos, desatienden el aspecto socio-político de la lectura.

En su propuesta llamada "alfabetización emancipadora" Freire y Macedo proponen un "*desarrollo por parte del lector de una comprensión crítica del texto, y del contexto socio histórico al cual se refiere*" (157). Esto supone trascender la lectura de la palabra hacia una lectura crítica de la realidad. Al decir de Henry Giroux (1989) "*la alfabetización no se entiende sólo como una capacidad técnica que se debe adquirir, sino como el cimiento necesario de una actividad cultural que tienda a la libertad, como un aspecto central de lo que significa ser un agente auto y socialmente constituido*" (p.31)

Esta mirada desde la pedagogía crítica nos problematiza y demanda repensar cuestiones referidas a los tipos de textos que ofrecemos a nuestros estudiantes, los propósitos de la enseñanza de la comprensión y los diversos enfoques sobre la lectura.

Es esta propuesta, entonces, la lectura se entiende desde una concepción interactiva y se enfoca en las prácticas discursivas para la construcción de significados, considerando, además del contenido, los propósitos de la interacción, los interlocutores y el contexto. De este modo, por medio del aprendizaje y desarrollo de estrategias, los estudiantes mejoran y expanden vocabulario y estructuras gramaticales en la lengua extranjera, y además incrementan su autonomía en el proceso de aprendizaje.

Carlos Skliar, en el prólogo de *Estrategias de Escritura en la Formación* de Brialozsky & Menchón, se refiere a la escritura como "la cuestión de la escritura" y en ella plantea que la escritura incluye lo que ya sabemos y lo que no sabemos, lo que se da por sentado y lo que nunca se reduce a una lógica previa y, concibe a las prácticas de escritura entendidas como naturales en contraposición con el artificio de la lengua.

En consonancia con esto, la NCTE Consejo Nacional de Profesores de Inglés de los EE.UU., define al acto de escribir como "*un poderoso instrumento de reflexión. En el acto de escribir, los redactores aprenden sobre sí mismos y sobre su mundo y comunican sus percepciones a otros [...] El acto de escritura se materializa a través de un proceso por el cual el redactor imagina a la audiencia, formula objetivos, desarrolla ideas, produce anotaciones, borradores y un texto elaborado, que corrige para satisfacer las expectativas de la audiencia*" (citado por Cassany, 1999:16)

Esta propuesta considera la escritura como una tecnología de la palabra y a su vez del pensamiento y, demanda que se asuma tal, como un proceso constante que integra diversas

estrategias para la construcción de discursos. En otras palabras, es una habilidad que se enseña y que se aprende, y que implica una "marcha" más lenta y metódica, y que requiere una atención más enfocada. Este espacio curricular contempla ambos aspectos de la escritura: el estructurado y el comunicativo. Es decir que se contempla la práctica escrita del lenguaje en tareas específicas gramaticales o de vocabulario, así como en tareas donde el foco está puesto en el sentido de la construcción de un texto, en la genuina comunicación de un mensaje.

PROPÓSITOS

- Brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje, práctica y reflexión sobre los propios procesos de lectura y escritura de textos, con el fin de maximizar las posibilidades de comunicación.
- Propiciar situaciones de enseñanza que promuevan la integración entre la lectura y escritura para promover la reflexión sobre aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende.
- Propiciar situaciones de enseñanza, para entender la escritura como un proceso, y hacer conscientes de ello a los alumnos.
- Plantear tareas de escritura progresivamente complejas en situaciones comunicativas reales y/ o simuladas, atendiendo a factores como contexto, texto, paratexto, registro, selección de vocabulario, entre otros.
- Propiciar situaciones de enseñanza que integren la escritura en las actividades habituales en el aula y en la escuela, para incentivar la valoración de la diversidad lingüística que circula en la comunidad, región y país.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Como se mencionó anteriormente , y para dar continuidad al trabajo propuesto en la formación general del ciclo orientado, los contenidos de cada año se presentan organizados en torno a los mismos tres ejes: ***Integrador de la Comunicación, Trabajo Interdisciplinario, y Expresiones Culturales y Literarias***. Los dos últimos ejes presentan diferentes escenarios, para enriquecer el trabajo realizado en el primero.

Eje Integrador de la Comunicación

Contenidos

4° AÑO

- Producción de situaciones comunicativas, integrando y concretando el reconocimiento y la producción de las prácticas discursivas del lenguaje con ayuda del docente, promoción del uso contextualizado y de la reflexión sobre el lenguaje tales como: **comparación de lugares, personas; descripción de acontecimientos ocurridos en el pasado; expresión de planes para el futuro; expresión de predicciones futuras; descripción de situaciones condicionales probables; expresión de necesidades, consejos y recomendaciones;** entre otros.
- Conocimiento, identificación y uso de campos semánticos pertinentes en diversos modos de interacción relacionándolos, por ejemplo, con **la vida personal y social, el ambiente y su cuidado, la tecnología,** entre otros.
- Conocimiento, reflexión y uso de distintos aspectos gramaticales, identificando y haciendo uso de adjetivos en sus grados comparativos y superlativos; el contraste entre tiempos verbales referidos al pasado y al futuro y también para describir

oraciones condicionales probables[349]; algunos de los verbos modales para expresar recomendaciones y dar consejos.[350]

- Conocimiento sobre aspectos fonológicos, incluyendo el conocimiento, reconocimiento y articulación de sonidos que pudiesen resultar confusos;[351] el reconocimiento de la entonación como portadora de significados y entonación de preguntas cerradas y abiertas; el reconocimiento de la existencia de variedades de la lengua extranjera que se aprende; la reflexión sobre algunas características de la oralidad en la lengua que se aprende y en otras conocidas.
- Contextualización del uso del lenguaje, sobre aspectos incluyendo el uso de pronombres, su género y forma; la obligatoriedad del uso de los pronombres personales en el sujeto de una oración; el orden de las palabras en frases nominales;[352] el orden de las palabras en oraciones interrogativas; la regularidad de verbos en el pasado; la morfología de adjetivos en sus grados comparativos y superlativos; elementos de cohesión de un texto, tales como pronombres, conjunciones, entre otros; el uso de lenguaje no verbal; los sonidos de inglés y español.

5° AÑO

- Producción de situaciones comunicativas, concretando e integrando las prácticas discursivas del lenguaje con ayuda del docente, promoción del uso contextualizado y la reflexión sobre el lenguaje tales como: **comparación de lugares, personas, situaciones, etc.; descripción de situaciones condicionales (probables o no); descripción de acontecimientos ocurridos en un pasado reciente o incierto; expresión de posibilidad y preferencias; descripción de situaciones condicionales reales e irreales; entre otros.**
- Conocimiento, identificación y uso de campos semánticos pertinentes, en diversos modos de interacción, y relacionándolos con, por ejemplo, **la vida personal y social, el ambiente y su cuidado, la tecnología, el mundo del estudio,** entre otros.
- Conocimiento, reflexión y uso de distintos aspectos gramaticales identificando y haciendo uso de **adjetivos en sus grados comparativos y superlativos**; el tiempo verbal **"Present Perfect" en todas sus formas describiendo acontecimientos ocurridos recientemente; "will/won't" expresando predicciones sobre el futuro; los verbos modales "may, might, would" expresando posibilidades y probabilidades; "Simple Past + would/wouldn't" describiendo situaciones condicionales improbables; entre otros.**
- Contextualización del lenguaje promoviendo la reflexión sobre aspectos que incluyan ; la regularidad de verbos en el pasado; la morfología de adjetivos en sus grados comparativos y superlativos; el tiempo verbal "Present Perfect" en todas sus formas, describiendo acontecimientos ocurridos recientemente; "will/won't," expresando predicciones sobre el futuro; los verbos modales "may, might, would," expresando posibilidades y probabilidades; "Simple Past + would/wouldn't" describiendo situaciones condicionales improbables; la identificación de recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales; las formas de organización textual en relación con los propósitos de textos escritos y orales; los elementos de cohesión de un texto tales como pronombres, conjunciones, y los matices de sentido que pueden expresarse a través de la construcción sintáctica y de selección léxica, entre otros; la entonación de oraciones declarativas e interrogativas; las características de la oralidad en el uso de

[349] Tales como "Simple Past" y "Past Continuous" comparando acciones en el pasado que evidencian un proceso en su desarrollo, y acciones que ocurrieron en un momento determinado o "will/won't" y " Going to" expresando predicciones sobre el futuro; entre otras "Simple Present + Simple Present" describiendo verdades científicas o hechos que nunca cambian; "Simple Present + will/won't" describiendo situaciones condicionales probables.

[350] "must" and "should".

[352] (por ejemplo los adjetivos antes de los sustantivos)

las pausas, las interjecciones, repeticiones y otras expresiones convencionales de la conversación, entre otros.

Eje del Trabajo Interdisciplinario

Contenidos

4° AÑO

En relación con la lectura y con la producción escrita

- Uso de estrategias de lectura antes de iniciar la resolución de cualquier actividad de comprensión, trabajando la anticipación, remisión a textos leídos con anterioridad, predicción, la lectura de consignas, entre otras, posibilitando la revisión y posibles cambios al finalizar la lectura.
- Uso de estrategias en el desarrollo de la comprensión lectora, tales como la relectura, el uso de palabras claves, subrayado de ideas principales, separación de ideas y párrafos, entre otras, resolviendo dificultades de comprensión por sí mismos y, por medio de la consulta al docente y/o a pares.
- Uso de diccionarios monolingües y/o bilingües, resolviendo dificultades de comprensión durante la lectura por sí mismos y por medio de la consulta al docente y/o a pares.
- Lectura de textos en español, buscando información, reflexionando y/o compartiendo ideas sobre lo entendido, y adecuando los contenidos al espacio.
- Producción de torbellino de ideas, planes generales, organizando y planificando composiciones escritas y borradores del texto en proceso.
- Identificación del contexto, es decir, de características de la situación comunicativa que favorecerán la escritura, anticipando formatos, selección de vocabulario y aspectos gramaticales requeridos.
- El disfrute de la lectura de textos propios en la lengua extranjera que se aprende, así como de la apertura a mundos imaginarios, desarrollando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.

5° AÑO

En relación a la lectura y la producción escrita

- Lectura y comprensión global, selectiva y detallada de textos, interpretando los propósitos explícitos e implícitos en la lectura.
- Identificación y caracterización del destinatario al escribir un texto: quiénes son, qué edades y ocupaciones pueden tener, qué relaciones existen entre ellos y el escritor, y otras características que sean relevantes, contribuyendo al conocimiento de la situación que determina y condiciona el registro.
- Reflexión sobre las características textuales, contextuales y paratextuales de un texto determinado, procurando activar conocimientos previos.
- Producción escrita de textos, controlada (en base a modelos) y guiada en distintos soportes, socializando las elaboraciones con los compañeros y con la institución.

El Eje de la Expresiones Culturales y Literarias

Contenidos

4° AÑO

En relación con la lectura y con la producción escrita

- Lectura crítica e identificación de características de géneros literarios como cuentos, leyendas, mitos, poesía u obras teatrales, reconociendo la idea global.
- Exploración del orden narrativo, investigando cómo los conceptos de tiempo, espacio y personajes se construyen de los detalles, y comprendiendo la estructura básica de una historia, desde la introducción hasta la resolución.
- Desarrollo de la concentración y constancia en la lectura, procurando eliminar prejuicios frente a temas o textos, y reconocer diferentes representaciones sociales y estereotipos culturales presentes en los textos.

- Valoración del disfrute de la lectura de textos propios en la lengua extranjera que se aprende, así como de la apertura a mundos imaginarios, desarrollando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.
- Valoración de culturas propias,[353] y de otras, partiendo del estudio de la lengua extranjera.
- Planificación de composiciones escritas, organizando ideas en borradores y bosquejos.
- Producción de textos describiendo lugares, personajes, relaciones existentes entre ellos y eventos de la narración o poemas escuchados.

5° AÑO

En relación con la lectura y la producción escrita

- Lectura crítica, global y focalizada de textos de géneros discursivos variados sobre diversos temas.
- Desarrollo de la concentración y constancia en la lectura, procurando eliminar prejuicios frente a temas o textos y reconocer diferentes representaciones sociales y estereotipos culturales presentes en los textos.
- Valoración del disfrute de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, así como de la apertura a mundos imaginarios y el placer estético que suscitan las expresiones literarias.
- Concientización sobre y valoración de otras culturas, procurando lo mismo con la propia.
- Producción de textos, expresando de opiniones sobre canciones, poemas, escenas de películas, cuentos, entre otros, intercambiado las producciones con los pares y el/la docente, y valorando las diversas posiciones que allí se manifiesten.
- Producción escrita de propias versiones de leyendas o mitos, de nuevas escenas o personajes en la historia, de letras de canciones, entre otros, desde diferentes puntos de vista, aspirando a la socialización de los trabajos.
- Producción escrita de textos, expresando sentimientos y opiniones acerca de textos relacionados con temáticas transversales leídos o escuchados en diferentes soportes.
- Valoración de culturas propias,[354] y de otras, a partir del estudio de la lengua extranjera.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BAXTER, A. (1997). *Evaluating your Students. London:* Richmond.

BLAZQUEZ, D. (1997). *Evaluar en Educación Física.* Barcelona: INDE.

BROWN, H. DOUGLAS. (2001). *Teaching by Principles.* USA: Longman.

BYRAM, M. Y FLEMING, M. (2001). *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas: enfoques a través del teatro y la etnografía.* España: Cambridge University.

BRIALOVSKY, D. & MENCHÓN, A. (2014) *Estrategias de Escritura en la Formación.* Buenos Aires. Noveduc

CAMPOS ARENAS, Agustín. (2007). *Pensamiento crítico. Técnicas para su desarrollo.* Bogotá: Magisterio.

CANFIELD, J., HANSEN, M. & KIRBERGER, K. (2002). *Chicken Soup for the Teenage Soul on Love & Friendship.* New York: Scholastic.

CASSANY, D. (1999) *Construir la Escritura. Barcelona.* Paidós

CRYSTAL, D. (1997). *English as a global language.* Cambridge: Cambridge University Press.

Dirección de investigación y Evaluación de la calidad Educativa Dirección de capacitación

[353] Los NAP de lenguas extranjeras se refieren a "culturas propias" , en plural, aludiendo a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad.(pp43)

[354] Los NAP de lenguas extranjeras se refieren a "culturas propias" , en plural, aludiendo a las distintas esferas de significaciones y prácticas en las que participan las personas y que constituyen su identidad.(pp43)

Docente red Federal de Formación Docente (2005) *Curso de capacitación: Evaluación de la gestión, la enseñanza y el aprendizaje Módulo de actividades presenciales Nivel inicial EGB 1,2,3 y Polimodal,* Provincia de Tierra del Fuego

FACIONE, P. (2003). *"Pensamiento crítico: ¿qué es y por qué es importante?"*. Fecha de consulta 18 Mayo de 2011. Disponible en UNESCO, "Quality Education" http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=27542&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

GARZÓN, M., LIBEDINSKY, M., LIGHT, D., MANSO, M. Y PÉREZ, P. (2011). *Las TIC en las aulas. Experiencias Latinoamericanas.* Buenos Aires: Paidós.

GIROUX, H.(1989) *Introducción: La Alfabetización y la Pedagogía de la Habilitación Política*, en FREIRE, Paulo y MACEDO, DONALDO,(1989) *Alfabetización : Lectura de la Palabra, Lectura de la Realidad.* Barcelona, Paidós.

HORWITZ, E. K. (2008). *Becoming a Language Teacher*. USA: Pearson.

http://www.utdc.vuw.ac.nz/resources/guidelines/GroupWork.pdf

Improving Teaching and Learning: Group Work and Group Assessment. (2004) University Teaching Development Centre Victoria University of Wellington. Retrieved 11/09/11 from

LITWIN, E. (2008). *El Oficio de Enseñar*. Buenos Aires: Paidós.

MATTHEW A. & SPRATT, M. (1991) *At the Chalkface*. Edimburgh: Nelson.

Ministerio de Educación de la Nación. (Junio 2010). *La Enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo argentino: situación, desafíos y perspectivas*. Documento de trabajo presentando en el Seminario Nacional de Lenguas, Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación. (2012) Núcleos de Aprendizaje Prioritario Lenguas Extranjeras. Documento aprobado por Res CFE 181/12.

NAVÉS, T. & MUÑOZ, C. (2000). *Usar las lenguas para aprender y aprender a usar las lenguas extranjeras. Una introducción a AICLE para madres, padres y jóvenes* en Marsh, D., & Langé, G. Eds. Using Languages to Learn and Learning to Use Languages. Jyväskylá. University of Jyväskylä on behalf of TIECLIL. Finland: UniCOM.

NUNAN, D. (1989). *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Sidney: CUP.

PAZ, G. & QUINTEROS, M (2009) *Construyendo Puentes hacia Otras Lenguas* Buenos Aires. La Crujía

PÉREZ TORRES, I. (1997- 2011). *English as a Second or Foreign Language. Primary and Secondary Education*. Fecha de consulta 10 Junio 1de 2011. Disponible en http://www.isabelperez.com/

PRABHU, N. (1984). "Procedural Syllabuses", in T.E. Reed (ed.), *Trends in Language Syllabus Design.* Singapore University Press/RELC.

PULIDO, A. Y PÉREZ, V. (2004). *Hacia un concepto de competencia comunicativa integral: un novedoso acercamiento a sus dimensiones*. Fecha de consulta: 3 de Julio de 2011. Disponible en:

http://www.monografias.com/trabajos17/competenciacomunicativa/Comentarios#Comentarios

VAELLO ORTS, J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren*. Barcelona: GRAÓ.

DOCUMENTOS

NAP, Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Lenguas Extranjeras, CFE Resol. 181/12.

Marco de Referencia de la Educación Secundaria orientada, Bachiller en Lenguas, Resol. CFE 142/11.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas Extranjeras, 5to año, Ministerio de Educación Provincia de Buenos Aires, 2011.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Gobierno de la Provincia de Salta, 2012.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas Extranjeras, Ministerio de Educación Provincia de Córdoba, 2012.
Materiales Curriculares para el Ciclo Orientado para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas. Versión Preliminar Subsecretaría de Coordinación Ministerio de Cultura y Educación Provincia de La Pampa 2013.
Marco de Referencia Educación Secundaria Orientada, Res. CFE 142/11.
UNESCO. La educación en un mundo plurilingüe, 2003

ESTUDIOS INTERCULTURALES EN LENGUAS I y II

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° y 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular procura la reflexión intercultural desde el conocimiento y el análisis de la diversidad étnica y cultural de los países de habla Inglesa y Portuguesa, respectivamente al igual que del mundo, desde un enfoque Latinoamericano. A partir del trabajo con diversos objetos de estudio tales como textos literarios, revistas, documentales, imágenes, entre otros, se pretende la reflexión sobre el concepto de cultura y el desarrollo de pensamiento crítico en un espacio de diálogo que fomente el enriquecimiento de la cosmovisión del alumno.
El estudio de la realidad multicultural de América Latina y del mundo puede aproximarse desde varias perspectivas: lingüística, pedagógica, literaria, artística, histórica, sociológica, antropológica, política, jurídica, teológica, entre otras. Es por este motivo que el trabajo interdisciplinario con espacios tales como Inglés, Portugués, Taller de Lenguas, Prácticas del lenguaje, Historia y/o Geografía resulta fundamental. En este contexto, el conocimiento, la reflexión y el uso de las lenguas adquiere una importancia trascendental dado que, también permitirá el abordaje de la interrelación entre lengua y sociedad, y la reflexión crítica sobre las diferentes maneras en que los significados y la identidad se construyen culturalmente.
La dimensión intercultural promueve una sociedad más próspera, más digna y más libre porque se beneficia de los infinitos aportes de las diversas culturas que nos constituyen, haciendo de los alumnos ciudadanos que celebren la diferencia, y que valoren (y perpetúen el valor) al otro, con sus pertenencias culturales.
Las propuestas pedagógicas deberían ser planificadas de modo tal que permitan a los alumnos establecer relaciones entre sus contextos inmediatos y el contexto global, así como reconocer su propia identidad cultural, regional y nacional, estableciendo diálogos con otras culturas.
Es importante destacar que el dictado del espacio curricular Estudios Interculturales se plantea a través del uso de tres (3) lenguas: en Inglés en el quinto año y en Portugués en el sexto año, pero con espacio para el trabajo con el español también.

PROPÓSITOS

- Contribuir a la dimensión intercultural de los procesos de enseñanza y de aprendizaje del Bachiller en Lenguas, para que los alumnos reflexionen sobre los modos en que se vinculan lengua, cultura e identidad.
- Diseñar propuestas pedagógicas que posibiliten el acceso y el análisis de los alumnos a una variedad de objetos de estudio pertenecientes a diversas culturas para reflexionar sobre la alteridad, las lenguas extranjeras y el lenguaje.
- Generar espacios que propicien el desarrollo del pensamiento crítico sobre la propia identidad, la alteridad y la interculturalidad, para desarrollar una actitud de apertura hacia la heterogeneidad y el diálogo con otras culturas basado en una relación de igualdad y de respeto.

- Promover el intercambio entre los distintos espacios curriculares, para beneficiar el compromiso del alumno en trabajos institucionales y comunitarios.
- Promover la conciencia ciudadana, la curiosidad y el respeto por el ambiente, para que los alumnos analicen y conozcan sus realidades multiculturales.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los Estudios Interculturales de la Orientación en Lenguas tienen como propósito abordar la vinculación entre la lengua Inglesa y la/s cultura/s abordada/s en diversos textos para promover el pensamiento crítico y favorecer el desarrollo de la dimensión intercultural desde un enfoque interdisciplinario que vincule la enseñanza de la lengua extranjera con saberes de otras áreas de conocimiento presentes en la orientación tales como prácticas del lenguaje, historia, construcción de la ciudadanía, geografía, economía, entre otros.
Por este motivo, se establecen ejes que favorecen la naturaleza interdisciplinaria de este espacio curricular y, a la vez, promueven su enfoque intercultural al plantear un diálogo entre diversas construcciones culturales. Ellos son:

De la Multiculturalidad a la Interculturalidad: el respeto por la Otredad

Este eje procura el conocimiento acerca de otras culturas y permite problematizar esquemas de pensamiento monoculturales y monolingüísticos, por medio del abordaje de objetos de estudio pertenecientes a diversas comunidades. Este conocimiento pondrá la propia cultura en perspectiva, dado que propiciará la aproximación y el estudio de creencias, valores y comportamientos propios de otras comunidades. Esto supone vincularse con otras culturas desde lo cognitivo y actitudinal, así como, problematizar y cuestionar, estereotipos de la propia cultura al igual que los de otras. Igualmente, la participación en proyectos de cooperación promoverá la integración de lenguas y culturas.

Las lenguas y la Interculturalidad

Este eje procura el uso de distintas lenguas a través del estudio y conocimiento acerca de otras culturas. De esta manera, desde este espacio curricular también se promueve el conocimiento, el uso y la reflexión sobre la lengua que se aprende (inglés y portugués), así como también sobre el español en tanto lengua de escolarización. Asimismo, el trabajo en este espacio curricular, a través del inglés o portugués, contribuye a la reflexión sobre la estrecha relación entre lengua y la construcción de identidad. Este trabajo incluye la lectura crítica de diversas tipologías textuales de fuentes genuinas; el análisis de diferentes objetos de estudio a efectos de relacionar, comparar y contrastar ideas y conclusiones; interactuar desde la oralidad para argumentar y debatir; diseñar y desarrollar proyectos vinculando las temáticas abordadas con el contexto local: entre otros.

La Interculturalidad y el desarrollo de la Ciudadanía

Este eje procura la consciencia responsable sobre las acciones de los alumnos tanto sean individuales y/o grupales, respetando y valorando la diversidad para transformarse en ciudadanos que contribuyan con un mundo más pacífico y sustentable. Esto presume conocer acerca de las problemáticas y prácticas de las instituciones en democracia para crear consciencia política en los estudiantes; desarrollar responsabilidad moral y social frente a las problemáticas ambientales y relativas a los derechos humanos y lingüísticos.

Quinto año: Estudios Interculturales en inglés

- Búsqueda, lectura y selección de información pertinente en diferentes fuentes, utilizando textos en inglés o en español.
- Participación en ámbitos orales, expresando diferentes puntos de vista y valorando el beneficio del intercambio de ideas entre pares.
- Exposiciones sobre diversas temáticas, respetando y valorando las opiniones propias y de otros.

Formación ciudadana:

- Análisis de las situaciones conflictivas en educación y el accionar humano en general, en torno a las normas de convivencia, interpretando el impacto sobre la justicia y la libertad como coordenadas de la vida social.
- Problematización de temas y dilemas morales, fomentando la reflexión en torno al concepto de construcción de ciudadanía.
- Exploración, identificación de diferentes formas de gobierno y/o organismos internacionales de políticas de cooperación e integración, reconociendo el carácter histórico y social de los mismos.

Comunidades y cultura:

- Reconocimiento de comunidades en Latinoamérica y Argentina, identificando y localizando migraciones y nuevos asentamientos.
- Exploración de distintas formas de vida en Latinoamérica y Argentina, comparando y contrastando costumbres y tradiciones.
- Exploración de valores culturales y creencias religiosas en comunidades de Latinoamérica y Argentina, reflexionando acerca de similitudes y diferencias.

Medioambiente:

- Identificación, análisis y reflexión acerca de la convivencia de las comunidades humanas en Latinoamérica y Argentina con la naturaleza, incluyendo pueblos originarios.

Lenguas:

- Exploración de variedades lingüísticas del inglés, comparando y contrastando el uso de las lenguas inglesa, portuguesa con el español en tanto lengua de escolarización.
- Reconocimiento y análisis del idioma inglés como lengua internacional de comunicación, identificando y analizando posibles causas y consecuencias.

- **<u>Sexto año: Estudios Interculturales en portugués</u>**
- Búsqueda, lectura y selección de información pertinente en diferentes fuentes, utilizando textos en inglés o en español.
- Participación en ámbitos orales, expresando diferentes puntos de vista y valorando el beneficio del intercambio de ideas entre pares.
- Exposiciones sobre diversas temáticas, respetando y valorando las opiniones propias y de otros.

Formación ciudadana:

- Conocimiento y concientización sobre problemáticas relacionadas con los Derechos Humanos, analizando el ejercicio de los mismos en la sociedad.
- Conocimiento y concientización sobre problemáticas relacionadas con los derechos del niño, de la mujer y otros, analizando el ejercicio de los mismos en la sociedad.
- Conocimiento y concientización sobre problemáticas relacionadas con salud y prevención, tales como adicciones, identificando y analizando posibles causas y consecuencias.

Comunidades y cultura:

- Reconocimiento de comunidades de habla portuguesa, explorando su historia y geografía política.
- Exploración de distintas formas de vida en comunidades de habla portuguesa, comparando y contrastando costumbres y tradiciones con lo propio.
- Exploración de valores culturales y creencias religiosas en comunidades de habla portuguesa, reflexionando acerca de similitudes y diferencias.

Medioambiente:

- Identificación, análisis y reflexión acerca de la convivencia de comunidades de habla portuguesa con la naturaleza, incluyendo pueblos originarios.

Lenguas:

- Reconocimiento y análisis del portugués como lengua internacional de comunicación, identificando y analizando posibles causas y consecuencias.
- Exploración de variedades lingüísticas del portugués, comparando y contrastando su uso con la lengua inglesa y también con el español en tanto lengua de escolarización.
- Indagación y análisis de las relaciones de poder existente entre las diversas lenguas, reflexionando acerca de las causas y consecuencias.
- Exploración de los sistemas de representación, identificando códigos, signos, símbolos, gestos, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Autobiography of Intercultural Encounters through Visual Media, Council of Europe (forthcoming) enhttp://www.coe.int/t/dg4/autobiography/default_en.asp

BARBONI, Silvana (2011). *Enseñanza de Inglés e Identidad Nacional a 200 años de la Revolución de Mayo.* La Plata: Ediciones Al Margen.

BOURDIEU, Pierre. *(2003). Creencia Artística y Bienes Simbólicos. Elementos para una Sociología de la Cultura. Buenos Aires, Grupo Editorial Buenos Aires.*

BREDELLA, Lothar y D. DELANOV (Eds) (1996) *Challenges of literary text in the foreign language classroom,* Tubingen Narr.

BREDELLA, Lothar. (2000). *Literary Texts.* In Byram, M. (Ed.) *Routledge Encyclopedia of Language Teaching and Learning* (pp. 375-382). London, Routledge,

---------- (2003). *For a Flexible Model of Intercultural Understanding.* In Alred. G., Byram, M. y Fleming, M. (Eds). *Intercultural Experience and Education (pp. 31-49).* Clevedon, Multilingual Matters,

BROWN, Douglas. (2004) *Language Assessment: Principles and Classroom Practices.* New York, Pearson Longma.

BURWITZ MELZER, Eva 2001. *Teaching Intercultural Communicative Competence through Literature.* In Byram, M., Nichols, A. and Stevens, D. (Eds).*Developing Intercultural Competence in Practice* (pp 29-43), Clevedon, Multilingual Matters,.

BYRAM, Michael. (2008) *From Foreign Language Education to Education for Intercultural Citizenship.* Ed. Clevedon: Multilingual Matters,.

---------- (2009). "et al". *Autobiography of Intercultural Encounters. Context, Concepts and Theories.*Council of Europe, Language Policy Division. Ùltimo acceso 28 Diciembre 2010 en http://www.coe.int/t/dg4/autobiography/Source/AIE_en/AIE_context_concepts_and_theories_en pdf.,

---------- (2009). *Intercultural Competence in Foreign Languages. The Intercultural Speaker and the Pedagogy of Foreign Language Education.* In Deardorff, D. (Ed.) The SAGE Handbook of Intercultural Competence (pp. 321-332). California, Sage Publications, Inc.,

CANAGARAJAH, Suresh (1999) *Resisting Linguistic Imperialism in Language Teaching.* Oxford: Oxford University Press,

CASSANY, Daniel. (2010) *Literacidad Crítica: leer y escribir la ideología.* http://sedll.org/es/admin/uploads/congresos/12/act/10/Cassany,_D..pdf

COLLIE, Joanne (1999). *Literature in the Language Classroom.* Cambridge University Press.

CRUDER, Gabriela. (2008) *La Educación de la Mirada: sobre los sentidos de la imagen en los libros de texto.* Bs. As. , La Crujía ediciones.

DUSSEL, Inés y GUTIÉRREZ Daniela (2006). *Educar la Mirada*: políticas y pedagogías de la imagen. FLACSO, OSDE.

DUSSEL, Inés. (2010) *Aprender y Enseñar en la Cultura Digital.* Bs. As. Editorial Santillana.

HARRISON, Lawrence. (2000). *Culture Matters: How values Shape Human Progress.* New York. Basic Books.

KRAMSCH, Claire. (1993)*Context and Culture in language Teaching.* Oxford: OUP.

----------. 1998*Language and Culture.* Oxford: OUP.

KUMARAVADILEVU, B. (2008). *Understanding language Teaching: From method to Postmethod.* London, Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

LAZAR, Gillian. (1993) *Literature and language Teaching.* Cambridge: Cambridge University Press.

MCRAE, John. (1991) *Literature with Small "l".* London. Macmillan Publisher limited.

MEHISTO, Peter, MARSH David, y FRIGOLS Jesús María (2008). *Uncovering CLIL.* Oxford: Macmillan.

MERRILL Valdes , Joyce. (2001) *Culture Bound.*Cambridge. Cambridge University Press.

PHILLIPSON, Robert (1992). *Linguistic Imperialism. Oxford: OUP.*

PORTO, Melina. (2003) *Stereotyping in the Representations of Narrative Texts through visual reformulations.* Foreign Language Annals, Vol. 36, N° 2:1-27.

SAMPERO, Ricardo and SUSAN Hillyard. (2004) *Global Issues.* Oxford University Press.

TRUDGILL, Peter. (1995) *Sociolinguistics: An Introduction to Language and Society.* London: Ed. Penguin.

UTLEY, Derek. (2004) *Intercultural Resource Pack: Intercultural Communication Resources for Language Teachers.* Cambridge University Press.

WILLIS, David y Willis Jane. (2007) *Doing Task-based Teaching.* Oxford: Oxford University Press.

ZAMMIT, Jackie, Unwin Rob, Najda Ruth and Wierzbica Dorota (2012). *Connecting Classrooms Professional Development. Introduction to International Learning Handout.* British Council

Documentos

NAP, Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Lenguas Extranjeras, CFE Resol. 181/12.

Marco de Referencia de la Educación Secundaria orientada, Bachiller en Lenguas, Resol. CFE 142/11.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas Extranjeras, 5to año, Ministerio de Educación Provincia de Buenos Aires, 2011.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Gobierno de la Provincia de Salta, 2012.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas Extranjeras, Ministerio de Educación Provincia de Córdoba, 2012.

Materiales Curriculares para el Ciclo Orientado para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas. Versión Preliminar Subsecretaría de Coordinación Ministerio de Cultura y Educación Provincia de La Pampa 2013.

Marco de Referencia Educación Secundaria Orientada, Res. CFE 142/11.

UNESCO. La educación en un mundo plurilingüe, 2003.

TALLER DE LENGUAS

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3horas cátedra

FUNDAMENTACION

Con la finalidad de ampliar la perspectiva intercultural de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el Bachiller en Lenguas incluye la posibilidad de acceder a una tercera lengua. La aproximación a una lengua adicional, pretende expandir las posibilidades lingüísticas e interculturales de los alumnos, como así también favorecer los procesos de democratización sociocultural de una comunidad lingüística. Asimismo, resulta provechosa para el fortalecimiento del aprendizaje de las otras dos lenguas que forman parte del trayecto específico de la orientación. El abordaje de la misma está basado en los mismos principios

cognitivos, afectivos y lingüísticos que las otras lenguas presentes en la propuesta, pero que además procura un acercamiento intercultural que contribuya a ampliar los horizontes culturales de los alumnos.

Las propuestas pedagógicas con esta lengua adicional deberían trabajarse en consonancia con las de Inglés, Sistema Escrito y Portugués, contribuyendo a las condiciones que faciliten los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde un enfoque intercultural y plurilingüe, asegurando oportunidades de expresión y de crecimiento personal y social a los estudiantes.

Sin embargo, cabe destacar que la elección de esta tercera lengua estará sujeta a las necesidades y decisiones institucionales. Asimismo, y de acuerdo con el marco de referencia, la lengua elegida institucionalmente en el taller de lenguas podría ser de *señas*, *de pueblos originarios* tales como mapuche, aymará o guaraní, entre otras; o de *inmigración* tales como alemán, francés o italiano, entre otras.

PROPÓSITOS

- Diseñar propuestas pedagógicas, para fomentar la curiosidad y la valoración por la cultura de la lengua que se aprende, promoviendo la reflexión desde la heterogeneidad cultural hacia la interculturalidad.
- Diseñar propuestas pedagógicas que faciliten espacios de integración e intercambio con las otras lenguas, para tomar conciencia sobre las semejanzas y diferencias entre las mismas.
- Diseñar propuestas pedagógicas, para aproximar a los alumnos al conocimiento de la lengua adicional mediante la comprensión y producción escrita y oral de textos.
- Propiciar situaciones de enseñanza y de aprendizaje, para favorecer la reflexión sobre el lenguaje, sobre el propio proceso de aprendizaje y sobre la transferencia de estrategias.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos del taller de lenguas se encuentran organizados en tres ejes: *Trabajo con el lenguaje, Trabajo con la Literatura y Trabajo con la Cultura.*

Trabajo con el Lenguaje

El *Trabajo con el lenguaje* pretende propiciar el conocimiento, la reflexión y el uso de la lengua adicional en situaciones comunicativas, que favorezcan el desarrollo contextualizado de las prácticas discursivas del lenguaje -la escucha, el habla, la lectura y la escritura-. Sin embargo, esta propuesta entiende este espacio curricular, como una aproximación de los alumnos, para que puedan ampliar su comprensión sobre los procesos de aprendizaje de un lengua extranjera, con la finalidad de que comiencen a ser conscientes de los mismos.

A continuación se presentan las situaciones comunicativas sugeridas para el trabajo con la lengua adicional. En esta propuesta se pretende una selección precisa de campos semánticos, aspectos gramaticales y fonológicos inherentes al desarrollo y/o resolución de las mismas, para la reflexión y uso contextualizado del lenguaje.

Trabajo con la Literatura

El *Trabajo con la Literatura* pretende enriquecer el espacio curricular con expresiones literarias orales o escritas como relatos, fábulas, cuentos, poemas, entre otros. En el caso de una lengua indígena, se podrían considerar producciones literarias de la época precolombina literatura que ha sobrevivido a la conquista europea. Este eje puede constituirse en una herramienta valiosa para el desarrollo del pensamiento crítico al exponer al alumno a un contraste entre el pensamiento occidental y el mensaje de los pueblos originarios. Además, estas expresiones literarias, se transforman en un medio propicio para enriquecer la creatividad y las habilidades comunicativas del alumno y, a su vez,

reflexionar sobre el uso de la lengua extranjera y, cuando fuese necesario, sobre el uso del español[355].

Trabajo con la Cultura

El *Trabajo con la Cultura* pretende acercar a los alumnos al conocimiento de las construcciones culturales de la cual la lengua adicional es parte. Este eje aborda el estudio de los rasgos generales de un pueblo, sus costumbres y tradiciones, su arte, su economía, sus formas de gobierno, su religión, su relación con la naturaleza, entre otros. Conocer la cultura del otro es un pilar fundamental de la dimensión intercultural de esta propuesta, que contribuye al fortalecimiento de la identidad, el respeto, el aprecio y la valoración entre culturas.

Contenidos

6to Año

A continuación se presenta el trabajo que se procura con las prácticas discursivas del lenguaje en este espacio curricular, en torno a los tres ejes mencionados.

En relación con el trabajo con la escucha y con el habla

- Participación en intercambios propios del contexto escolar y áulico: saludando, presentándose, formulando preguntas al docente y a los compañeros, sugiriendo actividades, pidiendo permiso, disculpándose, pidiendo aclaración y repetición, entre otros.
- Identificación del contexto de enunciación, es decir, características de la situación comunicativa y de los participantes en los diferentes intercambios-y de la relación entre ellos-que contribuirán a la comprensión auditiva y producción de textos apoyándose en lenguaje no verbal.
- Identificación del tipo de escucha requerida desde diversas fuentes: **global** (captando la esencia de lo que se dice), **selectiva** (recopilando información específica) o **detallada,** dependiendo de la tarea comunicativa a realizar.
- Identificación de expresiones comunicativas y funciones transfiriéndolas a la producción oral.
- Participación en intercambios orales breves comprendidos en diversas situaciones comunicativas a partir de disparadores, realizando y contestando preguntas, ejemplificando, pidiendo y dando opiniones, entre otros, respetando la toma de turnos.
- Escucha y producción gradual y progresiva (apoyándose en lenguaje no verbal y en soportes visuales) de textos comprendidos en diversas situaciones comunicativas (experiencias personales, anécdotas, descripciones, instrucciones, entre otros).
- Respeto hacia la producción oral de los pares y del docente, valorando los diversos intereses.
- Compromiso con la tarea a cumplir, desarrollando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.

En relación con el trabajo con la lectura y con la producción escrita

- Lectura y comprensión global, selectiva y detallada de textos en los cuales se observe un uso contextualizado de campos semánticos y aspectos gramaticales.
- Reflexión inicial sobre características textuales, contextuales y paratextuales a considerar, antes de leer un texto determinado.
- Uso de estrategias de lectura antes de iniciar la resolución de cualquier actividad de comprensión, tales como la anticipación, verificación, inferencia, predicción, la lectura del texto completo, de consignas, de oraciones, de párrafos, entre otras.

[355] En este documento se considerarán los términos español y castellano como sinónimos.

- Uso de estrategias en el desarrollo de la comprensión lectora tales como la relectura, el uso de palabras claves, subrayado de ideas principales, separación de ideas y párrafos, entre otras, abordando la lectura de textos, resolviendo dificultades de comprensión durante la lectura por sí mismo y por medio de la consulta al docente y/o a pares.
- Concentración y constancia en la lectura, procurando eliminar prejuicios frente a temas o textos y reconocer diferentes representaciones sociales y estereotipos culturales presentes en el texto.
- Reflexión inicial sobre las características de los géneros discursivos y tipologías textuales abordadas.
- Producción escrita de textos llevando a cabo una progresión de una producción controlada (en base a modelos), haciendo uso contextualizado de campos semánticos y aspectos gramaticales inherentes al propósito de las producciones escritas.
- Revisión de lo escrito, comprendiendo una lectura crítica de los borradores y correcciones que deriven en la reescritura.
- Compromiso con la tarea a cumplir, desarrollando la responsabilidad, la imaginación y la curiosidad.
- Identificación y concientización de la existencia del otro, construyendo la percepción de la propia existencia.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BAXTER, A. (1997). *Evaluating your Students. London:* Richmond.

BROWN, H. DOUGLAS. (2001). *Teaching by Principles.* USA: Longman.

BYRAM, M. Y FLEMING, M. (2001). *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas: enfoques a través del teatro y la etnografía.* España: Cambridge University.

BRIALOVSKY, D.&MENCHÓN, A. (2014) *Estrategias de Escritura en la Formación.* Buenos Aires. Noveduc

CAMPOS ARENAS, Agustín. (2007). *Pensamiento crítico. Técnicas para su desarrollo.* Bogotá: Magisterio.

CASSANY, D. (1999) *Construir la Escritura. Barcelona.* Paidós.

CRYSTAL, D. (1997). *English as a global language.* Cambridge: Cambridge University Press.

FACIONE, P. (2003). *"Pensamiento crítico: ¿qué es y por qué es importante?"*. Fecha de consulta 18 Mayo de 2011. Disponible en UNESCO, "Quality Education" http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=27542&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

GARZÓN, M., LIBEDINSKY, M., LIGHT, D., MANSO, M. Y PÉREZ, P. (2011). *Las TIC en las aulas. Experiencias Latinoamericanas.* Buenos Aires: Paidós.

GIROUX, H. (1989) *Introducción: La Alfabetización y la Pedagogía de la Habilitación Política*, en FREIRE, Paulo y MACEDO, DONALDO,(1989*) Alfabetización : Lectura de la Palabra, Lectura de la Realidad* . Barcelona, Paidós.

HORWITZ, E. K. (2008). *Becoming a Language Teacher.* USA: Pearson.

http://www.utdc.vuw.ac.nz/resources/guidelines/GroupWork.pdf

Improving Teaching and Learning: Group Work and Group Assessment. (2004) University Teaching Development Centre Victoria University of Wellington. Retrieved 11/09/11 from

LITWIN, E. (2008). *El Oficio de Enseñar.* Buenos Aires: Paidós.

MATTHEW A. & SPRATT, M. (1991) *At the Chalkface.* Edimburgh: Nelson.

Ministerio de Educación de la Nación. (Junio 2010). *La Enseñanza de las lenguas extranjeras en el sistema educativo argentino: situación, desafíos y perspectivas.* Documento de trabajo presentando en el Seminario Nacional de Lenguas, Buenos Aires.

Ministerio de Educación de la Nación.(2012) Núcleos de Aprendizaje Prioritario Lenguas Extranjeras. Documento aprobado por Res CFE 181/12

NAVÉS, T. & MUÑOZ, C. (2000). *Usar las lenguas para aprender y aprender a usar las lenguas extranjeras. Una introducción a AICLE para madres, padres y jóvenes* en Marsh, D., & Langé, G. Eds. Using Languages to Learn and Learning to Use Languages. Jyväskylá. University of Jyväskylä on behalf of TIECLIL. Finland: UniCOM.

NUNAN, D. (1989). *Designing Tasks for the Communicative Classroom.* Sidney: CUP.

PAZ, G. & QUINTEROS, M (2009) *Construyendo Puentes hacia Otras Lenguas* Buenos Aires. La Crujía

PÉREZ TORRES, I. (1997- 2011). *English as a Second or Foreign Language. Primary and Secondary Education.* Fecha de consulta 10 Junio 1de 2011. Disponible en http://www.isabelperez.com/

PRABHU, N. (1984). "Procedural Syllabuses", in T.E. Reed (ed.), *Trends in Language Syllabus Design.* Singapore University Press/RELC.

PULIDO, A. Y PÉREZ, V. (2004). *Hacia un concepto de competencia comunicativa integral: un novedoso acercamiento a sus dimensiones.* Fecha de consulta: 3 de Julio de 2011. Disponible en:

http://www.monografias.com/trabajos17/competenciacomunicativa/Comentarios#Comentarios

VAELLO ORTS, J. (2011). *Cómo dar clase a los que no quieren.* Barcelona: GRAÓ.

DOCUMENTOS

NAP, Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Lenguas Extranjeras, CFE Resol. 181/12.

Marco de Referencia de la Educación Secundaria orientada, Bachiller en Lenguas, Resol. CFE 142/11.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas Extranjeras, 5to año, Ministerio de Educación Provincia de Buenos Aires, 2011.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Gobierno de la Provincia de Salta, 2012.

Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas Extranjeras, Ministerio de Educación Provincia de Córdoba, 2012.

Materiales Curriculares para el Ciclo Orientado para la Educación Secundaria, Orientación Lenguas. Versión Preliminar Subsecretaría de Coordinación Ministerio de Cultura y Educación Provincia de La Pampa 2013.

Marco de Referencia Educación Secundaria Orientada, Res. CFE 142/11.

UNESCO. La educación en un mundo plurilingüe, 2003.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACION

Este espacio curricular forma parte de la estructura curricular del 6° año de la Escuela Secundaria en los distintos bachilleres Orientados, teniendo como finalidad la integración de intereses, conocimientos y saberes en un proyecto colectivo. Cada Bachiller toma una connotación propia de la especificidad de la orientación. Su propuesta aborda el desarrollo de prácticas de intervención en la comunidad a través de la recuperación de contenidos construidos en los dos campos de la formación –general específica. Los proyectos de intervención constituirán valiosas experiencias, sólo si se desarrolla la reflexión sobre la práctica, recuperando las categorías abordadas en el proceso de formación, articulando

ambos campos del conocimiento.

Esta propuesta pedagógica, planificada de manera adecuada,[356] se fundamenta en la promoción del aprendizaje de la participación ciudadana, configurando un modo diferente de enseñar contenidos, de acompañar en el desarrollo de habilidades y de modificar actitudes. En otras palabras, "(...) *no solo promueve la formación ciudadana y el aprendizaje de valores en la práctica sino que, además instala una forma de aprender más, de aprender mejor, un modo de dar sentido y relevancia social al conocimiento.*"[357]

Desde este lugar, se propone incentivar procesos de reflexión sobre los diversos modos de intervenir socialmente, fortaleciendo las múltiples relaciones que se establecen entre la escuela y su comunidad. Esta perspectiva multidimensional, actuará como posibilidad de desnaturalizar algunas nociones sociales instituidas desde el sentido común, interpretando los contextos sociales a través de la indagación y análisis crítico y del desarrollo de un pensamiento sistemático, creativo, crítico y reflexivo, que los "piense" en el tiempo y el espacio como sujetos activos de la sociedad y como sujetos autónomos. Es decir, tender a formar jóvenes con perspectiva de futuro y creciente autonomía.

El desafío de este espacio curricular, será, por un lado, propiciar el conocimiento sobre la realidad social, movilizando al adolescente a involucrarse fundamentalmente en la realidad en que está inserto y, por otro promover la intervención en el ámbito público (tanto estatal como privado, no gubernamental, de gestión social, etc.)

Las experiencias a desarrollar en este espacio, sólo se "*enriquecen si aprovechan la acción y la sinergia de otras instituciones que actúan en la comunidad, organizaciones sociales, organismos estatales, empresas... con las que se pueda efectuar acuerdos, convenios alianzas o redes. Además de contribuir a la sustentación del proyecto, sus logros fortalecerán el tejido social y la participación ciudadana comprometida*"[358]. En esta línea, los proyectos a desarrollar, serán proyectos de orden sociocultural, integrados en actividades sociales ya existentes, y apuntarán, por ejemplo, al desarrollo de microemprendimientos[359], y proyectos sociocomunitarios.[360]

Es en este sentido, que los bachilleres con sus orientaciones específicas establecerán su propio perfil de intervención en consonancia con los intereses y necesidades de su campo de acción.

A modo de sugerencia, el bachiller con orientación en Lenguas, podrá articular acciones con el Instituto Provincial de Idiomas (IPI), y/u otros organismos/instituciones locales, tanto públicos como privados.

PROPÓSITOS

- Generar propuestas pedagógicas que propicien la construcción de proyectos de intervención comunitaria, para analizar e interpretar problemáticas[361] del contexto social local.
- Orientar en la construcción de habilidades, para la elaboración de proyectos comunitarios a partir del manejo de las herramientas básicas de la investigación en la acción.
- Promover experiencias educativas de servicio, protagonizadas por los estudiantes y planificadas en forma integrada con los contenidos curriculares, para la atención de las necesidades de la comunidad desarrollando, a su vez, propuestas de enseñanza de saberes con sentido.

---

[356] Este espacio, en relación con su denominación, tendrá una organización pedagógica en formato proyecto. Esta organización, en términos generales, está destinado al diseño, puesta en práctica y evaluación de proyectos específicos. Los actores involucrados realizan tareas diversas y asumen funciones diferentes, en pro de una meta común, propiciando aprendizajes efectivos sobre la realidad.

[357] Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad. *Módulo; Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. Bs As 2010* Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

[358] Ibídem.

[359] Orientado a la elaboración de un plan para llevar a cabo una idea concebida por una organización o un individuo en un intento de generar cambios en la situación actual.

[360] Orientado a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social.

[361] Las problemáticas se construyen a partir de conocer el contexto.

- Promover la reflexión y discusión, a través de la conformación de equipos colaborativos, para la construcción de proyectos participativos de trabajo.
- Propiciar la articulación permanente con los contenidos correspondientes a los distintos espacios de la formación general y la formación orientada, para que los estudiantes puedan dar razones informadas en las distintas etapas del proceso, evaluando la práctica desde los conocimientos adquiridos y viceversa.
- Promover la incorporación de las Tecnologías de la Información y la comunicación en las distintas instancias del proyecto, a partir del uso adecuado de las distintas herramientas informáticas.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Para la organización de los contenidos se tuvieron en cuenta los siguientes ejes: **Eje Articulador**: El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales y **Eje Gestión de proyectos**. En este eje, y en relación con la planificación, organización, gestión y administración de proyectos, se incluyen los siguientes puntos: 1.- Identificación y fundamentación de la problemática que da origen al proyecto 2.- Formulación y puesta en marcha de proyectos 3.- Evaluación de proyectos.
La presentación de esta organización implica la construcción progresiva de elaboración y puesta en marcha del proyecto, articulado con el conocimiento de la realidad local en sus diferentes ámbitos/áreas. Será necesaria entonces, la conexión con diferentes instituciones –gubernamentales y no gubernamentales- del ámbito de gestión pública y/o privada de forma tal que pueda pensarse una propuesta de intervención que dé respuesta a un problema real local.

Eje transversal El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales.
El conocimiento de las distintas dimensiones de abordaje para el estudio de un ámbito social local posible de ser indagado a partir de las problemáticas detectadas, será el motor de este eje que transversalizará todo el espacio. A partir de las nociones teórico–prácticas desarrolladas, se elaborará una propuesta de intervención que tendrá como fin la contribución a la mejora de estas problemáticas comunitarias.
En este sentido, ciertos saberes como la noción de "aprendizaje en servicio" o "proyectos solidarios" como así también nociones generales acerca del significado de "trabajo de campo" y de las herramientas básicas de la investigación social constituyen el piso conceptual a partir del cual se construirán los proyectos de intervención sociocomuniaria.
Este eje promoverá, el conocimiento de la realidad sobre la que se quiere intervenir, a fin de construir un estado de situación que siente las bases para la discusión y el análisis; en función de ello surgirán distintas alternativas que se traducirán en proyectos. Por lo tanto, será la investigación de un área determinada: sus recursos y posibilidades de desarrollo; la definición de demandas, características y necesidades que permitan pensar proyectos, evaluar su posible impacto y ponerlos en marcha.

Contenidos

- Identificación de las diferentes dimensiones socio-culturales posibles de ser indagadas, partiendo de la construcción de herramientas, para la detección adecuada de problemáticas comunitarias.
- Reflexión sobre los contextos socioeconómicos y políticos en los que se sitúa el problema a abordar; analizando las responsabilidades y roles de los organismos públicos, las organizaciones sociales y los ciudadanos en torno a esas problemáticas.
- Apropiación de nociones básicas sobre las herramientas de la investigación social, analizando los alcances conceptuales de "aprendizaje en servicio" y de "proyecto solidario" para la adecuación de estas nociones al trabajo de campo.

Eje Gestión de Proyectos

1.-Formulación del proyecto[362]: Diseño de sus fases

El diseño de un proyecto socio-comunitario es el proceso de elaboración de una propuesta de trabajo que articula una intencionalidad pedagógica y una intencionalidad solidaria. Por eso, incorpora las herramientas básicas de una propuesta pedagógica y las referidas a la puesta en marcha de proyectos sociales. En esa línea, la elaboración del proyecto –pensarlo, diseñarlo, ponerlo en marcha y evaluarlo– requiere de una serie de acciones organizadas; el docente debe propender a que los propios estudiantes gestionen la propuesta desde su origen, guiando los pasos a seguir, aportando elementos de análisis y generando instancias de evaluación continua de las acciones, de sus logros y dificultades. Todas las etapas de construcción, puesta en marcha y evaluación del proyecto, deberán propender a establecer estrategias de enseñanza que apunten, específicamente, al fortalecimiento de los aprendizajes.

Contenidos:

- Conocimiento de los componentes básicos de un proyecto,[363] formulando esos componentes de acuerdo con la especificidad del tipo de proyecto a abordar.
- Construcción de una planificación estratégica previendo recursos y posibles fuentes de financiamiento.
- Reconocimiento de la distribución de roles y tareas, organizando y poniendo en marcha un proyecto.
- Análisis de las variables no controlables que pueden influir en el desarrollo del proyecto, generando alternativas ante las posibles eventualidades
- Construcción de un marco teórico evaluando la pertinencia, factibilidad e impacto de los proyectos en relación con su límite temporal y espacial.

2.-Puesta en marcha del proyecto[364]

La construcción conjunta de la problemática a abordar, requiere de un análisis de la realidad local. Para ello, será necesario identificarla, analizando situaciones relacionadas con grupos sociales afectados, factores que intervienen y posibles "causas" o indicadores. Los problemas sociales son múltiples y complejos; por ello, las propuestas deben poder ser atendidas desde un proyecto claramente pedagógico, con alto nivel de participación y de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Analizar el contexto y seleccionar problemáticas de interés para los estudiantes, promoverá la realización de una propuesta de proyecto que analice críticamente las posibilidades que existen en el contexto local y sus propias capacidades y recursos.

Contenidos:

- Formulación de problemáticas sociales detectando las demandas reales y posibilitando su abordaje en el desarrollo de proyectos comunitarios y/o productivos.
- Identificación de las posibles causales de la problemática analizando su relación con otros problemas sociales, los procesos socio-históricos, las teorías y conceptos vinculados y el sistema de valores.

---

[362] *"(...) nos referimos a proyectos planificados, desarrollados y evaluados por una institución educativa, que incluyen acciones solidarias en una comunidad determinada. Poseen componentes de aprendizaje explícitos, por lo tanto se los debe considerar como proyectos educativos. Pero como también pretenden brindar un servicio eficaz frente a una determinada situación problemática de una comunidad, por lo tanto, se los debe considerar también proyectos sociales. Este tipo de proyectos pretende lograr ciertos cambios, que deben traducirse en una mejora en las condiciones de vida de la comunidad y un beneficio concreto para los destinatarios de la acción, así como un aprendizaje-un crecimiento en actitudes, habilidades y conceptos-, para los protagonistas del proyecto y para otros sectores involucrados. La dinámica de construcción de los proyectos puede ser considerada un recurso educativo en sí mismo, y ello dependerá de lograr la participación de los estudiantes en la totalidad de las etapas. Los estudiantes aprenderán, en una tarea compartida, a través de la experiencia de planificación, y se sentirán responsables de cada uno de los pasos que vayan dando."* Módulo: Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio –pág. 27-. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad Bs As 2010 Disponible en www.me.gov.ar/edusol

[363] En término de etapas podrían identificarse: estado de situación, propósitos, objetivos, metas, acciones, responsables y plazos.

[364] Este eje incluye: estado de situación, recolección de la información, análisis e interpretación de la información.

- Desarrollo de herramientas metodológicas orientadas a la obtención de información, guiando la puesta en práctica de proyectos sociales y/o productivos:
- Construcción de instrumentos adecuados para la recolección de información relevante a los fines del proyecto, analizando su uso para cada instancia del proceso.
- Análisis e interpretación de la información, valorando la información disponible.
- Construcción de redes institucionales, promoviendo el trabajo colaborativo que apunten a la mejora de la problemática detectada.

3.- Evaluación del proyecto[365]

Este **núcleo,** busca prioritariamente, analizar sobre lo trabajado de forma tal que permita incluir nuevas miradas, revisitar acciones y conceptos que favorezcan la formación de sujetos críticos y compromiso ciudadano. Si bien está pensado como último eje, el proceso de la evaluación debe ser permanente y planificado desde el primer momento a través de estrategias adecuadas, considerándolo como un proceso de mejora continua, de búsqueda de alternativas de acción. Este modo de evaluar, paralelamente con la implementación, habilita a la reflexión sobre efectos de las acciones realizadas, a corregir errores, valorar los aciertos y eventualmente, hacer las modificaciones que se consideren necesarias.

Contenidos:

- Implementación y gestión del proyecto, evaluando tanto los contenidos adquiridos como el servicio efectuado y las cuestiones operativas.
- Análisis del concepto de evaluación, interpretándolo como un proceso de recolección y análisis de información para la toma de decisiones en función de la mejora de un aspecto de la realidad social.
- Formulación de criterios y selección de métodos de evaluación según los propósitos/objetivos del proyecto, teniendo en cuenta criterios de orden económico-financiero si se trata de proyectos productivos y criterios de evaluación de impacto social en el caso de proyectos sin fines de lucro.
- Evaluación de los procesos y resultados, analizando críticamente cada uno de los pasos realizados.
- Comunicación los procesos y sus resultados, utilizando diversos formatos.
- Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Conectividad en las distintas instancias del proyecto, valorando su uso en las diferentes etapas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ANDEREGG, Ezequiel, (2007) *Introducción a la planificación estratégica.* Buenos Aires, Lumen.

AGUILAR, María José, (2000) *Cómo elaborar un proyecto.* Buenos Aires, Lumen.

FONTAINE, Ernesto, *Programas y proyectos de inversión. Lineamientos y guía.* Disponible en
www.shcp.sse.gob.mx

MELGAREJO, Mariana, (2006) *Proyectos para la construcción de ciudadanía*, Documento del programa de transformaciones curriculares. Materia Construcción de la Ciudadanía. La Plata, dgcye, mayo.

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad. Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria (2009) Disponible en www.me.gov.ar/edusol/archivos/2009_modulo_secundario.pdf

[365] incluye la elaboración de informe y comunicación

---------*Módulo1.Guía para emprender un proyecto de Aprendizaje-Servicio*. Buenos Aires, 2000. Disponible enwww.me.gov.ar/edusol/archivos/2012_itinerario.pdf

– – –, *Módulo 2. Escuela y comunidad.* Buenos Aires, (2000). Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

– – –, *Módulo 3. Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional.*

Buenos Aires, (2000). Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

– – –, *Módulo 4. Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios.* Buenos Aires, (2001). Disponible en www.me.gov.ar/edusol/

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BACHILLER CON ORIENTACIÓN

EN

TURISMO

TÍTULO A OTORGAR: *Bachiller en Turismo*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Cristina Silva
Directora General de Despacho
M. E.D.

ÍNDICE GENERAL

Caja Curricular..... 485

Fundamentación..... 486

Espacios de la Formación Específica 487

Introducción al Turismo..... 487

Ambiente y patrimonio..... 489

Producción de Servicios Turísticos..... 491

Desarrollo Sustentable del Turismo..... 495

Taller de Técnicas Interpretativas y Animación..... 497

Tiempo Libre y Sociedad..... 500

Generación de emprendimientos..... 503

Proyecto de Intervención Socio comunitaria..... 506

Comunicación y Turismo..... 511

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 2800

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Dirección General de Despacho
M.E.D.

CICLO ORIENTADO															
4°	Horas Cátedra / reloj				5°	Horas Cátedra / reloj				6°	Horas Cátedra / reloj				
ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRS	HCA	HRA	
Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	Matemática	4	2,67	144	96	
Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	Prácticas del Lenguaje	4	2,67	144	96	
Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	Inglés	3	2,00	108	72	
Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	Educación Física	3	2,00	108	72	
Historia	3	2,00	108	72	Historia	3	2,00	108	72	Economía	3	2,00	108	72	
Geografía	3	2,00	108	72	Geografía	3	2,00	108	72	Tiempo Libre y Sociedad	3	2,00	108	72	
Quimica	4	2,67	144	96	Biología	4	2,67	144	96	Física	4	2,67	144	96	
Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Construcción de la Ciudadanía	2	1,33	72	48	Filosofía	4	2,67	144	96	
Salud y Derecho	3	2,00	108	72	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	Generación de emprendimientos	3	2,00	108	72	
Lenguajes Artísticos	3	2,00	108	72	Producción de Servicios Turísticos	4	2,67	144	96	Lenguajes Artísticos	2	1,33	72	48	
Introducción al Turismo	4	2,67	144	96	Desarrollo Sustentable del Turismo	4	2,67	144	96	Proyecto de Intervención Sociocominitaria	4	2,67	144	96	
Ambiente y patrimonio	4	2,67	144	96	Técnicas de Interpretación y Animación	4	2,67	144	96	Comunicación y Turismo	3	2,00	108	72	
TOTALES	40	27	1440	960		40	27	1440	960		40	27	1440	960	

FUNDAMENTACIÓN

El Bachiller en Turismo es una de las orientaciones de la Educación Secundaria que ofrece a los estudiantes, el abordaje de contenidos vinculados al reconocimiento del potencial turístico de nuestro país, y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades.

Durante el proceso de formación, se pretende que los estudiantes adquieran saberes y capacidades tendientes a fortalecer el compromiso de los actores involucrados en las comunidades anfitrionas y los turistas, en el proceso de prestación de servicios enfatizando en la protección y conservación de los recursos naturales, culturales y de la sociedad en sí misma.

La Educación Secundaria Orientada en Turismo propone profundizar, ampliar y contextualizar contenidos desarrollados en el marco del Ciclo Básico que, desde diferentes aportes y perspectivas, se vinculan con el potencial turístico de nuestro país y, en particular de cada provincia y región. Así, colabora en la formación política y ciudadana y propicia que los estudiantes consideren al turismo desde una perspectiva creativa, sustentable, participativa y multidimensional, que contribuye al reconocimiento, a la puesta en valor y la preservación del patrimonio.

La enseñanza en esta orientación se sustenta en el reconocimiento del contexto y las tradiciones de quienes se educan, de sus raíces, costumbres, saberes construidos y visión del mundo, valorizándolos desde la mirada del turismo.

Esta orientación propicia el desarrollo de propuestas de enseñanza que involucren aspectos vivenciales, fortalezcan el sentido de identidad y pertenencia de los estudiantes con la comunidad, región y nación trabajando con la convicción de que la valorización de los bienes culturales, sociales, económicos, entre otros; aportan a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Este bachiller potencia la enseñanza que favorezca aprendizajes, herramientas y acciones, tendiente a generar mejores posibilidades para que los estudiantes reflexionen sobre el turismo desde su dimensión social y las formas que éste tiene para promover mejoras en la calidad de vida de las comunidades anfitrionas y de los turistas. A su vez, que reconozcan, planteen y demanden condiciones justas de trabajo, continúen en estudios superiores y se incorporen a la vida social como sujeto de derechos, autónomos y solidarios, en concordancia con las finalidades del Nivel Secundario enunciadas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Además, se propone el trabajo en forma transversal de los Lineamientos Nacionales con relación a la Educación ambiental, ESI, Pueblos originarios, Educación y Memoria, a través del abordaje de las problemáticas más significativas de Latinoamérica, en las que el turismo cumple directa o indirectamente un rol fundamental. Algunas de estas problemáticas podrían describirse como pobreza, falta de acceso y equidad en aspectos vinculados con la salud y a la educación, exclusión social, baja calidad de vida de los habitantes, exportación de bienes y servicios, deficiencia en la infraestructura, deficiencia en los marcos jurídicos, detrimento de los derechos humanos, entre otras. Por ello, en articulación con las finalidades del nivel y la orientación de este bachiller se busca, desde una mirada de conservación y cuidado, concientizar y multiplicar acciones que ayuden al reconocimiento y abordaje algunas esas problemáticas.

El Marco de Referencia del Bachiller en Turismo Resolución CFE N° 156/11 propone 4 núcleos temáticos significativos que organizan la orientación: I. El sistema turístico y la calidad en la prestación de servicios. II La conservación del patrimonio natural y cultural. III. La comunicación y divulgación de los contenidos turísticos. IV. Proyectos sociocomunitarios vinculados al turismo y la conciencia turística.

Es por ello que se seleccionan dos Ejes Transversales que sustentarán –a lo largo del ciclo orientado- los contenidos desarrollados en los diferentes Espacios Curriculares de la Orientación. Estos ejes son: I. *El turismo como una práctica social y como una actividad*, cuyo protagonista es el hombre y que se da en escenarios singulares, con multiplicidad de dimensiones simultáneas. II. *Ambiente y Patrimonio*, como conjunto de bienes naturales y culturales que heredamos de nuestros antepasados, a través de los cuales podemos conocer su historia, costumbres y formas de vida, permitiendo comprender nuestra historia, costumbres y formas de vida actuales. Esto permitirá identificar la importancia del patrimonio en la construcción de la identidad de los pueblos. En los diferentes espacios curriculares se abordarán estrategias y herramientas que permitan conservar el patrimonio para poder ser heredado por otras generaciones.

ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Ubicación en el Plan de Estudio: 4°Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular pretende propiciar el abordaje del turismo con una mirada que permita su valoración y la comprensión del mismo como un sistema dinámico, propone acercar al estudiante al conocimiento de los componentes que integran al turismo y a las relaciones que existen entre ellos, invitando a pensarlo como un sistema de interacciones y no simplemente como un sector de la economía.

Este espacio curricular se centra en el logro de reconocimiento y la incorporación de significaciones del turismo con una visión sistémica, necesarias para luego retomar los conocimientos y abordarlos con mayor complejidad, el trabajo de esta primera etapa permitirá sentar las bases para el análisis de servicios más amplios.

Se pretende propiciar el análisis crítico del Turismo en el contexto mundial y nacional para comprender el estado de situación actual y su incidencia en lo local. Se procura trabajar, de acuerdo con lo que indica el Marco de Referencia, específicamente con el núcleo temático I. *El sistema turístico y la calidad en la prestación de servicios,* abordando nociones básicas del concepto de calidad en la prestación de Servicios Turísticos desde la perspectiva de diferentes actores involucrados.

Se propone además, brindar a los estudiantes conocimientos sobre el sistema turístico y sus componentes, y la relación que ellos tienen entre sí, identificando sus características y sus potencialidades como campos ocupacionales.

Para la implementación se sugiere recurrir a la combinación de trabajos de campo y experiencias áulicas, a fin de enriquecer la formación de los estudiantes, los recursos didácticos y las estrategias de enseñanza.

PROPÓSITOS:

- Propiciar el análisis crítico del turismo en el contexto mundial y nacional para comprender el estado de situación actual y su incidencia en la localidad.
- Promover el estudio de los componentes del sistema turístico y sus relaciones para comprender sus campos ocupacionales.
- Favorecer el análisis de la prestación de los servicios turísticos desde la perspectiva de calidad para identificar roles y acciones de cada actor involucrado.

- Aproximar a los estudiantes a contenidos específicos de la actividad turística para que incorporen leguaje específico.
- Propiciar espacios de debate para fortalecer el proceso en la producción oral utilizando el lenguaje técnico y específico.
- Propiciar en uso de las TICs y reconocer su importancia en los procesos de socialización y difusión de los potenciales atractivos turísticos y /o componentes del sistema turístico.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS:

Los contenidos se estructurarán en dos ejes: **Eje El sistema turístico y Eje La prestación de los servicios turísticos**

El sistema turístico

Este eje invita a trabajar las problemáticas relacionadas al ocio y al tiempo libre y la evolución de fenómeno turístico en el contexto mundial y nacional, así como su contextualización en procesos históricos/socio-productivos. Plantea el abordaje del impacto del turismo desde una perspectiva sociopolítica, ambiental, sociocultural, psicológica y económica. Sugiere el abordaje de distintas tipologías del turismo y análisis desde el punto de vista de los sistemas.

Plantea el análisis de turismo social, solidario, comunitario pensado como actividad asociada a realidades comunitarias.

Sugiere las características de los servicios turísticos y el estudio de los diferentes componentes que hacen de soporte de la actividad turística, cada uno a partir de su contextualización histórico y su contextualización socio-productivos.

Propone relevar la infraestructura y la superestructura de la oferta turística local y regional en el marco de las políticas nacionales e internacionales.

Contenidos

- Reconocimiento del tiempo como recurso, relacionando el tiempo libre con las actividades de ocio, recreación y turismo.
- Conocimiento del turismo como actividad humana analizando y reflexionando su situación como fenómeno multidisciplinar y multidimensional.
- Reconocimiento de los enfoques teóricos sobre el turismo considerando diferentes perspectivas.
- Reconocimiento de las características de turista y excursionista comparando diferentes aspectos.
- Conocimiento del origen y evolución de la actividad turística identificando y analizando factores que han contribuido al desarrollo del turismo actual.
- Identificación de la clasificación del turismo observando los factores que las determinan.
- Identificación y caracterización de los componentes del sistema turístico relacionando y comprendiendo la teoría general de los sistemas.

La prestación de los servicios turísticos

Este eje plantea pensar la prestación de servicios turísticos logrando la satisfacción del viajero sin descuidar el patrimonio natural y cultural.

Se propone abordar la prestación de los servicios turísticos diferenciándolos de los productos de existencia física, entendiendo que la valoración es totalmente subjetiva y dependerá del nivel de satisfacción alcanzado de acuerdo a las expectativas de los consumidores.

Contenidos

- Conocimiento de la oferta turística identificando las características de los servicios básicos que la componen.

- Identificación de las características de los productos y de los servicios analizando sus especificidades relacionadas al turismo.
- Reconocimiento de componentes de la planta turística y de los atractivos turísticos relacionando diferentes alternativas a nivel local, regional y nacional.
- Identificación de la infraestructura y superestructura como subsistemas del sistema turístico, analizando los componentes.
- Valoración del turista como elemento dinámico del sistema turístico considerando las causas y factores de elección y toma de decisiones al momento de viajar.
- Conocimiento del mercado turístico identificando elementos que lo conforman.
- Reconocimiento de la conformación del espacio turístico observando sus características y composición.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACERENZA, M (1991). *Administración del Turismo. Conceptualización y Organización.* México: Ed. Trillas.

BULLÓN, R. (1983). *Las actividades turísticas y la recreación.* México. Ed. Trillas

BULLÓN, R. (1999). *Planificación del espacio turístico.* México. Ed. Trillas

FOSTER, D (1994) *Introducción a la industria de la hospitalidad.* México: McGraw Hill

GETTINO, O (2002). *Turismo entre el ocio y el negocio.* Buenos Aires: Ed. Ciccus La Crujía.

SANCHO, A . Comp (1998) *Introducción al turismo.* OMT

SHLUTER, R (1993). El *fenómeno turístico, reflexiones desde una perspectiva integradora.* Ed. Docencia.

AMBIENTE Y PATRIMONIO

Ubicación en el Plan de Estudio: 4° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular propone el abordaje del ambiente como componente dinámico que se ve modificado por las acciones de las personas que lo habitan, plantea el estudio de los elementos que conforman el patrimonio natural y cultural de los pueblos en el contexto de las políticas latinoamericanas, nacionales, regionales y locales; pretende un análisis profundo que permita al alumno conocer, sensibilizarse y ser multiplicador de la importancia de su uso, pero por sobre todo de su conservación en pos de contribuir con el desarrollo del turismo como una actividad sustentable.

Además, promueve el análisis de posibilidades reales y/o potenciales del desarrollo del turismo en el marco de regiones geográfico-culturales a partir de la identificación de atractivos en el contexto local y regional, con la construcción de una mirada conservacionista y proteccionista para garantizar los recursos para futuras generaciones.

Por otro lado, fomenta el análisis crítico del rol de los ciudadanos como partícipes activos y el desarrollo de acciones que involucre la defensa, la conservación y el uso de los recursos turísticos y el ambiente de una manera responsable.

A su vez, propone el abordaje de las problemáticas más significativas de Latinoamérica como por ejemplo la falta de acceso y equidad en aspectos vinculados al patrimonio cultural y natural, la expropiación y venta de bienes naturales con fines comerciales e inmobiliarios, el tráfico de acervos culturales, deficiencia en la infraestructura, deficiencia en los marcos jurídicos, detrimento de los derechos humanos, entre otras. Propiciando la búsqueda de soluciones desde la actividad turística desde una mirada de conservación y cuidado, empleando la actividad como una forma de hacer conocer, concientizar y multiplicar acciones que ayuden a mitigar estas problemáticas.

Este espacio propone pensar al ser humano como parte del ambiente natural y cultural, éste debe comprender que depende de los recursos que la naturaleza le provee para subsistir, por lo tanto le corresponde desarrollar conductas que le permitan cuidar y atesorar los recursos. Desde ese lugar y de acuerdo con lo que indica el Marco de Referencia, este EC trabajará específicamente, con el núcleo temático II. *La conservación del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo sustentable del turismo.*

PROPÓSITOS

- Propiciar el análisis y conocimiento de los componentes destacados del patrimonio natural y cultural en el contexto nacional y local para contribuir la formación de conductas que garanticen el desarrollo de un turismo sustentable.
- Favorecer el análisis y comprensión de las posibilidades reales y potenciales de desarrollo de la actividad turística en el marco de regiones geográfico-culturales para propiciar aprendizajes que permitan identificar diferentes atractivos en el contexto.
- Fomentar el análisis crítico de los impactos económicos, socioculturales, sociopolíticos y ambientales del desarrollo de la actividad turística para desarrollar capacidades que permitan considerar y evaluar los espacios concretos de aplicación.
- Favorecer el análisis del rol de los ciudadanos como partícipes activos y responsables para involucrarlos en la defensa, la conservación y el uso de los recursos turísticos y el ambiente.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se estructurarán de acuerdo a los siguientes ejes: **El patrimonio como bien identitario de los pueblos y la conservación del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo sustentable del turismo.**

El patrimonio como bien identitario de los pueblos y la conservación del patrimonio natural y cultural.

En este eje se articulan contenidos trabajados en los espacios de la formación general y del Ciclo Básico. Se profundizará sobre las problemáticas que presenta el ambiente –rural y urbano- y los marcos legislativos existentes que regulan las acciones causales de impactos producidos por el manejo inadecuado del patrimonio, en pos de alcanzar un óptimo desarrollo sustentable en la actividad turística.

Asimismo invita a ahondar en la conceptualización de patrimonio natural y cultural que conforman la identidad de los pueblos.

Se propone el abordaje de la Educación ambiental y Pueblos originarios, en concordancia a la indicación de los Lineamientos Nacionales.

Contenidos

- Profundización de los conceptos de cultura-culturas, recursos naturales y culturales, patrimonio y patrimonio cultural trabajados en espacios curriculares del Ciclo Básico, comprendiendo la importancia de los mismos en la formación de identidad de los pueblos.
- Clasificación de los diferentes tipos de patrimonio, comprendiendo la importancia de los mismos, ya que son fuente de información que habla de los orígenes de los pueblos, permiten establecer vínculos estrechos entre las personas y el territorio, y debe garantizarse su conservación para generaciones futuras.
- Clasificación de las diferentes escalas del patrimonio, identificando los que se encuentran presentes en su localidad y/o región.
- Reconocimiento y análisis del estado de conservación del patrimonio natural y cultural, reflexionando sobre la valoración de la población respecto de los mismos.

- Reconocimiento del manejo del patrimonio cultural y natural analizando los procedimientos, recomendaciones, marco normativo y declaraciones.

El desarrollo sustentable del turismo..

Este eje, que si bien se profundizarán sus contenidos en el espacio curricular del iso nombre en 5° año, propone trabajar el enfoque de desarrollo sustentable del turismo y el rol de los distintos actores sociales involucrados desde sus distintos aspectos e incumbencias. Sugiere el abordaje de los principios generales para la protección y preservación del patrimonio natural y cultural y su vinculación con el turismo. Apunta al análisis de problemáticas e impactos de la actividad turística en los diferentes escenarios.

Además, favorece el análisis de normativas vigentes en el ámbito nacional, provincial y regional y el reconocimiento de áreas creadas para la protección y conservación del ambiente y del patrimonio.

Pretende trabajar en la caracterización de los componentes de ambiente y patrimonio (la fauna, flora, el acervo paleontológico, geológico, glaciario, pinturas rupestres, rutas, circuitos, itinerarios, corredores, acervo cultural popular, etc.) de acuerdo a la situación analizados en el contexto regional y local.

Se propone el abordaje de la Educación ambiental, derechos humanos y ESI, de acuerdo a que indican los Lineamientos Nacionales.

Contenidos

- Reconocimiento de los aspectos positivos y negativos del turismo analizando el impacto en las diferentes dimensiones y perspectivas.
- Reconocimiento de turismo responsable considerando el marco conceptual y sus premisas básicas.
- Reconocimiento del ecoturismo como variante del turismo, caracterizando sus particularidades.
- Conocimiento de actores intervinientes y comprometidos en turismo responsable, considerando su rol en la comunidad de destino.
- Reconocimiento de la acción de diseño y planificación de la actividad turística evaluando el impacto ambiental, natural y cultural, en las comunidades.
- Reconocimiento de áreas protegidas identificando políticas de conservación de los entes de control y fiscalización.
- Conocimiento de los componentes de ambiente y patrimonio, analizándolos límites y usos de los recursos el contexto regional y local.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BULLÓN R. (1983). *Las actividades Turísticas y Recreativas*. Editorial Trillas.

EAGLES P., Mc Cool S. y Haynes C. (2002) *Turismo sostenible en Áreas Protegidas*. Organización Mundial del Turismo. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza.

SANCHO A. (1998): *Introducción al Turismo*. OMT ed Egraf. España

Universidad para la Paz (1994). *Curso de manejo del Turismo en Áreas Protegidas*.

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Ubicación en el Plan de Estudio: 5 ° Año

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular se propone como instancia para complejizar contenidos trabajados anteriormente y brindar conocimientos de base que serán abordados en los espacios curriculares del 6° año de este Bachiller.

El eje del espacio está centrado en la producción de servicios para la recreación y el turismo valorizando los recursos naturales y culturales existentes, en el marco de una política de turismo social sustentable.

Propone que los docentes desarrollen actividades para que los estudiantes puedan comprender la actividad turística, adquirir saberes que les permitan idear, diseñar, desarrollar y presupuestar un servicio para el uso del tiempo libre en la recreación y el turismo, tomando como escenario el entorno local y analizándolo en la perspectiva de lo Provincial y Nacional.

Además pretende trabajar con el desarrollo de servicios simples con el fin de lograr el reconocimiento y el análisis de las fases de la producción con una visión sistémica.

Del mismo modo propone realizar actividades de campo que permitan reconocer la situación propia del mercado local, contemplando las problemáticas locales que se presentan asociadas al tiempo libre utilizado de forma ociosa, proponiendo actividades/productos/servicios que propicien mejores condiciones en la calidad de vida de los residentes y visitantes, en un marco de respeto por el patrimonio natural y cultural local.

Por último, el enfoque de este espacio está basado en el análisis del proceso de producción de servicios para el tiempo libre desde la lógica de los sistemas, integrando los componentes que actúan en el mismo.

PROPÓSITOS

- Fomentar el desarrollo de trabajo en equipo reconociendo y valorizando las capacidades individuales, para impulsar la participación activa a través de la expresión y la creatividad.
- Promover la valoración y el sentido de apropiación en el marco de la formación de la identidad, de los recursos naturales y culturales para analizar casos o situaciones a efectos de disminuir el impacto social negativo, evaluando los potenciales alcances y comportamientos ambientales y sociales esperados.
- Proporcionar herramientas y conocimientos que permitan a los estudiantes desarrollar capacidades frente a la organización de tareas, búsqueda, análisis y sistematización de la información para desarrollar una actitud de autonomía en los jóvenes.
- Contribuir a la construcción de una mirada crítica, participativa y responsable con acciones que promuevan valores como la solidaridad, el respeto y la igualdad de derechos para desarrollar el compromiso social como ciudadanos activos

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Se propone trabajar sobre los productos-servicios reconociendo las características propias de cada uno, analizándolos como componentes del sistema turístico y cómo esto influyen en los mercados. Plantea el abordaje de estudio de los diferentes procesos de producción de los productos - servicios en general y aplicado específicamente al sector terciario de la economía, contemplando el crecimiento sostenido del sector a partir de la década del 70 en el SXX.

Asimismo, se plantea el abordaje del concepto de calidad y su importancia en la prestación de los servicios turísticos, desde la perspectiva de satisfacción de los diferentes actores involucrados.

Para ello, se propone la organización en los siguientes ejes: **Eje La Productividad en el contexto del sector terciario de la economía, Eje Los Productos – Servicios en el marco del Turismo, Eje Proceso de producción de Servicios para uso del tiempo libre, Eje Los Proceso de producción de Servicios para uso del tiempo libre, Eje El mercado de**

los servicios de la recreación y el turismo y Eje La Calidad en la prestación de servicios turísticos.

De acuerdo con lo que indica el Marco de Referencia, este espacio curricular trabajará específicamente, con el núcleo temático *I. El sistema turístico y la calidad en la prestación de los servicios.* Como así también abordar en forma transversal los contenidos propuestos por los Lineamientos Nacionales.

La Productividad en el contexto del sector terciario de la economía

Este eje propone acercar al alumno al conocimiento del Sector Terciario de la economía para comprender el turismo desde su dimensión económica y cómo influye en sus otras dimensiones. Permitirá además reconocer el Sistema de Producción de los servicios para el uso del tiempo libre, comprendiendo el proceso de producción de los mismos.

Contenidos

- Comprensión del proceso de producción, analizando las diferentes actividades productivas, y su relación directa con los servicios para el uso del tiempo libre.
- Conocimiento del Sector Terciario de la economía, reflexionando sobre las influencias de los mercados, considerando nuevas demandas de ofertas diversificadas y su niveles de calidad.
- Reconocimiento del Sistema de producción de servicios para el uso del tiempo libre, analizado desde el enfoque sistémico como resultado de las relaciones entre sus componentes.

Los Productos – Servicios en el marco del Turismo

Este eje pretende trabajar sobres las características y tipologías de los productos-servicios propios del turismo, pudiendo analizar los índices de satisfacción o no satisfacción de los consumidores.

Contenidos

- Reconocimiento de las características generales y propias de los productos turísticos contrastando las diferencias y similitudes con los servicios turísticos.
- Reconocimiento de las tipologías de los productos-servicios propios del turismo comprendiendo las funciones y las necesidades de consumo, motivación y satisfacción de los destinatarios.
- Reconocimiento de productos-servicios propios del turismo sustentable analizando la infraestructura que se requiere.
- Análisis de los índices de satisfacción percibidos por los viajeros que consumen producto-servicios sustentable, reflexionando sobre los atributos que posee el producto-servicio ofrecido.

Los Procesos de producción de Servicios para uso del tiempo libre.

Mediante este eje se propone profundizar en la producción de productos-servicios para el uso del tiempo libre, analizando las etapas del proceso y reflexionando sobre el uso responsable de los recursos existentes. Propone profundizar el conocimiento de los mercados destinatarios de los productos en el marco del contexto regional.

Contenidos

- Análisis de las etapas de producción de un producto –servicio para la recreación y el turismo reflexionando sobre el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos locales.
- Reconocimiento del mercado analizando los diferentes segmentos, considerando el contexto local, provincial y nacional.

El mercado de los servicios de la recreación y el turismo.

En este eje se retoma el concepto de mercado trabajado con anterioridad en espacios de la formación específica, se propone profundizar en el concepto y reconocer posibles oportunidades para la comercialización de productos ideados para el uso del tiempo libre, se propone realizar un análisis e interpretación crítica del mercado considerando los ambientes de la mercadotecnia.

Contenidos:

- Reconocimiento de los mercados posibles para la comercialización de un servicio para el tiempo libre, la recreación y el turismo poniendo en juego capacidades ya adquiridas.
- Identificación de las potenciales oportunidades del mercado, analizando el comportamiento del consumidor final en el proceso de la decisión de compra y adopción de productos nuevos.
- Reconocimiento y comprensión del ambiente de la mercadotecnia, identificando diferencias y componentes en el microambiente y macroambiente.

La Calidad en la prestación de servicios turísticos

Se propone profundizar el concepto de calidad que se abordara anteriormente en el espacio de Introducción al Turismo en 4° año, analizando cada etapa del proceso de producción, el producto terminado y el impacto del mismo en los consumidores.

Contenidos

- Reconocimiento del significado de calidad, comprendiendo los diferentes estándares.
- Reconocimiento de las etapas, elementos y tareas que intervienen en la programación de los servicios, reflexionando sobre la calidad del producto final y el impacto en los consumidores.
- Análisis del Ciclo de vida de los productos –servicios, reflexionando sobre cada uno de las fases que lo componen.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ACERENZA, Miguel Ángel. (1988) "Promoción Turística". Editorial Trillas. México, D. F.

ALBRECHT, Karl; Bradford, Lawrence J.(1991) "La excelencia en el Servicio". Legis Editores. Colombia

BALANZA, I. y CABO NADAL, M.(2000) "Comercialización de Productos y Servicios Turísticos". Editorial Paraninfo, España.

BOULLÓN , Roberto. (1994). "Las actividades Turísticas y Recreacionales". Editorial Trillas. México, D.F.

----------. (2004). "Marketing Turístico: una perspectiva desde la planificación". 2° Edición. Ediciones Turísticas. Buenos Aires,

---------- (1990) "Planificación del Espacio Turístico". ". Editorial Trillas. México.

CHAN, Nélida.(1991). "Circuitos turísticos. Programación y Cotización". Editorial Temas de Turismo. Buenos Aires

FOSTER, D. (1993) "Introducción a los viajes y al Turismo". Editorial McGraw Hill, México.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2008) "Introducción al Turismo" OMT, Madril. www.e-unwto.org/home/main.mpx

DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO

Ubicación en el Plan de Estudio: 5 ° Año

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACION

Este espacio curricular propone el abordaje de los recursos Naturales y Culturales para lo cual es imprescindible conocer los conceptos emparentados al Patrimonio desde sus diferentes enfoques, ya que deberán sustentar las acciones acordes a las demandas actuales.

Pretende recuperar la historia regional vinculada al patrimonio por su valor simbólico y no por su fin utilitario. Por lo que se propone indagar, analizar y discutir el concepto de patrimonio, conservación y sus usos, de acuerdo a los marcos normativos y declaraciones promulgados hasta la actualidad, y conceptos específicos de la actividad turística formulados en planes de desarrollo sustentable del turismo, en el contexto local, provincial, nacional e internacional.

La valoración de las manifestaciones culturales permite incluir los procedimientos acordes para su inclusión como atractivo turístico, fomentando y fortaleciendo la identidad y sentido de pertenencia de la población local y no solo como un producto comercial que se ofrece al visitante.

La puesta en valor de los recursos naturales permite desarrollar conciencia sobre el atractivo turístico, fomentando el cuidado y la conservación de los mismos para los actores sociales del presente y del futuro, tanto para los residentes locales como para los viajeros.

El abordaje de conocimiento vinculado al Patrimonio Turístico exige una mirada multidisciplinar, ya que en este sentido confluyen categorías de diversas disciplinas y sus objetos de estudio. Así el espacio se constituye como instancia integradora que permite analizar, profundizar y relacionar los conceptos trabajados con anterioridad, propiciando el anclaje de nuevos conceptos y desarrollando en los estudiantes actitudes "amigables" con el entorno, favoreciendo el aprovechamiento sustentable de los Recursos Naturales y Culturales disponibles en la localidad y/o región

Finalmente, la posibilidad de desarrollar actividades de contacto vivencial con ambiente y el análisis de aspectos relacionados a la recreación y al turismo, permitirán al estudiante reflexionar sobre su rol como ciudadano activo, analizando problemáticas y prácticas individuales y colectivas.

PROPÓSITOS

- Promover la valoración de los Recursos Naturales y Culturales, para la construcción de la identidad individual y colectiva de los actores sociales intervinientes.
- Profundizar y diversificar los conceptos de Cultura-Culturas, Recursos Naturales, Recursos Culturales y Patrimonio, para reflexionar sobre las miradas y las prácticas en la vida de los actores intervinientes.
- Fomentar el conocimiento del Patrimonio Turístico en el Mundo, reconociendo el Patrimonio Turístico en Latinoamérica, Argentina y puntualmente en la Patagonia, para fortalecer la construcción de la identidad en los jóvenes.
- Reflexionar críticamente y fundamentar el impacto del turismo, para analizar casos o situaciones que ocasionen beneficios o perjuicios en las sociedades involucradas.
- Fomentar el análisis crítico del Sistema Turístico, para planificar, programar, diseñar Circuitos Turísticos contemplando un desarrollo sustentable del turismo.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se pretende trabajar en el abordaje de turismo sustentable, conociendo y empleando criterios de desarrollo del ecoturismo que permitan comprender y analizar sus alcances, desarrollando una mirada más consciente del tema.

Se propone realizar un análisis de los lineamientos de una política ambiental para el sector turístico, que permita dar cuenta del estado de situación de su localidad y los centros turísticos más cercanos.

Además se plantea conocer y analizar otras formas de turismo alternativo que contribuyen a resguardar el patrimonio. Finalmente se propone trabajar sobre el desarrollo sustentable del turismo en sitios naturales y urbanos, profundizando en los atractivos y circuitos presentes en los mismos.

Para ello se propone la organización en los siguientes ejes: **Eje Turismo y ambiente, Eje Criterios de desarrollo del ecoturismo, Eje Turismo responsable.**

Por lo tanto y de acuerdo con lo que indica el Marco de Referencia, este EC trabajará específicamente, con el núcleo temático *II. La conservación del 'patrimonio natural y cultural, y el desarrollo sustentable del turismo.* A su vez, y en forma transversal, generará condiciones pedagógicas que alcancen los contenidos enmarcados en los Lineamientos Nacionales.

Turismo y ambiente

En este eje se articularán contenidos trabajados en los espacios de la formación específica de 4° año. Se profundizará sobre las formas de hacer turismo y las problemáticas que éstas pueden ocasionar en las comunidades, se analizarán las estrategias que pueden ponerse en juego para mitigar los impactos producidos en el marco de lineamientos claros de una Política ambiental, en pos de alcanzar un óptimo desarrollo sustentable en la actividad turística.

Contenido

- Reconocimiento de las distintas formas de turismo, identificando las desarrolladas en su localidad o centros turísticos cercanos.
- Conocimiento de los problemas que genera el turismo, analizando el nivel de impacto en las comunidades e identificando sus responsables.
- Análisis de las estrategias de preservación de los atractivos naturales y culturales puestas en juego por los residentes, mitigando los desórdenes y alteraciones del ambiente.
- Conocimiento de los lineamientos de una política ambiental para el sector turístico, identificando las adoptadas por su localidad o centros turísticos más cercanos.

Criterios de desarrollo del ecoturismo

Este eje propone abordar el concepto de ecoturismo considerándolo una forma de practicar turismo que genera actitudes amigables con el ambiente. Además propone trabajar sobre los planes de manejo de las diferentes áreas involucradas en la actividad turística, permitiendo identificar en ellas espacios de concentración y observación, con el fin de trazar circuitos que disminuyan el impacto de visitantes en el lugar.

Contenidos

- Conocimiento de las características del Ecoturismo y ecodesarrollo, analizando las condiciones que los rigen.
- Reconocimiento del principio de la sustentabilidad aplicado al turismo y la recreación, considerándolo como generador de consciencia y actitudes amigables con el ambiente.
- Conocimiento de planes de manejo, comprendiendo sus objetivos y metas.
- Identificación de los atractivos naturales y urbanos, analizando las áreas de concentración y de observación según corresponda.
- Análisis de trazado de circuitos turísticos en áreas naturales y urbanas, considerando las formas de disminuir el impacto del hombre sobre el territorio.

Turismo responsable.

Continuando con la propuesta de ecoturismo se propone profundizar en otras formas de hacer turismo responsable, como lo es el turismo alternativo, turismo rural y turismo de aventura, abordando sus orígenes, desarrollo actual e impacto en las comunidades.

Contenidos

- Reconocimiento del turismo alternativo, examinando sus modalidades y diferenciándolo de otras formas de hacer turismo.
- Reconocimiento del turismo rural, analizando su origen, evolución y desarrollo en América Latina y Europa.
- Reconocimiento del turismo de aventura, considerando sus objetivos y metas en la práctica turísticas de bajo impacto.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BARRERO, Margarita. (2007) "Turismo y Cultura. Relaciones y Contradicciones y Expectativas". Colecciones Pasos edita. N°1.

BULLÓN Roberto (1985) "*Turismo y ambiente en Latinoamérica*". C.I.E.T . Buenos Aires.

---------- (2002) "*Ecoturismo, sistemas naturales y urbanos*". 2° edición. Librerías Turísticas. Buenos Aires.

---------- (1983) "*Las actividades turísticas y recreativas*". Editorial Trillas. Buenos Aires.

CAPECE, Gustavo. (1997). "*Turismo sostenido y sustentable. Una visión holística*". El Bolsón

CASASOLA, Luis. (2011) "*Turismo y Ambiente*". Editorial Trillas.

CEBALLOS-LASCURAIN, Héctor (1998). "*Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*". Diana. México.

EAGLES P., Mc COOL y HAYNES C. (2002) "*Turismo sostenible en áreas protegidas*" 2003 Organización Mundial del Turismo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y UICN

PEARCE, Douglas. (1988) "*Desarrollo turístico*". Trillas. México..

TALLER DE TÉCNICAS INTERPRETATIVAS Y DE ANIMACIÓN

Ubicación en el Plan de Estudio: 5° Año
Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular propone trabajar en el abordaje de conocimientos y capacidades necesarias para reconocer el potencial interpretativo de los recursos naturales y culturales, descubriendo los vínculos perceptivos y sensoriales que se establecen con los mismos, para su aprovechamiento en actividades relacionadas al uso del tiempo libre en la recreación y el turismo.

En este proceso, los docentes generarán estrategias pedagógicas para que los estudiantes puedan reconocer las posibilidades que ofrece el ambiente utilizando, creativamente, procedimientos de percepción y técnicas comunicacionales que ofrece la interpretación, explorar las técnicas de interpretativas adecuadas para cada situación, valorando y salvaguardando el ambiente.

Es por ello que las herramientas metodológicas utilizadas permitirán nuevas formas de acercamiento a los recursos, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia y la revalorización de su propia historia. El estudiante podrá emplear estas técnicas para lograr la transmisión de mensajes ricos, emotivos y creativos, cumpliendo el rol de nexo entre lo desconocido y lo

conocido, permitiendo a los residentes y/o visitantes un acercamiento con los recursos en forma vivencial.

Asimismo este espacio curricular propone desarrollar capacidades para favorecer la participación desde un rol protagónico y desarrollando actividades en el tiempo libre, a partir del conocimiento y el uso de las técnicas de animación sociocultural.

Pretende que los docentes faciliten estrategias para que los alumnos puedan partir de sus posibilidades de trabajo individual o de grupo, al trabajo comunitario y de coordinación de otros sujetos. Se hace hincapié en los procesos generadores de participación y asociación de vínculo e integración de otros actores y el medio.

Finalmente se trabajará sobre los contenidos y procedimientos en los que se apoya la interpretación y la animación sociocultural.

PROPÓSITOS

- Plantear propuestas que permitan conocer sitios y evaluar el potencial interpretativo de los recursos naturales y culturales, identificando los vínculos perceptivos y sensoriales que se establecen, para que el estudiante logre reconocer su aprovechamiento en actividades relacionadas a la recreación y el turismo, teniendo en cuenta la valoración y preservación del ambiente.
- Fortalecer la relación en forma horizontal con sus pares integrando equipos multidisciplinarios de trabajo, para registrar su labor afianzando el sentido de trabajo en equipo y sistematización de la información.
- Fomentar el empleo de procedimientos creativos de percepción y técnicas comunicacionales afines, para reconocer los medios interpretativos propios para cada situación.
- Propiciar el desarrollo de procesos comunicacionales adecuados para lograr la participación de los grupos identificados como destinatarios.
- Promover la utilización de entrevistas, dinámicas de grupo y técnicas de animación, para lograr la identificación de necesidades y estimular la participación comunitaria.
- Diseñar actividades fomentando el empleo de diversos recursos materiales y didácticos, para desarrollar la libre expresión, posibilidades lúdicas y de disfrute del tiempo libre.
- Favorecer los procesos de participación activa para estimular acciones solidarias en los estudiantes.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Se propone trabajar en el abordaje de la interpretación como una forma de conocer y hacer conocer diferentes sitios, detectando en ellos los recursos interpretativos logrando a su vez clasificar las distintas temáticas en pos de lograr transmitir el valor real de los recursos.
Asimismo, se pretende reconocer la importancia de nociones básicas de la psicología social comunitaria y la necesidad de su estudio a fin de adquirir estrategias y técnicas que permitan desarrollar diferentes dinámicas de grupos para luego poder captar la atención y el interés de los destinatarios, haciendo más efectiva la comunicación.
Además procura profundizar en los pasos de elaboración de proyectos, empleando la interpretación y la animación como partes del proceso comunicacional.
Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: **Eje Recursos interpretativos, Eje Interpretación como proceso comunicativo, Eje La interpretación y la animación sociocultural** y **Eje Rol del facilitador en la dinámica de grupos.**
Por lo tanto y de acuerdo con lo que indica el Marco de Referencia, este EC trabajará específicamente, con los núcleos temáticos *III. La comunicación y divulgación de contenidos turísticos y IV. Proyectos sociocomunitarios vinculados al turismo y la concientización turística.* A su vez, y en forma transversal, generará condiciones pedagógicas que alcancen los contenidos enmarcados en los Lineamientos Nacionales.

Recursos interpretativos

Este eje propone conocer, identificar y clasificar los sitios de interpretación destacando sus potencialidades e identificar estos escenarios en el ámbito local y regional

Contenidos

- Reconocimiento de diferentes sitios de interpretación, analizando sus componentes.
- Clasificación de los diferentes sitio interpretativos en el ámbito local y regional, identificando los potenciales de cada uno.

Interpretación como proceso comunicativo.

Mediante este eje se propone trabajar el concepto de interpretación y reconocer el proceso de la comunicación interpretativa, para luego incorporar técnicas interpretativas que permitan comunicar mensajes utilizando diferentes herramientas.

Contenidos

- Análisis del concepto de interpretación en el contexto de la educación formal, reconociendo cualidades de la interpretación y los principios básicos que la conducen.
- Reconocimiento del proceso de comunicación interpretativa, identificando y analizando las diferentes etapas que la componen.
- Incorporación de técnicas interpretativas, propiciando la identificación de temas y presentaciones temáticas en formas orales y escritas, utilizando las TIC.

La interpretación y la animación sociocultural.

Se propone que a través de este eje el docente pueda desarrollar estrategias que permitan al alumno conocer un proyecto de animación sociocultural y participar del proceso de alguna de las etapas de desarrollo de acuerdo a sus posibilidades, indagando en las necesidades de los destinatarios. Además se propone acercar al estudiante a las técnicas para la organización y puesta en marcha de proyectos afines.

Contenidos

- Conocimiento de proyectos de animación sociocultural, desarrollando las etapas de planificación y organizando los recursos disponibles y no disponibles.
- Identificación de las necesidades reales de la población y los centros de interés de la misma, conociendo los recursos interpretativos disponibles.

Rol del facilitador en la dinámica de grupos

Este eje propone iniciar al estudiante en el rol de facilitador mediante la incorporación de conocimientos y estrategias, considerando su función en la coordinación y co-coordinación grupal, identificando el contrato que se establece implícitamente entre él y el grupo de destinatario. Además propone avanzar en la evaluación de un proyecto socio-comunitario, en función de los resultados finales alcanzados.

Contenidos

- Reconocimiento del establecimiento de la relación inicial, analizando el contrato psicológico y cada una de las etapas previas, identificando los actores sociales involucrados.
- Reconocimiento del rol del facilitador, considerando su función en el contexto de la coordinación grupal y co-coordinación grupal.
- Conocimiento de las dinámicas de grupos, analizando lo grupal como instrumento de cambio.
- Identificación de la interrelación del facilitador y el grupo destinatario en el campo de trabajo, identificando el encuadre, contrato y formulación de la tarea.

- Evaluación del proceso de planificación y diseño previo de un proyecto, relacionando los resultados finales, condiciones y expectativas cumplidas y no cumplidas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AGUILAR, Ma. José. (2001). *"Técnicas de Animación Grupal"* Editorial: Espacio Editorial. Edición

ANDER EGG, Ezequiel (1997). *"Metodología y Práctica de la Animación"*. Editorial: HVMANITAS. Edición

---------- (2003). *"¿Qué es la animación socio-cultural?"*. Editorial: Espartaco Córdoba. Edición

---------- (2008) *"Perfil del animador socio-cultural"*. Editorial LUMEN. Edición.

BULLÓN, Roberto (1998) *"Las actividades turísticas y recreacionales"*. Editorial Trillas. México.

MORENO, Inés. (2007) *"Todos tenemos tiempo libre. Nuevas prácticas del tiempo libre en el siglo XXI"*. Editorial LUMEN HVMANITAS. Buenos Aires..

----------. (2007) *"El juego y los juegos"*. Editorial LUMEN HVMANITAS. Buenos Aires.

TIEMPO LIBRE Y SOCIEDAD

Ubicación en el Plan de Estudio: 6to año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio se propone tomar como objeto el análisis sobre el desarrollo de experiencias de recreación y turismo, en particular en el ámbito local y provincial, abordando como concepto central, la concepción social que existe acerca del uso del tiempo libre como forma de esparcimiento. Entender a la recreación y al turismo como actividades que permiten el acceso a bienes e intangibles, naturales, culturales y sociales, significa contribuir en la mejora de la calidad de vida de los habitantes y de quienes eligen viajar. Así también, ese análisis de experiencias, se enriquece con la observación de las políticas públicas orientadas al desarrollo y la promoción del turismo y de la recreación que, de alguna manera, permiten la producción, reproducción y circulación de "bienes turísticos" que pueden operar como circuitos cerrados al acceso del público en general, promoviendo, de este modo, al desarrollo de experiencias en torno al turismo y/o el uso del tiempo libre marginales, segmentadas y fragmentadas. En otras palabras, experiencias a las que un sector de la sociedad puede acceder y otro no, en términos de diversidad de oferta y calidad de servicio, por ejemplo. . En el caso de Tierra del Fuego, esta diferenciación en el acceso no favorecería a la construcción de un sentido de pertenencia, identificación y uso/cuidado responsable del patrimonio tangible e intangible local. En este sentido, en el abordaje de este espacio se propone tanto el desarrollo de contenidos específicos desde una mirada social interdisciplinaria (desde la sociología, la psicología social, la antropología, la geografía, la economía y las ciencias políticas), como así también abre el espacio a la interrogación propia acerca de los usos y costumbres turísticas y recreacionales en la jurisdicción. Esta propuesta toma una inquietud como lo es el acceso al turismo y a la recreación y la recreación como forma de esparcimiento en la vida cotidiana y como mejora en la calidad de vida, a la vez que ofrece la posibilidad de hipotetizar a su respecto, promoviendo un espacio de reflexión social sobre la función del turismo y la recreación en la vida social de una comunidad.

PROPÓSITOS:

- Fomentar y promover el análisis sobre los usos y costumbres del turismo y la recreación en el ámbito local, para conocer cómo se caracteriza la noción de tiempo libre y esparcimiento y su relación con el turismo local y la calidad de vida de la sociedad.
- Desarrollar una actitud crítica y responsable sobre los patrimonios culturales tangibles e intangibles de la jurisdicción para su valoración, cuidado y promoción.
- Favorecer el desarrollo de competencias analíticas sobre la construcción de las políticas públicas en torno al turismo y la recreación para colaborar en la construcción de una ciudadanía responsable y la mejora de la calidad de vida.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Se propone desarrollar este espacio curricular organizados en dos ejes cuyos contenidos abordan conceptos y categorías analíticas que permiten favorecer la comprensión de los procesos sociales (históricos, políticos, económicos, culturales, psicosociales y psicológicos) que, como totalidad, se imponen en la construcción de "prácticas turísticas locales". En este sentido ambos ejes tienen una mirada de inquisición[366] sobre estos procesos, que permita "desentrañar" los sentidos de esas prácticas que forman parte de lo que conocemos o concebimos como esparcimiento o "uso del tiempo libre" y ponerlas en tensión con las políticas públicas de promoción de turismo local por un lado y por otro con la construcción de una ciudadanía responsable y el cuidado del patrimonio local.

Los ejes son: **El sentido del uso del tiempo libre como turismo** e **Identidad fueguina, políticas públicas y patrimonio**

Por lo tanto y de acuerdo con lo que indica el Marco de Referencia, este EC trabajará específicamente, con los núcleos temáticos *II. La conservación del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo sustentable del turismo, III. La comunicación y divulgación de contenidos turísticos.* A su vez, y en forma transversal, generará condiciones pedagógicas que alcancen los contenidos enmarcados en los Lineamientos Nacionales.

Contenidos transversales

- Comprensión del concepto de Turismo entendido como fenómeno social y dinámico, analizando sus características y las implicancias de sus alcances.
- Conceptualización del ocio y del tiempo libre analizando su significado para los grupos humanos y para la actividad turística.

El sentido del uso del tiempo libre como turismo.

Este eje propone reconocer cuáles son los rituales, prácticas y concepciones que se fueron constituyendo a lo largo de la historia con relación al uso del tiempo libre, como esparcimiento. Este sentido, el uso del tiempo libre, orienta la toma decisión respecto al aprovechamiento, en tanto esparcimiento, de las distintas ofertas del espacio urbano, la cultura local, el patrimonio local, la naturaleza, etc. Algunos de los aspectos a destacar en la construcción de este sentido, giran alrededor de cuestiones como ser el tipo de población[367] que se analiza y la oferta turística (en sentido amplio) que se ofrece en una comunidad, con una cultura local, una identidad colectiva y un sistema económico y político determinado

Contenidos

- Análisis del concepto sentido, comprendiendo sus dimensiones social, política, económica, histórica, ecológica, entre otras.
- Análisis del concepto ritual, comprendiendo su función en tanto práctica social y su dinámica a lo largo del siglo XX y en la actualidad.

[366] La mirada de inquisición se relaciona con la posibilidad de poder poner en situación de pregunta hechos que se dan "por sentado" en la vida cotidiana, y esto se podría fácilmente desarrollar realizando ejercicios de indagación y análisis en la comunidad. Es un espacio que se propone abierto al desarrollo de investigación sobre la construcción de la mirada sobre el turismo local y la noción de esparcimiento, donde los estudiantes construyan los saberes en torno a experiencias concretas de indagación y construcción del conocimiento.

[367] Por tipos de población hace referencia al contexto de la sociedad en la que vivimos, si una comunidad rural o urbana, que tipo de ritmo de trabajo hay, que tipos de edades predominan, etc.

- Análisis del concepto representaciones sociales, comprendiendo su valoración en la construcción de argumentaciones respecto a los conceptos de tiempo libre y esparcimiento
- Análisis del concepto "uso del tiempo libre", comprendiendo sus dimensiones en relación al turismo y diferenciando tiempo libre, ocio y recreación
- Descripción de las características turísticas de la localidad, desarrollando sus aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, demográficos e históricos.
- Identificación de la oferta turística local, relacionándola con las prácticas y uso locales (consumo) de las mismas.

Identidad fueguina, políticas públicas y patrimonio.

Este eje propone trabajar el análisis de las políticas públicas locales en relación a la producción, reproducción y circulación de bienes y servicios con fines recreativos y/o turísticos resignificando contenidos de espacios de ambos campos de formación (Construcción de la Ciudadanía y Patrimonio) Para esto se pretende poner en tensión la relación entre la construcción de una ciudadanía responsable en cuanto al uso de los espacios públicos, las reservas, el patrimonio tangible e intangible de una comunidad y el rol del Estado como respuesta a esta demanda/necesidad.

Contenidos

- Análisis del concepto de políticas públicas, comprendiendo su impacto en la vida cotidiana y la construcción de una ciudadanía responsable.
- Reconocimiento del valor turístico del patrimonio cultural tangible e intangible en la construcción de la identidad, comprendiendo las dinámicas de la glocalización[368] del turismo, desterritorialización y reterritorialización.
- Reconocimiento de la construcción de la identidad de los pueblos, valorizando el patrimonio natural y cultural local y preservando el espacio público y cultural.
- Puesta en debate y análisis de la identidad cultural local considerando los valores, creencias y prácticas sociales que conforman a la comunidad fueguina y las políticas públicas de promoción de la cultura local y regional.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Argentina. *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable "Turismo 2016"*, Sector - CFI, Buenos Aires, junio 2005.

BAUMAN, Z. (2002): *Modernidad líquida.* Fondo de cultura económica. Estados Unidos.

---------- (2010): *Mundo consumo: ética del individuo en la aldea global*. Ed. Paidós. Barcelona.

BERGER P. y LUCKMANN (1997): *Modernidad y Crisis de sentido*. Paidós.

---------- (1995): *La construcción social de la realidad.* Ed. Amorrutu.

BOURDIEU, P. (2010): *El sentido social del gusto.* S.XXI.

CASTORINA, José A. (comp.) (1995): *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Gedisa. Barcelona.

COLOMBIA. *Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio colombiano para el mundo.* Política de turismo cultural. Noviembre 2005.

CRUZ JIMENEZ, G. y otros (2010): *Redes de política pública y turismo en San Miguel Almaya: ¿Promotoras o limitantes del desarrollo local?* Estud. perspect. tur., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, v.19, n.5, oct. 2010. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322010000500012&lng=es&nrm=iso>. accedido en 08 jul. 2014.

[368] El término glocal refiere a la incorporación de términos y/o prácticas globalizadas que se toman como propias de una realidad local, de allí la incorporación de la "g" al inicio la palabra como contracción entre los términos global y local.

GEERTZ, C. (1992): *La interpretación de las culturas.* Gedisa. Barcelona.

GERLERO, L. (2005): *Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación: Lineamientos preliminares para el estudio de la Recreación.* Ponencia presentada en: I Congreso departamental de recreación de la orinoquia colombiana. Villavicencio, Meta. Octubre 20 – 22 de 2005. Colombia. Disponible en: http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/JGerlero.html . fecha de consulta 10 de julio de 2014.

GOMEZ, C., y Elizalde, R. (2009): Trabajo, *tiempo libre y ocio en la contemporaneidad. Contradicciones y desafíos.* Disponble en: http://polis.revues.org/2687 .fecha de consulta 10 de julio de 2014.

MARGULIS, M. (1997*): Cultura de la noche. La vida nocturna de los jóvenes de Buenos Aires*. Ed. Biblios. Buenos Aires.

PUCCIO, H. (2004): *Las políticas turísticas y la relación turismo / patrimonio en el contexto de la globalización.* Ponencia en VI JORNADAS NACIONALES DE INVESTIGACION – ACCION EN Turismo Ushuaia - Tierra del Fuego - Patagona – Argentina, 21, 22, 23 y 24 de Abril del 2004 Publicado en Libro resúmenes y CD.

SALAZAR, N. (2006) *Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo*. En: Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.5: 99-128, julio-diciembre 2006 ISSN 1794-2489

SANTANA, A. (2002): *Mirar y leer: autenticidad y patrimonio cultural para el consumo turístico.* Disponible en: http://www.antropologiasocial.org/contenidos/publicaciones/asantana/asantanavientbl.pdf . Fecha de consulta 10 de julio de 2014.

URRY, J. (2004): *La globalización en la mirada del turista.* Universidad de San Martín de Porres. Lima.

--------- (1995): Consuming Places. Routledge. Inglaterra.

WEBER, M. (1964): *Economía y Sociedad.* Fondo de Cultura Económica. México.

GENERACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

Ubicación en el Plan de Estudio: 6°Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular propone aproximar al estudiante a conceptos y situaciones específicas del mundo del trabajo, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades necesarias para abordar el análisis de alternativas laborales relacionadas con la capacidad de emprender proyectos propios, en el marco de las demandas socioculturales, recreativas y/o turísticas de su comunidad.

Propicia instancias de enseñanza que permitan al estudiante aprender a detectar una idea comercial, a través de un proceso continuo de toma de decisiones avaladas por la búsqueda de información, análisis, evaluación de alternativas en base a criterios definidos, en el marco de su propio contexto y proyectar una idea de emprendimiento basada en un ejemplo real.

En estas instancias del proceso educativo, el estudiante ya ha transitado por un conjunto de espacios formativos que se verán integrados a partir de la reflexión y práctica concreta en diferentes escenarios presentes o futuros vinculados con la generación de emprendimientos.

Aprender a emprender un propio proyecto/negocio se presenta no sólo como búsqueda de sustento, sino como la oportunidad y la posibilidad de desplegar en forma integral las capacidades desarrolladas durante el proceso y acceder a la independencia económica con los ingresos generados por el trabajo.

Durante el desarrollo del espacio curricular se enfatizará en el estudio y análisis de casos concretos y la observación directa de experiencias de campo en su localidad, permitiendo a los estudiantes realizar un estudio in situ de las problemáticas emergentes.

PROPÓSITOS:

- Promover actitudes de solidaridad y cooperación favorables para el trabajo y la producción de conocimiento en equipo.
- Desarrollar una actitud crítica ante el análisis de la problemática organizacional, para que los estudiantes puedan tomar postura y reflexionar frente al problema.
- Fomentar el análisis de diversos tipos de organización y sus formas de dirección, para comprender y aplicar en el contexto local y regional.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades técnicas y organizativas necesarias para la generación de emprendimientos.
- Fomentar actividades que permitan el desarrollo de capacidades necesarias para detectar y formular propuestas de negocios, y analizar su viabilidad, para consolidarlas en una empresa con permanencia en el tiempo y con posibilidades de autosostenimiento.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Se propone abordar el estudio de las organizaciones primeramente analizando el contexto en el que se desarrollan e interactúan, el efecto de la globalización y otros factores internos y externos que las condicionan.

Luego se pretende el abordaje de las organizaciones profundizando sobre su origen y desarrollo en el mundo contemporáneo.

Se trabajarán detalladamente los objetivos y metas de las organizaciones, para luego abordar específicamente la empresa como organización analizando su entorno.

Finalmente, se profundizará sobre las ideas de negocio asociadas a la actividad y enfatizando en la importancia del aprendizaje de una cultura emprendedora.

Los contenidos se organizan en los siguientes ejes: **Eje Aspectos generales de las organizaciones, Eje Las organizaciones y sus metas, Eje La empresa como organización y su entorno, Eje Las ideas de negocio asociadas a la actividad turística y su competitividad y Eje La cultura emprendedora**

Por lo tanto y de acuerdo con lo que indica el Marco de Referencia, este EC trabajará específicamente, con los núcleos temáticos *I. El sistema turístico y la calidad en la prestación de servicios, II. La conservación del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo sustentable del turismo, III. La comunicación y divulgación de contenidos turísticos.* Como así también abordar en forma transversal los contenidos propuestos en los Lineamientos Nacionales.

Aspectos generales de las organizaciones

Este eje propone profundizar sobre el proceso de globalización en sus diferentes dimensiones aproximando al estudiante a la comprensión del impacto que esta ocasiona en los diferentes ámbitos.

Contenidos

- Análisis del contexto económico actual en el ámbito internacional y nacional, comprendiendo el impacto de los mismos en el ámbito local.
- Identificación a la globalización como un proceso económico, tecnológico, social y cultural analizando los contextos de cambio.
- Identificación de las transformaciones provocadas por la globalización en el mundo de las organizaciones, comprendiendo el impacto de las mismas en las sociedades.
- Conocimiento del concepto de organización, reconociendo su clasificación según las diferentes teorías de la organización y los diferentes tipos de las mismas.

- Reconocimiento de las empresas familiares, PyMES y microempresas, considerándolos nuevos modelos de organización y gestión, analizando su estructura, cultura y estrategias.

Las organizaciones y sus metas

Este eje aborda el conocimiento de las organizaciones identificando sus objetivos, fines y funciones; reconociendo los actores sociales involucrados y el desempeño de cada uno. Además propone reconocer las estructuras y políticas de acción de la organización en el ámbito local.

Contenidos

- Conocimiento de las organizaciones comprendiendo los objetivos, fines y funciones.
- Reconocimiento de los actores sociales analizando las posiciones organizacionales y las relaciones de dirección de cada uno.
- Análisis de las estructuras y políticas de acción de la organización propiamente dicha, relacionando lo ideal y lo posible en función de los recursos existentes.

La empresa como organización y su entorno.

Este eje propone trabajar con las microempresas como organizaciones y en especial aquellas que forman parte de la dinámica económica del Sector terciario, analizando el rol de los diferentes componentes que componen el mercado. Propone además profundizar sobre la importancia de los microemprendimientos, sus ventajas y desventajas.

Contenidos

- Análisis del concepto de negocio, comprendiendo la dimensión de los mismos.
- Reconocer las características del sector terciario de la economía, analizando el fenómeno del turismo como movilizador del mismo.
- Reconocimiento de la importancia de los microempresas como motores de la economía local, analizando las ventajas y desventajas de los mismos.
- Análisis del mercado, identificando el rol de los proveedores, competidores y consumidores.

Las ideas de negocio asociadas a la actividad turística y su competitividad

Este eje pretende que el estudiante logre identificar ideas de potenciales negocios asociadas a la actividad turística analizando la viabilidad, el mercado y las potenciales competencias, pretende acercar al estudiante a la situación real de la competitividad en su comunidad.

Contenidos

- Reconocimiento de las etapas en las que se desarrolla una idea de negocio, analizando los factores que las originan o condicionan.
- Conocimiento del plan de viabilidad de una idea de negocio, identificando las amenazas que pudieran existir.
- Reconocimiento del mercado, contemplando las posibles competencias en el plano de lo regional y/o local.

La cultura emprendedora

Este eje busca generar condiciones pedagógicas para entender la cultura y el turismo como medio de desarrollo social y económico y, desde allí, promover un estudiante de prácticas innovadoras, reconociendo estas prácticas como la capacidad de generar -en esta orientación y desde este EC- bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva

Contenidos

- Reconocimiento del perfil de un emprendedor, analizando sus cualidades y capacidades.
- Conocimiento de las herramientas de gestión para los emprendedores, identificando aquellas que se encuentran disponibles en la localidad.
- Conocimientos de pasos para la formulación de proyectos productivos o de servicios propios de la actividad turística, considerando ventajas y desventajas que pudieran surgir en cada etapa.
- Reconocimiento de un modelo de plan de negocio, analizando cada componente y aplicándolo a una idea de negocio.
- Conocimiento de las ofertas disponibles en el ámbito estatal de alcance nacional, provincial y local, analizando políticas de apoyo e impulso a proyectos de microempresas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

CAPECE Gustavo (2007)" *Turismo, la esencia del negocio"*. Edit. Ceancage learning. Buenos Aires.

GIDDENS Anthony (1999) "*Sociología. Ciencias Sociales"*. Editorial: Alianza Editorial. España.

KAUFMAN Alicia (1993) *El Poder de las organizaciones*". Ediciones de la Universidad de ALCALÁ DE Henares. España.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año

Carga horaria semanal: 4 horas cátedras

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular Proyecto de intervención socio-comunitaria forma parte de la estructura curricular del 6° año de la Escuela Secundaria en el Bachiller con orientación en turismo, teniendo como finalidad la integración de intereses, conocimientos y saberes en un proyecto colectivo. Su propuesta aborda el desarrollo de prácticas de intervención en la comunidad a través de la recuperación de contenidos construidos en los dos campos de la formación general y específica. Los proyectos de intervención constituirán valiosas experiencias, sólo si se desarrolla la reflexión sobre la práctica, recuperando las categorías abordadas en el proceso de formación, articulando ambos campos del conocimiento.

Esta propuesta pedagógica, planificada de manera adecuada[369], se fundamenta en la promoción del aprendizaje de la participación ciudadana, configurando un modo diferente de enseñar contenidos, de acompañar en el desarrollo de habilidades y de modificar actitudes. En otras palabras, "(...) *no solo promueve la formación ciudadana y el aprendizaje de valores en la práctica sino que, además instala una forma de aprender más, de aprender mejor, un modo de dar sentido y relevancia social al conocimiento.*"[370]

Desde este lugar, se propone incentivar procesos de reflexión sobre los diversos modos de intervenir socialmente, fortaleciendo las múltiples relaciones que se establecen entre la escuela y su comunidad. Esta perspectiva multidimensional, actuará como posibilidad de desnaturalizar algunas nociones sociales instituidas desde el sentido común, interpretando los contextos sociales a través de la indagación y análisis crítico y del desarrollo de un pensamiento sistemático, creativo, crítico y reflexivo, que los "piense" en el tiempo y el

[369] Este espacio, en relación con su denominación, tendrá una organización pedagógica en formato proyecto. Esta organización, en términos generales, está destinado al diseño, puesta en práctica y evaluación de proyectos específicos. Los actores involucrados realizan tareas diversas y asumen funciones diferentes, en pro de una meta común, propiciando aprendizajes efectivos sobre la realidad.

[370] Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad. *Módulo; Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio. Bs As 2010* Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

espacio como sujetos activos de la sociedad y como sujetos autónomos. Es decir, tender a formar jóvenes con perspectiva de futuro y creciente autonomía.

El desafío de este espacio curricular, tendrá como finalidad, por un lado propiciar el conocimiento de la realidad social, movilizando al adolescente a involucrarse fundamentalmente en la realidad en que está inserto y, por otro promover la intervención en el ámbito público (tanto estatal como privado, no gubernamental, de gestión social, etc.)

Las experiencias a desarrollar en este espacio, solo se "*enriquecen si aprovechan la acción y la sinergia de otras instituciones que actúan en la comunidad, organizaciones sociales, organismos estatales, empresas, ONGs con las que se pueda efectuar acuerdos, convenios alianzas o redes. Además de contribuir a la sustentación del proyecto, sus logros fortalecerán el tejido social y la participación ciudadana comprometida*"[371]. En esta línea, los proyectos a desarrollar serán proyectos de orden sociocultural, integrados en actividades sociales ya existentes, y apuntarán a contribuir en el ejercicio de valiosas experiencias en el campo laboral y productivo. .

Específicamente en el Bachiller con Orientación en Turismo, este espacio curricular aborda la intervención social pensada específicamente desde campo de las ciencias sociales valiéndose de las herramientas básicas de la investigación como insumo necesario para el conocimiento de la realidad comunitaria, entendiendo que el turismo es un fenómeno que atraviesa esa dimensión y, focalizando en este aspecto, apunta a las maneras concretas del HACER. En este sentido el docente generará estrategias que promuevan la indagación sobre las necesidades de la comunidad para que, a partir de allí, se propicie la construcción de conocimiento vinculado al ámbito turístico.

PROPÓSITOS

- Orientar en la construcción de habilidades para la elaboración de proyectos socio-comunitarios a partir del manejo de las herramientas básicas de la investigación y del conocimiento de los componentes de un proyecto de intervención social.
- Generar propuestas pedagógicas propiciando la participación en diferentes proyectos comunitarios a partir del análisis y la interpretación de problemáticas[372] del contexto social local, relacionadas con el uso del tiempo libre.
- Promover experiencias educativas de servicio protagonizadas por los estudiantes y planificadas en forma integrada con los contenidos curriculares de otras disciplinas, para dar respuestas a las necesidades de la comunidad relacionadas con la actividad turística.
- Promover la reflexión, el registro, sistematización y comunicación de información y la evaluación, como capacidades transversales para la consecución de proyectos participativos de trabajo, a través de la conformación de equipos colaborativos
- Generar espacios de intercambio, discusión y exposición de las problemáticas sociales asociadas al tiempo libre de los diferentes actores sociales, para profundizar el desarrollo de una mirada crítica
- Propiciar la articulación permanente con los contenidos correspondientes a los distintos espacios de la formación general y la formación orientada para que los estudiantes puedan dar razones informadas en las distintas etapas del proceso, evaluando la práctica desde los conocimientos adquiridos y viceversa.
- Promover la incorporación de las Tecnologías de la Información y la comunicación en las distintas instancias del proyecto a partir del uso adecuado de las distintas herramientas informáticas.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Se propone trabajar, de acuerdo con lo que indica el Marco de Referencia, específicamente con el núcleo temático *IV. Proyectos sociocomunitarios vinculados al*

[371] Ibídem
[372] Las problemáticas se construyen a partir de conocer el contexto.

turismo y a la concientización turística Como así también abordar en forma transversal los contenidos propuestos en los Lineamientos Nacionales.

Para la organización de los contenidos se tuvieron en cuenta los siguientes ejes: Eje Articulador: **El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales**. Eje: **Identificación y fundamentación de la problemática que da origen al proyecto,** Eje **Formulación y puesta en marcha de proyectos**, y **Eje Evaluación de proyectos**.

La presentación de esta organización implica la construcción progresiva de elaboración y puesta en marcha de un proyecto de intervención comunitaria, articulado con el conocimiento de la realidad local en sus diferentes ámbitos/áreas. Será necesario entonces, la conexión con diferentes instituciones –gubernamentales y no gubernamentales- del ámbito de gestión pública y/o privada de forma tal que pueda pensarse una propuesta de intervención que permita aproximar al estudiante con problemáticas locales reales, pudiendo dar respuestas o no, de acuerdo a sus posibilidades.

Eje transversal: El contexto local en los ámbitos sociales, culturales y laborales.

El conocimiento de las distintas dimensiones de abordaje para el estudio de un ámbito social local posible de ser indagado a partir de las problemáticas detectadas, será el motor de este eje que transversalizará todo el espacio. A partir de las nociones teóricas – prácticas desarrolladas, se elaborará una propuesta de intervención que tendrá como fin la contribución a la mejora de estas problemáticas comunitarias.

En este sentido, ciertos saberes como la noción de "aprendizaje en servicio" o "proyectos solidarios" como así también nociones generales acerca del significado de "trabajo de campo" y de las herramientas básicas de la investigación social constituyen el piso conceptual a partir del cual se construirán los proyectos de intervención sociocomuniaria.

Este eje promoverá, el conocimiento de la realidad sobre la que se quiere intervenir, a fin de construir un estado de situación que siente las bases para la discusión y el análisis; en función de ello surgirán distintas alternativas que se traducirán en proyectos. Por lo tanto, será la investigación de un área determinada: sus recursos y posibilidades de desarrollo; la definición de demandas, características y necesidades que permitan pensar proyectos, evaluar su posible impacto y ponerlos en marcha.

Para esto se promoverán procesos transversales de trabajo que, en concordancia con el Documento *"Orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias solidarias"*[373], acompañarán los distintos momentos del desarrollo del proyecto.

Contenidos

- Identificación de las diferentes dimensiones socio-culturales posibles de ser indagadas partiendo de la construcción de herramientas para la detección adecuada de problemáticas comunitarias asociadas al uso del tiempo libre, la recreación y el turismo.
- Reflexión sobre los contextos socioeconómicos y políticos en los que se sitúa el problema a abordar, analizando las responsabilidades y roles de los organismos públicos, las organizaciones sociales y los ciudadanos en torno a esas problemáticas.
- Adquisición de nociones básicas de la investigación social para el conocimiento de la realidad comunitaria utilizando las herramientas del trabajo de campo.
- Reconocimiento del alcance conceptual de las nociones de "aprendizaje en servicio" y "proyecto solidario" reflexionando sobre experiencias positivas de instituciones que desarrollan acciones sociocomunitarias.

[373] Ministerio de Educación de la Nación (2013). Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Programa Nacional de Educación Solidaria. *Orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias solidarias*

Formulación del proyecto[374]: Diseño de sus fases

El diseño de un proyecto socio-comunitario es el proceso de elaboración de una propuesta de trabajo que articula una intencionalidad pedagógica y una intencionalidad solidaria. Por eso incorpora las herramientas básicas de una propuesta pedagógica y las referidas a la puesta en marcha de proyectos sociales. En esa línea, la elaboración del proyecto –pensarlo, diseñarlo, ponerlo en marcha y evaluarlo– requiere de una serie de acciones organizadas; el docente debe propender a que los propios estudiantes gestionen la propuesta desde su origen, guiando los pasos a seguir, aportando elementos de análisis y generando instancias de evaluación continua de las acciones, de sus logros y dificultades. Todas las etapas de construcción, puesta en marcha y evaluación del proyecto, deberán propender a establecer estrategias de enseñanza que apunten, específicamente, al fortalecimiento de los aprendizajes.

Contenidos:

- Conocimiento de los componentes básicos de un proyecto[375] formulando los mismos de acuerdo a la especificidad del tipo de proyecto a abordar.
- Elaboración de un estado de situación sobre la realidad comunitaria detectando las demandas reales a través del uso de las herramientas propias de la investigación social.
- Formulación de problemáticas sociales asociadas al turismo posibilitando su abordaje en el desarrollo de proyectos comunitarios y/o productivos.
- Identificación de las posibles causales de la problemática analizando su relación con otros problemas sociales, los procesos socio-históricos, las teorías y conceptos vinculados y el sistema de valores
- Construcción de una planificación estratégica previendo recursos y posibles fuentes de financiamiento.
- Construcción de un marco teórico evaluando la pertinencia, factibilidad e impacto de los proyectos en relación a su límite temporal y espacial.
- Reconocimiento de la distribución de roles y tareas, organizando y poniendo en marcha un proyecto.

Puesta en marcha del proyecto[376].

Una vez realizada la construcción conjunta de la problemática a abordar a partir del análisis de la realidad local, analizando situaciones relacionadas con grupos sociales afectados, factores que intervienen y posibles "causas" o indicadores, se pondrá en marcha el proyecto, avanzando así a una genuina intervención sociocomunitaria.

Es el momento de efectivizar las alianzas institucionales previstas en la instancia anterior del proyecto y consensuar quienes serán los responsables de cada acción planificada de aprendizaje y de acción solidaria. Se pondrá en juego la utilización adecuada de las herramientas metodológicas de un trabajo de campo, como entrevistas, observaciones o encuestas para, posteriormente, sistematizar, analizar e interpretar la información obtenida.

Asimismo se facilitarán espacios de reflexión permanente para el seguimiento y ajuste de las acciones planteadas.

Se pretende así hacer lugar a un proyecto claramente pedagógico, con alto nivel de participación y de oportunidades genuinas de aprendizaje por parte de los estudiantes.

---

[374] *"(...) nos referimos a proyectos planificados, desarrollados y evaluados por una institución educativa, que incluyen acciones solidarias en una comunidad determinada. Poseen componentes de aprendizaje explícitos, por lo tanto se los debe considerar como proyectos educativos. Pero como también pretenden brindar un servicio eficaz frente a una determinada situación problemática de una comunidad, por lo tanto, se los debe considerar también proyectos sociales. Este tipo de proyectos pretende lograr ciertos cambios, que deben traducirse en una mejora en las condiciones de vida de la comunidad y un beneficio concreto para los destinatarios de la acción; así como un aprendizaje-un crecimiento en actitudes, habilidades y conceptos-, para los protagonistas del proyecto y para otros sectores involucrados. La dinámica de construcción de los proyectos puede ser considerada un recurso educativo en sí mismo, y ello dependerá de lograr la participación de los estudiantes en la totalidad de las etapas. Los estudiantes aprenderán, en una tarea compartida, a través de la experiencia de planificación, y se sentirán responsables de cada uno de los pasos quevayan dando.".* Módulo; Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio –pág. 27-. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad Bs As 2010 Disponible en www.me.gov.ar/edusol.

[375] En término de etapas podrían identificarse: estado de situación, fundamentación, propósitos, objetivos, destinatarios, acciones, contenidos a trabajar, responsables, plazos y evaluación.

[376] Este eje incluye: incluye estado de situación, recolección de la información, análisis e interpretación de la información

Contenidos:

- Implementación y gestión del proyecto analizando los imprevistos para adecuar las acciones planeadas.
- Manejo adecuado de las distintas herramientas metodológicas de trabajo de campo (entrevistas, encuestas, observaciones, entre otras) atendiendo a un rigoroso proceso de recolección de datos.
- Articulación de los saberes provenientes de los distintos espacios curriculares de la formación favoreciendo al desarrollo de un proyecto de trabajo integral.
- Análisis e interpretación de la información valorando los datos disponibles.
- Construcción de redes institucionales promoviendo el trabajo colaborativo que apunten a la mejora de la problemática detectada.
- Reflexión permanente sobre las acciones realizadas favoreciendo el ajuste del proyecto sobre la marcha.
- Utilización de las Tecnologías de la información y la Comunicación en las distintas instancias del proyecto valorando las ventajas de incorporar estos recursos para el desarrollo del proyecto

Evaluación del proyecto.(incluye la elaboración de informe y comunicación)
Este eje, busca prioritariamente, analizar sobre lo trabajado de forma tal que permita incluir nuevas miradas, revisitar acciones y conceptos que favorezcan la formación de sujetos críticos y compromiso ciudadano. Si bien está pensado como último eje, el proceso de la evaluación debe ser permanente y planificado desde el primer momento a través de estrategias adecuadas considerándolo como un proceso de mejora continua, de búsqueda de alternativas de acción. Este modo de evaluar, paralelamente con la implementación, habilita a la reflexión sobre efectos de las acciones realizadas, a corregir errores, valorar los aciertos y eventualmente, hacer las modificaciones que se consideren necesarias.
Siguiendo las pautas de trabajo propuestas en Documento: *"Orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias solidarias"* anteriormente mencionado, se pretende que este espacio curricular adopte como criterios de evaluación: el logro de objetivos en relación con la comunidad, la participación personal y grupal de los/las estudiantes y la evaluación individual de los aprendizajes disciplinares y los vinculados con la formación ciudadana.

Contenidos:

- Análisis del concepto de evaluación interpretándolo como un proceso de recolección y análisis de información para la toma de decisiones en función de la mejora de un aspecto de la realidad social.
- Formulación de criterios y selección de indicadores de evaluación analizando críticamente cada uno de los pasos realizados tanto en el proceso como en los resultados.
- Cotejo entre criterios e indicadores propuestos y acciones efectivamente realizadas
- Reflexión sobre las acciones realizadas evaluando tanto los contenidos adquiridos como el servicio efectuado y las cuestiones operativas
- Comunicación los procesos y sus resultados utilizando diversos formatos

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AnderEgg, Ezequiel,"*Introducción a la planificación estratégica*". Buenos Aires, Lumen. 2007.
Aguilar, María José, "*Cómo elaborar un proyecto*". Buenos Aires, Lumen, 2000.
Fontaine, Ernesto, "*Programas y proyectos de inversión. Lineamientos y guía*". Disponible en
www.shcp.sse.gob.mx

Melgarejo, Mariana, "*Proyectos para la construcción de ciudadanía*", Documento del programa de
transformaciones curriculares. Materia Construcción de la Ciudadanía. La Plata, dgcye, mayo de 2006.
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad. Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria (2009) Disponible en www.me.gov.ar/edusol/archivos/2009_módulo_secundario.pdf
---------*Módulo1.Guía para emprender un proyecto de Aprendizaje-Servicio*. Buenos Aires, 2000. Disponible enwww.me.gov.ar/edusol/archivos/2012_itinerario.pdf
– – –, *Módulo 2. Escuela y comunidad.* Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.
– – –, *Módulo 3. Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional.*
Buenos Aires, 2000. Disponible en www.me.gov.ar/edusol.
– – –, *Módulo 4. Herramientas para el desarrollo de proyectos educativos solidarios.* Buenos Aires, 2001.Disponible en www.me.gov.ar/edusol/
Ministerio de Educación de la Nación (2013) *Programa Nacional de Educación Solidaria. Orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias solidarias*

COMUNICACIÓN Y TURISMO

Ubicación en el Plan de Estudio: 6° Año
Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio curricular propone trabajar en la construcción de conocimientos y capacidades necesarias para reconocer el potencial comunicativo de diferentes medios, descubriendo las funciones de la comunicación en el campo de la actividad turística.

En esta instancia el docente brindará herramientas que les permita a los estudiantes acercarse al proceso de comunicación desde diferentes perspectivas y enfoques, comprendiendo los actores intervinientes y sus funciones específicas.

Asimismo, el docente generará estrategias pedagógicas para que los estudiantes puedan reconocer las diferentes dimensiones en las que se presenta la comunicación, e identificar los soportes o medios que se utilizan para cada una. Para ellos será necesario entender que la comunicación no es solamente una herramienta para promocionar un destino o un atractivo sino que, además, puede ser la forma de educar, acercando a visitantes y residentes en un mutuo intercambio cultural, permitiendo la incorporación de nuevos conocimientos. Propone también reconocer al visitante desde su rol como productor de información, quien a través del empleo de las tecnologías y la interconectividad, puede influir en la toma de decisión de otros viajeros a la hora de seleccionar un producto o destino.

Este espacio curricular propone trabajar específicamente en la función persuasiva de la comunicación, ahondando en el campo de la publicidad y la propaganda como herramientas claves para intervenir en la decisión de compra del usuario o consumidor de productos- servicios propios del sector turístico.

Por último, si bien las Tecnologías de la Información y la Comunicación son transversales a todos los espacios del bachiller, en este espacio su uso reviste una mayor importancia dada la especificidad de este espacio curricular.

PROPÓSITOS

- Propiciar espacios de revisión, profundización de saberes ya abordados, para acceder a conocimientos más complejos y aplicarlos en el campo de la comunicación.
- Proporcionar a los alumnos instancias de participación individual o grupal en el proceso de comunicación de servicios para el uso del tiempo libre, para difundir ideas y/o productos relacionados al turismo de una manera ética y responsable.
- Promover la incorporación de las tecnologías de la información, para lograr el uso de estrategias comunicativas en la difusión y/o promoción de productos turísticos.
- Propiciar actividades para que los estudiantes logren decodificar el lenguaje de la propaganda y la publicidad de un destino o producto asociado al turismo, para desarrollar una actitud crítica frente a las diferentes fuentes de información.
- Favorecer instancias de debate y reflexión sobre la función de los medios de comunicación, para identificar su influencia en la formación de la imagen de un destino turístico.

EJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

Se pretende trabajar en el abordaje de la comunicación reconociendo el valor agregado que aporta en el desarrollo de la actividad turística, como así también su importancia en la producción de información, divulgación de contenidos específicos de un destino o atractivo turístico, destacando la función del turismo como fenómeno de intercambio cultural y promotor de la inclusión social y respeto por las diferentes culturas.

Además se plantea conocer y analizar los diferentes soportes o medios empleados para comunicar en el sector del turismo, con el fin de promocionar un destino o simplemente brindar información del mismo.

Para ello se propone la organización de los contenidos en tres ejes: **Eje La comunicación en el turismo, Eje Turismo y medios de comunicación y Eje Publicidad y propaganda.**

Se propone trabajar, de acuerdo con lo que indica el Marco de Referencia, específicamente con el núcleo temático *III. La comunicación y divulgación de contenidos turísticos.* Como así también abordar en forma transversal los contenidos propuestos en los Lineamientos Nacionales.

La comunicación en el turismo

Este eje propone abordar la comunicación reconociendo el valor comunicativo de objetos y acciones presentes en la vida cotidiana, propiciando espacios de análisis para que los estudiantes comprendan la importancia de la misma en el desarrollo del turismo como fenómeno multidimensional.

Contenidos

- Conocimientos de conceptos básicos de la comunicación, comprendiendo el valor comunicativo de objetos o acciones presentes en situaciones de la vida cotidiana.
- Conocimiento del modelo informacional y modelo de construcción de sentido, contemplando el rol desempeñado por cada componente.
- Reconocimiento de niveles de comunicación, distinguiendo características propias presentes en cada uno.
- Análisis de las teorías de la comunicación, identificando los enfoques de cada una y reglas que establecen.
- Análisis de la perspectiva latinoamericanas en el campo de la comunicación, analizando los efectos de la globalización en la construcción cultural.
- Reconocimiento del empleo de las nuevas tecnologías y nuevos escenarios de la comunicación, considerando la uso de las mismas en el campo del turismo.

Turismo y medios de comunicación.

Este eje propone abordar las dimensiones en las que se hace presente la comunicación en el área de turismo a través de los diferentes medios, no solo para su promoción sino también como una forma de informar y ampliar el conocimiento que tiene los turistas, visitantes y residentes respecto de un sitio determinado.

Contenidos

- Reconocimiento de la comunicación aplicada en la actividad turística, analizando la dimensión informativa y las estrategias comunicativas empleados para informar, divulgar contenido o dar a conocer diferentes atractivos turísticos.
- Análisis del rol de la comunicación en la dimensión educativa, considerando a la actividad turística como una forma de intercambio cultural entre residentes y visitantes, destacando el valor agregado que aportan algunas formas de turismo.
- Reconocimiento de la comunicación en su dimensión narrativa, analizando al turista como creador y productor de comunicación a través de relatos e historias de su propio viaje, mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Publicidad y propaganda

Este eje propone trabajar específicamente en la función persuasiva de la comunicación, ahondando en el campo de la comunicación publicitaria que tiene como objeto influir en la decisión de consumo de productos pensados para el uso del tiempo libre. Propone abordar la campaña publicitaria en el campo de la promoción turística.

Contenidos

- Análisis del modelo básico de la comunicación persuasiva, comprendiendo las características y lenguaje utilizado.
- Conocimiento breve de la historia de la publicidad, comprendiendo sus funciones y efectos.
- Conocimiento de los tipos de publicidad, analizando los más adecuados para aplicar al sector del turismo y la recreación..
- Identificación de los componentes de la comunicación publicitaria, considerando la función de cada uno en el proceso comunicacional.
- Reconocimiento de las etapas de una campaña publicitaria, analizando cada paso hasta llegar al objetivo fijado por el anunciante, en el campo de la promoción turística.
- Reconocimiento de los diferentes medios publicitarios, clasificándolos desde la perspectiva publicitaria.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

LULL, James. (1997) *"Medios, comunicación y cultura"*. Amorrorus Editores. Buenos Aires..

CASTELLS, Manuel. (1995) *"La era de la información: Economía, sociedad y cultura"*. Volumen I. NN

AA.VV: (1990) "P*ublicidad*", Biblioteca empresarial Deusto, Planeta Agostini..

BILLOROU Oscar. (1983) "Introducción a la publicidad". Editorial El Ateneo.

DIEZ DE CASTRO, E-ARMARIO, E: (1993) "Planificación publicitaria". Editorial Pirámide. Madrid.

SÁNCHEZ GUSMAN, J. (1982) "*Breve historia de la publicidad*". Ed. Pirámide. Madrid

LAUZAN, E. ALISIO, J. otros: (1993) "*La estrategia de medios*" Editorial Biblos. Buenos Aires.

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANEXO XIV RESOLUCIÓN M. ED. N° 2800 /2014.-

Miriam Celeste SANG
Directora General de Despacho
M. ED.

BACHILLER	CUE	USHUAIA	CUE	RIO GRANDE
CIENCIAS SOCIALES	940007608	Colegio Provincial José Martí	940011500	Colegio Provincial Haspen Prof. Luis Adan Felippa
	940015900	Colegio Provincial Ernesto Sábato	940001700	Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo
	940015800	Colegio Provincial Kloketen - Anexo	940015000	Colegio Provincial Antártida Argentina
	940009200	Escuela Experimental - Las Lengas	940002500	Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena
	940001300	Escuela Experimental - La Bahía	940002000	Instituto Salesiano Don Bosco - Río Grande
	940011600	Escuela Experimental - Los Alakalufes	940002100	Instituto María Auxiliadora
	940014700	Instituto Salesiano Don Bosco - Ushuaia	940003000	Colegio Integral de Educación Río Grande
	940006300	Colegio Nacional de Ushuaia	940005300	Instituto República Argentina
	940008700	Colegio Diocesano Monseñor Miguel Angel Alemán		

BACHILLER	CUE	USHUAIA	CUE	RIO GRANDE
CIENCIAS NATURALES	940007608	Colegio Provincial José Martí	940016200	Colegio Provincial Dr. Esteban Laureano Maradona
	940008500	Colegio Provincial Dr. José María Sobral	940018900	Colegio Provincial Padre José Zink
	940011700	Escuela Provincial N° 38 - Presidente Raúl Ricardo Alfonsín	940014800	Escuela Privada de Educación Integral Marina
	940012800	Escuela Provincial N° 6 - Provincia de Entre Ríos	940013700	Escuela Modelo de Educación Integral
	940012600	Colegio Integral de Educación Ushuaia - Libertador General San Martín	940003000	Colegio Integral de Educación Río Grande
	940013701	Escuela Modelo de Educación Integral - Anexo Ushuaia	940005500	Escuela Provincial N° 11 - Pioneros Fueguinos
	940008700	Colegio Diocesano Monseñor Miguel Angel Alemán	940005600	Escuela Provincial N° 17 - Comisario Ramón Lucio Cortés
	940014700	Instituto Salesiano Don Bosco - Ushuaia	940010900	Escuela Provincial N° 37 - Patricio O'Byrne

///...2.-

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2800

...///2.-

BACHILLER	CUE	USHUAIA	CUE	RIO GRANDE
ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN	940007608	Colegio Provincial José Martí	940011500	Colegio Provincial Haspen Prof. Luis Adan Felippa
	940012600	Colegio Integral de Educación Ushuaia - Libertador General San Martín	940001700	Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo
	940008700	Colegio Diocesano Monseñor Miguel Angel Alemán	940002500	Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena
			940001900	Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel - Tolhuin
			940003000	Colegio Integral de Educación Río Grande
			940009600	Juvenil Instituto Fueguino
			940002000	Instituto Salesiano Don Bosco - Río Grande

BACHILLER	CUE	USHUAIA	CUE	RIO GRANDE
ARTE/ARTE VISUAL	940006100	Colegio Provincial Los Andes		

BACHILLER	CUE	USHUAIA	CUE	RIO GRANDE
TURISMO	940008500	Colegio Provincial Dr. José María Sobral	940016400	Colegio Provincial Dr. René Favaloro
	940006100	Colegio Provincial Los Andes	940001900	Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel - TOLHUIN

///...3.-

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 2800

Directora General de Despacho
M. E.D.

...///3.-

BACHILLER	CUE	USHUAIA	CUE	RIO GRANDE
COMUNICACIÓN	940008500	Colegio Provincial Dr. José María Sobral	940002600	Colegio Provincial Soberanía Nacional
	940013500	Escuela Julio Verne	940009600	Juvenil Instituto Fueguino

BACHILLER	CUE	USHUAIA	CUE	RIO GRANDE
INFORMÁTICA	940015801	Colegio Provincial Kloketen - Sede	940015000	Colegio Provincial Antártida Argentina
	940015900	Colegio Provincial Ernesto Sábato	940015700	Colegio Provincial Dr. Ernesto Guevara

BACHILLER	CUE	USHUAIA	CUE	RIO GRANDE
EDUCACIÓN FISICA	940006100	Colegio Provincial Los Andes	940002500	Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena

///...4.-

Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL 2800

Mirian [illegible]
Dirección General de Despacho
M.E.

.../// 4.-

BACHILLER	CUE	USHUAIA	CUE	RIO GRANDE
AGRO Y AMBIENTE	940012800	Escuela Provincial N° 6 - Provincia de Entre Ríos	940005500	Escuela Provincial N° 11 - Pioneros Fueguinos
			940005600	Escuela Provincial N° 17 - Comisario Ramón Lucio Cortés
			940010900	Escuela Provincial N° 37 - Patricio O'Byrne

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur